

# VNIVERSITAT Đ VALÈNCIA

FACULTAT DE GEOGRAFIA I HISTÒRIA

DPTO. HISTORIA DE LA ANTIGÜEDAD Y DE LA CULTURA ESCRITA

U.D. PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

PROGRAMA DE DOCTORADO 220 C - MUNDO CLÁSICO:  
METODOLOGÍA, FUENTES Y DOCUMENTACIÓN



## *EL PODER REPRESENTADO: ALFONSO V EL MAGNÁNIMO (1416-1458)*

TESIS DOCTORAL

REALIZADA POR:  
DÑA. GEMA BELIA CAPILLA ALEDÓN

DIRIGIDA POR:  
DRA. DÑA. M<sup>a</sup> LUZ MANDINGORRA LLAVATA

VALENCIA, 2014

VOLUMEN I



*A Félix y Dolores,  
mis cercanos y amados padres.  
Gracias a cuya integridad, entereza, constancia y fortaleza,  
he tenido la oportunidad de cultivar y disfrutar una maravillosa educación.  
Si he logrado llegar hasta aquí os lo debo a vosotros.  
Este es mi regalo para vuestra memoria.*





EL PODER REPRESENTADO: ALFONSO V  
EL MAGNÁNIMO (1416-1458).



GEMA BELIA CAPILLA ALEDÓN  
PROFA. M<sup>a</sup> LUZ MANDINGORRA LLAVATA  
DPTO. H<sup>a</sup> DE LA ANTIGÜEDAD Y  
DE LA CULTURA ESCRITA.  
U.D. PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA  
FACULTAT DE GEOGRAFIA I HISTÒRIA  
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA.



*“Magnam et bonam laudis partem in claris uiris  
etiam illa uindicant quae aut ab iis dicta grauitur  
aut facta pertinax memoria uiribus aeternis  
comprehendit”\**.

---

\* VALERI MAXIMI, *Facta et dicta memorabilia*. Edición de John Briscoe. Stuttgart, Teubner, 1998, v. I, VI, 4, praef.



 ÍNDICE - VOLUMEN I

	<i>Pág.</i>
LISTADO DE ABREVIATURAS.....	11
PRÓLOGO.....	21
INTRODUZIONE .....	31
I. Il primo simbolico anello di un nuovo macchinario statale: il modello di Alfonso V e l'inizio della Modernità. ....	31
II. Un secolo di albeggiamenti: le tendenze del pensiero e i nuovi paradigmi dell'Umanesimo. ....	45
II.1. Il contesto del cambiamento, la concezione del Principe Nuovo.....	46
II.2. Generare memoria, scrivere la Storia: l'idea della fama.....	53
III. Studiare le immagini, ricomporre il mosaico della rappresentazione: la metodologia.....	58
 <b>I PARTE</b>	
<b>LA EVOLUCIÓN DE LA IMAGEN DEL REY.....</b>	<b>81</b>
CAPÍTULO I. EL PUNTO DE PARTIDA: HEREDERO DEL TRONO ARAGONÉS (1416-1420).....	83
CAPÍTULO II. "EL HÉROE DE LEYENDA PERTENECE AL SUEÑO DE UN DESTINO": PRIMEROS ACONTECIMIENTOS EN ITALIA (1420-1423).....	99
CAPÍTULO III. <i>SEGUIDORS VENCEN</i> : HACIA LA CONQUISTA DEL LEGÍTIMO REINO (1432-1442).....	135
CAPÍTULO IV. <i>UN RE TRIONFANTE, UN RE ITALIANO</i> : CONTINUIDAD Y RUPTURA EN LA REPRESENTACIÓN DEL MONARCA (1443-1448) .....	149

4.1. La celebración de la victoria: el triunfo en vivo .....	150
4.2. Un triunfo para el recuerdo o la fosilización del Triunfo: el Arco de Castel Nuovo.....	167
4.3. Un hecho memorable, una victoria para la posteridad: otros testimonios que inmortalizan el éxito .....	178
4.4. El Reino merecido: la divisa del <i>siti perillós</i> .....	183
4.5. La continuidad con la monarquía precedente en <i>il Regno</i> : el emblema del nudo de Salomón .....	193
4.6. Perfilando la imagen con más lemas o <i>títols</i> : los sellos reales .....	199
 CAPÍTULO V. <i>COME UN PRINCIPE DEL RINASCIMENTO</i> : UN NUEVO CÉSAR PARA LA HISTORIA, UN REY PARA LA ETERNIDAD (1448-1458).....	205
5.1. La difusión del rey a su imagen y semejanza: las medallas .....	207
5.2. El misterio de la Montaña de Diamantes, <i>il Castello</i> y el Barco de la Buena Guía .....	222
5.3. Un rey majestuoso, un rey Magnánimo: la imagen real en las obras públicas de Nápoles .....	229
5.4. Un mecenas de las letras, un rey Magnánimo: la <i>Liberalitas</i> <i>Augusta</i> y el programa literario de la imagen del rey.....	235
 CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES A LA PRIMERA PARTE .....	243
 <b>II PARTE</b>	
<b>ANTONIO BECCADELLI EL PANORMITA: <i>DE DICTIS ET FACTIS</i></b> <b><i>ALPHONSI REGIS ARAGONUM ET NEAPOLIS</i></b> .....	247
 CAPÍTULO VII. EL ARTÍFICE Y SU OBRA MAESTRA .....	249
 CAPÍTULO VIII. TRAYECTORIA Y DIFUSIÓN DEL <i>DE DICTIS ET FACTIS</i> <i>ALPHONSI REGIS ARAGONUM ET NEAPOLIS</i> .....	261
 CAPÍTULO IX. LAS EDICIONES EMPLEADAS Y LA ESTRUCTURA DE LA OBRA.....	275

9.1. Las ediciones empleadas.....	275
9.2. La estructura de la obra .....	284
CAPÍTULO X. EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS: EL GÉNERO LITERARIO DE LOS	
<i>Dicta aut facta</i> DE BECCADELLI Y SU FUENTE .....	
	287
10.1. La escritura como arma para la conquista de la memoria: la consolidación de Alfonso el Magnánimo como el modelo ejemplar del nuevo Príncipe.....	289
10.2. Un nuevo modo de hacer Historia, sus modelos literarios, un juego de espejos: la investigación de las fuentes de los <i>Dicta aut facta</i> .....	299
CAPÍTULO XI. UN MONUMENTO LITERARIO PARA EL REY: ANÁLISIS DE LA	
FIGURA DE ALFONSO V INMORTALIZADA EN LOS <i>Dicta aut facta</i> DE	
BECCADELLI.....	
	321
11.1. Cuestión de contenido que no de rúbrica: consideraciones previas y necesarias relativas al perfil de Alfonso el Magnánimo en los <i>Dicta aut facta</i> .....	321
11.2. Análisis de las diferentes facies que encierra la geometría esférica de la imagen del rey: el Magnánimo inmortal de los relatos legados por los <i>Dicta aut facta</i> .....	328
CAPÍTULO XII. CONCLUSIONES A LA SEGUNDA PARTE.....	
	399
EPÍLOGO .....	
	407





 LISTADO DE ABREVIATURAS

AAP	<i>Atti dell'Accademia Pontaniana</i>
AAV	<i>Archivo de Arte Valenciano</i>
ACA	Archivo de la Corona de Aragón
ACTR	Archivio del Comune di Trieste
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Bibliotecas (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación)
AEM	<i>Anuario de Estudios Medievales</i>
AHAM	<i>Acta historica et archaeologica mediaevalia</i>
AHCB	Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona
AHCT	Arxiu Històric de la Ciutat de Tarragona
AHN	Archivo Histórico Nacional
AHT	Arxiu Històric Provincial de Tarragona
AM	Apéndice de Materiales
AMV	Arxiu Històric Municipal de València
AMZA	Archivo Histórico Municipal de Zaragoza (Sección del ABHZA: Archivo, Biblioteca y Hemeroteca del Ayuntamiento de Zaragoza)
APLSG	Associazione Pro Loco San Gimignano
ARLIMA	Archives de Letterature du Moyen Age
ARV	Archivo del Reino de Valencia
ASCA	Archivio di Stato di Cagliari
ASLSP	<i>Atti della Società Ligure di Storia Patria</i>
ASNA	Archivio di Stato di Napoli
ASP	Archivio di Stato di Palermo
ASPI	Archivio di Stato di Pisa
ASPN	Archivio Storico per le Provincie Napoletane
ASRO	Archivio di Stato di Roma

ASV	Archivum Secretum Vaticanum
ASVE	Archivio di Stato di Venezia
AVA	Ajuntament de València
AVEC	Asociación Valenciana de Cerámica (AVEC-GREMIO)
BA	Biblioteca Ambrosiana
BAC	Biblioteca de Autores Cristianos
BACT	Biblioteca dell'Abbazia di Cava dei Tirreni
BAE	Biblioteca de Autores Españoles
BAR	Biblioteca de Aragón
BAV	Biblioteca Apostolica Vaticana
BC	Biblioteca de Catalunya
BGUS	Biblioteca General de la Universidad de Sevilla
BHUV	Universitat de València. Biblioteca Històrica
BL	British Library
BML	Biblioteca Medicea Laurenziana
<i>BMP</i>	<i>Boletín del Museo Nacional del Prado</i>
BMZ	Biblioteca Municipal de Zaragoza
BNCF	Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze
BNE	Biblioteca Nacional de España
BNF	Bibliothèque Nationale de France
BPEH	Biblioteca Pública del Estado en Huesca
<i>BRABLB</i>	<i>Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona</i>
<i>BRAH</i>	<i>Boletín de la Real Academia de la Historia</i>
BSB	Bayerische Staatsbibliothek
BSF	Biblioteca Saavedra Fajardo
BUA	Biblioteca Universitaria Alessandrina
BV	Biblioteca Valenciana "Nicolau Primitiu"
BVA	Biblioteca Virtual de Aragón
BVMC	Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
CAMENA	Corpus Automatum Multiplex Electorum Neolatinitatis Auctorum

CCEC	Conselleria de Cultura, Educació i Ciència (actual Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, CECE) de la Generalitat Valenciana
CCPB	Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español
CES	<i>Cultura Escrita &amp; Sociedad</i>
CESUC	ConSORCI de Serveis Universitaris de Catalunya
CFO	Colección Fotográfica Oronoz
CMCV	ConSORCI de Museus de la Comunitat Valenciana
CMSM	Certosa e Museo Nazionale di San Martino
CNRS	Centre National de la Recherche Scientifique
CSIC	Centro Superior de Investigaciones Científicas
CUG	Col·legi Universitari de Girona
CUP	Cambridge University Press
DCVB	<i>Diccionari català-valencià-balear</i>
DE	<i>Diccionari de l'Enciclopèdia</i>
DEC	Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón (actual Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte)
DFG	Deutsche Forschungsgemeinschaft
DFKH	Deutsche Forschungsgemeinschaft Kommission für Humanismusforschung
DGLB	Dirección General del Libro y Bibliotecas (posterior Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, actualmente subsumida en la Secretaría de Estado de Cultura)
DGLLAB	Direcció General del Llibre, Arxius i Biblioteques (actual Subdirecció General) de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana
DIB	Diputació de Balears
DIG	Diputació de Girona
DIT	Diputació de Tarragona

DIV	Diputació de València
DLC	Departamento de Línguas e Culturas (Universidade de Aveiro)
DOGC	<i>Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya</i>
DRAE	<i>Diccionario de la Lengua Española</i>
EAM	Edicions Alfons el Magnànim
EC	European Commission
EEM	Escuela de Estudios Medievales
EFR	École française de Rome
EHESS	École des Hautes Études en Sciences Sociales
ELEM	<i>En la España Medieval</i>
ER	Europeana Regia
EUSAL	Ediciones Universidad de Salamanca
FBVMC	Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
FCE	Fondo de Cultura Económica
GA	Gobierno de Aragón
GAF	Galleria dell'Accademia di Firenze
GBN	Gallica, la Bibliothèque Numérique de la Bibliothèque Nationale de France
GCA	Generalitat de Catalunya
GELMI	Gremios de Editores, de Libreros y de Maestros Impresores
GNAA	Galleria Nazionale d'Arte Antica
GPH	Grupo Portal Historia
GU	Galleria degli Uffizi
GVA	Generalitat Valenciana
GW	Gesamtkatalog der Wiegendrucke
HSMS	Hispanic Seminary of Medieval Studies
HUP	Harvard University Press
IA	Internet Archive. Universal access to all knowlegde
IAC	Instituto Alicantino de Cultura
IAM	Institución Alfonso el Magnánimo

IAN	Instituto Antonio de Nebrija
IBE	Catálogo General de Incunables en Bibliotecas Españolas
ICCD	Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione
ICCU	Istituto Centrale per il Catalogo Unico delle biblioteche italiane e per le informazioni bibliografiche
ICT PSP	Information and Communication Technology Policy Support
IEC	Institut d'Estudis Catalans
IFC	Institución Fernando el Católico
IHLL	Instituto de Historia del Libro y de la Lectura
IMU	<i>Italia Medioevale e Umanistica</i>
INSR	Istituto Nazionale di Studi sul Rinascimento Palazzo Strozzi
ISTC	Incunabula Short Title Cathalog
JKPK	<i>Jahrbuch der Königlich Preussischen Kunstsammlungen</i>
LADE	Louvre Atlas Database of Exhibits
MAA	The Medieval Academy of America
MAMP	<i>Monografies d'Arqueologia Medieval i Postmedieval del Grup de Recerca d'Arqueologia Medieval i Postmedieval de la Universitat de Barcelona (GRAMP-UB)</i>
MAN	Museo Arqueológico Nacional
MANN	Museo Archeologico Nazionale di Napoli
MBAV	Museo de Bellas Artes de Valencia
MCN	Museo Civico di Napoli
MECD	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
MFLG	Museo de la Fundación Lázaro Galdiano
MIBACT	Ministero dei beni e delle attività culturali e del turismo
ML	Musée du Louvre
MMA	The Metropolitan Museum of Art
MNC	Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí

MNP	Museo Nacional del Prado
MNSM	Museo Nazionale di San Martino
MPR	Ministerio de la Presidencia
MUP	Manchester University Press
MV	Musei Vaticani
MZ	Museo de Zaragoza
ÖAW	Österreichischen Akademie der Wissenschaften
OF	Oronoz Fotógrafos, profesionales especializados en la reproducción de obras de arte
ONB	Österreichische Nationalbibliothek
OUP	Oxford University Press
PAM	Publicacions de l'Abadia de Montserrat
PMF	Polo Museale Fiorentino
PN	Patrimonio Nacional
PUP	Princeton University Press
PUV	Publicacions de la Universitat de València
PUZ	Prensas Universitarias de Zaragoza
QHT	<i>Quaderns d'Història Tarraconense</i>
RABM	<i>Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos</i>
RACO	Revistes Catalanes amb Accés Obert
RACVAO	Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental
RAE	Real Academia Española de la Lengua
RAER	Real Academia de España en Roma
RAH	Real Academia Española de la Historia
RBME	Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial
RIS	<i>Rerum Italicarum Scriptores</i>
RLM	<i>Revista de literatura medieval</i>
SBAN	Soprintendenza per i Beni Archeologici di Napoli

SBB	Staatsbibliothek zu Berlin
SBD	Servei de Biblioteques i Documentació de la Universitat de València
SDI	Società Dantesca Italiana
SEACEX	Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior
SEGITUR	Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.
SGR	Società Grafica Romana
SIAM	Servei d'Investigació Arqueològica Municipal de València (actual Secció d'Arqueologia Municipal de l'Ajuntament de València)
SPMEC	Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia (actual Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación y Ciencia)
SPMN	Soprintendenza Speciale per il Polo Museale Napoletano
SPSAE	Soprintendenza Speciale per il Patrimonio Storico, Artistico ed Etnoantropologico e per il Polo Museale della città di Roma
SPSAEF	Soprintendenza Speciale per il Patrimonio Storico, Artistico ed Etnoantropologico e per il Polo Museale della città di Firenze
SPUS	Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla
SVPDA	Scuola Vaticana di Paleografia, Diplomatica e Archivistica
TPV	Tipografía Poliglotta Vaticana (desde 1991 unida a la tipografía de "L'Osservatore Romano" bajo el nombre actual de Tipografía Vaticana)
UA	Universidade de Aveiro
UAB	Universitat Autònoma de Barcelona
UAH	Universidad de Alcalá de Henares
UB	Universitat de Barcelona

UCM	Universidad Complutense de Madrid
UCO	Universidad de Córdoba
UCP	University of California Press
UD	Universidad de Deusto
UGR	Universidad de Granada
UHE	Universität Heidelberg
ULBSA	Universitäts- und Landesbibliothek Sachsen-Anhalt
UMA	Universität Mannheim
UNIZAR	Universidad de Zaragoza
URV	Universitat Rovira i Virgili
USC	Universidad de Santiago de Compostela
UTET	Unione Tipografico-Editrice Torinese
UVEG	Universitat de València. Estudi General
VAM	Victoria and Albert Museum
WBG	Wissenschaftliche Buchgesellschaft
YUP	Yale University Press





Juan de Juanes, *El rey Alfonso V de Aragón*, óleo sobre tabla, 115x91 cms, 1557.

Zaragoza, Museo de Zaragoza, nº inv. 11244.

En el ángulo inferior derecho, en el alféizar de la ventana:

“ALFONSVS QVINTVS ARAGONVM REX”.



## ✠ PRÓLOGO

Cuando observamos este retrato de Alfonso V el Magnánimo que en 1557 realizó Juan de Juanes<sup>1</sup> por encargo de los jurados de Valencia<sup>2</sup>, nos vino a la mente la figura de un monarca representado al más puro estilo renacentista. Pintado casi un siglo después de la muerte del rey Alfonso –acaecida el amanecer del 27 de junio de 1458-, en el momento de maduración artística de su artífice, se respira en él ese carácter clasicista, de influencias flamenca e italiana, tal y como manifiesta el tratamiento del paisaje. Un panorama, ciertamente, de aire clásico, que queda plasmado en esos obeliscos y pirámides que dibujan el

<sup>1</sup> Pintor valenciano de fecunda producción, llamado Vicente Juan Macip, hijo del también pintor Vicente Macip. Se formó en el taller de su padre, pasando a ser el miembro más destacado de su familia. Le conocemos por ser uno de los más importantes creadores de iconografía religiosa del Renacimiento peninsular y por el empleo en sus obras del *sfumato* leonardesco. Vid. AGUILERA CERNI, Vicente (dir. i coord.), *Història de l'art valencià*, València, BV, 1986, t. III, pp. 241-280. Para más información sobre Juan de Juanes se remite a: ALBI, José, *Joan de Joanes y su círculo artístico*, Valencia, IAM, 1979, 3 vols. FALOMIR, Miguel, La construcción de un mito. Fortuna crítica de Juan de Juanes en los siglos XVI y XVII, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, Historia del Arte, nº 12 (1999), pp. 123-147. BENITO DOMÉNECH, Fernando, *Joan de Joanes: una nueva visión del artista y su obra. Catálogo de la exposición del Museo de Bellas Artes de Valencia, del 31 de enero al 26 de marzo de 2000*, València, CMCV, 2000. HERNÁNDEZ, Lorenzo; COMPANYY, Ximo, “De nuevo sobre Joan Macip, alias Joan de Joanes” en: HERNÁNDEZ GUARDIOLA, Lorenzo (coord.), *De pintura Valenciana (1400-1600). Estudios y documentación*, Alicante, IAC Juan Gil-Albert, 2006, pp. 211-269 y FALOMIR, Miguel, “Joanes y su entorno: relaciones sociales y afinidades culturales” en: HERNÁNDEZ GUARDIOLA, Lorenzo (coord.), *De pintura Valenciana (1400-1600)*, cit., pp. 271-288. Vid. además MNP. *Enciclopedia online* [en línea]: *Índice. Voces. Biografías de artistas. Juanes, Juan de. Vicente Juan Masip*.

<<http://www.museodelprado.es/enciclopedia/enciclopedia-on-line/voz/juanes-juan-de-vicente-juan-masip/>>. El óleo digitalizado del Magnánimo se halla disponible en: MECD-SEGITUR. *España es cultura* [en línea]: *Temas. Obras de excelencia. Aragón. Retrato del monarca Alfonso V, rey de Aragón*. <[http://www.españaescultura.es/es/obras\\_de\\_excelencia/museo\\_de\\_zaragoza/retrato\\_de\\_alfonso\\_v\\_rey\\_d\\_e\\_aragon.html](http://www.españaescultura.es/es/obras_de_excelencia/museo_de_zaragoza/retrato_de_alfonso_v_rey_d_e_aragon.html)>. Las dos páginas webs citadas, así como todas las que se seguirán a lo largo de la presente tesis doctoral, fueron revisadas y consultadas por última vez el 30 de mayo de 2014. Por este motivo, y a fin de facilitar la lectura de la misma no sobrecargando su aparato crítico, en adelante dicho dato será omitido.

<sup>2</sup> Vid. GIMENO BLAY, Francisco M., “De la “luxurians litera” a la “castigata et clara”. Del orden gráfico medieval al humanístico (siglos XV-XVI)” en: *La Mediterrània de la Corona d’Aragó, Segles XIII-XVI. VII Centenari de la Sentència Arbitral de Torrellas, 1304-2004. XVIII Congrés d’Història de la Corona d’Aragó, València-2004*, València, UVEG-Fundació Jaume II el Just, 2005, v. II, pp. 1519-1564. Para la información aportada vid. en concreto p. 1536.

horizonte y en esas tonalidades de verdes que permiten apreciar el dominio del artista en la técnica de la *sfumatura* o calidades de ensueño. A los pies de ese espectáculo brumoso de ruinas clásicas, unas hermosas capitales humanísticas rezan el nombre y el título de su protagonista: *Alfonsus quintus Aragonum rex*. Una inscripción que constituye una muestra de esa vuelta a la Antigüedad romana en el campo gráfico que, sin embargo, recoge el identificativo de un soberano bajomedieval. En primer plano, la figura del rey, sobre un cortinaje que, como el fondo del óleo, se articula en verde, y a través del cual se nos revela, al igual que en el yelmo situado bajo su antebrazo derecho, uno de los emblemas reales: el enigmático libro abierto.

Alfonso aparece como un rey guerrero, como un *principe-condottiero*, ataviado con su resplandeciente armadura, su mano izquierda posada sobre su espada –en cuya empuñadura vuelve a aparecer la divisa del libro abierto–, indicando que sus victorias fueron fruto de las armas, y mostrando ese gesto solemne a la manera de los más excelentes capitanes de ventura italianos<sup>3</sup>. Con todo, su mano derecha se sitúa ante un libro abierto, cuyo título reza: *De bello civili* de Julio César –el encabezado de la obra escrito también en capitales romanas y el contenido del códice se adivina en una exquisita humanística cursiva–, sobre el que reposa la corona real engalanada con piedras preciosas que se alternan con el repujado de pequeños libros abiertos.

Una mano, pues, en la espada y otra ante el libro abierto, nos muestran a un Alfonso *re di guerra* en claro gesto *di principe humanista*. Por ello, el retrato, más que hablarnos de un personaje netamente *quattrocentista*, o bien de un monarca aferrado a dos mundos, el medieval y el renacentista, nos está ofreciendo la imagen de un personaje claramente moderno.

En efecto, este óleo guarda, ciertamente, un tremendo parecido con los retratos que Tiziano realizó del emperador Carlos V y de su hijo Felipe II: *Carlos V en pie acariciando a su perro* (1533), *Retrato ecuestre de Carlos V con motivo de la*

---

<sup>3</sup> Como el caso de Erasmo de Narni –apodado *el Gattamelata*–, cuya estatua ecuestre, inaugurada en 1453, realizó Donatello a partir del modelo de la única antigua estatua romana conservada de aquel tipo: el retrato de Marco Aurelio a caballo, entonces enfrente de la Basílica de Letrán, en Roma, hoy a la entrada del Capitolio. Vid. PIJOAN, Jose, *Summa Artis. Historia General del Arte*, Madrid, Espasa Calpe, 1994 (9ª ed.), v. XIII, p. 269.

*batalla de Mühlberg* (1548) y *Retrato de Felipe II* (1550), todos ellos conservados y expuestos en el Museo del Prado<sup>4</sup>.

Es seguro que Vicente Juan Macip recibió la influencia de los modelos y técnicas italianos, pero la cuestión, la clave, radica en dar la respuesta adecuada a las siguientes preguntas: ¿por qué el artista representó de este modo a un personaje que estaba ya fuera del panorama político de su tiempo?, ¿por qué pintar a un rey que llevaba muerto casi un siglo?, ¿qué relevancia tenía aún el rey Alfonso V en aquellos años modernos?, ¿se trata de una simple actualización a los modelos estéticos vigentes en el siglo XVI o es algo más?, ¿tan viva estaba todavía la fama del rey Magnánimo?, ¿tanta repercusión tuvieron las obras que a su persona y vida dedicaron sus cortesanos?, en definitiva, ¿qué secretos encierra este retrato?

Indudablemente, cuando observamos este óleo, cuando nos detenemos a mirar de cerca al Alfonso V que encierran sus trazos, si no conociéramos su historia y no supiésemos que se trata de un monarca que murió a mediados del siglo XV, podríamos caer fácilmente en el error de considerarlo –salvo por el corte de pelo a la moda del XV– un personaje del panorama político del siglo XVI. Por esto, llegados a este punto, cabe plantearse las siguientes cuestiones:

- 1) Qué es lo que llevó a Juan de Juanes a realizar este retrato.
- 2) Quién era Alfonso V para este artista, y
- 3) Cómo era conocido, por tanto, el rey en la época en que Juan de Juanes lo pintó, es decir, qué idea se tenía de él en el siglo XVI, la cual quedó inmortalizada para la Historia en este retrato.

---

<sup>4</sup> Tiziano, *El emperador Carlos V con un perro*, óleo sobre lienzo, 192x111cm, 1523-1533. Madrid, MNP, nº cat. P409. Imagen disponible en: MNP. *Galería online* [en línea]: *Título. Carlos V con un perro*. <<https://www.museodelprado.es/coleccion/galeria-on-line/galeria-on-line/obra/el-emperador-carlos-v-con-un-perro/>>.

Tiziano, *Felipe II*, óleo sobre lienzo, 193x111cm, 1551. Madrid, MNP, nº cat. P411. Imagen disponible en: MNP. *Galería online* [en línea]: *Título. Felipe II*. <<http://www.museodelprado.es/coleccion/galeria-on-line/galeria-on-line/obra/felipe-ii/>>.

Anónimo (Taller de Tiziano Vecellio di Gregorio), *Felipe II*, óleo sobre lienzo, 103x82cm, 1549-1550. Madrid, MNP, nº cat. P452. Imagen disponible en: MNP. *Galería online* [en línea]: *Título. Felipe II*. <<https://www.museodelprado.es/coleccion/galeria-on-line/galeria-on-line/obra/felipe-ii-9/>>.

Las tres obras citadas son las que, ciertamente, guardan mayor parecido. No obstante, *vid.* asimismo Tiziano, *Carlos V en la Batalla de Mühlberg*, óleo sobre lienzo, 332x279 cm, 1548. Madrid, MNP, nº cat. P410. Imagen disponible en: MNP. *Galería online* [en línea]: *Título. Carlos V en la Batalla de Mühlberg*. <<https://www.museodelprado.es/coleccion/galeria-on-line/galeria-on-line/obra/el-emperador-carlos-v-a-caballo-en-muehlberg/>>.



La respuesta a estas preguntas, como a las planteadas arriba, se destila y sintetiza en: la fama.

Ahora bien, más allá de lo viva que aún seguía su historia, gracias a la tremenda vida de conquista y lucha que llevó, gracias a haber recuperado Nápoles y Sicilia para la Corona de Aragón, gracias a la colosal corte humanística que estableció en la ciudad partenopea y gracias a la enorme cantidad de obras literarias, escultóricas y arquitectónicas que allí se le dedicaron, la respuesta ofrecida nos esboza dos cuestiones finales:

1) La fama sí, pero ¿cuál? Es decir, trascendiendo el propio eco natural que sus obras y su reinado provocaron entre los contemporáneos y la historia más cercana, hubo una intencionalidad, una voluntad, por parte del monarca de que se le recordara, y no sólo, sino de que se le recordara de un modo concreto.

2) Ese modo concreto depende de los medios de los que en la época se dispone. Es decir que, más allá de la voluntad regia, ésta queda sujeta a las corrientes, modas y estilos, a los recursos y condiciones, en definitiva, vigentes en el siglo XV, primero hispanos y, luego, italianos, pero dado que desde la temprana juventud el monarca se volcó hacia su empresa italiana, serán las modas de Italia las que verdaderamente influirán en la imagen que del rey quedará para el recuerdo.

Como dijera Alberto Boscolo: “*su Alfonso il Magnanimo, primogenito di Ferdinando I d’Aragona, si formó ben presto una vasta letteratura, dovuta anche all’interessamento del sovrano*”<sup>5</sup>. Esta afirmación no deja lugar a dudas acerca del interés que el propio Alfonso V demostró tener por la autocelebración. Una autocelebración que, como decíamos arriba, llevará a través de los medios a su alcance. Estos medios, que son precisamente los que justificarán su fin, su intención, debido a la tendencia imperante en la época, el *Quattrocento* italiano, van a llevar a la figura del Magnánimo a transgredir, de un lado, las fronteras representativas del mundo medieval propio de los reinos peninsulares ibéricos del que el monarca era natural y, de otro, los propios límites de la

---

<sup>5</sup> Cfr. BOSCOLO, Alberto, “L’attività storiografica sulle figure di Ferdinando I d’Aragona e di Alfonso il Magnanimo” en: IDEM, *Medioevo Aragonese*, Padova, Antonio Milani, 1958, pp. 151-165. Para cita *vid.* en concreto p. 151.

autocelebración y glorificación personal regia para llegar a alcanzar la imagen soberana con la que generar memoria y pasar a la posteridad.

Esta aserción de Boscolo confirma, de otro lado y ciertamente, un hecho sabido por los historiadores, que sobre la figura del Magnánimo existe una abundancia de testimonios escritos, así como una vastísima gama de estudios y monografías que van desde su política mediterránea y peninsular a los aspectos socioeconómicos, religiosos y culturales de su reinado. Sin embargo, y pese a esta plétora de análisis, descripciones y narraciones tanto literarias como científicas, lo cierto es que en ninguno de ellos se ha tratado la figura de Alfonso el Magnánimo desde la perspectiva de la fama, de la propaganda, de la legitimación y de la autocelebración, es decir, no existen trabajos que aborden su análisis desde el punto de vista de la representación.

Por todo ello, y vistas las cuestiones planteadas, nuestro trabajo pretende ser una contribución a esta nueva perspectiva. Es por esto, que la presente tesis doctoral es el fruto de la investigación de muchos años a lo largo de los cuales se ha buscado demostrar, utilizando como muestra el caso concreto de Alfonso el Magnánimo, el uso llevado a cabo por parte del poder político de la escritura y de la imagen, así como de los espacios, ya sean efímeros o no, para autorepresentarse y lograr, de este modo, crear una imagen de sí mismo, en mayor o menor medida aproximada a la realidad, con la que permanecer en la Historia.

La soberanía de Alfonso V sobre el reino de Nápoles y su asentamiento en tierras italianas deben ser entendidos como el punto de inflexión en el discurso de su imagen. Ello fue lo que brindó al rey la oportunidad de crear un perfil de sí mismo novedoso respecto del de los anteriores monarcas catalano-aragoneses y castellanos. Menos medieval y más moderno al adaptarse a los nuevos modelos del Renacimiento.

Su figura es, por ello, un claro ejemplo del proceso de cambio que se inicia en el siglo XV: la desestructuración del mundo medieval y la apertura del mundo moderno que ve nacer a finales de este siglo a las nuevas monarquías

autoritarias. Alfonso el Magnánimo está en el origen de este proceso, él personifica el inicio de este cambio.

Muchos autores han visto en Alfonso V al mecenas apasionado por las letras que llevó el Humanismo a Nápoles e hizo posible el salto de este reino al Renacimiento. Valoran en él al rey gracias al cual el Humanismo llegó también a los estados ibéricos de la Corona de Aragón, al monarca que abrió las puertas del Mediterráneo a un contacto cultural entre Italia y la Península Ibérica, haciendo posible el flujo de intelectuales entre ambos territorios.

Sin embargo, son pocos los que se han preguntado qué es lo que llevó a este monarca a convertirse en uno de los principales mecenas de la cultura humanista y a crear una de las bibliotecas, una de las instituciones-memoria, más mítica dentro de la historiografía y monumental para la Historia de la Cultura Escrita: la Biblioteca de los Reyes de Nápoles.

Sin descartar, por tanto, su posible interés por las letras y la cultura, hay que ver en él un deseo de glorificación personal y una intención de perdurar en la remembranza como alguien más próximo a los emperadores romanos de la Antigüedad que no a un monarca de corte medieval. Es decir, hay que establecer una relación entre este interés por las artes y el conocimiento, por la erudición, las letras y la ciencia o, cuanto menos, por el saber y el mundo cultural que se generaron en torno a su persona, y el interés del propio soberano por el encomio personal. Una relación en la que las artes y el conocimiento son utilizados como material y como instrumento, como medio para justificar un fin: la representación del soberano.

El definitivo asentamiento en Italia tras la conquista de Nápoles en 1442, que permitió al monarca acceder al movimiento humanístico y entrar en contacto con algunos de los personajes más destacados de este movimiento, por un lado, y, por otro, las particulares circunstancias en las que se hizo con el título de *Rex Neapolitanum*, que hicieron necesaria la legitimación de su soberanía a través de toda una simbología muy compleja, llevaron a Alfonso a adoptar unas formas de representación que rompían, necesariamente, con la tradición medieval peninsular, al introducir elementos de las formas de



representación que los poderes políticos italianos, principalmente los del norte, estaban desarrollando.

Tratar de demostrar esto ha supuesto leer y escuchar cada uno de los testimonios que encierran y moldean la figura del monarca. Testimonios materiales, con o sin escritura, que, algunos por encargo expreso del monarca, otros como obsequio de humanistas y destacados personajes de la política italiana, pertenecieron a Alfonso el Magnánimo y han llegado hasta nosotros.

Esta línea de trabajo ha requerido de un necesario recorrido por todo el reinado de Alfonso V, sin embargo, no se ha pretendido ni buscado exponer en toda su holgura la historia del mismo puesto que existen obras especializadas al respecto y el objetivo de este trabajo no es hacer la historia del reinado de Alfonso el Magnánimo, sino servirnos de ella para deconstruir su imagen y revelar el discurso de la misma. Debido a ello, nos hemos centrado en los aspectos de la vida y reinado del soberano de interés por su relación con el argumento central de esta investigación, esto es: la representación del poder político y su transformación en el paso de la Edad Media a la Época Moderna.

Finalmente, es este el lugar para agradecer el hecho de que este trabajo haya sido posible:

A la Profesora M<sup>a</sup> Luz Mandingorra Llavata, por ser mi maestra desde mi quinto año de carrera, por su impecable dirección, por su más que amistad, por su continua cercanía, por su fe en mi persona y en mi capacidad para el trabajo duro, por su gran confianza, por su enorme paciencia con mi tozudez aragonesa, y por su inagotable constancia aunque las ideas o los resultados llegaran en vacaciones o en fin de semana. Asimismo, le doy las gracias por todos los conocimientos que comparte conmigo, en los que me ha instruido a lo largo de más de once años, así como por todo aquello que sigue, y sé que seguirá, enseñándome. Sin ella la presente tesis no habría sido posible. Esta investigación es el fruto de nuestro esfuerzo conjunto durante años.

Al Profesor Francisco M. Gimeno Blay, por su disponibilidad y accesibilidad, por ser una fuente continua de erudición y ciencia y por haberme dado la oportunidad de disfrutar de la investigación, tanto en España como en

Italia, y ampliar con ello, gracias a las becas disfrutadas a su amparo, mis conocimientos y mi cultura. El camino de este doctorado no habría sido el mismo sin su ayuda y refuerzo.

Al Profesor José Vicente Boscá Codina por las tutorías que me brindó en mis años de estudiante de tercer curso de licenciatura a horas intempestivas debido a mi horario laboral. Asimismo, le estoy, y le estaré, eternamente agradecida por su constante apoyo a todos los niveles, tanto académico como personal, y por animarme siempre y darme aliento ante cualquier dificultad y reto que me ha planteado la vida. Por ser quien, en un día del mes de julio del año 2003, tras conocer mi última nota de la carrera, me alentó férreamente a realizar mi doctorado y desarrollarme como investigadora.

A todos aquellos buenos e ilustrados profesores que me hicieron amar la Historia más de lo que ya la amaba y que sentaron las bases de la historiadora que siempre quise ser, ellos son: Rafael Narbona, Manuel Ruzafa, Enrique y José María Cruselles, Vicent Pons, Mateu Rodrigo, Ferran García-Oliver, José Miguel Palop y Rafael Benítez.

A aquellos profesores y entrenadores que siendo muy joven, aún sin ser universitaria, me hicieron aprender la disciplina del estudio y me enseñaron el valor de la constancia y del espíritu deportivo y a los que, tras ellos, continuaron su labor. En especial a Fernando Estébanez, mi profesor de griego, por mostrarme la profundidad del mundo de los clásicos y por sus interminables historias de griegos, persas y romanos, que contaba siempre de memoria.

A Bologna, por la magia de sus calles y sus bibliotecas y a los profesores que allí, en su Facoltà di Lettere e Filosofia del *Alma Mater Studiorum Bononiensis*, me abrieron los ojos a la eterna cultura italiana, especialmente y con gran cariño y admiración a mi profesor de *Paleografía y Diplomática* de cuarto año de carrera: el Profesor Giovanni Feo. A quien, asimismo, agradezco mi permanencia y participación científica aquel pasado verano de 2011 en el Dipartimento di Paleografia e Medievistica que dirige, con la que concluí mi

período de trabajo y formación en el extranjero a fin de optar a la mención de Doctor Internacional. *Grazie mille Professore.*

A la Profesora Luisa Miglio, por hacer posible mi estancia internacional en Roma, en su Dipartimento di Studi delle Società e le Culture del Medioevo, y por su total y continua disponibilidad durante la misma en la Facoltà di Lettere e Filosofia della Università degli Studi di Roma *La Sapienza. Tutta una meravigliosa esperienza Professoressa.*

Al personal de la Biblioteca d'Humanitats "Joan Reglà", de la Biblioteca Històrica de la Universitat de València, de la Biblioteca Nazionale di Firenze, de la Biblioteca Nazionale di Napoli y de la Bibliothèque Nationale de France, por su paciencia y por colaborar de una forma inmejorable con mi investigación, sin cuya ayuda algunos de los puntos del presente trabajo habrían quedado inconclusos.

A la Universitat de València Estudi General, institución a la que debo mi formación durante diez largos años y bajo cuyo amparo comencé el apasionante camino de la investigación histórica. Es para mi un orgullo ofrecerle mi investigación y presentarla bajo su histórico y prestigioso sello.

A la Universidad CEU-Cardenal Herrera por brindarme el medio laboral necesario para poder concluir esta investigación, en los años finales de la misma, y a los compañeros, que allí, me animaron siempre con mi doctorado, cada vez que me veían escribir entre clase y clase. Especialmente al profesor Arturo Damián Sanchis Serra, por su amistad, por su confianza en mi persona, por su continuo ánimo y por cada pequeño momento conversando que pasamos juntos entre pausa y café, los cuales me llenaron de fortaleza.

A mi querida, paciente y siempre próxima familia. En especial, a mi hermano Félix, por su perenne y desinteresado sostén, por su fe ciega en mi persona y por apreciar en ella un valor y una fuerza de voluntad que yo desconocía. A mi hermana Loles, por su apoyo incondicional, por su constante cariño y por estar siempre a mi lado pese a la distancia física que nos separa. A mi cuñada Beatriz, por tener las manos y el corazón siempre prestos a ayudarme. A mi cuñado Michele, *il mio caro genovese*, por creer en mí y por

ayudarme a perfeccionar y mantener vivo su hermoso idioma. A mis sobrinos Adriana y Gaetano, por ser los dos luceros de mi firmamento.

A mis compañeros y amigos, en especial a Desirée, Ana y Aitor, por estar siempre a mi lado, en los sabores y sinsabores de la vida, por ser quienes son desde el pequeño pupitre de la escuela hasta los largos escritorios de la universidad.

A todos aquellos que me han apoyado y me apoyan incondicionalmente.  
Gracias.

Gema Belia Capilla Aledón  
En Valencia, a Jueves 10 de Abril de 2014.

## ✠ INTRODUZIONE

I. IL PRIMO SIMBOLICO ANELLO DI UN NUOVO MACCHINARIO STATALE: IL MODELLO DI ALFONSO V E L'INIZIO DELLA MODERNITÀ.

Tra le pratiche effettuate nel corso dei secoli dal potere politico, la rappresentazione, con scopi autocommemorativi o legittimanti, ne rappresentò una delle principali. Questo esercizio si materializzò attraverso un uso controllato della scrittura e dell'arte, dell'immagine sia letteraria che plastica, da parte di quel potere, e le sue intenzioni oltrepassarono l'ambito della rappresentazione semplicemente celebrativa del suo status e giustificativa della sua egemonia in un territorio e società concreti, per addentrarsi, attraverso questa pratica, in un'intenzionata e diretta cultura della memoria.

Lo studio della rappresentazione, dunque, come strumento di potere che celebra, legittima e costruisce memoria, e si serve della scrittura e dell'immagine come attrezzi per cristallizzarsi, costituisce l'asse della presente ricerca<sup>6</sup>.

Partendo da qui, analizziamo questo ampio fenomeno nel caso concreto di Alfonso il Magnanimo, che costituisce il modello di studio della nostra indagine, per quanto ne rappresenta una materia eccezionale, giacché incarna per la Corona d'Aragona e per gli altri territori della Penisola Iberica un momento chiave in questa pratica: la transizione dalle forme di rappresentazione medievali alle forme moderne, che l'Umanesimo italiano, con

---

<sup>6</sup> Abbiamo avuto l'occasione di trattare la rappresentazione come ambito preciso di studio, che si nutre e si serve di tutto un linguaggio specifico proprio, nel nostro lavoro di ricerca: CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado: Alfonso V el Magnánimo (1416-1458)*, Trabajo de investigación dirigido por la Profa. Dra. M<sup>a</sup> Luz Mandingorra Llavata, Valencia, UVEG, Dpto. de H<sup>a</sup> de la Antigüedad y de la Cultura Escrita, 2005, "1. Representación y discurso de la imagen", pp. 12-26.

la promozione degli intellettuali e degli artisti al servizio dei diversi poteri politici, mise a sua disposizione<sup>7</sup>.

Certamente, grazie alle testimonianze conservate, siamo a conoscenza che nel corso dell'ampia Storia dell'Europa la pratica della rappresentazione non fu statica, bensì fu oggetto di numerose trasformazioni come ad esempio: l'evoluzione delle tipologie grafiche, lo sviluppo dei differenti supporti materiali e lo slancio di nuove e diverse correnti artistiche e letterarie. Fu soggetta, in conclusione, ai cambiamenti prodotti nell'ambito dell'ideologico e del tecnologico.

Uno di questi momenti di cambiamento fondamentali si svolse all'interno della crisi del Basso Medioevo ed ebbe come protagonisti le élite urbane del nord italiano e come guida una nuova corrente di pensiero: l'Umanesimo.

Questo movimento intellettuale portò con sé due fenomeni essenziali. Da una parte, un fenomeno sociale: un'élite culturale fresca nelle sue idee e nei suoi principi che, davanti al bisogno di promozione e patrocinio, prestò la sua spazzola, il suo scalpello e la sua penna ai desideri e alle necessità del potere politico. Dall'altra, un fenomeno ideologico, dato che la riscoperta dei valori classici e dei modelli artistici, letterari, grafici e testuali dell'Antichità che sono alla sua base e che foggiano la sua natura, comportò una nuova concezione dell'uomo e, di conseguenza, una riconsiderazione delle caratteristiche e delle virtù del governante.

La simbiosi fra l'elemento intellettuale e politico diede adito nell'Italia del *Quattrocento* a una situazione di esplosione culturale che non aveva mai conosciuto nessuno Stato europeo fino a quel momento e proporzionò un nuovo modello di governante, un principe rinnovato: cesareo, virtuoso e umanista. Un nuovo principe che si adattò ai nuovi modi di rappresentazione e ai recuperati modelli che la riscoperta dei classici portò con sé.

---

<sup>7</sup> Vid. BURCKHARDT, Jacob, *La cultura del Renacimiento en Italia. Un ensayo*, Madrid, Akal, 1992, specialmente le pagine 171-249. [Titolo originale: *Die Kultur der Renaissance in Italien. Ein Versuch*, Basel, Druck und Verlag der Schweighanse'schen Verlagsbuchhandlung, 1860]. Vid. anche RICO, Francisco, *El sueño del humanismo. De Erasmo a Petrarca*, Madrid, Destino, 2002, pp. 44-58.

Partendo da ciò, dal suo avvento come movimento intellettuale fino al suo consolidamento con il Rinascimento, oltre ai capi di Stato delle repubbliche del nord italiano, e lasciando da parte le particolarità della peculiare e ancestrale simbologia del Papato, ci fu una sola monarchia che fu pioniera nell'apprendere le nuove forme di rappresentazione del principe: la Corona d'Aragona nella figura di Alfonso V il Magnanimo.

L'ipotesi che proponiamo è che dal 1423, momento in cui Giovanna II Durazzo rifiutò i diritti successori di Alfonso al trono napoletano e, soprattutto a partire dal 1435, anno della morte della regina italiana, Alfonso il Magnanimo attivò un programma politico-culturale finalizzato a creare un discorso della sua immagine con cui legittimare i suoi diritti al Regno di Napoli, i suoi movimenti nella politica internazionale e con il quale rappresentarsi tanto dinanzi ai suoi contemporanei quanto alla posterità<sup>8</sup>.

Il suo discorso si articolò attraverso la scrittura e il potere della parola, insieme, a sua volta, a un uso completamente controllato dell'immagine, così come degli spazi pubblici da parte del monarca<sup>9</sup>. La novità della sua figura risiedette nel fatto che, di fronte alla giustificazione retorico-intellettuale del potere monarchico che aveva caratterizzato il Basso Medioevo, che si manifestava per mezzo di una sontuosa simbologia cerimoniale, del palazzo, del panteon o del tesoro familiare-dinastico<sup>10</sup>, Alfonso si avvicinò alla nuova

<sup>8</sup> Per un maggiore avvicinamento alla situazione politica dell'Italia dal momento *vid.*: DUPRÉ-THÉSEIDER, Eugenio, "La política italiana di Alfonso il Magnanimo" in: *Ferran I d'Antequera i Alfons el Magnànim. IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Mallorca, DIB, 1955, v. III, pp. 58-97. PONTIERI, Ernesto, "Alfonso V d'Aragona nel quadro della politica italiana del suo tempo" in: VV.AA., *Estudios sobre Alfonso el Magnánimo con motivo del Quinto Centenario de su muerte* (mayo 1959), Barcelona, UB, 1960, pp. 245-307. GALASSO, Giuseppe, *Il Regno di Napoli: il mezzogiorno angioino e aragonese (1266-1494)*, Torino, UTET, 1992. ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel, "Los intereses aragoneses en Italia: presiones de Alfonso V sobre el pontificado" in: *La Corona d'Aragona in Italia (secc. XIII-XVIII): 2. Presenza ed espansione della Corona d'Aragona in Italia (secc. XIII-XV). Atti del XIV Congresso di Storia della Corona d'Aragona (Sassari-Alghero 19-24 maggio 1990)*, Sassari, Carlo Delfino editore, 1996, pp. 65-89.

<sup>9</sup> Su questo uso pubblico ci sono altri esempi evidenti dell'epoca, come quello di Sigismondo Pandolfo Malatesta, o il caso più tardivo del pontefice Sixto V. *Vid.* PETRUCCI, Armando, "Poder, espacios urbanos, escrituras expuestas: propuestas y ejemplos" in: IDEM, *Alfabetismo, escritura y sociedad*, Barcelona, Gedisa, 1999, pp. 57-69. [Titolo originale: "Potere, spazi urbani, scritture esposte: proposte ed esempi" in: *Culture et idéologie dans la genèse de l'état moderne. Actes de la table ronde organisée par le CNRS et EFR* (Rome, 15-17 octobre 1984), Roma, EFR, pp. 85-97].

<sup>10</sup> Intorno alla tradizione medievale nella rappresentazione delle monarchie della Corona d'Aragona e della Corona di Castiglia *vid.*: PALACIOS MARTÍN, Bonifacio, *La coronación de los reyes de Aragón 1204-1410*, Valencia, Anúbar, 1975. STRONG, Roy, *Arte y poder. Fiestas del Renacimiento. 1450-1650*,

strategia di autoaffermazione del potere politico che cominciava a svilupparsi nel panorama italiano: la rappresentazione apologetica, e in certi casi perfino allegorica, del principe che si servì dei modelli che l'Umanesimo, con la riscoperta dell'Antichità e dei valori classici, mise al servizio dei diversi poteri politici del nord italiano e che si rivelò ed esibì attraverso una diversità tipologica di materiali: dall'apparizione delle insegne e degli emblemi reali nei prodotti di proprietà e uso del monarca, come i libri che appartennero a la sua biblioteca, o quelli che sono davanti a tutti, come il castello e il suo magnifico arco di trionfo, i sigilli e le monete, fino a quelli che sono destinati a un circolo ridotto, a una élite politico-culturale, come le sue medaglie, le opere letterarie a lui dedicate dai suoi umanisti e la decorazione di Castel Nuovo o del Palazzo del Reale di Valenza.

Il contatto con Filippo Maria Visconti, *dux* di Milano, nel corso della sua cattività nel Ducato l'anno 1435<sup>11</sup>, aprì gli occhi del giovane monarca a quella situazione favorevole che il nuovo modello culturale metteva a disposizione del potere politico<sup>12</sup>. Dopo di allora e dal 1442, anno in cui Alfonso conquista Napoli, il 2 di giugno di quell'anno concretamente, il re svilupperà il suo discorso dell'immagine in modo straordinario.

Il modello del detto discorso si situa nel mondo classico, e il personaggio scelto come riferimento è Giulio Cesare. Questo si adatta al programma di rappresentazione ispirato al modello romano altoimperiale che rinasce con l'Umanesimo e che modellerà le monarchie del XV secolo, che caratterizzerà le

---

Madrid, Alianza, 1988. NIETO SORIA, José Manuel, *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*, Madrid, Nerea, 1993 e IDEM, "Cultura y poder real a fines del Medioevo: la política como representación" in: *Aragón en la Edad Media. Sociedades, culturas e ideologías en la España bajomedieval. Seminario de Historia Medieval*, Zaragoza, UNIZAR, 2000, pp. 7-31. ESPAÑOL, Francesca, *Els escenaris del rei. Art i monarquia a la Corona d'Aragó*, Manresa, Fundació Caixa Manresa i Angle, 2001.

<sup>11</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo. Rey de Aragón, Nápoles y Sicilia (1396-1458)*, València, EAM, 1992, pp. 256-262. [Titolo originale: *Alfonso the Magnanimous. King of Aragon, Naples and Sicily, 1396-1458*, Oxford, OUP, 1990]. Ristampato nel 2008.

<sup>12</sup> Sì nell'aspetto culturale, ma per quanto riguarda al modello politico spiegato e adoperato a Napoli per Alfonso V, come bene ci indicò il Professore Pietro Corrao, l'influenza gli verrebbe dalla Casa d'Este, in particolare da Borso d'Este. Vid. CORRAO, Pietro, "Progettare lo stato, costruire la politica: Alfonso il Magnanimo e i regni italiani" in: CALZONA, Arturo *et al.* (a cura di), *Il Principe Architetto*, Atti del Convegno internazionale, Mantova, 21-23 ottobre 1999, Firenze, Leo S. Olschki, 2002, pp. 23-39, l'accenno al contatto tra Alfonso il Magnanimo e Borso d'Este si raccoglie specificamente nella pagina 28.



monarchie autoritarie del XVI secolo e che culminerà con l'ostentazione e il fasto nella rappresentazione dei monarchi di corte assolutista dei secoli XVII e XVIII<sup>13</sup>.

Tuttavia, il fatto che il soggetto che esercita il comando dello Stato trasmetta il suo potere attraverso un linguaggio distintivo di segni visuali, con la pretesa di allontanare la sua figura di sovrano dal resto degli individui, è qualcosa che ha caratterizzato i governi monarchici dall'origine<sup>14</sup>. Orbene, il XV secolo introduce una doppia novità in questo comportamento: da una parte, il linguaggio simbolico della rappresentazione raggiunse progressivamente maggior complessità in un processo che culminerà con le monarchie assolutiste e il Barocco; dall'altra, -e ancora più importante- l'uso di un linguaggio di questo tipo si convertì in una caratteristica rilevante del potere, in una parte integrante del suo sistema di governo, in *conditio sine qua non* per essere in grado di competere nell'ambito politico internazionale, per riuscire a partecipare al cammino delle nazionalità europee.

Nel caso di Alfonso il Magnanimo, il contesto socio-politico e culturale di cui entrò a far parte, l'italiano, prima e dopo la conquista di Napoli nel 1442 - perché nelle vicende che occorsero fino alla presa di potere del regno, come abbiamo notato sopra, questo aspetto è presente-, giocò un ruolo chiave, fondamentale, nei modi e nelle forme in cui si rappresentò. Forme caratterizzate dal ritorno al linguaggio e all'iconografia dell'Antichità, che offriranno al principe l'opportunità di rappresentarsi come un nuovo Cesare, guerriero e conquistatore, e come un nuovo Augusto, inaugurando un nuovo periodo per Roma, pieno di prosperità, pace e futuro.

Veramente, Alfonso il Magnanimo, III di Valenza, IV di Catalogna e V di Aragona, che successe a suo padre Ferdinando I nel trono della Corona

---

<sup>13</sup> Vid. SABATIER, Gérard, "Rappresentare il principe, figurer l'État. Les programmes iconographiques d'État en France et Italie du XVe au XVIIe siècle" in: GENET, Jean-Philippe, *L'État Moderne: Genèse. Bilans et perspectives*, Actes du Colloque tenu au CNRS à Paris les 19-20 septembre 1989, Paris, CNRS Éditions, 1990, pp. 247-258.

<sup>14</sup> Su questa proprietà del potere monarchico lungo ai secoli vid. BOUREAU, Alain; INGERFLOM, Claudio Sergio (dirs.), *La Royauté Sacrée dans le monde chrétien. Colloque de Royaumont, mars 1989*, Paris, EHESS, 1992.

d’Aragona nel 1416<sup>15</sup>, rappresentò per la storia della Penisola Iberica la personificazione di questa nuova monarchia. Il suo regno durò sino al 1458 e in quei quarantadue anni la sua figura ci presenta l’evoluzione di un uomo che, adattato ai costumi degli uomini di potere italiani, costruì un’immagine di se stesso con cui, come vedremo, riuscì a fare Storia.

Naturalmente, nessuno storico dubita, con le sue maggiori o minori discrepanze riguardanti la politica peninsulare di Alfonso, che la sua figura rompa gli schemi della tradizionale monarchia aragonese dei conti-re, e non soltanto nel senso politico. Per questo aspetto rimane la figura del suo progenitore, che rappresentò per gli stati catalano-aragonesi l’incoronazione, dopo il Compromesso di Caspe (1412)<sup>16</sup>, di una monarchia estranea ad essi, rivale incluso se consideriamo gli eventi politici dei secoli precedenti al XV, sebbene la politica di Ferdinando I (1412-1416) continuò nella linea dell’espansione mediterranea della corona, prefigurata già da Giacomo I e proseguita sino alla morte di Martino l’Umano († 1410).

La frattura che rappresenta Alfonso V riguarda un’altro aspetto ben diverso. Essa è data, come abbiamo accennato, dalle nuove forme di rappresentazione del potere politico, innovative per la Corona d’Aragona e per l’insieme dei territori peninsulari. La sua personalità emerse, e in questo modo è raccolta dalla storiografia -è, di fatto, l’unico aspetto che gli autori di taglio nazionalista<sup>17</sup> salvano di Alfonso- per un elevato interesse e passione per la cultura, qualcosa che, tuttavia, non ci risulta sconosciuto all’interno della monarchia catalano-aragonese -ricordiamoci l’attività culturale e gli interessi che in questo ambito sviluppò Pietro IV il Cerimonioso (1336-1387)<sup>18</sup>-. La chiave nel caso di Alfonso fu il suo sbarco in Italia, che cambiò la sua vita e la sua

---

<sup>15</sup> Per quanto riguarda alla sua intronizzazione *vid.* RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., pp. 35-66.

<sup>16</sup> Su questo fatto storico *vid.* GIMENO BLAY, Francisco M., *El compromiso de Caspe (1412): diario del proceso*, Zaragoza, IFC, 2012, pp. 19-193.

<sup>17</sup> Sarebbero in questa linea le opere di Ferran Soldevila e di Vicens Vives, in concreto: SOLDEVILA, Ferran, *Història de Catalunya*, Barcelona, Alpha, 1962, v. II, y VICENS VIVES, Jaume, *Els Trastàmars* in: *Història de Catalunya. Biografies Catalanes*, Barcelona, Vicens Vives, 1980, v. VIII (1° ed. 1956).

<sup>18</sup> In relazione con l’attività grafica di Pietro IV si rimanda a: GIMENO BLAY, Francisco M., *Escribir, leer y reinar. La experiencia gráfico-textual de Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387)*, *Escritura e Civiltà*, XXII (1998), pp.119-233, e IDEM, *Escribir, reinar. La experiencia gráfico-textual de Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387)*, Madrid, Abada, 2006.

figura, foggiandone la sua personalità come figlio dell'Italia del suo tempo più che dei territori ispanici che gli erano appartenuti in eredità. In questo senso, la sua "curiosidad intelectual" come la define Ryder<sup>19</sup>, aumentò notevolmente nel trovarsi davanti a un ventaglio testuale e culturale più ampio.

Come figlio adottivo di questa Italia del Quattrocento, Alfonso assunse e assimilò le forme in cui i suoi governanti si rappresentavano, i modi in cui essi trasmettevano il loro potere ai loro sudditi e le forme attraverso le quali si facevano conoscere ai loro pari, stabilendo una distanza marcata dal rispetto per alcuni simboli e per tutta una serie di oggetti, come medaglie, statue o squisiti volumi di opere classiche riccamente decorati<sup>20</sup> che si regalavano tra di loro. In questo modo, i poteri politici italiani avevano dato luogo a una nuova monarchia, fondata più sull'apparenza che sulla reale sostanza, come sarebbe il buon governo dello Stato. Governo che anni dopo difenderà e descriverà Macchiavelli, e nel quale il fiorentino includerà, appunto, la capacità del nuovo principe di sembrare eccellentemente virtuoso sebbene non possieda tutte le qualità richieste dal mandato e per trasmettere tutta la sua maestà attraverso dell'immagine<sup>21</sup>.

Se della mitizzazione che nel XV secolo si fece del mondo classico possiamo distinguere diversi aspetti, che sono: il recupero dei testi classici, tra cui i trattati di politica, e la restaurazione del governo del principe, così difeso da Dante<sup>22</sup>, possiamo affermare che, nel momento in cui governò Alfonso, o per meglio dire, nel momento in cui Alfonso si è incorporato alla politica italiana, tutto quanto raccolto in questi testi riguardanti la figura del principe non fu messo in pratica tranne che in forma simbolica e attraverso la maestosità, ma nello stesso tempo ambiguità -soprattutto per lo storico-, della

---

<sup>19</sup> Cfr. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 22.

<sup>20</sup> In relazione con questo ultimo ambito vid. DE MARINIS, Tamaro, *La Biblioteca Napoletana dei Re d'Aragona*, Milano, Ulrico Hoepli, 1952 (v. I); v. II-IV, 1947; Supplemento, Verona, Stamperia Valdonega, 1969, y PELLEGRIN, Élisabeth, *La Bibliothèque des Visconti et des Sforza ducs de Milan*, Florence-Paris, L. S. Olschki-F. de Nobale, 1969.

<sup>21</sup> Sulle virtù del nuovo principe e come lui deve reggere i sui Stati vid. MAQUIAVELO, Nicolás, *El príncipe*. Traducción de Ángeles Cardona. Barcelona, Orbis, 1983, caps. XV-XXIII, pp. 76-115. Sull'importanza dell'apparenza del principe vid. *Idem*, cap. XVIII, pp. 87-88.

<sup>22</sup> Vid. ALIGHIERI, Dante, *Monarquía*. Edición de Laureano Robles Carcedo y Luis Frayle Delgado. Madrid, Tecnos, 1992, I, V-XV, pp. 11-35.

rappresentazione. Le virtù delle quali parlavano i testi antichi e delle quali tanto si recuperò e si raccolse nel XV secolo, rimanevano raffigurate nelle leggende dei sigilli o delle medaglie, raccolte ai piedi di una scultura, ma poche volte messe in pratica, come ci dimostra il complesso panorama politico dell'Italia del Rinascimento.

Alfonso V, infatti, è per il Regno di Napoli –che conquistò nel 1442 e di cui fu re sino all'anno della sua morte, il 1458, diventando per la storia di Napoli Alfonso I- quello che i Visconti e gli Sforza è per il Ducato di Milano, i Medici per la Repubblica di Firenze, i D'Este per la Signoria di Modena, i Gonzaga per Mantova, i Montefeltro per Urbino, i Malatesta per Rimini, i Bentivoglio per Bologna o il Papato per la recuperata sede romana<sup>23</sup>.

Tutti essi mostrano una tendenza maggiore a raggiungere la fama e la gloria attraverso tutta un'intera serie, più o meno completa a seconda dei casi, di elementi rappresentativi dello stile classico, applicandone i modi di autoglorificazione e autocommemorazione dell'Impero Augusteo. Come ben raccoglie Paul Zanker: *“Mediante una utilización simbólica, las imágenes del «mito del emperador» podían servir para representar tanto virtudes como valores civiles (...) Con el correr del tiempo, esta utilización de la iconografía política se extendió (...) y el retrato del difunto incluso podía aparecer representando el papel de emperador victorioso”*<sup>24</sup>. Questo era il programma ideologico-politico di Alfonso il Magnanimo, l'imperante nell'Italia del XV secolo<sup>25</sup>.

Questa necessaria evoluzione, che si potrebbe definire anche adattamento, della sua reale immagine nel corso del secolo a cui ci riferiamo, è rimasta raffigurata, in modo chiaro, dall'elenco di intellettuali, eruditi e umanisti che si associarono alla sua figura dando origine alla discendenza culturale che si sviluppò intorno alla figura del re e che si alimentò della stessa. Ma se c'è qualcosa che dimostra oltremodo questa evoluzione, se da qualche

---

<sup>23</sup> Sullo svolgimento di queste élite politiche urbane *vid.* BEC, Christian *et al.*, *L'Italie de la Renaissance. Un monde en mutation (1378-1494)*, Paris, Fayard, 1990, in concreto le pagine 27-80.

<sup>24</sup> *Cfr.* ZANKER, Paul, *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid, Alianza, 1992, p. 384. [Titolo originale: *Augustus und die Macht der Bilder*, München, C. H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung, 1987].

<sup>25</sup> Su questo rapporto fra il re Alfonso e il programma ideologico-politico dell'Italia del suo tempo *vid.* MARINESCU, Constantin, “Notes sur le faste à la cour d'Alfonse V d'Aragon, roi de Naples”, *Mélanges d'Histoire Générale*, Cluj, Cartea Românească, 1927, pp. 133-146.

parte viene raffigurata, se c'è qualche elemento che può servire per così dire, da termometro dell'evoluzione dell'immagine reale di Alfonso V, è uno dei più grandi tesori che il Magnanimo trasmise ai posteri: la sua biblioteca regia.

Attraverso gli inventari conservati vediamo come si passa dai titoli propri della biblioteca personale adatta all'educazione e agli interessi del principe medievale a quella di un principe moderno. Un'opera colossale di raccolta di classici e contemporanei medievali di tutto il mondo sino ad allora conosciuto, che fu proseguita da suo figlio e secondo re aragonese di Napoli, Ferrante I. In codesta si distinguono chiaramente due linee, o due modelli, di raccolta e di selezione del sapere scritto e, di conseguenza, delle sue tipologie grafiche: da una parte, il libro cortese-aristocratico dell'antica tradizione feudale e romanza e, dall'altra, il libro umanistico e moderno proprio della nuova biblioteca di Stato<sup>26</sup>.

Il primo modello di libro è il tradizionale e cortese, naturale delle grandi biblioteche aristocratiche del XIV secolo, carenti di un progetto culturale e di una precisa organizzazione istituzionale, perfino di una sede fisica propria. Funzionali, ciononostante, ai modi liberi e improvvisati della lettura cortese inerenti all'acculturazione aristocratica e, quindi, ricche in repertorio volgare in lingua romanza, di opere di poesia, di narrativa, devozionali, di Storia, di cultura cavalleresca militare, giurido-feudali e, fondamentalmente, plurilingui.

Il secondo modello, diverso dal primo, è quello che nacque in alcune corti dell'Italia della seconda metà del XV secolo e che ne adotta i tipi di scrittura e di libro, la nuova cultura del testo, alla fine, che nella prima metà del secolo si era consolidata in Italia centrale, a Firenze principalmente, e i cui artefici furono un gruppo di umanisti innovatori tra i quali sono da menzionare Niccolò Niccoli, Poggio Bracciolini e Francesco Bruni<sup>27</sup>. Questi intellettuali innovarono profondamente l'ambito della scrittura, il formato, l'ornamento, l'impaginazione e, con parole di Petrucci, "la natura stessa del libro

---

<sup>26</sup> Vid. PETRUCCI, Armando, "Biblioteca, Libri, Scritture nella Napoli Aragonese" in: VV.AA., *Manuscrits del Duc de Calabria. Còdexs de la Universitat de València*, València, UVEG, 1991, pp. 9-19, referencia de p. 10. [Traduzione castigliana da Francisco M. Gimeno Blay: "Biblioteca, Libros y Escrituras en el Nápoles Aragonés" in: *Idem*, pp. 77-85].

<sup>27</sup> Vid. *Idem*, pp. 10-11.

contemporaneo”<sup>28</sup>, eseguendo un modello preso direttamente della produzione libraria carolingia<sup>29</sup>. Ma l’innovazione più importante consistette nel rinnovamento del repertorio testuale, nell’introduzione all’interno dell’ambito culturale di un elevato numero di autori e di opere dell’Antichità classica, che comportò una revisione del latino medievale e un recupero del greco nei circoli intellettuali. Nacque, così, una “nuova e organica civiltà della lettura tutta fondata su valori umanistici, cioè retorico-testuali”<sup>30</sup>.

Gli umanisti, dunque, diedero origine a un modello culturale che si impose ai gruppi dirigenti italiani del momento come il modello vigente e, di conseguenza, come il modello che occorreva adottare. È per questo che, prima al nord italiano e poi, con Alfonso, al sud, cominciarono a formarsi enormi collezioni di libri con tutta una serie di caratteristiche comuni, come ad esempio: il repertorio testuale nettamente greco-latino, prevalenza del libro manoscritto umanistico caratterizzato dalla nuova scrittura e dalla nuova ornamentazione ricca in bianchi girai, produzione interna alla corte garantita da copisti propri, illuminatori e umanisti assegnati alla corte, gestione in mano ad un personale istruito e specializzato, ubicazione autonoma all’interno del palazzo del signore in modo che sia accessibile a lui stesso ed alla sua corte, ed elevato valore patrimoniale dell’insieme librario<sup>31</sup>.

È così che le collezioni di libri delle grandi signorie italiane si convertirono in un’autentica biblioteca di Stato e, di conseguenza, in un simbolo del prestigio e del potere dei principi governanti e delle loro case, molte delle quali erano di recente accesso al potere e, quindi, con un bisogno più grande di rappresentazione all’interno del panorama politico del momento.

Questo è il chiarissimo caso di Alfonso il Magnanimo, che commissionò la copia e l’acquisto di numerose opere di carattere classico, fino a compendiare una grandiosa collezione, e che fece del suo spazio di conservazione un esemplare luogo di studio giacché, come notava Ryder: “*Los centenares de*

---

<sup>28</sup> Cfr. PETRUCCI, Armando, “Biblioteca, Libri, Scritture nella Napoli Aragonese”, cit., p. 11.

<sup>29</sup> Vid. PETRUCCI, Armando, “Anticamente moderni e modernamente antichi” in: IDEM (a cura di), *Libri, scrittura e pubblico nel Rinascimento. Guida storica e critica*, Bari, Hoepli, 1979, pp. 21-36.

<sup>30</sup> Cfr. PETRUCCI, Armando, “Biblioteca, Libri, Scritture nella Napoli Aragonese”, cit., p. 11.

<sup>31</sup> Vid. *Ibidem*.

*volúmenes obtenidos así convirtieron la colección del rey en una gloria de su época, pero su biblioteca siempre fue algo más que una simple acumulación de refinados códices o un monumento al pasado; hizo de ella un lugar de trabajo para inteligencias vivas a las que reunió con el mismo ardor con que persiguió los libros”<sup>32</sup>.*

È vero, realizzare un’analisi della biblioteca di Stato che il Magnanimo eresse a Napoli non è l’obiettivo di questa indagine, soprattutto quando al suo studio esaustivo dedicarono i loro sforzi e le loro utili e valide opere autori notevoli come Giuseppe Mazzatinti e la sua pubblicazione *La Biblioteca dei Re d’Aragona a Napoli*<sup>33</sup>, Tammaro De Marinis e il suo erudito e profondo lavoro *La Biblioteca dei Re d’Aragona*<sup>34</sup>, Gennaro Toscano e *La Biblioteca Reale di Napoli al tempo de la dinastia aragonesa*<sup>35</sup>, oltre che Armando Petrucci<sup>36</sup>. Tuttavia, come si desume dall’esposto, al di là della sua rappresentazione nei sigilli e nelle monete, nelle medaglie e nei marmi, nell’arco trionfale di Castel Nuovo e nei manoscritti, la Biblioteca di Napoli è il simbolo maggiore della grandezza e magnanimità che il re Alfonso ci lasciò e trasmise ai posteri. Essa è, senz’altro, il più grande indicatore del cambiamento nelle forme di rappresentazione del sovrano ma, anche e soprattutto, il maggiore tesoro di tutto il suo regno che, come storici e umanisti dedicati alle lettere, possiamo trovare e che, come tali, trovarono gli intellettuali del XV secolo. Il nutrimento della sua biblioteca con ricchi volumi, così ricercati e richiesti dagli umanisti, la protezione ed il mecenatismo nei loro confronti, come il movimento intellettuale e culturale dell’Accademia Pontaniana che sorse intorno dell’enorme Biblioteca di Castel Nuovo, voleva mostrare non soltanto l’amore per le arti e per le scienze, ma anche l’immensa liberalità e magnanimità del re delle quali, come nuovo principe augusto doveva essere baluardo. Segno della grandezza della biblioteca alfonsina è l’enorme interesse che continua suscitando nell’attualità,

<sup>32</sup> Cfr. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 395. Sobre la adquisición de códices *vid.* pp. 392-395.

<sup>33</sup> *Vid.* MAZZATINTI, Giuseppe, *Biblioteca dei Re d’Aragona in Napoli*, Rocca S. Casciano, Licino Capelli, 1897.

<sup>34</sup> *Vid.* DE MARINIS, Tammaro, *La Biblioteca Napoletana*, cit.

<sup>35</sup> *Vid.* TOSCANO, Gennaro (a cura di), *La Biblioteca Reale di Napoli al tempo de la dinastia aragonesa*. (Napoli, Castel Nuovo, 30 settembre-15 dicembre 1998), València, GVA, 1998.

<sup>36</sup> *Vid.* PETRUCCI, Armando, “Biblioteca, Libri, Scritture nella Napoli Aragonesa”, cit., pp. 11-19.



poiché l'insieme di 282 manoscritti conservati ad essa appartenenti sono stati scelti per il progetto *Europeana Regia*<sup>37</sup> come uno dei suoi tre integranti.

Per tutte queste ragioni, rimane giustificato perché Alfonso il Magnanimo diventa il modello ideale per effettuare il nostro studio e analisi, e perché la sua eccezionalità risiede in quella dualità che, come la sua biblioteca, concepisce la sua figura come personaggio storico cardine tra il medievale, ispanico e scolastico, e il moderno, italico e umanistico.

Dunque, bisogna sottolineare, prima di concludere il presente comma della nostra introduzione, che l'impostazione dalla quale parte la nostra ricerca non deriva semplicemente dal dimostrare l'utilizzazione che della rappresentazione fa il potere politico con degli scopi autocommemorativi, ma dalla sperimentazione in una congiuntura di cambiamento, fatto che genera un grado maggiore di complessità nell'ipotesi, giacché comporta il dissezionare di ognuno degli strati di vernice che si affidano al ritratto storico di Alfonso, una volta ricostruiti in modo indipendente, per poter stabilire i limiti del medievale e dell'umanistico.

È certo che oltre ai territori iberici, Alfonso rappresentò per l'Europa del suo tempo il primo grande monarca che aderì alla nuova corrente artistico-intellettuale e che si servì di essa per garantirsi, attraverso i mezzi che gli mise a disposizione, un posto eccezionale nella politica del suo tempo e nella nostra Storia. In questo senso, ci troviamo nella posizione di affermare che, certamente, Alfonso V il Magnanimo fu un pioniere, un castigliano di origine e aragonese per legittima eredità italianizzato, che anticipò il suo tempo poiché potenziò una modernizzazione dei mezzi di propaganda e di rappresentazione del potere e della figura del sovrano, a stento conosciuti da altri Stati europei, illuminati da un risveglio intellettuale che sino ad allora soltanto l'Italia aveva sviluppato. Tuttavia, questa realtà non ci deve annebbiare il senno e impedirci di avvertire il personaggio storico che, come vedremo, dimostrò di avere dalla sua prestante gioventù un'incipiente propensione per la rappresentazione della

---

<sup>37</sup> Su detto progetto *vid.* informazione disponibile in: EC-ICT PSP. ER [en línea]: *Proyecto Europeana Regia*. <<http://www.europeanaregia.eu/es/proyecto-europeana-regia/presentacion>>.



sua persona, fatto che incarna il punto di partenza della presente ricerca senza del quale, come si potrà valutare lungo le pagine della presente indagine, non sarebbe possibile apprezzare l'evoluzione dell'immagine del re.

Pertanto, con tutti gli argomenti della nostra ipotesi presentati e nel valutare le belle particolarità del caso oggetto del nostro studio, e allo scopo di potere decifrare con la maggiore chiarezza possibile la complessità che si concentra nella figura storica di Alfonso V, appare essenziale sottolineare che la nostra intenzione è dimostrare come il Magnanimo mise a punto una struttura della sua immagine nel corso del tempo e come la congiuntura temporale di trasformazione nella quale visse influì sullo stesso, modellando il suo profilo di re medievale sino in definitiva ad allacciare il nuovo profilo augusteo e classico, cesareo e umanista, al nuovo principe del Rinascimento, con il quale, come ci mostra il ritratto di Juan de Juanes con il quale aprivamo il nostro prologo, riuscì a tramandarsi alla posterità.

Come dimostrare la nostra impostazione? La chiave, ancora una volta, è racchiusa nel mezzo adoperato per raggiungere la finalità o, il che è lo stesso, il metodo di lavoro osservato, come avremo opportunità di vedere nel comma terzo della presente introduzione a proposito dell'esposizione della nostra metodologia.

Si fa notare, infine, che non è stata la nostra intenzione realizzare né offrire una valutazione del successo del discorso dell'immagine alfonsina. Non si ha preteso, in nessun momento, confermare o meno il trionfo della costruzione simbolica e rappresentativa messa a punto dal monarca e dai suoi cortigiani, e la ragione è semplice: che avesse successo o meno, non modifica l'intenzione né gli scopi della presente tesi dottorale sopra accennati. Ma, ovviamente, la propria ricerca, il proprio sviluppo del nostro lavoro, ci portò su quello, mostrandoci in maniera irreversibile il successo che ebbe il discorso rappresentativo del sovrano nel tempo immediato e a breve, medio termine. Tuttavia, l'insieme delle testimonianze conservate, comprese quelle che si collocano oltre la morte del re, come il medesimo ritratto di Juan de Juanes e tanti altri che avremo l'opportunità di vedere nelle pagine di questa tesi,

dimostrano che il concetto che si aveva, o che si ebbe, almeno all'epoca moderna, del re Alfonso rispondeva alle pretese e agli scopi che ebbe il suo discorso dell'immagine: da una parte, legittimarsi a Napoli e in Italia come potere politico "straniero", e, dall'altra, scrivere alcune delle pagine principali della Storia; in che modo? Nel modo comprensibile per i suoi contemporanei in quelle terre: come un principe del Rinascimento.

In questo senso, possiamo affermare che il discorso dell'immagine messo a punto dal Magnanimo ebbe sì successo, e fu meglio così per il re, poiché, come facevamo notare all'inizio di questa introduzione, i nuovi modi di rappresentazione del principe erano diventati nell'Italia dell'Umanesimo una parte costituente del sistema di governo, una condizione essenziale per competere all'ambito internazionale delle nazionalità italiane e, successivamente, europee. Alfonso non fece altro che assimilare la moda italiana per diventarne un uguale, un *primus inter pares* dell'Italia del Quattrocento.

Il Magnanimo riuscì a convincere, con il suo esercito, la sua diplomazia e il suo discorso dell'immagine, le potenze italiane ed europee del momento, e fu accettato da loro come re legittimo di Napoli. Questa realtà storica è attestata dal momento in cui le sue alleanze con le repubbliche e i ducati del nord italiano, la sua adesione alla Pace di Lodi (1454), il suo ruolo nella pacificazione dell'Italia e la sua strategia per l'ottenimento di un Papato favorevole ad Aragona, furono le chiavi della storia dell'Italia e dell'Europa.

Al tempo stesso, e al di là della geografia italiana e della cronologia definita dal XV secolo, Alfonso incarna il re virtuoso, il guerriero valoroso, è il Galahad della grande prodezza arturiana, il mecenate dell'Umanesimo, il gran re Magnanimo della Corona d'Aragona. Almeno, dunque, per la storia immediatamente posteriore alla sua morte, come vedremo, Alfonso fu per un'importante frazione dell'insieme dei mortali l'Alfonso del suo discorso rappresentativo.

## II. UN SECOLO DI ALBEGGIAMENTI: LE TENDENZE DEL PENSIERO E I NUOVI PARADIGMI DELL'UMANESIMO.

Come sovrano che visse fra il medievale e il moderno, Alfonso V presenta un interessante numero di testimonianze nelle quali apparve rappresentato sotto il segno della tradizione medievale. Immagini che non scompaiono con il passare dei secoli e che rimangono e convivono con le innovative rappresentazioni del re prodotte dagli umanisti. Tuttavia, come facevamo notare al comma anteriore, è dal suo contatto con l'Italia dell'Umanesimo, fondamentalmente dal suo insediamento definitivo in terre napoletane, quando la sua immagine comincia a virare fino al nuovo modello di principe offerto dalla nuova corrente intellettuale, ed è da quel momento che verificiamo una crescita del numero di rappresentazioni del monarca nel più puro stile imperiale romano.

Questa realtà è la chiave all'interno del discorso dell'immagine alfonsina, e si unisce e si intreccia con la grandezza che raggiunge il suo processo di cambiamento fino alla Modernità nella figura del Magnanimo -come si può desumere da quanto esposto per l'esempio della biblioteca di Stato-. È per ciò che abbiamo deciso di dedicare un comma, prima di dare avvio ad affrontarne la metodologia di lavoro osservata lungo la nostra indagine, alle circostanze del cambiamento nel mondo conosciuto e nel tempo stesso in cui visse Alfonso, così come al perché di quel nuovo modello di *princeps* e alle qualità inerenti al medesimo, sotto il cui segno e sullo stile del quale fu rappresentato il Magnanimo.

Decisamente, la trasformazione che soffre l'immagine pubblica del re - con i diversi livelli che detto pubblico presenterà- richiede una preliminare esposizione teorica delle idee, principi e valori che il recupero del mondo classico e, sostanzialmente, la rilettura della letteratura greco-latina, da parte dal Quattrocento italiano, introdusse nell'ambito della rappresentazione del potere politico e, di conseguenza, della monarchia. Questa revisione dei classici e la susseguente assimilazione dei valori e virtù che racchiudevano le loro pagine diedero la risposta e la soluzione a una Europa in conflitto alla fine del

Basso Medioevo. Un'Italia messa nel ceppo di una divisione tra guelfi e ghibellini, un'Europa separata fra il Papato e il Sacro Impero Romano Germanico, i due poteri universali che si contendevano il *Dominiun mundi*, una destrutturazione del potere feudale di fronte a l'emergente borghesia mercantile, un'Europa devastata dalla fine della Guerra dei Cent'Anni e dal vuoto demografico causato dalla Peste Nera. Un mondo infine che, a dire il vero, aveva bisogno di una nuova visione dell'uomo e della sua natura, e che cercava la sua fonte, il suo modello, in ciò che fu nell'epoca precedente, in ciò che conservavano gelosamente tanti manoscritti sparsi in lungo e in largo di tutta la geografia europea.

## II. 1. IL CONTESTO DEL CAMBIAMENTO, LA CONCEZIONE DEL PRINCIPE NUOVO.

A causa, appunto, alla situazione di crisi che, dicevamo, definì il tramonto del XV secolo -Scontro Papato-Impero, Guerra dei Cent'Anni, Peste Nera, mancanze economiche, conflitti sociale-, gli individui racchiusi all'interno di uno stesso spazio geografico anelarono la pacificazione dello stesso allo scopo di raggiungere la calma nella loro vita quotidiana e l'equilibrio nello svolgimento della loro attività economica. La figura del governante, di conseguenza, -indipendentemente dal fatto che si trattasse di ducato, signoria o monarchia- cominciò, da allora, a esserne considerata come l'unica abilitata a garantire la stabilità e ristabilire l'ordine.

In questo processo, non furono soltanto le classi meno abbienti quelle che aspirarono a vivere dentro un certo *status quo*, ma, per gli stessi bisogni di sicurezza nello svolgimento delle loro attività fiscali, mosse, in questo caso, più dalla paura alla perdita di potere di fronte alla promozione della nuova borghesia mercantile, le classi più privilegiate, destinate alla frattura e alla loro destrutturazione come gruppo sociale tradizionalmente feudale, si chinaronο verso la cooperazione con il nuovo governo, accettando l'ascendente forza del nuovo leader politico. Era evidente che la prosperità urbana e la possibilità di una promozione individuale all'interno della società derivavano dalla pacificazione territoriale. Questa idea comportò che i collettivi intraurbani di

quel momento guardassero al potere politico e al capo dello Stato, con una fiducia sino ad allora inusuale. Questa è la causa, la ragione dell'essere, dei nuovi principi<sup>38</sup>.

Il governante, dunque, che era al di sopra delle élite urbane e in stretto rapporto con esse, cominciò, di conseguenza, a essere definito dalla teoria politica contemporanea<sup>39</sup> come il *princeps*, non importava che fosse *rex* o *dux*, a patto che non arrivasse ad essere un despota o un autocrate tiranno. La difesa della monarchia, intesa nel senso greco antico, come forma di governo di "uno solo", che gli eruditi in giurisprudenza e gli uomini dotti in lettere realizzarono, fu, quindi, il risultato della crisi politica basso medievale e dello scioglimento del conflitto Papato-Impero.

Perciò, il processo che guida l'Europa fino allo Stato Moderno si apre nel Basso Medioevo, essenzialmente dalla prima metà del XIV secolo sino a la seconda metà del XV secolo, momento in cui si disgrega il potere feudale ed entrano in crisi le strutture caratteristiche della società europea medievale. È allora che cominciano a definirsi le nazionalità europee inquadrare all'interno dei nuovi Stati, progressivamente più centralizzati, e guidati da una recuperata monarchia. È proprio in questo momento che il leader politico, il re nella maggiore parte dei casi, il *dux* negli stati del nord italiano, comincia ad acquistare capacità offensiva e reagisce di fronte ai suoi due tradizionali nemici: le forze sovranazionali e quelle interne. Giacché, da una parte, la coscienza monarchico-statale agisce fermamente contro il potere di Roma, le volontà nazionali si schierano di fronte alle pretese dell'Impero universale, già vuoto come potere, ma ancora vivo come idea. Dall'altra, controllata la sfera sovranazionale e terminato il conflitto Papato-Impero, il nuovo Stato e i nuovi principi rivolsero i loro occhi alla sfera interna, cominciando a raccogliere le

---

<sup>38</sup> Vid. STRAYER, Joseph R., *Sobre los orígenes medievales del Estado Moderno*, Madrid, Tecnos, 1996, pp. 122-123. [Titolo originale: *On the medieval origins of the Modern State*, Princeton, PUP, 1970].

<sup>39</sup> Per quanto riguarda a essa vid. BLACK, Antony, *El pensamiento político en Europa, 1250-1450*, Cambridge, CUP, 1996, pp. 211-251. [Titolo original: *Political thought in Europe, 1250-1450*, Cambridge, CUP, 1992]. PRIETO, Fernando, *Manual de historia de las ideas políticas*, Madrid, Unión Editorial, 1996, pp. 186-191. ULLMAN, Walter, *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 1999, pp. 177-189. [Titolo original: *A History of the Political Thought: The Middle Ages*, Middlesex, Penguin Books, 1983 (1ª ed.)].

particelle di potere alienate e i territori dissipati e trasferiti, ridefinendo così i limiti del suo dominio, riempiendo di contenuto la sua sovranità, ed eliminando i poteri intermedi, allo scopo di esercitare direttamente il proprio comando<sup>40</sup>.

È qui che assistiamo alla fine della monarchia puramente feudale, e se c'è qualcuno che illustra bene questo processo in entrambi i livelli è, proprio Alfonso il Magnanimo, come si costaterà nel corso della presente ricerca, poiché, da una parte, a causa del suo interesse per il consolidamento dei possedimenti mediterranei della Corona d'Aragona, essenzialmente dovuto alla sua impresa militare per il controllo della Corsica e della Sardegna, si vedrà nell'obbligo, in non poche occasioni, d'affrontare Genova. Contemporaneamente, a causa della questione napoletana sfiderà Roma e la Francia, e tutta la coalizione di potenze nemiche che si allineeranno alle loro fila. Infine, d'altra parte, dovrà fronteggiare i conflitti d'interessi generati dalla borghesia catalana, al cospetto della quale Alfonso metterà in pratica un'intensa attività delle assemblee, e quelli provocati dai baroni del regno, avidi di ricompense per le campagne napoletane.

D'altronde, nello stesso tempo in cui il potere sovrano va guadagnando terreno sulle altre sfere di potere, le trasformazioni ideologiche e istituzionali che cominciarono a rilevarsi nella metà del XIV secolo, produssero nuove teorie giuridiche e dottrinali che resero possibile l'evoluzione del potere politico. Fra tutte, fu la risposta italiana al problema dell'Impero fatta da Dante nella sua *De Monarchia* (1310-1313) ciò che aprì la strada al Principe Nuovo, presentandolo come un monarca universale, testa di un organo coordinatore munito di forza coercitiva come secoli più tardi, alla fine di questo processo di nascita e consolidamento del nuovo governante, ce lo presenterà Macchiavelli non soltanto nella già citata *Il Principe*, ma nella sua opera postuma: i *Discorsi sopra la prima Decade di Tito Livio*<sup>41</sup>.

---

<sup>40</sup> Vid. NAEF, Werner, *La idea del Estado en la Edad Moderna*, Madrid, Aguilar, 1973, p. 10-11. [Titolo originale: *Staat und staatsgedanke*, Bern, Verlag Herbert Lang & Cie, 1935].

<sup>41</sup> Vid. MAQUIAVELO, Nicolás, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Traducción, introducción y notas de Ana Martínez Arancón. Madrid, Alianza, 2000, è da notare l'informazione portata da Martínez Arancón nella introduzione, per essa *vid.* en concreto pp. 7-20.

L'importanza di Dante risiede nel fatto che il fiorentino fu guidato da un recuperato modello storico abbastanza evidente: quello di Roma. La *pax romana* che portò il governo del principato di Augusto e l'apertura dell'Impero Romano è ammirata e trasferita al panorama politico medievale dal celebre poeta, che vide nella monarchia la forma naturale di governo come secondo lui veniva dimostrato dalla storia di Roma. Per Dante, essa aveva dimostrato che l'imperatore era il migliore dei governanti, per quanto come capo supremo dello Stato, lui da solo, riuniva e rappresentava nella sua persona le parti di un tutto: l'Impero Romano con tutte le forze sociali e politiche che conteneva. Il culto alla sua persona, divinizzata e mitizzata -come il culto che riceveranno le figure dei Medici, dei D'Este, dei Bentivoglio o lo stesso Magnanimo, per fare qualche esempio-, è il riflesso della grandezza e portata che l'idea della *pax romana* arrecò a se. Nel principe unico e assoluto Dante aveva visto la garanzia della pace, della stabilità, l'ordine e la prosperità dopo un periodo di disordini come era stato la Bassa Repubblica. È per ciò che si deve ringraziare Dante poiché per la prima volta nella Storia dell'Europa, di fronte a un periodo di instabilità e anarchia -come fu per lui stesso quello che visse la sua città, Firenze, dovuto al dissenso fra i partiti guelfi e ghibellini che dividevano quella parte d'Italia- si guardò al mondo romano e all'Antichità classica per dare una soluzione ai problemi del presente<sup>42</sup>.

Fu, quindi, all'ombra della disputa avvenuta fra autorità rivali, religiose e secolari, dove nacque la definitiva distinzione critica tra l'ambito religioso e politico, senza la quale il nuovo risveglio intellettuale, eminentemente laico, e il suo conseguente pensiero politico non avrebbero avuto spazio in Europa<sup>43</sup>. La distinzione tra le due sfere comportò in effetti una difesa della monarchia che rappresentò un potenziamento del potere reale, trovando in quegli intellettuali

---

<sup>42</sup> Vid. ALIGHIERI, Dante, *Monarquía*, cit., II, pp. 39-81. Per ampliare sulla produzione letteraria di Dante vid. FERRONI, Giulio, *Storia della letteratura italiana. Dalle origini al Quattrocento*, Milano, Einaudi, 1995, pp. 163-212, per il *De Monarchia* vid. in concreto pp. 182-183; e PETRONIO, Giuseppe, *Historia de la literatura italiana*, Madrid, Cátedra, 1990, pp. 88-117, sobre *De Monarchia* vid. pp. 98-100.

<sup>43</sup> Vid. OAKLEY, Francis, *Los siglos decisivos. La experiencia medieval*, Barcelona, Altaya, 1997, pp. 137-138.



contemporanei -giuristi e uomini di lettere fundamentalmente- il sostegno per poterne giustificare l'azione e coercizione governativa.

In questo modo, al riparo della crisi scatenata dal *dominium mundi* comincerà un risveglio intellettuale che si estese da circa il 1300 sino a metà del XVI secolo con il consolidamento del Rinascimento e, politicamente, con l'instaurazione delle monarchie autoritarie. Come scrissero Reynolds y Wilson: "*Un movimiento cultural conocido como humanismo, fuerza estimulante del Renacimiento, inició su actividad en ciertas partes de Italia a fines del siglo XIII; a mediados del siglo XVI se había extendido por la mayor parte de Europa Occidental y había transformado, entre tantas otras cosas, la transmisión y el estudio de la Antigüedad clásica*"<sup>44</sup>.

Il termine "Umanesimo" fu coniato dagli eruditi del XIX secolo dalla voce *umanista*, che nelle università dell'Italia del Quattrocento faceva riferimento al professore di umanistiche, di fronte al *legista* o *iurista*, dedicato alla dottrina dello *ius*, del diritto. Sebbene l'attività di questi umanisti finì per abbracciare tutte le sfere della vita, e nonostante gran parte di essi finirono per essere eminenti uomini di Stato -logico dato il mecenatismo che ricevettero dalle migliori corti, prima italiane, dopo europee- l'Umanesimo consistette, essenzialmente, in un'attività letteraria intimamente collegata allo studio e all'imitazione dei modelli letterari classici. Dall'ineguagliabile opera di Francesco Petrarca e del suo successore Giovanni Boccaccio -che fece di Napoli il primo centro culturale del sud italiano sotto il patrocinio di Roberto d'Angiò, prima della grande fioritura auspicata dal Magnanimo- che si servì dell'aiuto del custode di Monte Casino, Zanobi da Strada, sino alla consacrazione della nuova corrente intellettuale con umanisti dal profilo di Coluccio Salutati, Poggio Bracciolini, Leonardo Bruni, Giovanni Aurispa, Flavio Biondo, Lorenzo Valla o Teodoro Gaza<sup>45</sup>, questa nuova corrente intellettuale si concentrò sull'indagine e sul recupero di tutti i testi possibili dell'Antichità greca e romana, che usarono come modello, a tutti i livelli, per il presente e per fare del

---

<sup>44</sup> Cfr. REYNOLDS, Leighton D.; WILSON, Nigel G., *Copistas y filólogos*, Madrid, Gredos, 1995, pp. 121-122. [Título original: *Scribes and Scholars*, Oxford, OUP, 1968].

<sup>45</sup> Vid. *Idem*, pp. 123-158.



mondo che abitavano un luogo migliore, il cui centro sarebbero stati loro stessi, cioè, l'individuo e tutto quanto lo circonda e riguarda, disciplina a cui si dedica interamente e ritorna a lui: l'uomo come misura per tutte le cose, l'uomo come centro di gravità.

Così, di fronte alla scolastica caratteristica dell'Europa basso medievale, l'Italia dava alla luce un sapere laico basato sul classico che lasciava a fianco le *auctoritas* per cominciare ad avanzare verso la critica testuale. Gli umanisti iniziarono, inoltre, l'osservazione e lo studio dei resti materiali dell'Antichità, nacque l'interesse e l'analisi delle istituzioni romane come modello per il rinato e fiorito mondo urbano della mano di Flavio Biondo, si rafforzava l'idea del governante come capo politico garante del suo buon funzionamento, e si iniziava la critica storica e testuale, essenziali per l'autentico profitto dei testi classici come modelli per il suo presente<sup>46</sup>.

Questo progresso fu la chiave del successo del *princeps*, fu ciò che garantì la sua vittoria, e fu ciò che unito al suo potenziale bellico e alla squisita diplomazia -entrambe al comando di distinti capitani di guerra intellettuali- assicurò gli allori del Magnanimo in Italia. Trionfava, con la critica testuale e il profondo studio dei modelli greco-romani, un nuovo modello di principe che, sullo stile di Giulio Cesare doveva essere un gran capitano, al modo di Ottavio Augusto un grande mecenate delle lettere e d'accordo con i testi di Cicerone un uomo enormemente virtuoso. Quello, appunto, che Juan de Juanes cercò di tramandare nel suo ritratto del monarca.

In questo modo, mentre il governo del *princeps* e la dottrina che ruota intorno alla sua figura cominciarono a consolidarsi, lo stesso contenuto del potere sovrano iniziò ad arricchirsi. I limiti erano già stabiliti, era già un governante consapevole di sé stesso, adesso restava soltanto da trasmettere ai sudditi e alle altre potenze europee quel singolare potere sovrano. È qui dove assistiamo al grande ampliamento del cerimoniale di corte e della maestà che circondano il capo dello Stato, il re nel nostro caso particolare, e quando

---

<sup>46</sup> Vid. *Idem*, pp. 137-138, y vid. pure HERNÁNDEZ MIGUEL, Luis Alfonso, *La Tradición Clásica. La transmisión de las literaturas griega y latina antiguas y su recepción en las vernáculos occidentales*, Madrid, Liceus, 2008, pp. 71-82.

scopriamo l'enorme incremento di prodotti materiali che lo rappresentano, che assistiamo all'intensificazione dell'apparizione della sua immagine pubblica. È da questo momento che, realmente, l'immagine pubblica del potere sovrano va acquistando complessità e comincia a nutrirsi della nuova simbologia classica che prima le offre l'Umanesimo e, poi, consacra il Rinascimento. Questo ultimo, appunto, va a costituire il grande segno esterno di quella autoconsapevolezza dell'autorità sovrana e provoca l'aumento del cercato rispetto verso il suo potere<sup>47</sup>. Questo incarna, precisamente, il nucleo della nostra ricerca.

Così, la volontà di giustificazione e anzi, come nel caso che ci impegna, di legittimazione del potere politico, si unirà al bisogno di promozione e mecenatismo di tutti quei teorici e intellettuali che difendono la figura del nuovo *princeps*. Questi ultimi sono le chiavi nel processo di rinvigorismento, prima della dottrina che difende la nuova figura di *princeps*, dopo, sebbene sia solamente della sua immagine, del potere proprio del principe -*Governare è far' credere*, scriverebbe Machiavelli<sup>48</sup>-, e si convertiranno nei garanti del lancio dello sviluppo dei rapporti con il resto delle corti degli altri nuovi principi, prima italiani, poi europei.

Con esso, nell'andatura delle sue incipienti nazionalità, l'Europa assiste alla nascita della ferrea unione tra i due gruppi sociali di maggiore rilevanza da quel momento, un'alleanza che contrassegnerà la rotta della sua storia culturale per sempre: da una parte, quello composto da coloro che hanno ed esercitano il potere, le "élite di potere"; dall'altra, quello composto da una minoranza che ha nelle mani il potere della parola e dell'immagine, in definitiva, un'altro tipo di potere, le "élite culturali". Le prime saranno mecenate dell'Umanesimo e, a sua volta, protagonisti e pubblico delle opere prodotte dagli intellettuali del Quattrocento. Le seconde, gli intellettuali menzionati, saranno gli artefici, i promotori dell'avanzamento della nuova corrente di pensiero al riparo del potere politico. La simbiosi entrambi dei due gruppi sarà la caratteristica e la tendenza generale del mondo socio-politico e culturale del Rinascimento,

---

<sup>47</sup> Vid. STRAYER, Joseph R., *Sobre los orígenes medievales*, cit., p. 123.

<sup>48</sup> Vid. MAQUIAVELO, Nicolás, *El príncipe*, cit., cap. VI, p. 50.

soprattutto dal momento in cui questi intellettuali faranno il salto dalla città alle corti dei grandi principi europei.

## II. 2. GENERARE MEMORIA, SCRIVERE LA STORIA: L'IDEA DELLA FAMA.

In verità quel movimento che iniziò con il *“el sueño grandioso de todo el conjunto de una civilización reconstruida sobre las «latine litere»”*<sup>49</sup>, si convertì ben presto in uno stile di vita, in un modello di riferimento utile per qualsiasi aspetto collegato all'individuo perché, come espresse Rico: *“era en verdad un 'humanismo', un saber que acompaña al hombre en las más variadas circunstancias”*<sup>50</sup>.

Questo aspetto fu esattamente ciò che fece dell'Umanesimo una cultura aperta a tutti: dagli intellettuali nascenti che cercavano la promozione individuale sino ai principi e i grandi uomini urbani, trasformandosi nel caso di questi ultimi in un nuovo elemento di distinzione, in un nuovo segno di rango. È qui che i personaggi protagonisti delle storie, annali o poemi classici, si convertono nei modelli per l'alta società del Quattrocento. È questo, appunto, ciò che permise l'influenza dell'Umanesimo in tutte le sfere, è ciò che realmente rese possibile che principi e signori si impregnassero di Antichità con la volontà di fare loro stessi Storia. Poiché, come affermò Rico, fu il carattere di cultura integra e, tuttavia enormemente flessibile dell'Umanesimo ciò che attrasse le classi dirigenti<sup>51</sup>. Esse trovarono nell'Antichità il modello a cui assomigliare in tutti i loro ambiti.

I trattati di politica, di morale, di educazione, ma, soprattutto, i testi che raccontavano le storie dei grandi personaggi, che si trattasse di imperatori o di personaggi mitologici, si convertirono per il potere politico nello specchio dove riflettersi, qualcosa che la cultura scolastica non aveva mai offerto loro. L'Umanesimo, invece, come notò Rico: *“les proporcionaba unas vastísimas coordenadas para situar las más diversas experiencias y, en última instancia, les*

---

<sup>49</sup> Cfr. RICO, Francisco, *El sueño del humanismo*, cit., p. 25.

<sup>50</sup> Cfr. *Idem*, p. 48.

<sup>51</sup> *Vid. Idem*, p. 50.

*imponía escasas constricciones que no fueran formales, de 'estilo', en un orden de cosas en que no pudieran moverse ágilmente, a poco que les apeteciera*"<sup>52</sup>.

La riscoperta dei testi classici, iniziata da Petrarca, che caratterizzò e definì l'Umanesimo iniziale e inaugurò il Rinascimento, fu seguita dalla critica testuale, sotto la cui lente d'ingrandimento gli umanisti iniziarono ad assimilare l'idea che l'Uomo potesse andare oltre, dare il meglio di sé stesso, come sostenne Bruni, acquistare rinomanza e, dunque, fare Storia nel medesimo modo in cui l'avevano fatto i protagonisti di quegli stessi testi. Questo pensiero pervase la volontà degli umanisti, portandoli alla ricerca della notorietà, ad acquistare popolarità e a raggiungere, di conseguenza, gli allori e la gloria. Come scrisse Burckhardt: "*Al desarrollo del individuo hasta ahora descrito corresponde una nueva forma de buscar reconocimiento del exterior: a saber, la fama, en un sentido moderno*"<sup>53</sup>.

Fu proprio Petrarca il primo a possedere una copia del *De gloria* di Cicerone, oggi scomparso<sup>54</sup>, e il primo a comporre un'opera che rispondesse alle nuove idee della gloria e della fama: i suoi *Triumphhi*, fra di loro si distingue il *Trionfo della fama -Triumphus Famae-*, l'unico che può superare il *Trionfo della morte -Triumphus Mortis-*, e al quale seguono il *Triumphus Temporis* e il *Triumphus Aeternitatis*, cioè, la memoria del glorioso che vince il trascorrere del tempo e rende possibile che il suo nome perduri per l'eternità<sup>55</sup>. In questa linea di poemi illuminati su entrate vittoriose, carri trionfali guidati dalla Fama e ideali riunioni olimpiche, arriverà la *Amorosa visione* de Boccaccio<sup>56</sup>.

Ci viene in mente l'allegoria trionfale dipinta da Piero della Francesca nella versione del ritratto di Federico di Montefeltro, conservato ed esposto alla Galleria degli Uffizi di Firenze<sup>57</sup> o lo spettacolare affresco del *Trionfo della Morte*

---

<sup>52</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>53</sup> Cfr. BURCKHARDT, Jacob, *La cultura del Renacimiento*, cit., p. 149.

<sup>54</sup> Vid. *Ibidem*, n. 21.

<sup>55</sup> Vid. FERRONI, Giulio, *Storia della letteratura italiana*, cit., pp. 262-263.

<sup>56</sup> Vid. *Idem*, pp. 278-279.

<sup>57</sup> Si può osservare una riproduzione in: BENEVOLO, Leonardo, *Historia de la arquitectura del renacimiento: la arquitectura clásica (del siglo XV al siglo XVIII)*, Barcelona, Gustavo Gili, 1982, v. I, p. 264, fig. 193.

di Bonamico Buffalmacco, concluso da Benozzo Gozzoli, che adorna ancora oggi il Camposanto monumentale di Pisa<sup>58</sup>.

Come Cornelio Nepote, Svetonio, Valerio Máximo, Plutarco o il *De Viris Illustribus* de San Girolamo, impregnati dalla rinomanza delle loro glorie locali (Padova e Tito Livio; Sulmona e Ovidio; Parma e Casio; Napoli e Virgilio), “a cuya creación cooperaron el mito, la leyenda, la reputación literaria y la popular admiración”<sup>59</sup>, i poeti-filologi costruirono il panteon universale della fama, iniziando a scrivere le loro collezioni di trattati su uomini e donne celebri. Con il passare del tempo, dopo la critica testuale e con il progressivo avanzamento della giovane narrativa storica, gli storici iniziarono a includere nelle loro opere descrizioni e ritratti letterari, sorsero così collezioni di biografie di contemporanei famosi, come quelle da Filippo Villani, Vespasiano Fiorentino, Bartolomeo Fazio e, per ultimo, Paolo Giovio<sup>60</sup>.

Il caso di Antonio Beccadelli e la sua opera consacrata al Magnanimo, *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum et Neapolis*, protagonista della seconda parte della nostra ricerca, sarà, come vedremo, un caso particolare all'interno della linea seguita dalla nuova narrativa storica, giacché nella sua opera si accomuneranno l'*exemplarium* delle virtù come garante della gloria e della fama, questa ultima come ragione dell'essere della memoria, del perdurare *in Aeternum*, del come parlò e come agì il suo protagonista, dell'immortalità, in conclusione, del re, e, finalmente, la stessa vita del monarca sarà la base sulla quale si svolgeranno gli altri due elementi menzionati, ciò che giustificherà l'intenzionalità del suo testo come opera di tendenza storica. Cioè, l'opera del Beccadelli consacra l'idea che la vita del Magnanimo è una vita esemplare, modello di virtù, e, di conseguenza, merita di essere raccontata ed esposta in modo che sia ricordata, che faccia Storia, ma che, al tempo stesso, serva di esempio ai loro contemporanei e alle generazioni future come i protagonisti

---

<sup>58</sup> Vid. riproduzione a proposito della spiegazione de *Il Decamerone* di Boccaccio in: PETRONIO, Giuseppe, *Historia de la literatura italiana*, cit., p. 143, fig. superiore.

<sup>59</sup> Cfr. BURCKHARDT, Jacob, *La cultura del Renacimiento*, cit., p. 154.

<sup>60</sup> Vid. *Idem*, pp. 154-155. Secondo Burckhardt, il libro *Viri illustres* di Bartolomeo Fazio, cortigiano e uomo fidato dal re Alfonso, edito da Mehus, fu una delle opere più importanti di quel tipo nel XV secolo. Su questo vid. *Idem*, in concreto p. 155.

delle opere classiche erano serviti a loro. È così come il cortigiano garantisce la vittoria del nome del suo re sull'incedere del tempo.

La fama, dunque, sia quella dei poeti e degli stessi storici, sia quella dei protagonisti delle loro opere e mecenati, si convertì in un'idea centrale nel pensiero di questi nuovi uomini. Giacché come notò Burckhardt: "*los autores romanos, que se empezaron a estudiar diligentemente, estaban embebidos de un concepto de fama que impregna sus escritos y que el mismo tema del que tratan –del imperio universal de Roma– se impondría a las mentes de los italianos como ideal perenne*"<sup>61</sup>.

La nuova stirpe di poeti-filologi che seguì Dante si impossessò, di conseguenza, di questo concetto di fama. Burckhardt sottolineò che lo fecero con un doppio significato: loro stessi sarebbero divenuti le più grandi celebrità dell'Italia -qualcosa di naturale se prendiamo in considerazione che furono loro quelli che vissero negli autori classici gli uomini con una biografia e una storia e, quindi, un modello per loro stessi<sup>62</sup>- "*y en cuanto que en su propia actividad de historiadores y poetas podían disponer conscientemente de la fama de otros*"<sup>63</sup>. Presto misero la sua penna al servizio delle oligarchie e dei poteri politici contemporanei, agilmente al servizio del Principe, convertendo la letteratura in "*dadora de fama*"<sup>64</sup>.

Con questo panorama, in meno di cinquant'anni, si passò dall'ammirazione e glorificazione per gli eroi dell'Antichità a convertire i cittadini e i personaggi più illustri del momento in uno di quegli eroi. Ai contemporanei del XV secolo si apriva l'opportunità di raggiungere livelli di fama che avrebbero consentito che il loro nome perdurasse fino alla posterità. I

---

<sup>61</sup> Cfr. BURCKHARDT, Jacob, *La cultura del Renacimiento*, cit., pp. 149-150.

<sup>62</sup> Vid. RICO, Francisco, *El sueño del humanismo*, cit., p. 41. Su questo aspetto può vedersi pure GRAFTON, Anthony, "El lector humanista" in: CAVALLO, Guglielmo; CHARTIER, Roger (dirs.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 2001, pp. 320-371. Nella pagina 323 concretamente, Grafton dice: "*Una vez superado el obstáculo de la interpretación –afirmaban Petrarca y sus discípulos–, el lector podía contemplar a los antiguos tal como eran: no como auctoritates ahistóricas e intemporales adaptadas al siglo XV, sino como personas que habían vivido en un lugar y una época determinados*".

<sup>63</sup> Cfr. BURCKHARDT, Jacob, *La cultura del Renacimiento*, cit., pp. 149-150.

<sup>64</sup> Cfr. *Idem*, p. 155.

modelli c'erano già. Napoli sicuramente non aveva dimenticato la sua tomba di Virgilio.

Vero è che a metà del XV secolo il concetto di Storia cominciava a evolvere verso quello che sarebbe divenuto alla fine di quel secolo con Niccolò Machiavelli, che, come notò Fontana<sup>65</sup>, pretese -e così volle dimostrarlo nella sua opera- un corpo dottrinale politico basato sullo studio del passato, dei modelli politici che erano esistiti nel tempo<sup>66</sup>.

Nel periodo cui il nostro studio si concentra ancora non esisteva una critica storica come quella di Macchiavelli, siamo nel passo precedente, nel cammino che parte dalla critica testuale e si sviluppa verso l'elaborazione del discorso storico. Gli umanisti di metà del *Quattrocento*, come è il caso del Beccadelli, avevano fatto della narrazione un genere letterario indipendente con cui pretendevano di fare insegnamento morale attraverso gli esempi, soddisfacendo le inquietudini e i desideri del mecenate per cui scrivevano<sup>67</sup>. Ciò nonostante, in questo momento di transizione verso nuove forme di costruzione del discorso storico, la maggiore novità e contributo di questi umanisti sarebbe stato in parole di Josep Fontana: "*dejar de entender el curso de la historia como resultado de la acción de la providencia, para verla «como el relato de actividades humanas inspiradas por motivos humanos», y hasta eso podía suponerse que lo habían aprendido de sus modelos latinos, a los que acudían como maestros de la lengua y del estilo*"<sup>68</sup>. Attraverso diverse strategie di verifica, questi umanisti tentavano di avvalorare i loro scritti, come avremo l'opportunità di analizzare nell'opera del

---

<sup>65</sup> Vid. FONTANA, Josep, *Historia: análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, 1982, p. 45.

<sup>66</sup> Per quanto riguarda al concetto della Storia alla fine del XV secolo e agli inizi del XVI secolo vid.: GARIN, Eugenio, "Leyes, derecho e Historia en las discusiones de los siglos XV y XVI" in: IDEM, *La revolución cultural del Renacimiento*, Barcelona, Crítica, 1984, pp. 219-242. [Titolo originale: *La rivoluzione culturale del Rinascimento*, Florencia, Sansoni, 1967]. Vid. anche: IDEM, "La Historia en el pensamiento renacentista" in: IDEM, *Medioevo y Renacimiento*, Madrid, Taurus, 1983, pp. 140-152. [Titolo originale: *Medioevo e Rinascimento. Studi e Ricerche*, Roma-Bari, Laterza, 1973].

<sup>67</sup> Vid. FONTANA, Josep, *Historia: análisis del pasado*, cit., p. 41. Una tendenza, d'altronde, che si veniva sviluppando dai trattati dedicati all'educazione dei principi e il cui punto di partenza nella la Corona d'Aragona lo troviamo a Francesc Eiximenis: EIXIMENIS, Francesc, *Dotzé llibre del crestià, Segona Part, Volum Segon: De Regiment de Prínceps*, Girona, CUG-DIG, 1986 y 1987, 2 vols.

<sup>68</sup> Cfr. FONTANA, Josep, *Historia: análisis del pasado*, cit., p. 41.



Panormita. Così, gli *studia humanitatis*, si convertirono in “*un arma y en un distinguido entretenimiento de príncipes*”<sup>69</sup>.

Con l’Umanesimo sembra che i grandi non avessero niente da perdere e molto da guadagnare<sup>70</sup>. “*En la variedad a su medida*”, disse Francisco Rico, “*el humanismo les enseñaba a duplicar sus horizontes con un orbe ideal más rico y más completo que cualquier otro (inmensamente más rico y más completo, por supuesto, que el mundo de la caballería artúrica y carolingia), un orbe que rebosaba en puntos de referencia con los que confrontarse a cualquier propósito, que invitaba a estilizar la vida, refinaba el ocio y la conversación, proporcionaba una elegancia inédita con que distinguirse, no ya del común de los mortales, sino entre las filas de la propia “élite”. Era un universo cultural nuevo, polivalente, manejable, cómodo... Comprendemos que la flor y nata de Italia, y luego de toda Europa, lo acogiera con singular benevolencia y lo pusiera de moda en una versión “ad usum Delphini”. Nadie ilustra la situación más limpiamente que Alfonso el Magnánimo*”<sup>71</sup>.

### III. STUDIARE LE IMMAGINI, RICOMPORRE IL MOSAICO DELLA RAPPRESENTAZIONE: LA METODOLOGIA.

“*In my End is my Beginning*”, “Nella mia fine è il mio principio” fu il lemma che la regina degli scozzesi, Maria Stuarda, sfoggiò ricamato sugli abbigliamenti di Stato che vestì nel corso della sua cattività in Inghilterra per simboleggiare l’eternità della vita dopo la morte<sup>72</sup>. Questa frase è adatta per il caso del Magnanimo, dopo la cui morte, l’eco della sua gloria e della sua fama, la memoria della sua costanza e del suo valore, della sua liberalità e della sua magnanimità, fra tante altre virtù, si estesero in lungo e in largo per tutto il Mediterraneo, portando come insegna l’immagine di un rinato imperatore

---

<sup>69</sup> Cfr. RICO, Francisco, *El sueño del humanismo*, cit., p. 58.

<sup>70</sup> Vid. *Idem*, p. 54.

<sup>71</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>72</sup> L’origine di questo motto si trova nella salamandra che il suo suocero, Francesco I di Francia, adoperò come emblema per simboleggiare che la morte era soltanto l’inizio di un nuovo stadio della vita, giacché la salamandra si autocombustiona alla fine della sua vita per, dopo, elevarsi rinata dalle sue ceneri. Vid. *The world of Mary, Queen of Scots* [en línea]: <[www.marie-stuart.co.uk/Mariaregina.htm](http://www.marie-stuart.co.uk/Mariaregina.htm)>, y RICO, Francisco, *El sueño del humanismo*, cit., p. 152.



invitto e trionfante, come bandiera quella di un nuovo *princeps optimo maximo* che morì in piena nascita di un nuovo Stato.

*Invictus, Triumphator, Pacificus, Alphonso Regi Optimo Maximo, Divo, Apolo, Iupiter*, furono alcuni degli appellativi con cui certi umanisti, come vedremo, innalzarono il re Magnanimo. Come Virgilio onorò l'imperatore Augusto con la sua *Eneide*, così Lorenzo Valla iniziò con il monarca vivente la sua *Historiarum Ferdinandi Regis Aragoniae Libri Tres*, la redazione della sua stirpe familiare. Nonché come conquistatore ispirato allo stile del grande Giulio Cesare fu immortalato dal suo stimato Bartolomeo Facio nei suoi *De Rebus Gestis ab Alphonso primo Neapolitanorum rege commentariorum libri decem*, e come nuovo Principe virtuoso ed *exemplum* per l'Umanità e per la Storia fu innalzato dal suo amato amico e cortigiano Antonio Beccadelli nei suoi *Alphonsi Regis dicta aut facta memoratu digna*. Certamente, il monarca che quegli intellettuali e artisti immortalarono era un nuovo Cesare, un Principe Nuovo.

A questo lavoro ci avvicinammo per la prima volta nell'elaborazione della nostra ricerca rivolta all'ottenimento del Diploma di Studi Avanzati<sup>73</sup>. Allora tre furono i passi fondamentali che portammo a termine per raggiungere le nostre prime conclusioni riguardanti il nostro caso di studio: in primo luogo, la ricerca esaustiva delle esatte fonti scritte, essenzialmente di tipo letterario e storico, la raccolta di tutta la bibliografia esistente intorno al Magnanimo e pubblicata fino a quella data, e la susseguente lettura di entrambe; in secondo luogo, la compilazione e classificazione di tutte le testimonianze materiali conservate alle quali potemmo avere accesso; e, finalmente, in terzo luogo, realizzammo un primo viaggio nella città di Napoli, allo scopo di capire *in situ* il nostro campo di lavoro, lì si visitò e fotografò Castel Nuovo e si analizzò la produzione storiografica italiana dell'epoca moderna che conteneva informazioni sulla figura e regno del Magnanimo.

---

<sup>73</sup> Vid. CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., pp. 27 y ss., y vid. pure: IDEM, *El poder representado: Alfonso V el Magnánimo (1416-1458)*, *Res publica: revista de filosofía política*, n° 18: *Vísperas de la Modernidad. El poder en la Baja Edad Media* (2007), pp. 375-394.

A sua difesa fu provato che un re medievale e di origine castigliano scrutò nel volto dell'Antichità classica e tentò di rimanere nel ricordo con lo stile degli imperatori vittoriosi. Dopo ciò e con il fermo obiettivo di dimostrare che Alfonso V concepì e articolò un complesso programma di rappresentazione con cui cercò di legittimarsi in terre italiane e attraverso il quale -giacché era impregnato dalle nuove idee dell'Umanesimo- raggiungere la fama, vincere il trascorrere del tempo e costruirne memoria, ci si presentò la sfida: conoscere in profondità le rappresentazioni e le immagini adoperate dal monarca prima della questione napoletana, cioè, quelle, più precisamente, meno romane e imperiali. Esse sarebbero state, necessariamente, quelle che avrebbero guidato l'indagine dell'evoluzione del programma rappresentativo alfonsino.

A questa nuova sfida si univa un'altra lavoro imprescindibile, inerente allo studio di tutto l'insieme delle rappresentazioni riunite e classificate: svelare quali furono i mezzi attraverso i quali il Magnanimo allestì il suo programma rappresentativo e, di conseguenza, quale era, e fu, il pubblico a cui dette immagini erano dirette. A seconda del destinatario, si profilavano diversi canali di comunicazione: alcuni, di gran carica visiva, indirizzati ad una larga maggioranza dei sudditi, ad un pubblico ampio, altri, molto raffinati e per lo più articolati attraverso l'uso della parola scritta, diretti a un pubblico più ridotto, di ambito privato e di tipo cortese.

Insomma, la nostra tesi si sarebbe articolata secondo due vettori: uno orizzontale, quello dell'ampia evoluzione dell'immagine del re, nel corso del periodo in cui durò la sua podestà, in tutte le immagini provenienti tanto dall'ambito delle arti plastiche quanto letterarie; l'altro, verticale, quello della stratificazione dei beni prodotti in funzione del pubblico a cui erano destinati.

Dando per scontato che, naturalmente, la raccolta e aggiornamento, così come la susseguente lettura delle fonti testuali e documentali di tutta la bibliografia centrata nella vita e regno del Magnanimo, furono il nostro primo passo, il passo successivo nella nostra ricerca si concentrò sull'esaustiva indagine, riunione e classificazione di tutte le testimonianze materiali possibili, ossia quelle conservate e accessibili secondo le due coordinate stabilite sopra

accennate: cronologia, cioè se fossero anteriori o posteriori alla conquista di Napoli; pubblico, cioè, se presentassero un maggiore o minore raffinamento nella loro confezione materiale, supporto e qualità del prodotto, mezzo comunicativo adoperato nello stesso, immagine o parola scritta, o entrambe.

Cosicché, conoscitrice della figura del Magnanimo, immersa dagli inizi del mio percorso come studentessa di laurea nello studio, comprensione e ricerca della crisi del Basso Medioevo e nelle trasformazioni che da essa diedero origine allo Stato Moderno, e con la ferma idea che per raggiungere gli scopi proposti sarebbe stato necessario completare entrambi i vettori ricominciando da capo, partendo da zero, il passo seguente fu dedicarsi alla classificazione dei materiali.

Dobbiamo sottolineare che sono stati raccolti, e di conseguenza classificati, tutti quei materiali ai quali abbiamo avuto accesso diretto, tanto quelli che si trovano *in situ* o custoditi nei musei, nelle biblioteche e in collezioni private, così come quelli riprodotti ed editati nei cataloghi, e in cui apparve sia l'immagine del sovrano sia alcuni degli emblemi o simboli distintivi che rendono evidente la loro appartenenza allo stesso o, quanto meno, il loro rapporto con lui. Le testimonianze oggetto di studio, per quanto risultavano suscettibili di essere state parte del detto programma rappresentativo, includono piastrelle e parti in ceramica, monete, sigilli e medaglie, illustrazioni nei margini dei manoscritti, tondi di marmo, opere di architettura e scultura, rappresentazione regia negli spazi pubblici, sino alla rappresentazione letteraria, cioè, sino all'immagine conservata nelle opere degli umanisti. Dall'esposizione si deduce, dunque, che oltre alla definizione delle due sezioni di studio appena accennato, quella che si concentra al dintorno della data di manifattura del prodotto, e quella che si concentra sul pubblico al quale è destinato il medesimo, in origine, la nostra classificazione delle fonti materiali si è sviluppata a seconda della tipologia delle stesse.

Si deve segnalare, inoltre, che, sebbene la classificazione cronologica, o vettore orizzontale, della maggior parte dei materiali non ha suscitato nessun ostacolo, tranne poche eccezioni -come vedremo, è il caso di alcuni degli

emblemi reali-, dato che sono datati, sia dalle istituzioni che li custodiscono, sia dagli esperti che si sono dedicati alla storia dei loro artefici, non accade lo stesso per la classificazione a seconda del recettore o destinatario, o sequenziamento verticale. Il motivo è rappresentato dal bisogno di stabilire dei parametri in funzione ai quali una testimonianza materiale appartiene alla categoria di ampio pubblico o alla categoria di pubblico ristretto ed esclusivo.

Grazie, appunto, a questo complicato lavoro, arriviamo al primo gran principio della nostra tesi: che la maggior parte dei pezzi che compongono il discorso dell'immagine alfonsino presentano un linguaggio e uno stile di reminescenze classiche e che, quindi, adoperano il verbo dell'Antichità, incomprensibile per una gran parte dei sudditi, accessibile soltanto ad una élite politico-culturale concreta, l'italiana. Questo dato ci portò agevolmente alla classificazione di una gran parte dei materiali, nonostante la quale, occorre tenere conto che queste testimonianze sono successive al 1442, si collocano cioè dopo la conquista di Napoli, e, addirittura, alcune di esse, come ad esempio l'ingresso trionfale allo stile imperiale nella città partenopea o il maestoso arco di trionfo con cui si apre la bella fortezza angioina, risultarono di tale entità visiva che raggiunsero con la loro monumentalità e messa in scena tutte le sezioni del pubblico, sebbene, evidentemente, non l'intero pubblico poté capirlo nella completa profondità che i loro elementi necessitano.

Quindi lo studio dei materiali si prospettava più complesso e particolareggiato, come complessa ed elaborata fu la colossale costruzione del programma rappresentativo del Magnanimo. Il nuovo passo nella nostra indagine non poteva essere altro che lo studio meticoloso e coscienzioso di ognuno dei materiali in modo individuale, allo scopo di raccogliere ogni informazione possibile sugli stessi e stabilirne le loro caratteristiche. Si doveva conoscere il luogo e la data di produzione, il loro autore, il loro supporto materiale, il tipo di scrittura in essi adoperata, così come le caratteristiche proprie dell'immagine, dell'effigie del re in essi esibita.

Questo, necessariamente, ci aprì una scrupolosa linea di lavoro all'interno della nostra indagine che necessitò di un enorme dispendio di tempo

di studio investito nella necessaria ricerca e lettura di nuova bibliografia altamente specializzata, così come l'analisi di nuove fonti legate ai materiali o che, almeno, contenessero informazioni relative agli stessi. Erano in definitiva piccole storie, che, ciò nonostante, giganti sarebbero divenute molto rilevanti nella nostra ricerca.

Poiché, proprio a causa di queste particolarità, potremmo chiamarle, micro-ricerche, sorse la possibilità di approfondire nelle rappresentazioni identificative del Magnanimo più primariamente associate alla figura del re secondo noi difendiamo, più visivamente conosciute per gli studiosi, ma poco o niente lavorate dai medesimi e che maggiori problemi di cronologia ne sollevarono all'inizio: gli emblemi reali. Un campo di lavoro appassionante, non privo di grandi difficoltà, che apportò nuova luce all'evoluzione dell'immagine reale e i cui risultati, consideriamo, sono uno degli aspetti più innovativi della presente ricerca.

Parallelamente a questo lavoro dilatato nel tempo e con la pretesa di esaurire le possibilità della materia biografica del sovrano, rifacemmo uno degli interessanti lavori che avevamo effettuato per l'ottenimento del Diploma di Studi Avanzati: il profondo studio della vita e regno del Magnanimo allo scopo di definire i momenti più significativi della stessa oltre il 1442, nel caso rivelassero qualche deviazione nell'evoluzione della rappresentazione del monarca. Estraemmo, quindi, delle letture realizzate, le informazioni più rilevanti per il loro rapporto con il nostro ambito di studio, e con i dati ottenuti stabilimmo una serie di aree che definissero quanto meno le tappe cruciali dell'evoluzione del personaggio storico e del suo governo, e che potessero con buona probabilità coincidere cronologicamente con alcune delle rappresentazioni materiali del sovrano e guidare o meno, di conseguenza, l'evoluzione del suo discorso rappresentativo.

Queste aree furono: l'ascesa al trono del Magnanimo, il consolidamento dei territori catalano-aragonesi nel Mediterraneo sotto il suo regno, essenzialmente la Corsica e la Sicilia, i primi eventi relativi alla questione napoletana, i rapporti socio-intellettuali e politici del re con la *crème* del

panorama italiano, la conquista di Napoli, la celebrazione del suo ingresso trionfale nella città partenopea, l'inizio delle opere pubbliche ivi realizzate, l'insediamento della sua corte letteraria nel palazzo e l'inaugurazione di quel gran monumento alla memoria che fu la biblioteca regia.

In seguito, stabilimmo il rapporto fra tutti i materiali classificati, molti dei quali in quel momento dell'indagine erano ancora oggetto di studio, e le diverse aree d'informazione che avevamo precedentemente definito. Profilammo, così, dei gruppi cronologici di fatti storici ai quali, per coincidenza temporale, si accompagnavano i materiali rappresentativi dell'immagine reale prodotti negli stessi anni. Nello stabilire queste corrispondenze facemmo attenzione a non cadere nell'errore di costruire il discorso dell'immagine alfonsino, bensì permettere che fosse il citato discorso a sgorgare dalla polvere e dal fango della Storia.

A proposito di questo raggruppamento cronologico, dobbiamo segnalare che aggiungemmo a ognuno dei materiali oggetto di studio un nuovo dato molto rivelatore: la sua coincidenza con un fatto rilevante all'interno della vita e della storia del Magnanimo. Il che, inoltre, cominciava a darci tracce sul discorso dell'immagine del re, poiché, effettivamente, non si poteva soltanto dividere in due parti -prima e dopo il 1442-, bensì le aree stabilite e la sua coincidenza con i materiali prodotti in quegli anni fu veramente rivelatrice. Eravamo sulla strada giusta -i capitoli in cui abbiamo diviso la prima parte della nostra tesi ne sono una buona prova-.

Certamente, nello stabilire il rapporto fra entrambi, fatto provato-materiale prodotto, raggiungemmo le prime conclusioni rilevanti per l'investigazione, le quali avrebbero condizionato i passi seguenti da compiere nella medesima. Questi furono:

1º) Gli eventi notevoli vissuti dal monarca, essenzialmente i fatti politici, si trovavano all'origine, erano la ragione di essere delle rappresentazioni del sovrano, poiché vi coincidevano cronologicamente, o li separava un breve lasso di tempo. In modo che, con ciò, si stabilì una doppia linea cronologica, la cui sinistra è occupata dal dato politico e la cui destra è riempita dal prodotto

rappresentativo. Detta linea si può consultare nelle appendici del secondo volume<sup>74</sup>. L'apice della stessa, l'asse attorno al quale gira tutto l'ingranaggio è sempre il trono napoletano.

2<sup>o</sup>) Il definitivo consolidamento del potere del Magnanimo a Napoli supponeva un'inflessione, un cambiamento, un viaggio senza ritorno, nel modo in cui appariva rappresentata l'immagine del re. Tuttavia, detta inflessione non escludeva né annullava le rappresentazioni anteriori del monarca, anzi, le rinforzava, fornendole di un corpo comunicativo proprio e, d'altra parte, consolidava l'idea di un'evoluzione nell'immagine reale dal 1416 sino al 1458, nella quale le rappresentazioni di tipo medievale si incontravano con quelle ispirate dagli ideali dell'Umanesimo.

3<sup>o</sup>) I materiali erano molto diversi quanto a messaggio e tipologia, il che confermava che la rappresentazione del re non soltanto si adattava a differenti profili a seconda del pubblico al quale era diretta, ma, inoltre, era complessa e variata per motivi distinti. Da una parte, per il fatto che il pubblico al quale era destinata veniva considerato dal re e dai suoi cortigiani come pronto per comprenderne il detto linguaggio -poiché, alla fine il Magnanimo non stava adoperando altro verbo né altra moda che quelli che erano in vigore nell'Italia del Quattrocento-. Dall'altra perché ognuna delle parti -così come ci rivelavano le testimonianze anteriori all'insediamento del sovrano a Napoli- portavano implicita, oltre al preciso rapporto emittente-ricettore, oltre al proprio messaggio che desideravano trasmettere, un'intenzionalità, una volontà di essere e significare qualcosa per se stesse a seconda del luogo in cui erano destinate ad essere esposte.

Quindi era provato che il programma di rappresentazione alfonsino utilizzò diversi canali comunicativi, visivi e/o verbali, più o meno squisiti, a seconda del pubblico che li avrebbe accolti -maggiormente, come diciamo, l'élite politica e culturale-, ma, inoltre, portava un'intenzionalità che era inerente al proprio materiale in funzione del luogo in cui sarebbe stato esibito. Cioè, non aveva lo stesso lo scopo un emblema nella pagina di un manoscritto

---

<sup>74</sup> *Vid.* Tavola Cronologica, v. II, pp. 165-179.



che denotava appartenenza alla biblioteca reale, rispetto al medesimo emblema che adornava uno stendardo il giorno della battaglia, non erano la stessa cosa gli scudi nei ducati prima della conquista che successivamente o, perfino, nella bandiera esibita nel palazzo davanti a tutti i sudditi o il nodo di Salomone brandito in una parata davanti a tutto il popolo che l'insieme di essi che arricchivano una delle grande sale di Castel Nuovo, o la gran festività celebrata nella città di Napoli per il ceremoniale ingresso trionfale rispetto alla sua fissazione nell'arco del trionfo, per offrire qualche esempio. Cioè, oltre al pubblico, dovevamo analizzare l'intenzione del proprio prodotto che raccoglie il messaggio che, evidentemente, vuole fare arrivare al recettore, a seconda dei contesti di applicazione dell'immagine e, quindi, dello stesso.

Dobbiamo segnalare, inoltre, che abbiamo alcuni casi concreti, anteriori alla conquista di Napoli -che in modo graduale, dall'ascesa al trono del Magnanimo fino alla presa della città partenopea, costruiscono il discorso dell'immagine alfonsino- che sono al di fuori della portata di questo linguaggio classico recuperato dall'Umanesimo. Nonostante ciò, dobbiamo sottolineare che anche questi materiali, essendo diretti per la maggior parte ad una élite politica e non ad un ampio gruppo di sudditi presentano, tutti, un'intenzionalità in se stessi a seconda dello spazio a cui sono destinati: nel caso, come si vedrà, delle piastrelle con gli emblemi reali destinate all'arricchimento delle sale del Palazzo del Reale di Valenza -dove troviamo un'enorme differenza tra l'abbellimento delle stanze private del re e della regina e le sale pubbliche del palazzo-, della moneta di rame coniata a Napoli fra 1421-1423 di cui parlavamo sopra -uno dei pochi elementi rivolti a un ampio pubblico poiché si tratta di una moneta di basso prezzo e, dunque, di facile circolazione-, dell'uso dello scudo del Regno di Napoli nei ducati d'oro prima di averlo conquistato, come abbiamo già accennato, o di tutta la simbologia che chiuse il ceremoniale dell'ingresso trionfale a Napoli o le immagini e il linguaggio dello stesso arco petreo -nei quali la monumentalità ed il fasto può essere percepita, come dicevamo, da una gran parte dai sudditi, ma non la precisione di alcuni dei suoi simboli-.



Con queste prime conclusioni alla mano e contemporaneamente all'ultimazione delle, come abbiamo convenuto chiamarle, micro-ricerche dei materiali, cominciammo a disporre di tempo da dedicare a ciò che, per noi come ricercatori del tema, costituiva il nucleo privilegiato delle testimonianze oggetto di studio: la produzione letteraria degli umanisti aulici. Ambito di lavoro cruciale per la ricerca per diversi motivi. In primo luogo, perché detti testi materializzavano l'intenzione dei nuovi intellettuali di fare Storia servendosi dei generi letterari e delle tipologie testuali dell'Antichità. In secondo luogo, perché la loro complessità come prodotto di tipo testuale si univa all'importante coincidenza cronologica con alcuni dei fatti politici più rilevanti all'interno del regno del Magnanimo. In terzo luogo, perché dette opere erano enormemente partecipi della resurrezione dell'idea classica della fama. Finalmente, ma non per questo meno importante, perché contribuivano alla linea di difesa del *Princeps* come figura garante dell'ordine e della prosperità in un momento in cui essa si approssima esattamente alla sua evoluzione finale come idea ed inizia a materializzarsi: la seconda metà del XV secolo. Questo collocava il Magnanimo esattamente all'inizio, di detta materializzazione. Lui fu il primo, in definitiva, ad incarnare il primo simbolico anello di questo nuovo macchinario statale che vedeva nascere l'Europa.

Per i motivi esposti, questo gruppo privilegiato, questa *crème* del nostro tavolo di lavoro, era formata da: Lorenzo Valla e la sua *Historiarum Ferdinandi Regis Aragoniae Libri Tres*, Bartolomeo Facio e le sue *De Rebus Gestis ab Alphonso primo Neapolitanorum rege commentariorum libri decem*, e Antonio Beccadelli e i suoi *Alfonsi Regis dicta aut facta memoratu digna*.

In primo luogo, Lorenzo Valla concludeva la sua *Historia de Fernando I de Aragón* nel 1445, cioè, tre anni dopo la conquista di Napoli e soltanto due dopo l'ingresso trionfale del Magnanimo nella città partenopea, dato enormemente rivelatore, giacché dimostrava che questa opera era parte estremamente integrante del programma alfonsino perché, da un lato, era commissionata all'umanista dal proprio monarca, e, dall'altro, coincideva con un momento di grande importanza all'interno della storia politica del medesimo.

In secondo luogo, tanto la narrazione di Facio delle gesta militari di Alfonso, quanto la composizione dei detti e fatti di Beccadelli sono concluse - anche per commissione espressa del sovrano - nel 1455, anno in cui Alfonso V si unisce alla Pace di Lodi (1454), che pose fine alle incancrenite guerre dell'Italia, e aderisce alla Lega Italica o Santa Lega, composta da Venezia, Firenze e Milano e sponsorizzata dal Papato. Fatto che, inoltre, impedirà che, dopo la morte del Magnanimo, accaduta soltanto tre anni dopo<sup>75</sup>, i baroni filo angioini possano contare sull'appoggio esterno e abbattere l'erede Ferrante I. Eventi che, nello stesso tempo, ci ricorda la porta bronzea di Castel Nuovo, eretta, appunto, dal suo discendente nel 1475 per commemorare la soppressione di questo tradimento e nella quale troviamo tutti gli emblemi di suo padre come mezzo di legittimazione del suo potere come fermo erede.

Per di più, in terzo luogo, e oltre a questa coincidenza tra le opere letterarie e i fatti politici, la conclusione dei testi di Facio e Beccadelli coincide, d'altra parte, con l'inizio dell'innalzamento del maestoso arco di trionfo di Castel Nuovo.

L'unione di tutti questi elementi costituiva la chiusa finale del programma rappresentativo del monarca, giacché lui rimarrà nella memoria come quel Enea figlio di Anchise che da Troia andrà a fondare la stirpe etrusca predecessora dei grandi re di Roma, come figlio ed erede legittimo di questo nuovo lignaggio castigliano asceso per diritto al trono aragonese che descrisse Valla; come il grande generale romano di Facio alla cui commemorazione per le proprie vittorie militari si erige il monumentale arco trionfale; ma anche come l'uomo che abitò dietro questo, nelle stanze di Castel Nuovo, dove legge e ascolta la voce del tempo, dove ride e scherza, che è gentile e di carattere nobile, lottatore e perseverante, come quel principe, in definitiva umano e virtuoso che ci trasferisce Beccadelli, come il re che tutti conosciamo: il Magnanimo.

Questa chiusa finale fu, appunto, quella che risultò decisiva per il concetto che di Alfonso V si sarebbe avuto nei secoli successivi. Ebbe, è certo,

---

<sup>75</sup> Ne abbiamo consapevolezza che già nello state del 1455 il re cominciava a trovarsi delicato di salute. *Vid.* AM, testo n° 35, v. II, p. 124.

una prevalenza dell'effetto recensore sopra quello primario. Il che significava che delle due facies che, come il dio Giano, ebbe il Magnanimo, la medievale e la moderna, questa ultima imperò sopra le altre. Ciò spiegava perché Juan de Juanes ritrasse il re Alfonso nel modo in cui lo fece. La chiave si trovava nell'eco dalla chiusa finale della quale stiamo parlando, delle opere sopra accennate, si fecero gli intellettuali che vennero nelle decade e nei secoli successivi alla morte del re e i suoi umanisti. Una eco che contò, come abbiamo contato noi, su numerose testimonianze materiali che lo provano, che vengono a dimostrarlo. Alfonso era riuscito a raggiungere il suo scopo, aveva ottenuto la fama. I suoi atti e il suo modo di comportarsi divennero virtuosi ed un esempio da seguire per il resto dei mortali. Alfonso passò da essere fatto a essere storia e da essere storia ad essere leggenda, e la sua leggenda con l'arrivo della storiografia contemporanea si convertì in un mito.

In verità, dopo la lettura e lo studio accurato delle loro composizioni, arrivammo alla conclusione che le opere di questi tre umanisti aulici per eccellenza, Lorenzo Valla, Bartolomeo Facio e Antonio Beccadelli, sono in misura uguale parti integranti del menzionato programma alfonsino. Tuttavia, a dispetto dell'enorme rilevanza del primo all'interno del panorama umanistico e nonostante la sua *Falsa Donatio Constantini* e ciò che essa implicava per la politica italiana della Corona d'Aragona, l'opera che dedicò al Magnanimo, la sua *Historiarum Ferdinandi Regis Aragoniae Libri Tres*, poco aveva da offrirci come immagine, come rappresentazione letteraria, del re.

Certo è che il semplice fatto dell'incarico da parte del monarca della storia di suo padre, è già in se stessa significativa, come lo fu l'Eneide di Virgilio nel programma di legittimazione dell'imperatore Ottaviano Augusto. Ma non molto di più, giacché l'opera di Valla ci apportava soltanto brani dell'infanzia e della gioventù del Magnanimo. Sebbene possiamo apprezzare in questa composizione un tentativo dell'umanista di andare verso gli origini dei Trastamara quale Virgilio con l'origine di Roma offerto all'imperatore Ottavio Augusto nella sua *Eneida*. Qualcosa che ci parlerebbe delle pretese di rappresentazione dell'autore più che su quelle del mecenate. D'altronde, Facio

ci trasferiva con il suo *De Rebus Gestis ab Alphonso primo Neapolitanorum rege commentariorum libri decem*, all'Alfonso capo di Stato, militare e governatore al più puro stile del grande generale Giulio Cesare. Anche se questo fatto presuppone in sé stesso una grande novità, per quanto il suo autore si serve dell'esempio del Cesare per trasferirci le conquiste del suo committente e ce lo offre, come diciamo, quale incarnazione del generale, l'opera del Facio non va oltre. Poiché, a dispetto del fatto che in questo caso sia allo stile romano, guardare il sovrano come comandante militare, in fondo, è qualcosa che nel corso del medioevo ci hanno offerto le cronache, con le sue proprie caratteristiche e linguaggio.

Tuttavia, Beccadelli ci offriva un re più umano, definito da canoni totalmente innovativi. Il Panormita ci raccontava la storia del Magnanimo dalla prospettiva dell'uomo classico, unita e niente affatto inconciliabile con l'uomo medievale cristiano, intrecciate con l'uomo moderno. Cioè, Beccadelli faceva sospendere -come probabilmente fu sospeso- il Magnanimo tra due epoche alla luce di una terza dal momento in cui l'Antichità è la ragione di essere del Rinascimento: un uomo possessore delle quattro virtù classiche, puro e devoto sino a convertirsi in un nuovo protagonista per la *Leggenda del Graal* che, ciò nonostante, è gentile ed in possesso di un civismo e di un'umanità senza paragone e, pure, è un re enormemente ingegnoso che ride intelligentemente e, nello stesso modo, fa ridere.

Per ciò, per l'enorme ripercussione del suo contenuto e per la formidabile e veloce diffusione -dovuta alla semplicità che presenta la sua lettura- che in comparazione ai testi dei suoi compagni ebbe l'opera del Panormita -fu infatti tradotta al catalano e al castigliano pochi anni dopo-, per il suo peculiare stile narrativo, per il suo particolare e poco abituale genere letterario, e per la sua corrispondenza, come avremo opportunità di valutare, con opere classiche così riconsiderate dagli umanisti come sono quelle di Cornelio Nepote, Plutarco o Valerio Massimo offrendoci nei suoi brevi testi quegli elenchi di uomini illustri che grazie alle loro virtuose condotte e misurato e accurato verbo si guadagnarono la gloria e la fama e, dunque, un luogo privilegiato nella Storia, e

senza la volontà di anticipare qui le informazioni a cui si potrà accedere con la lettura della seconda parte della presente tesi dottorale, Antonio Beccadelli fece pendere la bilancia della nostra ricerca e decidemmo senza perdere di vista le opere anteriormente menzionate, di concentrarci unicamente sul testo del bolognese.

Invece di procedere alla comparazione del contenuto dei *Dicta aut facta* con quello delle altre due opere sopra accennate -che sarebbe stata una possibile strada da seguire nella ricerca, ma che, tuttavia, rifiutammo per il magro risultato che avrebbe prodotto dato il contenuto delle altre due opere-, concordammo di mantenere la linea di lavoro costante eseguendo uno studio esaustivo dell'immagine offerta dall'umanista Beccadelli nel suo testo. Lo scopo di ciò, oltre alla definizione dei diversi profili che ci presenta del monarca, come vedremo, il Panormita -alcuni di essi, come avremo opportunità di valutare, enormemente innovativi nella figura di un re- consisteva in concretare l'esistenza di parallelismi tra il contenuto del testo e i materiali prima analizzati. Consisteva, dunque, nello stabilire un completo ingranaggio di corrispondenze fra una parte del programma rappresentativo del re e l'altra. Se i risultati erano positivi, la complessità e l'entità del detto programma rappresentativo ne sarebbe ampiamente dimostrata, giacché l'immagine del re sarebbe apparsa, parlandoci geometricamente, sferica poiché, da un lato, avremmo la grande sfera compatta del nuovo principe virtuoso, cesareo, umanista e magnanimo offerta alla memoria dal Beccadelli e, dall'altro, uscirebbero della stessa a modo di fasci di luce che collegherebbero con il resto delle piccole sfere come il sistema solare, graviterebbero attorno alla grande sfera del Magnanimo offerto dal Panormita, piccole sfere composte da ognuna delle altre testimonianze materiali analizzate. Il risultato, senza la volontà di trasferire qui le conclusioni finali della presente tesi dottorale, per le quali rimetto al suddetto comma, è certamente straordinario.

Dunque, era necessario procedere allo studio e analisi dell'opera del Beccadelli, seguirla dalla sua produzione sino alle diverse versioni posteriori, nutrirci di tutta l'informazione possibile sull'autore, sulla tipologia testuale dei

*Dicta aut facta*, il loro genere letterario e le loro fonti, e questi due ultimi aspetti sarebbero divenuti essenziali, poiché furono essi che garantirono che il racconto dal Panormita si considerasse veritiero e acquistasse la categoria di testo storico. Le vicissitudini, inchieste, inquietudini e gestioni, così come i risultati ottenuti, possono conoscersi con la lettura della seconda parte della presente tesi dottorale.

Per chiudere il circolo, e anche se non è, né fu mai, il nostro obiettivo come precisammo già all'inizio della nostra introduzione, dopo la conclusione del nostro studio decidemmo di tornare al punto di partenza, cioè, alle fonti testuali e documentali e alla bibliografia, allo scopo di valutare le ripercussioni di tutto questo programma rappresentativo del re Magnanimo e di stimare la portata della grande macchina letteraria e artistica che adoperò. Non si trattava di confermare l'evidente successo del programma di rappresentazione alfonsino, ma di valutarne l'eco che ebbe nella produzione artistica e letteraria posteriore. Alfonso raggiunse la fama come principe umanista, come Cesare, non come un re medievale e fu per questo che divenne un mito. Risultava curioso, per noi come ricercatori del tema, tornare finalmente a soppesare l'informazione offerta dalle fonti scritte e dalla bibliografia una volta raggiunte le nostre conclusioni. Valutare il personaggio storico offerto dalle fonti posteriori e dalla storiografia, oltre alle testimonianze materiali conservate, dimostra la colossale eco che ebbe il programma rappresentativo di Alfonso. Esse, in conclusione, furono come i circoli che si formano attorno alla goccia di pioggia caduta nella pozza, esse sono l'eco temporale di Alfonso.

Ovviamente, sapere con certezza come fu o non fu Alfonso V il Magnanimo non è certamente fattibile e non è neanche, né mai pretese di essere, il proposito di questo lavoro. Neppure è stato in nessun momento la nostra intenzione, né lo scopo di questa ricerca, offrire uno studio dettagliato delle diverse prospettive sotto alle quali è stato analizzato il personaggio storico del Magnanimo dalla storiografia. Anzi, ci siamo serviti di essa per nutrirci d'informazione e per dimostrare se il raffinato ed elaborato discorso dell'immagine alfonsino ebbe o no ripercussione, se, alla fine, il suo programma

politico-culturale fu effettivo dopo la vita del re e raggiunse i suoi obiettivi più in là dei suoi contemporanei.

È un fatto che le difficoltà che dovette affrontare il monarca per conquistare il Regno di Napoli, unito al suo mecenatismo delle lettere e la sua ricostruzione della città e regno campani, e tutto ciò unito al programma rappresentativo della sua immagine, alla cui ricostruzione ci siamo dedicati, fece sì che Alfonso lasciasse una profonda impronta negli scritti immediatamente posteriori alla sua morte – i testi di Vespasiano da Bisticci e di Eneas Silvio Piccolomini<sup>76</sup> danno testimonianza di questo- e che gli scritti di carattere storico prodotti lungo i secoli XVI e XVII, tanto italiani quanto spagnoli, lo considerassero un re-guerriero valoroso e conquistatore ma, anche come un principe umanista e, davvero, Magnanimo. Da Girolamo di Zurita – nominato cronista ufficiale del regno da Filippo II- che, nei suoi *Anales de la Corona de Aragón*, presenta un'immagine di Alfonso come re valoroso, lottatore, conquistatore e magnanimo<sup>77</sup>, sino agli storiografi italiani di epoca moderna come Giovanni Antonio Summonte e la sua *Historia della Città e Regno di Napoli*<sup>78</sup> o Luigi Bonincontro e i suoi *Annales ab anno 1360 usque ad 1452*<sup>79</sup>, che si riferiscono al monarca nei parametri di un conquistatore insaziabile, coraggioso e forte, che fece di Napoli uno splendido e prospero regno italiano<sup>80</sup>.

Esistono altre fonti italiane di carattere più neutro, come quella dell'umanista Pandolfo Collenuccio e il suo *Compendio de la Storia del Regno di Napoli*<sup>81</sup> e le offerte dagli storici napoletani Tommaso Costo con la sua *L'apologia istorica del Regno di Napoli*<sup>82</sup> e Angelo di Costanzo e la sua *Historia del regno di*

<sup>76</sup> Vid. PICCOLOMINI, Eneas Silvio, *La Europa de mi tiempo (1405-1458)*. Prólogo, traducción, notas e índices de Francisco Socas. Sevilla, SPUS, 1998, pp. 248-262.

<sup>77</sup> Vedasi ad esempio il trattamento che Zurita realizza dell'argomento della conquista di Napoli, vid. ZURITA, Jerónimo de, *Anales de Aragón*, Zaragoza, IFC (CSIC), 1975, t. 6, pp. 254-257.

<sup>78</sup> Vid. SUMMONTE, Giovanni A., *Historia della Città e Regno di Napoli*, in Napoli, Apresso Giacomo Carlino, MDCL.

<sup>79</sup> Vid. BONINCONTRO, Luigi, *Annales ab anno 1360 usque ad 1452*, nun primum e Ms. codice Miniatese in publicam lucem prolati, *RIS*, t. XXI, pp. 1-125.

<sup>80</sup> In rapporto con i citati autori vid. anche SOTELO ÁLVAREZ, Avelino, *Casa de Aragón de Nápoles (1442-1503) en la historiografía italiana siglos XV-XVIII*, Alicante, Áristos Éditor's, 2001, pp. 21-119.

<sup>81</sup> Vid. COLLENUCCIO, Pandolfo, *Compendio de la Storia del Regno di Napoli*. A cura di A. Saviotti. Bari, Laterza, 1929.

<sup>82</sup> Vid. COSTO, Tommaso, *L'apologia istorica del Regno di Napoli. Contra la falsa opinione di coloro che biasimano i Regnicoli d'incostanza et d'infidelità. Divisa i quattro libri con molti avvedimenti politici*.



*Napoli*<sup>83</sup>. A dispetto della loro neutralità e senza realizzare una apologia della figura e regno del Magnanimo, tutti offrono una visione di Alfonso V come eccellente benefattore degli uomini di scienza del suo tempo insieme al papa Niccolò V<sup>84</sup>.

Tutti questi testi raccolgono la memoria del suo regno all'unico scopo di raccontarci, con pretesa obiettività, la storia, sia della Corona d'Aragona, sia del Regno di Napoli, ed in essi, di conseguenza, non esiste l'intenzione di esaltare la figura del monarca, né il suo ricordo. Argomenti, dunque, con una aspirazione d'imparzialità, discorsi che non furono commissionati dal Magnanimo, né formarono parte del suo programma di rappresentazione, né gli furono dedicati dai letterati con ambizione di continuità nel godimento del suo mecenatismo, né da quei contemporanei che ebbero l'enorme privilegio di conoscerlo e di potere apprezzare la sua vita, la sua opera e la sua persona.

Opere di carattere storico che, inoltre, secondo Sotelo Álvarez, si sarebbero basate sull'informazione contenuta nell'anonimo diario del XV secolo, i *Diurnali del Duca di Montelione*<sup>85</sup>, e che tanto Summonte come Costanzo, come probabilmente Zurita avrebbero adoperato come fonte più fedele alla realtà poiché si consideravano scritti, in opinione di Sotelo Álvarez, *in situ*, mentre accadevano i fatti che narrano.

Nessun cronista negava le virtù di Alfonso V, nessuno di loro smentiva il re del lemma *Seguidors vencen*, nessuno negava i valori né il suo merito come principe perseverante, lottatore e dedicato al suo regno, alle lettere e a conservare una personalità virtuosa con lo scopo di servire di esempio ad altri principi europei, contemporanei e futuri.

Tuttavia, oltre ai testi moderni, in certi ambiti del discorso storico contemporaneo, sembrava che gli sforzi del monarca per passare alla Storia come un gran re, esempio umano e regio, virtuoso, come un principe augusto,

---

*Dedicata all'Illustrissimo S. Don Girolamo Cavanglia. In Napoli. Nella stamperia di D. Rocangliolo, MDCXIII.*

<sup>83</sup> Vid. COSTANZO, Angelo di, *Historia del regno di Napoli*, Aquila, Apresso G. Cacchio, MDCXXXI.

<sup>84</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 377.

<sup>85</sup> Vid. SOTELO ÁLVAREZ, Avelino, *Diurnali del Duca di Montelione. Diario anónimo del siglo XV sobre la conquista del Reino de Nápoles por Alfonso V de Aragón y I de Nápoles*, Ourense, Gráficas Orensanas, 1996, pp. 1-6.



avessero perso il loro vigore con il passare dei secoli e che le sue prodezze fossero cadute nell'oblio.

Mentre per la città e Regno di Valenza, il monarca appariva come il baluardo di un'epoca di splendore, del secolo d'oro delle lettere valenziane, con la *Renaixença*, gli autori catalani vedevano in lui a un sovrano straniero, della casa di Trastámara, che dilapidò gli incassi degli stati catalano-aragonesi, abbandonandoli e lasciandoli da parte, per dedicarsi alle sue conquiste italiane e ad arricchire ed abbellire il suo così tanto desiderato regno napoletano. Proprio in questo modo lo troviamo nelle pagine di Vicens Vives<sup>86</sup>, ma in maniera magari più radicale in quelle di Ferran Soldevila, che nella sua *Historia de Catalunya* affermava che Alfonso V soltanto si preoccupò dell'espansione mediterranea della Corona d'Aragona<sup>87</sup>, abbandonando a questo scopo i territori catalano-aragonesi, la cui politica rimase segnata dall'assenteismo reale e la cui economia si convertì nella base e sostegno delle sue operazioni militari nell'estero<sup>88</sup>.

Alfonso, indubbiamente, si concentrò sulla espansione mediterranea della Corona d'Aragona, e per effettuarla dovette lasciare da parte gli interessi dell'oligarchia urbana barcellonese, non accadde così con la città di Valenza, della quale fece la sede del suo governo per i suoi stati iberici, né fu il caso della città e Regno di Napoli, ai quali convertì nel suo *Camelot*. Esiste, di conseguenza a questi fatti, un'enorme breccia nella valutazione che del nostro protagonista realizza la storiografia. Bastano come mostra le parole di Soldevila, quando dice: "*àdhuc la part positiva i admirable de l'obra i de la figura del Magnànim, no pot guanyar el nostre enstusiasme, perquè també hi trobem resultats que es giren contra el desplegament de Catalunya*"<sup>89</sup>; l'affermazione che realizza Galasso nella sua *Storia d'Italia*: "*Il Regno di Napoli trasferito dagli Angioini in mano di Alfonso re d'Aragona, ancorché passasse sotto la dominazione di un re potentissimo per tanti regni ereditarii...e nuove famiglie, e molti istituti portati da Spagna si fossero in quello introdotti, non fu, tuttavia, da lui trattato come regno straniero, né reputato forse come*

<sup>86</sup> Vid. VICENS VIVES, Jaume, *Els Trastàmars*, cit.

<sup>87</sup> Vid. SOLDEVILA, Ferran, *Història de Catalunya*, cit., pp. 663-682.

<sup>88</sup> Vid. *Idem*, p. 683-692.

<sup>89</sup> Cfr. *Idem*, p. 692.

*una provincia del Regno d'Aragona, ma come se fosse suo avito regno e nazionale. Anzi, vi erse in Napoli un tribunal così eminente che ordinò che a quello dovessero per via d'appellazione portarsi non solo le cause di queste nostre province, ma di tutti gli altri suoi vastissimi regni*"<sup>90</sup>; o la prospettiva del modernista e ispanista Joseph Pérez chi, nella sua recente *Humanismo en el Renacimiento español*, fa notare: "El momento más importante de la expansión aragonesa por el Mediterráneo se sitúa bajo el reinado de Alfonso el Magnánimo (1416-1458). Es él el que conquista el reino de Nápoles entre 1421 y 1442. Con su impulso, la ciudad de Nápoles se convierte en la capital de una especie de imperio mediterráneo y la Corte el foco de una intensa actividad artística y cultural. El propio rey se hace mecenas y se erige en gran promotor de las artes y las letras. A pesar de que Alfonso el Magnánimo asume la vocación mediterránea de la corona de Aragón, su política mediterránea no tiene demasiado en común con lo que fue la expansión catalana de la época de esplendor. En esta las motivaciones eran comerciales; manifestaba el dinamismo de una ciudad y de un puerto, Barcelona, en plena actividad y en busca de mercados; buscaba factorías más que cabezas de puente, la hegemonía económica más que la dominación política. El Magnánimo persigue más bien un proceso de tipo militar y sobre todo dinástico. Es una política de prestigio la que desarrolla en la cuenca occidental del Mediterráneo"<sup>91</sup>.

La storiografia contemporanea classica, il cui spirito risale, in parole di Rafael Narbona "más atrás incluso que la historiografía romántica decimonónica"<sup>92</sup>, e che sembrava pervadere perfino i lavori di alcuni degli autori più recenti, accusava il Magnanimo di assenteismo, di indifferenza verso i suoi sudditi ispanici e di essere "empeñado en aventuras imperialistas de escasa trascendencia nacional y mucha personal"<sup>93</sup>. Tuttavia, come ben rimarcò Narbona: "Estas perspectivas han sido notablemente amortiguadas en los estudios de los últimos años, en los que se ha entendido de modo menos axiomático el papel desempeñado por la dinastía castellana en el trono aragonés. Los tres conflictos enunciados –se refiere a la insurgencia de Jaume d'Urgell tras el Compromiso de Caspe y la coronación de

---

<sup>90</sup> Cfr. GALASSO, Giuseppe, *Il Regno di Napoli*, cit., p. 733.

<sup>91</sup> Cfr. PÉREZ, Joseph, *Humanismo en el Renacimiento español*, Madrid, Gadir, 2013, pp. 21-22.

<sup>92</sup> Cfr. NARBONA VIZCAÍNO, Rafael, "El siglo de los Trastámaras (1412-1516)" in: BELENGUER, Ernest; GARÍN, Felipe V. (eds), *La Corona de Aragón, siglos XII-XVIII*, Valencia, GVA-SEACEX, 2006, pp. 101-126, citazione di p. 102.

<sup>93</sup> Cfr. *Idem*, p. 103.

*Fernando I, a la revuelta foránea de Mallorca y a la Guerra Civil Catalana- se comprenden mejor como expresión del papel desempeñado por unas oligarquías que aspiraban a conservar, y también a aumentar, unas cuotas de poder que abortaban cualquier proyecto de renovación. Claude Carrère sentenciaba al final de su enjundioso trabajo que en ninguna parte podía encontrarse un patriciado como el de Barcelona, capaz de salvaguardar las formas del pasado tan tenazmente como para conducir a su ciudad hasta la ruina. De hecho, las situaciones explosivas del Cuatrocientos ni resultaban nuevas ni fueron engendradas por los Trastámara, sino que deben ser consideradas como colofón final a problemas enraizados en la historia de los reinos de la corona”<sup>94</sup>.*

I lavori di Lalinde, Mario del Treppo e Paulino Iradiel rinforzarono questa nuova prospettiva per la dinastia Trastámara. Lalinde, dall’ambito dell’istituzionale, dimostrava che la dinastia castigliana diede pienezza al sistema politico della Corona d’Aragona ed alle sue istituzioni rappresentative e amministrative. Entrambi gli autori, Del Treppo e Iradiel, costatavano una crescita economica per i territori catalano-aragonesi nel corso del Quattrocento, la cui prosperità, dato l’aumento della navigazione commerciale nel Mediterraneo occidentale, si mantenne sino alle porte della Guerra Civile Catalana<sup>95</sup>.

Come si può dedurre da tutte le informazioni apportate fino al momento, il bilancio della figura di Alfonso V realizzato dalla storiografia non era affatto esente da enorme controversie, le diverse valutazioni offrivano informazioni, ma non contribuivano a dare luce alla nostra ipotesi al di là della stessa.

La risposta a questo dispiacere era chiara: arrivammo alla conclusione che mentre visse e dopo la sua morte, nel corso del regno di suo figlio Ferrante I

<sup>94</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>95</sup> Vid. NARBONA VIZCAÍNO, Rafael, “El siglo de los Trastámaras (1412-1516)”, cit., pp. 104-105. Vid. anche: LALINDE ABADÍA, Jesús, “Depuración histórica del concepto de Corona de Aragón” in: SARASA, Esteban; SERRANO, Eliseo. (eds.), *La Corona de Aragón y el Mediterráneo, siglos XV-XVI*, Zaragoza, IFC, 1997, pp. 433-460. DEL TREPPO, Mario, *Els mercaders catalans i l’expansió de la Corona catalano-aragonesa*, Barcelona, Curial, 1976. IRADIEL MURUGARREN, Paulino; NARBONA VIZCAÍNO, Rafael (coords.), *Ciudades y elites urbanas en el Mediterráneo medieval*, *Revista d’Història Medieval*, 11 (2000), pp. 67-187. IRADIEL MURUGARREN, Paulino, “Nápoles en el mercado mediterráneo de la Corona de Aragón” in: GALASSO, Giuseppe; HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos J. (eds.), *El reino de Nápoles y la monarquía de España. Entre agregación y conquista (1485-1535)*, Madrid, RAER, 2004, pp. 265-289.

di Napoli, Alfonso V lasciò una profonda traccia nella società del suo tempo. Di conseguenza, i cronisti moderni fecero eco delle sue prodezze e la sopravvivenza dei testi dei suoi umanisti, dei *Diurnali*, così come quella di altre testimonianze materiali, tanto visibili quanto l'arco di trionfo o l'abbellimento della città di Napoli, ne influenzarono assai gli scritti di tipo storico successivi alla morte del Magnanimo. Questa visione del monarca sopravvisse nel corso del consolidamento della monarchia spagnola e dell'imperialismo di Carlo V e di Filippo II. Dopo di loro, l'entusiasmo per la figura di Alfonso V si diluiva nelle acque del tempo.

In questo senso, potevamo affermare che il discorso dell'immagine alfonsino si ebbe successo oltre al tempo che toccò vivere al Magnanimo, che nella *sua fine fu il suo principio*. Il risultato, anche se non tutti gli autori cedono dinanzi a ciò che gli elogi e le lodi degli umanisti e cronisti dicono di lui, è dato dal fatto che alcuni degli aspetti della sua personalità, delle virtù delle quali parlano, sono rimasti come veri. Questo è il caso della sua attrazione e dedica alla cultura come mecenate dell'Umanesimo, e del suo valore e costanza nell'effettuare la sua conquista del Regno di Napoli. L'evoluzione della sua biblioteca regia, tanto in acquisto di titoli, quanto in copie degli stessi, oppure l'enorme recupero della città e regno di Napoli dopo la vittoria sulla casa d'Angio', ne costituiscono prova inconfutabile.

Le testimonianze materiali e le opere dei suoi umanisti aulici dimostravano la concezione e l'esistenza di un programma politico-culturale di rappresentazione del Magnanimo. Loro racchiudevano il segreto del re.

I cronisti successivi alla sua morte, fundamentalmente gli italiani, ascoltarono la sua voce e svelarono nei suoi testi un re moderno, quel principe rinnovato: cesareo, virtuoso e umanista, più che un re medievale.

La storiografia contemporanea non poté smentire il mito: né l'immagine del Magnanimo era un'illusione, né le sue virtù un miraggio.

Alfonso sarebbe rimasto nella Storia come Alfonso V il Magnanimo descritto da Juan de Juanes: il guerriero con corazza e sguardo di sfida ma amabile, e colui che appoggia una mano alla spada e l'altra sopra il libro aperto

che ha davanti a lui, come no, il suo inseparabile modello Giulio Cesare. Un re che costituisce in se stesso un dualismo, che possiede due facce come il dio Giano, una che guarda verso il passato, l'altra verso il futuro, una medievale e altra rinascimentale, prodotto, senz'altro, e puramente, dei tempi di transizione che gli toccò vivere come figlio castigliano del XV secolo, aperto ad Aragona come re legittimo, ed esploratore incondizionato ed appassionato di tutto l'innovativo che velava l'Italia del Quattrocento, come avventuriero giustificato e imperatore assoluto, per diritto, del Mediterraneo.

È per ciò che gran parte del nostro lavoro è consistito nello svelare queste due facies del monarca, nello rispolverare gli aspetti più medievali e gotici della sua figura che gli umanisti e i cronisti, così come le testimonianze materiali alla italiana, si occuparono di nascondere. Il nostro lavoro, in conclusione, è consistito nello svelare il segreto.

*“Los hombres viven obsesionados por la inmensidad de lo eterno.*

*Por eso nos preguntamos:*

*¿Tendrán eco nuestros actos con el devenir de los tiempos?*

*¿Recordarán nuestro nombre los que no nos conocieron cuando ya no estemos?*

*¿Se preguntarán quiénes éramos, la valentía que demostramos en la batalla o lo apasionados que fuimos en el amor?”<sup>96</sup>.*

---

<sup>96</sup> Cfr. Discorso iniziale di Ulisse in: PETERSEN, Wolfgang (dir.), *Troya*, Madrid, Warner Home Video Española S.A., 2004.



## I PARTE

### LA EVOLUCIÓN DE LA IMAGEN DEL REY.

“Si todo tiene voz, todo podría oírse, como se oyen, en su muda elocuencia, las imágenes, visuales o escritas, que hablan a quienes las ven o las leen, en un mundo en el que, ante todo, la comunicación, oral o no, era concebida como una suerte de diálogo diferido o conversación aplazada mediante símbolos que había que desentrañar, que eran interpelados, que hablaban por sí mismos y por sí solos se dejaban oír”<sup>97</sup>.

---

<sup>97</sup> BOUZA, Fernando, *Palabra e imagen en la Corte: Cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro*, Madrid, Abada, 2003, p. 29.





## CAPÍTULO I

### EL PUNTO DE PARTIDA: HEREDERO DEL TRONO ARAGONÉS (1416-1420).

En el año de Nuestro Señor de 1416, Alfonso, primogénito de Fernando I de Aragón y Leonor de Alburquerque, el mayor de siete hermanos, castellano de origen y perteneciente a la Casa de Trastámara, y esposo de su prima doña María, hija de Enrique III el Doliente, rey de Castilla<sup>98</sup>, sucedía a su padre –que fallecía el 2 de abril del citado año- en el trono aragonés.

A punto de cumplir los 20 años<sup>99</sup>, Alfonso se convertía en rey con la intitulación: *Rex Aragonum, Sicilie, Valencie, Maioricarum, Sardinie et Corsice et Comes Barchinone, Dux Athenarum et Neopatrie ac eciam Comes Rossilionis et Ceritanie*, tal y como demuestra el documento datado en Barcelona el 3 de junio de 1416<sup>100</sup>, por el cual el joven rey concedía a la ciudad de Tarragona la

---

<sup>98</sup> La ceremonia nupcial tuvo lugar el 12 de junio de 1415 en Valencia, ciudad en la que se encontraba el infante desde un año antes, ocupado en las reformas acometidas en el Palacio Real, autorizado por su propio padre el rey Fernando I de Aragón. Vid. GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante Español. Siglos Medievales*, Barcelona, Labor, 1952, t. III, p. 7. En relación con la celebración de las nupcias reales vid. además: MIRALLES, Melcior, *Crònica i dietari del capellà d'Alfons el Magnànim*. Edició a cura de Mateu Rodrigo Lizondo. València, UVEG, 2011, p. 165. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 55-58 y VALLA, Lorenzo, *Historia de Fernando de Aragón*. Edición de Santiago López Moreda. Madrid, Akal, 2002, pp. 195-196.

<sup>99</sup> Había nacido el 23 de noviembre de 1396. Vid. DE ROSA, Enrico, *Alfonso I d'Aragona. Il Re che ha fatto il Rinascimento a Napoli*, Napoli, M. D'Auria Editore, 2007, p. 12, donde su autor comete un error tipográfico, pues ofrece como año el 1393. Siendo que Fernando y Leonor contrajeron matrimonio en 1395, lo razonable es considerar que el primogénito naciese un año después de las nupcias, y no antes de ellas. Ryder, por su parte, pese a no ofrecer fecha concreta para el nacimiento del Magnánimo -postula que se hallaría entre el 21 de noviembre y el 18 de diciembre- da 1396 como año de su nacimiento, afirmando que Alfonso contaba con 19 años de edad cuando sucedió a su padre en el trono aragonés. Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., pp. 18 y 67, e IDEM, *El Reino de Nápoles en la época de Alfonso el Magnánimo*, València, EAM, 1987, p. 39. [Título original: *The Kingdom of Naples under Alfonso the Magnanimous*, Oxford, OUP, 1976]. Reeditado en 2008.

<sup>100</sup> Vid. Tarragona, AHT, *Col·lecció de pergamins, Fons de l'Ajuntament de Tarragona*, perg. 425, disponible en: MILLARES CARLO, Agustín, *Tratado de Paleografía Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983, t. III, pp. 66-67, lám. 333. Vid. asimismo COMPANYS Y FARRERONS, Isabel, *Catàleg de la*

prórroga del impuesto de la sisa. Con el trono, Alfonso heredaba de su predecesor las armas de la Corona de Aragón y del Reino de Sicilia, junto a ellas, el nuevo monarca aragonés incorporaba a su figura la divisa de la *Estola i la Gerra*, consistente en un jarrón con tres azucenas de color azul celeste<sup>101</sup>. Esta divisa corresponde a la Orden de Caballería de la Estola y la Jarra, también conocida como de la Terraza<sup>102</sup>. Divisa que su padre, Fernando I de Aragón, empleó en sus sellos acompañada de la intitulación *Rex Aragonum* y que, según Sagarra y Osma, instituyó en 1403, antes incluso de ser rey de Aragón y a la que el mismo Fernando se refería como *la nostra Empresa de la "Gerra"*<sup>103</sup>.

---

*Col·lecció de Pergamins de l'Ajuntament de Tarragona dipositats a l'Arxiu Històric de Tarragona*, Tarragona, AHT-AHCT, 2009, p. 234, nº 354. Esta es la intitulación que ya ostentara su padre Fernando I y que se remonta a su predecesor en el trono Martín I el Humano. Para Martín el Humano *vid.* Madrid, AHN, *Clero*, Carpeta 2607, nº 14, disponible en: MILLARES CARLO, Agustín, *Tratado de Paleografía*, cit., t. III, pp. 64-65, lám. 330. Para Fernando I *vid. Ibidem*, lám. 331. Palermo, ASP, *Conservatoria del Patrimonio*, Mercedes, v. 2, f. 39r. y Valencia, ARV, *Real Cancillería, Cartas Reales*, Fernando I de Aragón, D-22, disponibles en: MATEU IBARS, Josefina; MATEU IBARS, M<sup>a</sup> Dolores, *Colectánea paleográfica de la Corona de Aragón: siglos IX-XVIII*, Barcelona, UB, 1991, v. I: Texto y Transcripciones, pp. 868-869 y 875-877, y v. II: Láminas, láms. 194b y 197a. En relación con la evolución de la intitulación en la monarquía catalano-aragonesa *vid.* MATEU Y LLOPIS, Felipe, 'Rex Aragonum'. Notas sobre la intitulación real diplomática en la Corona de Aragón, *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft*, IX (1954), pp. 117-143. IDEM, 'Rex Sardinie'. Cerdeña en la intitulación diplomática de los reyes de Aragón, en: *Studi storici in onore di Francesco Loddo Canepa*, Firenze, G. C. Sansoni, 1959, pp. 149-161. IDEM, El 'Rex Valencie' en los diplomas, sellos y monedas, en: *Cicle de conferències commemoratives del VIIè centenari de Jaume I*, València, Cronistes del Regne de València, 1977, pp. 75-91. IDEM, Il titolo di 'Rex Sardiniae et Corsicae' dei re aragonesi e spagnoli, *Medioevo. Saggi e Rassegne*, V (1980), pp. 43-63. IDEM, "La intitulación 'Aragonum et Sicilie rex' de Pedro III el Grande (1282) y sus sucesores" en: *XI Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Palermo-Trapani-Erice 25-30 aprile 1982. La società mediterránea all'epoca del Vespro*, Palermo, Accademia di Scienze, Lettere ed Arti, 1984, v. III, pp. 385-404. IDEM, Del 'Comes Sicilie' al 'Aragonum et Sicilie rex', en: *Mediterraneo Medievale. Scritti in onore di Francesco Giunta*, Catanzaro, Rubbettino, 1989, v. III, pp. 1269-1282, y SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, "La intitulación diplomática de los Reyes Católicos: un programa político y una lección de historia" en: GALENDE DÍAZ, Juan Carlos (coord.), *III Jornadas Científicas Sobre Documentación en época de los Reyes Católicos*, Madrid, UCM-Dpto. CC. y TT. Historiográficas y de Arqueología, 2004, pp. 273-301. Para la Corona de Aragón *vid.* pp. 277-286.

<sup>101</sup> *Vid.* AM, figs. nº 1, nº 28 y nº 30, v. II, pp. 17, 65 y 67, respectivamente.

<sup>102</sup> Pues terraza es equivalente a jarra en el castellano medieval. *Terrazo*: jarro de barro para beber agua. *Cfr.* Voz "Terraza" y voz "Tierra (y sus derivados)" en: COROMINAS, Joan; PASCUAL, José A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1983, v. V, pp. 472-473 y 488-489 respectivamente.

<sup>103</sup> Así la menciona Fernando en la carta de la cual pende el sello con el emblema de la Jarra, dada en Igualada el 14 de marzo de 1416. Según la carta real fechada en Morella el 2 de agosto de 1414 recogida por Osma, el monarca se refiere también a ella como "la nostra empresa de la Gerrella". *Vid.* SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana. Inventari, descripció i estudi dels segells de Catalunya*, Barcelona, Estampa d'Henrich i C<sup>a</sup>, 1916, v. I, pp. 131 y 219-220, n. 1, y OSMA, Guillermo J. de, *Las Divisas del Rey en los pavimentos de «obra de Manises» del Castillo de Nápoles*, Apuntes sobre Cerámica Morisca. Textos y Documentos Valencianos nº III, Madrid, Imprenta de Fortanet, 1909, pp. 64-68. Para la cita del documento *vid.* en concreto p. 65. *Vid.* asimismo Barcelona, ACA, *Real Patrimonio*, Redondo de cera roja de Fernando I, disponible en: SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana*, cit., pp. 219-220, nº 82.

Con respecto a la orden militar, una de las más antiguas de Europa según Hernández Lázaro<sup>104</sup>, sabemos que fue instituida en Nájera en el año 1040, en honor a la imagen de Santa María, conocida como Santa María La Real de Nájera. Dado su símbolo, la jarrita con azucenas, también se la conoce como la Orden de las Azucenas<sup>105</sup>. La orden para caballeros distinguidos y el sello fueron introducidos por el rey García Sánchez de Navarra, abuelo de Don Ramiro y conocido como “el de Nájera” por haber establecido su corte en esta ciudad. Según cuenta su leyenda, el monarca:

*“(…) gustaba alternar el noble deporte de la cetrería con los asuntos de Estado, constituyendo aquella diversión uno de los pasatiempos preferidos en que ocupaba el paréntesis breve de sus ocios.*

*Un día de esos salió de caza por las entonces intrincadas selvas que retrataban la opulencia de su bosque en el limpio y puro espejo de Najerilla. La tentación de la caricia fresca del río atrajo el vuelo raudo de una perdiz, sobre la que el Rey soltó la amenaza alada de un adiestrado halcón que Don García llevaba sujeto al puño de su guante.*

*Viéndose perseguida, el ave busca refugio en el seguro que le brindan las irregularidades de unas rocas, a las cuales se dirige seguida de cerca por su rapaz enemigo. Ninguna de las dos aves aparece de nuevo, por lo que intrigado el monarca, se aproxima a la maleza, que aparta con su espada, presentándose a su vista la entrada de una galería. Síguela el rey acuciado por su curiosidad, cada vez más viva, y dice la leyenda que a medida que avanzaba Don García por el oscuro túnel, un misterioso resplandor, asociado a un suave y raro perfume, guían al soberano navarro hasta una cueva situada en las entrañas del monte.*

*La escena que sus ojos contemplan le hace postrarse en actitud reverente: sobre un altar de estructura tosca, una imagen de la Virgen se destaca en un maravilloso nimbo de resplandores céticos. A su lado una jarra de azucenas inunda de fragancias delicadas el ambiente. Como ofrenda votiva, la luz de una lámpara de formas vetustas*

<sup>104</sup> Vid. HERNÁNDEZ LÁZARO, José Fermín, “Órdenes militares, divisas y linajes de La Rioja” en: GARCÍA PRADO, Justiniano (dir.), *Historia de La Rioja. Vol. 3. Edad Moderna - Edad Contemporánea*, Logroño, Caja de Ahorros de La Rioja, 1983, pp. 50-81. Vid. en concreto p. 52.

<sup>105</sup> Vid. MADRAZO, Pedro de, Sobre Santa María la Real de Nájera. Carta dirigida al Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, *BRAH*, t. XIV (1889), pp. 294-300. Vid. en concreto pp. 295-296.

*arde ante el altar, y subrayando lo portentoso y extraordinario del encuentro inusitado, ve el Rey parados frente a la imagen y como fascinados, los dos pájaros rivales.*

*Tal impresión produce en Don García este hecho que hace voto firme de levantar en aquel lugar un monasterio que recuerde para siempre el prodigio, decisión que se arraiga en él con la visión que en sueños tiene esa misma noche, pues la Virgen se le aparece para excitarle al cumplimiento de su promesa. Tanta devoción inspiró a Don García el hallazgo de la sagrada imagen que no contento con haber levantado un suntuoso monasterio para su culto quiso honrar más a su virgen predilecta, creando la Orden de la Terraza la primera y más antigua institución nobiliaria y caballeresca que se funda en España, pues Don García la establece para distinguir y ennoblecer a los caballeros de su Corte. Llamase así a la Orden porque su insignia es la Jarra de azucenas de Nuestra Señora de la que viene el nombre terraza que eran las jarras de esa época”<sup>106</sup>.*

Posteriormente, el rey navarro consagró la Orden Militar a la Anunciación de la Virgen María, de hecho, Madrazo, en su narración de la constitución de esta orden militar, nos dice:

*“Manda el rey labrar collares de oro y plata con la insignia de la Jarra, y los entrega a sus hijos los infantes, a los ricos hombres y señores principales de su reino, y consagra su instituto a la Bienaventurada Virgen María bajo la advocación de la Anunciación. Señala el 25 de Marzo, dedicado a su festividad, para celebrarla con gran pompa y con asistencia de todos los personajes a quienes honra con su divisa; y él, mientras permanece en Nájera, acude todos los sábados con los caballeros de esta orden y con toda su corte, a la santa cueva, enclavada en el recinto de la nueva iglesia, para celebrar con cánticos y loores el culto de la santa imagen”<sup>107</sup>.*

---

<sup>106</sup> Cfr. Orden de la Terraza, párrs. 2º a 6º, disponible en: *Orden de la Terraza* [en línea]: <<http://www.realdivisa.com.ar/terrazas.html>>, y vid. MADRAZO, Pedro de, *Sobre Santa María la Real*, cit., p. 295. Vid. además *La Orden de la Terraza o de la Jarra*, disponible en: *Valle Najerilla* [en línea]: *La Orden de la Terraza o de la Jarra*.

<<http://www.vallenajerilla.com/legadomedievalnajerita/terrazas.htm>>.

<sup>107</sup> Cfr. MADRAZO, Pedro de, *Sobre Santa María la Real*, cit., p. 296.

La Historia del Arte, como señalan Réau<sup>108</sup>, Duchet-Suchaux y Pastoureau<sup>109</sup>, nos brinda numerosas representaciones de la Anunciación<sup>110</sup> asociada a signos florales. No obstante, es cierto que se centran en el lirio blanco como flor que el Arcángel Gabriel trae a María en el momento de la anunciación del mensaje divino, simbolizando la pureza inmaculada de la elegida para concebir al Mesías, tal y como puede comprobarse en las obras de la Anunciación de Filippo Lippi, Leonardo da Vinci y Ghirlandaio<sup>111</sup>. De hecho, el emblema de la República de Florencia es un lirio, en este caso rojo sobre fondo blanco -bandera del bando papal o güelfo frente al gibelino, cuyo escudo era el lis blanco sobre fondo rojo<sup>112</sup>-, en honor a la Anunciación de la Virgen, y el rey Fernando I de Aragón, padre de Alfonso, en la puesta en escena de la conmemoración de la Jarra de Santa María, como podrá verse a continuación, empleó los lirios blancos. Asimismo, en Francia y en cronología anterior, siglo XIII, el cayado del ángel es un cetro con la flor de lis, símbolo de las armas de la corona francesa, igualmente de significado sagrado, leonada comúnmente y

<sup>108</sup> Vid. RÉAU, Louis, *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de la Biblia. Nuevo Testamento*, Barcelona, Serbal, 1996, t. I, v. II, pp. 182-202.

<sup>109</sup> Vid. DUCHET-SUCHAUX, Gaston; PASTOUREAU, Michel, *Guía Iconográfica de la Biblia y los Santos*, Madrid, Alianza, 2003, pp. 29-35.

<sup>110</sup> Sobre la visión medieval de la Anunciación vid. VORÁGINE, Santiago de la, “La Anunciación del Señor” en: IDEM, *La leyenda dorada*, 1, Madrid, Alianza, 1989, c. LI, pp. 211-216.

<sup>111</sup> Vid. Filippo Lippi, *Annunciazione e due committenti*, 1440 ca.-1445ca. Roma, GNA, n° inv. 1662. Leonardo da Vinci, *Annunciazione*, 1472 ca.-1475 ca. Firenze, GU, n° inv. 1618, y Domenico Ghirlandaio, *Annunciazione*, 1482. San Gimignano, Palazzo della Propositura (*loggiato*, pared del fondo), *in situ*. Vid. asimismo la obra de Lippi hijo conservada en Florencia y el Botticelli del MMA: Filippino Lippi, *Annunciazione*, 1460 ca.-1470. Firenze, GAF, n° inv. 4632, y Botticelli, *The Annunciation*, 1485 ca. Nueva York, MMA, acc. num. 1975.1.74. En Valencia la Anunciación de Jacomart nos ofrece también una clara imagen del lirio. Vid. Jacomart, *Anunciación*, s. XV, Valencia, MBAV, n° inv. 241. Imágenes disponibles en: MIBACT-SPSAE. GNA [en línea]: *La collezione on line. Catalogo Barberini. 1662*. <[http://galleriabarberini.beniculturali.it/index.php?it/194/catalogo/catalogo\\_barberini/824](http://galleriabarberini.beniculturali.it/index.php?it/194/catalogo/catalogo_barberini/824)>.

MIBACT-SPSAEF. PMF [en línea]: *Archivi digitali. Inventari. Inventario 1890. 1618*.

<<http://www.polomuseale.firenze.it/inv1890/scheda.asp>>.

APLSG. *San Gimignano* [en línea]: *Guida alla città. Piazza Pecori*.

<<http://www.sangimignano.com/it/san-gimignano/guida-alla-citta/piazza-pecori.asp>>.

MIBACT-SPSAEF. PMF [en línea]: *Archivi digitali. Inventari. Inventario 1890. 4632*. <cit.>.

MMA [en línea]: *Collection. Collection online. 1975.1.74*.

<<http://www.metmuseum.org/collection/the-collection-online/search?ft=1975.1.74>>.

GVA. MBAV [en línea]: *Colecciones. Fondos. Búsqueda simple. Jacomart. Anunciación*.

<[http://museobellasartesvalencia.gva.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=539%3Aanunciacion&catid=50%3Apintura-gotica-valenciana-de-influencia-flamenca&Itemid=76&lang=es](http://museobellasartesvalencia.gva.es/index.php?option=com_content&view=article&id=539%3Aanunciacion&catid=50%3Apintura-gotica-valenciana-de-influencia-flamenca&Itemid=76&lang=es)>.

<sup>112</sup> Pueden verse los emblemas en la fachada principal del *Palazzo Vecchio* en la *Piazza della Signoria* de Florencia, si bien mejor perspectiva se tiene desde lo alto de la *Loggia dei Lanzi*. Empezando por la izquierda contamos: Segundo escudo, güelfo; séptimo, gibelino; decimoprimer, güelfo; decimosexto, güelfo; y, finalmente, vigésimo, gibelino.

asociada a la monarquía desde los reyes carolingios<sup>113</sup>. Azucena, lirio blanco, lis, “lir” como veremos lo mencionará Alfonso, son las diferentes denominaciones que recibe el *Lilium candidum* o la flor que identifica a la Anunciación de la Virgen María<sup>114</sup>. Pues, como advierte San Bernardo a propósito de la Anunciación, el Señor determinó que “*la flor se engendrarse de otra flor, en la flor y en tiempo de flores*”<sup>115</sup>.

Recapitulando lo dicho hasta ahora, el rey Don García fue, pues, el primer miembro de la orden consagrada a la Anunciación. Sabemos, también, que García armó a sus hijos, pero éstos, a su muerte, no mantendrían el espíritu que su padre había puesto en la orden, quedando casi olvidada hasta el siglo XV, cuando el todavía infante Fernando I de Aragón la restituyó. Cuentan las fuentes que el 15 de agosto de 1403 encontrándose Fernando en Medina del Campo, impuso el collar de la orden a sus hijos: Alfonso, Juan, Enrique, Sancho y Pedro:

*“... al infante Don Alonso que después de su padre fue rey de Aragón..., el segundo dio al infante Don Juan, que fue rey de Navarra por su mujer Doña Blanca, y asimismo rey de Aragón, después que murió su hermano Don Alonso, en tercer lugar le dio al infante Don Enrique, gran Maestre de Santiago, en cuarto lugar al infante Don Sancho, que fue Maestre de Calatrava, y en quinto a Don Pedro..., y en honrando a sus hijos con esta divisa esclarecida de la Virgen, le fue dando por su orden a muchos caballeros validos suyos”*<sup>116</sup>.

Tras ser nombrado rey, Fernando I de Aragón, después de la batalla y la conquista de la ciudad de Balaguer (31 octubre de 1413), honró a los caballeros de mayor valentía en la batalla -alrededor de ochenta- con el escudo de la orden, que contenía el emblema de la Jarra de Azucenas, idéntico al del rey García de Navarra, “pero añadiéndole un grifo pendiente, y mudando también

---

<sup>113</sup> Vid. DUCHET-SUCHAUX, Gaston; PASTOUREAU, Michel, *Guía Iconográfica*, cit., p. 31.

<sup>114</sup> Vid. Voces “Azucena”, “Lilio o lirio” y “Lirio” en: COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana, o española*, Madrid, Luis Sánchez, Impresor del Rey N.S., 1611, pp. 12-13, 525, y 526, respectivamente. Vid. asimismo Voz “Lirio” en *DRAE*, y voces “Lliri” y “Lis” en *DE*.

<sup>115</sup> Cfr. VORÁGINE, Santiago de la, “La Anunciación del Señor”, cit., p. 211.

<sup>116</sup> Cfr. La Orden de la Terraza o de la Jarra, cit., párr. 7º.



su advocación primera por el de la Asunción de Nuestra Señora”<sup>117</sup>. Las fuentes citadas nos dicen que el emblema concedido a sus caballeros para celebrar la victoria de Balaguer contenía ya la jarrita con azucenas. Sin embargo, estas mismas fuentes no describen cómo era el emblema que Fernando, antes de ser rey, concedió a sus hijos, del que tan sólo sabemos que estaba formado por una *gerra*, pues así se refería a él el propio infante en 1403 y ese era el diseño que pendía del collar que inicialmente concedió García a sus caballeros según Madrazo. De hecho, el propio Alfonso llama a este emblema simplemente como el de la *gerra de la Verge Maria*, así lo atestigua un documento de 1413, en el que el todavía infante escribe desde Trahiguera (Castellón) al Baile general del Reino de Valencia y le dice entre otros extremos:

*“Item mes una ensigna de tercerol blanc ab dues puntes e en mig una gerra de la Verge Maria daurada ab dos grims que la tinguan, un de cada part ab sa flocadura blanca curta”*<sup>118</sup>.

Que la jarrita contenía, con total seguridad, tres flores, lo sabemos por el sello conservado en Barcelona, en el Archivo de la Corona de Aragón –Sección Real Patrimonio-, el nº 82 de Sagarra, citado arriba, y que data de 1403, pero Sagarra habla de *“un gerret amb tres flors, collocat entre dos escuts”*<sup>119</sup>, de lo que tampoco podemos deducir que se tratara de las azucenas o lirios blancos.

Sin embargo, contamos con un testimonio, un documento, fechado en Gaeta el 17 de febrero de 1436, por el que el ya rey Alfonso encarga un estandarte con dicho emblema. Se trata de una carta al administrador de la Iglesia de Barcelona solicitándole que se le haga un estandarte rojo, con su

---

<sup>117</sup> Cfr. MADRAZO, Pedro de, Sobre Santa María la Real, cit., p. 296. Vid. asimismo La Orden de la Terraza o de la Jarra, cit., párr. 8º. OSMA, Guillermo J. de, *Las Divisas del Rey en los pavimentos*, cit., p. 65, y ZURITA, Jerónimo, *Anales de Aragón*, cit., t. V, libro XII, capítulo XXX.

<sup>118</sup> Cfr. Valencia, ARV, *Real Cancillería*, reg. 2.386, f. 85, editado por: GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., t. II, p. 656. Vid. asimismo OSMA, Guillermo J. de, *Las Divisas del Rey en los pavimentos*, cit., p. 66, donde el autor utiliza el mismo documento para verificar el empleo llevado a cabo por el Magnánimo de la divisa paterna.

<sup>119</sup> Cfr. SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana*, cit., p. 219.

divisa de la “*terraça ab los lirs*” y lleno de flores de lis o “*lirs*”, y que se le envíe lo más pronto posible por medio de un jinete correo. Dice exactamente:

*“Venerable pare en xst...pregam vos stretament que vista la present façats fer un standart ver/mell tant bell com fer se puxa de la manera e forma que los capitans de gent darmes los acostumen de portar en Italia/en lo mig del qual haia una terraça ab los lirs tal com nos acostumam portar en nos/tra empresa e divisa e tot lestandart sia sembrat de flors de lirs solament ab los peçons los quals terraça e flors sien totes dor e ben fetes (...)”*<sup>120</sup>.

Tammaro De Marinis se refiere a esta empresa como *L’emblema dell’Ordine equestre del Giglio o della Gerra* -es decir, como del Lirio o de la Jarra- y nos informa que: *“Mentre l’insegna era un collare d’oro o d’argento, con gianette e grifo ed anche una stola, nelle miniature [dei codici] essa vien rappresentata da un vasetto contenente gigli; ed a lo stesso modo si vede scolpita nell’Arco di Castel Nuovo, sul lato sinistro del fornice dove un angelo regge con la sinistra una giarra con gigli”*<sup>121</sup>. Fue utilizada en manuscritos, prosigue De Marinis, desde los primeros códices aragoneses pertenecientes al Magnánimo, y repetida después a menudo en los manuscritos encargados por sus sucesores. También Zurita habla de los lirios al referirse a la entrada triunfal con motivo de la victoria de Fernando en la ciudad de Balaguer:

*“Entró el rey en Balaguer con gran triunfo, como vencedor, un domingo a 5 de noviembre; y iban delante de los que habían de ser armados caballeros, que pensaron recibir aquella honra de caballería el día del combate. E iban delante dos pendones, el uno de las armas reales de Aragón con la divisa del rey de su orden de caballería de la Jarra y Lirios y un Grifo que él había instituído (y la recibió con gran solemnidad en la iglesia de Santa María de la Antigua de su villa de Medina del Campo el día de la fiesta de la Asunción de nuestra Señora del año de 1403) y el otro de las armas reales de*

---

<sup>120</sup> Cfr. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.694, f. 3, editado por: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso de Aragón y de Nápoles*, Zaragoza, Mariano Escar, 1909, p. 135. Vid. asimismo AM, texto nº 8, v. II, p. 92.

<sup>121</sup> Cfr. DE MARINIS, Tammaro, *La Biblioteca Napoletana*, cit., v. I, p. 134.



Sicilia. Y en llegando a la puerta de la ciudad tomó una espada desnuda de la vaina y dio encima de los almetes a los que habían de ser caballeros”<sup>122</sup>.

Es cierto que en los testimonios cerámicos conservados, esto es, en el alfardeón de Manises de primera mitad del siglo XV con el emblema de la Jarra<sup>123</sup> no se distinguen las flores, si bien se aprecian las pinceladas a modo de tallos adornados en su parte superior. Sin embargo, en fechas muy posteriores, y concretamente en el folio 1r. del *De terraemotu Libri III ad Alfonsum Regem Aragonum* de Giannozzo Manetti (1455)<sup>124</sup>, y en el folio 9r. de los *Epitome historiarum philippicarum Pompei Trogi* de Justino (1458)<sup>125</sup>, se distinguen de manera clara tres azucenas o *Lilia candida* en el emblema real. Por lo que concluimos que el emblema heredado de su padre consistía en un jarro con tres flores -lirios blancos con toda seguridad en el caso de Alfonso-, símbolo de la Orden de Caballería de la Estola y la Jarra o, lo que es lo mismo, la sucesora de la Orden de las Azucenas de Navarra.

Una vez desentrañado el origen de esta alegoría, encontramos la auténtica utilización con fines autocelebrativos y legitimatorios de la *gerreta* en la primera puesta en escena de esta divisa con motivo de la coronación de Fernando I de Aragón –celebrada en Zaragoza el 11 de febrero de 1414-, ceremonia en la que se le representaba como el vencedor de los musulmanes, pues había tomado Antequera el 10 de septiembre de 1410. El entremés, que vino en llamarse de la Jarra de Santa María, ponía en escena la simbología de su emblema regio: la Jarra y el Grifo<sup>126</sup>.

<sup>122</sup> Cfr. ZURITA, Jerónimo, *Anales de Aragón*, cit., t. V, libro XII, capítulo XXX. Vid. asimismo OSMA, Guillermo J. de, *Las Divisas del Rey en los pavimentos*, cit., p. 65.

<sup>123</sup> Vid. AM, fig. nº 1, v. II, p. 17.

<sup>124</sup> Giannozzo Manetti, *De terraemotu Libri III ad Alfonsum Regem Aragonum*, Nápoles, 1455 ca. El Escorial, RBME, ms. g-III-23., f. 1r. Vid. AM, fig. nº 28, v. II, p. 65, marg. dcho., centro.

<sup>125</sup> Justino, *Epitome historiarum philippicarum Pompei Trogi*, Nápoles, a. 1458. París, BNF, ms. latino 4956, f. 9r. Vid. AM, fig. nº 30, v. II, p. 67, marg. sup., izqda.

<sup>126</sup> Vid. MASSIP BONET, Francesc, “Imagen y espectáculo del poder real en la entronización de los Trastámara (1414)” en: *Actas del XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón, Jaca, 1993. El poder real en la Corona de Aragón (Siglos XIV-XV)*, Zaragoza, GA-DEC, 1996, pp. 371-386. Vid. en concreto pp. 379-381 para el entremés, y p. 379 para el emblema. IDEM, Cruzada y espectáculo. La ficción dramática como sustituta de la acción bélica (siglos XIV y XV), *Mirabilia Journal. Electronic Journal of Antiquity and Middle Ages* [en línea], 10 (2010), pp. 219-233.

<[http://www.revistamirabilia.com/sites/default/files/pdfs/2010\\_01\\_13.pdf](http://www.revistamirabilia.com/sites/default/files/pdfs/2010_01_13.pdf)> Vid. en concreto p. 229 para el emblema regio.

La puesta en escena consistía en un castillo sobre ruedas en el que había una jarra giratoria, con lirios blancos, símbolo de la pureza e inocencia de María y alegoría de su concepción inmaculada. Rodeaban la jarra seis doncellas que cantaban y un águila dorada, con corona y la citada divisa como collar. Irrumpía en la escena un grifo dorado y con corona en el pescuezo, que echando fuego por la boca se abalanzaba, secundado por los moros armados y con escudo, contra el águila y el castillo de la jarra, para combatirles. En plena batalla, la jarra se abría y aparecía un niño vestido de rey blandiendo la espada, que obligaba al grifo y a los árabes a rendirse<sup>127</sup>.

Este espectáculo debía leerse en clave de exaltación del soberano frente a los musulmanes de Al-Ándalus, un monarca que tanto había secundado la conquista. Además, debemos destacar aquí la vinculación del rey con la Virgen, que busca significar que Fernando es el escogido por la Virgen María para ocupar el trono de Aragón. Ese niño que aparece del interior de la Jarra hace ver a los receptores de su mensaje que Fernando es el providencial Mesías humano, destinado a llevar a cabo en la tierra los designios divinos<sup>128</sup>. Esta imagen lleva a dispersar toda duda posible sobre la legitimidad de la elección de un

---

Actualmente sigue existiendo la llamada Orden de Caballería de la Jarra y el Grifo de Medina del Campo, su divisa continua estando compuesta por la jarrita con tres azucenas y el grifo, y además de sus estatutos actuales, contempla los redactados en 1403 por Fernando I de Aragón. *Vid. Orden de Caballería de la Jarra y el Grifo* [en línea]: <<http://ordendelajarrayelgrifo.wordpress.com/>>.

<sup>127</sup> “E en pozo del Grifo, delante del manjar yva una gran rroca como manera de castillo de madera pintado sobre sus carretones, e [en] medio del dicho castillo yva una jarra de Sancta Maria con sus lirios blancos de plata brunida muy grande. En el dicho castillo yvan seys donzellas cantando cantos muy dulçes de oyr, e en el un canto del dicho castillo yva una Àguilla dorada muy grande, coronada, e traía en el cuello un collar de la devisa de las jarras del rey de Aragón. E la jarra que hera en medio del castillo andava a la redonda quando la movían; e asý entró por la puerta de la sala el segundo manjar [...] En esta manera llegaron los manjares a la tabla e abrieron los pasteles e salieron aves volando por la sala. E luego que.l dicho Grifo vido el castillo ante la tabla del señor Rey, vino contra él por se combatir con la dicha Àguilla, e con el dicho Grifo venían omes vestidos como moros alarabes con sus escudos en las manos, e des que lo vido el Àguila descendió del castillo en tierra, e a pesar dellos llegó a la mesa del Rey e fizole su rreverencia, e bolvióse a su castillo que.l Grifo e los alarabes lo combatían e las donzellas que lo guardavan peleavan con ellos, e des que.l Àguila lo vido fue a la pelea con el Grifo picando a los moros, pero no se tomava con el Grifo, salvo que fazía continente de pelear, e estando asy abrióse la jarra por medio e salió della un niño muy fermoso vestido con vestiduras fechas a armas reales de Aragón, con una espada en la mano e con grande ardideza fizo que yva contra los alarabes e contra el Grifo. E entonçes cayeron todos como muertos en tierra e muy espantados del ardideza del niño, e [el] Grifo fuyó, e subióse el Àguila en el canto del castillo, e tornóse el castillo a dó avía venido, e por esta manera acabó el Rey e las gentes de comer”. Alvar García de Santamaría, *Historia de la vida y echos del muy alto e esclarecido Rey don Fernando el 1º de Aragón, tutor del rey don Juan 2º de Castilla*, s. XVI. París, BNF, ms. español 104, ff. 188-205. Pasaje de ff. 201-202, editado por: MASSIP BONET, Francesc, Cruzada y espectáculo, cit., pp. 229-230.

<sup>128</sup> *Vid.* MASSIP BONET, Francesc, Cruzada y espectáculo, cit., p. 230.

castellano, un Trastámara, en el controvertido Compromiso de Caspe –cuya resolución se hizo pública el 28 de junio de 1412<sup>129</sup>–, para el gobierno de la Corona de Aragón. Busca, en definitiva, justificar y normalizar su trono.

Inmerso en este panorama y a la temprana edad de 17 años, el futuro rey de Nápoles entraba en contacto con la representación pública de la autoridad regia y adquiriría conocimiento de la fuerza de los símbolos para legitimar y ensalzar el poder<sup>130</sup>.

Alfonso empleará esta divisa en numerosos manuscritos acompañando ya sea el escudo, ya sean las armas de Aragón<sup>131</sup>, y debe ser leída e interpretada como el símbolo de su legítima herencia, recordemos sus intenciones en el documento arriba citado de 17 de febrero de 1436<sup>132</sup>. En este documento Alfonso ordena que, como veíamos, se le haga un estandarte con las flores de lis y que se incluya la *terraça e flors*. Tanto las flores de lis como el emblema de la jarrita con los lirios son prueba de esa intención de legitimación. De un lado, el lis, como elemento decorativo, aparece ya en testimonios tempranos pertenecientes a la monarquía catalano-aragonesa, en monedas incluso antes de la unión dinástica, concretamente en las acuñadas por el conde Ramón Berenguer II (1076-82)<sup>133</sup>, con posterioridad lo encontramos en el escudo que representa las posesiones italianas y de ultramar de la corona<sup>134</sup>. Por lo que, dada la cronología y las circunstancias en las que se expide el documento<sup>135</sup>,

<sup>129</sup> Sobre el transcurso de los distintos procesos que condujeron al pacto y su resolución *vid.* GIMENO BLAY, Francisco M., *El compromiso de Caspe (1412)*, cit., pp. 19-193.

<sup>130</sup> Sobre la magnitud que alcanzó la puesta en escena de la imagen real de Fernando I el día de su coronación, los espectáculos preparados en Valencia con motivo de su entrada en la ciudad el 26 de diciembre de 1414 y los entremeses de la *Presa de Balaguer* y la *Roda de la Fortuna* *vid.* MASSIP BONET, Francesc, “Imagen y espectáculo”, cit., pp. 377-381, 381-385, y 385-386.

<sup>131</sup> *Vid.* AM, figs. n° 28 y 30, v. II, pp. 65 y 67, respectivamente.

<sup>132</sup> *Vid.* AM, texto n° 8, v. II, p. 92.

<sup>133</sup> *Vid.* CRUSAFONT I SABATER, Miquel, *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa Medieval (785-1516)*, Madrid, Vico, 1982, pp. 182-183, n° 58-59.1, e IDEM, *Acuñaciones de la Corona Catalano-Aragonesa y de los Reinos de Aragón y Navarra. Medioevo y tránsito a la Edad Moderna. Catálogo General de las Monedas Españolas vol. IV*. Madrid, Vico y Segarra, 1992, p. 21, n° 29-30. Es preciso señalar que la representación del lis en los dineros de vellón de tan temprana cronología es muy rudimentaria en comparación con la que encontramos en los florines y medios florines a partir de Pedro IV. Algo lógico, por otra parte, ya que la representación de la imagen del rey crece en complejidad. *Vid.* CRUSAFONT I SABATER, Miquel, *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 230-235, n° 202-224, e IDEM, *Acuñaciones de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 87-88, n° 389-391.

<sup>134</sup> *Vid.* AM, figs. n° 2, n° 7, n° 9 a. I. y b., n° 13, n° 30, escudo marg. inf., centro, n° 31, escudo marg. inf., izqda. y n° 32, escudo marg. dcho., centro, v. II, pp. 18, 33, 35-36, 40, 67, 68 y 69, respectivamente.

<sup>135</sup> *Vid. infra* Cap. III, pp. 138-139.

debemos pensar que la razón de su empleo por parte de Alfonso, sería, más allá de una continuidad en la tradición catalano-aragonesa, una adopción de los lises típicamente franceses de los Anjou –pensemos en el escudo de Margarita de Anjou-Durazzo, reina consorte de Nápoles (1381-1412)<sup>136-</sup>, con una clara finalidad legitimatoria en relación con el Reino de Nápoles<sup>137</sup>. De otro lado, la jarrita con los lirios es un símbolo acuñado por su padre. No había que dejar lugar a dudas: él, Alfonso, es el heredero directo de Fernando I, su padre y predecesor, quien fue legítimo rey de la Corona de Aragón y sucesor, por elección fundamentada en el mejor derecho de sucesión, de la antigua dinastía de los *comtes-reis*. La Jarra de Santa María sobre los lises llama a la batalla por el lícito trono napolitano. Al ser esgrimido el estandarte, los símbolos que lo conforman están convocando al encuentro bélico a los caballeros partidarios del rey Alfonso, a los caballeros de la Orden de la Jarra y el Grifo, por una justa causa: el derecho a la corona de Nápoles.

Además del emblema real, Alfonso no olvidaría el ejemplo que le ofreció su padre con aquel entremés en Zaragoza y, como veremos, tras su conquista de Nápoles, llevará a cabo una de las mayores puestas en escena del poder regio en la Edad Media: su espectacular entrada triunfal en la ciudad partenopea, en la que, a diferencia de su padre, introducirá toda una simbología que tomará prestada de la Antigüedad clásica.

Sin embargo y por ahora, en estos primeros testimonios distintivos de Alfonso, correspondientes a los años iniciales de su reinado, se advierte una continuidad con los elementos representativos medievales, propios de la monarquía catalano-aragonesa precedente. Muestra evidente de ello es el

---

<sup>136</sup> Vid. AM, fig. nº 3 a., v. II, p. 19.

<sup>137</sup> Cabe apuntar aquí que, efectivamente, en los sellos reales empleados por Alfonso no aparece representada la flor de lis pese a que sus predecesores, los *comtes-reis*, sí la utilizan –tal es el caso de Alfonso II el Casto, Pedro II el Católico, Pedro III el Grande, Alfonso III el Liberal, Alfonso IV el Benigno y Pedro IV el Ceremonioso-. Sin embargo, Alfonso el Magnánimo sí va a recoger la flor de lis, como propia de la Corona de Aragón y no asociada al trono napolitano, en sus monedas, concretamente en las de curso geneneral. Vid. SAGARRA, Ferran de, *Sigil-lografía catalana*, cit., pp. 200-201, nº 3, nº 5 y nº 7, pp. 201-202, nº 8, pp. 207-208, nº 32 y nº 33, pp. 208-209, nº 37, p. 212, nº 52, p. 213, nº 56, respectivamente, y pp. 220-224, nº 84-100 para los sellos relativos al Magnánimo. Para las monedas de Alfonso V con el tema decorativo del lis aragonés vid. CRUSAFONT I SABATER, Miquel, *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 296-323, vid. en concreto p. 297, nº 374-379, e IDEM, *Acuñaciones de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 129-132, nº 777-814.

mantenimiento de las formas de representación reales tanto en sellos como en monedas. Sirva de prueba, para los primeros, un documento fechado en Barcelona, el 16 de julio de 1416, en el que el joven Alfonso encarga a Bartomeu Coscolla, *argenter* de Valencia, la reforma de los sellos de su padre, sustituyendo el nombre de *Ferdinandus* por el de *Alfonsus*. Dice así:

“Lo rey.

*Com nos vullam que per vos los segells los quals faes per servir del senyor rey pare nostre de gloriosa memoria sien adobats en lo nom propi ço es alla on diu Ferdinandus que diga Alfonsus, vos dehim et manam que prestament nos puxam haver aquells. Certificant-vos que de continent vos farem satisfer per nostre prothonotari en tot ço que'us es stat taxat per aquells. Dada en Barchinona a .xvi. dies de juliol de l'any .mcccc. setze. Rex Alfonsus.*

*Dominus rex mandavit michi Paulo Nicholai.*

*A feel noostre en Barthomeu Coscolla argenter de Valencia”<sup>138</sup>.*

En relación con la acuñación de nueva moneda basta adentrarse en el inventario y estudio de Crusafont i Sabater<sup>139</sup>, para constatar que no será hasta su apertura al Mediterráneo, con el fin de consolidar sus posesiones en el mismo y fortalecer su corona, cuando Alfonso introducirá modificaciones en sus monedas, tal y como queda patente a partir de 1421.

Por tanto, en estos momentos iniciales de su reinado y de su política, en los cuales Alfonso aún no se ha abierto al Mediterráneo, nos encontramos ante el primer lienzo de su discurso de la imagen. Un primer retrato sencillo – comparativamente hablando, teniendo en cuenta la complejidad que alcanzará la imagen alfonsina-, en el que toda representación es heredada, compuesto por la imagen difundida en los soportes tradicionales que conforman los sellos y las

<sup>138</sup> Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.408, f. 107v., editado por: SEGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana*, cit., p. 191, doc. XCI. Para el estudio de los sellos desde Ramón Berenguer IV a Fernando el Católico *vid. Idem*, pp. 97-137; para observar la continuidad de Alfonso V basta establecer una comparativa remontándose a los sellos de Pedro III, *vid. Idem*, pp. 207-232, n° 32-n° 144.

<sup>139</sup> *Vid. CRUSAFONT I SABATER*, Miquel, *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 115-123, y pp. 297-324, n° 378-433, e IDEM, *Acuñaciones de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 129-142, n° 777-433.

monedas, en los cuales no se altera ni la efigie ni la leyenda que se difunde del rey, y en el que como símbolos identificativos del soberano, más allá de la majestad que encierran las armas de sus reinos y su intitulación, como empresa individual y distintivo personal sólo hallamos el emblema de la jarra con los lirios, otra insignia, asimismo, adquirida por vía paterna. Testimonios, todos ellos, que buscan la identificación del rey a la manera acostumbrada por el público receptor de dichos mensajes. Alfonso no altera la disposición de la intitulación en la documentación, ni su representación en monedas y sellos. Manteniendo, asimismo, el emblema de la orden de caballería de la *Jerra* para facilitar su reconocimiento por las tropas en el campo de batalla. La identidad de Alfonso, en estos años iniciales, va unida a la de su predecesor en el trono. Para que su pueblo lo individualice como legítimo soberano y heredero de Fernando I es preciso mantener las formas a las que súbditos y demás cortes y asambleas peninsulares están habituados. Será la apertura al Mediterráneo, como veremos a partir del capítulo que sigue, la que traerá el cambio.

Como sucediera en el caso de Pedro IV con el título de *Rex Maioricarum* tras la toma de dicho reino privativo (1343), o en el de Martín el Humano con el título de *Rex Sicilie* tras el fallecimiento de su hijo Martín el Joven (1409)<sup>140</sup>, comenzaremos a hallar en la intitulación real del Magánimo las fórmulas *Rex Sicilie citra et ultra farum, utriusque Sicilie*, así como el *Rex Ierusalem* y el *Rex Hungarie* tras la conquista de Nápoles. Incluso, como veremos, el soberano utilizará la fórmula *citra et ultra farum* rodeando las armas de Jerusalén, Nápoles

---

<sup>140</sup> Para el caso de Pedro IV *vid.* MATEU Y LLOPIS, Felipe, ‘Rex Aragonum’. Notas sobre la intitulación real diplomática, *cit.*, pp. 133-135. ARNALL I JUAN, María Josepa, Documents de Pere el Cerimoniós referents a Tarragona i conservats en el seu Arxiu Històric Provincial, *QHT*, IV (1984), pp. 51-130, *vid.* en concreto p. 53, para el apéndice documental *vid.* pp. 72-130. SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, “La intitulación diplomática de los Reyes Católicos”, *cit.*, pp. 280-281. Sirvan como ejemplos documentales, amén de los brindados por Arnall i Juan: MATEU IBARS, Josefina; MATEU IBARS, M<sup>a</sup> Dolores, *Colectánea paleográfica.*, *cit.*, v. I, pp. 756-758 y 758-762, y v. II., láms. 151 y 152, respectivamente, y MILLARES CARLO, Agustín, *Tratado de Paleografía*, *cit.*, t. III, pp. 60-61, láms. 326 y 327. Para Martín el Humano *vid.* MATEU Y LLOPIS, Felipe, “La intitulación ‘Aragonum et Sicilie rex’ de Pedro III el Grande”, *cit.* pp. 385-404. SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, “La intitulación diplomática de los Reyes Católicos”, *cit.*, pp. 281-282. Como ejemplos documentales: MATEU IBARS, Josefina; MATEU IBARS, M<sup>a</sup> Dolores, *Colectánea paleográfica.*, *cit.*, v. I, pp. 861-863, y v. II., lám. 191, y MILLARES CARLO, Agustín, *Tratado de Paleografía*, *cit.*, t. III, pp. 62-63 y 64-65, láms. 329 y 330, respectivamente.

y Hungría junto al *Rex Aragonum* y el señal real de Aragón en los ducados de oro acuñados durante la propia conquista<sup>141</sup>.

---

<sup>141</sup> *Vid. infra* Cap. III, pp. 140-142. También en sus sellos, para ello *vid. infra* Cap. IV, 4.6., pp. 201-202.





## CAPÍTULO II

### “EL HÉROE DE LEYENDA PERTENECE AL SUEÑO DE UN DESTINO”<sup>142</sup>: PRIMEROS ACONTECIMIENTOS EN ITALIA (1420-1423).

Cuatro años después de su ascenso al trono aragonés, en la primavera de 1420, Alfonso V de Aragón se hacía a la mar para consolidar sus territorios mediterráneos frente a los genoveses<sup>143</sup>. Lograba asegurar su posición en Sicilia y en Cerdeña, no así en Córcega. Estando en esta coyuntura y encontrándose el rey en Porto Alghero, corrían los inicios de agosto de aquel año, llegó a su presencia Malizia Carafa, enviado de la reina de Nápoles, Juana II Durazzo (1414-1435), quien solicitaba la ayuda inmediata del rey para el control de su ingobernable reino, ante la coalición Francia-Roma, personificada en las figuras de Luis III de Anjou y Martín V.

El rey acudió en auxilio de la reina, quien en 1421 -el documento de adopción data del jueves 8 de julio de dicho año<sup>144</sup>- tomaba a Alfonso como hijo adoptivo, declarándolo Duque de Calabria y su sucesor al trono napolitano frente a los intereses de la Casa de Anjou y las pretensiones papales de un feudo romano en la Campania.

---

<sup>142</sup> Héroes del Silencio, Héroe de Leyenda, *El mar no cesa*, Madrid, EMI, 1988.

<sup>143</sup> Además de las obras de referencia por antonomasia de Alan Ryder: *El Reino de Nápoles*, cit. y *Alfonso el Magnánimo. Rey de Aragón, Nápoles y Sicilia*, cit., para una aproximación a la historia del reinado de Alfonso a partir de su apertura al Mediterráneo vid. DUPRÉ-THESEIDER, Eugenio, “La política italiana di Alfonso il Magnanimo”, cit., pp. 58-97. ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel, “Los intereses aragoneses en Italia”, cit., pp. 65-89. GALASSO, Giuseppe, *Il Regno di Napoli*, cit.

<sup>144</sup> Vid. RYDER, Alan, *El reino de Nápoles*, cit., p. 35. El recibimiento que se le hizo a su entrada en la ciudad partenopea quedó plasmado para la memoria en un documento, una carta dirigida al Patriarca de Jerusalén y administrador de la Iglesia de Barcelona, escrita desde Castel Nuovo el 6 de julio de aquel mismo año. Vid. AM, texto nº 1, v. II, p. 83.

Durante los años que contó con el beneplácito de la reina napolitana o, como hemos venido en llamarle, el período de adopción, 1421-1423, Alfonso acuñó dinero de cobre, o vellón, de circulación en el Reino de Nápoles<sup>145</sup>, en cuyo reverso aparece, en mayúsculas góticas<sup>146</sup> y rodeando el escudo en *losange* con las armas de Nápoles, la fórmula *Regine defensor*<sup>147</sup>. De unos 14 mm de diámetro, recoge en su anverso las armas de la Corona de Aragón, en arista, a cuyo alrededor figura la leyenda, igualmente en escritura mayúscula gótica: *Alfonsus I Rex Aragonum*. Por lo demás, la moneda mantiene el estilo y el modelo de los anteriores monarcas aragoneses<sup>148</sup>.

Esta moneda nos muestra a un joven Alfonso, de 25 años de edad, revelándose, descubriéndose, ante el pueblo napolitano y los poderes italianos del momento, ya no sólo como el legítimo rey aragonés que es, sino -tal y como indica el genitivo del reverso- como el defensor de la reina Juana II ante la amenaza de los Anjou, como el justo salvador y heredero del Reino de Nápoles. Este vellón aporta un primer dato interesantísimo dentro del inicial discurso de la imagen real. Es el primer testimonio susceptible de ser interpretado como un temprano interés de Alfonso por su imagen pública, por su representación en Nápoles. Es cierto, con todo, que, a fecha de hoy, no hemos encontrado ninguna fuente que afirme o mencione que Alfonso V tuvo una moneda propia o derechos de acuñación de la misma antes de convertirse en rey efectivo de Nápoles<sup>149</sup>.

Caprichos de la diosa Fortuna, Juana de Nápoles cambió de bando, buscando protección en la figura de Luis de Anjou, quien contaba con el

---

<sup>145</sup> Vid. AM, fig. nº 2, v. II, p. 18.

<sup>146</sup> Si bien en el estudio de cada una de las piezas ofrecido a lo largo de nuestra exposición subrayamos el tipo de escritura utilizado en las mismas, dado que el desarrollo cronológico del discurso de la imagen del rey va unido necesariamente al avance de los tipos gráficos humanísticos en la Península Itálica, hemos considerado oportuno recoger y ofrecer al lector el cuadro explicativo de la evolución de los tipos gráficos en el discurso representativo del Magnánimo. Para el mismo vid. Cuadro evolutivo de los tipos gráficos, v. II, pp. 135-140.

<sup>147</sup> Vid. CRUSAFONT I SABATER, Miquel, *Numismática de la Corona Catalano-aragonesa*, cit., pp. 316-317, nº 420. Crusafont i Sabater no aporta datos sobre la ceca que las acuñó.

<sup>148</sup> Salvo en su acuñación napolitana, Alfonso mantiene los modelos monetales de sus predecesores en el trono de Aragón para las monedas de curso general. Vid. *Idem*, pp. 231-295 y pp. 296-315.

<sup>149</sup> Sobre la política monetaria de Alfonso vid. CRUSAFONT I SABATER, Miquel, *Numismática de la Corona Catalano-aragonesa*, cit., pp. 108-115. Crusafont i Sabater no aporta datos sobre los mencionados derechos del soberano a acuñar moneda en Nápoles antes de su conquista.

beneplácito y apoyo de Roma, capitaneado por el papa Martín V. El temor a que Alfonso se apoderase de Nápoles y hubiese así un imperio aragonés en el Mediterráneo, llevó a la reina napolitana a inclinar la balanza por la línea angevina-Durazzo y a abandonar así a su rival aragonés-siciliano<sup>150</sup>.

El 14 de septiembre de 1423, en Nápoles, Juana, rodeada de simpatizantes angevinos, revocó solemnemente la adopción de Alfonso y lo desposeyó del Ducado de Calabria; de ahora en adelante ya no sería más su hijo y heredero, sino su enemigo declarado<sup>151</sup>. Alfonso perdía así sus derechos y filiación al trono napolitano. Trató de resistir. Sin embargo, su descuido de los territorios hispánicos había puesto en peligro las costas catalanas y levantinas frente a un ataque del bloque Génova-Milán, pues los genoveses se negaban a perder sus posiciones mediterráneas en Córcega y Cerdeña, donde Alfonso contaba con apoyo militar y donde era cada vez mayor la presencia de comerciantes catalanes. Aconsejado a volver a la Península Ibérica por sus barones, Alfonso partió hacia el puerto de Barcelona el 15 de octubre de 1423, el mismo día en que Luis de Anjou, nuevo protector de la reina, entraba en Nápoles. Prometió a los partidarios napolitanos de la causa aragonesa regresar pronto, sin embargo, desde aquel verano de 1421 en que Alfonso hizo su primera entrada triunfal en Nápoles como heredero de la reina, pasarían veintiún años antes de que, de nuevo, entrase triunfal en la ciudad partenopea, entonces ya por la fuerza de las armas.

En consecuencia, podemos afirmar que fue a partir del desencuentro con la reina Juana cuando comenzó el viraje de la figura de Alfonso, fue a partir de

---

<sup>150</sup> Era la segunda vez que la reina retrocedía en sus decisiones, pues en tiempos de Fernando I de Aragón, padre de Alfonso, se decantó por el aliado aragonés debido a su potencial naval. Sin embargo, el temor a un dominio aragonés hizo que se decidiese por un conde poco independiente, de la casa de Borbón, que duró cuatro años en el trono. Vid. RYDER, Alan, *El reino de Nápoles*, cit., p. 34.

<sup>151</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 141. La destitución tuvo lugar, como se señala, en septiembre de 1423. Sin embargo, los disturbios se habían iniciado ya en junio, tal y como demuestra una carta del rey Alfonso dirigida a su madre, doña Leonor de Alburquerque, escrita desde Castel Nuovo el 15 de junio de aquel año, en la que le da cuenta de lo sucedido en Nápoles, donde la reina Juana y los partidarios de los Anjou, ayudados por el Sforza, se manifestaron hostiles al rey. Alfonso se salvó de la conjura gracias a la intervención de la flota catalana y la ciudad de Nápoles quedó abandonada al saqueo. Vid. AM, texto n° 2, pp. 84-85.

aquí “cuando un príncipe castellano por nacimiento y formación empezó a experimentar la transformación en un rey italiano”<sup>152</sup>.

El rey, descontento con su derrota y, peor aún, sabedor de que su prestigio en Italia había quedado gravemente herido, no quedó satisfecho con dirigirse directamente a sus territorios hispánicos. Así, el 18 de noviembre de aquel año de 1423, tras largos días de viaje y estando camino del puerto de Barcelona, Alfonso detuvo su flota en la isla de Pomègues, frente a las costas de Marsella, la joya marítima, en palabras de Ryder, de la Provenza angevina, cuyas defensas navales Luis de Anjou había descuidado en beneficio de sus objetivos napolitanos. Tras varios intentos, ya de noche y con la lluvia en contra, la escuadra real de galeras rompió las cadenas del puerto<sup>153</sup>, logrando con ello conquistar la base naval angevina y permitiendo que las tropas catalano-aragonesas entraran en Marsella, dejándola destruida y asolada. Como trofeo, Alfonso se llevó las cadenas del puerto de Marsella que, más tarde, depositaría en la Catedral de Valencia, donde, a día de hoy, siguen expuestas y pueden ser disfrutadas, brindando un lapso de tiempo a nuestra reflexión y memoria<sup>154</sup>.

La destrucción de Marsella fue un aviso, un toque de atención para el orgullo angevino y un acicate para las pretensiones alfonsinas en el Mediterráneo. De hecho, algunos autores, como el propio Ryder o el ya citado González Martí, afirman que el joven rey, movido por su espíritu caballeresco,

---

<sup>152</sup> Cfr. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 107.

<sup>153</sup> Vid. *Idem*, pp. 147-149. La iniciativa del ataque fue del comandante Joan de Corbera, hermano del almirante real Romeu de Corbera. La flota aragonesa estaba compuesta por dieciocho galeras, al mando de los Corbera, y por doce naves veleras bajo las órdenes del otro gran almirante de la flota alfonsina, Joan Ramon Folc, II Conde de Cardona. Las galeras se habían dirigido a Pisa, donde contaban con la protección de Florencia –cansada de la presión milanesa- frente a un posible ataque genovés. Las galeras aguardaron en Pisa a que las naves veleras les avanzasen para escoltarlas desde la retaguardia, sin peligro alguno, rumbo a las Iles des Hyères, frente a Marsella, lugar de encuentro de toda la flota. Vid. también RODÓN I OLLER, Francesch, “VIII. La marina de guerra desde en Alfons V fins al enllás d’Aragó ab Castella.” en: IDEM, *Fets de la Marina de guerra catalana. Extrets de las "Cròniques de Catalunya"*. Ab un estudi preiliminar d'en Lluís Domenech i Montaner, Barcelona, La Renaixensa, 1898, pp. 75-83, para el saqueo de Marsella vid. en concreto p. 80.

<sup>154</sup> Valencia, Catedral de Valencia, Sala Capitular.

vio, desde muy temprano, en la cuestión napolitana, *La Leyenda del Mago Merlín y la Mesa Redonda*<sup>155</sup>.

Cuenta González Martí que, años antes de estos hechos, una noche, tras el nocturno yantar, y estando el joven rey y su esposa reunidos en tertulia en los Jardines del Real, se allegaron a ellos inspirados poetas, sabios hombres de ciencia, astutos políticos, osados guerreros y artistas, que venían a cultivar el valor, ingenio y talento del rey Alfonso. En esa tertulia, el rey escuchó, atento, las galanuras lemosinas con que un bardo provenzal le exponía el caso singular de la silla vacía a la mesa del rey Arturo, en la cual sólo podría sentarse un hombre sin par. La silla peligrosa que ocuparía aquel único hombre que lograría la empresa del Grial, Galaz. Prosigue González Martí que, cuando apenas los reyes habían podido llevar su reflexión a esta leyenda caballeresca, se levantó el sabio matemático de la corte y dijo:

*“El cielo, rey don Alfonso, te pronostica grandes cosas y maravillas. Los hados te llaman al señorío de Nápoles que será breve al principio; no te espantes, no pierdas el ánimo, darate cierta silla, grandes haberes, muchos hombres. Vuelto que seas al reino, serán tan grandes las riquezas, que hasta a tus cazadores y monteros darás grandes Estados; confiado en Dios, pasa adelante a lo que tu fortuna y tu destino te llama, seguro de que todo sucederá prósperamente y conforme a tu voluntad y deseo”*<sup>156</sup>.

No en vano, uno de los emblemas reales más representados en el Reino de Nápoles tras su conquista, será el *siti perillós* que, sin embargo, como veremos, el monarca incorporó a su programa iconográfico en el año 1422, estando todavía en Nápoles, si bien su uso generalizado a gran escala –y con ello nos referimos a su aparición en muchos y diversos testimonios materiales– así como su tremenda exposición visual ante la escena pública napolitana, no

---

<sup>155</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 248 y GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., t. III, pp. 11-13.

<sup>156</sup> Cfr. GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., t. III, p. 12. Vid. asimismo MARIANA, Juan de, *Historia General de España*, Valencia, Oficina de D. Benito Monfort, 1791, t. VII, l. XX, c. XI, p. 63.

comenzará hasta el año 1443<sup>157</sup>. Hecho absolutamente lógico, por otra parte, si tenemos en cuenta que el rey, como veremos de manera exhaustiva en el capítulo cuarto, asocia el *siti perillós* a su empresa en la Campania y lo identifica con el trono de Nápoles.

Junto con el *siti*, aparecen en este mismo año de 1422 dos de las divisas del monarca, asimismo, más recurrentes: la hoja de mijo y el libro abierto. A diferencia de la Jarra de Santa María, emblema de una orden de caballería, por un lado, y herencia paterna, por otro, estos tres emblemas pertenecen al Magnánimo a título personal, lo identifican como rey en todos sus territorios y ante todos sus súbditos, pero también ante las cortes europeas, hasta que su caracterización por medio de los mismos se convierta en una norma asumida por todo público receptor. Los emblemas elaborados para ser difundidos a título personal, identifican únicamente al individuo que representan, ya sustituyan su presencia y busquen traerlo a la mente -de un modo y bajo unas formas concretas- de quien los visualiza, ya pretendan indicar propiedad del mismo en un objeto. En consecuencia, como bien apuntara Guillermo J. de Osma al referirse al Magnánimo, no debe extrañarnos que fueran hasta tres sus símbolos identificativos y personales.

Era frecuente, nos explica Osma, “que en aquel tiempo llevara varias empresas un mismo príncipe: ora fueran de su peculiar adopción, ora continuase en el uso de las que instituyera su padre ó su predecesor en el trono. (...) En el siglo XV, cuando ya el blasón significó propiamente dominio en los estados, hallábase en su apogeo la costumbre de las divisas y empresas personales. Nacidas al parecer de caprichos individuales; (...) aparecen llevadas unas veces a título exclusivamente personal; otras veces se instituyen y se conceden como insignia de *confratría*, de orden ó profesión de caballería, á la que asociaba el príncipe á sus familiares o elegidos; (...) y otras, con el mismo carácter, valieron ya para testimoniar la cordialidad externa en las relaciones internacionales, tan afectas entonces á la disposición personal del soberano”<sup>158</sup>.

---

<sup>157</sup> Vid. *infra* pp. 123-132, y Cap. IV, 4.4., pp. 183-193.

<sup>158</sup> Cfr. OSMA, Guillermo J. de, *Las Divisas del Rey en los pavimentos*, cit., pp. 39-40.

El Magnánimo, como constataremos, poseyó emblemas de todas las categorías señaladas por Osma. Nos referíamos ya, en el capítulo anterior, a la empresa de la Orden de la Estola y la Jarra que, junto con los blasones de Aragón y de Sicilia, acompañaba al joven rey en el momento de su advenimiento al trono; abordamos a continuación sus tres emblemas personales. Veremos cómo, con el devenir de los sucesos y de su vida, el Magnánimo herederá, junto con el blasón de Nápoles, Hungría y Jerusalén, la empresa de sus precededores en el trono napolitano<sup>159</sup>, recibiendo, además, condecoraciones militares de otros estados por medio de las cuales sellaba sus alianzas internacionales, tal será el caso del Toisón de Oro que tomará de manos del Duque de Borgoña, Felipe el Bueno, o del emblema de la Jarreta, concedido por Enrique VI de Inglaterra<sup>160</sup>.

Procedemos ahora, por tanto, a valorar las tres empresas personales por excelencia del Magnánimo, pues en sus detalles se nos darán a conocer “rasgos de costumbres, moldes del modo de sentir, tradiciones y aun afectaciones en el pensar de aquellos tiempos”<sup>161</sup>.

Los tres emblemas -el *siti*, el mijo y el libro abierto- aparecen representados en el *Códice de Santa Marta*<sup>162</sup>. Se trata de un volumen en el que dejaban registro todos aquellos barones ilustres napolitanos o asociados a la élite feudal napolitana.

Sobre el código sabemos que lleva en el frontispicio del siglo XVII el título *Nomina et insignia Regum, Reginarum nec non procellentium heroum et heroinarum, qui i pro illustri disciplinatorum Collegio sub divae Martae auspiciis a Margarita Neapolitanorum Regina adscribi voluere ab anno suae foundationis 1400 usque ad annum 1600*, y recoge -unidos y ordenados en aquel mismo año de 1600 por categorías de soberanos y príncipes, nobles y dignatarios- los escudos de veintitrés reyes y reinas de Nápoles y de cincuenta barones miembros, desde principios del siglo XV hasta finales del XVI, de la Cofradía de Santa Marta, fundada en aquella ciudad en 1400 por la viuda de Carlos III, Margarita de

<sup>159</sup> Vid. *infra* Cap. IV, 4.5., pp. 193-199.

<sup>160</sup> Vid. *infra* Cap. V, p. 205.

<sup>161</sup> Cfr. OSMA, Guillermo J. de, *Las Divisas del Rey en los pavimentos*, cit., p. 40.

<sup>162</sup> Código conservado en Nápoles, en el ASNA, Museo Storico, ms. 99.C.I.



Anjou-Durazzo, quizás en agradecimiento por la terminación de una epidemia de peste y también por la propia reconquista del reino<sup>163</sup>.

No obstante su engañosa apariencia y su postiza secuencia del siglo XVII, los estudiosos del manuscrito, fundamentalmente Faraglia, De Marinis, Filangieri di Candida, Rotili y Putaturo Murano, han distinguido en su interior hasta ocho grupos de registros cronológicamente disímiles en función del análisis de las miniaturas que los iluminan. Un primer conjunto de influencia toscana (ff. 3-7) con las armas de Margarita de Durazzo y de su marido Carlos III, de sus hijos Ladislao y Giovanna y de su nuera María de Lusignan. Un segundo (ff. 2, 10-14) de tradición francesa, con las de los reyes Luis III y Renato de Anjou, de la esposa de éste Isabel, de su hijo Juan, de su nuera María de Borbón y con una imagen de Santa Marta datable entre 1436-1442. El tercero (ff. 27-32, 38, 39, 42, 44-49), cuarto (ff. 9, 34, 43, 51, 52, 56), quinto (ff. 17, 25, 41, 55-59) y sexto (ff. 18, 20-24, 35-37, 40) de época y tradición aragonesa, con los escudos de la reina Isabella Chiaramonte y de diversos nobles, así como los de Alfonso el Magnánimo y sus cortesanos Arnau Sans y Pere Rois de Corella entre otros. El séptimo (ff. 54, 60-67) encuadrado ya en el *Cinquecento*, muestra armas de principios del siglo XVI y, finalmente, el octavo (ff. 1, 68-82) que vendría marcado por el manierismo tardío local, con los escudos de los tres virreyes: el conde de Miranda, el duque de Osuna y el conde de Lemos, la esposa de este último, y el conde de Haro, más el folio de apertura del códice correspondiente a 1600<sup>164</sup>.

Esta diferenciación, así como las propuestas relativas al estudio del códice llevadas a cabo por los expertos, queda plasmada en el trabajo de Pier Luigi Leone de Castris, si bien el análisis que ofrece se centra -posiblemente dada la dificultad que plantea la manufactura y datación de otros elementos del folio-, en las miniaturas de los escudos y ángeles<sup>165</sup>. Las diferencias mencionadas, así como ciertas similitudes que expondremos a continuación,

---

<sup>163</sup> Vid. CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, M<sup>a</sup> Cruz; TOSCANO, Gennaro (coords. y dirs. cat.), *La Biblioteca Reial de Nàpols d'Alfons el Magnànim al Duc de Calabria 1442-1550*. València, Biblioteca Valenciana, 23 d'abril-27 de juny de 1999, València, GVA, 1999, pp. 34-35.

<sup>164</sup> Vid. TOSCANO, Gennaro (a cura di), *La Biblioteca Reale*, cit., pp. 502-504.

<sup>165</sup> Vid. *Idem*, pp. 502-517.



pueden observarse en los folios difundidos del manuscrito -concretamente el 4r., el 9r., el 43r., el 52r. y el 54r.- en los que, por orden, hallaríamos: una influencia toscana, un predominio aragonés en los tres siguientes con reminiscencias franco-flamenca, valenciana e italiana y, finalmente, el último correspondiente ya al *Cinquecento* italiano<sup>166</sup>. Sin embargo, y pese a los interesantes resultados ofrecidos por Leone de Castris, los citados folios ofrecen un contexto formal más amplio y más rico que precisa de nuestra atención, tal y como procedemos a matizar.

El folio 9r.<sup>167</sup> es, precisamente, el correspondiente a Alfonso V. De considerable similitud con la disposición formal del folio 4r. -el cual lleva por fecha el año 1400<sup>168</sup>-, el 9r. muestra el escudo de la Corona de Aragón en el centro, flanqueado por dos ángeles y coronado -miniatura de presumible ejecución franco-flamenca según Leone de Castris<sup>169</sup>-. En la parte superior izquierda aparece el rey -como en el 4r. lo hace la reina Margarita- sentado, con cetro y *globus*, a su derecha la inscripción, en una mezcla de mayúsculas románicas y góticas: *Rex Alfonsius Primus*. A diferencia de los otros folios citados, en el del Magnánimo hallamos sus empresas personales: sobre la citada inscripción, en la parte superior central, aparece el emblema real de la mata de mijo; en la misma parte superior, a la derecha del folio figura el emblema real del libro abierto; en la inferior, centro, bajo la decoración, el emblema real del *siti perillós*. En relación con ellas y la filigrana arabesca que muestra el folio en su margen izquierdo, así como las coincidencias entre dicho folio y el 4r. no se ofrece ninguna información precisa en el citado estudio<sup>170</sup>.

Pero, he aquí el secreto que revela este códice, bajo la inscripción arriba mencionada, aparece, en una escritura gótica textual, el siguiente texto:

*“Intrauit domum Sancte Marthe MCCCCXXII prime indiccionis”.*

<sup>166</sup> Vid. *Idem*, pp. 504-514, y AM, fig. 3 a.-e., pp. 19-23.

<sup>167</sup> Vid. AM, fig. n° 3 b., v. II, p. 20.

<sup>168</sup> Vid. AM, fig. n° 3 a., v. II, p. 19.

<sup>169</sup> Vid. TOSCANO, Gennaro (a cura di), *La Biblioteca Reale*, cit., p. 510.

<sup>170</sup> Vid. *Ibidem*, donde se refiere a la filigrana arabesca como “pseudo-escritos en árabe”.

Es decir, Alfonso dejó constancia de su presencia en Nápoles como el hombre elegido para socorrer a la reina Juana, como el hombre elegido para la empresa de Nápoles y, en consecuencia, como su legítimo rey, en el año 1422, temprana fecha que, como veremos, casa con el tipo gráfico utilizado.

Ante la fecha poco probable de 1439 -¿cómo inscribirse el monarca en 1439 cuando está en plena conquista y no tiene ni siquiera acceso a la ciudad ni al códice?- propuesta por algunos autores, para la cual no dan su fuente<sup>171</sup>, y ante la ausencia de una propuesta cronológica concreta en la citada monografía, tratamos de aproximarnos a una datación más precisa por medio del análisis del tipo de escritura empleado en el folio 9r. del manuscrito, la mezcla de mayúsculas románicas y góticas y la minúscula gótica textual, y en la fecha obtenida del mismo. Ciertamente, ninguno de estos dos elementos guarda relación con los otros dos folios del manuscrito de clara tradición aragonesa a los que hemos tenido acceso, el folio 43r., en el que se registra Arnau Sans, y el folio 52r., el relativo a Pere Rois de Corella<sup>172</sup>. En ellos, y dejando a un lado las miniaturas centrales dedicadas a los escudos familiares -de ejecución franco-flamenca con una posible influencia valenciana el primero e italiana el segundo, según Leone de Castris<sup>173</sup>-, la decoración viene de la mano de los *bianchi girai*, propios del manuscrito humanístico, y la escritura empleada es únicamente la mayúscula, con resquicios de románicas y góticas, pero con una perfección geométrica que comienza a caminar hacia la mayúscula humanística, es decir, más próxima a la capital elegante que no a las mayúsculas románicas. El folio 43r., además, lleva ya una fecha más tardía, 1439 -la cual podría ser la fuente de quienes sostienen dicha fecha como posible para el caso del Magnánimo-, lo que encaja con esa decoración y tipo gráfico que comentábamos. Del mismo modo, las mayúsculas góticas y la minúscula gótica textual con reminiscencias de la escritura bastarda francesa -tal y como muestran los alargamientos tanto en alto como en bajo de las astas de las consonantes "r", "g", "h", "s" "l" y "p"- que

---

<sup>171</sup> Vid. BELTRAN, Rafael, Els diàlegs matrimonials de la casa de Borgonya i els emblemes amorosos al Tirant lo Blanc, *Tirant*, 14 (2011), pp. 72-110. Vid. en concreto p. 88, fig. 20.

<sup>172</sup> Vid. AM, fig. nº 3 c. y d., v. II, pp. 21 y 22, respectivamente.

<sup>173</sup> Vid. TOSCANO, Gennaro (a cura di), *La Biblioteca Reale*, cit., pp. 512-513.

hallamos en el folio 4r. de la reina Margarita, así como la decoración marginal que presenta, casarían con la fecha ofrecida por el mismo: "*Intrauit anno MCCCC octavae indictionis*"<sup>174</sup>.

Luego todo parece indicar que cada registro fue hecho en el momento en que aquellos personajes ilustres estuvieron por vez primera en Nápoles –en el caso de la reina, evidentemente, en el momento en que funda la cofradía- y que, dado lo dilatado de la vida del código, fueron diversas las manos que trabajaron en él y, en consecuencia, distintas las decoraciones y los tipos gráficos, es decir, un diferente contexto formal para cada folio, dada la desigual cronología en la que dejaron su huella en el manuscrito. Hecho que casa con la información aportada por Faraglia, según la cual los folios que conforman el manuscrito actual, fueron reunidos y ordenados cronológicamente por los monjes del Monasterio de San Severino, en Nápoles, después de 1845<sup>175</sup>.

Ello nos lleva a presumir, por ende, que Alfonso se registró en 1422, del mismo modo que Arnau Sans lo hizo en 1439, y que en fecha tan temprana el mijo, el libro abierto y el *siti perillós* ya formaban parte de su idiosincrasia representativa.

No obstante la aparente elevada probabilidad de que cada folio, y en consecuencia cada registro, perteneciese a la fecha que indicaban, decidimos concentrarnos –dada la relevancia de una afirmación que traslada los tres emblemas alfonsinos por excelencia a una fecha tan alta como 1422- en la minúscula gótica del "*Intrauit domum Sancte Marthe MCCCCXXII prime indictionis*".

Tras una profunda búsqueda y numerosas comparativas entre la escritura minúscula del código y las minúsculas, tanto librarías como documentales, empleadas en Italia desde finales del siglo XIV hasta mediados del siglo XV, logramos identificar el tipo gráfico del código. En efecto, la escritura utilizada en el *Código de Santa Marta* resultó ser idéntica a la hallada en la *Capitolare del Magistrato del Cattavèr di Venezia* (1260-1362),

<sup>174</sup> Vid. AM, fig. nº 3 a., v. II, p. 19.

<sup>175</sup> Vid. FARAGLIA, Nunzio Federico, *Il libro di Santa Marta, Napoli Nobilissima*, I, v. IX (1900), pp. 17-19, y v. X (1901), pp. 3-10, 26-30. *vid.* en concreto v. IX, p. 17 y v. X, pp. 5 y 26.

extraordinariamente similar a la de los *Statuti delle Corporazioni Pisane* (1334-1347), equivalente aunque menos tosca que la gótica textual de los *Statuti del Comune di Trieste* (1350), y pareja, incluso, aunque mucho más ligera y redonda, a la que presenta el más tardío (1462-1538) *Catasto della Fraternità dei Raccomandati del Salvatore a "Sancta Sanctorum"*<sup>176</sup>. Federici denomina a la escritura empleada en dichos documentos *minuscola gotica corale*<sup>177</sup>.

Dentro de las variantes que presenta la gótica textual, la *precissa*, la *quadrata*, la *semiquadrata* y la *rotunda*, esta última, la *rotunda*, fue la gótica librería por antonomasia del norte italiano, y de la cual derivaría la *littera Bononiensis* una escritura propia, asimismo, del norte, del centro universitario de Bologna, y de tremenda influencia en el Veneto, fundamentalmente en el círculo universitario de Padova<sup>178</sup>. Ya formada a mediados del siglo XIII, en su tipo *Bononiensis* continuó en uso hasta finales del siglo XIV e inicios del siglo XV, cuando comenzó la difusión de la gótica pre-humanística de Petrarca y de la gótica umanística o *antiqua*<sup>179</sup>.

Gracias a Cencetti sabemos que la gótica italiana o *rotunda* fue la "*correntemente adottata per i libri di devozione e di religione, soprattutto per i corali, nei quali si conserva sino alla fine del secolo XVI e addirittura al XVII, ma non è raro vederla usata anche per testi statuari*"<sup>180</sup>. Luego, gracias a la obra de Cencetti, de un lado, identificamos la *minuscola gotica corale* con la *gotica rotunda* y, de otro, corroboramos que fue una escritura usada, más allá de los libros de tipo religioso, en los estatutos de diversas corporaciones o cofradías italianas a lo largo de los siglos XIV-XV.

<sup>176</sup> Vid. FEDERICI, Vincenzo, *La scrittura delle cancellerie italiane. Secoli XII-XVII*, Torino, Bottega d'Erasmus, 1964. [Ristampa della Prima Edizione Roma, Pompeo Sansani Editore, 1934], pp. 29-30, 36, 38-39 y 56-57, láms. XLIX, LIX, LXIV y XCII, respectivamente.

<sup>177</sup> Vid. *Idem*, "Prospetto Paleografico", p. XI.

<sup>178</sup> Vid. CENCETTI, Giorgio, *Paleografia latina*, Roma, Jouvence, 1978, pp. 129-131. De ahí su enorme similitud con la escritura de la *Capitolare del Magistrato del Cattaver di Venezia* y con los *Statuti del Comune di Trieste*.

<sup>179</sup> Vid. *Idem*, p. 146. Como ejemplo de esta transición, donde puede valorarse una gótica tardía todavía no humanística obsérvese el Cicerón, *De Oratore*, Roma, BAV, ms. Ott. lat. 2057, f. 1. Vid. STEFFENS, Franz, *Paléographie latine*. Édition française d'après la nouvelle édition allemande par Remi Coulon. Trèves- Schaar et Dathe, Paris- H. Champion, 1910, Planche 109.

<sup>180</sup> Cfr. CENCETTI, Giorgio, *Paleografia latina*, cit., p. 129. Donde Cencetti emplea como ejemplos, precisamente, la *Capitolare del Magistrato del Cattaver di Venezia* y el *Catasto della Fraternità dei Raccomandati del Salvatore a "Sancta Sanctorum"*, láms. XLIX y XCII de Federici.

Ahora bien, como apunta Cencetti, la *gotica rotunda* “*non è sempre agevolmente distinguibile dalla specifica littera Bononiensis*”<sup>181</sup>. Y, ciertamente, si comparamos la escritura del folio 9r. del *Códice de Santa Marta* con los dos ejemplos por excelencia, siguiendo a Cencetti, de la *rotunda* y de la *bononiensis*, a saber: el *Virgilio* que poseyó Petrarca<sup>182</sup>, para la primera, y el manuscrito jurídico Urbano Latino 161<sup>183</sup>, para la segunda, la escritura del código se asemeja más a la *bononiensis* que a la genérica *rotunda* o, cuanto menos, se trata de una *rotunda* con clara influencia de la *bononiensis*.

Las claves nos las da, más allá de la cuadratura y de la compactibilidad de las grafías, de las astas breves, sea en alto o en bajo, respecto al cuerpo de las letras, que en el caso de las redondas, como la “o”, es significativamente más amplio, y de las dos reglas de Meyer –el uso de la “r” gótica *a uncino* o en forma de “2” y la fusión de las curvas contrarias–, características propias de la *rotunda*, el aspecto de algunas grafías específicas. Es el caso de: la “c”, cuya parte superior es horizontal y liga tanto en alto como en bajo con la letra siguiente (*vid.* en f. 9r. “*Sancte*” e “*Indiccionis*”); la “e”, tremendamente similar a la “c”, ya que puede carecer del trazo superior que la distingue y, si lo tiene, lo presenta sumamente elevado (*vid.* en f. 9r. “*Sancte*”, “*Marthe*” y “*prime*”); la “t”, cuyo trazo atraviesa a izquierda y nunca sobrepasa el asta vertical, prolongándose, notablemente, sin embargo, hacia la derecha, hasta ligar con la letra sucesiva (*vid.* en f. 9r. “*Intrauit*” y “*Marthe*”); la “d” que o es uncial y minúscula, o casi, por lo que se presenta con el asta inclinada, corta y horizontal (*vid.* en f. 9r. “*Domum*” y “*Indiccionis*”); la “r” se mantiene a lo largo de la vida de la *bononiensis* con la forma gótica, sobre todo después de letras no curvas como las vocales “a” y “o” (*vid.* en f. 9r. “*Intrauit*”, “*Marthe*” y “*prime*”).

<sup>181</sup> Cfr CENCETTI, Giorgio, *Paleografia latina*, cit., p. 129.

<sup>182</sup> *Vid.* Milán, BA, ms. S. P. 10/27 (actual signatura A 79 inf.), f. 35r. CENCETTI, Giorgio, *Paleografia latina*, cit., Tavola XIX y STEFFENS, Franz, *Paléographie latine*, cit., Planche 101. Otro ejemplo de *rotunda* lo encontramos en el ms. Strozzi 11 de la BML de Florencia, si bien la escritura del f. 9 de *Santa Marta* es mucho más ligera que la del manuscrito florentino. *Vid.* KIRCHNER, Joachim, *Scriptura Gothica Libraria, a saeculo XII usque ad finem Medii Aevi LXXXVII imaginibus illustrata*, Múnich-Viena, Rudolf Oldenbourg, 1966, p. 39 y Blatt 23.

<sup>183</sup> *Vid.* Roma, BAV, ms. Urb. lat. 161, f. 147r. CENCETTI, Giorgio, *Paleografia latina*, cit., Tavola XX. Otro ejemplo de *Littera Bononiensis* lo hallamos en el *Commentaire sur les Décrétales de Grégoire IX*, Roma, BAV, ms. Vat. lat. 1456, f. 179. *Vid.* STEFFENS, Franz, *Paléographie latine*, Planche 106.

Por tanto, podemos concluir que la escritura empleada para el registro del monarca en el *Códice de Santa Marta* es una gótica italiana, *rotunda*, con características de la *bononiensis*, la cual, a inicios del siglo XV comenzaba su declive frente al avance de las escrituras humanísticas. Por medio de dicha escritura se registró al Magnánimo como miembro de la Cofradía de Santa Marta, a comienzos del año 1422, dejando sellados para el futuro sus tres emblemas personales, sus señas de identificación: un rey justo, caritativo, sabio y elegido.

Además del citado códice, no contamos con otra noticia tan temprana para la divisa del *siti perillós*, sin embargo, para el caso del mijo y del libro abierto sí contamos con otra. Se trata de dos documentos, fechados en Valencia el 17 de julio y el 12 de octubre de 1423 respectivamente, registro de los pagos realizados a Sancho Al-Murci, azulejero de Manises, por la compra de azulejos con las divisas del mijo, el libro abierto y los “títulos”, para la reforma que, por orden del rey Alfonso, se estaba llevando a cabo en el Palacio Real de Valencia<sup>184</sup>. Por tanto, de poner en duda la cronología de los diseños del manuscrito, la prueba para los casos del mijo y del libro abierto la encontramos en la cerámica valenciana, principalmente en los testimonios aportados por Algarra Pardo y Sanchís Sivera<sup>185</sup>, y que en el caso de los documentos que presentamos sólo se lleva un año de diferencia con el *Códice de Santa Marta*, 1423 frente a 1422.

En su caso, la hoja de mijo constituye el símbolo de la incorruptibilidad y de la caridad<sup>186</sup>. La primera constituye una característica necesaria en la política

---

<sup>184</sup> Vid. AM, textos n° 3 y n° 4, v. II, pp. 86 y 87, respectivamente.

<sup>185</sup> Vid. ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, *La escritura en la Cerámica Medieval de Manises. Siglos XIV-XV: Aproximación al estudio contextual de los mensajes de identificación*, Tesis de Licenciatura dirigida por el Prof. Francisco M. Gimeno Blay, Valencia, UVEG, 1992, pp. 81-130, y SANCHÍS SIVERA, José, *La cerámica valenciana. Notas para su historia medieval*, BRAH, t. LXXXVIII, (1926), v. I, pp. 638-661, vid. en concreto p. 642. Vid. AM, figs. n° 4 a., b., c. y e., y n° 5 a., b. y c., v. II, pp. 24-26 y 28, y 29-31, respectivamente.

<sup>186</sup> Vid. SERRA DESFILIS, Amadeo, “È cosa catalana”: la Gran Sala de Castel Nuovo en el contexto mediterráneo, *Annali di Architettura: rivista del Centro Internazionale di Studi di Architettura "Andrea Palladio"*, 12 (2000), pp. 7-16, vid. en concreto p. 13, y RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 391. Sobre la coincidencia de los diversos autores en el significado del mijo vid. asimismo BELTRAN, Rafael, “Invenciones poéticas del *Tirant lo Blanch* y escritura emblemática en la cerámica de Alfonso el Magnánimo” en: CACHO BLECUA, Juan Manuel (coord.), *De la literatura caballescica al Quijote*.



internacional que acuciaba los tiempos de Alfonso, pues el rey vivió enfrascado en una coyuntura donde enemigos como Filippo Maria Visconti, *dux* de Milán, tan pronto apoyaban a Génova como a Aragón, a una reina que lo escogía heredero y sucesor cuando no aceptó tal acuerdo en tiempos de su padre, Fernando, o un papa que bien avanzaba con los intereses de Juana II como con los de la Casa de Aragón, según virasen los acontecimientos en Peñíscola, la casa de Benedicto XIII, que fallecería justo ese mismo año, 1423<sup>187</sup>. Así pues, hoja de mijo como divisa que muestra la incorruptibilidad del soberano, que ejemplifica la conservación del buen gobierno regio. Si Juana II había sido corrompida por los intereses políticos de las demás potencias italianas, Alfonso no iba a escoger el mismo camino. Por su parte, la caridad constituye una virtud que, lógicamente, deriva de la anterior, ya que un soberano honrado e íntegro no sustrae el alimento de su pueblo, sino, al contrario, se preocupa por proveerlo de él. Mensaje que, de otro lado, resultaría absolutamente comprensible para el común de sus súbditos. Alfonso, por tanto, con la hoja de mijo se presenta ante su pueblo y ante las potencias italianas como el recto rey que conserva el buen gobierno y trae, con ello, la prosperidad. He ahí la incorruptibilidad y la munificencia, he ahí la hoja de mijo.

En relación con esta empresa contamos, de un lado, con la propuesta realizada por Tamaro De Marinis, quien postula que el mijo podría estar haciendo referencia a la Orden de la Espiga, en concreto dice: *“si può proporre che essa si riferisca all’ordine militare della Spica, istituito in Inghilterra nel 1450, conferito a vari principi tra i quali Alfonso”*<sup>188</sup>. Una orden de caballería de la que sabemos fue fundada por Francisco I, Duque de Bretaña, en la primera mitad del siglo XV, que asumió la divisa de la Orden del Armiño -orden militar

---

*Actas del Seminario Internacional celebrado en Albarracín del 30 de junio al 2 de julio de 2005.* Zaragoza, PUZ, 2007, pp. 59-93, *vid.* en concreto p. 65.

<sup>187</sup> Ilustran exquisitamente este carácter de la política de la Italia del momento: BEC, Christian *et al.*, *L'Italie de la Renaissance*, cit., principalmente las páginas 27-80. BURCKHARDT, Jacob, *La cultura del Renacimiento*, cit., especialmente las páginas 45-139. Como fuente de la época: PICCOLOMINI, Eneas Silvio, *La Europa de mi tiempo (1405-1458)*, cit.

<sup>188</sup> *Cfr.* DE MARINIS, Tamaro, *La Biblioteca Napoletana*, cit., v. I, p. 132.

fundada en la segunda mitad del siglo XIV por su antecesor Juan V<sup>189</sup>-, y cuya mayor difusión tuvo lugar a lo largo de la segunda mitad siglo XV, fundamentalmente en Italia, conociéndose, asimismo, como Orden del Armiño<sup>190</sup>. Gracias a Durand de Maillane sabemos que el emblema de la orden consistía en “*una Collana d’Oro fatta di Spiche di Formento obliquamente incroccchiate, legate in alto ed abbasso da due cesti, e cerchi d’Oro, dalla qualle pende per tre catenelle d’Oro un Ermellino bianco corrente sopra una zolla fereziato di fiori, con sotto l’impresa «A ma vi», «Alla mia vita»*”<sup>191</sup>-. Por lo que, dada la empresa distintiva de la orden y la tardía fecha de fundación de la misma, la propuesta de De Marinis no se ajusta al posible significado del mijo dentro del discurso de la imagen alfonsino.

De otro lado, tenemos el estudio realizado por Juan Francisco Esteban Lorente, “El influjo de la emblemática en el arte aragonés”<sup>192</sup>, donde nos ofrece un análisis del panteón y capilla de San Bernardo de La Seo de Zaragoza. Según nos informa el autor, el arzobispo de Zaragoza y virrey de Aragón, don Hernando –nieto del Rey Católico-, mandó esculpir en aquellos, entre los años 1553-1555, los retratos de los arzobispos zaragozanos y reyes aragoneses de su familia. De hecho, al visitarla, tenemos en un lateral los arzobispos: Juan I (hijo del rey Juan II), Alonso (hijo del rey Católico y de su segunda esposa, Germana de Foix), Juan II (hijo del recién mencionado Alonso) y al propio Hernando (hijo, asimismo, del arzobispo don Alonso y, por tanto, hermano de Juan II). En

<sup>189</sup> Vid. TOUSSAINT DURAND DE MAILLANE, Pierre, *Dizionario storico portatile degli ordine religiosi e militari, e delle congregazioni regolari e secolari*, Venezia, Appresso Modesto Fenzio, 1790 (1ª ed. italiana), p. 344.

<sup>190</sup> Sabemos, además, que el 29 de septiembre de 1465, Ferrante I de Nápoles, instituyó *l’Ordine dell’Ermellino*, para legar su emblema a los barones más fieles a su persona y gobierno, tras los conflictos con Juan de Anjou, hijo de Renato, al que Fernando añadiría el lema *Decorvm* y cuyos estatutos se encuentran conservados en la BACT. Vid. DI RAUSO, Francesco, *Il diritto e il rovescio nelle monete napoletane dagli Aragonesi ai Borboni secondo i documenti d’epoca*, *Panorama Numismatico. Rivista online di numismatica, medaglistica e cartamoneta* [en línea], 257 (Diciembre 2010), pp. 25-39. <<http://panorama-numismatico.com/wp-content/uploads/monete-zecca-napoli-aragonesi-borboni.pdf>>. Para la información aportada vid. en concreto pp. 32-33.

<sup>191</sup> Cfr. TOUSSAINT DURAND DE MAILLANE, Pierre, *Dizionario storico portatile degli ordine*, cit., p. 344.

<sup>192</sup> Vid. ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco, “El influjo de la emblemática en el arte aragonés” en: ZAFRA, Rafael; AZANZA, José Javier (eds.), *Emblemata Aurea. La emblemática en el arte y la literatura del Siglo de Oro*, Madrid, Alianza, 2000, pp. 143-162.



el otro, los reyes con sus correspondientes empresas: Alfonso V, su hermano Juan II, el hijo de éste Fernando el Católico, y Carlos V emperador.

En su labor don Hernando acompañó al rey Alfonso con su emblema del haz de mijo, atribuyéndole la inscripción *Non timebo milia populi*. Lema que no aparece en ninguno de los testimonios hallados y analizados -presentes en el apéndice de materiales de esta investigación<sup>193</sup>- y que, sin embargo, Esteban Lorente asocia al Magnánimo. Al no poder establecer comparativas, dada la ausencia de fuentes, inclusive escritas, que aporten luz sobre este mote, nos decantamos por exponer a continuación la explicación que ofrece Esteban Lorente sobre el mismo y las conclusiones a las que llegamos tras nuestro estudio de los dos únicos testimonios existentes del mijo acompañado por un lema.

Según su estudio, el mote se presta a un juego de palabras ya que mil y mijo, en latín, se escriben igual, *milium* -de *milia*, -*ium*, nominativo plural de *mille*: miles, millares y de *milium*, -*ii*, nombre neutro que significa: mijo<sup>194</sup>-, y ofrece estas posibles traducciones: *no temeré el mijo del pueblo* o *no temeré a mil del pueblo*<sup>195</sup>. A partir de estos significados, Esteban Lorente plantea dos posibles teorías. La primera consiste en que el lema compara la abundancia de granos de mijo con su insignificancia y, al mismo tiempo, con la virtud de conservarse y conservar las cosas, pues gracias a la *Biblia* sabemos que el mijo es símbolo de fertilidad, prosperidad económica e, incluso, de inmortalidad<sup>196</sup>. La segunda radica en que, tal vez, a través de estas palabras el propio rey se presente como aquel que se hace con el haz de mijo, tratando de hacer alusión a los miles de problemas bélicos y políticos que tuvo que afrontar hasta entrar triunfante en Nápoles, incluido su cautiverio en Milán, y por ello la expresión de no temer el alimento más humilde<sup>197</sup>. Esta última proposición tendría cabida -dada la

<sup>193</sup> Vid. AM, figs. n° 3 b., n° 4 a., b., c. y e., n° 13, n° 21, n° 30, y n° 34 d., v. II, pp. 20, 24-26 y 28, 40, 52, 67 y 73, respectivamente.

<sup>194</sup> Vid. voz “*milia*, -*ium*” y “*milium*, -*ii*” en: MIR, José María (dir.), *Diccionario Ilustrado Latino-Español Español-Latino*, Barcelona, Vox-Spes, 1997, pp. 301-302.

<sup>195</sup> Vid. ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco, “El influjo de la emblemática en el arte”, cit., p. 149.

<sup>196</sup> Lo encontramos en Isaías 28, 25 y en Ezequiel 4, 9, siempre como el grano menospreciado. Ezequiel lo trata como el recurso para sobrevivir al asedio de Jerusalén.

<sup>197</sup> Vid. ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco, “El influjo de la emblemática en el arte”, cit., p. 149.

temprana fecha en que, como venimos afirmando, Alfonso adoptó el emblema siempre y cuando haga referencia a los desafíos políticos comprendidos entre 1420-1423 –y no al cautiverio, que tuvo lugar en 1435-. En las fechas señaladas Alfonso ya se ha hecho a la mar para consolidar sus posesiones en Cerdeña, Córcega y Sicilia (primavera de 1420), ha aceptado acudir en defensa de la reina Juana II de Nápoles (verano de 1420), y ha sido adoptado y elegido sucesor de su trono (julio de 1421) -lo que conllevaba no sólo la ya iniciada guerra contra los genoveses, sino, ahora, también, un conflicto armado contra los milaneses y los aliados de los angevinos-, en 1422 comienzan los problemas con sus detractores y en septiembre de 1423 parte despedido de Nápoles rumbo a la Península Ibérica. Con lo cual, reiteramos, relacionar el mijo con el tema de las dificultades vividas por el rey asociadas a la consolidación de sus posesiones italianas, incluido el trono napolitano, tal y como propone Esteban Lorente, si hace alusión a las anteriores a 1423, resultaría viable, independientemente de la posible vida que tuviere el lema *Non timebo milia populi*.

Por nuestra parte, logramos identificar la inscripción que acompaña al mijo en la representación conservada en la Catedral del Salvador de Zaragoza. *Non timebo millia populi* constituye el texto del Salmo 3, 7, que dice: “*Non timebo millia populi circumdantis me. Exsurge, Domine; salvum me fac, Deus meus*”<sup>198</sup>. Se trata del salmo en que David perseguido implora el auxilio de Dios contra sus enemigos: “No temeré pues a ese innumerable gentío que me tiene cercado: levántate, oh Señor, sálvame tú, Dios mío”<sup>199</sup>. Ciertamente, tras esta individualización, la asociación del emblema regio del mijo con las dificultades por el trono napolitano propuesta por Esteban Lorente cobra fuerza gracias al lema *Non timebo milia populi*. Sin embargo, reiteramos, no se ha hallado un solo testimonio contemporáneo a Alfonso V que lo contenga.

Precisamente en nuestra búsqueda de posibles pruebas del uso del lema *Non timebo milia populi*, descubrimos que se conservan dos azulejos

---

<sup>198</sup> Cfr. COLUNGA, Alberto; TURRADO, Laurentio, *Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam*, Madrid, BAC, 2005, p. 451.

<sup>199</sup> Cfr. TORRES AMAT, Félix, *La Sagrada Biblia*. Traducción de la Vulgata Latina al Español. París, Librería de los Sucesores de Vicente Salvà e Hijo, 1836, t. VII, p. 22.

parcialmente dañados. Ellos constituyen el único material que ha llegado hasta nosotros en el que se representa el mijo acompañado de una leyenda, en este caso en minúscula gótica textual, tipo gráfico, por otra parte, generosamente empleado en las filacterias de la cerámica bajomedieval<sup>200</sup>. Tradicionalmente considerada como mutilada e ilegible, gracias al trabajo de Algarra Pardo, leemos en la filacteria de los mencionados azulejos: *Iusticiam serva et fove pauperem*<sup>201</sup>. Es decir, observa la justicia y protege al pobre. Con lo cual, la tesis que sostenemos sobre el mijo como símbolo de la conservación de la virtud, tanto de la justicia, como de la caridad y, en consecuencia, de prosperidad para los súbditos del monarca, queda totalmente afianzada frente a la propuesta de Esteban Lorente.

Ante estas observaciones, todo apunta a que la inscripción del lema *Non timebo milia populi* que acompaña a la representación del mijo en la Capilla de San Bernardo de la Seo de Zaragoza, constituye un añadido del propio arzobispo don Hernando quien, asimismo, complementó, como veremos más adelante, el emblema real del libro abierto con un lema que jamás perteneció a su tío-bisabuelo Alfonso V<sup>202</sup>.

Por tanto, defendemos que Alfonso emplea el haz de mijo desde fecha muy temprana, probablemente 1422, con total seguridad 1423, antes de ser repudiado por la reina Juana el 14 de septiembre -ya que el primer documento data del 17 de julio-, asociado a cualidades personales tales como la conservación de la virtud en el buen gobierno y, consecuentemente, su incorruptibilidad política. Mijo como sencillo alimento del recto espíritu y, en consecuencia, como prosperidad para su trono y para su pueblo.

Es curioso, y cabe citarlo aquí, que el físico, historiador y biógrafo italiano Paolo Giovio atribuyó una empresa similar a doña María de Aragón,

---

<sup>200</sup> Vid. ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, “Espacios de poder, pavimentos cerámicos y escritura en el Real de Valencia en época de Alfonso el Magnánimo” en: *Actas del XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Jaca, 1993. *El poder real en la Corona de Aragón (Siglos XIV-XV)*, Zaragoza, GA-DEC, 1996, pp. 269-289, vid. en concreto p. 277.

<sup>201</sup> Vid. AM, fig. nº 4 d., v. II, p. 27, y ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, “Espacios de poder, pavimentos cerámicos”, cit., pp. 277-278. González Martí habla de “leyenda mutilada”, vid. GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., t. III, p. 10 y fig. nº 12.

<sup>202</sup> Vid. *infra* Cap. V, 5.1., p. 213.

marquesa del Vasto (1503-1568)<sup>203</sup>. Se trata de un manojito de mijo con el mote *Servari et servare meum est* -es propio mantenerme intacta y respetar a los demás- que, según Esteban Lorente, estaría comparando las virtudes conservantes del mijo con las de esta dama, la cual no sólo conservaba su virtud, sino que hacía conservar a sus doncellas y damas de compañía. Volvemos, por tanto, a hacer referencia a esa capacidad de incorruptibilidad del mijo de la que hablábamos al inicio. Conservación y preservación de las cualidades del buen rey que no se doblega ante los vicios de sus contemporáneos.

No en vano y desde la Antigüedad clásica el mijo acompaña a la representación de Virgo, Astrea en la mitología griega, hija de Zeus y de Temis -la Justicia-, difusora de los sentimientos de justicia y virtud entre los hombres<sup>204</sup>. Constituye, asimismo, el sexto signo zodiacal que representa la virginidad, la pureza de la Diosa Madre, la Naturaleza, Ceres, Venus, Ishtar, Isis, Cibele, Tanit, la *Sarrat Same* de los Babilonios, o lo que es lo mismo, la Reina de las Espigas. Además, Virgo es la segunda constelación más grande de nuestra galaxia y supone el momento de la siega, de la recogida del grano. Para mayor abundamiento, la estrella principal de dicha constelación recibe desde la Antigüedad el nombre de *Spica*<sup>205</sup>, de ahí el atributo de la representación zodiacal. Por tanto y para concluir con el significado de este emblema, mijo como símbolo de la incorruptibilidad, alimento primigenio con capacidad conservadora, sustento del ánimo.

Junto con el mijo, la segunda divisa asociada a la figura real a partir de los registros de pago de 1423 es, como veíamos, el libro abierto. Cabe pensar que este símbolo trata de significar una muestra de la clara conciencia que Alfonso habría tenido sobre la importancia del texto, puesto que éste transmite el saber para el buen gobierno y la educación del buen príncipe, una idea, por otra parte, difundida en Europa desde la Antigüedad. Así, una vez más, el símbolo describe -como en el caso del mijo- una característica personal del rey

---

<sup>203</sup> Vid. GIOVIO, Paolo, *Dialogo dell'impresa militari et amorose*, Lione, Appresso Guglielmo Roviglio, 1559, p. 101.

<sup>204</sup> Vid. GRIMAL, Pierre, *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona, Paidós, 2004, p. 57.

<sup>205</sup> Para ampliar este tema vid. *Asteronimia* [en línea]: *Estrellas. Spica*. <<http://asteronimia.net/estrellas/estrellas-spica.html>>.

como concedor de que “el Estado sólo podía regirse con sapiencia, y ésta se adquiriría por el conocimiento que transmitían los libros”<sup>206</sup>.

El libro abierto es una divisa que aparece en numerosos testimonios<sup>207</sup>, llegando a ser incluido en el retrato de Juan de Juanes que abría la cuestión al inicio del trabajo. En el año que nos ocupa, Alfonso ya había establecido su primer contacto con las novedades culturales italianas, puesto que durante su estancia en Sicilia, en 1421, conoce a Tommaso Chaula, maestro de Palermo y uno de los escasos adalides del Humanismo en tierras sureñas, como veremos a continuación. Si el motivo del libro abierto lo adquirió allí, en tierras italianas o, por lo menos, la inspiración o la idea para adoptarlo, es una posibilidad.

Sin embargo, y dado que el documento de 1423 da noticia de que los azulejos con el libro abierto se solicitan para el Palacio Real de Valencia, podríamos considerar que este emblema, como el mijo, vehiculaba ya para Alfonso una realidad de su imagen en tierras aragonesas. En ese caso, tal vez guardase relación con la educación recibida de su tío el Marqués de Villena, quien, dada su dedicación a las letras, pudo transmitir al joven Alfonso la importancia de la palabra escrita<sup>208</sup>. Importante por su valor formador dentro de la educación del buen príncipe, pero también por el poder de transmisión que encierra, capaz de salvar las distancias temporales, de viajar del pasado al presente y de dejar un testimonio, una prueba de vida, para el futuro.

No obstante, así y con todo, y más allá del *Códice de Santa Marta*, carecemos de testimonios directos anteriores a 1423 que puedan ayudarnos a precisar con mayor exactitud el momento en que Alfonso concibió este emblema o la influencia que pudo recibir para adoptarlo. La documentación relativa a las reformas del Palacio Real no menciona los mijos, ni los libros, ni los *títols* antes de 1423, pues desde 1415 hasta dicho año los registros de pago

---

<sup>206</sup> Cfr. ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, “Espacios de poder, pavimentos cerámicos”, cit., p. 276. Vid. asimismo MANDINGORRA LLAVATA, M<sup>a</sup> Luz; ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, “El libro en el libro: su imagen a través de la miniatura valenciana del siglo XV” en: *Actas del I Congreso de Historia del Arte Valenciano*, Valencia, GVA-CCEC, 1993, pp. 159-165.

<sup>207</sup> Vid. AM, figs. n<sup>o</sup> 3 b., n<sup>o</sup> 5 a., b. y c., n<sup>o</sup> 12, n<sup>o</sup> 17, n<sup>o</sup> 28 y n<sup>o</sup> 30, v. II, pp. 20, 29-31, 39, 48, 65 y 67.

<sup>208</sup> Vid. DEYERMOND, Alan D., *Historia de la literatura española I. La Edad Media*, Barcelona, Ariel, 2003, pp. 261-263 y RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., pp. 22, 387, 390 y 408.

sólo hablan de *rajola blanca*, *rajola smolada* o simplemente de *rajoles*<sup>209</sup>. No obstante, independientemente del momento exacto de adopción del emblema, el libro permanece como testigo atemporal del saber, la cultura y el conocimiento<sup>210</sup>.

En relación, precisamente, con los dos emblemas personales del Magnánimo desarrollados hasta ahora y su cronología, hay que mencionar la tesis de González Martí que afirma “que son divisas caballerescas adoptadas por sus antepasados: los mijos, los libros y los títulos”<sup>211</sup>. Desafortunadamente esta teoría no se sostiene. En primer lugar, porque no se han encontrado testimonios anteriores a Alfonso V, en los cuales aparezcan estos símbolos y, mucho menos, testimonios cerámicos, de hecho, la propia obra de González Martí, en su apartado dedicado a los azulejos reales, comienza por Alfonso V. Y, en segundo lugar, porque al abordar el tema de los emblemas reales, González Martí trata toda la documentación que aporta por igual, independientemente de su datación, sin rigor cronológico, para justificar el empleo que el monarca realizó de dichos símbolos y lemas reales en su cerámica.

Sin embargo, al igual que los citados asientos de pago de 1423<sup>212</sup>, González Martí también recoge los “títulos” y es aquí, donde nos ofrece un dato verdaderamente significativo para nuestra investigación: identifica dichos *títols* con el lema *Seguidors Vencen*<sup>213</sup>. Lema empleado por el rey Alfonso en azulejería

<sup>209</sup> Vid. SANCHIS SIVERA, José, *La cerámica valenciana*, cit., pp. 640-641.

<sup>210</sup> Es preciso señalar en relación con el emblema del libro abierto, que no cabe establecer una estrecha relación entre éste y las representaciones del rey en las miniaturas de dos de los manuscritos conservados más conocidas: la que ofrece su *Libro de Horas* (Londres, BL, ms. Add. 28962, f. 281v.) y la que presentan las *Satyrae* de Francesco Filelfo (Valencia, BHUV, ms. 398, f. 2r.). Vid. AM, figs. nº 10 y nº 20, v. II, pp. 37 y 51, respectivamente. Pues, la actitud orante que presenta el rey ante el libro abierto durante la celebración de la Eucaristía, en la primera, responde a la tradición medieval en la que encontramos –ya sea en libros de horas o pinturas- personajes de la realeza, de la alta nobleza, así como bíblicos, representados ante el libro, rezando. Recordemos la *Anunciación* de Jacomart conservada en el MBAV (nº inv. 241). Respecto a la segunda miniatura, la de las *Satyrae*, representa al rey Alfonso recibiendo un libro –en este caso aparece cerrado mostrando su encuadernación- de un segundo personaje, probablemente el autor del mismo, en actitud de príncipe-mecenas que recibe un presente. En relación con las representaciones de autor y comitente en las fuentes escritas vid. PAVÓN CASAR, Fátima, *La imagen de la realeza castellana bajomedieval en los documentos y manuscritos*, Tesis Doctoral dirigida por Dña. Elisa Ruiz García, Madrid, UCM, 2009, pp. 66 y 68.

<sup>211</sup> Cfr. GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., t.III, p. 8.

<sup>212</sup> Vid. AM, textos nº 3 y nº 4, v. II, pp. 86 y 87, respectivamente. Vuelven a mencionarse en un documento posterior, otro asiento de pago, en este caso de 1429. Vid. AM, texto nº 5, v. II, p. 88.

<sup>213</sup> Vid. GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., t.III, p. 8, fig.17 y n. 2., y AM, fig. nº 11, v. II, p. 38.



con total seguridad a partir de 1445, como prueba el documento aportado por Sanchis Sivera, otro asiento de pago al citado Juan Al-Murci, donde se habla de “trecentes XXXV rajeletes apellades maestres en lo qual és scrit lo mot del dit Senyor que diu «Seguidors vencen»”<sup>214</sup>. Es decir, si el lema al que se refiere el documento de 1445, puede ser identificado con los *títols* a los que se refieren los documentos de 1423 según indica González Martí, y dado que dicho mote se asociará al emblema del *siti perillós* como veremos más adelante<sup>215</sup>, se afirma que el *Seguidors vencen* fue incorporado al programa representativo del rey en fecha tan temprana como el *siti perillós*, permitiéndonos poner en relación tanto el emblema como el lema con la *Leyenda del Grial* que el rey conocía y con la que se deleitaba, de hecho, contaba con una copia de la misma en su biblioteca personal desde 1417<sup>216</sup>.

Asimismo, y puesto que, como venimos diciendo, el libro abierto simboliza la sabiduría, los ejemplos del saber, de vida, entre los que se encuentra la propia leyenda de la *Taula Rodona*, podemos referirnos al libro en los parámetros del *magister vitae*. Galaz y la leyenda de la *Taula Rodona*, podríamos decir, por tanto, son a Alfonso el Magnánimo, lo que Aquiles y la *Ilíada* a Alejandro Magno<sup>217</sup>.

Una identificación similar realiza Rafael Beltran, al tratar la posible relación entre los tres emblemas reales de Alfonso y el posterior *Tirant lo Blanch*, dice: “dos de estos emblemas los encontramos en el *Tirant lo Blanc*, ambos principalmente en el capítulo 119, mientras que el tercero diríamos que es la

<sup>214</sup> Vid. SANCHIS SIVERA, José, *La cerámica valenciana*, cit., p. 648, y AM, texto n° 22, v. II, p. 110.

<sup>215</sup> Vid. *infra* Caps. III y IV, 4.4., pp. 146 y 193, respectivamente.

<sup>216</sup> Se corresponde, en concreto, con el volumen número tres del inventario: *L'estoyre*, escrito en francés y catalogado como libro de Historia. Pues *L'estoyre* fue el nombre común que se le dio a partir del siglo XIII a *L'estoire del Saint Graal*, tal y como recuerdan Laurent Brun, Irène Fabry-Tehranchi y Serena Modena con la bibliografía aportada sobre la cuestión en: ARLIMA [en línea]: *L'estoire. L'estoire del Saint Graal*. <[http://www.arlima.net/eh/estoire\\_del\\_saint\\_graal.html](http://www.arlima.net/eh/estoire_del_saint_graal.html)>.

Para el inventario vid. DE MARINIS, Tammaro, *La Biblioteca Napoletana*, cit., v. I, pp. 219-224. Basándose en D'ALÓS, Ramon, “Documenti per la storia della biblioteca di Alfonso il Magnanimo” en: *Miscellanea Francesco Ehrle*, Roma, BAV, 1924, v. V, pp. 390-422. Para el inventario vid. en concreto pp. 394-406.

<sup>217</sup> Vid. al respecto: VERI, Marco S. de, *Alejandro Magno. Pasión, poder y heroísmo*, Buenos Aires, Imaginador, 2005, p. 35.

propia novela: un lujoso libro abierto”<sup>218</sup>. Si la historia de *Tirant lo Blanch* queda plasmada en el símbolo del libro abierto, si decimos que su historia se identifica con el libro, podemos afirmar que la propia historia del Magnánimo quedará plasmada en los libros y que, en consecuencia, el libro abierto presenta a Alfonso como protagonista de su propia historia, de una historia que algún día será escrita. Su vida es un ejemplo y, como tal, queda para las generaciones venideras en el libro. De ese modo, precisamente, como *summum exemplum* de virtud, digno de ser conocido e imitado, presentará al Magnánimo, como tendremos oportunidad de ver en la segunda parte de la presente tesis, su cortesano Antonio Beccadelli en sus *De dictis et factis Alfonsi Regis Aragonum et Neapolis*. Tirant y Alfonso, ficción y realidad, son, por tanto, dos personajes que se miran en el libro como quienes se miran frente a frente ante un espejo: Alfonso desde el pasado mira hacia adelante, *Tirant* desde la posteridad mira hacia la profundidad de lo pretérito. Sus dos historias quedan como ejemplos de vida en los libros, ambos se identifican mediante el emblema del libro abierto.

Alfonso, como el Galaz de la *Leyenda artúrica*, es el legítimo elegido, es el hombre puro de espíritu simbolizado por el mijo, destinado a ocupar el trono de Nápoles, su *siti perillós*, y, como el ejemplo constructivo de la leyenda, así, algún día, cantarán sus hazañas de gran rey salvadas para la memoria en las páginas de un hermoso libro abierto, generoso anfitrión de su recuerdo. Nos permitimos citar aquí un exquisito pasaje de González Martí, que dice:

“Súbito revivirían en la memoria de Alfonso las proféticas palabras del horóscopo de Valencia, y su ambición guerrera advertiría, en aquélla, la ocasión más apreciada para engrandecer sus fronteras allende los mares: mas también rememoraría la leyenda de la *Taula redona* que el bardo recitara, y pensaría que bien pudiera ser el trono de Nápoles el famoso *Siti perillós* y, de no estar predestinado para él, pudiera perecer en la empresa.

---

<sup>218</sup> Vid. BELTRAN, Rafael, “Invenciones poéticas del *Tirant lo Blanch*”, cit. p. 64, e IDEM, *Els diàlegs matrimonials*, cit., p. 88.



Su espíritu caballeresco se sobrepondría a todos los temores, comunicaría a sus nobles su propósito y adoptando como divisa aquel *sillón peligroso*, confratrió en ella a sus elegidos al lema *Seguidores vencen*<sup>219</sup>.

El *siti perillós*, tercer emblema personal del rey a tratar, es sin duda, el símbolo de Alfonso como el monarca elegido para el trono del Reino de Nápoles, y el lema real *Seguidores vencen*, según apunta González Martí, su grito de guerra para conquistarlo.

Sin embargo, no obstante esta hermosa teoría brindada por González Martí, es conveniente desglosar los testimonios de que disponemos para darle solidez. Los motivos que nos llevan a ello se concentran en el hecho de que el *siti perillós* aparezca representado en el *Códice de Santa Marta* y que, sin embargo, no se mencione en el documento de pago de julio de 1423 por “los mijos, los libros y los *títols*” y, más aún, en que no se encuentre otro testimonio anterior a 1445 para defender la tesis que sostiene el *Seguidors vencen* como los *títols* de la documentación, máxime teniendo en cuenta que el emblema del *siti perillós*, no sólo aparecerá acompañado de dicho lema, sino que, como en el caso del del libro abierto, tras la conquista de Nápoles lo encontraremos asociado a otras leyendas<sup>220</sup>.

En relación con los testimonios, tenemos constancia, en primer lugar, de que no existen materiales en los que aparezca la leyenda *Non timebo milia populi*. En segundo lugar, sabemos que la leyenda *Iusticiam serva et fove pauperem* acompaña al emblema del mijo en los azulejos destinados a las obras del Palacio Real. En tercer lugar, no se conservan datos documentales del *Seguidors vencen* anteriores a 1445. Finalmente y en cuarto lugar, los demás lemas reales asociados tanto al *siti perillós* como al libro abierto, como se irá viendo, son, asimismo, posteriores a 1423. Entonces, ¿qué son los *títols*?

En inicio se pensó que dicho término podría estar haciendo referencia a la intitulación real, pero, desde luego, tras el descubrimiento del documento de

---

<sup>219</sup> Cfr. GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., t. III, p. 13.

<sup>220</sup> Vid. *infra* Cap. IV, 4.4., pp. 183-193. Para el libro vid. *infra* Cap. V, 5.1., pp. 210-214.

1446 en que se especifica “*rajoletes pintades ab senyal Reyal e les armes de Aragó e Sicília, e d’Aragó e del Reynalme de Nàpols, e ab la divisa del dit Senyor de llibres, e mills, e lo siti perillós, e ab un títol que diu «Dominus michi adiutor et ego despiciam inimicos meos»*”<sup>221</sup>, advertimos que cuando los documentos emplean dicha voz se están refiriendo, efectivamente, a un lema real. Por lo que consideramos oportuno asociar el lema *Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos* con la voz *títol*. Máxime cuando dicho mote cuenta con una elevada probabilidad de ser empleado en una fecha tan alta como lo es 1423, ya que, como veremos en el próximo capítulo<sup>222</sup>, se trata de un lema empleado en monedas por los reyes de Castilla, parientes directos de Alfonso, como son las acuñadas por su abuelo, Juan I, y por su tío, Enrique III. Por la misma razón, podríamos añadir a los *títols* el lema *Fortitudo mea et laus mea Dominus, et factus est michi in salutem*, ya que se trata, asimismo y como también veremos más adelante<sup>223</sup>, de una leyenda que se encuentra en las monedas de los predecesores de Alfonso, como son las acuñadas por Jaime II, Alfonso IV y Pedro IV. Sin embargo, no se conservan testimonios materiales cerámicos ni documentales en los que se asocie dicho lema a la azulejería real.

En consecuencia, teníamos dos posibilidades para los *títols*: primera, la filacteria que acompaña al mijo en los azulejos del Palacio Real y, segunda, el *Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos*.

Sin embargo, el documento de julio de 1423 dice: “*doents trenta-huyt sous quatre diners per set-zentes e quinze rajoles de punta, ab la divisa del Senyor Rey de mills e de títols*”<sup>224</sup>. Es decir, estamos hablando del *cartabó* o pieza triangular que completa el perímetro del mosaico del suelo de palacio<sup>225</sup>.

Por otra parte, el documento de octubre de 1423 habla de “*rajoles moresques maestres traveseres ab la divisa dels títols*”<sup>226</sup>. Gracias a la obra de

---

<sup>221</sup> Vid. AM, texto nº 24, v. II, p. 112. Vid. además SANCHIS SIVERA, José, La cerámica valenciana, cit., pp. 653-654, donde queda claro que se emplea el término “armas” para hacer referencia a los escudos de los reinos alfonsinos.

<sup>222</sup> Vid. *infra* Cap. III, pp. 138-139.

<sup>223</sup> Vid. *infra* Cap. IV, 4.3. y 4.6., pp. 180-181 y 201-202, respectivamente.

<sup>224</sup> Vid. AM, texto nº 3, v. II, p. 86.

<sup>225</sup> Vid. ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, “Espacios de poder, pavimentos cerámicos”, cit., p. 287, lám. II. a.

<sup>226</sup> Vid. AM, texto nº 4, v. II, p. 87.

Guillermo J. de Osma y a los estudios de Algarra Pardo, sabemos que la *rajola mestre* es la pieza rectangular destinada al pavimento en forma de cenefa<sup>227</sup>.

El documento de marzo de 1429 vuelve a registrar: “CCCCXXXVIII sous per preu de mil nou-cents deu alfardons pintats de mills, libres e títols, a rahó de dos diners meala la pesa, e cinquanta-sis sous sis diners per preu de cent XIII rajoles mestres, pintades de títols”<sup>228</sup>. Aquí se nos habla de *alfardons* o piezas de azulejería hexagonales, cuya parte central es un rectángulo, y las cuales iban destinadas a complementar cada uno de los cuatro laterales de la *rajola* o *alfardó d'en mig*<sup>229</sup>, y vuelven a citarse las *rajoletes mestres*, únicamente *pintades de títols*.

El documento de noviembre 1445, vuelve a decir: “E trecentes XXXV rajoletes apellades maestres en lo qual és scrit lo mot del dit Senyor que diu «Seguidors vencen»”<sup>230</sup>. Es decir, se habla de la cenefa con el mote *Seguidors vencen*.

Y, finalmente, el documento de octubre de 1446 que recoge el encargo realizado para Nápoles, dice: “tres milia set-cents sexanta-sis sous reyal de València per preu de tretze milia quatre-centes cinquanta-huyt rajoletes pintades ab senyal Reyal e les armes de Aragó e Sicília, e d'Aragó e del Reynalme de Nàpols, e ab la divisa del dit Senyor de libres, e mills, e lo siti perillós, e ab un títol que diu «Dominus michi adiutor et ego despiciam inimicos meos»”<sup>231</sup>. Es decir, se nos habla de los mencionados azulejos cuadrados, a los que se refiere simplemente como *rajoletes*.

Con los datos aportados queremos destacar que tenemos cuatro tipos de piezas de azulejería acompañadas de escritura: las *rajoles de punta*, *rajoles moresques maestres*, los *alfardons* y la *rajola* o *alfardó d'en mig*; que contamos con testimonios materiales de piezas cuadradas o *rajolas* en las que la leyenda *Iusticiam serva et fove pauperem* rodea al mijo; que sabemos por la documentación que el *Dominus michi adjutor, et ego despiciam inimicos meos*, aparece, asimismo,

<sup>227</sup> Vid. ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, “Espacios de poder, pavimentos cerámicos”, cit., p. 276. Vid. asimismo OSMA, Guillermo J. de, *Los maestros alfareros de Manises, Paterna y Valencia. Contratos y ordenanzas de los siglos XIV, XV y XVI*. Apuntes sobre cerámica morisca. Textos y documentos valencianos nº II, Madrid, Impr. de los hijos de M.G. Hernandez, 1908, p. 52.

<sup>228</sup> Vid. AM, texto nº 5, v. II, p. 88.

<sup>229</sup> Vid. ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, “Espacios de poder, pavimentos cerámicos”, cit., p. 287, lám. II. a.

<sup>230</sup> Vid. AM, texto nº 22, v. II, p. 110.

<sup>231</sup> Vid. AM, texto nº 24, v. II, p. 112.

en los azulejos cuadrados; y que, sin embargo, el *Seguidors vencen* sólo se menciona junto a la *rajola mestre*. Además, las únicas de esta última categoría que se conservan son precisamente las cenefas con el lema *Seguidores vencen*<sup>232</sup>.

Luego, cuando el registro de pago de octubre de 1423 habla de “*rajoles moresques maestres traveseres ab la divisa dels títols*” ¿está refiriéndose a la pieza rectangular destinada al pavimento en forma de cenefa con el lema *Seguidors vencen*? Todo apunta a que sí, ya que, además de lo aportado hasta ahora y como veremos más adelante<sup>233</sup>, encontramos otros azulejos, es decir, pieza cerámica cuadrada, con filacterias, pero no así *rajola mestre*.

Con toda la información aportada, por tanto, nos vemos en posición de afirmar que el *Códice de Santa Marta* es para el joven Alfonso su carta de presentación en Italia. Desde 1420, momento en que se hace a la mar para consolidar sus posesiones en Cerdeña, Córcega y Sicilia y acepta socorrer a la reina Juana en su trono napolitano, hasta 1422, momento en que se registra en el código, hubo tiempo más que suficiente para que los emblemas reales se fraguaran. Consideramos, por tanto, que fue en dicho período cronológico cuando Alfonso concibió sus tres emblemas personales: el mijo, el libro y el *siti*, y cuando, más que probablemente, confraternó a sus nobles y caballeros a su grito de guerra, al lema *Seguidors vencen*.

En dicho código el soberano se muestra -con postura solemne, sentado en el trono, con cetro y globus, al igual que en los sellos reales<sup>234</sup>- como Alfonso I, por tanto está hablando de y a su Reino de Nápoles. Su nombre, por sí sólo, evoca las posesiones territoriales asociadas al mismo, su poderío naval como fuerza mediterránea y su corona como garantía. El haz de mijo queda plasmado como alimento para el pueblo necesitado de un rey que conserva el buen gobierno, que no se corrompe y por tanto es garantía de prosperidad. El libro abierto, habla de la importancia y la atemporalidad de la palabra escrita. La silla peligrosa, personifica a Alfonso como el Galaz de la *Leyenda Artúrica*, como el

---

<sup>232</sup> Vid. AM, fig. nº 11, v. II, p. 38.

<sup>233</sup> Vid. *infra* Cap. IV, 4.4., p. 191.

<sup>234</sup> Vid. AM, figs. nº 12 y nº 13, v. II, pp. 39 y 40, respectivamente, y *vid. infra* Cap. IV, 4.6., pp. 200 y 201.

elegido para ocupar el trono napolitano. Alfonso ya es identificable como soberano virtuoso a ambos lados del Mediterráneo.

Cabe destacar, finalmente, un dato relevante y es que, si nos fijamos en la cronología, Alfonso abandonó Nápoles un 15 de octubre de 1423, no llegó a Barcelona hasta el 9 de diciembre del mismo año y, sin embargo, los asientos de pago a Juan Al-Murci, son de 17 de julio y 12 de octubre. Esto evidencia que Alfonso no vincula su programa representativo a un territorio, sino a su persona y, por otro lado, constituye una prueba de que estando en tierras italianas, Alfonso utilizaba el mijo y el libro en su programa de representación en tierras aragonesas, no así el *siti perillós* para el que, por ahora, parece ser pronto y sólo ha dejado constancia en Nápoles, lo que, de otro lado, fortalece nuestra tesis del *siti* como símbolo del trono campano.

Alfonso comenzaba a concebir un plan, su plan de representación y, dentro de él, parecía demasiado precipitado presentar a gran escala su persona asociada a la silla peligrosa. Alfonso había vivido dos momentos de inflexión en relación con sus derechos al trono napolitano, uno en junio de 1423<sup>235</sup>, al que le sigue un asiento de pago por las *rajoles* con el mijo, los libros y los títulos para Valencia, y otro en septiembre de 1423, al que, asimismo, le sigue otro asiento de pago. Alfonso no las tenía todas consigo para conservar su trono napolitano, él lo sabía, y supo que era pronto para enviar el *siti perillós* a Valencia.

Ciertamente, no contamos con otro testimonio correpondiente al abanico cronológico que ocupa el presente capítulo, 1420-1423, para la divisa del *siti perillós*. Sin embargo, tenemos numerosas noticias correpondientes a los años inmediatamente posteriores, 1426, 1427, 1429 y, ya más tardías, 1431, que nos revelan el uso de dicho emblema por parte del monarca, además, en numerosos objetos y, por tanto, en diversos ámbitos y esferas de la vida del rey<sup>236</sup>.

Todo apunta a que, tras la pérdida de los derechos sobre Nápoles, la destrucción de Marsella fue verdaderamente la mecha que prendió el polvorín, el disparo de salida de la gran campaña militar que Alfonso emprendería nueve

---

<sup>235</sup> Recordemos la carta que escribe a su madre, Doña Leonor de Alburquerque. Vid. AM, texto nº 2, v. II, pp. 84-85.

<sup>236</sup> Vid. *infra*. Cap. IV, 4.4., pp. 183-193.

años más tarde. Así, durante el período que permaneció en sus territorios ibéricos, desde 1424 hasta 1431 fundamentalmente, el monarca principió una tremenda puesta en escena de su figura como el elegido, como el legítimo heredero de un trono que, como le sucediera a su padre con Aragón, le pertenecía por legítima elección. Por ello, tras un lapso de tres años desde los fatídicos acontecimientos en el Mediterráneo, en 1426, el rey parece mostrarse decidido a perseguir su destino y es a partir de entonces -de manera espectacular, como vamos a ver, a partir de 1429-, cuando comenzará a exhibir el *siti perillós*, cuando los testimonios documentales en los que se menciona el uso del *siti* empiezan a cobrar vida.

Gracias al excelente trabajo de García Marsilla, *El poder visible. Demanda y funciones del arte en la corte de Alfonso el Magnánimo*<sup>237</sup>, tenemos conocimiento de que en los años en que el monarca permaneció en los territorios occidentales de su corona, el *siti perillós* comenzó a ser empleado por el monarca en multiplicidad de ámbitos: no solamente en los miles de azulejos de cerámica destinados a la hermosa decoración de las salas de los palacios reales de Valencia y, posteriormente, de Nápoles<sup>238</sup>, sino también en las ropas del rey -del mismo modo que, años después, hará *Tirant* con las *gerbes de mill*<sup>239</sup>-, en los objetos de su entorno cotidiano, en la galera real, en la tienda de campaña del monarca e incluso en los uniformes de su ejército, que “de esta manera se reconocía sobre todo como una fuerza a su servicio personal”<sup>240</sup>. En la corte del Magnánimo, incluso, “se puede pensar que se intentaba reproducir el ambiente de Camelot, cuando a un caballero se le había adjudicado como sobrenombre ‘Siti Perillós o ‘Posevant’ (Perceval?)”<sup>241</sup>.

Lo interesante es que los documentos de la sección de *Mestre Racional* del Archivo del Reino de Valencia relativos al emblema real de los que nos da

---

<sup>237</sup> Vid. GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, *El poder visible. Demanda y funciones del arte en la corte de Alfonso V el Magnánimo*, *Ars Longa*, 7-8 (1996-1997), pp. 33-47.

<sup>238</sup> Vid. AM, textos nº 24 y nº 41, v. II, pp. 112 y 134. Incluso los maestros *rajolers* viajaron a Nápoles en 1447, vid. AM, texto nº 26, v. II, p. 114.

<sup>239</sup> Vid. BELTRAN, Rafael, “Invenciones poéticas del *Tirant lo Blanch*”, cit., pp. 69-70, e IDEM, *Els diàlegs matrimonials*, cit., p. 86.

<sup>240</sup> Cfr. GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, *El poder visible*, cit., p. 39.

<sup>241</sup> Cfr. *Ibidem*.

noticia García Marsilla, así como las interesantes aportaciones bibliográficas que menciona, se mueven en un abanico cronológico tremendamente revelador para nuestra investigación.

El primer documento aportado por García Marsilla corresponde al año 1426, y gracias a él se tiene noticia de que el pintor Gonçal Garcia pintaba un arpa repleta de *Sitis Perillosos*<sup>242</sup>.

El segundo testimonio es de mayo de 1427 y en él se nos dice: “*una roba del dit señor scollada de drap de cetí ras blau folrada de martes gibellines, en la qual són brodades XXII cadires appellades lo Siti Perillós*”<sup>243</sup>.

El tercer documento data de 1429 y en él queda memoria del encargo realizado por el Magnánimo, a saber: que se elaboren en Valencia 915 chaquetas para su ejército “*de drap Blanch cascuna de quatre Sitis Perillosos, que són de drap de grana perfilats de fil d’or e d’argent e de sedes de diversitat de colors*”<sup>244</sup>.

Otro testimonio próximo al citado año nos informa de que Joan Saragossa pinta para la tienda real de campaña militar: “*un siti perillós e lo tallador e los fochs del dit siti de la tenda nova*”<sup>245</sup>.

Los dos últimos documentos corresponden al año 1431. El primero nos cuenta que el *sotscambrer* Joan de Bonastre paga por “*un drap de lana brodat de les armes reals de Aragó e de Sicília, e de les divises dels Mills e dels Sitis Perillosos a ops de la Galera Real*”<sup>246</sup>. Finalmente, el segundo documento de aquel mismo año, nos informa que al citado cortesano de nombre *Siti Perillós* o *Poceval* se le dan 220 sueldos barceloneses de su salario o *quitació*<sup>247</sup>.

Cierra el círculo de las tempranas representaciones del *siti perillós* el hermoso *Breviario* de Martín de Aragón conservado en la Bibliothèque

<sup>242</sup> Vid. Valencia, ARV, *Mestre Racional*, 8.765, f. 69r., editado por: GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, *El poder visible*, cit., p. 39, n. 38.

<sup>243</sup> Cfr. Valencia, ARV, *Mestre Racional*, 8.768, f. 148r.-v, editado por: GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, *El poder visible*, cit., p. 39, n. 38.

<sup>244</sup> Cfr. MARTÍNEZ SANMARTÍN, Luis Pablo, *Guerra, Estado y economía productiva en la Corona de Aragón en la Baja Edad Media*, Tesis de Licenciatura inédita, UVEG, 1995, citado por: GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, *El poder visible*, cit., p. 39, n. 38.

<sup>245</sup> Cfr. SANCHIS SIVERA, José, *Pintores medievales en Valencia*, AAV, 1929, pp. 42-43, citado por: GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, *El poder visible*, cit., p. 39, n. 38.

<sup>246</sup> Cfr. Valencia, ARV, *Mestre Racional*, 8.790, f. 101r., editado por: GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, *El poder visible*, cit., p. 39, n. 38.

<sup>247</sup> Vid. Valencia, ARV, *Mestre Racional*, 8.790, f. 78r., editado por García Marsilla en: *Ibidem*.



Nationale de France <sup>248</sup>. A través del ya citado trabajo de Algarra Pardo sobre los azulejos destinados a la decoración del Palacio Real de Valencia, tuvimos noticia de la existencia de un cuaderno, miniado posiblemente por Leonard Crespi, que fue añadido al códice originario del rey Martín I el Humano hacia 1425 por encargo del Magnánimo<sup>249</sup>.

Gracias a la información brindada por la Bibliothèque Nationale de France en la descripción detallada del manuscrito Rothschild 2529, supimos que el añadido del Magnánimo –ubicado cronológicamente por la misma entre 1420 y 1430<sup>250</sup>– consistió en un cuaderno de siete folios, ff. 444-450<sup>251</sup>, en cuyo f. 444v. viene representado el oficio de San Jorge, dice el texto superior derecha del folio en una elaborada gótica textual: *Incipit Officium beati Georgii martiris, militis strenuissimi, et qui est capud milicie regis Aragonum*<sup>252</sup>. Bajo el texto, en el centro del folio, una exquisita minatura de San Jorge matando al dragón, a sus pies una gran “G” abre el texto del oficio, la “G” inicial de *Georgi* el nombre del patrón de las tropas aragonesas. En el interior de la misma aparece el joven rey Alfonso ante un libro abierto. Sobre ella se abren dos ramas de mijo. La letra se

<sup>248</sup> *Breviarium secundum ordinem Cisterciencium*, llamado *Breviario de Martín de Aragón*, Cataluña, 1398-1410 y 1420-1430 ca. París, BNF, ms. Rothschild 2529.

<sup>249</sup> Vid. ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, “Espacios de poder, pavimentos cerámicos”, cit., p. 276, n. 4, y p. 279, n. 7.

<sup>250</sup> Pese a que Algarra Pardo apunta a 1425 como fecha de elaboración del cuaderno perteneciente al Magnánimo, y dado que Villalba Dávalos no menciona el *Breviario de Martín*, Ramón Marqués no ofrece fecha y Planas Badenas no hace hincapié en el añadido del Magnánimo salvo en su publicación de 2010, donde se inclina por la década de los años 1420-1430 –basándose en la identificación de las divisas reales de la ilustración del Oficio de San Jorge–, nos hemos decantado por mantener el abanico cronológico ofrecido por la BNF para la datación del cuaderno alfonsino. Vid. ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, “Espacios de poder, pavimentos cerámicos”, cit., p. 279, n. 7. VILLALBA DÁVALOS, Amparo, *La miniatura valenciana en los siglos XIV y XV*, Valencia, IAM, 1964, pp. 83-99 y pp. 137-152, respectivamente. RAMÓN MARQUÉS, Nuria, *La iluminación de manuscritos en la Valencia gótica (1290-1458)*, Valencia, BV, 2007, pp. 83-85. PLANAS BADENAS, Josefina, El breviario del rey Martín y la promoción artística de una obra regia vinculada a Poblet, en: MELERO MONEO, María Luisa; ESPAÑOL BERTRÁN, Francesca; ORRIOLS I ALSINA, Anna; RICO CAMPS, Daniel (eds.), *Imágenes y promotores en el arte medieval. Miscelánea en homenaje a Joaquín Yarza Luaces*, Barcelona, UAB, 2001, pp. 585- 598. IDEM, *El Breviario de Martín el Humano: Un códice de lujo para el monasterio de Poblet*, Valencia, PUV, 2010, p. 138 y n. 480, e IDEM, Un códice inédito conservado en el Archivo Capitular de Zaragoza y su filiación con el gótico internacional de la Corona de Aragón, en: LACARRA DUCAY, M<sup>a</sup> del Carmen (coord.), *La miniatura y el grabado de la Baja Edad Media en los archivos españoles*, Zaragoza, IFC, 2012, pp. 157-202.

<sup>251</sup> Vid. Registro completo disponible en: BNF. *Catalogues [en línea]: Archives et Manuscrits. Collections. Département des Manuscrits. Collection Rothschild. Rothschild 2529.*

<[http://archivesetmanuscrits.bnf.fr/ead.html?id=FRBNFEAD000036926&c=FRBNFEAD000036926\\_e000016&qid=sd\\_x\\_q14](http://archivesetmanuscrits.bnf.fr/ead.html?id=FRBNFEAD000036926&c=FRBNFEAD000036926_e000016&qid=sd_x_q14)>.

<sup>252</sup> Vid. AM, fig. n<sup>o</sup> 6, v. II, p. 32.



posa encima de las otras dos empresas personales del rey: el libro abierto, a la derecha, el *siti perillós* a la izquierda<sup>253</sup>.

Los testimonios analizados nos informan que desde el ámbito de las estancias privadas del rey en las que debió sonar la música de aquella arpa y los oficios de santos de aquel breviario, desde las ropas que debió lucir tanto en privado como en público, hasta los tremendos desfiles públicos de soldados vestidos con la insignia de los caballeros de la Mesa Redonda, el rey articuló un grandioso programa propagandístico mediante el que exponía a su pueblo - denotadamente a las elites urbanas de poder- y a su corte sus intenciones, a través del cual dejaba clara su obsesión por Nápoles. El *siti perillós* representa la gran hazaña napolitana asociada al rey, ciertamente, desde fecha muy temprana, y su misión como símbolo caballeresco era traer al colectivo de mentes capaz de comprenderla la idea del Magnánimo como el elegido, como el legítimo rey sucesor de la mudable reina Juana. Ese colectivo capacitado para asimilarla era la nobleza, de idéntica tradición caballeresca a la del propio monarca, y, fundamentalmente la nobleza hostil, la partidaria de los Anjou.

Ciertamente, todo apunta a que desde su impronta en el *Códice de Santa Marta*, transcurrió un lapso de tiempo necesario, durante el cual, el rey meditó su plan de ataque, su estrategia sobre Nápoles, pero ésta, lo dejó patente, no fue sólo militar, sino también, e igualmente a gran escala, propagandística. No en vano, y como es lógico, tras la conquista del Reino de Nápoles, como veremos<sup>254</sup>, la silla ardiendo será exhibida *alla grande* en el desfile triunfal, será a partir de entonces cuando comenzarán a cocerse rajolas con el *siti*, no ya para la decoración de las salas de Castel Nuovo, sino también para la gran Sala Pública Palacio Real, y será cuando, además, los artistas marmoleros presenten de manera explícita el mijo como símbolo de la conservación, al representar al monarca como el rey que ha conservado su trono, posándole un haz de mijo junto al calificativo *invictus* a su espalda y una corona junto al mote *triumphator* frente a su mirada.

<sup>253</sup> Vid. *Ibidem*.

<sup>254</sup> Vid. *infra* Cap. IV, 4.1. y 4.4., pp. 154-155 y 183-193, respectivamente. Vid. asimismo AM, fig. nº 21 y texto nº 22, v. II, pp. 52 y 110, respectivamente.

Lo que, desde luego, está claro, y es preciso señalarlo aquí, es que el *siti*, como el libro y el mijo, ofrece una variedad representativa en los testimonios producidos a lo largo de la vida de Alfonso, incluso aparecerán acompañando a las imágenes del rey más inspiradas en la Antigüedad clásica<sup>255</sup>. Este último dato nos lleva a recapacitar sobre la habilidad de Alfonso para reconvertir aquellos elementos que le vienen acompañando desde su más temprana juventud, desde su etapa políticamente más incierta, al introducirlos en el ámbito de lo humanístico con su asentamiento en tierras italianas.

Todo cuanto acaeció a Alfonso en aquellas tierras del sur de Italia y en esos pocos años, 1421-1423, en los que se fraguó su obsesión y se redimensionaron los ámbitos de aplicación de sus emblemas, quedó recogido por Tommaso Chaula<sup>256</sup> en la obra que dedicó al monarca, sus *Gestorum per Alphonsum Aragonum et Siciliae regem libri quinque* que el citado maestro de Palermo concluía en 1424. Chaula fue el primer humanista en mantener relación con el monarca, a quien conoció, como señalábamos arriba, en 1421 con motivo de su viaje a Sicilia<sup>257</sup>. Un personaje del panorama cultural de la época del que sabemos que había viajado por Europa y Asia, había vivido diez años en Bolonia y algún tiempo en Roma. Chaula fue el encargado de recitar la oración de bienvenida a Alfonso a su llegada a Sicilia y fue en 1424 cuando concluyó y dedicó al soberano uno de los primeros panegíricos humanistas, las citadas *Gestorum per Alphonsum Aragonum et Siciliae regem libri quinque*<sup>258</sup>. En 1423 el rey le concedió un puesto en la oficina de la aduana de Palermo por su, como

---

<sup>255</sup> Vid. AM, figs. nº 17 y nº 21, v. II, pp. 48 y 52, respectivamente.

<sup>256</sup> Vid. MINEO, M., *voce* Chaula, Tommaso, en: GHISALBERTI, Alberto M. (Dir.), *Dizionario Biografico degli italiani*, Roma, SGR, 1996, t. XXIV, pp. 388-390.

<sup>257</sup> El sur de Italia no era la cuna central del Humanismo italiano, sin embargo el carácter de hombres de letras y asuntos políticos inherente a la propia condición de humanistas buscadores de mecenazgo, hizo que progresivamente el sur, desde la llegada de Alfonso V en 1443, comenzase a vivir su apertura a esta nueva corriente cultural. Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., pp. 387-388 y AM, texto nº 6, v. II, pp. 89-90.

<sup>258</sup> En relación con esta obra, las ediciones utilizadas han sido: CHAULA, Tommaso, *Gestorum per Alphonsum Aragonum et Siciliae regem libri quinque ex unico codice Regii Neapolitani archivi, nunc primum editi*. Edizione a cura di Raffaele Starrabba, en: *Aneddoti Storici e Letterari Siciliani*, Palermo, Scuola Tipografica Boccone Del Povero, 1904 y la traducción italiana y comentario de un fragmento de la obra de MELFI DI SAN GIOVANNI, Barone Corrado, *Le Gesta di Re Alfonso d'Aragona e di Sicilia in V libri di Tommaso de Chaula da Chiaramonte Sicilia. Frammento dall'unico codice in latino pubblicato dal Barone Raffaele Starrabba, Estratto dalla Rivista "La Siciliana"*, Noto, Tipografica Zammit, 1928, pp. 3-39.

recoge Ryder, “diligencia en escribir un relato de nuestros hechos para que puedan ser recordados para siempre”<sup>259</sup>.

Es bien conocido por todos que un panegírico constituye un discurso que se pronuncia en loor o alabanza de una persona o nación, y que por esta propia condición del texto, en él sobra toda intención refutativa. Es un género en el cual todo tipo de juegos de palabras, expresiones poéticas, comparaciones brillantes o musicalidad en la expresión acompaña perfectamente. Por ello, la obra de Chaula, tiene como centro la exaltación de las virtudes y los hechos relevantes de Alfonso en sus primeros pasos hacia la dominación de su *emporio mediterráneo*. Para ello, utiliza este tipo de discurso, en el que cada una de sus partes cumple una función de alabanza y exaltación del monarca: de un lado el exordio, que abre la narración, para justificar el acto en sí; a continuación, la demostración para relatar cada una de esas virtudes; y, finalmente, el epílogo, como el final apoteósico de esa efeméride.

Así, la obra de Chaula recoge en su Libro I la penosa situación en la que se encuentra el Reino de Nápoles a la muerte del rey Ladislao, cuando asume la regencia su hermana Giovanna, justificando así su Libro II, la elección del rey Alfonso como el digno para el trono de Nápoles. Su Libro III, lo dedica a la exaltación de la historia de Nápoles desde su fundación por los griegos hasta la llegada de Alfonso. El Libro IV narra las vicisitudes en las que se ve envuelto el rey debidas al cambio de ánimo de la reina Juana y, finalmente, su Libro V, ensalza al valeroso Alfonso en la toma de Marsella.

De este modo, Alfonso lograba un primer testimonio, un primer escrito que dejaba memoria *in aeternum* de cuanto en aquellos tres años le había ocurrido en tierras napolitanas. Nadie lo olvidaría ya, no lo borraría de la memoria el paso del tiempo. Podría parecer que el rey hacía realidad y llenaba de significado su emblema del libro abierto. El texto de Chaula, dentro del discurso de la imagen alfonsino, es el complemento perfecto a la presentación en público como el *Regine Defensor* de Juana II de Nápoles en las monedas y al *siti perillós* de la Leyenda Artúrica.

---

<sup>259</sup> Cfr. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 389.

Chaula contribuyó a ensalzar la figura de Alfonso y a hacer correr la voz por tierras italianas –al menos entre una élite política y cultural, única capaz de comprender el lenguaje de su panegírico- de la presencia de un gran rey aragonés que había preferido Nápoles a Córcega, no por las dificultades que pudiera suponer el problema corso, sino porque venía en auxilio de la reina napolitana. Alfonso iba siendo conocido, su fama o, tal vez, la fama hecha a su medida, comenzaba desde bien temprano a extenderse por las cortes de Italia.

Desde luego, granjearse esa fama en tierras italianas fue muestra de una gran inteligencia por parte del monarca, pues los asuntos en Castilla y Aragón lo reclamaban. El rey Alfonso abandonaba Italia, viéndose obligado después a permanecer nueve años en sus territorios patrimoniales. No obstante, su esencia dejó huella en Sicilia y Nápoles y su leyenda, gracias entre otros a Chaula, comenzó a difundirse a través de las relaciones internacionales de la época.

Las cosas así, desde aquel otoño de 1423 en que se le arrebatara Nápoles, la legitimación de los derechos soberanos sobre *il Regno* se convirtió en una necesidad primordial, quién sabe si en una obsesión artúrica, para el joven rey.

*“O candida Partenope, onorata del sepolcro della ninfa, verrà un giorno lontano in cui, per le sedizioni dei tuoi cittadini, cadrà, oggetto di compassione, al suolo.*

*Una gente straniera, venuta da occidente, riporterà lode su di te, se Apollo canta veridico, per bocca nostra, l’immutabile destino”<sup>260</sup>.*

---

<sup>260</sup> Cfr. MELFI DI SAN GIOVANNI, Barone Corrado, *Le Gesta di Re Alfonso d’Aragona*, cit., p. 21.

### CAPÍTULO III

#### SEGUIDORS VENCEN:

#### HACIA LA CONQUISTA DEL LEGÍTIMO REINO (1432-1442).

Los acontecimientos que se siguieron a partir de entonces, abarcaron un marco cronológico que se extiende desde 1432 a 1442, diez años en los que el monarca abandonó Aragón para conseguir finalmente la corona de Nápoles.

El jueves 29 de mayo de 1432, tras cerca de nueve años dedicado a los asuntos ibéricos, Alfonso zarpó del puerto de Barcelona rumbo a Italia. Ya no regresaría nunca. El 6 de julio arribaba con sus naves a la ciudad de Messina, pasando dos largos años en tierras sicilianas.

En 1434 moría Luis III de Anjou y, tres meses más tarde, moría la propia reina Juana<sup>261</sup>, quien a última hora y ante la carencia de descendientes directos, dejaba como sucesor al trono de Nápoles a Renato de Anjou, hermano de Luis y representante de la línea Valois-Provence, quien fue solemnemente proclamado como tal el 2 de febrero 1435. Aquel mismo día, Alfonso se autoproclamó legítimo rey de Nápoles y dispuso su conquista. Comenzaba a reunir su poderosa flota en Messina<sup>262</sup>. Antoni Vinyes, un enviado barcelonés, escribía el 25 de marzo de 1435 al consejo de la ciudad catalana desde Messina: “*E per*

---

<sup>261</sup> “Cualquier hombre del siglo XV hubiera percibido aquí la mano del destino. Su propio destino, creía Alfonso, había sido revelado por un astrólogo que le había predicho, poco después de ser rey de Aragón, que iría a Nápoles, gobernaría allí brevemente, pero después volvería y reinaría con tanta prosperidad que no sólo los grandes hombres sino hasta los cocineros vivirían espléndidamente. Ahora el destino lo estaba llevando por esa ruta preestablecida”. *Cfr.* RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 248.

<sup>262</sup> En marzo de ese mismo año, Alfonso escribe una misiva a sus embajadores en Milán trasladándoles los rumores sobre la entrada de Francesco Sforza en la ciudad de Nápoles, así como sus sospechas sobre los posibles acuerdos de Sforza con el Papa. *Vid.* AM, texto nº 7, v. II, p. 91.

*aquest fet de Napols, es axi ansios e torbat que res al mon no li es plasent, sino parlarli del reyalme*"<sup>263</sup>.

Alfonso no estaba dispuesto a rendirse, siguieron los años de guerra en los que el monarca no sólo lucharía contra los angevinos, sino contra Génova, su antiguo rival, y contra el Papado, capitaneado ahora por Eugenio IV, pues ambos veían sus intereses comprometidos por el domino aragonés del sur de Italia<sup>264</sup>.

De un lado, Génova, "obsesionada con la pesadilla de un Nápoles aragonés"<sup>265</sup>, envió dos galeras armadas de soldados a las aguas de Gaeta donde se encontraba Alfonso desde su desembarco el 7 de mayo de 1435, tras haber decidido, por la Pascua de aquel año, no esperar más a reclutar hombres y recaudar dinero, y abandonar el 19 de abril el puerto de Messina<sup>266</sup>. En cualquier caso, "Alfonso siempre había previsto que, en alguna parte en su ruta hacia el trono napolitano, de nuevo habría de cruzar las espadas con su viejo adversario"<sup>267</sup>.

De otro lado, Eugenio IV no resultó menos desfavorable para Aragón que su predecesor en el Papado. No se pronunció a favor de ninguno de los bandos y trató de pactar, junto con el emperador Segismundo, una paz con Milán, Florencia y Venecia que fortaleciese a Génova, y blindase, de este modo, Italia ante un posible ataque de la Corona de Aragón. Un año después, sin embargo, en vistas de que aquel panorama era ingobernable, y tras las mutaciones de las alianzas –como veremos al punto– entre las potencias implicadas, Eugenio se refugió en Florencia, atemorizado por un eje Milán-Nápoles que aislase Roma. Se alió con los angevinos, hasta el punto de establecer una nueva línea de parentesco con ellos y en 1436, el 23 de enero,

---

<sup>263</sup> Cfr. Barcelona, AHCB, *Cartas comunas originals*, v. VII, año 1435, f. 50, párr. 3º, editado por: MADURELL MARIMÓN, Josep Maria, *Mensajeros barceloneses en la corte de Nápoles de Alfonso V de Aragón, 1435-1458*, Barcelona, EEM, 1963, pp. 86-87, doc. nº 13. Señalamos en este punto que *el Reyalm* o *il Regno* hacen referencia al Reino de Nápoles, pues en la Italia del momento no existía otro reino, dejando a un lado el Papado. Vid. RYDER, Alan, *El Reino de Nápoles*, cit., p. 9.

<sup>264</sup> Vid. RYDER, Alan, *El Reino de Nápoles*, cit., p. 36.

<sup>265</sup> Cfr. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 252.

<sup>266</sup> Vid. *Idem*, p. 251.

<sup>267</sup> Cfr. *Idem*, p. 252.

publicó secretamente bulas invistiendo a Renato de Anjou como rey de Nápoles<sup>268</sup>.

Ciertamente, una vez más, Alfonso tuvo a los hados en su contra. La guerra había comenzado de modo desfavorable para el rey que, con cerca de 39 años de edad, ya no era el joven que llegó por primera vez a Nápoles. Pese a su madurez, a su conocimiento del enemigo y a estar curtido en enfrentamientos navales contra los genoveses, Alfonso no pudo evitar que la flota real aragonesa fuese derrotada por el poderío naval genovés, el 5 de agosto de aquel año de 1435, en la famosa batalla de Ponza -entretenida y lúdicamente narrada por el Marqués de Santillana<sup>269</sup>-, donde el propio Alfonso fue hecho prisionero.

Cautivo, herido nuevamente en su orgullo y con su real imagen dañada como en 1423, el monarca fue entregado a Filippo Maria Visconti, *dux* de Milán y soberano temporal de los genoveses. Sin embargo, el ingenio del rey consiguió transformar su derrota y su cautiverio en un triunfo diplomático. Siendo prisionero del Visconti, Alfonso logró convencer al duque de que un príncipe francés en Nápoles suponía mayor amenaza para Milán que un aragonés. Presentándole un plan de mutuo engrandecimiento, Alfonso hizo de su carcelero su aliado<sup>270</sup>.

Sin embargo y a pesar de este éxito, Alfonso no alcanzó su propósito de concluir pronto la conquista de Nápoles. Bien al contrario, en 1436, con 40 años, Alfonso iba a comenzar seis largos años de guerra<sup>271</sup>.

De hecho el Marqués de Santillana en su narración de la Batalla de Ponza pondría las siguientes palabras en boca del rey Alfonso:

*“Éste, desseoso de la duradera*

---

<sup>268</sup> Vid. *Idem*, p. 241 y pp. 268-269.

<sup>269</sup> Vid. SANTILLANA, Íñigo López de Mendoza, Marqués de, *Comedieta de Ponça. Sonetos, Serranillas y otras obras*. Edición de Regula Rohland de Langbehn. Barcelona, Crítica, 1997.

<sup>270</sup> Vid. RYDER, Alan, *El Reino de Nápoles*, cit., p. 37.

<sup>271</sup> Las intenciones del rey de entrar en Nápoles con sus ejércitos quedan ya patentes en abril de 1437, cuando Alfonso escribe desde Gaeta al rey de Portugal, trasladándole la situación de la guerra. Vid. AM, texto nº 10, v. II, p. 94. Otro documento, de mayo de 1439, por medio del que el rey Alfonso solicita, desde el campo de batalla de Pontecorvo, a su tesorero Jaume Amigo que se construya el puente sobre Gallerano para poder avanzar en la conquista, refleja el estado de la ofensiva aragonesa. Vid. AM, texto nº 12, v. II, p. 96.



*o perpetua fama, non dudó elegir  
el alto exerciçio de vida guerrera,  
que a los militantes aun faze bivoir;  
éste la su espada ha fecho sentir  
al grand africano con tanta virtud  
que los pies equinos le fueron salud,  
dexando los litos, fuyendo el morir.*

*¿Por qué me detengo agora en hablar  
e dexo mill otras vitorias primeras?  
Ca éste, forçando las ondas del mar  
obtuvo de Italia muy grandes riberas;  
éste manifiestas puso sus vanderas  
por todos los muros de los marrsellanos;  
éste fue cometa de napolitanos  
e sobró sus artes e cautas maneras”<sup>272</sup>.*

A este período guerrero pertenece la acuñación en la ciudad de Gaeta del *ducatone*<sup>273</sup>, que el rey mantuvo una vez conquistado el reino, en cuyo anverso aparece el lema, en mayúscula gótica: *Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos* (Salmo 117, 7), “El Señor está de mi parte; yo despreciaré a mis enemigos”<sup>274</sup>, lema que encontramos ya en monedas de curso general pertenecientes a su parientes castellanos, tal es el caso de los reales acuñados por su abuelo paterno Juan I y su tío, y suegro, Enrique III<sup>275</sup>, y con el que

---

<sup>272</sup> Cfr. SANTILLANA, Íñigo López de Mendoza, Marqués de, *Comedieta de Ponça*, cit., pp. 145-146, coplas XXIX y XXX.

<sup>273</sup> Vid. AM, fig. n° 7, v. II, p. 33.

<sup>274</sup> Cfr. TORRES AMAT, Félix, *La Sagrada Biblia*, cit., t. VII, p. 257.

<sup>275</sup> Vid. ÁLVAREZ BURGOS, Fernando, *Catálogo de la moneda medieval castellano-leonesa. Siglos XI al XV. Catálogo General de las Monedas Españolas, Vol. III*, Madrid, Vico-Segarra, 1998, pp. 122-124, n° 533 y n° 534, y n° 536-539, y p. 132, n° 582-586, respectivamente. En los medios reales encontraremos la forma abreviada *Dominus michi adiutor*, vid. *Idem*, pp. 122 y 124, n° 535 y n° 540-542.1, y p. 132, n° 587 y n° 588, respectivamente. El primer ejemplar numismático en el que hallamos el lema *Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos*, tanto completo en las doblas y reales, como abreviado en los medios reales, se remonta a Pedro I de Castilla, siendo continuado su uso por su sucesor Enrique II, incluso en los reales y medios reales de vellón, hasta llegar a Juan I y Enrique III. También Fernando I de Portugal lo empleará completo en sus barbudas y torneses, y la forma abreviada en su medio tornés. Vid.



Alfonso V se mostraba como el príncipe omnipotente puesto que cuenta con la ayuda divina. Este lema, en un espacio de 30 mm, se muestra rodeando una figura ecuestre del monarca blandiendo la espada. Es significativo y revelador que en su reverso se recogen las armas de la Corona de Aragón (cuadrículas 1 y 4) y del Reino de Nápoles, situadas entre las de Jerusalén y Hungría (cuadrículas 2 y 3)<sup>276</sup>, envueltas por la intitulación del monarca, pero no se emplea su intitulación completa, sino sólo la relativa a sus pertenencias italianas, amén de su título como rey de Aragón que, evidentemente, aparece siempre. Ello se debe, fundamentalmente, a que dada la angostura del espacio gráfico, es necesario efectuar una selección y se elige una parte de la intitulación en función del destino o del lugar de producción del alfonsino de oro.

Un *ducatone*, de otro lado, acuñado, como decimos, en oro y, debido a ello, precisamente, de restringida difusión entre los súbditos por tratarse de moneda destinada a su puesta en circulación a manos de la élite política y económica. Consecuentemente, el Magnánimo se está representando ante los grandes de Nápoles e Italia. Es a ellos a quien dirige el mensaje de esta hermosa moneda, es a ellos a quienes dice “soy el efectivo rey de Nápoles frente al recién proclamado Renato de Anjou”. La clase política y la alta esfera de la económica, ya sean partidarios de la causa aragonesa o de la francesa. A los primeros, los refuerza; a los segundos, los amedranata. Alfonso no daba por perdida, en absoluto, su conquista napolitana. El Magnánimo no iba a renunciar a sus derechos sobre el trono campano.

---

*Idem*, pp. 87 y 92-94, n° 362, n° 377-380.6, n° 381-384.2 (Pedro I de Castilla); pp. 97-104 y 107, n° 400-407.1, n° 408-411.1, n° 412, n° 413-427, n° 428-430 y n° 449 (Enrique II); pp. 116-119, n° 502-511, n° 514 y n° 515, n° 516-525.1. (Fernando I de Portugal). Este lema real no debe confundirse con el *Dominus protector meus adiutor* que encontramos en los dobles coronados y en los coronados de vellón de Juan I el Cazador y Martín el Humano, y que corresponde a la reescritura del Salmo 27, 7: “*Dominus adiutor meus et protector meus*”. Vid. CRUSAFONT I SABATER, Miquel, *Numismática de la Corona Catalano-aragonesa*, cit., pp. 248-250, n° 272 y n° 273, y pp. 256-257, n° 287 y n° 288, respectivamente, e IDEM, *Acuñaciones de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 97 y 101, n° 473 y n° 507, respectivamente. Para el texto del Salmo 27, 7 cfr. COLUNGA, Alberto; TURRADO, Laurentio, *Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam*, cit., p. 471.

<sup>276</sup> Además del empleo en sus ducados, encontramos las armas de los tres reinos más claramente identificables en la bula de oro de 1445, así como en diversos folios de los manuscritos pertenecientes a su biblioteca. Vid. *infra* Cap. IV, 4.6., p. 202, y AM, figs. n° 13, cuyo orden es Hungría, Nápoles y Jerusalén, n° 30, n° 31, y n° 32, v. II, pp. 40, 67, 68 y 69, respectivamente. Vid. asimismo AM, fig. n° 33, v. II, p. 70, en cuyo margen inferior encontramos las armas de Aragón junto a la Cruz de Jerusalén.

Asimismo, y por otra parte, si descendemos a esa moneda y nos sumergimos en sus mayúsculas góticas<sup>277</sup>, encontramos una gran novedad, pues leemos: *Sicilie citra et ultra farum*, es decir, toma como punto de referencia el faro de Messina -en el estrecho homónimo- y señala *citra farum*, Nápoles, y *ultra farum*, la isla de Sicilia, en un período en que no es soberano reconocido de Nápoles. Luego, lo que está haciendo Alfonso es dejar claro que, pese a los problemas sucesorios derivados del cambio de parecer de la fallecida reina Juana y a la oposición de media Italia a una masiva presencia catalano-aragonesa en el Mediterráneo, él es rey de Aragón, y lo sigue siendo de Nápoles y de Sicilia.

Hay que apuntar aquí que este título había sido acuñado por Bonifacio VIII en 1303, tras las Vísperas Sicilianas (1282), para, en palabras de Ryder, “poner de relieve la unidad de los componentes insulares y peninsulares de un reino que, por entonces, había dejado de existir”<sup>278</sup>.

---

<sup>277</sup> De hecho se trata de unas preciosas mayúsculas góticas que guardan una gran similitud con algunos de los textos epigráficos producidos en este tipo gráfico, caso de la Inscripción conmemorativa de la ampliación de las murallas de la ciudad de Valencia en época de Pedro IV (1356), conservada en el MBAV (nº cat. 1558). Vid. GIMENO BLAY, Francisco M., *Materiales para el estudio de las escrituras de aparato bajomedievales: la colección epigráfica de Valencia*, en: KOCH, Walter (ed.), *Fachtagung für Mittelalterliche und Neuzeitliche Epigraphik, Graz, 10-14 Mai 1988: Referate und Round-Table-Gespräche*, Wien, ÖAW, 1991, pp. 195-216. Vid. en concreto pp. 199-201, p. 211, nº IX y facs. 8. En cualquier caso, el empleo de esta escritura nos viene a demostrar la continuidad en el uso de este tipo gráfico en relación con las monedas acuñadas por los últimos monarcas anteriores a Alfonso V, siendo suficiente remontarse, precisamente, a Pedro IV.

<sup>278</sup> Cfr. RYDER, Alan, *El Reino de Nápoles*, cit., p. 45. Todo se remontaba a las causas que llevaron a aquellos fatídicos sucesos acaecidos en Palermo el 30 de marzo de 1282. Carlos I de Nápoles y Sicilia, más conocido como Carlos de Anjou, había arrebatado el Reino de Sicilia a los Hohenstaufen, señores de Nápoles y Sicilia, gracias a su apoyo al Papado -liderado por Clemente IV- como cabeza de los güelfos frente a los gibelinos, partidarios del Imperio y capitaneados por los Hohenstaufen. Manfredo de Hohenstaufen, rey de Sicilia, pereció en la batalla de Benevento (Batalla del Campo de las Rosas) y el único superviviente varón, su sobrino Conradino, fue asesinado. Los sicilianos, hartos del yugo francés, solicitaron ayuda a Pedro III de Aragón, a cambio de la cual le ofrecían la corona del reino. Pedro, debido a su matrimonio con Costanza de Hohenstaufen, hija de Manfredo, estaba legitimado a reclamar la corona. Así, en agosto de 1282, de la mano del levantamiento de Palermo, y tras derrotar a los angevinos gracias a la presencia de la flota comandada por Roger de Lauria, Pedro fue coronado como rey de Sicilia en su capital. Las Dos Sicilias habían quedado partidas: Nápoles para los franceses, Sicilia para los aragoneses. A causa de la excomunión que estos hechos le valieron a su padre y ante la cruzada contra Aragón declarada por Martín IV -quien había investido a Carlos de Valois, segundo hijo del rey de Francia, como rey de la Corona de Aragón (febrero 1284)- Alfonso III renunció a Sicilia y obligó a la retirada a su hermano Jaime II el Justo en favor de Carlos II de Anjou. Jaime, a través del Tratado de Anagni (1295) cedió, finalmente, Sicilia a cambio de los derechos sobre Córcega y Cerdeña -logrando que éstas se incorporasen definitivamente a la Corona de Aragón antes de su muerte, pese a la oposición de Génova y Pisa- y de la cesión de Menorca a su tío Jaime II de Mallorca. Sin embargo, su hermano menor Federico, gobernador de Sicilia, se negó a abandonar el dominio de la isla, por ello, en 1299 Jaime II el Justo reforzó el pacto con los franceses, casando en segundas nupcias con Blanca de Anjou, hija de Carlos de Anjou. Tras varios enfrentamientos, en 1302, Carlos no pudo vencer la resistencia de Federico

Realmente el único que fue rey de las Dos Sicilias, y por poco tiempo, había sido Carlos de Anjou. Tras la división entre las dos coronas de los territorios que conformaban aquella entidad estatal por la Paz de Caltabellota de 1302, la fórmula *Rex Sicilie citra et ultra farum*, carecía de total sentido. Luego, el hecho de que Alfonso emplee esta intitulación, siendo rey de Sicilia y antes de ser rey efectivo de Nápoles, muestra que reivindica este título para sí, con la intención de dejar patente la unión de dichos componentes territoriales bajo un mismo y único cetro, el suyo<sup>279</sup>. De hecho, como es lógico, dado que dicha intitulación responde a una realidad territorial inexistente desde hacía siglo y medio hasta la llegada de Alfonso V, ni en las monedas, ni en los sellos, ni en la documentación de los monarcas catalano-aragoneses precedentes encontramos dicha fórmula. Por otro lado, al atribuirse el Reino de Nápoles, Alfonso se estaba atribuyendo, asimismo, aquellos territorios que, por parentesco, ostentó Carlos de Anjou y su descendencia en el trono napolitano. De ahí que encontremos las armas de Hungría y Jerusalén, unidas a las de Nápoles, y más allá de las de Aragón y Sicilia<sup>280</sup>.

Señalar, además, que Alfonso continuará esta acuñación con el mismo lema y la intitulación *Rex Sicilie citra et ultra farum* durante y después de la conquista de Nápoles<sup>281</sup>. A partir de la victoria sobre Nápoles, encontraremos la mención *Rex Sicilie citra et ultra farum* como parte de su intitulación ya no sólo

---

y se vio obligado a firmar la paz de Caltabellota por la que el aragonés era reconocido como rey de Sicilia, pasando a ser Federico II. En 1303, el papa Bonifacio VIII reconoció la paz y la corona. En relación con estos hechos *vid.* RUNCIMAN, Steven, *Las Vísperas Sicilianas. Una historia del mundo mediterráneo a finales del siglo XIII*, Madrid, Alianza, 1979. GIUNTA, Francesco, *La Sicilia catalana*, Barcelona, Dalmau, 1988 y SOROA, Manuel de, *Historia del reinado de Don Pedro III el Grande de Aragón y de los orígenes de la penetración aragonesa en Italia*, Zaragoza, Justicia de Aragón, 2000. Como recurso de interés *vid.* GPH. *Portal de Historia* [en línea]: *Historia. Edad Media. Las Vísperas Sicilianas*. <<http://portalhistoria.wordpress.com/las-visperas-sicilianas/>>. *Vid. infra* Cap. XI, 11.2., II. 3., pp. 394-396.

<sup>279</sup> *Vid.* RYDER, Alan, *El Reino de Nápoles*, cit., p. 45.

<sup>280</sup> Acerca de los derechos sobre el Reino de Jerusalén *vid.* GARCÍA, Manuel, *Derechos legales y estado de Tierra Santa*, Palma, Imprenta de Felipe Guasp, 1814, pp. 31-34. MATEU Y LLOPIS, Felipe, “Los títulos ‘Rex Iherusalem’ y ‘Dux Athenarum et Neopatrie’ del ‘Hispaniarum Rex’” en: *Homenaje a D. José M. Lacarra y de Miguel en su jubilación del profesorado: Estudios Medievales*, Zaragoza, Anúbar, 1982, v. V, pp. 268-283. SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, “La intitulación diplomática de los Reyes Católicos”, cit., pp. 285-286. En relación con los antecedentes del título *Rex Hungarie* *vid.* MATEU Y LLOPIS, Felipe, “El ‘Rex Hungarie’ y el ‘Rex Valencie’: sincronismos monetarios y sigilográficos en torno de doña Violante de Hungría” en: *X Congreso de Historia de la Corona de Aragón (Zaragoza, 1979). Jaime I y su época*, Zaragoza, IFC, 1980, v. III, pp. 545-555.

<sup>281</sup> *Vid.* CRUSAFONT I SABATER, Miquel, *Numismática de la Corona Catalano-aragonesa*, cit., pp.108-115, y pp. 316-317, nº 422. *Vid.* asimismo AM, fig. nº 9 a. I. y b., v. II, pp. 35-36.

en la acuñación de moneda, sino también en los sellos reales<sup>282</sup> y, como es lógico, en la documentación<sup>283</sup>. También tras la conquista, Alfonso empleará en sus sellos<sup>284</sup> la fórmula alternativa: *Rex utriusque Sicilie*, Rey de las dos Sicilias. Fórmula que tampoco encontramos en los monarcas precedentes<sup>285</sup>.

Alfonso, como hiciera con el dinero de vellón acuñado entre 1421 y 1423, en el que se presentaba como el *Regine defensor*, ahora vuelve a mostrarse ante las potencias italianas. La fortaleza y la constancia del rey en su empresa napolitana quedan patentes en la leyenda *Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos*. Su interés legitimatorio en sus posesiones mediterráneas los exhibe con la fórmula *Rex Sicilie citra et ultra farum*. No deja lugar a la duda, Nápoles y Sicilia quedan unidas, ambas, bajo su sola y única corona.

Todos esos territorios, bajo el mando efectivo de Aragón, suponían un respiro económico para los territorios ibéricos. Como señala De Rosa, las motivaciones que habían llevado al rey a aceptar los riesgos de la campaña napolitana habían sido otras bien distintas, pues como dice el autor napolitano: “*Gli si agita nella mente un ardito progetto legato al destino económico e commerciale delle sue terre, rimasto irrisolto alla morte del padre. Il progetto, più propriamente detto «trayectoria mediterranea» che immagina di dare respiro agli asfittici mercati catalano-aragonesi, chiusi alle spalle dall’ostile entroterra castigliano, è aspirazione antica e prevede lo sbocco dei traffici verso Oriente attraverso il grande scalo di Napoli. La «trayectoria» portata avanti con la conquista della Sicilia e della Sardegna, si è poi*

<sup>282</sup> Vid. *infra* Cap. IV, 4.6., p. 201. Vid. asimismo AM, fig. n° 13, v. II, p. 40, y GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Catálogo de los sellos de la sección de Sigilografía del Archivo Histórico Nacional. Tomo I. Sellos Reales*, Valencia, SPMEC, 1974, pp. 408-410, n° 555-557.

<sup>283</sup> Vid. MILLARES CARLO, Agustín, *Tratado de Paleografía*, cit., t. III, pp. 70-71, lám. 336. Para más ejemplos vid. MATEU IBARS, Josefina; MATEU IBARS, M<sup>a</sup> Dolores, *Colectánea paleográfica*, cit., v. I, pp. 939-942, y v. II., lám. 225. En el albarán de 1455 por el que el monarca deja constancia de la deuda contraída con Bernat de Corbera, mercader, de 1.200 ducados corrientes, Alfonso emplea la fórmula “*No lo Rey d’Arago e de les Dos Sicilies*”. Vid. *Idem*, v. I., pp. 949-951, y v. II., lám. 228.

<sup>284</sup> Vid. *infra* Cap. IV, 4.6., p. 200. Vid. asimismo AM, fig. n° 12, v. II, p. 39. SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana*, cit., p. 133, y GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Catálogo de los sellos de la sección de Sigilografía*, cit., pp. 404-408, n° 551-554.

<sup>285</sup> Vid. RYDER, Alan, *El Reino de Nápoles*, cit., p. 45, n. 24. Destacar que será Fernando II el Católico quien empleará la fórmula *utriusque Sicilie* en sus monedas, tanto solo, como, después, junto con su esposa Isabel I de Castilla. Vid. CRUSAFONT I SABATER, Miquel, *Numismática de la Corona Catalano-aragonesa*, cit., pp. 380, 384 y 388-391, n° 598-599, n° 611 y n° 625-627. SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, “La intitulación diplomática de los Reyes Católicos”, cit., pp. 281-283 y MATEU Y LLOPIS, Felipe, “Aragonum utriusque Sicilie Iherusalem rex” en: *Atti del I Congresso Internazionale di Studi sull’età del Vicereame. Bari 7-9 ottobre 1972*, Bari, Bigiemme, 1977, pp. 63-80.

*bloccata irrimediabilmente sul continente per la agguerrita opposizione del Pontefici e dei potentati italiani, tutti più o meno gravitanti sui mercati napoletani; (...) Il bagaglio di conoscenze e una lucida visione política lo aiutano a non soggiacere alle difficoltà e a decidere in fretta. In un lampo Alfonso comprende che forse questa è la volta buona, e che ha tra le mani l'occasione, su un piatto d'argento, per risolvere insperatamente un progetto tanto a lungo inseguito*"<sup>286</sup>. Alfonso, autoproclamado rey de las Dos Sicilias, no iba a perder la ocasión, por ello, a través de las monedas, pone en circulación una idea: él es el emperador del Mediterráneo.

A estos años corresponden, también, dos encargos del monarca, muy interesantes dentro del programa iconográfico y político del rey: el primero, en 1436, un mapa de la península itálica<sup>287</sup>, que con toda probabilidad, dada la cronología, empleó en su conquista; el segundo, en torno a ese mismo año o en 1437, una descendencia de los reyes de Nápoles<sup>288</sup>, cuya finalidad, también con toda probabilidad, fuese la legitimación de sus derechos al trono napolitano.

Esta genealogía de los reyes napolitanos la conocemos como la *Descendentia Regum Sicilie* de Paulus Rosellus y se conserva en la Biblioteca Històrica de la Universitat de València, manuscrito 394, f. 8v. y ss. Fue escrito por Daniel Baro, en una hermosa gótica cursiva, miniado por Leonard Crespí y encuadernado por Juan Castellar<sup>289</sup>. Este manuscrito se corresponde con el documento de 1438 que recoge Villalba Dávalos, en el que se habla del pago realizado a un tal Juan Sánchez por la compra que realizó de unos pergaminos para escribir "el libro de las Sucesiones al Reino de Nápoles"<sup>290</sup>.

Podemos valorar este encargo del monarca como una muestra más de sus intenciones legitimatorias sobre el trono napolitano. De hecho, la cronología de este testimonio corresponde al propio inicio de las últimas campañas aragonesas contra los Anjou.

<sup>286</sup> Cfr. DE ROSA, Enrico, *Alfonso I d'Aragona*, cit., pp. 10-11.

<sup>287</sup> Vid. AM, texto n° 9, v. II, p. 93.

<sup>288</sup> Vid. AM, fig. n° 8, v. II, p. 34.

<sup>289</sup> Vid. CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, M<sup>a</sup> Cruz; TOSCANO, Gennaro (coords. y dirs. cat.), *La Biblioteca Reial de Nàpols*, cit., pp. 44-45. Vid. asimismo información disponible en: EC-ICT PSP. ER [en línea]: *Manuscritos. Por lugar de conservación. BHUV. Ms. 394*.

<<http://www.europeanaregia.eu/es/manuscritos/valencia-universitat-valencia-biblioteca-historica-bh-ms-394/es>>.

<sup>290</sup> Vid. AM, texto n° 11, v. II, p. 95.

La continua necesidad de legitimación que vamos apreciando en Alfonso V es un hecho absolutamente comprensible si se tiene en cuenta el marco político en el que está llevando a cabo su conquista. Es por ello que, llegados a este punto, debemos subrayar que el discurso de la imagen del Magnánimo en este periodo concreto de su historia política -tras la derrota de Ponza, tras su cautiverio en Milán, al frente de nuevos largos años de guerra- se halla totalmente sujeto a las cuestiones políticas del Mediterráneo y son las potencias en ellas implicadas ante quienes Alfonso se representa y a quienes dirige los mensajes constitutivos de su discurso de la imagen.

Su persistencia, su paciencia, la gran fuerza de voluntad que demostró tener en su empresa, su carácter metódico y seis largos años de guerras mermaron al enemigo angevino, hasta que el día 2 de junio de 1442 sus ejércitos cayeron sobre la ciudad de Nápoles. Renato de Anjou reconoció su derrota y abandonó el Reino de Nápoles, sus antiguos aliados comenzaron las negociaciones de paz con el nuevo rey<sup>291</sup>. Alfonso había conseguido el trono napolitano el 2 de junio de 1442<sup>292</sup>, a sus 46 años de edad.

La estrategia por la que cayó la ciudad de Nápoles se inició la noche del viernes 1 de junio y existe un interesante debate acerca de si la célebre ocurrencia que tuvo el rey para idear la caída de la ciudad la obtuvo de una anécdota que se narra en el *Libro de las guerras con los bárbaros* de Procopio y que, muy probablemente, el monarca debería a Leonardo Aretino y a la estrecha relación epistolar establecida con el humanista<sup>293</sup>. De ser así, estaríamos ante la impresionante unión entre cultura y poder, y ante la tremenda habilidad del rey para encontrar sus herramientas políticas y militares en los ejemplos que le brinda la Historia. Estaríamos ante un enorme libro abierto, ante el emblema del monarca.

---

<sup>291</sup> Vid. RYDER, Alan, *El Reino de Nápoles*, cit., p. 37.

<sup>292</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 305. SOTELO ÁLVAREZ, Avelino, *Casa de Aragón de Nápoles*, cit., p. 57, vid. pp. 56-73. El propio día de la conquista, el rey escribía a su esposa María comunicándole la noticia. Vid. AM, texto nº 13, v. II, p. 97. A finales de ese mismo mes de junio volvía a trasladarle misiva desde Sessano, explicándole la situación en la que se encontraban sus recientemente conquistadas tierras napolitanas. Vid. AM, texto nº 14, v. II, p. 98.

<sup>293</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 304. Vid. *infra* Cap. XI, 11.2., II. 66., pp. 352-355.



Se trataría, en concreto, de la anécdota que recoge dicha obra y que narra cómo, novecientos años antes, Belisario, el más famoso general de la historia del Imperio bizantino y protagonista militar de la expansión del Imperio en el Mediterráneo Occidental durante el reinado de Justiniano I, había capturado la ciudad a través de las mismas conducciones de agua que después emplearía el Magnánimo. Ciertamente, la estrategia por la que cayó la ciudad de Nápoles a manos del Magnánimo, como vamos a ver a continuación, es realmente interesante y sugestiva de la esclarecida inteligencia del rey.

Alfonso había establecido su campamento militar, el invierno de 1442, en la llanura de Campovecchio, en las proximidades de la ciudad de Nápoles, y desde allí preparó la que pretendía fuera su ofensiva final contra la plaza fuerte. Dejó al mando del campamento a su hijo Ferrante y en febrero de aquel año partió hacia Pizzofalcone, donde Renato de Anjou había establecido su batería y desde donde dominaba todo Castel dell'Ovo y la zona oriental de la ciudad. A los pocos días la colina cayó en manos aragonesas y Alfonso, como veremos, la llamó *Siti Perillós*<sup>294</sup>. Teniendo totalmente aislada la ciudad por tierra, la población comenzó a sufrir el hambre a consecuencia del asedio. Pese a la ayuda de dos carraccas genovesas, la situación de Nápoles era insostenible. Cayeron Pozzuoli, Torre del Greco, Sorrento, Vico y Massa, es decir, todos los alrededores. Sin embargo, en abril, los acontecimientos que se producían más allá del campo de batalla, convencieron a Alfonso de que el hambre de la población no iba a hacer su trabajo.

Antonio Caldora, capitán de una importante facción de los ejércitos aragoneses, Duque de Bari y antiguo capitán de Renato de Anjou, un traidor que se pasó al bando aragonés buscando, cual mercenario, su mejor postor, hizo dudar a Alfonso sobre la capacidad del ataque. Así, tras semanas de feroces ofensivas y embestidas de artillería pesada sobre la ciudad de Nápoles, Alfonso decidió ser temerario y entrar con lo que tenía en la ciudad.

---

<sup>294</sup> Vid. *infra* Cap. IV, 4.4., pp. 186-187. Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 303, y DE MARINIS, Tammara, *La Biblioteca Napoletana*, cit., v. I, p. 131.

Y he aquí la estrategia que, como Belisario, puso en marcha el Magnánimo: estudiando las formas de llevar a cabo su ataque final, se le presentó una estupenda maniobra cuando dos albañiles, fugados de la ciudad, le revelaron el camino para entrar en la misma a través de las conducciones subterráneas de agua<sup>295</sup>. El viernes 1 de junio de 1442, Alfonso introdujo a doscientos de sus soldados por los conductos del agua, una parte salió por la Puerta de Santa Sofía, la otra por la de San Genaro; de manera que, con la primera luz del alba, al amanecer del sábado 2 de junio, cuando Alfonso arremetió su ataque final, ya tenía a gran parte de sus hombres, como el caballo de Troya, dentro de la fortaleza. El enfrentamiento a las puertas principales de la fortaleza y la muralla delantera fue brutal, hasta que, finalmente, victoriosos los aragoneses, Alfonso entró en su soñada ciudad después de veintiún años de guerra.

Su perseverancia quedaría reflejada para siempre en los azulejos que en 1445 se destinaron a la decoración del Palacio Real, en los que aparece la famosa filacteria, en minúscula gótica textual: *Seguidores vencen*<sup>296</sup> o las cualidades de la entereza, la firmeza de ánimo y la tenacidad que el rey demostró tener. Una filacteria que, expuesta en las salas públicas del palacio –como sucederá con el lema *Virtut apurar no em fretura sola* que veremos en el siguiente capítulo<sup>297</sup>–, en palabras de Algarra Pardo: “no cumplen ya, únicamente, la función de divisas personales que transmiten mensajes de filiación, de identificación o de pertenencia a un grupo, sino que adquieren el papel de testimonios de unos hechos memorables”<sup>298</sup>. Y Alfonso lo logró y, a partir de aquel día, no sólo le preocuparía la remodelación de su palacio en Valencia, sino que Castel Nuovo, el que fuere la gran fortaleza angevina, se convirtió en su gran obra de arquitectura, en el centro de su corte literaria humanística y en la sede de una de las mayores instituciones-memoria, su biblioteca regia, así como de la

---

<sup>295</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 304.

<sup>296</sup> Vid. ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, *La escritura en la Cerámica Medieval*, cit., p. 96 y pieza nº 47 e IDEM, “Espacios de poder, pavimentos cerámicos”, cit., p. 281 y p. 289, lám. IVd. Vid. AM, fig. nº 11 y texto nº 22, v. II, pp. 38 y 110.

<sup>297</sup> Vid. *infra* Cap. IV, 4.4., pp. 191-193.

<sup>298</sup> Vid. ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, “Espacios de poder, pavimentos cerámicos”, cit., p. 284.



Academia Pontaniana, el decano centro de encuentro y ebullición de ideas para los intelectuales del momento en el sur de Italia<sup>299</sup>. Pero antes de poner en funcionamiento toda esa enorme maquinaria de obras públicas y enriquecimiento cultural, Alfonso llevó a cabo la mayor puesta en escena de un triunfo militar, desde el fin del Alto Imperio Romano.

---

<sup>299</sup> *Vid. infra* Caps. V, 5.4. y XI, 11.2., II. 66., pp. 235-242 y 352-355, respectivamente.



## CAPÍTULO IV

### ***UN RE TRIONFANTE, UN RE ITALIANO: CONTINUIDAD Y RUPTURA EN LA REPRESENTACIÓN DEL MONARCA (1443-1448).***

Desde el momento de la conquista de Nápoles y la incorporación definitiva del monarca a tierras italianas, se abre un período de transición en las formas de representación de la imagen real. No resulta fácil acotar con precisión la cronología del cambio, es decir, no podemos individualizar un punto en concreto que nos permita decir a partir de qué pieza se produce al estilo clásico y se dejan de lado los tradicionales modelos góticos. Lo que en este momento transicional vamos a apreciar, aquí sí, claramente, es cómo van a convivir las formas propiamente medievales con las incipientes formas modernas, que imitan el estilo imperial romano. Es decir, nos encontramos en plena metamorfosis, en la que mientras se está llevando a cabo un desarrollo -cada vez mayor conforme nos aproximamos a los años finales de la vida del rey- de las formas de representación al estilo cesáreo, vamos a encontrarnos con una continuidad de tipo gótico en numerosos testimonios. Finalmente, como valoraremos en el siguiente epígrafe, veremos que a partir de finales de la década de los 40 del siglo XV, tendrá lugar el clímax de este proceso, donde el éxito en los modos de representación del poder político vendrá de la mano del estilo de la Antigüedad clásica.

Veamos como se van sucediendo los diferentes protagonistas de esta mutación.

#### 4.1. LA CELEBRACIÓN DE LA VICTORIA: EL TRIUNFO EN VIVO.

El 26 de febrero de 1443<sup>300</sup> Alfonso V llevó a cabo su gran entrada triunfal a la romana en la ciudad de Nápoles. El desfile con el que celebró su victoria fue un derroche de magnificencia y suntuosidad<sup>301</sup>. Era la primera vez que Alfonso se mostraba ante su reino, su primera aparición pública como rey *de facto* del Reino de Nápoles y lo hacía al estilo cesáreo-augusto o, en palabras del Padre Mariana: “a la manera y traza de los antiguos Romanos”<sup>302</sup>. La celebración del triunfo constituye el primer testimonio del cambio que se está produciendo en la representación del poder político, en nuestro caso concreto en la figura de Alfonso: la vuelta a las formas de representación clásicas al estilo imperial romano, a cual nos referíamos en la introducción. Esta celebración quedaría plasmada para la eternidad en el arco del triunfo pétreo de Castel Nuovo -que analizaremos más adelante-, motivo por el cual, al acto de la entrada triunfal como acontecimiento histórico hemos venido en llamarle el triunfo en vivo.

Sin embargo, y a pesar de lo novedoso de los elementos clásicos, es bien sabido que la escenificación de las victorias era algo común en la Baja Edad Media<sup>303</sup>. Hagamos memoria. Con Jaime I el Conquistador ya se documentan las primeras batallas fingidas con embarcaciones sobre ruedas para mostrar a los súbditos el potencial mediterráneo de la corona aragonesa. Pedro IV el Ceremonioso salió a recibir a Martha de Armanyac, prometida de su hijo Joan, fuera de las murallas de Barcelona, junto al Portal Nou, con todo su cortejo ecuestre y acompañado por dos galeras que, dispuestas sobre sendos carruajes y dirigidas por los marineros barceloneses, portaban, disfrazados, una, caballeros cristianos y, la otra, musulmanes. En la entrada del infante Juan en Valencia (1373) se representa un combate de ficción que incluye un castillo de madera sobre ruedas. En la del rey Martín el Humano en Barcelona, en el año 1397, el gremio de “barqueros y hombres de la mar” escenifican un combate

---

<sup>300</sup> Vid. SOTELO ÁLVAREZ, Avelino, *Casa de Aragón de Nápoles*, cit., pp. 73-74.

<sup>301</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., pp. 310-312.

<sup>302</sup> Cfr. MARIANA, Juan de, *Historia General de España*, cit., t. VII, l. XXII, c. I, p. 217, y *vid.* RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 310.

<sup>303</sup> Vid. sobre ello el interesante artículo ya citado de MASSIP BONET, Francesc, *Cruzada y espectáculo*, cit., pp. 229-230.

naval entre cristianos y musulmanes. Y, por supuesto, no olvidemos el caso de su propio padre, de Fernando de Antequera, a quien, en su coronación como rey de Aragón (Zaragoza, 1414) se le ofreció un espectáculo en el que se evocaba su victoria sobre los árabes en Antequera, el citado entremés de la Jarra de Santa María<sup>304</sup>, que ponía en escena la simbología de su emblema regio: la *Stola i la Jarra*, de la que, ya sabemos, Alfonso fue heredero directo.

Así pues, la escenificación de la entrada triunfal del rey en Nápoles sigue la tradición medieval y, en ese sentido, no resulta novedosa. Sin embargo, la introducción de elementos clásicos, al más puro estilo triunfal romano, que se entremezclan con los elementos góticos de tradición medieval, suponen una enorme ruptura con respecto a las celebraciones de sus predecesores. Esta es la grandeza del triunfo alfonsino.

En cualquier caso, se trata de una ceremonia que, dentro de las limitaciones que a nivel de comprensión pueden suscitar algunos de sus novedosos elementos en los grupos sociales más bajos y menos alfabetizados, se encuentra al alcance de todos los súbditos del reino. Tal vez, una fracción de su público no alcanzara a comprender las referencias al mundo clásico introducidas en el mismo, o no fuera capaz de ubicar en el tiempo algunos de los discursos –como el emitido por el personaje a manera de Julio César– que, como veremos seguidamente, se emitieron en la ceremonia. No obstante, el fasto, la grandeza del evento, el despliegue de colorido, de actores, de música y danza, el bullicio, la distribución de alimentos y bebidas, en definitiva, la enorme festividad que personificó el Magnánimo, por medio de esta celebración, para su vasto pueblo, fueron vehículo representativo y comunicativo más que suficiente para llegar, dejando a un lado los distintos niveles del lenguaje empleado en su mensaje, a todos ellos.

Con respecto a las fuentes empleadas para el estudio del triunfo en vivo del rey Alfonso V como legítimo rey de Nápoles, cabe señalar, primeramente, que contamos con dos testimonios esenciales. De un lado, un documento del 28

---

<sup>304</sup> Cfr. *Idem*, p. 230.

de febrero de 1443<sup>305</sup>, una carta de Antoni Vinyes dirigida a los *consellers* de Barcelona en la que da noticia del acontecimiento en la ciudad de Nápoles y describe el triunfo. Y, de otro lado, tenemos un texto de Antonio Beccadelli con el nombre *Alfonsi Regis Triumphus*, que encontramos en el manuscrito 445 de la Biblioteca Històrica de la Universitat de València, ff. 93r.-101v., manuscrito que incluye el *De dictis et factis Alfonsi regis Aragonum et Neapolis*, recogido bajo el nombre *Alfonsi regis dicta aut facta memoratu digna*<sup>306</sup>. Desconocemos la fecha exacta del *Triunfo* de Beccadelli, pero siempre contando con 1443 como término *a quo*, cabe la posibilidad de que dada la aparición conjunta de ambos textos<sup>307</sup>, quizá fuera coincidente en data con el *De dictis et factis Alfonsi regis Aragonum et Neapolis*, por tanto, correspondería al año 1455.

Además de las dos fuentes citadas, existen otras tres noticias sobre el triunfo en vivo, si bien la primera data con total seguridad de 1455, por lo tanto es posterior, y las otras dos carecen de datación precisa, aunque han sido ubicadas por los expertos también en la segunda mitad del siglo XV. La primera corresponde al humanista aúlico Bartolomeo Facio<sup>308</sup>, quien en su *De Rebus Gestis ab Alphonso primo Neapolitanorum rege commentariorum libri decem*, escrito en Nápoles, hace referencia al triunfo de manera somera en su libro séptimo<sup>309</sup>. La segunda, los anónimos *Diurnali del Duca de Montelione*, que dejan constancia del hecho en un brevísimo párrafo<sup>310</sup>. Y, finalmente, la tercera, el *Dietari del*

<sup>305</sup> Vid. AM, texto n° 16, v. II, pp. 100-102.

<sup>306</sup> Antonio Beccadelli, *Antonii Panormitae in Alfonsi regis dicta aut facta memoratu digna*, Italia, 1455-1475. Valencia, BHUV, ms. 445. Vid. AM, fig. n° 37, v. II, p. 80. Para toda la información relativa al citado manuscrito vid. *infra* Caps. VIII y IX, 9.1. pp. 262-263 y 277-284, respectivamente. Para nuestra propuesta del lugar y fecha de producción vid. en concreto pp. 262 y 278-282. El texto relativo al triunfo procedente del ms. 445 de la BHUV fue editado por la autora con motivo del trabajo de investigación conducente a la obtención del DEA. Por ello, salvo los pasajes contenidos en el presente capítulo, para la edición completa del triunfo vid. CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., pp. 312-318.

<sup>307</sup> Vid. *Antonii Panormitae in Alfonsi regis dicta aut facta memoratu digna*. Valencia, BHUV, ms. 445, ff. 93r.-101v. Para más información vid. *infra* Cap. IX, 9.1., pp. 277-278.

<sup>308</sup> Vid. VITI, P., *voce* Facio, Bartolomeo, en: BARTOCCINI, Fiorella; CARVALE, Mario (dirs.), *Dizionario Biografico degli italiani*, cit., 1994, t. XLIV, pp. 113-121.

<sup>309</sup> Las ediciones empleadas para el estudio de la obra de Facio han sido: FACIO, Bartolomeo, *De Rebus Gestis ab Alphonso primo Neapolitanorum rege commentariorum libri decem*, Lugduni, apud haeredes Sebastian Gryphii, 1562, e IDEM, *Fatti d'Alfonso D'Aragona, primo re di Napoli di questo nome, descritti da Bartholomeo Facio Genovese. Et nuovamente tradotti nella volgar lingua da M. Giacomo Mauro*, in Vinegia, apresso Giovanni et Gio Paolo Gioliti De Ferrari, 1579. Para el pasaje relativo al triunfo vid. AM, texto n° 37, v. II, pp. 126-127.

<sup>310</sup> Vid. AM, texto n° 38, v. II, p. 128.

*capellà d'Alfons el Magnànim*<sup>311</sup>, el cual se considera concluido entre 1474 y 1478<sup>312</sup>. Esta última fuente coincide en algunos pasajes de su narración de los hechos con la propia carta de Vinyes, en otros, en cambio, muestra coincidencias con el *Triunfo* de Beccadelli, aunque no nos llevan a pensar que emplease el texto del humanista como punto de partida. De hecho, ninguno de los editores que han trabajado el texto hace referencia a Beccadelli como posible fuente para el *Dietari*. Las concomitancias con la carta de Vinyes nos obligan a señalar que el *Dietari*, en la parte relativa al Magnánimo, la tercera, ofrece una cantidad considerable de noticias escritas en primera persona y que indican que los hechos recogidos en ese punto o bien han sido vividos directamente por el que escribe, o bien, cuanto menos, los ha presenciado<sup>313</sup>. Además, de otro lado, el *Dietari* nos brinda detalles de interés que aportan información sobre la fama de Alfonso a finales del siglo XV, como veremos más adelante, en el tratamiento de la imagen real por el medallista Pisanello.

Por consiguiente las fuentes para conocer el triunfo en vivo del rey Alfonso son de naturaleza muy variada. Recapitulemos: de un lado tenemos una carta escrita dos días después de dicha celebración. De otro, un texto en prosa escrito con la exquisitez del humanista áulico más próximo al soberano: Antonio Beccadelli. En tercer lugar, el texto, también en prosa, del segundo -en vínculo personal e importancia literaria- humanista de corte: Bartolomeo Facio, un texto que responde al género literario de la crónica. En cuarto y quinto lugar, dos diarios, de cronología, desafortunadamente, poco concreta.

<sup>311</sup> Vid. MIRALLES, Melcior, *Crònica i dietari del capellà*, cit., pp. 202-206. El texto empleado para nuestro análisis es el editado por el Profesor Rodrigo Lizondo y puede consultarse íntegro en nuestro apéndice. Vid. AM, texto nº 39, v. II, pp. 129-132.

<sup>312</sup> Vid. MIRALLES, Melcior, *Crònica i dietari del capellà*, cit., p. 42. Sobre la problemática que en su momento plantearon la autoría y la cronología de este texto vid. *Idem*, pp. 33-41 y 41-42, donde la novedosa argumentación de Mateu Rodrigo y la claridad con la que queda expuesta una cuestión que, ni en la introducción de la edición de Vicent Josep Escartí, ni en la ofrecida por M<sup>a</sup> Desamparados Cabanes Pecourt, parecía tener solución alguna, es, desde luego, una labor que el investigador agradece. Vid. en este sentido MIRALLES, Melcior, *Dietari del capellà d'Alfons el Magnànim*. Introducció, selecció i transcripció de Vicent-Josep Escartí. València, EAM, 1988, pp. 7-24 e IDEM, *Dietari del capellà d'Alfons el Magnànim*. Edición e índices por María Desamparados Cabanes Pecourt. Zaragoza, Anúbar, 1991, p. 12.

<sup>313</sup> Vid. MIRALLES, Melcior, *Crònica i dietari del capellà*, cit., p. 42. M<sup>a</sup> Desamparados Cabanes Pecourt postuló, en su momento, que la definitiva redacción del *Dietari* se habría basado en numerosas notas tomadas *in situ*. Vid. MIRALLES, Melcior, *Dietari del capellà*, cit. p. 11.



Así pues, por las razones arriba aducidas, consideramos que para hacernos una idea del alcance visual y de la puesta en escena del triunfo alfonsino, la carta de Antonio Vinyes, puesto que se trata del único testimonio directo con el que contamos, debe servir de hilo conductor, de base, sobre la que se irán sumando aquellos pasajes que tanto Beccadelli como el *Dietari* desarrollan más o de modo diverso a Vinyes. En su exposición, el lector apreciará esa variedad de las fuentes en el tratamiento del triunfo. Procedamos, pues, a analizarlo detenidamente.

Lo primero que hicieron los ciudadanos de Nápoles fue derribar un pedazo de muralla, “.XXX. braces” según el *Dietari*<sup>314</sup>, junto a la Puerta del Carmen, para honrar la entrada del rey. Junto al muro derrocado esperaba al rey victorioso un gran carro dorado de cuatro ruedas tirado por cuatro caballos blancos ubicados de a dos y cuyo arnés era todo de seda, “*seda groga e vermela*” según el *Dietari*<sup>315</sup>, colores de la Corona de Aragón. Sobre el carro, había una silla toda cubierta y adornada de oro y carmesí con dos cojines, uno para sentarse, el otro para colocar los pies. Frente a la silla real: el *siti perillós*, el emblema real del que la epístola de Vinyes constituye un excelente testimonio tras el *Códice de Santa Marta*, las noticias documentales de la sección de *Mestre Racional* del Archivo del Reino y el *Breviario* del rey Martín<sup>316</sup>, y cuyo análisis completaremos una vez concluido el estudio detallado del triunfo, puesto que será precisamente a partir de este momento cuando dicha empresa aparecerá acompañada por diversos lemas y alcanzará su máxima difusión como pieza integrante del discurso de la imagen alfonsino<sup>317</sup>. Cuenta Vinyes:

“(…) *li fonch presentat un gran carro molt magnífich de iiii rodes, ab gran bastiment dessús dites rodes fet a manera de cadafal. Lo dit carro e rodes dalt a baix ere daurat, e dalt haviaie una molt rica cadira cubierta de brocat d’or e dos coxins del dit brocat, lo i per seure, l’altre per los peus, e lo siti perillós*”<sup>318</sup>.

---

<sup>314</sup> Vid. AM, texto nº 39, párr. 2º, v. II, p. 129.

<sup>315</sup> Vid. *Ibidem*.

<sup>316</sup> Vid. *supra* Cap. II, pp. 105 y 127-131.

<sup>317</sup> Vid. *infra* 4.4., pp. 183-193.

<sup>318</sup> Vid. AM, texto nº 16, párr. 4º, v. II, pp. 100-101.

Beccadelli, por su parte, lo describe del siguiente modo:

*“Atque ibi tryumphalis currus paratus sublimis ille et inauratus, incuius summitate solium erat auro purpuraque adornatum. Curru alligati erant quatuor equi albentes quatuor totidem rotas tracturi, nimis feroces sericis loris aureis frenis redimiti. Et erat item in curru contra regis solium sedes illa periculosa uisae flammam emittere inter regis insignia ualde et hoc quidem praecipuus”*<sup>319</sup>.

El rey Alfonso, ataviado con hermosas vestimentas, propias para la ocasión, entró a caballo por el espacio abierto en la muralla, descendió del mismo y subió al carro triunfal, se sentó en la silla dispuesta para su majestad y, rápidamente, fue cubierto por el palio real. Cuenta Vinyes:

*“E lo dit senyor venint en caballs, vestit de roba carmesí roceguant folrada de martes, ab cara molt ardent, clara e alegre, descavalcant de son cavall, pujà sobre lo dit carro, e sech en la dita cadira, e prestament li fonch posat dessús per los pus magnífichs homens de la ciutat, un molt rich pali de brocat d’or qui tenie xxii bordons, lo qual coste mil cccc ducats. E axí lo dit carro tirat per iiii molt bells cavalls blanchs en dos, ab cordons de seda e ab sengles coxinets de carmesí, vench fins al mur tranchat”*<sup>320</sup>.

Beccadelli lo narra en el modo que sigue:

*“Circumstabant et currum uiri patritii uiginti, singuli singulas sursum hastas tenentes, quibus desuper alligabatur aureum pallium nusquam alibi in tali ministerio aequae praetiosum auditum est, cuius fastigiis extremisque lineis regis et regni et ciuitatis signa circumpendentia haud inuenuste uentilabantur. Sub hoc autem pallio aut maius umbella rex ipse sedens tryumphansque deuehendus erat, (...)”*<sup>321</sup>.

---

<sup>319</sup> Cfr. CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., p. 312.

<sup>320</sup> Vid. AM, texto nº 16, párr. 4º, v. II, p. 101.

<sup>321</sup> Cfr. CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., p. 312.

Sobre lo que sucedió a continuación las fuentes discrepan. Mientras Beccadelli menciona que el rey, estando bajo palio y antes de subir al carro glorioso, se dedicó a conceder honores y mercedes<sup>322</sup>, Vinyes y el *Dietari* no mencionan dicho gesto -ni antes ni después de subirse al mismo- y pasan a narrar los entremeses que se sucedieron ante el soberano, estando ya sentado en la mencionada carroza -detenida según Vinyes, el *Dietari* no lo especifica-. Beccadelli narra, asimismo, los citados entremeses, pero una vez el rey hubo finalizado la citada concesión de mercedes y se hubo subido y sentado en el mencionado carro triunfal<sup>323</sup>. Por otro lado, Beccadelli y el *Dietari* coinciden en que el primer entremés escenificado fue el de los florentinos y el segundo el de los catalanes, mientras que Vinyes narra primero el de los catalanes y, a continuación, el de los florentinos. El hecho de que se escenificara primero el de los florentinos podía haber sido mal recibido por los *consellers barcelonins*, así que cabe plantearse si hubo una intencionalidad por parte de Vinyes a la hora de narrar el orden de los entremeses del triunfo en su carta. Por otra parte, la descripción que Beccadelli realiza de los mencionados entremeses es más amplia y difiere de las otras dos fuentes. Veámoslo detenidamente.

Dice Vinyes:

*“E aquí aturat li vench un molt poxant entremés ab gran cadafal, fet per los mercaders cathalans, sobre lo qual entremés eren les iiii Virtuts, e lo siti perillós que lo dit senyor fa per sa divisa o empresa. E la una de les dites Virtuts ab alta veu significà e parlà al dit senyor que la dita empresa del dit siti perillós, per la benaventurada conquesta havie son obtende, com algun altre rey, príncep ne senyor no era stat digne de seure sobre aquell siti, sinó lo dit senyor qui havie supeditat e obtengut lo dit rey[al]me. E discorregut lo dit entremés ab moltes naturas de jochs que li feren, vench altre entremés fet per los mercaders florentins, e sobre un cadafal hagueren posat un home armat de ernés, com qui stave de peus sobre un pom gros, e designació del món, estant devant lo dit senyor ab alta veu li dix en substància semblants paraules: Re Alfonso, re*

---

<sup>322</sup> Vid. *Idem*, pp. 312-313.

<sup>323</sup> Vid. *Idem*, p. 313.

*de pau, Déus te mantengue en ta prosperitat, e la bella Florença en sa libertat. E no't vulles altificar de tanta glòria, car béns són de fortuna, e lo món és qui rode*"<sup>324</sup>.

Sin embargo, el *Dietari* dice:

*"Aprés del dit caro venia los entramessos dels florentins en la forma següent:*

*Primo, anaven .X. hòmens a caval ab gipons de carmesí, ab les calces brocades de perles, e mes hun capel ab huna donzella tenint huna corona en la mà, volent mostrar que hun tant senyor merexs ésser coronat.*

*Enaprés, vench un gran castell, en lo qual, al mig, estava huna gran cadira tota daurada e molt ornada de draps de brocats entorn, en la qual cadira no y seya nengú; e sobre la dita cadira entorn, .VIII.º palms dalt, estaven quatre àngels, los quals tenien huna corona molt rica e bella en les mans, significant hun tal príncep e valerós senyor en tal cadira deu seure e ésser coronat de emperador. En lo dit castel, anava hun altre àngell tenint huna espasa nua en la mà, e en l'altra mà tenia hunes balances, e cantava luant lo dit señor, e ntre les altres coses que deya: "O rey Alfonso, Déus te do vida e prosperitat, e salva Florença en sa libertat!"*

*Més, vench un altre castel, ab hun home molt altament areat, ab son septre en la mà, lo qual era Július Cèssar, ab hun gran pom d'or que li rodava en los peus, significant la gran senyoria del dit señor rey.*

(...)

*Aprés, vench lo entramés dels mercadés cathalans:*

*Primo, hun bell castell ab huna cadira dahorada, en què no y seya nengú, e lo Siti Perilós que li estava davant; en lo dit castell estaven quatre donzelles, molt altament, a gran meravella, areades, significant quatre virtuts ésser en lo dit senyor, axí com per hun àngell li era dit, e dient-li moltes altres virtuts ésser en ell (...)"<sup>325</sup>.*

Beccadelli detalla de manera minuciosa los entremeses escenificados, sin embargo no concreta si el carro triunfal con Alfonso sentado se encontraba parado y se realizó la puesta en escena ante él, como sí indica Vinyes. Beccadelli

<sup>324</sup> Vid. AM, texto n° 16, párr. 4º, v. II, p. 101.

<sup>325</sup> Vid. AM, texto n° 39, párrs. 3º a 5º y 8º, v. II, pp. 129-130.

se limita a decirnos que discurrían en procesión: primero los florentinos, luego los catalanes y, tras ellos, el carro triunfal de Alfonso. Finalmente y a continuación, detrás del monarca, venían todos los grandes barones, dato en el cual coinciden todas las fuentes empleadas. Beccadelli, además, se detiene en dos detalles que Vinyes y el *Dietari* no mencionan. El primero destaca que, aunque algunos sabios lo recomendaron, Alfonso nunca consintió que le ciñesen en la cabeza una corona de laurel como, según Beccadelli, solían llevarla los triunfadores romanos. Pues, creyó el humanista, Alfonso pensó que su victoria sólo se debía a la voluntad divina y no a ningún hombre mortal. El pasaje es el siguiente:

*“currum ascendit, (...). Nunquam nobilis adduci potuit quamquam hoc sibi a pluribus et quidem uiris magnis suaderetur, ut coronam lauream de consuetudine triumphantium acciperet. Credo pro singulari eius animi modestia ac religione Deo potius coronam di[i]udicans deberi quam cuiquam mortali”<sup>326</sup>.*

El segundo detalle que depara Beccadelli, consiste en la reacción del pueblo al ver al nuevo rey subirse al carro triunfal y ocupar la silla regia. Un tremendo regocijo, un júbilo y alegría tales, que ni las trompetas ni la música que se tañía podían oírse. Todo el pueblo lo contemplaba, sentado en su carro triunfal, en lo alto, por encima de todos, visible desde cualquier punto. Unos lloraban de alegría, otros reían, otros se quedaban paralizados al advertir tanta riqueza nunca vista. Pues para un pueblo que había sufrido tantos y tan largos años de guerra, por fin tener el reino en paz, era verdadero motivo de alegría y, esa paz y prosperidad, las personificaban en la figura de Alfonso.

*“Sed ubi eminens i(n) curru uisus e(st) tantus et uirorum astantium clamor et plausus exortus, ut ne tubicinum cantus q(uam)q(uam) e(ss)ent hi prope innumerabiles prae clamore exulta(n)tium quicq(uam) omnino exaudidi possent? Erat autem cernere*

---

<sup>326</sup> Cfr. CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., p. 313.

*homines partim prae laetitia illachrymantes, partim prae gaudio ridentes, partim nouitate rei obstupescentes*<sup>327</sup>.

A continuación, el humanista áulico prosigue con lo que es definido por Vinyes y el *Dietari* como entremeses, Beccadelli emplea el término *ludos*, juegos. El Panormita lo narra de un modo en que el discurrir del triunfo es menos estático y transmite la viveza y temporalidad de la celebración. Podemos apreciar al leer a Beccadelli lo efímero de este espectáculo, de este triunfo en vivo, como si fuéramos los propios espectadores de aquel 26 de febrero de 1443. La procesión fluye ante nosotros.

Beccadelli cuenta que, tras las trompetas, precedían el carro triunfal el grupo de los florentinos. Diez muchachos en fila de a dos que llevaban tras de sí a la Fortuna, sobre un alto carro, sentada sobre una gran bola redonda y dorada con un niño a modo de ángel junto a ella. Tras la Fortuna, las seis virtudes a caballo, cada una portando su divisa en la mano, para ser reconocidas por los espectadores: la esperanza, que llevaba una corona de oro en la mano; la fe, un cáliz; la caridad, un niño en brazos; la fortaleza, que sostenía entre sus manos una columna de mármol; la templanza, con dos vasos en sus manos, iba templando el vino con el agua y, finalmente, la prudencia, que llevaba en la mano izquierda un espejo y, en la derecha, una serpiente.

El *Dietari* sí menciona este desfile, pero sin referirse a las virtudes como tales, simplemente nos habla de doncellas portando ciertos objetos y, además, los confunde<sup>328</sup>. En la carta de Vinyes, como hemos visto arriba, no se mencionan los respectivos atributos de las susodichas virtudes, ni nos habla de su desfile. Es más, según Vinyes eran sólo cuatro y una de ellas habló gravemente al rey del por qué era merecedor de ocupar *lo siti perillós*<sup>329</sup>. Nos dice el texto de Becadelli:

<sup>327</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>328</sup> Vid. AM, texto n° 39, párr. 6º, v. II, p. 130.

<sup>329</sup> Vid. AM, texto n° 16, párr. 4º, v. II, p. 101.

*“Progressus u(ero) aliquantulum subsistit donec precede(n)tium agmen expeditur, in quibus florentini omnium primi uarios ludos singulari prudentia excogitatos, grandi affatim impensa constructos in hunc modum explicauerunt. Praeibant statim post tubicines tybicidesq(ue) adolescentes decem longo ordine in ueste diploide (...). Sequebatur hos rerum domina Fortuna super tabulato quodda(m) pictis tapetibus instrato. Et ea quidem ueluti curru alto sublata uehebatur capillis a fronte protensis, occipite aut(em) caluo, sub cuius pedibus erat ingens aureaq(ue) pilla et hanc infantulus quidam inspeciem angeli extensis brachiis subleuabat, sed et angelus sub aquis uestigia firmabat. Fortunam modico interuallo sequebantur uirtutes sex pulcherrimis atque instratis equis deuectae, h(ab)itu perhonesto et antiquo, caeterum ut dignosci possent suum, quaelibet praese ferebat insigne. Prima omnium Spes, coronam; proxima Fides calicem; deinde Karitas infantulum nudum ostentabat; quarta ordine incedebat Fortitudo, columna(m) marmoream manibus sustentans; quinta erat Temperantia, manibus phialas gerens aqua uinum commiscebat; vlti(m)a uero Prudentia, speculum dextra leua serpente(m) populo exhibebat”<sup>330</sup>.*

Según Beccadelli -Vinyes y el *Dietari* no lo recogen-, seguía a la Fortuna y a las seis virtudes, la Justicia, en lugar más elevado que las demás, pues se mostraba como reina y señora de todas. Por ello, no iba a caballo, sino sentada en una hermosa silla. Blandía, en su mano derecha, la espada y, en la izquierda, una balanza. Sobre ella, tres ángeles, cada uno con una corona en la mano, las cuales prometían a aquel que supiese hacerse merecedor de aquella silla de justicia.

*“Iustitia restabat, quae, uelut regina caeterarum, equo non contenta, sub ornatissimo q(uo)dam pulpito emine(n)s uectebat(ur) ornatu cultuq(ue) conspicua, dextra nudum ensem leua uero trutinam gestans, quae, uelut sequentibus ac colentibus se imperium praebitura, post humeros loco emine(n)tiore solium constituerat; et hoc quidem auro purpuraq(ue) decorum, sup(ra) quod angeli tres q(uas)i caelo uisi*

---

<sup>330</sup> Cfr. CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., pp. 313-314.



*desce(n)de(bant) coronam quisq(ue) suam illi polliceri uidebantur, qui huiuscemo(di) solium propt(er) iustitiam mereret(ur)*"<sup>331</sup>.

Fe, esperanza, caridad, las tres grandes virtudes teologales, y fortaleza, templanza, prudencia y justicia, las cuatro grandes virtudes clásicas y, asimismo, las cuatro virtudes morales cristianas<sup>332</sup>. Podemos valorar en esta escenificación una conjunción de elementos puramente medievales, propios de la *Cristianitas*, con un interesante elemento de la Antigüedad clásica<sup>333</sup>. Y, así, mediante esta *mise en scène* Alfonso es mostrado ante sus súbditos italianos como un gran soberano virtuoso.

Pero el desfile continuaba, y seguían a la Justicia un gran número de príncipes, caballeros y señores de diversas nacionalidades que, a su vez, precedían a otro carro, en el cual iba sentado -he aquí una gran referencia a la Antigüedad clásica- el emperador: Julio César. Ese personaje histórico a quien, según Beccadelli<sup>334</sup>, tanto le gustaba leer al rey Alfonso, y cuya relación con el monarca inmortalizó Juan de Juanes en su retrato del Magnánimo.

César llevaba en su cabeza, él sí, la corona de laurel, como primer gran ejemplo de triunfador romano que fue. Iba vestido con armadura y capa, al estilo imperial romano. Portaba en su mano derecha un cetro imperial y en la izquierda una bola redonda dorada, la bola símbolo del poder. Bajo sus pies giraba continuamente otra bola, ésta grande, que figuraba ser el mundo. Vinyes menciona esta representación<sup>335</sup>, pero no emplea el nombre de Julio César, como sí lo hacen Beccadelli y el *Dietari*. Es posible que Vinyes no comprendiese lo que

<sup>331</sup> Cfr. *Idem*, p. 314.

<sup>332</sup> El autor del diseño de dicho esquema de las virtudes es Marco Tulio Cicerón, quien lo plasmó en su obra *De officiis*. También es Cicerón quien retoma las cualidades platónicas del príncipe, exponiéndolas en su *De Republica*. De él beberán otros autores latinos, caso, como veremos, de Valerio Máximo. Para el esquema de las virtudes clásicas vid. CICERÓN, Marco Tulio, *De officiis*. With an english translation by Walter Miller. London, William Heinemann, 1975. Una buena edición castellana es: CICERÓN, Marco Tulio, *De los deberes*. Versión directa y notas de Agustín Millares Carlo. México D.F., Colegio de México, 1945. Para el *De Republica* vid. *infra* Cap. X, 10.2., p. 307. Para la influencia del *De officiis* en otros autores latinos vid. *Idem*, pp. 309 y 315-316, respectivamente.

<sup>333</sup> La Prudencia equivale a la clásica Sabiduría. Sobre la tradición de las virtudes clásicas vid. *infra* Caps. X, 10.2., p. 316.

<sup>334</sup> Vid. *Antonii Panormitae in Alfonsi regis dicta aut facta memoratu digna*. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 31r. Vid. *infra* Cap. XI, 11.2., II. 12., pp. 372-375.

<sup>335</sup> Para el pasaje de Vinyes vid. AM, texto n° 16, párr. 4°, v. II, p. 101.



estaba viendo o bien, sí lo hizo y consideró que no procedía comunicar a los *consellers barcelonins* que su majestad se comparaba de manera, tal vez, subliminal o indirecta, con el gran conquistador romano Julio César. De hecho, el *Dietari* dice:

*“Més, vench un altre castel, ab hun home molt altament areat, ab son septre en la mà, lo qual era Július Cèssar, ab hun gran pom d’or que li rodava en los peus, significant la gran senyoria del dit señor rey”*<sup>336</sup>.

Beccadelli lo narra del modo que sigue:

*“Sedem hanc pulcherrimam sequebatur turba equitu(m) maxima in h(ab)itum formanq(ue) diuersarum nationum principum procerunq(ue). Sed et hi sedem sequeba(n)t(ur), ita et curru(m) personati Caesaris anteibant. Aduentabat enim Caesar eminentissimo atq(ue) ornatissimo quodam in pulpito deuectus ad quod gradibus inistratis ascendebatur. Stabat n(obilis) Caesar, laurea caput deuinctus, armatus palludamento amictus, dextra sceptrum praeferens leua aurea(m) pilam, sub cuius pedibus mundus in fo(r)mam spericam continue mouebatur”*<sup>337</sup>.

Seguidamente, el carro en que iba el emperador se paró ante el rey y, en versos italianos, dice Beccadelli *maternis*, por ello entendemos en lengua materna para el autor, por tanto, italiano<sup>338</sup>, refirió las siguientes palabras al rey:

*“(…) “Ego te praecellentissime regu(m) Alfonse cohortor, ut septem has uirtutes quas coram te modo transire uidisti ad ultimum usq(ue) tecum serues. Q(uo)d si feceris ac facies scio quae te nunc triu(m)phantem populo ostentant aliquando dignum efficient sede illa imperatoria qua(m) modo transeunte(m) concupisti, qua cum ut uidisti,*

---

<sup>336</sup> Vid. AM, texto nº 39, párr. 5º, v. II, p. 130.

<sup>337</sup> Cfr. CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., p. 314.

<sup>338</sup> La traducción castellana de Juan de Molina también lo entiende así. Vid. BECCADELLI, Antonio, *Libro de los dichos y hechos del Rey Don Alonso: aora nuevamente traducido*. Traducción castellana de Juan de Molina. Valencia, en Casa de Juan Joffre impresor, 1527. Edición del ejemplar conservado en la BNE, nº ref. R-2215, por Olga Muñoz, *Lemir. Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento* [en línea], 4 (2000).

<<http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Dichos/Index.htm>>. Vid. en concreto f. 67v.

*iustitia simul deducebatur, ut inintelligeres sine iustitia nemine(m) ueram solidanq(ue) gloriam assecuturum. Sed Fortunae, quae tibi pauloante crinem aureum porrigere uidebatur, nequaq(uam) confidas, flexa et instabilis e(st), ecce et mundus uolubilis, et praeter uirtute(m) omnia inc(er)ta hanc igitur tu q(uo)d facis religiosissime colas. Ego Deum optimum maximu(m) rogabo, ut te in prosperitate sed et florentia(m) in libertate conseruet*"<sup>339</sup>.

Vinyes coincide con Beccadelli en que estas palabras fueron dichas por el emperador, "*home armat de ernés*"<sup>340</sup> para el rey; el *Dietari*, sin embargo lo atribuye a un ángel que, asimismo, confunde con una de las virtudes<sup>341</sup>. Todos coinciden, eso sí, en que era una escenificación a cargo de los florentinos, baste la lectura del último verso para corroborar esta afirmación: "Rogaré a Dios todopoderoso para que te guarde en prosperidad y a Florencia en su libertad".

Este hecho nos aporta una doble información. De un lado, concuerda con el mayor desarrollo del humanismo en las ciudades del norte italiano, como es en el caso Florencia. Por ello, este pasaje nos ofrece un claro ejemplo de cómo el contacto con Italia brindó al monarca el conocimiento de un nuevo mundo cultural en desarrollo y puso a su alcance y disposición nuevos elementos representativos de su figura que bebían de los modelos pertenecientes a la Antigüedad clásica, como es, en este caso concreto, el ejemplo de Julio César a modo de gran general victorioso y triunfador. De otro lado, muestra la pretensión de los florentinos de conservar libre su ciudad-estado. Pues, claro estaba, no les interesaba cambiar al emperador del Sacro Imperio por el emperador del Mediterráneo.

Acabado el entremés de los florentinos, se sucedió el de los catalanes y sus *caballos contrahechos*<sup>342</sup>, *equos quosdam manufactos*<sup>343</sup> como a ellos se refiere Beccadelli, que escenificaron un enfrentamiento *como entre moros y cristianos*<sup>344</sup>.

<sup>339</sup> Cfr. CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., pp. 314-315.

<sup>340</sup> Para el pasaje de Vinyes vid. AM, texto nº 16, párr. 4º, v. II, p. 101.

<sup>341</sup> Para el pasaje del *Dietari* vid. AM, texto nº 39, párr. 4º, v. II, p. 130.

<sup>342</sup> Vid. MASSIP BONET, Francesc, *Cruzada y espectáculo*, cit., pp. 222-223. Vid. también BECCADELLI, Antonio, *Libro de los dichos y hechos*, cit., f. 68r.

<sup>343</sup> Cfr. CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., p. 314.

<sup>344</sup> Vid. BECCADELLI, Antonio, *Libro de los dichos y hechos*, cit., f. 68r.

Un posible guiño a su padre, Fernando, por su victoria contra los musulmanes, la cual le valió el sobrenombre de “el de Antequera” y que, recordemos, dejó para sus descendientes el emblema de la Jarra de Azucenas que Alfonso utilizó con tanta asiduidad. Una sutil representación de Alfonso como señor de la *Cristianitas* que defiende Europa del avance turco.

*“(…) post hos ueniebant hispani, hi quos latine celtiberos uulgo cathalanos uocamus, et hi magna celebritate, magno spectaculo ludos peragentes. Aduexerant nobiles equos quosdam manu(a)cto(s) ueris uiuisq(ue) persimiles lubollonica instratos; hos iuuenes equitaba(n)t ueste ad terram demissa. Cunq(ue) suis pedibus iuuenes mouerentur equi ip(s)i modo cursum arripere, modo in girum flecti, modo fugere uideba(n)tur. Erat equitibus scutum sinistra regis insignibus depictum, dextra nud(us) ensis. Contra hos pedites aderant ornatu persico syroq(ue) subcincti, tyaris accinacibusq(ue) formidabiles. Mouebantur primo una equites peditesq(ue) leuiter ad armoniam et ad numeros chorizontiu(m) more saltabant. Deinde concitato sensim cantu et ip(s)i pariter inflammaba(n)tur praeliunq(ue) miscebant atqui ita et magno militum clamore magnoq(ue) astantium risu aliquandiu digladiabantur, donec uictores hispani barbaros unde quaq(ue) fugabant, capieba(n)t, proterebant”<sup>345</sup>.*

Tras la escenificación de la victoria cristiana, venía otro entremés. Éste constaba en una torre de madera muy alta, a cuya puerta había un ángel que defendía su entrada blandiendo una espada. Encima de la torre estaban, de nuevo, las virtudes, en esta ocasión: la Magnanimidad, la Constancia, la Clemencia y la Liberalidad. Ante ellas, nuevamente, *lo siti perillós*, como leemos abajo *insigne illud regnum*.

*“Post hos uehebatur lignea ingens turris mirifice ornata cui(us) aditum angelus quidam stricto ense custodiebat, nam super ea uectaba(n)t(ur) uirtutes quatuor: Magnanimitas, Co(n)stantia, Clementia, Liberalitas; haeq(ue) sedem periculosam*

---

<sup>345</sup> Cfr. CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., p. 315.

*insigne illud regnu(m) praeseferebant cantantes sua(m) quaeq(ue) compositis uerbis cantione(m)*"<sup>346</sup>.

El ángel y las cuatro virtudes se ofrecieron al rey y le hablaron. Primero el ángel, que dijo: *"Alfo(n)se, rex pacis, ego tibi castellum hoc et super astantes quatuor inclitas uirtutes offero magnuq(ue) trado, quas q(uantu)m tu te semper ueneratus et amplexus es, n(un)c te triumphante(m) co(n)mitari gratanter uolunt"*<sup>347</sup>.

El ángel muestra a un rey que se merece ese castillo, ese reino, pues lo ha conseguido a base de guardar y conservar esas cuatro virtudes que, en el día de su triunfo, quieren seguir acompañándole. Después, la Magnanimidad, que encomendaba al rey la excelencia del noble ánimo y le mostraba a los musulmanes vencidos por los cristianos: *"Proxima huic magnanimitas regem hortabatur ad animi excelle(n)tiam, subinde demonstrans barbaros illos ab hispanis uictos fugatosq(ue), ut intelligeret rex si quando bellum suscepturus e(ss)et contra infideles et a Chr(ist)i nomine abhorre(n)tes, hispanos praesto e(ss)e ac procul dubio uictores euasurus"*<sup>348</sup>. En tercer lugar, la Constancia, que le exhortaba a no abandonar nunca sus propósitos, pues cualquier fortuna, con sufrir, es vencida: *"Tertia erat condimentum uirtutum o(mn)ium constantia, et ip(s)a regem admonebat ut humanos casus si quando accidunt, armato constantiq(ue) animo perferret, ab honesto gloriosoq(ue) proposito nullo infortunio abduceret(ur), fortunam siquidem omne(m) ferendo superari"*<sup>349</sup>. Tras ella, la Clemencia, que le remarcaba que, si bien sus hermanas le enseñaban cómo vencer a sus enemigos, ella le ayudaría a perdonarlos y ganarlos como amigos: *"Cleme(n)tia deinde uultum praet(er) caeteras exilarata uelut in rege, q(uas) in speculo se ip(s)a intueretur reliquae inquit: "O, rex, hae sorores inter mortales te sane praestantissimum redunt, ego uero te no(n) hominibus s(ed) diis immortalibus facio aequale(m) ille quide(m) uincere ego te uictis parcere eosde(m) tibi conciliari monstrauit"*<sup>350</sup>. Finalmente, venía la Liberalidad, que le exhortaba a repartir cuantos tesoros tuviese, aduciendo que lo propio del rey

<sup>346</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>347</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>348</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>349</sup> Cfr. CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., pp. 315-316.

<sup>350</sup> Cfr. *Idem*, p. 316.

es la gloria y justo es que lo demás lo reparta: *“Haec breuit(er) effata conticuit. Liberalitas postremo in uulgum prodigere pecuniam significans regem gloria duntaxat contentum agere, reliqua omnia popularibus elargiturum”*<sup>351</sup>.

En esta escenificación se muestra al pueblo un rey triunfador por la fuerza de las armas personales, las cuales no perderá nunca a fin de ser magnánimo y virtuoso con sus súbditos. Tras este entremés, seguían numerosos barones del reino -cuyos nombres no procede indicar aquí y para conocer los cuales remito al lector al apéndice textual<sup>352</sup>- componiendo un séquito que debió dar una mayor fuerza a esos dos últimos atributos reales: la Clemencia y la Liberalidad.

La procesión siguió avanzando, recorriendo los puntos cruciales de la ciudad de Nápoles: la Plaza del Mercado, la Calle de Cambios, la Puerta Nueva, la Plaza del Puerto, la Plaza del Nido, la antigua Plaza de la Montaña, la Iglesia Mayor, la Plaza Capuana, hasta llegar al Castillo de Capuana, donde se frenó el carro y se apeó el rey, pues estaba todo dispuesto para festejar y pasar noche. En cada lugar por el que desfiló la marcha del rey, los súbditos celebraban grandes festejos, hacían sonar hermosa música jubilosa, ornaron las calles con cielos de cintas de seda cubriendo el paso del rey, mantos de flores, pétalos sutiles dejados caer sobre el desfile, incluso, aquella misma noche los tres castillos principales de la ciudad, a saber: Castel Sant’ Elmo, Castel Nuovo y Castel dell’Ovo, hicieron grandes luminarias y permanecieron en fiesta, junto con toda la ciudad iluminada, a lo largo de toda la noche<sup>353</sup>. Tratemos de imaginar la imagen y respirémosla.

No está, se perdió en el tiempo, pero el triunfo quedó fosilizado, inmortalizado para el futuro en el gran Arco del Triunfo de Castel Nuovo, transmitiendo a los tiempos venideros, con su propio lenguaje y majestuosidad, que allí, un día, llegó un gran rey desde Poniente, que llevó paz a aquellas

---

<sup>351</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>352</sup> Vid. AM, textos n° 16, párr. 6º, y n° 39, párr. 10º, v. II, pp. 101 y 130-131, respectivamente. Vid asimismo CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., p. 316.

<sup>353</sup> Vid. AM, texto n° 16, párr. 7º, v. II, pp. 101-102.

gentes de la bahía de Nápoles e hizo de aquellas tierras un reino próspero, lleno de vida y nuevas ideas.

#### 4.2. UN TRIUNFO PARA EL RECUERDO O LA FOSILIZACIÓN DEL TRIUNFO: EL ARCO DE CASTEL NUOVO.

Alfonso supo que su triunfo era efímero, y para que cuando las gentes que de primera mano lo vivieron ya no estuviesen para contar su entrada triunfal en Nápoles como soberano césareo y virtuoso, ordenó la construcción de un arco, al más puro estilo imperial romano. Un testimonio en el que abunda la presencia de elementos de la Antigüedad clásica –pues el arco en sí mismo constituye, evidentemente, la consagración de la misma en pleno siglo XV- y el empleo del lenguaje victorioso de los emperadores romanos. Pero que, sin embargo, dada su grandeza, su hermoso material de construcción –un exquisito y fino mármol blanco en medio de una oscura mole de piedra-, su monumentalidad y su central ubicación, era susceptible de alcanzar a la totalidad del público receptor del discurso de la imagen alfonsino. Pues Alfonso podía ser comprendido como general victorioso y rey conquistador por todos los súbditos. Teniendo en cuenta, claro está, las limitaciones en función del nivel cultural del receptor, como pudiera ser el conocimiento del latín o la identificación de las virtudes según sus atributos, todos podían entender, en mayor o menor medida, lo que se conmemoraba con la representación de aquel mármol. Y, desde luego, por las razones arriba aducidas, fundamentalmente dada su monumentalidad, ubicación, materialidad y estilo, el arco garantizada al Magnánimo la pervivencia de su conquista y de su triunfo en la memoria de cualquier vasallo, vecino o visitante de la ciudad partenopea en aquel presente, en el nuestro o en cualquier tiempo venidero.

Filangieri di Candida, basándose en los *Racconti di storia napoletana* del Archivio Storico Napoletano, señala que en el día del desfile: “*un arco trionfale in legno dorato e dipinto si era già veduto nella piazza del Mercato*”. Era, dice Filangieri, “*quadrifonte*”, y tenía “*nelle chiavi degli archi le imprese aragonesi con epigrafi esaltative. Sui quattro pilastri angolari erano altrettanti trombetti vestiti di seta nei*

*colori di Napoli, e sul vértice stavano sei angeli «vestiti alla ninfale, con ali», e cantavano»*<sup>354</sup>. Dada la descripción que ofrece, dicho arco no se corresponde con ninguno de los entremeses descritos por las fuentes que nos narran el desfile ceremonial analizadas en el epígrafe anterior. Ya que, de un lado, cuando nos hablan de las seis virtudes, como hemos visto, éstas van a caballo y, de otro, cuando se refieren al entremés de la torre de madera, son cuatro las virtudes y uno el ángel. Tampoco lo mencionan cuando el desfile transcurrió por dicha plaza del Mercado<sup>355</sup>.

Sin embargo, una fuente tan cercana a los hechos relativos a la ceremonia de la victoria como lo es Vinyes nos informa de que, en el momento mismo de la celebración del triunfo en vivo, ya se había comenzado a erigir un gran arco en memoria de aquel evento. Dice: *“E axi altament, lo dit senyor, entrant e passant per la dita plaça del Mercat ont ere començat lo arch triumfal qua fan per memòria de la dita entrada (...)”*<sup>356</sup>. Asimismo el Panormita nos cuenta que: *“Ia(m)q(ue) Alfons(us) per media sui try[u]mphalis arcus fundamenta coepta iam agi iter faciebat monumentaq(ue) rerum suarum paululu(m) co(n)spicatus.”*<sup>357</sup>

Ambas fuentes nos trasladan el hecho de que el proyecto para la construcción del arco *alla romana* estaba presente como parte integrante del programa de representación del Magnánimo en fecha tan temprana como la de la propia celebración del triunfo en vivo. Ello nos descubre la planificación de ambos triunfos dentro del discurso de la imagen alfonsino y la visión de futuro del propio rey. Máxime cuando, considerando la cronología -desde el 2 de junio de 1442 hasta el 26 de febrero de 1443-, hubo tiempo suficiente para idear dicho plan y comenzar a forjar la memoria para el futuro.

No obstante, pese a que una fuente tan próxima a los hechos nos brinda tal información, lo cierto es que basándonos en las biografías de los artistas que trabajaron en el triunfo, que sitúan la llegada de estos a Nápoles en la década de

<sup>354</sup> Cfr. FILANGIERI DI CANDIDA, Riccardo, *L'arco di trionfo*, cit., p. 439.

<sup>355</sup> Vid. *supra* 4.1., pp. 159-161, 164-165 y 166, respectivamente.

<sup>356</sup> Vid. *Vid. AM*, texto nº 16, párr. 7º, v. II, pp. 101-102.

<sup>357</sup> Vid. CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., p. 317.



los años 50<sup>358</sup>, así como en los documentos recopilados por Hersey y Sanchis Sivera que se aportan en la presente investigación<sup>359</sup> y que recogen asientos de pago por las obras del arco correspondientes, asimismo, a la década de los años 50, nos vemos en situación de abrazar la tesis defendida por Filangieri di Candida, según la cual, el arco habría sido comenzado a partir de 1453 y concluido en torno a 1471, durante el reinado de su hijo Fernando I<sup>360</sup>.

Esta contraposición entre las fechas documentadas para el inicio del levantamiento del arco y el testimonio de Vinyes corroborado por la narración del triunfo efectuada por el cortesano, nos lleva a considerar dos momentos en la vida de esta colosal pieza integrante del programa representativo del rey: uno, el correspondiente a la concepción de la idea por el Magnánimo y, dos, el relativo a la viabilidad y materialización de la misma.

En este sentido y gracias, de un lado, a la propia obra de Filangieri di Candida y, de otro, al pasaje I. 50. de la obra de Beccadelli<sup>361</sup> sabemos que, efectivamente, se había comenzado a construir un arco en 1443, en la plaza del mercado –tal y como lo sitúa Vinyes–, aprovechando el lugar que ofrecían las gradas de mármol que se encontraban en la Iglesia Mayor. Sin embargo, era imposible llevar a cabo la construcción sin derribar gran parte de la casa principal de un caballero napolitano, un hombre muy distinguido, de nombre Nicola Maria Bozzuto, leal y fiel al rey. Alfonso, al conocer esta circunstancia, afirmó que él no tenía en tanto un edificio de piedras que había de quedar allí a merced del agua y el viento y de los rayos que caen, como para consentir que a causa de él derribasen la casa de un hombre que tan bien y con tanto amor le había servido. Dice el texto del humanista :

---

<sup>358</sup> Vid. HERSEY, George L., *The Aragonese Arch at Naples, 1443-1475*, New Haven & London, YUP, 1973, Appendix 2. Biographical data on the artist, pp. 73-83, y FILANGIERI DI CANDIDA, Riccardo, L'arco di trionfo di Alfonso d'Aragona, Estratto dal VI-VIII fascicolo di XII anno di *Dedalo*, X (1932), pp. 439-626. Vid. en concreto pp. 440-444.

<sup>359</sup> Vid. *Idem*, nº 14 y SANCHIS SIVERA, José, La cerámica valenciana, cit., nº 17 y nº 18. Vid. asimismo AM, textos nº 40, nº 42 y nº 43, v. II, pp. 133, 135 y 136, respectivamente.

<sup>360</sup> Vid. al respecto FILANGIERI DI CANDIDA, Riccardo, L'arco di trionfo, cit., pp. 444-448.

<sup>361</sup> Vid. *Idem*, p. 439, y *Antonii Panormitae in Alfonsi regis dicta aut facta memoratu digna*. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 19r-v.



“GRATE.

*Neapolitani ciues ob uirtuetem ac clementiam Alfonsi cum decreuissent, uno consensu omnes archum illi triumphalem ad memoriam magnifice struere, legerunt locum supra gradus marmoreos maioris ecclesiae. Id uero quando quidem fieri non poterat, nisi magna ex parte dirueretur Nicolai Mariae Buzuti magnanimi et generosi militis domus, rex fieri omnino prohibuit, haud tanti facere se inquiens, huiusmodi saxorum struem uentis, imbribus fulminibusque ob noxiam, ut amici ueteris et familiaris domum, cuius opera in bellis ac pace atque omni fortuna fortiter atque fideliter usus fuerat, euertere pateretur”<sup>362</sup>.*

En consecuencia, el arco debía alzarse en otro lugar, y el elegido por el monarca fue la entrada principal a la fortaleza angevina, cuya remodelación y reconstrucción serían ultimadas en la primavera de 1451, tal y como demuestra el documento del contrato por la finalización de las mismas<sup>363</sup>.

Alfonso, perseverante una vez más, mantuvo viva la idea de su arco *alla romana* desde febrero de 1443 hasta la materialización de la misma diez años después. Prueba de ello la constituyen la carta que en 1444 escribe a Cosimo de Medici solicitándole que le busque un escultor “para un trabajo que tengo en mente”<sup>364</sup>, así como la continua adquisición de piezas prefabricadas de estatuaria que desde 1446 y mientras los principales artistas italianos, como Pisanello y Donatello, se hallan comprometidos con sus mecenas del norte italiano, comienzan a llegar a Castel Nuovo procedentes de Aquilea, Roma y Venecia<sup>365</sup>. Finalmente, logró que los escultores dálmatas Pietro da Milano y Francesco Laurana -principales artistas del arco- entraran a su servicio en el verano de 1453<sup>366</sup>.

---

<sup>362</sup> Cfr. Antonii Panormitae in Alfonsi regis dicta aut facta memoratu digna. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 19r.-v.

<sup>363</sup> Vid. HERSEY, George L., *The Aragonese Arch*, cit., nº 5, p. 65. AM, texto nº 28, v. II, p. 116. FILANGIERI DI CANDIDA, Riccardo, L’arco di trionfo, cit., pp. 439-440, y *vid. infra* Cap. V, 5.3., pp. 230-231.

<sup>364</sup> Cfr. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 422.

<sup>365</sup> Vid. *Ibidem* y HERSEY, George L., *The Aragonese Arch*, cit., nº 4, p. 65. Prueba de ello es la carta que en mayo de 1452 el Magnánimo remite al Dux de Venecia, solicitándole que le envíe a Donatello para que pueda entrar al servicio de la corte napolitana. Vid. AM, texto nº 30, v. II, p. 118.

<sup>366</sup> Vid. HERSEY, George L., *The Aragonese Arch*, cit., pp. 76 y 81, respectivamente. FILANGIERI DI CANDIDA, Riccardo, L’arco di trionfo, cit., pp. 440 y 442.

El 22 de julio de 1455 un espía anónimo escribe a Francesco Sforza informándole de las labores de construcción del arco del triunfo que se está erigiendo en Castel Nuovo, desvelándonos el punto en que se encontraban las obras a mediados del año 1455, pues dice: “*Sono già gitadi li fundamenti, et lavorasse per li marmorii con studio et singular diligentia*”<sup>367</sup>. Así pues, como afirma Ryder: “Hacia 1455 todo estaba dispuesto para empezar a erigir el monumental arco entre las torres de entrada a Castelnuovo”<sup>368</sup>, año de la finalización de los *Dicta aut facta* de Beccadelli, de la crónica militar de Facio y de la firma del Magnánimo de la Paz de Lodi por la que llegaba la ansiada calma a Italia.

En la pieza colosal de su discurso representativo, tal y como puede verse en el apéndice de materiales<sup>369</sup>, permanece inmortal el triunfo del monarca en el cuerpo escultórico central, sobre dos grifos, mitad águila y mitad león, que sostienen el escudo aragonés en el centro y sendos cuernos de la abundancia con sus extremidades izquierdas. En él, aparece el Magnánimo bajo palio, sentado en el carro triunfal tirado por cuatro caballos blancos. Esta disposición de la imagen soberana guarda una interesante similitud con dos representaciones de triunfos romanos: de un lado, la del emperador Tito -lado norte del soportal de su arco conmemorativo (Foro Romano, 71 d.C.)-, y, de otro, con la del emperador Marco Aurelio, representado en uno de los relieves de Santa Martina (Palacio de los Conservadores, Roma, 176 d.C.)<sup>370</sup>. En el caso de la representación del Magnánimo, el monarca sostiene el globo de poder en su mano izquierda y, en su derecha, sostenía el cetro que, desafortunadamente, se ha perdido. Tampoco aparece sobre su cabeza la corona de laurel<sup>371</sup> de cuya ausencia se habla en el *Triunfo* de Beccadelli. Delante del monarca, a sus pies, su divisa del *siti perillós* simbolizada por la llama ardiendo. Junto al carro, dos jóvenes sostienen el palio real; tras él encontramos a la nobleza, el primero es su

<sup>367</sup> Vid. FILANGIERI DI CANDIDA, Riccardo, Rassegna critica delle fonti per la storia di Castel Nuovo, *ASP*, 62 (1937), p. 267, y *AM*, texto n° 34, v. II, p. 123.

<sup>368</sup> Cfr. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., pp. 423-424.

<sup>369</sup> Vid. *AM*, fig. n° 26 b., v. II, p. 59.

<sup>370</sup> Vid. BLANCO FREIJEIRO, Antonio, Roma Imperial, *Historia* 16, 13 (1989), pp. 38-40 y 76-81, para las reproducciones vid. en concreto pp. 43 y 80, respectivamente, y BUSSAGLI, Marco (ed.), *Roma. Arte y Arquitectura*, Barcelona, Könemann, 2000, pp. 94-97, imagen del triunfo de Tito en p. 95.

<sup>371</sup> Filangieri di Candida habla de una corona de oro llena de gemas. Vid. FILANGIERI DI CANDIDA, Riccardo, *L'arco di trionfo*, cit., p. 596.

hijo, Fernando –futuro Ferrante I de Nápoles–, y justo a su izquierda Giovanni Antonio del Balzo Orsini, *principe di Taranto*<sup>372</sup>. Delante de la carroza, los muchachos tocando las trompetas del triunfo y la Fortuna, que va a pie. En el cuerpo escultórico situado a la izquierda encontramos representado al pueblo; en el de la derecha, *i tubicini*, los trompetistas, a caballo, que abren la marcha triunfal, tal y como describen las fuentes citadas para el análisis del triunfo. Después, situada sobre el relieve triunfal, en la trabe marmórea, aparece el epígrafe que reza: *Alfonsus, Regum Princeps, hanc condidit arcem*. En la parte inferior, a los pies de la comitiva triunfal y sobre el grupo escultórico de los grifos, encontramos otro epígrafe en el que leemos: *Alfonsus Rex hispanus, sicolus, italicus. Pius, clemens, invictus*<sup>373</sup>. La escritura empleada para ambos grupos gráficos es la mayúscula humanística, inspirada en la escritura capital romana<sup>374</sup>, idéntica a la escritura del epígrafe que corona el mencionado arco de Tito conservado en Roma<sup>375</sup>, si bien presenta la “m” abierta<sup>376</sup>.

<sup>372</sup> Vid. *Idem*, p. 597.

<sup>373</sup> En relación con los epígrafes del arco triunfal, así como otros detalles del mismo, se conserva una epístola de Beccadelli de la que, desafortunadamente, sólo sabemos que se escribió un primero de diciembre. No obstante lo cual, dado su contenido y la fecha de fallecimiento del humanista, es, evidentemente, anterior a la finalización del arco. Vid. AM, texto nº 19, v. II, p. 106.

<sup>374</sup> Para más información sobre los tipos gráficos empleados vid. GIMENO BLAY, Francisco M., “De la “luxurians litera” a la “castigata et clara”: del orden gráfico”, cit., pp. 1527-1528 y p. 1557, fig. 7c. Señalar que, como en este caso concreto, el citado trabajo de Gimeno Blay, ha servido de referente para el estudio de las grañas humanísticas asociadas a la representación del Magnánimo a lo largo de toda la presente investigación junto con las dos publicaciones que citamos a continuación: GIMENO BLAY, Francisco M., *Admiradas mayúsculas: la recuperación de los modelos gráficos romanos*. Introducción de Francisco Rico. Salamanca, IHLL, 2005, pp. 23-81 y 86-137 fundamentalmente, e IDEM, *Capitales renacentistas, libros humanísticos. Representaciones de la cultura escrita en la pintura valenciana (XV-XVI)* en: MIGLIO, Luisa; SUPINO, Paola (a cura di), *Segni per Armando Petrucci*, Roma, Bagatto Libri, 2002, pp. 159-175. Señalar, nuevamente, que para una valoración de la escritura mediante la que se articula el discurso representativo del rey se dispone del citado resumen explicativo. Para ello vid. Cuadro evolutivo de los tipos gráficos, v. II, pp. 135-140.

<sup>375</sup> Vid. BUSSAGLI, Marco (ed.), *Roma*, cit., p. 94.

<sup>376</sup> Debemos recordar que pese a la coherencia de los modelos que sirven como base para los nuevos tipos gráficos buscados y empleados por los humanistas, existe todavía una disformidad, debida, precisamente, a esa temprana búsqueda pero, asimismo, al hecho de que en los productos epigráficos romanos dentro de la escritura capital romana se dan, igualmente, irregularidades o diferencias dentro de un mismo signo gráfico. Además, hay que tener presente que las inscripciones romanas según soporte material: piedra o metal, presentan una escritura de aspecto diferente. En el caso del metal encontramos una escritura que, en ocasiones, recuerda más a la capital rústica que a la epigráfica. Para algunos ejemplos vid. GORDON, Arthur E., *Illustrated introduction to Latin Epigraphy*, Los Ángeles, UCP, 1983, pp. 121-123, 133-134 y 159-160, nº 46, nº 54 y nº 74, plates 29, 35 y 48, respectivamente. En los dos primeros casos (*CIL* 6.930 y *CIL* 6.1492) se trata de tablas de bronce, el último (*CIL* 10.6569) es un mármol. Sobre la “M” abierta de la escritura empleada en el epígrafe vid. además GIMENO BLAY, Francisco M., “De la “luxurians litera” a la “castigata et clara”: del orden gráfico”, cit., pp. 1526-1527.

Esta arcatura nos permite el acceso a la fortaleza y, al adentrarnos en ella, tal y como puede apreciarse en la imagen ofrecida en el apéndice de materiales<sup>377</sup>, descubrimos que su interior viene decorado con una suerte de rosetones y pequeñas cabezas, que dejan las armas de Jerusalén, la cruz de Tierra Santa, asociadas al título de rey de Nápoles, flanqueadas por dos *putti* en la zona central, con los emblemas del mijo y el nudo angevino sobre ellas, y el libro y el *siti*, casi invisibles, a sus pies.

Sobre el triunfo otro arco<sup>378</sup>, más chato que el descrito, aparece flanqueado por dos victorias aladas, que sostienen en sus manos sendas coronas. La victoria de la izquierda porta en su mano derecha un ánfora con tres flores, la jarra con las tres azucenas, el emblema real de juventud heredado de su padre, idéntico al que vimos en los testimonios citados en el capítulo segundo, la otra sostiene en su mano izquierda un haz de espigas, emblema real que, como también vimos, representa la incorruptibilidad de Alfonso<sup>379</sup>. Estas victorias aladas nos recuerdan a las Victorias del arco de Tito erigido en Roma<sup>380</sup>. El interior de este arco está decorado con rosetones y cabezas en el mismo estilo del anterior, con, asimismo, un escudo central flanqueado por dos ángeles adultos o *grims*. Se trata del escudo de Aragón, muy similar al del *Códice de Santa Marta*<sup>381</sup> y, de nuevo, con los emblemas reales en cabeza y pies: arriba, libro abierto y *siti perillós*, abajo, haz de mijo y nudo angevino. Por otra parte, cabe señalar aquí que esta decoración interna se asemeja sobremanera, además de a la empleada en el interior de los arcos triunfales –como el citado de Tito o el de Trajano alzado en Benevento (117 d.C.)<sup>382</sup>– con el techo artesonado de la basílica de Majencio (312 d.C.)<sup>383</sup>.

<sup>377</sup> Vid. AM, fig. n° 26 c., v. II, p. 60.

<sup>378</sup> Vid. AM, fig. n° 26 g., v. II, p. 62. Para observar posición de las arcaturas vid. AM, fig. n° 26 a., v. II, p. 58. La dificultad para fotografiar el interior dada la escasa luz y la elevada altura, nos llevan a ofrecer la reproducción de Filangieri di Candida. Vid. FILANGIERI DI CANDIDA, Riccardo, L'arco di trionfo, cit., p. 598.

<sup>379</sup> Vid. *supra* Cap. II, pp. 104-105 y 112-118, respectivamente.

<sup>380</sup> Vid. BUSSAGLI, Marco (ed.), *Roma*, cit., p. 94.

<sup>381</sup> Vid. AM, fig. n° 3 b., v. II, p. 20.

<sup>382</sup> Vid. BLANCO FREIJEIRO, Antonio, *Roma Imperial*, cit., p. 50.

<sup>383</sup> Vid. BUSSAGLI, Marco (ed.), *Roma*, cit., p. 150.

Encima del mismo se abre otro cuerpo escultórico<sup>384</sup> en el que aparecen representadas cuatro de las siete virtudes con sus respectivos atributos. Por orden, de izquierda a derecha, son: la templanza, con la mano derecha sobre el pecho y la izquierda que aguanta una jarrita a la altura de la cintura; la justicia, cuyos atributos se han perdido; la prudencia, que sostiene un libro cerrado en su mano izquierda, y la fortaleza, apoyada a la derecha sobre la columna, atributo propio de esta virtud, mientras en su mano izquierda tiene cogido un torreón de piedra. Los atributos de las citadas virtudes traen a la mente los emblemas reales, pues la jarrita de la templanza recuerda al emblema de la *Stola i la Jarra*, el libro de la prudencia, una vez más, nos trae la imagen del libro alfonsino y la idea de cuán importante fue para el rey la palabra escrita y, finalmente, la torre de la fortaleza se asemeja a la fortificación que en ocasiones emplea el monarca como empresa<sup>385</sup>.

Coronan el arco<sup>386</sup> dos ríos colosales, el Ebro, a la izquierda, y el Sebet, a la derecha, en representación de los dos territorios gobernados por el monarca: el ibérico y el napolitano. Ambos recostados, sosteniendo en sus manos derecha e izquierda, respectivamente, sendos cuernos de la abundancia, símbolo de la riqueza de los reinos alfonsinos; ocupan la enorme luneta cerrada flanqueada por dos grandes *mascheroni*. Sobre el vértice del frontón surge un gran capitel corintio que sirve de base a la estatua de San Miguel Arcángel, con indumentaria de guerra, en acto de sostener con su brazo derecho la espada, que cierra el majestuoso arco del triunfo.

La elección del Arcángel para culminar el triunfo no es casual. Es sabido por todos que el Arcángel Miguel es el Príncipe de la Milicia Celestial, el Jefe de los Ejércitos de Dios y se le considera el sumo protector de la Iglesia Universal. Puesto que, debido a ello, es el enemigo principal de Lucifer, del Ángel Caído que pasa a representar el mal, San Miguel es simbolizado con armadura de general romano, amenazando con una espada, en ocasiones es una lanza, a un

---

<sup>384</sup> Vid. AM, fig. n° 26. a, v. II, p. 58.

<sup>385</sup> Vid. *infra* Cap. V, 5.2., pp. 227-228.

<sup>386</sup> Vid. AM, fig. n° 26. a, v. II, p. 58.

demonio bajo la forma del dragón<sup>387</sup>. Su figura se empleó a lo largo de la Edad Media y la Moderna, pensemos en Castel Sant' Angelo, en Roma, también es el Arcángel Miguel, en este caso de bronce, quien corona la construcción; o en Mont Saint Michel, construido en su honor por considerar que fue él quien le anunció su misión a Juana de Arco, y cuya estatua de oro gobierna la vista superior del paisaje y parece velar, desde allí, por todo cuanto está contenido entre los diques de la muralla, como protegiéndolos de las mareas de la Baja Normandía. Así, el Arcángel Miguel protege la fortaleza napolitana, al fondo el Vesubio y el Mar Mediterráneo.

Al acceder al interior del arco pueden verse decoraciones de estilo clásico por doquier: angelotes sonando trompetas, máscaras, cuernos de la abundancia, decoraciones florales y escenas de las divinidades marinas. A su izquierda aparece el relieve de un medallón<sup>388</sup>, en cuyo interior se muestra un rostro de perfil a la derecha, de belleza clásica y coronado por laurel al estilo imperial romano. Podría estar haciendo referencia al Magnánimo como conquistador cesáreo o, incluso, al propio Julio César<sup>389</sup>.

Destacan los altorrelieves que flanquean la entrada, que nos muestran a los ejércitos de Alfonso. En la imagen del lado izquierdo<sup>390</sup> aparece la figura del rey en el centro con el perro a sus pies<sup>391</sup>, una nueva alusión al mundo romano, pues aparece el perro a modo de mascota de los grandes generales romanos. Parece representar un ejército con su *dux* victorioso, Alfonso tras la conquista del propio Reino de Nápoles, que está siendo conmemorada con este altorrelieve. El altorrelieve de la derecha<sup>392</sup> representa una escena análoga. Se abre con la forma de una sala dividida en tres secciones por dos columnas interiores, que se apoya en dos arcos laterales. De nuevo el grupo de guerreros, aquí completamente armados, con el rey Alfonso en el centro. Aparece de

<sup>387</sup> Vid. VORÁGINE, Santiago de la, "San Miguel Arcángel", *La leyenda dorada*, cit., 2, pp. 620-630; RÉAU, Louis, "San Miguel", *Iconografía del arte cristiano*, cit., t. I, v. I, pp. 67-76 y DUCHET-SUCHAUX, Gaston; PASTOUREAU, Michel, *Guía Iconográfica de la Biblia y los Santos*, cit., p. 274.

<sup>388</sup> Vid. AM, fig. n° 26 d., v. II, p. 60.

<sup>389</sup> Los autores empleados para el estudio del arco, antes citados, no se pronuncian sobre ello.

<sup>390</sup> Vid. AM, fig. n° 26 e., v. II, p. 61.

<sup>391</sup> Vid. FILANGIERI DI CANDIDA, Riccardo, *L'arco di trionfo di Alfonso d'Aragona*, cit., p. 462.

<sup>392</sup> Vid. AM, fig. n° 26 f., v. II, p. 61.

nuevo el perro, al lado derecho de la imagen, en el izquierdo de la misma un león.

Una vez accedemos al interior del arco podemos observar la fortaleza y la consistencia de la construcción angevina, lo tremendamente sólido y medieval de un castillo que se esconde tras la cara oculta de un triunfo romano del siglo XV.

A continuación se abre otro arco<sup>393</sup>, de tamaño menor, que da paso directo al interior de Castel Nuovo. Está flanqueado por dos columnas corintio-romanas, cuya parte superior se encuentra decorada por copas de frutas, hojas de acanto, grifos con cola de pez sosteniendo la voluta y cabecitas aladas de genios en corazón. El arco está coronado por dos hermosos *genietti alati* completamente desnudos, que sostienen un asta plantada en el suelo de la que se suspende un escudo al estilo florentino, dividido en cuartos con las armas de Aragón y Durazzo. Sobre ellos se abre una nueva escena, la de una sala llena de personajes. Ésta representa la coronación de Ferrante I de Nápoles (Fernando, hijo de Alfonso), que tuvo lugar en Barletta el 4 de febrero de 1459. La figura del rey y la del cardenal Orsini que lo coronaba se han perdido<sup>394</sup>. En un pequeño basamento que divide la escena de la coronación y la de los genios aparece un nuevo epígrafe, en él leemos: *Successi Regno Patrio cunctisque probatus et trabeam et Regni Sacrum diadema recepi*. La escritura empleada es la misma que en los epígrafes anteriores, la mayúscula humanística.

Además del arco conmemorando su triunfo, Alfonso dejaba a *il Regno*, un heredero para el trono, su hijo bastardo Fernando<sup>395</sup>, futuro Ferrante I di Napoli, tal y como, según Vinyes<sup>396</sup> y el *Dietari*<sup>397</sup>, le habían solicitado sus barones el día de la celebración de su triunfo. Su estirpe seguiría gobernando su reino y, para no dejar lugar a dudas de su legitimidad, su hijo Ferrante mandó hacer un puerta de bronce conmemorativa de sus victorias en la que recogería

---

<sup>393</sup> Vid. AM, fig. n° 26 h. e i., v. II, p. 63.

<sup>394</sup> Vid. FILANGIERI DI CANDIDA, Riccardo, L'arco di trionfo, cit., p. 604.

<sup>395</sup> Vid. AM, texto n° 39, párr. 12º, v. II, p. 131.

<sup>396</sup> Vid. AM, texto n° 16, párr. 8º, v. II, p. 102.

<sup>397</sup> Ferrante había nacido el 2 de junio de 1424, en Valencia, de Gueraldona Carlino, una "*gentildonna di probabile origine napoletana y concebido*", muy probablemente "*prima ancora che Alfonso lasciasse l'Italia*". Cfr. DE ROSA, Enrico, *Alfonso I d'Aragona*, cit. p. 71.



para la eternidad todos los emblemas de su padre<sup>398</sup>. Él, como su padre lo había sido de su abuelo, era el legítimo heredero del trono, en este caso del napolitano. La puerta quedó para la eternidad a la entrada de Castel Nuovo, conservándose a día de hoy para nuestro deleite en el interior de la fortaleza, actual sede del Museo Cittadino di Napoli, y hallándose una réplica de madera como portón de ingreso al *maschio angioino*.

La puerta original se encuentra perforada por balas de cañón. Fue encargada por Ferrante I de Nápoles en 1475 a Guglielmo Lo Monaco<sup>399</sup>, que firma la obra en la parte inferior de la hoja izquierda. Conmemora la victoria del rey de 1462 sobre Juan de Anjou y los barones rebeldes. La historia del suceso está narrada a lo largo de las seis cuadrículas o viñetas que dividen la puerta. Utiliza en su discurso el argumento del enfrentamiento de Teano, la batalla de Troya y la toma de Acadia a los angevinos; compara al rey Ferrante con Héctor y Pompeyo. La escritura es una mayúscula humanística, pero con alguna grafía típicamente románica, ya que encontramos la peculiar “m” que, asimismo, veremos en los sellos reales<sup>400</sup>. Un dato paleográfico interesante si tenemos en cuenta que estamos a las puertas del siglo XVI, pues nos muestra esa permanencia de los tipos gráficos y de la combinación de los mismos en esa búsqueda de nuevos modelos propia del Humanismo. Aparecen, además, los emblemas reales de Alfonso V y de Fernando I flanqueando la división de las escenas. Posiblemente Fernando mantuviese las divisas de su padre como forma de legitimación de su poder frente a los barones hostiles o, simplemente, como recordatorio, en memoria de su padre.

Así pues, podemos concluir que Alfonso nos dejó un triunfo para el recuerdo de su gran hazaña. En él dispuso todo su programa iconográfico: sus emblemas y su gran éxito militar y político al estilo victorioso de los antiguos césares. No cabe duda de que Alfonso empleó en este arco aquellos elementos que más le definían o con los que más se identificaba y quería que se le

---

<sup>398</sup> Vid. AM, fig. nº 34, v. II, p. 71. Para los emblemas vid. AM, fig. nº 34 b., d., g., i. y j., v. II, pp. 72, 73, 75 y 76, respectivamente.

<sup>399</sup> Vid. HERSEY, George L., *The Aragonese Arch*, cit., nº 57.

<sup>400</sup> Vid. *infra* 4.6., pp. 200 y 202, y vid. asimismo AM, figs. nº 12, nº 13 y nº 34 a., v. II, pp. 39, 40 y 72.

identificase, pues colocó ante los ojos de sus súbditos y del futuro: el mijo, el libro abierto y su *siti perillós*, las cuatro virtudes clásicas y los laureles de Julio César triunfal, todo ello unido al significado del propio soporte de su imagen, el propio elemento imperial romano que supone el arco del triunfo.

Cabe, por tanto, insistir aquí en el hecho de que tanto el triunfo en vivo como el propio arco pétreo conmemorativo del mismo, son elementos de la Antigüedad Clásica. Con ello queremos significar que, por mucho que en la Edad Media se hicieran entradas triunfales<sup>401</sup>, la escenografía de las mismas era y fue distinta de la mostrada y de la expresada y, claramente, representada en la celebración del triunfo alfonsino. Pues tanto la festividad del ceremonial puesto en escena el 26 de febrero de 1443, como el propio arco del *maschio angioino*, son las dos primeras celebraciones en las que un rey cronológicamente medieval, Alfonso el Magnánimo, adopta las formas propias de la Antigüedad Clásica, integrando en ellas, además, todos sus elementos de representación propiamente medievales. He aquí la gran prueba de su figura como modelo de transición entre lo medieval y lo moderno.

#### 4.3. UN HECHO MEMORABLE, UNA VICTORIA PARA LA POSTERIDAD: OTROS TESTIMONIOS QUE INMORTALIZAN EL ÉXITO.

El triunfo del monarca conmemorando su victoria sobre el deseado *Regno*, no sólo queda para el recuerdo en la majestuosidad del arco de Castel Nuovo, pues lo encontramos recogido en otras cuatro piezas. La primera de ellas, el manuscrito Vaticano Latino 1565 conocido con el título *De Rebus Gestis Ferdinandi I*<sup>402</sup> por contener entre sus folios 1r.-81v. una de las copias de la citada obra que el humanista Lorenzo Valla<sup>403</sup> dedicó al rey en 1445. Dicho códice, según informa la Biblioteca Apostolica Vaticana, contiene entre sus

---

<sup>401</sup> Vid. *supra* Cap. IV, 4.1., pp. 150-151.

<sup>402</sup> Lorenzo Valla, *De Rebus Gestis Ferdinandi I*, 1445. Roma, BAV, ms. Vat. lat. 1565. Vid. TOSCANO, Gennaro (a cura di), *La Biblioteca Reale*, cit., p. 80 y VV.AA., *La Corona de Aragón: El poder y la imagen de la Edad Media a la Edad Moderna (siglos XII-XVIII)*. València, Museu de Belles Arts de València Centre del Carme, 16 enero - 17 de abril de 2006, Madrid, SEACEX-Lunwerg D.L., 2006, p. 197.

<sup>403</sup> Vid. voce Valla, Lorenzo en: VV.AA., *Dizionario Enciclopedico della Letteratura Italiana*, Roma, Laterza-Unedi, 1968, pp. 380-383.

folios 82r.-123r. un ejemplar del *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum* del cortesano Antonio Beccadelli y entre sus folios 124r.-127v. una copia de su *Alphonsi regis triumphus*<sup>404</sup>. El triunfo, justamente, viene ilustrado en su f. 123v<sup>405</sup>, tras los *Dichos y hechos* y anticipando el texto del triunfo. En dicho folio aparece la carroza triunfal en disposición frontal, el rey en postura mayestática sobre la misma y bajo palio, conducido por cuatro caballos blancos, *quatuor equi albetes* como menciona Beccadelli. El carro se encuentra rodeado y seguido por los personajes del desfile, distinguiéndose a su derecha una construcción de madera que nos evoca el arco dorado, asimismo de madera, mencionado por Filangieri di Candida. Un testimonio menor de difusión de la imagen del soberano a nivel de público, si lo comparamos con la ceremonia o el arco. Pero que, no obstante, queda conservado en su manuscrito, esperando al instruido lector de sus folios.

El otro testimonio conmemorativo del triunfo nos lo ofrece la medalla real que Antonio di Puccio, *il Pisanello*<sup>406</sup>, dedicó al monarca en el año 1449 ca. y que actualmente se conserva en el Museo del Louvre de París<sup>407</sup>. Dado el tipo de producto que es y el lenguaje clásico que, como seguidamente veremos, emplea junto a la intitulación real y a uno de los lemas alfonsinos de corte medieval, el público al que se dirige viene personificado por las cortes italianas del momento. Una difusión, asimismo, menor en comparación a los dos testimonios a gran escala por excelencia del triunfo, pero no por ello menos potente que la de aquellos. Puesto que, en este caso que ahora abordamos, interesa un público concreto y es a él a quien se dirige el mensaje, empleándose para ello, precisamente, el lenguaje y vehículo comunicativo que aquellos mejor

<sup>404</sup> Vid. BAV. *Cataloghi online* [en línea]: *Manoscritti. Vat. lat. 1565*. <<https://www.vatlib.it/>>.

<sup>405</sup> Vid. AM, fig. n° 14, v. II, p. 41. Cabe mencionar aquí el detalle que recoge el citado manuscrito en su f. 124r: un retrato de Alfonso el Magnánimo, de perfil y con pañuelo rojo al cuello, al estilo de la indumentaria imperial romana. Vid. CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, M<sup>a</sup> Cruz; TOSCANO, Gennaro (coords. y dirs. cat.), *La Biblioteca Reial de Nàpols*, cit., p. 26. Esta pequeña *orletta* con retrato es muestra de la pertenencia del volumen al Magnánimo, es decir, exhibe su imagen y, simultáneamente, indica su propiedad, del mismo modo que lo hace el Séneca, ms. latino 17842 de la BNF, en su f. 1r. Vid. AM, fig. n° 29, v. II, p. 66.

<sup>406</sup> Pintor y medallista pisano, destacó como pintor de animales y es conocido por sus medallas con las efigies de los príncipes de su época. Vid. PIJOAN, Jose, *Summa Artis. Historia General del Arte*, cit., pp. 340-342 y SINDONA, Enio, *Pisanello*, Paris, Bibliothèque des Arts, 1962.

<sup>407</sup> Vid. AM, fig. n° 19, v. II, p. 50.

comprenden. Y no sólo ello, sino que es el lenguaje que esperan pues, es ese y no otro el que, además, identifica al Magnánimo como un miembro más de esa élite.

La medalla está fundida en bronce y cuenta con un diámetro de 108 mm. En su anverso tenemos el busto del monarca de perfil a la derecha, viste coraza y capa. Bajo el busto, una corona abierta. A derecha e izquierda de la efigie, encontramos escrita, con el mismo tipo gráfico empleado en el arco pétreo - mayúscula humanística- la intitulacion real: *Divus Alphonsus Aragoniae utriusque Siciliae Valenciae Hierusalem.*

Alrededor de la imagen central, siguiendo el perímetro que ofrece la circunferencia de la medalla, prosigue la intitulacion, completa, que reza: *Hungarie Maioricarum Sardinie Corsice Rex, Comes Barchinone Dux Athenarum et Neopatrie, ac eciam Comes Rosillionis et Ceritanie.*

En su reverso, la medalla nos muestra, en el centro del mismo, la representación de un carro del triunfo, llamado también de la fama -pues ésta es consecuencia del éxito-, de perfil a la derecha, tirado por cuatro caballos y dos hombres jóvenes a su lado izquierdo; un ángel con una espada en su mano va subido, sentado en el carro, simbolizando la justicia, recordemos los textos que narran el triunfo en vivo. Debajo de la escena leemos la marca o firma del artista: *Opus Pisani pictoris.* En la parte superior la leyenda, en igual tipo gráfico que el anverso: *Fortitudo mea et laus mea Dominus, et factus est michi in salutem* (Isaías 12, 2).

Esta leyenda, a la que hicimos referencia con motivo de los *títols* pintados en la cerámica valenciana<sup>408</sup>, se encuentra ya, con anterioridad a la medalla de Pisanello, y como veremos en el presente capítulo, en los sellos pertenecientes a Alfonso el Magnánimo que datan de 1445<sup>409</sup>. Sin embargo, la aparición de este texto unida a la figura de Alfonso no supone ninguna novedad dentro de la tradición catalano-aragonesa, ya que se remonta a monedas -que no a sellos- de Jaime II, Alfonso IV y Pedro IV, no siendo así utilizada, en ninguno de los mencionados tipos materiales, ni por su padre, Fernando I, ni por los monarcas

---

<sup>408</sup> Vid. *supra* Cap. II, p. 124.

<sup>409</sup> Vid. *infra* Cap. IV, 4.6., pp. 202-203. Vid. asimismo AM, fig. nº 13, v. II, p. 40.

inmediatamente anteriores a él: Juan I el Cazador y Martín I el Humano<sup>410</sup>. Del mismo modo, el texto *Diligite iusticiam qui iudicatis terram* (Libro de la Sabiduría 1, 1), *et oculi vestri videant equitatem* (Salmo 16, 2) “Amad la justicia vosotros los que gobernáis la tierra y miren tus ojos la justicia de mi causa”<sup>411</sup>, que hallamos en los sellos desde Jaime II<sup>412</sup>, y que Alfonso IV, Pedro IV, Juan I y Martín I mantienen<sup>413</sup>, lo encontramos, asimismo, en uno de los sellos de Alfonso V, de imprecisa cronología al haberse desprendido del documento del que colgaba<sup>414</sup>.

El hecho de que Alfonso V se sirva del citado texto de Isaías, así como del arriba mencionado, constituye una muestra de la continuidad en los modelos de los monarcas de la casa de Barcelona, precedentes a Fernando I. En el caso de los sellos es una prueba, en definitiva, de que Alfonso buscó símbolos para sus estados peninsulares que fueran fácilmente reconocibles, que trajeran a la mente de sus súbditos la monarquía catalano-aragonesa y no una casa extranjera como la Trastámara. Sin embargo, dada la reducida difusión de las medallas, constreñida al ámbito cortesano italiano, cabe pensar que Alfonso emplea dicho texto en las mismas como lema identificativo de su majestad, mediante el cual informa que debe su gloria a Dios, quien ha decidido salvarle ante la adversidad. Esta medalla ofrece a dicho público, precisamente, una representación del rey como el triunfador absoluto, el símbolo directo es el carro de la fama acompañado por el lema citado, cuyo mensaje queda reforzado por la intitulación que aparece completa en el anverso.

<sup>410</sup> Vid. CRUSAFONT I SABATER, Miquel, *Numismática de la Corona Catalano-aragonesa*, cit., pp. 226-227, 230-231 y 246-247, n° 186 (Jaime II), n° 197-198 (Alfonso IV), y n° 258-259 (Pedro IV).

<sup>411</sup> Cfr. TORRES AMAT, Félix, *La Sagrada Biblia*, cit., t. VIII, p. 83, para la cita del Libro de la Sabiduría 1, 1, y t. VII, p. 43 para el Salmo 16, 2.

<sup>412</sup> Quien utiliza este texto por primera vez es Pedro III. Este monarca tan sólo empleaba la parte de la leyenda que reza: *Dilige iustitiam qui iudicatis terram*. Vid. SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana*, cit., p. 117. Fue Jaime II quien a dicha sentencia, añadiría la continuación: *et oculi vestri videant equitatem*. Vid. *Idem*, p. 121.

<sup>413</sup> Vid. *Idem*, pp. 209-216, n° 41, n° 42, n° 49, n° 54, n° 57, n° 59, n° 62, n° 68, y p. 218, n° 77. De Fernando I no se conservan testimonios, y pese a que Sagarra afirma que Fernando mantiene, al menos para el sello secreto, las formas de Martín I, no se ha hallado ejemplar en el que aparezca el mencionado lema. Vid. *Idem*, p. 131. Vid. asimismo GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Catálogo de los sellos de la sección de Sigilografía*, cit., pp. 380-382, 385-387, n° 516, 521, 523 y 524 para los sellos de Martín el Humano y pp. 392-394, n° 532-534. Para la reproducción de los sellos n° 516 y n° 533 vid. en concreto pp. 601 y 602, láms. 511 y 533.

<sup>414</sup> Vid. *Idem*, p. 220, n° 83.

Dada la temática que exhibe está relacionada con un tercer testimonio, el tondo conservado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid<sup>415</sup>, que está fechado en 1449, y en el que aparece la leyenda: *Invictus Alphonsus Rex triumphator*.

Se trata de una talla en mármol, de unos 60 cms de diámetro y 4 cms de grosor, en la que aparece la representación del monarca, busto de perfil a la derecha. Viste armadura y cota de malla. A su derecha, la corona real y a su izquierda, la espiga de mijo, el ya mencionado emblema alfonsino que representa la incorruptibilidad. A su alrededor la leyenda incisa arriba citada, en mayúsculas humanísticas inspiradas en el modelo de la capital epigráfica romana. Presenta la “m” vertical, no abierta como en las mayúsculas que observamos en la citada medalla de Pisanello<sup>416</sup>. Si bien su diseño se asemeja a la obra de Pisanello, no pertenece a este autor, quien sí pudo servir de modelo para el artista efectivo que, según recoge Juan M<sup>a</sup> Cruz Yábar en el apéndice de la publicación *Alicante, un puerto para un rey. Alfonso el Magnánimo entre dos mares*<sup>417</sup>, podría tratarse de Francesco Laurana o Pietro da Milano, artistas marmoleros del arco del triunfo de Castel Nuovo. Un testimonio en el que, como en el caso de la medalla expuesta de Pisanello, se encuentran elementos de corte clásico con elementos de corte medieval, el rey *invictus* y *triumphator* que, a la par, viste cota de malla y armadura y luce orgulloso su emblema del mijo. Dada su sencillez y la visual presencia del enorme ramillete de mijo, es este un material comprensible por un público más amplio que el de los dos testimonios anteriores. No obstante lo cual, dado que desconocemos el lugar de ubicación al que iba destinado, no podemos precisar con mayor exactitud cual fue el público al que en origen fue destinado. En cualquier caso, reiteramos, basta el mijo para identificar a Alfonso y que se establezca en la mente del receptor la filiación entre el testimonio material y el personaje en él representado.

---

<sup>415</sup> Vid. AM, fig. n° 21, v. II, p. 52.

<sup>416</sup> Vid. AM, fig. n° 19, v. II, p. 50.

<sup>417</sup> VV.AA., *Alicante, un puerto para un rey. Alfonso el Magnánimo entre dos mares*, Valencia, Fundació Jaume II el Just, 2008, p. 129, n° 23.

Por otra parte, hay que señalar aquí que no constituye el único testimonio en el que se nos presenta al monarca triunfante, un cuarto testimonio, otra medalla de *il Pisanello*<sup>418</sup>, que por su temática vamos a analizar más adelante, nos presenta un Alfonso triunfante y pacífico.

Todos estos testimonios que nos dan a conocer el triunfo: los documentos directos y aquellos menos cercanos en cronología, las fuentes literarias, el propio arco, la representación en el manuscrito del Valla, las medallas de Pisanello y el tondo marmóreo, nos llevan a reflexionar sobre la repercusión del triunfo regio y el interés del rey por explotarlo. Conseguida la victoria, Alfonso ya no era, únicamente, el soberano que llegó desde Poniente para conquistar *il Regno*, sino que, a partir de entonces, era también un monarca italiano y moderno, un personaje crucial para la política internacional de la península itálica. Alfonso era ya, llegados al triunfo, un monarca consagrado, maduro, y un personaje de relevancia en el panorama político-cultural internacional del *Quattrocento*. Su victoria le había dado su gloria, y ésta le había otorgado su fama. Alfonso se convirtió, definitivamente, en un rey entre dos mundos: el clásico, heredado de la Antigüedad y recuperado por el Humanismo italiano, y el medieval, inherente a su condición de castellano por nacimiento y aragonés por derechos legítimos. Alfonso pasaba a la Historia como una figura bisagra, como un personaje relevante en un momento de simbiosis entre lo medieval y lo moderno, como un modelo único y, consecuentemente, ejemplar para los historiadores y los seres humanos que vinieron tras él y heredaron y conocieron su legado, como monarca de transición entre dos mundos en un momento en que se producía un trasvase de la Antigüedad a la Modernidad pero, asimismo, se mantenía en pie lo propiamente gótico y bajomedieval.

#### 4.4. EL REINO MEREcido: LA DIVISA DEL *SITI PERILLÓS*.

En la historia de este emblema hay un antes y un después, cuya fecha de inflexión es el año de la conquista de Nápoles: 1442. Antes de ese año, el *siti perillós* nos muestra –como veíamos en el capítulo segundo– al rey Alfonso como

---

<sup>418</sup> Vid. AM, fig. n° 17, v. II, p. 48.



el merecedor del trono napolitano, legítimo heredero de la reina Juana. Una vez el monarca hubo tomado el reino, el *siti* se convierte en el símbolo de su gran hazaña y en la celebración triunfal de su victoria lo exhibe ante embajadores extranjeros, cortesanos y súbditos. Alfonso, en 1443, se presenta ante el reino como el hacedor de la gran hazaña, de la gesta por excelencia: el caballero ideal y legítimo para ocupar el trono napolitano, asimilando la conquista de Nápoles a la recuperación del Grial y es, precisamente, a partir de la victoria sobre la antigua Parténope cuando constatamos el aumento del número de testimonios en los que el *siti* aparece representado, así como acompañado de leyenda. Es por ello que no es de extrañar que numerosos autores lo consideren un emblema tardío dentro del discurso de la imagen alfonsino, posterior a la conquista según Beltrán y Osma, asociado al Magnánimo desde su cautiverio en Milán como afirma Ryder<sup>419</sup>.

Lo cierto es que el emblema del *siti perillós*, como demostramos en el capítulo segundo, forma parte del programa iconográfico del rey desde la década de 1420 a 1430. La vida política del Magnánimo, tan sólo cuatro años después de subir al trono de Aragón, es Nápoles; su obsesión, su trono; su insignia, la silla peligrosa de Galaz. Es muy probable que la teoría del oráculo de Valencia y las nocturnas lecturas de la *Taula Rodona* en los Jardines del Real, de las que nos hablaba González Martí y a las que nos referimos en el capítulo mencionado, marcaran la elección del soberano en cuanto a la simbología destinada a representar *il Regno* para siempre.

Y tiene todo el sentido, pues cuenta la leyenda que el *siege perilleus* era uno de los asientos situados alrededor de la Mesa Redonda que permanecía siempre vacío, ya que quien osara sentarse podía sufrir una muerte súbita o terrible -ser herido por un rayo o tragado por la tierra- o una calamidad como

---

<sup>419</sup> Vid. BELTRAN, Rafael, “Invenciones poéticas del *Tirant lo Blanch*”, cit., p. 66, e IDEM, Los orígenes del grial en las leyendas artúricas: interpretaciones cristianas y visiones simbólicas, *Tirant*, 11, (2008), pp. 19-54, *vid.* en concreto p. 42. Si bien el autor, en su última publicación, apunta a la posibilidad brindada por González Martí relativa a una más que probable cronología anterior para la divisa y dice “*el rei va poder assimilar la cerca del Graal amb la conquesta de Nàpols, i el «Siti Perillós» amb la seua determinació d’assolir aquest objectiu*”. Cfr. IDEM, Els diàlegs matrimoniales, cit., p. 90. Vid. además OSMA, Guillermo J. de, *Las Divisas del Rey en los pavimentos*, cit., p. 82 y RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 391.

ceguera o locura, porque ese asiento estaba exclusivamente reservado, según la profecía de Merlín, al caballero perfecto que encontraría el *Graal*<sup>420</sup>. El caballero blanco, el legítimo destinado a ocupar ese asiento, el que conseguiría lo que ninguno antes que él había conseguido, el que realizó la hazaña, fue Galahad, “el sargento de Dios” según el rey Mordrain. Galahad era el héroe perfecto que poseía todas las virtudes: casto, limpio de pensamiento y obra, modelo de cristiano piadoso y practicante, valiente hasta la temeridad e inaccesible al desánimo por su ilimitada confianza en el Cielo<sup>421</sup>. Un ser, en definitiva, virtuoso como el Alfonso que nos muestra Beccadelli en su *De dictis et factis Alphonsi Regis Aragonum et Neapolis*<sup>422</sup>. El pasaje de la leyenda que cuenta su llegada y toma de posesión del *siege perilleus* lo narra del siguiente modo:

*“Entonces hizo que desarmaran al caballero: dejó a un lado el cendal bermejo y le ruega que se abroche al hombro un manto del mismo color que llevaba a la espalda hecho de jamete, forrado por dentro de armiño blanco.*

*Cuando le hubo vestido y arreglado, le dijo:*

*– Seguidme, señor caballero.*

*Y así lo hizo. El anciano lo lleva derecho al Asiento Peligroso, ante el que está sentado Lanzarote; levanta el velo de seda que habían puesto antes, encontrándose con las letras que dicen: ÉSTE ES EL ASIEN TO DE GALAZ. El buen hombre mira las letras, ve que están recién escritas, al menos así le parece, y reconoce el nombre; entonces, se dirige al joven y le dice en voz tan alta que todos los demás lo oyen:*

*– Señor caballero, sentaos aquí, pues este lugar es vuestro.*

*Éste se sienta sin dudar y dice al buen hombre:*

*– Señor, ahora os podéis ir, pues ya habéis cumplido lo que se os ordenó. Saludadme a todos los del Santo Hostal y a mi tío, el rey Pelés y a mi abuelo, el Rico Rey Pescador, y decidles de mi parte que iré a verlos tan pronto como pueda y que lo haré con agrado.*

*(...)*

<sup>420</sup> Cfr. CRESPI, Enric, *Personajes y temas del Graal. Guía de lectura*, Barcelona, Península, 2002, pp. 41-43.

<sup>421</sup> Cfr. *Idem*, pp. 195-196.

<sup>422</sup> Vid. *infra* Cap. XI, 11.2., pp. 328-398.

*Cuando los de la sala vieron al caballero sentado en el lugar que tantos hombres destacados habían temido y en el que habían sucedido tan grandes aventuras, no hay ninguno que no se maraville sobremanera, pues lo ven tan joven que no saben de dónde ha podido llegarle tal gracia, a no ser de la voluntad de Nuestro Señor. Comienza la gran fiesta: todos honran al caballero porque piensan que será el que termine con las maravillas del Santo Grial y bien lo conocen por la prueba del Asiento, en el que nunca se sentó nadie que no recibiera alguna calamidad. Le sirven y honran tanto como pueden, como si lo tuvieran por maestro y señor, sobre todos los de la Mesa Redonda”<sup>423</sup>.*

Gracias a la explicación en relación con el emblema del *siti perillós* que nos ofrecen Horozco y Covarrubias en sus *Emblemas morales*<sup>424</sup>, es posible la existencia de una continuidad entre el elemento romano imperial de la *silla curul* y el *siege perilleus* de la *Leyenda Artúrica*, donde la tradición romana en la que la silla indicaba su máxima autoridad, y el fuego su divinidad, quedaría transformada en un elemento propiamente medieval.

Como en la leyenda, tras la gran hazaña vino la fiesta y en esta ceremonia, tal y como vimos que lo narran las fuentes empleadas para la descripción del triunfo, el rey aparecía sentado en su carro triunfal tirado por cuatro caballos blancos y frente a él, en el mismo carro, otra silla en llamas: el *siti perillós*, que hallamos en la monumental representación del arco del triunfo de Castel Nuovo. Parece correcto afirmar, por tanto, que fue su derecho al trono napolitano lo que motivó la adquisición de este emblema por parte de Alfonso y que su obsesión por el mismo le llevara, incluso, a conferir dicho nombre, según describe De Marinis, a un lugar de Nápoles “*certo di approccio guerresco, detto Pizzofalcone, un’altura che ancora oggi conserva tal nome e che domina Castel Nuovo e Castello dell’Uovo*”<sup>425</sup>, pues considera que fue la empresa de Alfonso la que lo otorgó por tratarse de una zona “*dove forse molti uomini perdettero la vita, e*

---

<sup>423</sup> Cfr. *La búsqueda del Santo Grial*. Introducción y traducción de Carlos Alvar. Madrid, Alianza, 1986, pp. 21-22. Para el texto del siglo XIII vid. PAUPHILET, Albert (ed.), *La queste del Saint Graal. Roman du XIIIe siècle*, Paris, Librairie Honoré Champion, 1984, pp. 8-9.

<sup>424</sup> Vid. DE HOROZCO Y COVARRUBIAS, Juan, *Emblemas morales*, Segovia, Impreso por Juan de la Cuesta, 1589, pp. 165-166.

<sup>425</sup> Cfr. DE MARINIS, Tammara, *La Biblioteca Napoletana*, cit., v. I, p. 131.

*che, considerato sacro, il re faceva rispettare e custodire*"<sup>426</sup>. Así lo atestiguan tres documentos: uno del 23 de marzo de 1442, por el que se pagan 160 ducados a Alfonso de Vargon, castellano, por la custodia con veinte infantes del bastión de Pizzofalcone; otro del 26 del mismo año y mes, por el que se hacen construcciones en un lugar llamado Pizzofalcone y un último documento, de 5 de agosto de 1455, por el que Antonio Fonolleda, protonotario del rey, recibe un pago por los hombres que durante seis meses, de septiembre de 1453 a febrero de 1454, han hecho la guardia del "*Castel del Ou o del Siti Perillos, alias appellat Picifalcone*"<sup>427</sup>.

Tras la conquista, la exhibición y difusión del emblema artúrico es imparable y los testimonios nos transmiten la voluntad real de extender su simbología a ambas partes del Mediterráneo, tanto en sus reinos ibéricos como en los itálicos. De hecho, a través del documento fechado en Valencia el 28 de noviembre de 1445 sabemos que los azulejos pintados con los escudos y divisas del rey, entre las que se halla el *siti*, se destinan a las reformas del Palacio Real<sup>428</sup>. Otro documento, fechado también en Valencia, en este caso el 14 de octubre de 1446, nos deja constancia del pago realizado a Juan Al-Murci, por los azulejos de Manises con el *siti* que han de ser trasladados al Reino de Nápoles<sup>429</sup>. Pavimentos idénticos a los del Palau del Real se colocan en Castel Nuovo, lo que nos lleva a poder pensar que, en palabras de Algarra Pardo: "debió existir un deseo real por uniformizar los escenarios de propaganda en sus diversos dominios, y ligado a esto, un deseo de que quedara constancia material de su gesta napolitana y del papel de la corona en el nuevo Estado que propugna desde sus territorios italianos. (...) El rey, ya príncipe humanista, se proclama a sí mismo como el verdadero responsable de esa gesta, revestido de

<sup>426</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>427</sup> Cfr. MINIERI RICCIO, Camillo, *Alcuni fatti di Alfonso I di Aragona dal 15 aprile 1437 al 31 maggio 1458*, Napoli, Giannini, 1881, p. 35 y p. 86. Esta obra resulta de especial interés, puesto que se trata de una cronología documental extraída a partir de las Cédulas de la Tesorería Real Aragonesa pertenecientes a las décadas de 1437 a 1458 y custodiadas por el ASNA, gran parte de las cuales no sobrevivió a la II Guerra Mundial. Sobre su historia vid. MIBACT-ASNA [en línea]: *Il Patrimonio. Il Patrimonio Documentario*.

<<http://www.archiviodistatonapoli.it/asnaCMS/index.jsp?doc=5&subDoc=0&ilTitolo=Il%20Patrimonio&level=livello1>>.

<sup>428</sup> Vid. AM, fig. n° 15 b. y texto n° 22, v. II, pp. 43 y 110, respectivamente.

<sup>429</sup> Vid. AM, texto n° 24, v. II, p. 112.

las virtudes necesarias para presidir el “Nuevo Estado”. La cultura material será un vehículo de su ideología”<sup>430</sup>.

Por otro lado, tenemos dos manuscritos: uno fechado en 1455 y otro correspondiente al año 1458. El primero es el *De terraemotu Libri III ad Alfonsum Regem Aragonum* de Giannozzo Manetti, conservado en la Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial, manuscrito g.III.23., fechado en Nápoles, en torno a 1455<sup>431</sup>, y en cuya parte superior del folio 1, encontramos la divisa real del *siti perillós*, en la inferior, el escudo de la Corona de Aragón, coronado y en el interior de un medallón de laureles. El segundo corresponde a los *Epitome historiarum philippicarum Pompei Trogi* de Justino, que se conserva en París, concretamente en la Bibliothèque Nationale de France, manuscrito Latino 4956, fechado asimismo en Nápoles, con anterioridad a 1458<sup>432</sup>. Presenta, al igual que el manuscrito anterior, una escritura humanística redonda y unas mayúsculas humanísticas próximas a la capital rústica romana. En su folio 9r. aparecen los emblemas reales de Alfonso, empezando por arriba: el libro abierto, el *siti perillós*, la hoja de mijo y el nudo angevino –divisa que trataremos con detalle en el siguiente epígrafe-. Aparecen también sus escudos y la pequeña ánfora con las tres florecillas, parte superior izquierda.

Exposición pública del *siti perillós* en el desfile triunfal y en las salas de sendos palacios, símbolo de la pertenencia al Magnánimo en los folios de sus manuscritos, testimonio impertérrito de la memoria de su gran hazaña en el gran arco que dejó para la posteridad, denominación para el bastión de su conquista y evidencias en las que lo hallamos acompañado por filacterias como vamos a ver a continuación. El *siti* comienza a hablarnos del personaje al que identifica.

Como afirman Ryder y Beltran<sup>433</sup>, es posible que Alfonso acompañara esta divisa con el lema *In dextera tua salus mea, Domine* (A tu derecha mi salud,

---

<sup>430</sup> Vid. ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, “Espacios de poder, pavimentos cerámicos”, cit., p. 284.

<sup>431</sup> Vid. TOSCANO, Gennaro (a cura di), *La Biblioteca Reale*, cit., pp. 538-539, y AM, fig. nº 28, v. II, p. 65.

<sup>432</sup> Vid. *Idem*, pp. 530-531, y AM, fig. nº 30, v. II, p. 67.

<sup>433</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 391, y BELTRAN, Rafael, *Els diàlegs matrimonials*, cit., p. 90.

Señor), si bien no se ha hallado ningún testimonio relativo al monarca en el que aparezca el *siti perillós* acompañado del mismo. No obstante, gracias a la interesante obra de Amadeo Serra Desfilis<sup>434</sup> tenemos noticia de que de las claves que constelaban el óculo central de la Gran Sala de Castel Nuovo campaneaban, antes del incendio de 1919, las armas de Aragón, de Nápoles, Hungría, Jerusalén y Sicilia en alternancia con las empresas alfonsinas del mijo, el nudo angevino, el libro acompañado del lema *Vir sapiens dominabitur astris* y, el *siti perillós* acompañado del lema *In dextera tua salus mea, Domine*. Del mismo modo que sus pavimentos estuvieron preciosamente decorados con los azulejos que se trajeron desde Manises y en los que aparecían el libro, el mijo, los escudos de Sicilia-Aragón y Nápoles-Aragón junto con el lema *Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos*<sup>435</sup>. Lema, éste último que, asimismo, antes del incendio de 1919, decoraba en exquisitas filacterias y alternado con conjuntos de ángeles y profetas las ventanas de la sala que daban al mar. Con ello, queremos señalar que, con una elevada probabilidad, los testimonios materiales del uso por parte del Magnánimo del emblema del *siti perillós* junto con el lema *In dextera tua salus mea, Domine* se han perdido en el, a veces, devastador devenir de los acontecimientos.

El texto de dicho lema viene a significar que a la derecha del Señor se encuentra su salvación, la salvación de rey Alfonso, y se corresponde con el empleado por dos oraciones concernientes a la misa dominical: la primera reza "*Deus, in cuius dextera salus nostra est, praesta, ut ad te non ore tantum sed corde vigilemus; timorem tui nominis nostris immitte visceribus et amorem infunde pectoribus, quia, si dederis te timendum, da<re pot>es et amandum*"<sup>436</sup>. La segunda invoca: "*Domine, deus dilectionis et pacis, in cuius dextera salus nostra est, praesta, ut ad te non ore tantum sed et corde vigilemus; timorem tui nominis nostris emitte visceribus et amorem infunde pectoribus*"<sup>437</sup>.

<sup>434</sup> Vid. SERRA DESFILIS, Amadeo, "*È cosa catalana*": la Gran Sala de Castel Nuovo, cit., p. 13.

<sup>435</sup> Tal y como describe el segundo documento arriba citado. Vid. AM, texto nº 24, v. II, p. 112.

<sup>436</sup> Vid. MOELLER, Eugenio et al., *Corpus Orationum, tomus II*, Turnhout, Brepols, 1993, p. 175, nº 1233, misa dominical (IV<sup>a</sup>).

<sup>437</sup> Vid. *Idem*, tomus III, pp. 257-258, nº 2270, misa dominical (II<sup>a</sup>).



Por otro lado, cabe señalar que, si bien, como decimos, no se ha conservado ningún testimonio perteneciente al Magnánimo que contenga dicho lema, sí lo han hecho los de su descendencia. Alfonso II, Duque de Calabria, acuñaría, entre 1494 y 1495, un ducado de oro con el anverso mostrando al rey de perfil a la derecha acompañado por el lema, abreviado a su alrededor: *In dextera tua salus mea Domine*. Asimismo, Alfonso II, acuñaría también el *mezzo carlino in argento*, en idéntica cronología que el ducado de oro, en cuyo anverso aparecería la figura del rey sentado en posición mayestática y a su alrededor el lema: *Sub dextera tua salus mea Domine*<sup>438</sup>. Y, este constituye el dato más relevante, es precisamente Alfonso II quien nos brinda el primer testimonio del empleo de este lema junto a la silla ardiendo, tal y como demuestra la acuñación, en los mismos años antes citados, de un *mezzo carlino in argento* en cuyo anverso aparece la silla peligrosa rodeada del mencionado lema, abreviado<sup>439</sup>.

Ciertamente, dado su significado, este mote guarda una estrecha relación con la hazaña napolitana de su abuelo Alfonso V, I de Nápoles, quien logra llevarla a cabo “por voluntad de Nuestro Señor” según cuenta la leyenda de Galaz<sup>440</sup>. Lema que, además, se corresponde con el *Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos*, el cual continúa apareciendo en las monedas de acuñación napolitana posteriores a la conquista, así como en la cerámica destinada a la decoración de Castel Nuovo<sup>441</sup>.

<sup>438</sup> Vid. DI RAUSO, Francesco, *Il diritto e il rovescio nelle monete napoletane*, cit., p. 33. Se trata Alfonso, Duque de Calabria, hijo de Ferrante I de Nápoles y, por tanto, nieto del Magnánimo. Fue Alfonso II de Nápoles hasta la invasión francesa de Carlos VIII por la que se vio obligado a abdicar el 23 de enero de 1495.

<sup>439</sup> Vid. *Idem*, p. 34. Osma habla de la existencia –según el catálogo de la venta del monetario del Sr. Sambón, en el año 1897- de una moneda de Fernando I de Nápoles, hijo de Alfonso, con las mismas características: de un lado –no se especifica si anverso o reverso- la silla ardiendo y el lema *In dextera tua salus mea Domine* y, en el otro, el *armellino*, emblema de Fernando I de Nápoles, con el lema *Decorum*. Parece tratarse de una pieza única e inédita procedente de la Colección Boyne Vid. OSMA, Guillermo J. de, *Las Divisas del Rey en los pavimentos*, cit., p. 84. No se ha hallado ningún otro testimonio con las características descritas perteneciente al hijo de Alfonso. Sin embargo, sí se conservan ejemplares de la mencionada moneda, idéntica, en cuyo anverso aparece el *sitial* y el lema citado, y en su reverso el *armiño* con el mote *Decorum*, perteneciente a Fernando II el Católico, se trata del citado *mezzo carlino in argento* acuñado entre 1495 y 1496. Vid. DI RAUSO, Francesco, *Il diritto e il rovescio nelle monete napoletane*, cit., p. 34. Si bien es cierto que Osma menciona el empleo del *sitial* acompañado del lema que nos ocupa en monedas, tanto por parte de Alfonso II, Duque de Calabria, como de Fernando II el Católico. Cfr. OSMA, Guillermo J. de, *Las Divisas del Rey en los pavimentos*, cit., p. 84.

<sup>440</sup> Cfr. ALVAR, Carlos (trad.), *La búsqueda del Santo Grial*, cit., p. 22.

<sup>441</sup> Vid. AM, fig. n° 9 a. I. y II., y b., y texto n° 24, v. II, pp. 35-36 y 112, y *vid. supra* Caps. II y III, pp. 124-126, y 138-139 y 142, respectivamente.



Por su parte, Algarra Pardo menciona un azulejo, en concreto el nº 141 de su obra<sup>442</sup>, en el que aparece esta divisa acompañada de la filacteria *Virtut apurar no em fretura sola*, articulada en unas hermosas capitales humanísticas *alla greca*, a imitación de la escritura epigráfica románica reinventada en esa búsqueda de modelos gráficos<sup>443</sup>. Algarra postula que haría referencia a la constancia y fortaleza del monarca, virtudes que, como el caballero elegido en la leyenda artúrica, poseía para encontrar el Santo Graal y que el rey podía llegar a apurar, pues no carecía de ella. González Martí también menciona esta filacteria, dice: “Con tozudez y valor, después de más de diez años, y tras mil accidentes, sin que nunca decayera su valor, *Virtut apurar no em fretura sola*, llegó por fin el día 26 de febrero de 1443 en el que hizo la entrada solemne en Nápoles”<sup>444</sup>, y una vez más nos ofrece un dato exquisito, pues según recoge el *Diccionario Valenciano*, de Llombart, *fretura* es sinónimo de *carecer* por lo que la divisa puede traducirse al castellano diciendo: *no careceré de virtud hasta apurarla*<sup>445</sup>. También Centelles en el texto I, 5 de su versión de los *Dictis et factis Alfonsi Regis* emplea la expresión “*fretujere*” para aludir a la carencia de doctrina que había en los territorios ibéricos. Dice: “*Als criats, naturals d’Espanya, desviats e apartats de tot estudi de eloqüència, com aja quasi cinch-cens anys que de ornament de doctrina aquella pàtria fretujere, en tant, que als galans e generosos qui estudiaven en saber la lengua latina scarnien e motejaven, lo gran rey los hi duija a saber y estudiar lo*

<sup>442</sup> Vid. ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, *La escritura en la Cerámica Medieval*, cit., p. 96, nº 141. IDEM, “Espacios de poder, pavimentos cerámicos”, cit., pp. 280 y 289, lám. IVc., y AM, fig. nº 15 c., d. y e., v. II, pp. 44-46.

<sup>443</sup> Vid. GIMENO BLAY, Francisco M., “De la “luxurians litera” a la “castigata et clara”: del orden gráfico”, cit., pp. 1529-1530. ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, “Espacios de poder, pavimentos cerámicos”, cit., pp. 280-281, y PETRUCCI, Armando, *Breve storia della scrittura latina*, Roma, Il Bagatto libri, 1989, pp. 188-189.

<sup>444</sup> Cfr. GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., t. III, p. 14.

<sup>445</sup> Vid. *Idem*, p. 65, n. 6, donde nos ofrece dos ejemplos sobre la acepción del término. El primero: “«*e freturos de ahines e necessaries al seu officii*»; «carente de herramientas y cosas necesarias a su oficio». De un acuerdo existente en el *Manual de Consells* del AHMV, de 1406 a 1408, libro 2º, 22, folio CCLXXV. *Anno a Nat Diu M. ccccvll, sabati xxxi mensis December*”. El segundo: “«*han fet vots e provisions per cumplir los quals van com persones freturosos de bens a la verge Maria de Montserrat confiant que rebran caritat que entre Deu e bones gentes los serán fetes*». «Han hecho votos y promesas que para cumplirlos van como personas carentes de bienes a la virgen María de Montserrat, confiando que recibirán caridades que entre Dios y las buenas gentes les serán hechas». Naufragio en las costas de Denia en 1492. De una carta de creencia dada a los naufragos por los Jurados de Denia, publicada por don Roque Chavás en *El Archivo*, nº 1, tomo 1º”.

*digne ornament de la sciència. Car los b̄rbaros e grosos de enteniment, doctrina elegant los reforma*"<sup>446</sup>.

No obstante las aportaciones de Algarra Pardo, González Martí y Centelles, en el hermoso folio 15r. del *Llibre del Consolat de Mar* de Valencia encontramos la palabra *fretura* con el sentido de "ser necesario". Reza exactamente el citado folio: "*Si [donchs Adan fo] per Déu tot poderós en estament de natura entegra creat [e] servà s en innocència servàn la ley divinal, aquell, representant tota natura humanal, e la sua posteritat no freturaren de leys e ordinacions humanals*"<sup>447</sup>. De hecho, así es entendido por Antoni Ferrando Francés, editor de la obra, quien traduce: "Si [Adán fue, pues] creado por Dios todopoderoso en estado de gracia perfecto [y] se mantuvo en inocencia guardando la ley divina, aquel, representando a toda naturaleza humana, y su posteridad, no tuvieron necesidad de leyes y ordenanzas humanas"<sup>448</sup>.

Gracias al *Diccionari català-valencià-balear* de Antoni Maria Alcover y Francesc Borja Moll tuvimos constacia de que el verbo *freturar*, en su cuarta acepción, significa, justamente, "*caldre, ésser necessari*"<sup>449</sup>. Luego, *no em fretura sola* venía a expresar que "no es necesaria *sola*". Precisamente ello nos obligaba a pensar *sola* como un sustantivo que hacía las veces de objeto directo, entendiendo por el mismo -acepciones primera, segunda y quinta- "*part inferior del peu*" o "*del calçat*" y "*llenya, tupada*"<sup>450</sup>, "tunda, zurra" en castellano o, lo que es lo mismo "pie de paliza"<sup>451</sup>. Curiosamente, en el castellano actual conservamos la expresión "pie de fuerza" para referirnos a las tropas de un país<sup>452</sup>. Con esta información y siendo que el sustantivo *Virtut* y el verbo *apurar* no planteaban problemas, el resultado de nuestro estudio es el que sigue: *Virtut apurar no em fretura sola*, "Apurando la virtud, no es necesario el sometimiento

<sup>446</sup> Cfr. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*. Versió catalana del segle XV de Jordi de Centelles, a cura de Eulàlia Duran. Barçino, Barcelona, 1990, I, 5, pp. 86-87.

<sup>447</sup> Vid. *Llibre del Consolat de Mar*, Valencia, 1407. Valencia, AMV, *Códices*, nº 2, f. 15r., col. izqda., líneas 1-15. Cfr. *Llibre del Consolat de Mar (Arxiu Municipal de València), any 1407*. Introducción, transcripción y traducción castellana por Antoni Ferrando Francés. València, Vicent García Eds., 1977, v. I: Facsímil del manuscrito, f. 15r., y v. II: Transcripción del texto valenciano y traducción castellana, p. 3.

<sup>448</sup> Cfr. *Llibre del Consolat de Mar (Arxiu Municipal de València), any 1407*, cit., v. II, p. 3.

<sup>449</sup> Vid. Voz "Freturar" en DCVB.

<sup>450</sup> Vid. Voz "Sola" en *Idem*.

<sup>451</sup> Vid. Voz "Paliza" en DRAE.

<sup>452</sup> Vid. Voz "Pie" en DRAE.

por la fuerza". Lo que nos lleva a entender la imagen que el monarca muestra a través de este lema en el plano del virtuosismo del príncipe. Alfonso no desea conquistar Nápoles por la fuerza, sino agotando sus virtudes como soberano. No desea ser conocido, imaginado o recordado, pensado en definitiva, como un tirano, sino como el nuevo príncipe virtuoso que se está fraguando en el corazón del Mediterráneo.

En 1445, tres años después de la conquista de Nápoles, Alfonso encargaba los azulejos en los que aparece la divisa del *siti perillós* y las cenefas con su grito de guerra, el mote *Seguidors vencen* para el Palacio Real<sup>453</sup>, su mensaje era claro, los que perseveran vencen. Asimismo, en 1446, enviaba a su palacio napolitano los azulejos con dicha divisa y el lema *Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos*<sup>454</sup>, ciertamente había vencido a sus enemigos. Debía quedar claro a ambos lados de los vastos dominios reunidos bajo su corona: *Virtut apurar no em fretura sola*. El Magnánimo había demostrado su virtud ante toda Europa, la llevó al extremo y nos legó su símbolo, el de su gran hazaña, el de su Grial, el de la costosa conquista de Nápoles que, con la ayuda de Dios y manteniéndose íntegro y firme en su virtud, llevó a cabo.

#### 4.5. LA CONTINUIDAD CON LA MONARQUÍA PRECEDENTE EN *IL REGNO*: EL EMBLEMA DEL NUDO DE SALOMÓN.

Además de los tres emblemas ya estudiados, por orden: el mijo, el libro abierto y el asiento peligroso, Alfonso, una vez hubo conquistado Nápoles, adoptó, asimiló y mantuvo la divisa de los Anjou: el nudo de Salomón o de la orden angevina del mismo nombre<sup>455</sup>. Un dato muy significativo que se constituye, como en el caso de la jarrita con los lirios, en testigo de las pretensiones alfonsinas de legitimidad en el reino napolitano empleando, mediante la asunción de los símbolos de sus precedentes, el arma, jugando la baza de la continuidad del poder precedente en ese Estado. Tanto exhibir el nudo, como esgrimir la *Jerra*, es muestra ante su pueblo de la continuidad con el

<sup>453</sup> Vid. AM, fig. n° 11 y texto n° 22, v. II, pp. 38 y 110.

<sup>454</sup> Vid. AM, texto n° 24, v. II, p. 112.

<sup>455</sup> Vid. AM, figs. n° 26 c. y g., n° 30, marg. inf. dcha., y n° 34 j., v. II, pp. 60 y 62, 67 y 76.

poder soberano precedente. El nudo, como el emblema de herencia paterna, es fácilmente identificable por todos sus súbditos y su adopción es símbolo de su legitimidad ante todo tipo de público. Asociado el nudo a la figura del Magnánimo, se convertía en un nuevo emblema de filiación para su discurso de la imagen. El nudo vinculado a Alfonso se normativiza y, de ese modo, cada vez que aparece representado se establece la conexión en la mente del receptor del mensaje: Alfonso legítimo rey de Nápoles, sucesor por derecho de conquista de los Anjou.

Lo que sabemos sobre éste en concreto es que en la fantasía caballeresca es el símbolo de una Orden militar fundada en 1352 por Luis de Tarento el día de su boda con la reina Juana I de Nápoles. Su insignia consistía en un cordón labrado en oro, perlas y pedrería, con dos nudos rojos<sup>456</sup>.

Se trata de una cinta o cordón difícil y laborioso de deshacer, que recuerda a los complicados *desmos* con que los griegos cerraban sus puertas. Siendo el más famoso el que ataba al yugo la lanza del carro del rey Gordio de Frigia, hecho con tal artificio que no se podía descubrir ninguno de los dos cabos<sup>457</sup> y roto por la espada de Alejandro Magno<sup>458</sup>. De hecho, actualmente en castello la expresión “nudo gordiano”, en su cuarta acepción, hace referencia a una dificultad insoluble<sup>459</sup>. Dicho nudo fue divisa de Fernando el Católico –psoblemente concebida por Nebrija– con la frase “tanto monta”, versión abreviada de “tanto monta cortar que desatar”, frase, precisamente, atribuida a

---

<sup>456</sup> Vid. GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., t. II, p. 356.

<sup>457</sup> Vid. Voz “Nudo” en *DRAE*.

<sup>458</sup> A finales de 334 a. C. decidió pasar el invierno en Gordión, antigua capital de Frigia. Allí se encontraba un famoso carro real, sujeto a un nudo muy complicado de deshacer. Según el oráculo de Gordión, quien supiera deshacerlo conquistaría Asia. No se sabe si Alejandro desató el nudo pacientemente o si lo partió con su espada. En cualquier caso, la tormenta que siguió al hecho se interpretó como un claro signo de que Zeus daba su aprobación. Vid. WOOD, Michael, *In the Footsteps of Alexander the Great*, episode 1, part 4: «The Gordian Knot», London, BBC, 1997, actualmente disponible en: GOOGLE. *Youtube* [en línea]: *In the Footsteps of Alexander the Great*. <<https://www.youtube.com/watch?v=CrTS4O25Jow>>, para el episodio 1 completo, e *Idem*, <[https://www.youtube.com/watch?v=5nfmZfEV\\_wA](https://www.youtube.com/watch?v=5nfmZfEV_wA)>, para la cuarta parte del episodio exclusivamente. Vid. asimismo VERI, Marco S. de, *Alejandro Magno. Pasión, poder y heroísmo*, cit., pp. 63-64.

<sup>459</sup> Vid. Voz “Nudo” en *DRAE*.

Alejandro Magno cuando cortó el nudo de Gordio, que viene a significar “tanto da”<sup>460</sup>.

El nudo de los Anjou es más conocido como el Nudo de Salomón. Nicholas Wilcox, en su obra *Los Templarios y la Mesa de Salomón*<sup>461</sup>, se refiere a él como otro de los símbolos universales de la prosapia salomónica y nos informa que también se le conoce como esvástica del Miño<sup>462</sup>. Representa la imagen del laberinto en tres dimensiones, tres o más sogas que se enlazan sin que se les vean los cabos, para simbolizar la unión y la dificultad del conocimiento o la unidad esencial del triple principio de los santuarios matriarcales<sup>463</sup>. También hace referencia a él Robert Graves en su obra *Los dos nacimientos de Dionisio*<sup>464</sup>, donde se refiere a este emblema como el símbolo geométrico del Nudo de Salomón, emblema de la Sabiduría y el Conocimiento del Gran Rey y representación del triple principio de la Diosa Madre<sup>465</sup>.

Gracias a la obra de Wilcox, arriba citada, conocemos que la firme y universal creencia en la existencia de un legado salomónico, que desvelaba los secretos del mundo y que contenía la clave de la Creación, fue una idea sólidamente compartida por los intelectuales de la Edad Media, independientemente de su religión cristiana, musulmana o judía. Ello explica, según Wilcox<sup>466</sup>, que en diferentes épocas y lugares, circularan documentos mágicos atribuidos a Salomón, de entre los que los más difundidos fueron los *Mafteah Shalomon* o *Clavículas de Salomón*, con las que el mago podía fabricar el Sello de Salomón y trazar el círculo mágico o Mandala que concentraba la

---

<sup>460</sup> Vid. CASAS RIGALL, Juan, “Invenciones cancioneriles y tradición emblemática: de la sutileza cuatrocentista a la agudeza áurea” en: CACHO CASAL, Rodrigo; HOLLOWAY, Anne (eds.), *Los géneros poéticos del Siglo de Oro. Centros y periferias*, Suffolk, Boydell & Brewer Ltd., 2013, pp. 85-107, vid. en concreto pp. 88-89. Vid. asimismo GIOVIO, Paolo, *Dialogo dell'impresa*, cit., pp. 26-27, y MINGOTE, José Luis, *Los orígenes del yugo como divisa de Fernando el Católico*, Zaragoza, IFC, 2005, pp. 151-175.

<sup>461</sup> Vid. WILCOX, Nicholas, *Los Templarios y la Orden de Salomón*, Barcelona, Martínez Roca, 2004.

<sup>462</sup> Vid. *Idem*, p. 38.

<sup>463</sup> Vid. *Ibidem* y vid. asimismo CHARPENTIER, Louis, *Los gigantes y su origen*, Bruguera, Barcelona, 1972, p. 119.

<sup>464</sup> Vid. GRAVES, Robert, *Los dos nacimientos de Dionisio*, Seix Barral, Barcelona, 1984.

<sup>465</sup> Vid. *Idem*, p. 11. Diosa Madre o Virgen, representa la imagen de la naturaleza fecunda que da vida. Cfr. WILCOX, Nicholas, *Los Templarios y la Orden de Salomón*, cit., p. 49.

<sup>466</sup> Vid. *Idem*, p. 95.

energía divina sobre el mago<sup>467</sup>. El secreto de la sabiduría de Salomón residía, por lo tanto, en el conocimiento del *Shem Shemaforash*, Nombre del Poder o Grandísimo Nombre, en la tradición judía, el conocimiento del Verbo Divino: Yahvé<sup>468</sup>. Por tanto, en el conocimiento de una fórmula precisa que encerraba el ideal de la Creación y su potencia, y esta fórmula estaba expresada en su sello. En la tradición hispánica corresponde con el *Llibre de Poridat*, también conocido como el *Secreta Secretorum* o *Secreto de Secretos* en la traducción castellana del siglo XIII<sup>469</sup>. La obra *Poridat de Poridades*, junto con el *Libro de los buenos proverbios* y *Bocados de oro* -otros dos libros de sentencias del siglo XIII-, fueron compendiados en la Corona de Aragón bajo el título *Llibre de saviesa*<sup>470</sup>, obra que hoy catalogamos dentro del género “Educación de príncipes”.

Efectivamente, Alfonso encontró en el nudo de Salomón un símbolo legitimatorio enriquecido por ese valor añadido que le confería ser símbolo del Conocimiento Supremo y, consecuentemente, del buen gobierno del príncipe instruido, erudito, sabio en definitiva.

No obstante, y a pesar de lo apasionante de esta línea de búsqueda, la fuente que nos habla de la originaria Orden de Caballería de Luis de Taranto, la *Historia de la Italia* de Artaud<sup>471</sup>, identifica el nudo con el símbolo del amor, la fidelidad y la lealtad entre los caballeros integrantes de la orden. Nos dice<sup>472</sup>:

“La Orden del Ñudo<sup>473</sup> fué instituida por Luis, duque de Tarento, segundo esposo de Juana I, reina de Nápoles, en memoria de haber sido coronado rey de Jerusalem y de Sicilia. El día de su recepción, los caballeros juran ayudar y socorrer al príncipe en

---

<sup>467</sup> Vid. asimismo GALL, Michel, *El secreto de las mil y una noches*, Barcelona, Plaza y Janés, 1973, p. 153.

<sup>468</sup> Vid. WILCOX, Nicholas, *Los Templarios y la Orden de Salomón*, cit., pp. 94-95.

<sup>469</sup> Sobre la copia de 1265 y su posterior vida en la Corona de Aragón vid. FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Juan, *The Aragonese Version of the Secreta Secretorum (From the Unique Escorial Ms. Z.I.2)*. Edited by Lloyd Kasten, Madison, HSMS, 1999, pp. V-X.

<sup>470</sup> Vid. JAIME I, *Libre de saviesa del rey don Jaime I*, Barcelona, IAN, 1946. Para una edición actual vid. JAUME I, *Libre de Saviesa (llibre de doctrina)*. Edició a cura de Josep-David Garrido i Valls. València, Edicions Tres i Quatre, 2009.

<sup>471</sup> Vid. ARTAUD DE MONTOR, Jean Alexis François, *Historia de la Italia*, Barcelona, Imprenta del Guardia Nacional, 1840.

<sup>472</sup> Vid. *Idem*, p. 236.

<sup>473</sup> En castellano antiguo, nudo. Vid. RUÍZ, Ramón, *Floresta Española*. Edición y estudio preliminar de M<sup>a</sup> Pilar Cuartero y Maxime Chevalier. Barcelona, Crítica, 1997, p. 423.



la guerra y en cualquier otra ocasión. Debían llevar sobre sus vestidos un ñudo en forma de lazo de amor, cuyo color era a su voluntad, y en el cual estaba escrito: «Se à Dieu pleait». Este ñudo era el símbolo de la afición sincera y duradera qu debía uniles al príncipe. El viernes, en memoria de la muerte de Jesucristo, tomaban una caperuza negra con un ñudo de seda blanca, sin oro, ni plata, ni perlas. Si un caballero hubiese sido herido en un encuentro, ó que él hubiese herido á su enemigo, deía llevar desde aquel dia desatado su ñudo hasta que hubiese visitado el santo sepulcro. Se conocía también á un caballero, por el ñudo desatado, que no había esestado en la guerra. A la vuelta del santo sepulcro el caballero levaba su nombre en el ñudo, y en adelante atado, á cuyo alrededor se lian estas palabras: «Il a plu à Dieu» Cada año, el dia de Pentecostes, iban los caballeros en procesion al castillo del Huevo. En esta reunión llevaban hábitos blancos, y debian dar por escrito relacion de todos los hechos de armas á los cuales hubiesen asistido durante el año, y sellarla con su sello. Un caballero escribia los mas notables hechos de armas en un registro adornado de pinturas é intitulado: «Libro de los sucesos de los caballeros de la compañía del Espiritu Santo del recto deseo» Si algun caballero hacia aalguna cosa indigna, contada por la voz pública, debia presentarse en igual dia al castillo del Huevo con una llama en el corazon, escritas al rededor estas palabras: «Tengo esperanza en el Espiritu Santo, y me enmendaré de mis faltas» Aquel dia comia solo en un rincon de la sala donde comia el príncipe con los caballeros. La muerte de Luis d tarento, que no dejó hijos; la ingratitud de su mujer la reina, y las revolucones de Nápoles han hecho caer esta órden casi en su nacimiento<sup>474</sup>.

Si tan breve fue la vida de esta orden, si prácticamente no sobrevivió a la muerte de su fundador, cabe plantearse cómo se convirtió el nudo en emblema del Reino de Nápoles y por qué lo mantuvieron Renato y Luis de Anjou. Lo que es evidente es que se trataba de un emblema precedente a Alfonso, quien lo adoptó e incorporó a su programa iconográfico, como se ha dicho, con una finalidad claramente legitimadora de su gobierno en los territorios napolitanos.

---

<sup>474</sup> El libro “de los sucesos” que contenía los estatutos de la orden al inicio sí sobrevivió. Cayó en manos de la República de Venecia, la cual lo regaló a Enrique III en su visita a Italia en 1573. Enrique fundó la Orden del Espiritu Santo de Francia, tomando como base los estatutos de la Orden de Luis de Tarento. La principal diferencia entre ambas órdenes radica en que la Orden del Nudo era esencialmente militar, y la del Espiritu Santo recompensaba los grandes servicios militares y civiles. Vid. ARTAUD DE MONTOR, Jean Alexis François, *Historia de la Italia*, cit., p. 236.



Por ello, su difusión como empresa asociada al Magnánimo tuvo mayor nivel en los territorios itálicos, no siendo así para el caso de los hispánicos, pues ni siquiera el arzobispo de Zaragoza, don Hernando, la recogió en su panteón y capilla de La Seo.

Con todo y con eso, Tamarro De Marinis con relación a esta empresa alfonsina, insiste en que se trata de una cuerda anudada que se puede observar en numerosos códices aragoneses y que nada tiene que ver con la Orden del Nudo de Luis II de Anjou de 1389<sup>475</sup>. Afirma que es la empresa de Alfonso a la que se refiere y asocia la *Sala del Nudo* di Castel Nuovo, nombre que, por otro lado, es tradicional y antiguo, no dado por Alfonso, sino por los Anjou<sup>476</sup>. Si uno ha visitado, o visita, Castel Nuovo, sabe, o puede saber, que la Sala del Nudo es la siguiente tras la Sala del Mijo y, según Filagieri da Candida, era llamada *dell'interlazzo* por otra empresa anterior a Alfonso que se representa, análogamente, en el techo<sup>477</sup>.

Si esto es así, queda claro que uno era el emblema de los Anjou, relativo a la Orden del Nudo y que, el otro, era único y exclusivo de Alfonso. Por tanto, nuestro rey, según De Marinis, no habría adoptado una empresa precedente con la finalidad de legitimarse, sino que la poseería propia y con otro fin, pero ¿cuál? Paolo Giovio dice que el rey Alfonso, según su hijo, llevó una *brava, ma molto stravagante* divisa. Al parecer, se trataba de tres diademas, de santos según Giovio, con una breve palabra en el medio: *Valer*, que Alfonso habría exhibido en un estandarte. La habría utilizado en batalla para arengar a sus caballeros, significando que era momento de demostrar valor para con todos los otros<sup>478</sup>. ¿Se trata, entonces, de una empresa propia de Alfonso?, ¿no empleó la de los Anjou con finalidad legitimatoria? Y, si era exclusiva de nuestro rey, ¿buscó simplemente dar fuerza y valor a sus caballeros en la conquista napolitana? Si fuere esto último, tendría todo el sentido, igualmente, que su difusión fuera mayor en Italia y no en la Península Ibérica, pues representaba para todos los

---

<sup>475</sup> Vid. DE MARINIS, Tamarro, *La Biblioteca Napoletana*, cit., v.I, p. 132.

<sup>476</sup> Vid. *Ibidem*.

<sup>477</sup> Vid. FILANGIERI DI CANDIDA, Riccardo, *Rassegna critica*, cit., p. 292.

<sup>478</sup> Vid. GIOVIO, Paolo, *Dialogo dell'imprese*, cit., p. 32.

poderes italianos del momento la fuerza de voluntad del rey aragonés, gracias a la cual obtuvo su victoria. Pero, ¿podría tratarse de algún conocimiento único, considerado exquisito en la época, como los conocimientos del buen rey de Salomón? Si fuere así, también sería lógica su mayor difusión en la Italia del *Quattrocento*.

A pesar, una vez más, de lo apasionante de las propuestas de De Marinis y Giovio, de entre las tres teorías expuestas, sostenemos la primera por demostrar ser la más viable: que el nudo de Salomón, con sus posibles significados más o menos místicos, perteneció a los Anjou y Alfonso lo adoptó tras la conquista de *il Regno* como un emblema legitimatorio, como una muestra de continuidad con la monarquía precedente, y lo incluyó en su discurso de la imagen destinado a sus posesiones italianas.

#### 4.6. PERFILANDO LA IMAGEN CON MÁS LEMAS O TÍTOLS: LOS SELLOS REALES.

Alfonso V continuó perfeccionando su imagen con más lemas o *títols*<sup>479</sup>. Oraciones y frases asociadas a su real figura que, dado el propio soporte en el que se encuadran y quedan contenidas, los sellos, van dirigidas a una élite política destinataria de la misiva que ellos mismos cierran. Público que viene definido de manera más patente aún, si cabe, por el segundo de los testimonios que analizaremos a continuación, una bula de oro, es decir, un sello de elevada categoría y reservado a un exquisito destinatario.

En un sello de 1444, Alfonso se presenta como *rex pacis*, tal como aparece en el reverso del mismo<sup>480</sup> y como a él se referían los embajadores florentinos el día de la celebración del triunfo<sup>481</sup>. Se trata de uno de los tipos de sello común empleados por Alfonso V y conservado en el Archivo de la Corona de Aragón,

<sup>479</sup> Así es como se refieren a los lemas en la documentación. *Vid.* AM, textos nº 3, nº 4 y nº 24, pp. 86, 87 y 112, respectivamente.

<sup>480</sup> *Vid.* AM, fig. nº 12, v. II, p. 39. No es el único ejemplar en que hallamos al rey Alfonso como rey de paz. Algunos de los sellos conservados en la sección de Sigilografía del AHN también exhiben el citado mote. *Vid.* Madrid, AHN, *Sigilografía*, Arm. 3. Caj. 41/nº 5, nº 6, nº 7 y nº 8, y GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Catálogo de los sellos de la sección de Sigilografía*, cit., pp. 404-408, nº 551-554. Para la reproducción del sello nº 5, idéntico al conservado en el ACA (AM, fig. nº 12), *vid.* en concreto p. 602, lám. 533.

<sup>481</sup> *Vid.* CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., p. 315, y AM, texto nº 16, párr. 4º, v. II, p. 101.

suelto, que está trabajado en cera roja y cuenta con unos 168 mm de diámetro. El testimonio que se reproduce en la presente investigación se encuentra aislado, pero se conocen iguales en el mismo Archivo de la Corona de Aragón, con fecha de 5 de mayo de 1444 y 8 de enero y 12 de abril de 1457<sup>482</sup>.

En su anverso presenta la imagen del soberano sentado en una silla real gótica. Las facciones del monarca se destacan muy bien; lleva una artística corona y un manto muy ancho y largo formando pliegues. A la derecha del príncipe hay un ángel que sostiene el escudo real, y otro ángel a la derecha sostiene un yelmo. Aparecen en este sello las divisas del *siti perillós*, a la derecha del monarca y del libro abierto, parte superior central del sello, sobre el monarca. A su alrededor la intitulación completa del monarca, en mayúsculas románicas<sup>483</sup>, como muestra la “m” de *Maioricarum*, la cual reza: *Alfonsus Dei Gratia Aragonum et utriusque Sicilie Rex Valencie, Hierusalem, Hungarie, Maioricarum, Sardinie et Corsice, Comes Barchinone, Dux Athenarum et Neopatrie, ac etiam Comes Rosillionis et Ceritanie*.

En el reverso tenemos el escudo en arista con el señal real de Aragón, timbrado con una corona y rodeado de la inscripción, también en mayúsculas románicas: *Alfonsus Rex pacis*. “Alfonso, Rey de paz” representa, por ende, el calificativo que envuelve al símbolo de la Corona de Aragón y complementa, asimismo, la intitulación completa del monarca acopiada en el anverso.

Por tanto, un rey poderoso, un rey que muestra en el esplendor de su intitulación completa<sup>484</sup> la grandeza y la extensión de su reino –Alfonso es el rey de la Historia de la Corona de Aragón con el dictado más amplio<sup>485</sup>–, pero que, al mismo tiempo, quiere transmitir la imagen de un rey de paz. Al igual que el

---

<sup>482</sup> Vid. SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana*, cit., pp. 132 y 221, n° 87.

<sup>483</sup> Esta morfología aparece recogida por Sigmund Gotzkircher en su *Musteralphabet* (o alfabeto modelo) de 1435/36. Vid. KLOOS, Rudolf M., *Einführung in die Epigraphik des Mittelalters und der frühen Neuzeit*, Darmstadt, WBG, 1992, tafel VIII, 1.

<sup>484</sup> Vid. *supra* Cap. III, pp. 139-142, y *vid.* asimismo SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, “La intitulación diplomática de los Reyes Católicos”, cit., pp. 277-286. Es también a partir de la conquista definitiva del trono napolitano cuando comienzan a abundar, lógicamente, los ejemplos documentales en los que encontramos el dictado completo de la intitulación real. Vid. por ejemplo MILLARES CARLO, Agustín, *Tratado de Paleografía*, cit., t. III, pp. 70-71, lám. 336. Para más ejemplos *vid.* MATEU IBARS, Josefina; MATEU IBARS, M<sup>a</sup> Dolores, *Colectánea paleográfica*, cit., v. I, pp. 939-942, y v. II, lám. 225.

<sup>485</sup> Vid. SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, “La intitulación diplomática de los Reyes Católicos”, cit., p. 283.

emperador Augusto estableció la *pax romana*, ahora, Alfonso V se presenta como rey pacificador de su anhelado reino tras haberlo conquistado, y como príncipe de un imperio que es, muestra su intitulación completa unida a este lema. De nuevo, el rey recurre al lenguaje de la Antigüedad clásica para representarse, para transmitir su mensaje.

La referencia al rey Alfonso como rey de paz la recoge el citado *Dietari del Capellà d'Alfons el Magnànim*, donde se nos dice: “Lo dit senyor rey està contínuament en lo dit realme, lo qual té en tanta pau e tranquilitat e justícia, que per los portals de la ciutat de Nàpols an escrit: «Rex Pacificus» (...)”<sup>486</sup>.

En otro sello, en concreto una bula de oro, de unos 65 mm de diámetro, que está datada en 1445 y conservada en Roma<sup>487</sup>, encontramos, también en el reverso, el lema *Fortitudo mea et laus mea Dominus, et factus est michi in salutem* (Isaías 12, 2), “Mi fortaleza y mi gloria es el Señor, y él ha tomado por su cuenta mi salvación”<sup>488</sup>. En este caso, no es un dato significativo de una nueva forma de representación, sino una muestra de la continuidad en las formas propias de los monarcas de la Corona de Aragón precedentes a Alfonso. Lo interesante, como apuntábamos en páginas precedentes al tratar las representaciones del triunfo, es que también aparece en el reverso de la medalla de Pisanello<sup>489</sup> relativa a la conmemoración de la victoria, acompañando la imagen del carro triunfal o de la fama que en él se reproduce.

Presenta, en su anverso, al soberano sentado en el trono formado por pináculos y dosel. Viste túnica y manto muy amplio, abrochado sobre el hombro derecho y cayendo en forma de pliegues sobre el brazo izquierdo y las rodillas. Lleva corona y las facciones del rostro tienen mucha expresión. Con la mano derecha sostiene el cetro y con la izquierda un globo que termina con una cruz. A su alrededor la leyenda: *Alfonsus Dei Gratia Rex Aragonum Sicilie citra et ultra*. Se trata de la intitulación del monarca que, a diferencia del caso anterior,

<sup>486</sup> Cfr. MIRALLES, Melcior, *Crònica i dietari del capellà*, cit., p. 205.

<sup>487</sup> Se conserva en el ASV, Sant Angelo, Arm. II, cap. V, nº 37. Vid. AM, fig. nº 13, v. II, p. 40.

<sup>488</sup> Cfr. TORRES AMAT, Félix, *La Sagrada Biblia*, cit., t. IX, p. 63. También encontramos esta oración en el Libro del Éxodo, 15, 2: “*Fortitudo mea, et laus mea, Dominus, et factus est mihi in salutem: iste Deus meus, et glorificabo eum: Deus patris mei, et exaltabo eum*”. Cfr. COLUNGA, Alberto; TURRADO, Laurentio, *Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam*, cit., p. 57.

<sup>489</sup> Vid. *supra* Cap. IV, 4.3., pp. 180-181, y vid. AM, fig. nº 19, v. II, p. 50.

aparece incompleta, algo muy habitual en sellos y sobre todo en monedas, como puede apreciarse en los casos presentados<sup>490</sup>. Aunque se ha apuntado brevemente con anterioridad<sup>491</sup>, conviene insistir aquí en la selección que hacen los monarcas de su intitulación en sellos y monedas, cuya causa de selección en la misma responde tanto a motivos originados por el público al que van destinado, como a necesidades propagandísticas.

En su reverso muestra un gran escudo, timbrado con una corona real y dividido en cuatro cuartos, con las siguientes divisas: 1 y 4, Aragón; 2 y 3, Hungría, Nápoles y Jerusalén. A ambos lados del escudo una gavilla de mijo. A su alrededor la leyenda, ya citada: *Fortitudo mea et laus mea Dominus, et factus est michi in salutem*.

Pende, por hilos de seda amarilla y roja, de un cuaderno en pergamino que comprende ocho hojas, conteniendo el acto de juramento de fidelidad de Alfonso al papa Eugenio IV, por la investidura de las ciudades de Benevento y Terracina y que fue dada en Nápoles, *apud Maiorem ecclesiam*, a 2 de junio de 1445<sup>492</sup>.

Ambas leyendas del sello, como en el caso del testimonio anterior, tienen la particularidad de estar escritas en mayúsculas románicas, muestra de esa pesquisa de nuevos modelos gráficos que está en relación con la búsqueda de modelos en el arte del Renacimiento italiano. Recordemos que al igual que sucede en el caso de la humanística redonda con la minúscula carolina, en esa búsqueda de modelos gráficos propia del Humanismo, las mayúsculas románicas fueron las primeras que se emplearon como modelo<sup>493</sup>. La clave nos la da esa “m” particular que aparece en *mea, Dominus y michi*, a la que nos referimos en el caso del sello anterior.

---

<sup>490</sup> Vid. AM, figs. nº 2, nº 7, nº 9 a. I. y b., y nº 12, v. II, pp. 18, 33, 35-36 y 39, respectivamente. En relación con la fórmula empleada en la intitulación referente a los reinos de Nápoles y Sicilia, señalar que en la sección de Sigilografía del AHN se conservan otros tres sellos en los que hallamos la fórmula *utriusque Sicilie*. Vid. Madrid, AHN, *Sigilografía*, Arm. 3. Caj. 43/nº 1, nº 2 y nº 3, y GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Catálogo de los sellos de la sección de Sigilografía*, cit., pp. 408-410, nº 555-557.

<sup>491</sup> Vid. *supra* Cap. III, p. 139.

<sup>492</sup> Cfr. SAGARRA, Ferran de, *Sigil-lografia catalana*, cit., pp. 221-222, nº 89.

<sup>493</sup> Vid. *supra* n. 470 y vid. asimismo GIMENO BLAY, Francisco M., “De la “luxurians litera” a la “castigata et clara”: del orden gráfico”, cit., pp. 1528-1529, e IDEM, *Admiradas mayúsculas*, cit., p. 69.

La relevancia de este testimonio radica en que el texto que presenta, como decimos, de tradición en la Corona de Aragón, va a ser reutilizado por uno de los mejores medallistas y de más renombre del Renacimiento italiano, el mencionado Pisanello, para representar al rey triunfador. Alfonso consigue Nápoles gracias a la fuerza de voluntad que le da su Dios, sin él no lo habría logrado, por tanto, un rey católico sí, pero imperial al estilo de la Antigüedad pagana.

Recapitulando lo dicho, en 1444 Alfonso había adquirido ya sus cuatro emblemas y celebrado su triunfo; se había mostrado como el monarca incorruptible, el amante de las letras, el defensor de la reina Juana II, el rey que todo lo puede porque cuenta con la ayuda divina, el hacedor de la gran hazaña artúrica y príncipe legítimo para el trono napolitano, siendo además el heredero indirecto del poder angevino y el pacificador de un imperio que ha conseguido por sus virtudes personales, como su incansable fortaleza y perseverancia en la conquista de Nápoles. Alfonso era, definitivamente, *utriusque Sicilie Rex*<sup>494</sup> (Rey de las dos Sicilias), su sueño se había cumplido.

---

<sup>494</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 45.





## CAPÍTULO V

### **COME UN PRINCIPE DEL RINASCIMENTO: UN NUEVO CÉSAR PARA LA HISTORIA, UN REY PARA LA ETERNIDAD (1448-1458).**

El período que se había abierto en el panorama italiano a partir de 1447 iba a ser especialmente convulso. Desde que Alfonso celebrara su triunfo en 1443, las potencias italianas miraban con recelo el nuevo Estado aragonés que se extendía a lo largo de la Italia meridional. A partir de 1444 y hasta la Paz de Lodi, firmada en 1454, las potencias del norte de Italia, fundamentalmente Milán, Venecia, Génova y Florencia, y la siempre problemática cuestión de Córcega, arrastraron a Alfonso al enfrentamiento, un enfrentamiento que el monarca consideró necesario por temor a una nueva incursión francesa en los asuntos del sur de Italia, en la figura del delfín Carlos VII. No es casual que en 1445 recibiese el Toisón de Oro de manos del Duque de Borgoña, Felipe el Bueno, hecho que en aquel estado de alianzas entre las diversas potencias del momento, ofrecía a Europa una imagen internacional del rey Alfonso como el primer gran soberano en portar el Toisón de Oro<sup>495</sup>. En 1450 recibiría, asimismo, el emblema de la orden británica de la Jarreta de manos de Enrique VI de Inglaterra<sup>496</sup>. Es evidente que el hecho de que Alfonso recibiera estos emblemas no entra dentro del programa de su imagen, ni es relevante dentro de la

---

<sup>495</sup> Para ampliar información sobre la Orden del Toisón de Oro *vid.* MIRA, Eduard; DELVA, An (eds.), *A la búsqueda del Toisón de Oro. La Europa de los príncipes. La Europa de las ciudades*, Valencia, GVA, 2007, y VV.AA., *Alicante, un puerto para un rey*, cit., p. 138, nº 35.

<sup>496</sup> *Vid.* MIRA, Eduard, Joanot Martorell i la tardor de la cavalleria, *Tirant. Butlletí informatiu i bibliogràfic de literatura de cavalleries* [en línea], 13 (2010), Varia: Exposició a València (2). <<http://parnaseo.uv.es/Tirant/Butlleti.13/01-32%20E1%20oto%C3%B1o%20CAST.pdf>>. *Vid.* en concreto p. 17.

creación de su programa de representación. Sin embargo, sí lo es desde el punto de vista de la percepción que de su imagen como rey iban a tener las diferentes potencias del panorama internacional del siglo XV.

Inmerso, precisamente, en este panorama internacional, con cuatro papas a sus espaldas<sup>497</sup> y treinta años de vida militar o, como diría Ryder, “con la mente y el cuerpo templados en las guerras y la política”<sup>498</sup>, Alfonso se había ganado en Italia el sobrenombre de *re di guerra*<sup>499</sup>. Un adyacente a su nombre de pila que daba una visión del rey hispano que, sin duda, poco o nada coincidía con el nuevo modelo de príncipe, *condottiero* sí, pero esencialmente humanista, pacífico y cultivado.

Ante la esterilidad del conflicto entre las potencias italianas, Milán, Florencia, Venecia, Ferrara y Bologna firmaron la Paz de Lodi en 1454, Alfonso se sumaría a esta alianza el 26 de enero de 1455. En la última década de su vida, cansado, probablemente, de tanto pelear y con la certeza de que, dado el conflictivo panorama político en el que se estaban moviendo las Coronas de Castilla y Aragón, no iba a regresar a territorios ibéricos, Alfonso volvió a poner su mirada en Italia. Si quería permanecer en ella era necesario quitarse la imagen de *re di guerra spagnolo*<sup>500</sup> que de él se tenía en aquella península. Así pues, Alfonso se quedó y se labró esa nueva imagen que aquella nueva Italia requería. Alfonso asimiló y adaptó su figura a los parámetros de representación en los que se movían los Visconti, los Medici, los Sforza o los D’Este o, incluso, el Papado. Como Trajano, que pasó de ser un hispano relevante a todo un emperador de Roma, Alfonso dejó de ser un rey aragonés para ser un príncipe italiano.

---

<sup>497</sup> Martín V (†1431), Eugenio IV († 1447), Nicolás V († 1455) y, finalmente, Alfonso de Borja, quien asumió el Papado bajo el nombre de Calixto III († 1458) y de quien el Magnánimo esperaba todos los favores políticos.

<sup>498</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 313.

<sup>499</sup> Vid. *Ibidem*.

<sup>500</sup> Cita Ryder a Foucard: “En un memorial escrito en 1445, Borso d’Este de Ferrara advertía a Alfonso que necesitaba convencer a Italia de que no era el «*re di guerra che si dice*»”, es decir, de que no era simplemente un rey venido de Hispania con una sed voraz de tierras, sino un rey formado, guerrero sí, pero virtuoso conforme al nuevo modelo de príncipe imperante en la Italia del *Quattrocento*. Vid. *Ibidem* y FOUCARD, Cesare, Proposta fatta dalla corte Estense ad Alfonso I re di Napoli (1445), *ASPN*, 4 (1879), pp. 689-752.

Por ello, si bien el majestuoso Arco de Castel Nuovo nos ofrece una imagen imperial del rey Alfonso, al estilo romano clásico, van a ser cada vez más los testimonios que nos van a dar esa representación al estilo cesáreo-augusto del rey. De un lado las medallas que los artistas italianos - principalmente Pisanello, pero no sólo- dedicaron al monarca y, de otro, las obras públicas que el rey llevó a cabo en la ciudad partenopea y el establecimiento de su corte humanista en la misma, hicieron del rey Alfonso un auténtico personaje moderno, todo un ejemplo de ese nuevo poder político que había visto nacer la Italia del *Quattrocento* y que le valió el sobrenombre de “El Magnánimo”. A partir de 1448 los testimonios nos hablan ya, en efecto, de un nuevo príncipe, un *principe rinovato*: cesáreo, virtuoso y humanista. Alfonso se sirve en estos años, totalmente, de los elementos de la Antigüedad clásica.

#### 5.1. LA DIFUSIÓN DEL REY A SU IMAGEN Y SEMEJANZA: LAS MEDALLAS.

Es necesario, en primer lugar, recordar que, como vimos para la estudiada medalla dedicada al triunfo -la medalla nº 19 de nuestro apéndice<sup>501</sup>-, este producto constituye el soporte para la transmisión de un cuidado mensaje y una exquisita representación del soberano que, por estas mismas características, va a estar destinado a una fracción del público del discurso de la imagen alfonsino. Se trata del selecto conjunto receptor formado por la élite política y cultural italiana.

Dicho esto, hay que señalar, asimismo, que el medallista italiano Antonio di Puccio, *il Pisanello*, además de la citada pieza, trabajó para nuestro monarca justo en el período en que su discurso de la imagen iba adquiriendo una mayor complejidad y relevancia: la última década de su vida. Si bien, como veremos en el presente epígrafe, no fue el único artista que puso su obra y trabajo al servicio del Magnánimo.

El primer testimonio que hallamos, correspondiente a este período, es, precisamente, la medalla que Pisanello diseñó en 1448, que fue fundida en bronce, con unos 110 mm de diámetro, para los miembros de la corte napolitana

---

<sup>501</sup> Vid. *supra* Cap. IV, 4.3., pp. 179-182.

en 1449<sup>502</sup> y que podemos contemplar en el catálogo de Pisanello llevado a cabo por Enio Sindona y en el *Corpus of Italian Medals* de Hill<sup>503</sup>. La firma del artista aparece en latín, en la parte inferior del reverso, donde leemos: *Pisani pictoris opus*.

Esta medalla nos ofrece en su anverso, en el centro del mismo, el busto del monarca de perfil a la derecha, que aparece vestido con cota de malla y armadura. A ambos lados del rey, dos jeroglíficos: a su izquierda, un yelmo decorado con un sol brillante y el emblema alfonsino del libro abierto, dentro del cual encontramos, por primera vez y asociado al mismo, el lema *Vir sapiens dominabitur astris*, “El hombre sabio dominará su destino”, literalmente, “las estrellas”; a su derecha, una corona real con la fecha de acuñación: MCCCCXLVIII. En la parte superior, alrededor de las figuras: *Divus Alphonsus Rex*; en la parte inferior: *Triumphator et pacificus*.

En el reverso de la pieza, aparece representada una escena en medio de una especie de anfiteatro pétreo con un águila en el centro, erguida sobre un árbol seco, a su alrededor, posadas en tierra, otras cuatro contemplan el cuerpo muerto de un cuadrúpedo -un venado quizá<sup>504</sup>-. A ambos lados del águila victoriosa se lee: *Liberalitas Augusta*. Todas las inscripciones que presenta el testimonio están realizadas en mayúscula humanística.

Con la expresión: *Divo Rey Alfonso, Triunfador y Pacífico*, Pisanello nos presenta un rey divino, retomando voces de época imperial romana; victorioso porque triunfa sobre Nápoles y entra ceremoniosamente en la ciudad y, finalmente, rey pacífico porque devuelve la tranquilidad al *Regno*. Esta medalla parece hacerse eco del pasaje recogido por el *Dietari*, donde se nos informa que, tras la victoria, por los portales la ciudad de Nápoles, aparecieron escrituras murales que decían: *Rex Pacificus, Rex Magnus et Pacificus*<sup>505</sup>.

---

<sup>502</sup> Vid. AM, fig. nº 17, v. II, p. 48.

<sup>503</sup> Vid. SINDONA, Enio, *Pisanello*, cit., p. 127, nº 153 y HILL, George Francis, *A Corpus of Italian Medals of the Renaissance before Cellini*, Firenze, SPES, 1984, v.I, p. 12. [Reimpresión de la edición original de Londres, British Museum, 1930].

<sup>504</sup> Cfr. CENTELLAS SALAMERO, Ricardo (coord.), *Los reyes de Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 1993, p. 153.

<sup>505</sup> Vid. MIRALLES, Melcior, *Crònica i dietari del capellà*, cit., p. 205.

Divino, como el *Optimo Maximo* que Francesco Filelfo le asignase en sus *Satyrae*, en ese mismo año, 1449<sup>506</sup>. Escrito en una hermosa minúscula humanística redonda, con miniaturas atribuidas al maestro de las *Vitae Imperatorum*<sup>507</sup>, este manuscrito nos ofrece en su folio 1 una representación en la que aparece el escudo real con los colores de los estados de la Corona de Aragón (cuadrículas 2 y 3 del escudo), Hungría, los del Reino de Nápoles y las cruces, de Jerusalén (1 y 4). Sostienen el escudo dos ángeles posados en un fondo paisajístico. Sobre la escena la leyenda, en mayúscula humanística -si bien presenta una preciosa “e” uncial-: *Alphonso Regi Optimo Maximo*.

La expresión *optimo maximo*, como *divo*, es un calificativo típicamente romano, su empleo en este manuscrito, como el tratamiento de la medalla de Pisanello, es una muestra más de esa vuelta a lo clásico, concretamente de la apropiación de los tratamientos propios de la Roma antigua que aparecían en las escrituras expuestas y que eran fácilmente imitables<sup>508</sup>. En la inicial miniada<sup>509</sup> se representa una escena en la que el autor aparece ofreciendo el libro al rey, al augusto Alfonso, en presencia de un guerrero con lanza, algunos autores creen sea San Jorge<sup>510</sup>. En la parte inferior de la página, iniciales “Fr” con la “o” sobrescrita en la “F”, Francesco, y “Ph” con el signo abreviativo de “-us”, asimismo, posado sobre ambas mayúsculas, Philelfus y escudo del autor en el centro, entre el nombre y el apellido. El manuscrito, como la medalla, vienen firmados, es su obra, son ellos quienes nos ofrecen un nuevo Alfonso.

En la medalla de Pisanello, a la derecha del busto, la corona real con la fecha de finalización del testimonio. No plantea duda, ni encierra secreto

<sup>506</sup> Vid. Francesco Filelfo, *Satyrae*, Milán, 1449. Valencia, BHUV, ms. 398. Vid. AM, fig. nº 20, v. II, p. 51. Sobre la composición de dicha obra vid. asimismo AM, texto nº 27, v. II, p. 115.

<sup>507</sup> Cfr. CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, M<sup>a</sup> Cruz; TOSCANO, Gennaro (coords. y dirs. cat.), *La Biblioteca Real de Nàpols*, cit., pp. 52-53.

<sup>508</sup> Un ejemplo de la utilización del *optimo maximo* nos lo brindan los epígrafes de Sixto IV sobre el Ponte Sisto de Roma, concretamente el del lado izquierdo, en el que leemos: “*Devn roga vt Pontificem Optimvm Maximvm*”. Vid. GUERRINI, Paola et al., “Iscrizione romane sistine” en: MIGLIO, Massimo (comp.), *Un pontificato ed una città. Sixto IV (1471-1484). Atti del Convegno, Roma, 3-7 dicembre, 1984*, Città del Vaticano, SVPDA, 1986, pp. 469-479, p. 471 y fig. 11 (inscrip. izqda.) y fig. 10 (inscrip. dcha.).

<sup>509</sup> Vid. AM, fig. nº 20, v. II, p. 51.

<sup>510</sup> Cfr. LOZANO LÓPEZ, Juan Carlos (Coord.), *Alfonso V el Magnánimo. La imagen real. Catálogo de la exposición con motivo del VI Centenario de su nacimiento 1396-1996, Zaragoza, Palacio del Justiciazgo, 17 diciembre 1996-19 enero 1997*, Zaragoza, Justicia de Aragón, 1996, p. 26.

alguno, aunque sí es curioso que habiéndole llamado divo, no aparezcan los laureles clásicos típicamente romanos, muy probablemente porque Alfonso, según nos contaba Beccadelli en la celebración del triunfo, aunque le fueron ofrecidos, había renunciado a ellos<sup>511</sup>.

A la izquierda del retrato real, el casco solar con el libro y el aforismo astrológico. Casco de guerrero, libro de sabio, ambos elementos se unen en la figura de Alfonso. Según Esteban Lorente, dichos atributos lo definen como rey sabio y nuevo Apolo, pues, según él, se trata del casco de Apolo-Sol, lleno de toda sabiduría, ya que la astrología era el último de los saberes universitarios<sup>512</sup>. A propósito de la relación entre los príncipes y dicha disciplina, en su obra *El cetro con ojos* Ferrer de Valdecebro escribía: “Con la matemática alcanzará el sitio del mundo, el movimiento de los cielos, las navegaciones y sus rumbos, los climas y las constelaciones”<sup>513</sup> y pone de ejemplo a Ptolomeo el Astrólogo, rey de Egipto, a Alfonso X el Sabio, Julio César, Prometeo y Aquiles, quien llevaba en su escudo grabadas las constelaciones. Aseveración que queda concentrada en la expresión *Vir sapiens dominabitur astris*.

Lo verdaderamente relevante para nosotros es, precisamente, que por primera vez, el emblema del libro abierto, asociado a la figura de Alfonso desde –como mínimo– 1423, aparece acompañado por la inscripción *Vir sapiens dominabitur astris*. Teniendo en cuenta la destrucción de la Gran Sala de Castel Nuovo en 1919 de la que nos hablaba Serra Desfilis<sup>514</sup>, este trabajo de Pisanello constituye el primer testimonio conservado con el que contamos para el estudio del acompañamiento de la divisa real del libro abierto con esta fórmula.

Sabemos que la expresión *Vir sapiens dominabitur astris* era muy utilizada en la Edad Media y era atribuida a Ptolomeo, de hecho aparece en ocasiones acompañada de la expresión *Dicit Ptolomeus*. Así, *Vir sapiens dominabitur astris* es el *incipit* del *Comentario* de Juan de Sajonia a la obra astronómica de Alcabitius,

---

<sup>511</sup> Vid. *supra* Cap. IV, 4.1., p. 158.

<sup>512</sup> Vid. ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco, “El influjo de la emblemática en el arte”, cit., p. 150.

<sup>513</sup> Cfr. FERRER DE VALDECEBRO, A., *El cetro con ojos*, Madrid, Francisco Sanz, 1678, pp. 47-50.

<sup>514</sup> Vid. *supra* Cap. IV, 4.4., p. 189.

autor de la segunda mitad del siglo X, conocida como *Liber introductorius ad magisterium indicium astrarum*, y a las *Isagoge* de Porfirio<sup>515</sup>.

Consideramos, por tanto, que Pisanello asocia el libro al rey Alfonso como emblema personal símbolo de que la perfección del entendimiento está en el conocimiento de las ciencias y de las artes liberales, las cuales están recogidas en los libros<sup>516</sup>. Sobre esta empresa alfonsina decía, precisamente, Enrico de Rosa que “*I Principi italiani hanno dunque in uggia il Castigliano, e fanno correre voce che sotto tale aspetto egli sia solo un barbaro in grado neppure di competere. (...) I Principi italiani sottovalutano però l'uomo e il suo passato, segnato dal vero e propio fossato scavato tra sé e la gretta mentalità imperante tra i suoi connazionali, a dispetto dei quali aveva addirittura deciso di far apparire un invitante «libro aperto» tra le imprese del suo stemma. Il Trastàmara non era pertanto giunto in Italia impreparato*”<sup>517</sup>.

Otra medalla de Pisanello, en este caso dedicada al humanista Pier Candido Decembrio<sup>518</sup>, concluida en el verano de 1448 -por tanto anterior a la de Alfonso-<sup>519</sup>, presenta en su reverso un libro abierto sobre un escenario pétreo con el lema, en mayúscula humanística, *liber sum*. A diferencia del emblema alfonsino que aparece siempre de espaldas, ofreciendo al observador la encuadernación y lomo del libro, el de Pier Cándido Decembrio se presenta abierto de frente, como el libro-instrumento<sup>520</sup>, ofreciendo su contenido al lector, con la inscripción en su folio derecho recto. *Liber sum*: Libro soy. Como apunta Armando Petrucci en *La concepción cristiana del libro*, la creencia de que nuestro destino está en los libros fue compartida por el imaginario europeo desde la tardía Antigüedad, siendo Gregorio Magno quien en sus *Moralia in Job* sentenciaría: “*Liber namque vitae est ipsa visio advenientis iudicis... Libri etiam aperti*

<sup>515</sup> Vid. THORNDIKE, Lynn; KIBRE, Pearl, *A Catalogue of incipits of Medieval scientific writings in latin*, Cambridge, Massachusetts, MAA, 1963, col. 1699.

<sup>516</sup> Vid. al respecto GIOVIO, Paolo, *Dialogo dell'imprese*, cit., pp. 30-31.

<sup>517</sup> Cfr. DE ROSA, Enrico, *Alfonso I d'Aragona*, cit. p. 39.

<sup>518</sup> Vid. AM, fig. nº 16, v. II, p. 47.

<sup>519</sup> Hill da como fecha de finalización de la medalla de Pier Candido Decembrio el 19 de agosto de 1448 e indica que su artífice la comenzó en el verano de 1447, cuando Decembrio se encontraba en Ferrara. Vid. HILL, George Francis, *A Corpus of Italian Medals*, cit., v. I, pp. 11-12 (nº 40) y v. II, nº 40.

<sup>520</sup> Vid. PETRUCCI, Armando, La concepción cristiana del libro, *Arché*, 9 (2003), pp 12-13. [Título original: La concezione cristiana del libro fra VI e VII secolo, *Studi Medievali*, 3ª serie, XIV, 1973, pp. 961-984].



*referuntur... Et iudicati sunt mortui ex his quae scripta erant in libris...*"<sup>521</sup>. Este pasaje del pontífice comenta, concretamente, el Apocalipsis 20, 12, donde se nos dice que los muertos fueron juzgados por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras, haciendo referencia al libro de la vida, tal y como reitera el Apocalipsis 20, 15. El libro bíblico reza: "*Et vidi mortuos magnos, et pusillos stantes in conspectu throni, et libri aperti sunt: et alius liber apertus est qui est vitae: et iudicati sunt mortui ex his, quae scripta erant in libris secundum opera ipsorum*"<sup>522</sup> (Apocalipsis 20, 12), "*Et qui non inventus est in libro vitae scriptus, missus est in stagnum ignis*"<sup>523</sup> (Apocalipsis 20, 15). Seremos juzgados, por tanto, de acuerdo con lo que está escrito en el libro. Consecuentemente: *Liber sum*.

Es precisamente Armando Petrucci quien, a propósito de la transformación de Alfonso en príncipe humanista, afirma que en ocasiones el librito abierto aparecía con el mote *liber sum*<sup>524</sup>. Dice literalmente: "*La adozione come insegna regia, fra molte altre, della figurazione del libro aperto a volte vuoto, a volte col motto: Liber sum. Ne abbiamo numerosi esempi, da una splendida medaglia alfonsina del Pisanello, alle miniature di codici regi fino a bombarde e legature di età successiva e ai battenti della porta bronzea di Castelnuovo*"<sup>525</sup>. En efecto, sí, son muchos los testimonios que recogen el libro abierto, pero no hemos hallado ninguno, ni uno solo, perteneciente a Alfonso con el mote *Liber sum*. El Panormita, como veremos, sí habla del libro abierto, pero no menciona ninguno de los dos lemas, es más, dice: "*Librum et eum quidem apertum pro insigni gestavit quod bonarum artium cognitionem maxime regibus convenire intelligeret, quae uidelicet ex librorum tractatione atque reuolutione percisceretur (...)*"<sup>526</sup>. La obra de De Marinis no aporta ninguna luz al respecto, se han analizado todas y cada una de las *tavole* que recoge en su obra y no se han obtenido resultados, tan sólo una cita de Capaccio, quien afirma que "*Re Alfonso, che per favorita impresa hebbe*

---

<sup>521</sup> Cfr. *Idem*, pp. 29-30.

<sup>522</sup> Cfr. COLUNGA, Alberto; TURRADO, Laurentio, *Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam*, cit., p. 1193.

<sup>523</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>524</sup> Vid. PETRUCCI, Armando, "Biblioteca, libri, scritture nella Napoli aragonese", cit., p. 14.

<sup>525</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>526</sup> Cfr. *Antonii Panormitae in Alfonsi regis dicta aut facta memoratu digna*. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 31r.

*un libro aperto, senza motto, per significar l'ufficio del Re ch'è di sapere*"<sup>527</sup>. Alan Ryder también lo recoge, pero hace referencia exclusivamente al mote del *Vir sapiens*<sup>528</sup>. Además, cabe decir que tanto Petrucci como Ryder asocian la adopción de este emblema real con su progresiva transformación en príncipe humanista a partir de su estancia continuada en Italia y, como sabemos, la cronología no es tan tardía. Lo que sí es tardía es la incorporación de los motes a este símbolo, al menos el *Vir sapiens*, del que, como también sabemos, tampoco existe otro testimonio conservado más allá de la medalla de Pisanello. En consecuencia, el mote *Liber sum* asociado a Alfonso es, con toda probabilidad, un error de atribución. Como Capaccio, también para Paolo Giovio siempre estuvo vacío, dice: "*Hebbe questo Rè Alfonso per impresa un libro aperto, come v'ho detto, il quale non havendo anima di motto alcuno, molti restarono sospesi e dubbi del significato, e perche egli fù Rè d'incomparabil virtù (...) c'è chi diceva una cosa, e chi ne diceva un'altra*"<sup>529</sup>.

Sabemos, además, que el libro abierto tuvo una vida después de Alfonso asociada a la figura de su hermano Juan II de Aragón. El arzobispo don Hernando, en su encargo de la Seo de Zaragoza, colocó al rey don Juan un libro abierto con el mote: *In libro tuo omnes scribentur* (Salmo 138, 16), "todos serán escritos en tu libro". Sentencia mediante la que, según Esteban Lorente, el arzobispo de Zaragoza estaría aludiendo a su estirpe y a la *Crónica del rey D. Juan de Aragón, segundo de este nombre* de Lucio Marineo Siculo<sup>530</sup>. En el retrato de 1586 que Felipe Ariosto hizo del hermano de Alfonso vuelve a aparecer el libro parlante con dicho mote y según Morte García la explicación de esta empresa se encuentra en la inscripción que figuraba bajo el cuadro donde decía: "...muchas cosas que hizo esclarecidas y famosas... con razón se podían comparar con los más gloriosos hechos de los mayores príncipes" y de acuerdo con la autora estaría en relación con la autoconciencia latente en ciertos sectores

<sup>527</sup> Cfr. CAPACCIO, Giulio Cesare, *Delle imprese*, Napoli, Appresso Gio. Giacomo Carlino & Antonio Pace, 1592, p. 40. b. I.

<sup>528</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 391.

<sup>529</sup> Cfr. GIOVIO, Paolo, *Dialogo dell'imprese*, cit., p. 30.

<sup>530</sup> Vid. ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco, "El influjo de la emblemática en el arte", cit., p. 150.

aragoneses en el siglo XVI acerca de su propio pasado<sup>531</sup>. Ello vuelve a traernos la concepción del libro como el testimonio imperturbable de nuestras vidas según el cual se nos juzgará, pues se sabrá a través de él quiénes fuimos, de dónde provenimos, si fuimos dignos de la memoria y cuál será la misma.

Dejando a un lado la cuestión del libro abierto, la temática que presenta el trabajo de Pisanello dedicado al Magnánimo enriquece nuestra investigación en más aspectos. Es claramente humanista, está expresada mediante el lenguaje de la Antigüedad clásica, de hecho la escena del águila que figura en el reverso de la medalla alfonsina aparece en monedas antiguas como el semidracma de Agrigento<sup>532</sup>, y emplea una escritura capital de inspiración romana. Representa la generosidad del rey Alfonso V, que recoge el lema *Liberaritas augusta* y que hace referencia a una de las principales virtudes que debía poseer el nuevo príncipe, cuya fuente se encuentra en Plinio y en su *Panegírico del emperador Trajano*<sup>533</sup>. Según Hill, el águila donando parte de su presa a las pequeñas aves rapaces era el *exemplum* medieval de Liberalidad<sup>534</sup>. Esta magnificencia aparece encarnada por la escena de las cinco águilas del reverso, que representaría la división en partes que Alfonso V realizó de su imperio entre los miembros de su familia. De este modo las cinco águilas simbolizarían: a sus tres hermanos, el infante Enrique, rey de Navarra; Juan, virrey de Sicilia desde 1432; Pedro, muerto en 1438, que había sido gobernador de Nápoles entre 1423 y 1433 mientras Alfonso permanecía fuera de Italia; y a su hijo Fernando, designado en 1448 Duque de Calabria y heredero oficial del reino de Nápoles; la quinta águila sobre el árbol representaría al propio rey, conquistador de un imperio -la presa muerta a los pies del árbol- quien ahora lo ofrece liberalmente a sus tres hermanos y a su hijo Ferrante, la más pequeña de las águilas. Por otra parte,

---

<sup>531</sup> Vid. MORTE GARCÍA, Carmen, *Pintura y política en la época de los Austrias: Los retratos de los reyes de Sobrarbe, condes antiguos y reyes de Aragón para la Diputación de Zaragoza (1586), y las copias de 1634 para el Buen Retiro de Madrid (II)*, *BMP*, t. XII, nº 30 (1991), pp. 13-28. Vid. en concreto p. 24 y 28, ns. 52 y 53.

<sup>532</sup> Vid. HERSEY, George L., *The Aragonese Arch*, cit., nº 21.

<sup>533</sup> Vid. ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco, "El influjo de la emblemática en el arte", cit., p. 150 y WITTKOVER, Rudolf, *Alegory and the migration of symbols*, cit., p. 122.

<sup>534</sup> Vid. HILL, George Francis, *A Corpus of Italian Medals*, cit., v. I, p. 12.

hay que tener en cuenta que el águila es el símbolo de la casa Hohenstaufen, predecesora inmediata de la de Aragón en el dominio del reino de Sicilia<sup>535</sup>.

La tercera y última medalla que Pisanello dedicó a Alfonso V, data de 1449<sup>536</sup>. Está fundida también en bronce, patinado, consta de unos 107 mm de diámetro y podemos disfrutarla en nuestro Museo Arqueológico Nacional. Presenta en su anverso el busto del monarca de perfil a la derecha, debajo de él una corona real. Alrededor de la figura la intitulación en mayúscula humanística, que muestra una grafía de la “s” más abierta que en el caso anterior: *Divus Alphonsus Aragonum Sicilie Sicilie, Valentie, Hierusalem, Hungarie, Maioricarum, Sardinie, Corsice Rex, Comes Barchinone, Dux Athenarum et Neopatrie, Comes Rosillionis et Ceritanie*. Es curioso señalar aquí que la abreviatura “si” aparece reiterada y seguida, haciendo con ello referencia a las Dos Sicilias, *citra et ultra farum*, Rey de Nápoles y Sicilia.

En su reverso, aparece representada una escena, también en una especie de anfiteatro pétreo, en la que un joven, posiblemente Alfonso, desnudo y de espaldas cabalga sobre un jabalí al que va a acuchillar mientras dos galgos muerden las orejas del animal<sup>537</sup>. En la parte superior la leyenda: *Venator intrepidus* y firmado en el exergo: *Opus Pisani pictoris*, la marca de fábrica de su artífice, en igual tipo gráfico que el texto del anverso.

En contraposición al anverso, donde la intitulación completa del monarca confiere un carácter solemne a la medalla, presentándonos al soberano de un imperio mediterráneo, la escena de caza del reverso, por su parte, representa una de las principales aficiones del monarca, la cacería. Actividad que, además, constituye uno de los elementos propios de la instrucción de príncipes. Por tanto, como en el caso del producto anterior, esta medalla nos muestra el carácter del rey Alfonso, un carácter apropiado, adecuado al perfil del buen príncipe: instruido en las letras y en la caza.

<sup>535</sup> Cfr. CENTELLAS SALAMERO, Ricardo (coord.), *Los reyes de Aragón*, cit., p. 153.

<sup>536</sup> Vid. AM, fig. nº 18, v. II, p. 49.

<sup>537</sup> Cfr. IGUAL ÚBEDA, Antonio, “Iconografía de Alfonso V” en: SEVILLANO COLOM, Francisco *et al.*, *Alfonso el Magnánimo y el Reino de Valencia*, Valencia, DIV, 1997, pp. 17-67. [Reimpresión de los trabajos originales publicados entre 1925 y 1951]. Para cita *vid.* en concreto p. 49.

En una segunda interpretación, puede verse en el joven a Alfonso, cazando al jabalí, una alegoría del rey y el Reino de Nápoles que está siendo mordido por los dos galgos, que podrían tratarse de Juana II y alguno de los Anjou, o los dos, Luis y su hermano Renato, sin la reina. Pero, dado que el galgo es el animal característico empleado en la cacería, nos decantamos más por ver en ellos a cualquiera de los capitanes ayudantes de Alfonso, siendo el centro de la escena el rey enfrentándose sólo a la conquista.

La temática vuelve a estar inspirada en la Antigüedad clásica, ya que esta escena de la caza del jabalí la encontramos en algunas estatuas de bronce romanas, podemos observar una similar expuesta en el Museo Archeologico Nazionale di Napoli con el título *Cinghiale assalito dai canni*, procedente de Pompeya, de la Casa del Citarista<sup>538</sup>. Se trata de uno de los *Doce trabajos de Hércules*, concretamente el tercero, conocido como el *Jabalí de Erimanto*, que consistía en que Hércules debía cazar al jabalí pero sin matarlo. Según la mitología, cuando iba en busca del jabalí se le apareció Atenea que le dio una cadena. Cuando divisó al jabalí refocilándose en un charco de agua, Hércules le gritó desafiante y echó a correr monte arriba aparentando tener miedo del animal, hasta fatigarlo. Aprovechando el desconcierto del animal se lanzó sobre su lomo, trabó sus patas y su hocico con la cadena de Atenea y lo cargó sobre su espalda. Se lo llevó a Euristeo y finalmente se metió al animal en una tinaja<sup>539</sup>.

De otro lado, cabe mencionar aquí, el paralelismo entre la gran hazaña del monarca al hacerse con la presa, *su Regno*, Nápoles, y el accidente que sufrió Alfonso cuando era niño en la cacería de un jabalí, y que ha llegado hasta nosotros gracias al texto que recoge Valla en su *De Rebus Gestis Ferdinandi I*. Si Pisanello conocía la anécdota, tal vez la empleó a modo de guiño al pasado de un infante adolescente, ahora ya gran rey de la Corona de Aragón y de las Dos

---

<sup>538</sup> Vid. Nápoles, MANN, nº inv. 4899, 4900 y 4901. Puede verse otra reproducción en Pompeya, *in situ*.

<sup>539</sup> De este mito hemos conservado diferentes tradiciones, considerándose el cuarto trabajo de Hércules y uno de los trabajos peloponesios. Vid. GRIMAL, Pierre, *Diccionario de mitología*, cit., p. 244. HOWATSON, M.C., *Diccionario de la literatura clásica*, Madrid, Alianza, 1991, pp. 418-419. BERGUA, Juan B., *Mitología Universal*, Madrid, Clásicos Bergua, 1979 (3ª ed.), pp. 228-229 y ARNAUD, Margot, *La Mitología Clásica*, Madrid, Acento, 1996, pp. 37-39.

Sicilias. El texto traducido castellano, editado por Santiago López Moreda, nos lo cuenta en el modo que sigue:

“[12. ACCIDENTE DE ALFONSO]

(8) *Por puro azar, aquellos días en que se sucedía todo esto<sup>540</sup>, Alfonso, el hijo primogénito del rey, recién iniciada la adolescencia, cuando iba de caza, se dio de bruces con un jabalí enorme all que acosaba con su caballo a rienda suelta deseando darle muerte él solo o ser el primero en herirle. Estaba cerca el río Ebro, con mucho el mayor río de España, que fluye junto a los muros de Zaragoza. El jabalí, fuera por azar, fuera porque conocía bien ese lugar, se dirigió hacia allí y, cruzando la ribera y metiéndose por lugares intransitables, se introduujo en el agua. (9) Alfonso lo acosa por detrás y estando ya a punto de herirle, lo persigue por el mismo sendero y ribera para no perder una pieza tan importante, es decir, un trofeo lleno de gloria que tenía a mano; él mismo, espoleando el caballo, penetra en las aguas sin percatarse del peligro que afrontaba; sobre el caballo que ya estaba nadando, con su lanza en ristre, acosa al jabalí como si pudiese cazarlo en un río tan caudaloso y rápido.*

(10) *Al ver todo esto Bernardo Centelles, que estaba encargado de la seguridad del joven Alfonso, comprobando que no tenía fuerzas, al no poder hacerlo volver pese a los gritos, él mismo con algunos otros terminaron por arrojar al agua, temiendo más por la infamia del hijo del rey que por el peligro de su vida. (11) Alfonso, intentando herir a la pieza dentro de sus posibilidades mientras nadaba, cruzó a la otra orilla y allí, persiguiéndola un poco más de tiempo, terminó por darle alcance y le dio muerte: resultó vencedor del río caudaloso y de la pieza más grande.*

(...)

(13) *Alfonso dio prueba de la futura magnanimidad de sus condiciones innatas así como de la paciencia y mansedumbre con lo que hizo en los días sucesivos. (14) El rey le había permitido que fuera a cazar, no tanto por costumbre cuanto, por así decirlo, para iniciar en el arte de la caza a Pedro, el más pequeño de sus hijos, que apenas contaba nueve años. Después de complacer a los suyos y a sus hijos buena parte del día con una cacería de muchas especies, ordenó a su hijo que se acercara a un jabalí todavía*

---

<sup>540</sup> Está haciendo referencia al Compromiso de Caspe (1412) y su solución a favor de Fernando I de Aragón. Vid. VALLA, Lorenzo, *Historia de Fernando de Aragón*, cit., pp. 160-165.

pequeño, sujetado y herido por los mordiscos de un perro, y que desde el caballo lo hiriese con la lanza para que, ufano y contento, presumiese de fortaleza de ánimo como si hubiese cobrado una pieza. (15) Cuando el niño estaba ocupado en esto en medio de muchos a su alrededor que le animaban con risas y bromas, como suele suceder entre cazadores, y que se agolpaban para verlo más de cerca, sucedió algo muy desagradable: (16) el caballo que montaba Bernardo Centelles, del que dijimos que tenía por misión vigilar y cuidar de Alfonso como hizo en su día Fénix con Aquiles, dio una fuerte coz al niño por la parte exterior de la rodilla izquierda; no sabía Bernardo que el caballo que por casualidad había cogido aquel día era muy coceador.

*Pese al golpe, Alfonso ni gritó ni soltó una sola queja; le daba vergüenza dejarse vencer por el dolor (...)*<sup>541</sup>.

Pisanello pudo o no conocer este suceso de la adolescencia de su mecenas a través del texto de Valla y apreciar en él la temática perfecta para mostrarlo como la alegoría de lo que, años después, supuso la conquista napolitana para el rey. Independientemente de ello, lo que resulta evidente es la presentación de Alfonso como Hércules, cuya fortaleza todo lo vence, como el príncipe de voluntad firme y gran coraje que como el célebre héroe da caza al monstruo de grandes colmillos –exhibidos, por cierto, según la tradición, como exvotos en Cumas (Campania)<sup>542</sup>-. La perseverancia y la fortaleza, el lema *Seguidors vencen*, no puede, nunca, desaparecer de la mente del investigador y del lector cuando se trata en profundidad la figura del Magnánimo.

En conclusión, y realizando una comparativa entre las tres medallas que Pisanello dedicó a Alfonso, resulta curioso que la intitulación completa sólo aparece en dos de ellas: en la que representa el rey victorioso del triunfo y en la que se representa el monarca intrépido que se lanza a la caza de su fastigosa presa, el trabajo de Hércules. En aquella que más enigmas muestra, en la que el artista nos ofrece la *Liberalitas Augusta* del rey, parece no hacer falta la

---

<sup>541</sup> Cfr. *Idem*, pp. 165-166. Para el texto latino vid. VALLA, Lorenzo, *Laurentii Vallensis, Patritii Romani, Historiarum Ferdinandi Regis Aragoniae Libri Tres*, Parisiis, Ex aedibus Simonis Colinaei, 1521. Reimpresión facsímil de la edición de 1521. Prólogo, índices de lugares y personas por Pedro López Elum. Valencia, Anúbar, 1970, pp. 103-105.

<sup>542</sup> Vid. GRIMAL, Pierre, *Diccionario de mitología*, cit., p. 244



intitulación, como si el casco solar con el libro del sabio Apolo-Sol y el lema ptolemaico hablasen por sí solos en un lenguaje perfectamente comprensible por la élite socio-política y cultural de las cortes italianas humanísticas.

Pero Pisanello no fue el único dibujante y medallista que trabajó para el Magnánimo. Otro artista italiano, Polo d'Antonio da Ragusa, dedicó una de sus obras al rey. Data de finales de 1451 o principios de 1452 y se conserva en Nápoles, en una colección privada<sup>543</sup>. Está también fundida en bronce, es de tamaño menor que las anteriores, pues cuenta con unos 45 mm de diámetro, y presenta una perforación en la parte superior<sup>544</sup>.

En su anverso tenemos el busto del monarca en el centro, de perfil a la derecha, a su alrededor la leyenda en mayúsculas humanísticas: *Alfonsus Rex Aragonum*.

En su reverso aparece una figura femenina en el centro, que por los atributos parece ser Némesis, diosa romana de la justicia y vengadora de los crímenes. Suele llevar caduceo con serpiente y espejo, a veces sustituido por un bolso, una rueda o brida<sup>545</sup>. A su alrededor la marca de fábrica del artista, en idéntica grafía: *Opus Pauli de Ragusio*.

Hemos visto en las medallas reproducidas al monarca triunfador, al cazador de Nápoles y al augusto mostrando su liberalidad, ahora encontramos al rey Alfonso V simbolizando la justicia, otra de las principales virtudes del buen príncipe.

Cristóbal Hieremia dedicó también su propia obra al rey Alfonso. Realizada en torno a 1458<sup>546</sup>, puede disfrutarse, asimismo, en el Museo Arqueológico Nacional. Se trata, como en los productos anteriores, de una fundición en bronce, en este caso de unos 75,5 mm de diámetro, por tanto, más pequeña que las de Pisanello, y presenta el borde perlado<sup>547</sup>.

---

<sup>543</sup> Vid. MAURI MORI, Giuseppe, Una medaglia per Alfonso d'Aragona, *Apologia di Belle Arti*, nº21/22 (1984), pp. 7-9.

<sup>544</sup> Vid. AM, fig. nº 22, v. II, p. 53.

<sup>545</sup> Vid. GRIMAL, Pierre, *Diccionario de mitología*, cit., p. 375.

<sup>546</sup> Según HILL, ca. 1457/58/59. Vid. Hill, George Francis, *A Corpus of Italian Medals*, cit., p. 197.

<sup>547</sup> Vid. AM, fig. nº 23, v. II, p. 54.

En su anverso, en el centro, busto del rey, de perfil a la derecha, vestido con coraza y manto y debajo de él una corona real abierta. A su alrededor la leyenda en mayúscula humanística: *Alphonsus Rex Regibus imperans et bellorum victor*.

Por su parte, en el reverso aparece representada la figura de Alfonso, vestido de guerrero a la romana, sentado en el trono y de perfil a la derecha, con espada y *globus*. Es coronado por Bellona, diosa romana de la guerra, hermana/esposa de Marte en la mitología<sup>548</sup>, con el atributo de la palma en la mano izquierda, y por Marte desnudo, con casco y trofeo sobre el hombro. A su alrededor la leyenda: *Coronant victorem regni Mars et Bellona*. En el exergo, firmado: *Cristophorus Hieremia*.

Es interesante la presencia de Bellona en esta medalla, ya que se trataría de una muestra del triunfo alfonsino, si tenemos en cuenta el hecho de que existía en Roma, pero fuera del *pomerium*, un templo dedicado a esta divinidad de la guerra, que el Senado utilizaba para recibir a embajadores o a generales que regresaban victoriosos de sus campañas bélicas, y a los que no era prudente dejar entrar en la ciudad enseguida por ese mismo triunfo, pues les confería una posición social fortalecida frente a otros poderes de la *urbs*<sup>549</sup>, piénsese en Julio César. Seguramente, en el caso de Alfonso, este segundo aspecto le proporciona un halo de fortaleza frente a sus rivales italianos. Se está haciendo alusión a la victoria, a su triunfo, por el que está siendo coronado y por el que merece ser respetado.

Finalmente y para concluir, hablaremos de los mármoles. Además del conservado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, dedicado al triunfo, que vimos en el capítulo anterior, se conserva un segundo mármol del rey Alfonso en el Victoria and Albert Museum de Londres, cuya datación se queda, de acuerdo con la información ofrecida por la ficha de catalogación del museo, en una general segunda mitad del siglo XV<sup>550</sup>.

---

<sup>548</sup> Vid. GRIMAL, Pierre, *Diccionario de mitología*, cit., p. 70.

<sup>549</sup> Vid. HOWATSON, M.C., *Diccionario de la literatura*, cit., p. 113.

<sup>550</sup> Vid. AM, fig. nº 24, v. II, p. 55.

Aperece una representación del busto del monarca, de perfil a la derecha, vistiendo indumentaria totalmente romana, al estilo imperial: con diadema y túnica. La túnica presenta los pliegues típicos de las esculturas clásicas, pensemos por ejemplo en los relieves hallados en el Palacio de la Cancillería Apostólica que representan el *Adventus Vespasiani* y la *Profectio Domiciani* (siglo I, Museos Vaticanos<sup>551</sup>) o en el busto de Caracalla (siglo II, Museo Archeologico Nazionale di Napoli<sup>552</sup>). El corte de pelo a la romana es una novedad respecto a las anteriores representaciones del monarca y muestra nuevamente la imitación de los modelos estéticos de la Antigüedad clásica. Rodea la efigie la leyenda en mayúsculas humanísticas: *Divus Alphonsus Rex*, texto que ya encontramos en las medallas de Pisanello<sup>553</sup>. Por el tipo de escritura cabe pensar que este producto pertenece, como el caso anterior, a mediados del siglo XV.

El yelmo solar, el Sabio Apolo, el rey *triumphantor et pacificus*, el divo Augusto, el águila imperial de su *Liberalitas Augusta*, el luchador Hércules, el merecido rey de *Parténope* coronado victorioso por Marte y Bellona. Alfonso se ha consagrado en su discurso de la representación como el rey César. Las medallas y los mármoles dan fe de ello, de ese nuevo *princeps* que se ha incorporado, y con gran éxito, al panorama cultural y político que recoge el discurso de la Antigüedad clásica, y que concentra el Humanismo italiano. En la etapa final de su vida, Alfonso se comunica totalmente con el mismo lenguaje que lo hacen el resto de las cortes italianas, el potencial del programa propagandístico de su imagen ha alcanzado las cotas más elevadas en cuanto a comprensión y asimilación por parte de su exquisito público. Alfonso ya es parte integrante de Italia a todos los niveles.

<sup>551</sup> Se trata de un conjunto de dos frisos, el relieve a. dedicado al *adventus* de Vespasiano tras su victoria sobre los judíos, y el relieve b. dedicado a la campaña militar de Domiciano. Ciudad del Vaticano, MV, Museo Gregoriano Profano, n° inv. 13392, 13395, 13389 y 13391. Imagen disponible en: MV. *Settori* [en línea]: *Musei di Antichità classiche. Museo Gregoriano Profano. Rilievi della cancelleria*. <[http://mv.vatican.va/2\\_IT/pages/x-Schede/MGPs/MGPs\\_Sala01\\_05.html](http://mv.vatican.va/2_IT/pages/x-Schede/MGPs/MGPs_Sala01_05.html)>.

<sup>552</sup> Puede verse en la sala XXIX del MANN, donde se expone parte de la Collezione Farnese, en concreto la dedicada a *Sculture e Ritratti romani*. Imagen disponible en: MIBACT-SBAN. *MANN* [en línea]: *Cerca. Collezione Farnese- Sculture e Ritratti romani*.

<[http://cir.campania.beniculturali.it/museoarcheologiconazionale/percorso/nel-museo/P\\_RA9/?searchterm=collezione%20farnese%20sculture%20e%20ritratti%20romani](http://cir.campania.beniculturali.it/museoarcheologiconazionale/percorso/nel-museo/P_RA9/?searchterm=collezione%20farnese%20sculture%20e%20ritratti%20romani)>.

<sup>553</sup> *Vid.* AM, figs. n° 17, n° 18 y n° 19, v. II, pp. 48, 49 y 50, respectivamente.

## 5.2. EL MISTERIO DE LA MONTAÑA DE DIAMANTES, IL CASTELLO Y EL BARCO DE LA BUENA GUÍA.

Existen otros tres emblemas asociados a la figura del Magnánimo, de cronología tardía, que por su ambigüedad, el reducido número de testimonios que los recogen en vida del monarca y, consecuentemente, por su escasa difusión antes de 1458 merecen un estudio individualizado. Como en el caso de los demás emblemas que conforman el discurso de la imagen alfonsino, se convierten en símbolos fácilmente reconocibles por el conjunto del público y su finalidad es la filiación del rey a una característica concreta y la identificación del mismo independientemente del soporte en el que se hallen. Sin perder de vista, claro está, que no todo el público tiene acceso a los mismos testimonios y, por tanto, tampoco lo tiene a los mismos soportes. A unos se dirigen, como ya hemos vistos, las medallas, a otros se les muestran mediante una escenificación como en la ceremonia del triunfo, por recordar algunos ejemplos.

### 5.2.1. LA MONTAÑA DE DIAMANTES.

Esta empresa está formada por una montaña en la que brilla lo que parecen ser piedras preciosas, a las que Alan Ryder y Eduard Mira se refieren como diamantes, de ahí su nombre<sup>554</sup>. Ambos autores la atribuyen al rey Alfonso, pero no proporcionan testimonio alguno que la presente. Ryder, por su parte, afirma que iba acompañada del lema *Naturae, non artis opus*, “obra de la naturaleza, que no del arte”<sup>555</sup>.

Tras una intensa búsqueda, sólo se ha localizado un testimonio correspondiente al período de vida del Magnánimo en el que aparezca representado este emblema. Se trata del manuscrito Q.I.1. de la Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial<sup>556</sup> que contiene las *Saturnalia* de Macrobio, fechado en torno al año 1455 y copiado en humanística redonda. La montaña con diamantes aparece en la decoración de su margen derecho, en el centro del

---

<sup>554</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 391 y MIRA, Eduard, “Siti Perillós. El Toisón de Oro y la gran fisura de Europa” en: MIRA, Eduard; DELVA, An (eds.), *A la búsqueda del Toisón de Oro*, cit. p. 257.

<sup>555</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 391.

<sup>556</sup> Macrobio, *Saturnalia*, Milán, 1455 ca. El Escorial, RBME, manuscrito Q.I.1. Vid. AM, fig. nº 27, v. II, p. 64.

mismo. Viene coronada en su cima por un ángel que suena un cuerno del cual salen las florituras. Al estilo del cuerno de la abundancia clásico, este emblema está hablándonos de la plétora, de la prosperidad, de la magnificencia y la grandeza del rey y su reino.

El resto de piezas en que hemos encontrado representada la montaña son posteriores. De un lado, tenemos la *porta bronzea* de Castel Nuovo, cuya fecha de manufactura es el año 1475<sup>557</sup>. De otro, tenemos diversos manuscritos, todos ellos posteriores al año de la muerte del Magnánimo<sup>558</sup>.

La inscripción de la que nos habla Ryder no aparece en ninguno de los testimonios mencionados. Sin embargo existen otras tres fuentes, como veremos a continuación, que nos hablan de ella.

En primer lugar, Jacob Masen, en su obra *Speculum Imaginum veritates occultae*<sup>559</sup> nos dice: "*Iunctae sub corona rupes ex quibus adamantes eminent. Inscriptio naturae, non artis opus per rupem se ostendit intelligi, qui fortitudinem naturae magis, quam artis beneficio obtinuerit*", *Ferdinandus Iustus Rex Arago*"<sup>560</sup>.

Por su parte, Paolo Giovio<sup>561</sup>, en el ya mencionado *Dialogo dell'impresse militari et amorese*, la atribuye a Fernando, pero no al I de Aragón, padre de Alfonso –como sí se refiere Masen–, sino al I de Nápoles, hijo de Alfonso. Dice: "*Bella in vero fù aquella del Rè Ferrandino suo figliuolo, il quale havendo generosi e reali costumi di liberalità e di clemenza, per dimostrare, che queste virtù vengono per natura, e non per arte; dipinse una montagna di diamanti, che nascon turri à faccia, come se fusser con l'artificio della ruota e della mola, col motto, che diceva; NATVRAE, NON ARTIS OPVS*"<sup>562</sup>.

<sup>557</sup> Vid. AM, fig. nº 34 g., v. II, p. 75.

<sup>558</sup> Vid. DE MARINIS, Tammaro, *La Biblioteca Napoletana*, cit., v. III: tav. 10, el *Antifonari*, Valencia, BHUV, ms. 815; tav. 13, la *Ethica* de Aristóteles, París, BNF, ms. latino 6309; tav. 31, la *Expositio in Parabola Salomonis* de Beda, París, BNF, ms. latino 2347; tav. 62, las *Orationes* de Cicerón, Viena, ONB, ms. 4; tav. 70, el *De Re rustica* de Columella, Valencia, BHUV, ms. 740 (1472); tav. 78, el Andrea Contarino, *Obiurgatio in Platonis Calumniatorem*, París, BNF, ms. latino 12947 (1471); tav. 88, *La Vita Nuova* de Dante Alighieri, Firenze, raccolta Principe Piero Ginori Conti; tav. 172, la *Scientia della caccia con li falconi* de Moamyn, Firenze, BML, Ashburn. 1249 o, tav. 217, el Duns Scoto, *Super Secundo sententiarum quaestiones*, París, BNF, ms. latino 3063 (1480).

<sup>559</sup> Vid. MASEN, Jacob, *Speculum Imaginum veritates occultae*. Editio tertia prioribus corrector. Köln, J.A., Kinckins (Witwe), 1681.

<sup>560</sup> Cfr. *Idem*, pp. 495-496.

<sup>561</sup> Vid. GIOVIO, Paolo, *Dialogo dell'impresse*, cit., p. 33.

<sup>562</sup> Cfr. *Ibidem*.

Finalmente, Esteban Lorente afirma que el humanista flamenco e historiador de la corte del emperador Rodolfo II de Habsburgo, Jacobus Typotius<sup>563</sup>, copió para Fernando I de Aragón, padre de Alfonso, una empresa de Paolo Giovio, una montaña coronada y llena de diamantes con el mote *Naturae, non artis opus*, para aludir a las connaturales virtudes regias de Fernando de Trastámara<sup>564</sup>.

Hay que señalar que Typotius, como luego Masen –quien posiblemente continuó el error de Typotius-, se equivocó y atribuyó al abuelo la divisa del nieto. Pues Giovio lo dice claro “*Re Ferrandino suo figliulo*” tras haber hablado en las páginas precedentes de Alfonso y, desde luego el padre de Fernando de Trastámara fue Juan I de Castilla. Typotius lo intitula como *Ferdinandus Iustus Rex Aragonie, Neapoli et Isularum Ballearium*<sup>565</sup> y *Ferdinandus Iustus Rex Arago et Neapoli*<sup>566</sup>, Masen como *Ferdinandus Iustus Rex Arago*<sup>567</sup>.

Ferrandino (1458-1494), nunca fue rey de Aragón, lo fue su tío Juan -Juan II-, hermano de Alfonso, y Fernando I de Aragón (1412-1416) estuvo verbalmente vinculado a Nápoles, pero nunca fue rey efectivo de aquel reino<sup>568</sup>. Tampoco se ha encontrado ningún testimonio vinculado a la persona de Fernando I de Aragón en el que aparezca esta empresa. Es más, el propio Esteban Lorente afirma que fue Paolo Giovio quien la creó pero no para Fernando I de Nápoles, hijo de Alfonso, sino para el hijo de aquél y nieto de éste, Fernando II de Nápoles, también llamado Ferrandino, que gobernó sólo un mes en 1495. Una afirmación del todo desacertada si tenemos en cuenta la cronología de todos los materiales hallados anteriores a la muerte de Fernando I de Nápoles, en el que aparece la montaña de diamantes.

Por todo lo expuesto podemos concluir que el emblema de la montaña de diamantes perteneció a Alfonso el Magnánimo, posiblemente, dados los

---

<sup>563</sup> Brabante, 1540-1601. Vid. TYPOTIUS, Jacobus, *Symbola divina et humana*, Praga, Aegidius Sadeler, 1601-1603. Nuestro interés se centra en el t. I, 1601.

<sup>564</sup> Vid. ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco, “El influjo de la emblemática en el arte”, cit., p. 148 y TYPOTIUS, Jacobus, *Symbola*, cit., t. I, pp. 64, tabla XVIII, 65, 66, tabla XIX, y 67.

<sup>565</sup> Cfr. TYPOTIUS, Jacobus, *Symbola*, cit., t. I, p. 64.

<sup>566</sup> Cfr. *Idem*, p. 66.

<sup>567</sup> Cfr. MASEN, Jacob, *Speculum Imaginum*, cit., p. 496.

<sup>568</sup> Vid. RYDER, Alan, *El reino de Nápoles*, cit., p. 34 y vid. *supra* Caps. I y II, pp. 83-84, n. 100, y 101, n. 150, respectivamente.

testimonios encontrados, fue representado con mayor asiduidad en los años finales de su vida, una vez asentado en Nápoles, cuando la riqueza sostén de la *Liberalitas Augusta* cobrara relevancia, y que fue bajo el reinado de su hijo Ferrante I de Nápoles cuando se difundió, gracias, con toda probabilidad, a la conservación que de la memoria del padre hizo el hijo. Por ello, las cualidades de las que nos habla la montaña son de Alfonso y se perpetúan con Fernando: la *Liberalitas Augusta*, que le valió a su padre el sobrenombre de Magnánimo, la prosperidad de su reino que, bajo el nuevo gobernante, resiste y perdura.

Dicha prosperidad guarda una interesante relación, según las pesquisas llevadas a cabo, no tanto con la adquisición del nuevo reino, sino con la riqueza de los reinos ibéricos gobernados por el Magnánimo. Aquellos reinos, gracias a los cuales, la conquista de *il Regno*, propiamente dicho, fue posible. De hecho, si observamos el emblema de la montaña de diamantes detenidamente, apreciamos que guarda un tremendo parecido con la montaña sobre la que se asienta la fortaleza medieval de Orihuela, en concreto con una ilustración del *Libro de Privilegios de Orihuela*, conservado en el Archivo Histórico Nacional<sup>569</sup>, una miniatura “con claro sentido propagandístico” que “muestra una imagen idealizada de la ciudad de Orihuela durante el asedio castellano, en la guerra de los dos Pedros”<sup>570</sup>, en la que se observa una importante similitud con la representación del símbolo de la montaña de diamantes.

No puede sorprender, ya que Orihuela fue el lugar estratégico por excelencia, dada su situación geográfica fronteriza con Murcia y, consecuentemente, con tierras musulmanas. Sabemos que jugó un importante papel en la mencionada guerra de los dos Pedros, quienes se la disputaron, no sólo por su ubicación, sino por su tremenda riqueza, por ser zona de enorme producción agropecuaria de la que salían para el puerto de Alicante, y de éste a toda el área mediterránea y a la atlántica, productos tales como: trigo, sal, grana, azúcar, azafrán, arroz, paños y vino tinto, entre otros<sup>571</sup>. Es decir, en

<sup>569</sup> Vid. BARRIO BARRIO, Juan Antonio, “Alicante durante el reinado de Alfonso V (1416-1458)” en: VV.AA., *Alicante, un puerto para un rey*, cit., pp. 31-41, *vid.* en concreto p. 39, nº 20.

<sup>570</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>571</sup> Vid. BARRIO BARRIO, Juan Antonio, “Alicante durante el reinado de Alfonso V”, cit., pp. 31-32; HINOJOSA MONTALVO, José, “Alicante, puerto mediterráneo y atlántico en tiempos de Alfonso el



palabras de Soler Milla: “Por los productos bien afamados internacionalmente según los cuadernos de mercadería”<sup>572</sup>. Tras la disputa por el control de la ciudad entre Pedro I de Castilla –quien pretendía el control de la zona mercantil y una salida al Mediterráneo- y Pedro IV de Aragón –quien trataba de defender la zona como puerto catalano-aragonés-, que devastó las costas alicantinas hasta 1429, y tras la firma de las Treguas de Majano en 1430 por el gobernador de Orihuela, Pere Maça, caballero favorable al nuevo monarca, Alfonso V, la gobernación de Orihuela fue centralizada definitivamente por Juan II, hermano del rey y encargado, por orden del mismo, de los asuntos peninsulares ibéricos, concediéndole el título de Villa de Orihuela en 1437 y ya en 1449 el de ciudad<sup>573</sup>.

Asimismo, Orihuela, como centro de producción agrícola, abastecía a todo el Reino de Valencia y a las tropas y galeras que de los puertos de Alicante, Valencia y Barcelona, partían para los dominios italianos y las campañas militares mediterráneas del rey Alfonso<sup>574</sup>. De entre todos los cargadores de mercancías de la villa de Orihuela, el más importante para la corona catalano-aragonesa era el cargador de La Mata, en el término propio de Orihuela, y en el que se desarrollaba la intensa actividad exportadora de sal, dada la riqueza salinera del litoral alicantino<sup>575</sup>.

Por todo lo expuesto, hemos llegado a la conclusión de que en el emblema real, los pequeños montículos blancos que parecen brillar, no son diamantes, sino montañas de sal, el llamado “oro blanco de la Historia”<sup>576</sup> y que lo que resultaba ser “obra de la naturaleza, que no del arte” para el heredero del Magnánimo, no era otra cosa sino la riqueza salinera que le permitió a su padre llevar a cabo sus importantes consolidaciones territoriales en el área italiana. Hecho que, además, quedaría confirmado por la falta de dinero líquido de los

---

Magnánimo” en: VV.AA., *Alicante, un puerto para un rey*, cit., pp. 71-81, *vid.* en concreto pp. 75-78 y SOLER MILLA, J. Leonardo, “Las costas alicantinas durante el reinado de Alfonso el Magnánimo” en: VV.AA., *Alicante, un puerto para un rey*, cit., pp. 83-95, *vid.* en concreto p. 91.

<sup>572</sup> Cfr. SOLER MILLA, J. Leonardo, “Las costas alicantinas durante el reinado”, cit., p. 91.

<sup>573</sup> *Vid.* BARRIO BARRIO, Juan Antonio, “Alicante durante el reinado de Alfonso V”, cit., p. 39.

<sup>574</sup> *Vid. Idem*, pp. 31-32.

<sup>575</sup> *Vid.* SOLER MILLA, J. Leonardo, “Las costas alicantinas durante el reinado”, cit., p. 90.

<sup>576</sup> *Vid.* al respecto BOZA LÓPEZ, Julio, La sal en la alimentación humana, *Anales de la RACVAO*, 9 (1996), pp. 67-92. *Vid.* en concreto pp. 67-70, para el calificativo *vid.* p. 67.

territorios catalano-aragoneses para financiar la gran conquista de *il Regno* por el rey Alfonso<sup>577</sup>.

### 5.2.2. IL CASTELLO.

Sobre esta difusa empresa real da la siguiente noticia De Marinis: “*Di un'altra impresa è ricordo nei documenti, come adoperata da Alfonso I, quella del Castello, figurazione osservata soltanto nel codice di Cicerone*”<sup>578</sup>.

En el apéndice de materiales puede observarse este testimonio al que se refiere de Marinis: el manuscrito Latino 7782<sup>579</sup> conservado en la Bibliothèqu Nationale de France, que contiene las *Orationes* de Cicerón, datado en Nápoles, anterior a 1458 e iluminado en el *scriptorium* de Castel Nuovo, tal vez por el maestro de Isabella de Chiaromonte<sup>580</sup>. Presenta una exquisita mayúscula al estilo de la capital rústica romana y una minúscula humanística redonda. En el margen derecho de su folio 1r., justo en el centro del mismo, presenta como segundo emblema un pequeño castillo de color pardo que aparece sobre un fondo azul a modo de cielo y mar. De la entrada de la fortaleza sale la pasarela hacia una verde llanura. Sobre sendas torres de la fortificación una balanza simbolizando la justicia pende del escudo de la Corona de Aragón. Guarda una tremenda similitud con Castel Nuovo.

No sabemos más sobre su significado y más allá de este producto perteneciente a la biblioteca regia, no se ha individualizado otro testimonio en que aparezca la imagen de *il castello*. Pero no por ello podemos considerar que fue un emblema menor o poco relevante dentro del discurso de la imagen alfonsino. Sobre todo, dados los argumentos que aportamos a continuación.

Gracias a la recopilación documental de Minieri Riccio, hemos podido constatar que el primer testimonio en que se representó esta empresa alfonsina es anterior al Cicerón y, dato interesante, que se exhibió en los banderines que

<sup>577</sup> Sobre la repercusión económica de la conquista napolitana *vid.* CUADRADA MAJÓ, Coral, Política italiana de Alfonso V de Aragón (1420-1442), *AHAM*, 7-8 (1986-1987), pp. 269-309. Donde la autora nos ofrece el balance tanto desde la perspectiva internacional como desde la de los mercaderes catalanes.

<sup>578</sup> *Cfr.* DE MARINIS, Tammaro, *La Biblioteca Napoletana*, cit., v. I, p. 131.

<sup>579</sup> *Vid.* AM, fig. nº 31, v. II, p. 68.

<sup>580</sup> *Cfr.* CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, M<sup>o</sup> Cruz; TOSCANO, Gennaro (coords. y dirs. cat.), *La Biblioteca Reial de Nàpols*, cit., pp. 56-57.

dieron color a la gran entrada triunfal del rey. Apunta Riccio: “Il 2 marzo 1443 dodici trombettieri ebbero pennoni per servire all’entrata che re Alfonso fece in Napoli sul carro trionfale. Detti pennoni, divisi per tres, recavano le armi d’Aragona, quelle di Napoli in quartate con le aragonesi, quelle di Aragona e Sicilia, gli ultimi tre erano bianchi e vermigli con la figura di un castello”<sup>581</sup>. Alfonso parece querer mostrar al pueblo y ciudad de Nápoles la gran fortaleza, *il gran maschio angioino*, que tanto esfuerzo y tesón le ha costado tomar por la fuerza de las armas y se legitima al posar junto a él los escudos de sus reinos mediterráneos, hispánicos e itálicos.

Según las fuentes de Riccio, dos más serían las pruebas de la existencia y empleo por parte de Alfonso de esta empresa, ambas también anteriores a 1458: uno, “Nel gennaio 1456 Guglielmo Monaco aveva fuso una bombarda accanto a la cui bocca vedevasi lo stemma Aragona-Napoli posto tra il Castello e le Spighe di miglio”<sup>582</sup> y, dos, “Sugli sportelli dell’organo comprato di Olanda per trecento ducati il 19 gennaio di quello stesso anno erano dipinte insieme alle armi aragonesi il castello e il libro”<sup>583</sup>.

Como vemos, *il castello* se emplea junto al libro, junto al mijo y junto a las armas reales, luego no hay duda de que pertenece a Alfonso y de que es significativo para el rey dentro del discurso de su imagen. Por otro lado, dado el testimonio relativo a su empleo en la celebración del triunfo y en las bombardas, parece estar haciendo referencia tanto al bastión de Castel Nuovo como a la virtud de la fortaleza, como si el emblema nos hablara de ambos elementos: el monarca cuya fortaleza, robusta como el castillo, tomó el baluarte de Castel Nuovo. Por tanto, como el mijo o el libro, esta empresa encarna una virtud personal, pero, a la vez, conmemora el hecho de que gracias a esa virtud del monarca éste alcanza su gran triunfo sobre Nápoles. *Seguidors vencen. Virtut apurar no em fretura sola.*

### 5.2.3. EL BARCO DE LA BUENA GUÍA.

La historia de esta empresa es todavía, si cabe, más curiosa. No hemos localizado un solo testimonio que la represente y ninguna fuente se la atribuye

---

<sup>581</sup> Cfr. MINIERI RICCIO, Camillo, *Alcuni fatti di Alfonso*, cit., pp. 41.

<sup>582</sup> Cfr. *Idem*, p. 99.

<sup>583</sup> Cfr. *Idem*, p. 97.

a Alfonso el Magnánimo, salvo Jacobus Typotius<sup>584</sup>. En su obra, *Symbola divina et humana*, Typotius hizo, según Esteban Lorente<sup>585</sup>, una empresa que representa un barco que navega hacia una estrella, con el mote *Buena Guía*, para indicar, cuenta el propio Typotius, “al rey-estrella que sirve de guía al barco-país”<sup>586</sup>. Pero Typotius no “la hizo” para el rey Alfonso, pues el lema de *Buena Guía* ya lo utiliza el autor de los *Symbola* para Enrique II de Castilla, bisabuelo del rey Alfonso. Ciertamente es que la empresa de Enrique II presenta dos anclas, una por Castilla y otra por León<sup>587</sup>, para representar, nos vuelve a indicar Typotius, la unión de ambos reinos bajo su buena estrella como guía<sup>588</sup>. Así que, posiblemente, Typotius elaboró la divisa de Enrique II y, luego, reutilizó el mote con Alfonso V. Si perteneció o no perteneció a Alfonso, no estamos en posición de afirmarlo dada la ausencia de testimonios. Tal vez estos corrieron una desventurada fortuna. Pero, lo que sí podemos constatar es que, de pertenecer al Magnánimo, una vez más esta empresa estaría haciendo alusión a una virtud personal del monarca, al invencible, al incansable rey que dirigió las naves de su flota, las riendas de su legítimo reino hacia la paz y la estabilidad política.

### 5.3. UN REY MAJESTUOSO, UN REY MAGNÁNIMO: LA IMAGEN REAL EN LAS OBRAS PÚBLICAS DE NÁPOLES.

Además de las divisas y lemas, de las monedas, los sellos o las medallas, Alfonso se valió de otros medios para la construcción de su discurso de la imagen. A propósito de la mencionada aportación documental llevada a cabo por Camillo Minieri Riccio, aparecida en 1881 y a la que, como señalábamos, debemos el conocimiento de parte de los materiales perdidos en 1943, en la destrucción del Archivio di Stado di Napoli<sup>589</sup>, José Carlos Rovira apuntaba que “llaman la atención desde el principio algunos detalles que significan la

<sup>584</sup> Vid. TYPOTIUS, Jacobus, *Symbola*, cit., t. I, p. 66, tabla XX.

<sup>585</sup> Vid. ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco, “El influjo de la emblemática en el arte”, cit., p. 148.

<sup>586</sup> Cfr. TYPOTIUS, Jacobus, *Symbola*, cit., t. I, p. 67.

<sup>587</sup> Vid. *Idem*, p. 64, tabla XIV.

<sup>588</sup> Vid. *Idem*, p. 65.

<sup>589</sup> Vid. *supra* Cap. IV, 4.4., p. 187, n. 427.

permanente preocupación, y disposición del rey, para unas puestas en escena en las que indudablemente supera a todos sus contemporáneos”<sup>590</sup>. Rovira prosigue: “Las cédulas van trazando, junto al problema central de organización de un ejército, con los nombres principales de sus capitanes, su sabia preocupación por los símbolos, como sus encargos de banderas, «una con las armas del reino de Aragón, otra con las de Aragón y Nápoles, la tercera con las insignias de Aragón y Sicilia, y la última con los símbolos de la Iglesia» (27, Abril, 1437), bandera esta última que unos meses después tendrá un pago adicional para que Juan Clavo, que la debe llevar al frente de su ejército, se compre un caballo”. Los leones domésticos, empleados como símbolo del poder real –como puede apreciarse en los bajorrelieves del *Arco di Trionfo* de Castel Nuovo–, son, como recoge Rovira, “otra constante de los fastos, y las cédulas contienen, desde el pago de los vestidos de su guardián, hasta indemnizaciones por daños causados por éstos”<sup>591</sup>. Además, “en este entramado de datos, van apareciendo títulos de libros comprados, encuadernaciones, retazos de una vida cultural que, tras la ocupación de Nápoles, el rey podrá hacer efectiva y fructífera”<sup>592</sup>.

De este deseo alfonsino por mostrar su magnificencia y excelsitud dan fe también los castillos napolitanos, principalmente Castel Nuovo –*la rocca fastosa* como la llama De Rosa<sup>593</sup>–, pero también Castello dell’Ovo y Castelcapuano, todos ellos reconstruidos y ampliados por Alfonso V, principalmente el primero, que fue su residencia tras la conquista de Nápoles, cuya remodelación se inició el año 1443<sup>594</sup>, año, como sabemos, de su famosa entrada triunfal que quedó plasmada en la belleza, magnitud e imperialidad de su *Arco di Trionfo*, aún espléndido a día de hoy.

Según De Rosa, Alfonso tenía en mente un castillo que debía ser un yacimiento de arte *classicheggiante* a la vez que verdadera y propia fortaleza,

---

<sup>590</sup> Cfr. ROVIRA, José Carlos, *Humanistas y poetas en la corte napolitana de Alfonso el Magnánimo*, Alicante, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», 1990, p. 23.

<sup>591</sup> Cfr. *Ibidem*. Vid. asimismo AM, texto nº 29, v. II, p. 117.

<sup>592</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>593</sup> Vid. DE ROSA, Enrico, *Alfonso I d’Aragona*, cit., p. 27.

<sup>594</sup> Durante los trabajos de restauración y habilitación de Castel Nuovo, parece ser que el monarca residió en Castel Capuano de forma transitoria. Vid. RYDER, Alan, *El Reino de Nápoles*, cit., pp. 71-72.

adecuada a los recientes descubrimientos balísticos, a las destructivas bombardas de cañón. Antes incluso que los papas en Roma comenzasen con la Basílica de San Pedro, que se adaptase a las nuevas formas el *Castello Sforzesco* en Milán, el *Palazzo della Signoria* en Florencia o los *Palazzi Ducali* en Urbino y Venecia, comenzó a elevarse en Nápoles, en la gran llanura junto al mar, la *prima fabbrica principesca di impianto rinascimentale*<sup>595</sup>.

Apunta De Rosa que surgió en el rey Alfonso la voluntad de hacer de Nápoles la capital, más que de *il Regno*, de toda la confederación de sus dominios esparcidos entre Italia y España y que el rey se encargó de reconstruirla, de mano de excelsos arquitectos, al modo en que él la imaginaba: *biancheggiante, imponente e maestosa sull'azzurro mare del Golfo*, tal y como hoy podemos ver en la célebre *Tavola Strozzi*. A su vez, la capital de su nuevo y ambicionado reino se convertiría en un centro cultural de primera grandeza<sup>596</sup>.

Al final de todos los trabajos, Castel Nuovo quedó totalmente remodelado, Alfonso había hecho que se demoliese por completo, salvo la Capilla Palatina, y lo reconstruyó desde los cimientos<sup>597</sup>. Hecho esto, aquella fortaleza se convirtió en la residencia real y sede de la corte regia y en ella se concentraron estratégicamente, en palabras de De Rosa, *almeno tre luoghi di sintesi del Rinascimento italiano: la fortezza militare, la corte fastosa e l'accademia umanistica*<sup>598</sup>.

De este modo, la conquista de un territorio que llevaba años de inestabilidad política, la restauración de los castillos, el arco del triunfo, las obras públicas que llevó a cabo, tuvieron todos un tremendo eco popular como muestran algunas de las fuentes escritas contemporáneas, entre ellas, como veremos, el *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum* del Panormita. Un poema, atribuido a este autor, da a conocer la belleza de la ciudad de Nápoles bajo el reinado de Alfonso V, dice:

<sup>595</sup> Cfr. DE ROSA, Enrico, *Alfonso I d'Aragona*, cit., pp. 28-29.

<sup>596</sup> Cfr. *Idem*, p. 29.

<sup>597</sup> Amén, recordemos, de la hermosa decoración con la que ordenó ornamentar sus salas. *Vid.* AM, textos nº 24, nº 26 y nº 41, v. II, pp. 112, 114 y 134, respectivamente.

<sup>598</sup> Cfr. DE ROSA, Enrico, *Alfonso I d'Aragona*, cit., p. 30.

*“Ad viatores de operibus Alphonsi regis.  
Si venias pelago, portus mirabere molem,  
Si terra, insuetum cryptae mirabere lumen;  
Siccatasque feres ingenti laude paludes,  
Moenia mox mea, pulchram miraberis arcem,  
Aequatasque domos, fontes et strata viarum:  
Regis opus. Maiora extant, requiesce, viator”<sup>599</sup>.*

Este poema, recordatorio de las obras públicas de Alfonso, nos trae a la mente el ejemplo de las inscripciones conmemorativas de la restauración del puente Sixto de Roma (1475)<sup>600</sup>. Obra pública del poder político para el poder civil, pues como afirmaba Maquiavelo: “un príncipe prudente debe imaginar un modo por el cual sus ciudadanos, siempre y en cualquier circunstancia, tengan necesidad del Estado y de él: así siempre le serán fieles”<sup>601</sup>. A este respecto, no podemos resistirnos a recoger en estas páginas un pasaje del *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum*, que dice:

*“MAGNIFICE.*

*Vectigal quod ex meretricio atque alea multis ante saeculis pensitabatur, sustulit ipsi Neapolitano ciui, cui id lucrum a superioribus regibus concessum erat, priusquam uectigal oboleretur satisfaciens. Portus pulcherrimam mollem pluribus locis eversam restituit, aquaeductus subterraneos expurgauit ac refecit, veteres fontes instaurauit, nonnullos novos extruxit, aquas publicas diu iam magna ex parte dispersas in aquaeductum alveum reduxit, vias urbis prope omnes vetustate et fraequenti vehiculorum transitu detritas atque convulsas nigra silice constravit, palustris penitus*

---

<sup>599</sup> Este poema no pertenece a la obra del Panormita sobre Alfonso, *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum* (1455), tampoco a su *Poematum et prosarum liber*, ya que fue redactado a principios de la década de los años 30 del siglo XV. Cabe pensar que pertenece a cualquiera de los múltiples escritos poéticos del Panormita, gran parte inéditos, *vid. infra* Cap. VII, pp. 250-251 y 256-257. El dato procede de José Carlos Rovira, quien no da la referencia del texto, tan sólo afirma que su autor es Beccadelli. *Vid. ROVIRA, José Carlos, Humanistas y poetas*, cit., p. 25.

<sup>600</sup> *Vid. supra* 5.1., p. 209, n. 508.

<sup>601</sup> *Cfr. MAQUIAVELO, Nicolás, El príncipe*, cit., cap. IX, p. 55.



*vehiculisque urbe summotis. Et nunc deo bene iuuante parat ad aeris serenitatem salubritatemque palludes siccare et lacus emittere*"<sup>602</sup>.

Más allá de un carácter práctico, estas actuaciones formaban parte de ese programa de exhibición pública del poder monárquico, de esa promoción de la figura de Alfonso en el Reino de Nápoles al alcance de cualquier público, aunque naturalmente no existe en Alfonso una concepción de un plan urbanístico al modo de Sixto V<sup>603</sup>. Esa demostración de la potestad real a través de las obras públicas es una estrategia de representación que se hereda de la Antigüedad. El caso más notable es el del ya mencionado emperador Trajano, primer emperador romano de origen hispánico, conocido sobre todo por su amplio programa de construcción de edificios públicos, que reformaron la ciudad de Roma. Trajano dejó para la eternidad numerosos monumentos que han perdurado, como son el Foro, los Mercados y la Columna Trajanos. Es curioso que, como Alfonso, Trajano también es recordado por sus habilidades como comandante militar y por ser, en consecuencia, el emperador que celebró los mayores triunfos castrenses si se comparan con aquellos que se habían representado en Roma antes de su advenimiento. Además, Trajano fue el emperador con el que el Imperio Romano alcanzó la máxima expansión de toda su historia, pues consiguió incorporar la Dacia, el Reino Nabateo, Partia y Susa. Como él, Alfonso logró, asimismo, la máxima expansión de la Corona de Aragón y su intitulación real es la mejor prueba de ello. Ambos príncipes de origen hispánico que, salvando la distancia milenaria que los separa, llevaron sus respectivos gobiernos a un esplendor que los hizo inmortales<sup>604</sup>.

Conjuntamente, en estos años que ocupan el período final del reinado alfonsino, el monarca se sumó también a las novedades militares del momento

---

<sup>602</sup> Cfr. *Antonii Panormitae in Alfonsi regis dicta aut facta memoratu digna*. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 23r.-v. Sobre la desecación de las ciénagas existe un extenso tratamiento documental. Se conservan datos en cédulas del 29 de Octubre de 1451 y del 31 de Octubre de 1453, en las que se recoge información sobre las que estaban delante de la iglesia de la Magdalena. Cfr. ROVIRA, José Carlos, *Humanistas y poetas*, cit., p. 25.

<sup>603</sup> Vid. PETRUCCI, Armando, "Poder, espacios urbanos, escrituras expuestas", cit., pp. 65-67.

<sup>604</sup> Sobre Trajano *vid.*, entre otros, GONZÁLEZ, Julián (ed.), *Trajano emperador de Roma. Actas del congreso Internacional 14-17 septiembre 1998*, Roma, «L'Erma» di Bretshneider, 2000.

y mandó construir una nueva bombardas a Guillermo de Mónaco en 1456. La llamó *la napoletana*, de enorme tamaño, con un peso de 102 quintales y 22 rollos de metal, en la boca de la misma mandó imprimir junto a las armas de Aragón y Nápoles, el emblema del haz de mijo y del *castello*<sup>605</sup>, tal y como veíamos a propósito de dicho emblema. También en los proyectiles ordenó el rey labrar sus emblemas, tal y como hoy en día puede verse en las bombardas conservadas en el patio de armas de Castel Nuovo, actual Museo Civico di Napoli.

Por otra parte, toda esta simbología a la que se confiaba su nueva imagen de príncipe augusto y la puesta en escena encargada de enaltecer y exaltar su majestad, suponían un tremendo gasto. El monarca y todos los elementos con él relacionados difundían continuamente una imagen de magnificencia, aspecto que se une a la generosidad y magnanimidad que Alfonso mostró continuamente con su mecenazgo a numerosos humanistas, su tutela a estudiosos de las letras, el arte, la música; su biblioteca regia y sus copistas, sus bibliotecarios, sus miniaturistas, encuadernadores, filólogos; el embellecimiento de la ciudad de Nápoles, además de las circunstancias o la coyuntura en un momento dado podía suponer un gasto adicional. Esto no es, ni mucho menos, un aspecto exclusivo de Alfonso, al contrario, la liberalidad se había convertido a mediados del siglo XV en una virtud, en una de las principales características del nuevo *princeps*.

Alfonso fue partícipe de esta tendencia del poder y es algo que, como recogía Burckhardt, le sería reprochado: “el gran Alfonso († 1458), que había tomado posesión de Nápoles en 1435, era de una madera completamente diferente a la de sus auténticos o presuntos descendientes. Brillante durante toda su existencia, nunca tuvo miedo de mezclarse con su pueblo, siendo de extraordinaria amabilidad y generosidad en el trato, y nunca se le acusó de incurrir en deshonor, ni siquiera con motivo de su senil pasión por Lucrezia d’Alagna, ante la que más bien se reaccionó con admiración. Y, sin embargo,

---

<sup>605</sup> Vid. DE ROSA, Enrico, *Alfonso I d’Aragona*, cit. p. 30 y GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., t. III, p. 8.

tenía un gran defecto: una grave tendencia a dilapidar sus bienes que había de acarrear funestas consecuencias”<sup>606</sup>. Sin embargo y a pesar de ello, aparentar magnificencia y liberalidad era una condición, una necesidad de la nueva monarquía que comenzaba a perfilarse. Maquiavelo escribiría al respecto en *El Príncipe* que: “para poder mantener entre los hombres el nombre de liberal es necesario no abstenerse de parecer suntuoso, hasta el extremo de que siempre, un príncipe así hecho, consumirá en semejantes obras sus riquezas”<sup>607</sup>. Por tanto, tras conquistar el reino, había, de un lado, que seguir cautivando al pueblo, la opinión pública era parte del éxito de su programa representativo y, cual Augusto, Alfonso emprendió el embellecimiento de la ciudad de Nápoles con toda la serie de obras públicas mencionadas. De otro, había que estar a la altura de los avances en artillería y defensa, un príncipe militarmente fuerte, era un príncipe admirado y tenido en gran cuenta por la opinión internacional, las novedades militares, por tanto, formaban parte de su modernización, pero no sólo, pues Alfonso grabó en ellas sus emblemas difundiendo, con ello, su idiosincrasia representativa en cada disparo.

#### 5.4. UN MECENAS DE LAS LETRAS, UN REY MAGNÁNIMO: LA *LIBERALITAS AUGUSTA* Y EL PROGRAMA LITERARIO DE LA IMAGEN DEL REY.

En efecto, la liberalidad, aquella *liberalitas augusta* de la medalla de Pisenallo guardaba una estrecha relación con el *optimus princeps* que retrara Francesco Filelfo en sus *Satyrae* o Plinio en su *Panegírico del emperador Trajano*<sup>608</sup>. La liberalidad se había convertido en una característica fundamental del nuevo príncipe y el Humanismo bebía de las fuentes clásicas para sostener este ejemplo de buen gobierno del nuevo príncipe<sup>609</sup>. La Historia había dado, para los humanistas, un modelo de nuevo –en tanto que recuperado de sus páginas– gobernante, un gobernante ideal, un modelo de príncipe en el que concurrían

<sup>606</sup> Cfr. BURCKHARDT, Jacob, *La cultura del Renacimiento*, cit., p. 69.

<sup>607</sup> Cfr. MAQUIAVELO, Nicolás, *El príncipe*, cit., cap. XVI, p. 78.

<sup>608</sup> Vid. PLINIO CECILIO SEGUNDO, Cayo (Plinio el Joven), *Epistolario (Libros I-IX). Panegírico del emperador Trajano*. Edición de José Carlos Martín. Madrid, Cátedra, 2007. Para el *Panegírico* vid. pp. 677-855. Para el estudio introductorio del *Panegírico* vid. en concreto pp. 31-38.

<sup>609</sup> Vid. al respecto TRILLMICH, Walter, “El *optimus princeps*, retratado por Plinio, y el retrato de Trajano” en: GONZÁLEZ, Julián (ed.), *Trajano emperador de Roma*, cit., pp. 491-507.

todas las virtudes tradicionales de raíz clásica y las cristianas de tradición medieval. Como hemos ido viendo con motivo de la celebración del triunfo y de la mencionada medalla<sup>610</sup>, al igual que en la Roma imperial, la *liberalitas* se había convertido en característica esencial del nuevo príncipe para poder ser aclamado como *optimus princeps*. No se era un personaje de relevancia social en la Italia del *Quattrocento*, ni se podía competir en la carrera de las nacionalidades europeas, si no se ofrecía mecenazgo a esa nueva élite cultural que estaba surgiendo y que fornía, y fornizó, a sus mecenas a base de impronta de pluma y golpe de cincel.

Desde luego, si algo sabía Alfonso es que en la Italia a la que se incorporó contaba mucho la opinión pública y que, entonces, la más valorada llegaba del campo de los *studia humanitatis*. Sobre esto decía Rico: “Percibirlo así e instrumentalizarlo a su favor, incluso si no hubiera sentido por el mundo clásico la atracción que ciertamente sentía, habría ya sido prueba de un talento en verdad soberano y muestra óptima de hasta qué punto el humanismo se prestaba a ser no sólo escuela de erudición, sino instrumento político y estilo de vida para grandes señores”<sup>611</sup>.

Alfonso necesitaba a los intelectuales para poder estar a la altura de aquella Italia y para acallar cualquier voz sobre su legitimidad en el trono de Nápoles. Junto con sus emblemas, sus medallas, su arco del triunfo o su colosal biblioteca, los humanistas fueron un elemento más del programa ideológico-político de Alfonso. Su presencia, sus contactos y, sobre todo, sus escritos son parte primordial del discurso de la representación alfonsino. Ellos crearon la imagen con la que Alfonso quiso ser recordado, ellos hicieron de él un retrato del mismo modo en que un artista como Pisanello lo realizó en sus medallas. A su vez, la nueva élite cultural encontró en Alfonso al mecenas ideal, a través del cual se les brindaba la oportunidad de abrirse un hueco en el panorama cultural de su tiempo. Muchos encontraron esta oportunidad gracias a su posición en las cancillerías y órganos de gobierno.

---

<sup>610</sup> Vid. *supra* Cap. IV, 4.1., pp. 165-166 y 5.1., pp. 207 y 214-215.

<sup>611</sup> Cfr. RICO, Francisco, *El sueño del humanismo*, cit., p. 55.

Si Alfonso brilló en el panorama político y cultural del siglo XV italiano fue gracias a eruditos de la talla de Lorenzo Valla, o a Bartolomeo Facio y Antonio Beccadelli, sus humanistas áulicos. Si bien es cierto que el monarca mantuvo contacto con otros muchos intelectuales del momento<sup>612</sup>, algunos de los cuales viajaron a la Península Ibérica, sobre todo a Castilla, donde dedicaron algunos escritos al hermano de Alfonso, Juan II<sup>613</sup>.

Fue esta protección generalizada del Humanismo en tanto que patrocinio de intelectuales la que, junto a la nutrición de la *biblioteca di Stato*<sup>614</sup> y a la propia producción literaria dedicada de forma explícita al rey, le valió el sobrenombre de gran mecenas de las letras y su fama póstuma en este sentido<sup>615</sup>. Fue este mecenazgo el que permitió vehicular el movimiento de hombres de letras y de Estado hacia los territorios aragoneses del sur de Italia<sup>616</sup>.

El primero en mantener relación con el monarca fue Tommaso Chaula<sup>617</sup>, a quien, como sabemos, conoció en 1421 con motivo de su viaje a Sicilia, y quien en 1424 le dedicó uno de los primeros panegíricos humanistas, su *Gestorum per Alphonsum Aragonum et Siciliae regem libri quinque*. En 1432 entró a su servicio en Cataluña Guiniforte Barzziza<sup>618</sup>, hijo de Gasperino Barzziza<sup>619</sup> quien había compuesto y enviado una oración para Fernando de Antequera, padre de Alfonso, ofreciéndole ponerse a su servicio<sup>620</sup>. Giovanni Aurispa<sup>621</sup>, conocido

<sup>612</sup> Vid. *infra* Cap. XI, II.66., pp. 352-355.

<sup>613</sup> Sobre este aspecto véase: AGUADÉ NIETO, Santiago, *Libro y cultura italianos en la Corona de Castilla durante la Edad Media*, Alcalá de Henares, UAH, 1992. SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte de Alfonso el Magnánimo*, Granada, UGR, 1956, pp. 51-79, y GÓMEZ MORENO, Ángel, *España y la Italia de los humanistas. Primeros ecos*, Madrid, Gredos, 1994, principalmente el capítulo III: "Contactos personales y novedades literarias", pp. 67-80.

<sup>614</sup> En relación con los volúmenes que se fueron incorporando a la misma *vid.* AM, textos n° 25, n° 31, n° 32, n° 33 y n° 36, v. II, pp. 113, 119, 120-121, 122 y 125, respectivamente.

<sup>615</sup> Curiosamente, su imagen permanece en la actualidad formando parte de la fachada de la Biblioteca Nazionale di Napoli. En la colección de estatuas reales que completan el muro norte de la misma, la del Magnánimo ocupa una hermosa posición central ante la grandeza de la Piazza del Plebiscito. A su espalda la biblioteca, la ópera di San Carlo, el Palacio Real, la sede de la Università degli Studi di Napoli "Parthenope" y, finalmente, Castel Nuovo, actual MCN. Vid. AM, fig. n° 36, v. II, p. 79.

<sup>616</sup> Vid. AM, texto n° 6, v. II, pp. 89-90. Vid. además PÉREZ, Joseph, *Humanismo en el Renacimiento*, cit., pp. 17-63.

<sup>617</sup> Tomaso Chaula (Chiaramonte, segunda mitad siglo XV-Palermo, 1433 ó 1434).

<sup>618</sup> Guiniforte Barzziza, Pavía, 1406-Milán, 1463.

<sup>619</sup> Gasperino Barzziza, Bérgamo, 1360-Pavía, 1431.

<sup>620</sup> Cfr. SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., pp. 51-52.

<sup>621</sup> Giovanni Aurispa, Noto, 1376-Ferrara, 1459.

por su importancia como traductor de griego, y Poggio Bracciolini<sup>622</sup>, destacado por su interés en la búsqueda de textos antiguos, son dos de los humanistas que, sin entrar al servicio del rey, mantuvieron contacto epistolar con éste o con su *mano destra*, Beccadelli, así como con algunos personajes de la corte castellana<sup>623</sup>. Otro intelectual que sin pertenecer al grupo de los áulicos mantuvo contacto con el rey fue Giannozzo Manetti<sup>624</sup>, conocido por su exquisita librería así como por ser un gran orador del momento; éste marchó por primera vez a Nápoles como embajador en 1444<sup>625</sup>. Existe otro grupo de doctos que, aunque aisladamente gozan de mucha importancia, no mantuvieron relaciones ni permanentes ni intensas con el Magnánimo o con su corte<sup>626</sup>, son: Giorgio Trapezuntio o de Trebisonda, Teodoro Gaza, Pier Cándido Decembrio, Eneas Silvio Piccolomini (futuro papa Pío II), Leonardo Bruni y Francesco Filelfo<sup>627</sup>.

De entre todos los mencionados, los intelectuales de mayor relevancia son aquellos que formaron parte de la corte del monarca con los que Alfonso estableció una relación que va más allá del simple mecenazgo, una relación personal casi sin interrupción. Estos son los personajes que se establecieron en Nápoles, los que estuvieron en continuo contacto con el monarca y su corte, constituyendo, como afirma Soria: “la habitual compañía de Alfonso en sus andanzas, tanto pacíficas como guerreras”<sup>628</sup>. El más distinguido de ellos fue Lorenzo Valla<sup>629</sup>, uno de los humanistas más importantes por su labor como filólogo, famoso entre sus contemporáneos por ser el mayor especialista y

---

<sup>622</sup> Poggio Bracciolini fue uno de los creadores de la escritura humanística. Sobre ello *vid.*: ULLMAN, Berthold Louis, *The origin and development of Humanistic Script*, Roma, Edizione di Storia e Letteratura, 1960, pp. 21-58. DE LA MARE, Albinia Catherine, “Humanistic Script: The first ten years” en: KRAFT, Fritz; WUTTKE, Dieter (eds.), *Das Verhältnis der Humanisten zum Buch*, Bonn-Bad, DFKH, Mitteilung IV, 1977, pp. 89-110 y THOMSON, Douglas Ferguson Scott, “Poggio’s earliest manuscripts?”, *IMU*, XVI, 1973, pp. 179-195.

<sup>623</sup> *Cfr.* SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., pp. 55-59.

<sup>624</sup> Giannozzo Manetti, Florencia, 1396-Nápoles, 1459.

<sup>625</sup> *Cfr.* SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., p. 60.

<sup>626</sup> *Cfr. Idem* p. 66.

<sup>627</sup> Giorgio Trapezuntio, Creta, 1395-Roma, 1473. Teodoro Gaza, Tesalónica, 1398-San Giovanni a Piro, 1475. Pier Cándido Decembrio, Pavía, 1399-Milán, 1477. Eneas Silvio Piccolomini, Siena, 1405-Ancona, 1465. Leonardo Bruni, Arezzo, 1369-Florencia, 1444. Francesco Filelfo, Tolentino, 1398-Florencia, 1481. Para más información sobre ellos consultar *Idem*, pp. 66-79 y *vid.* sus biografías disponibles en: *Treccani.it* [en línea]. <<http://www.treccani.it/biografie/>>.

<sup>628</sup> *Cfr.* SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., p. 82.

<sup>629</sup> Lorenzo Valla, Roma, 1405-1457.



crítico de lengua latina y también el más meticuloso con su gramática y su léxico. Se unió a Alfonso en 1437, pasando a ser su secretario y permaneciendo junto al rey a lo largo de once años, durante los cuales llevó a cabo las traducciones de las *Fábulas* de Esopo, parte de la *Ilíada* de Homero y el primer libro de la *Ciropedia* de Jenofonte<sup>630</sup> y escribió la parte fundamental de su producción: *De libero arbitrio*, las *Dialecticae disputationes* y las *Elegantiae*<sup>631</sup>. Fue en el año en torno al que concluyó esta última obra, 1440, cuando Valla puso al servicio de la causa de Alfonso su capacidad para el estudio y para, en palabras de Rovira, “enmendar versiones de la Antigüedad”<sup>632</sup>. Alfonso estaba siendo acosado por las potencias italianas que pretendían boicotear su conquista de Nápoles, entre ellas principalmente Roma, el Papado, con Eugenio IV a la cabeza. En 1440, dos años antes de la definitiva conquista del reino, Valla escribió su *De falso credita et ementita Constantini donatione*<sup>633</sup>, con el que demostraba que la donación de Constantino, documento supuestamente redactado bajo el mandato de este emperador a mediados del siglo IV, por el que éste concedía al papa Silvestre el dominio de Roma y prácticamente de la totalidad de Italia, era falsa. Valla, tras estudiar el documento, concluyó que su origen era posterior, del siglo VIII, empleando por primera vez la crítica filológica en la línea de la crítica histórica y condicionando claramente las pretensiones terrenales de Roma sobre suelo italiano. Su servicio a Alfonso no concluyó aquí y en 1445 terminó la *Gesta Ferdinandi regis Aragonum*<sup>634</sup>, parte de la monumental biografía que el monarca le había encargado<sup>635</sup>. Pero se quedó

<sup>630</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 396.

<sup>631</sup> Vid. ROVIRA, José Carlos, *Humanistas y poetas*, cit., p. 47.

<sup>632</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>633</sup> Sobre la Donación de Constantino vid. ROVIRA, José Carlos, “Lorenzo Valla y el poder político de la crítica filológica” en: IDEM, *Humanistas y poetas*, cit., pp. 46-49. VALLA, Lorenzo, *De falso credita et ementita Constantini donatione*. In Latin and English. English translation by Christopher B. Coleman. Yale, YUP, 1922 e IDEM, *De falso credita et ementita Constantini donatione*. Recensuit et apparatus critico instruxit Walther SchwahnSchwahn. Lipsia, Teubner, 1928.

<sup>634</sup> De esta obra se conserva un ejemplar impreso en la BHUV. Vid. VALLA, Lorenzo, *Laurentii Vallensis... Historiarum Ferdinandi, regis Aragoniae libri tres*, Parisiis, ex aedibus Simonis Colinae, 1521.

<sup>635</sup> Un buen estudio sobre el nuevo príncipe en la obra de Valla lo ofrece Santiago López Moreda, vid. LÓPEZ MOREDA, Santiago, El modelo del *princeps* en la obra histórica de Lorenzo Valla, *Humanitas: revista do Instituto de Estudos clássicos*, 56 (2004), pp. 401-423.



en una introducción a la historia de Alfonso debido a la polémica que su persona desató en la corte literaria del monarca.

Pese a la relevancia intelectual y filológica de Valla, el primer humanista áulico en entrar al servicio de Alfonso fue Antonio Beccadelli<sup>636</sup>, que lo hizo en 1434, en la ciudad de Palermo, y desde entonces, el Panormita no se separó del monarca. Su papel en la corte comenzó a ser relevante por las fechas en las que Valla se incorporó a la misma. La erudición de Lorenzo no fue del agrado de Beccadelli, ya que inevitablemente no podía competir intelectualmente con él y le hacía demasiada sombra en la corte y ante su rey. Sintiendo amenazado, Beccadelli buscó aliados, dos genoveses a los que el monarca había tenido ocasión de conocer con motivo de su embajada en 1443: Bartolomeo Facio<sup>637</sup>, quien poseía nociones de griego, y Giacomo Curlo<sup>638</sup>, destacado por su actividad como copista, en 1444 el primero se incorporó a la corte con el cargo de secretario, el segundo por su aptitud como copista pasó a la biblioteca regia<sup>639</sup>. Aprovechando la copia de las *Gesta Ferdinandi regis Aragonum* existente en la biblioteca real, ejemplar que había entregado Valla al monarca para su corrección, Beccadelli y Facio, ayudados por Curlo, la sustrajeron y la estudiaron extrayendo todos los errores posibles. En 1445 se desató la polémica, el Panormita redactó su *Invectiva in Laurentium Vallam*, Valla expresó su respuesta en su *Antidotum in Facium*<sup>640</sup>.

Lo cierto es que después de este enfrentamiento, que por otra parte pudo satisfacer a Alfonso al encontrar en él “la excitación de un torneo intelectual”<sup>641</sup> como un emperador romano ante la arena del circo, Valla marchó de la corte napolitana volviendo a unirse al monarca en 1447<sup>642</sup>, para entonces Facio ya lo había reemplazado como biógrafo del rey y Beccadelli había dispuesto de total

---

<sup>636</sup> Antonio Beccadelli, Palermo, 1394-Nápoles, 1471. *Vid. infra* Cap. VII, pp. 249-259.

<sup>637</sup> Bartolomeo Facio, La Spezia, 1405-Nápoles, 1457.

<sup>638</sup> Sobre Giacomo Curlo *vid.* PETTI BALBI, Giovanna, Per la biografia di Giacomo Curlo, *ASLSP*, XXII (1982), pp. 105-121.

<sup>639</sup> *Vid.* RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 398.

<sup>640</sup> Sobre la polémica surgida entre los humanistas áulicos, *vid.* ROVIRA, José Carlos, *Humanistas y poetas*, cit., pp. 49-50. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., pp. 397-400 y SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., pp. 86-89.

<sup>641</sup> *Cfr.* RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 397.

<sup>642</sup> El 30 de agosto de 1444 Alfonso escribía al Papa recomendándole a Lorenzo Valla, a fin de acordar un empleo eventual para el mismo en su curia. *Vid.* AM, texto nº 21, v. II, pp. 108-109.

libertad “para consentir los caprichos literarios del monarca”<sup>643</sup>. Alfonso podía conseguir, por fin, esa biografía que tanto anhelaba, un monumento escrito que narrase sus vicisitudes y su vida en Nápoles. Es posible que en este interés se encontrase no sólo la propaganda política, sino también el gusto por la tradición historiográfica castellana, marcada por un carácter biográfico<sup>644</sup>.

En 1455 ambos, Beccadelli y Facio presentaron al monarca sus dos obras de carácter biográfico: el *De dictis et factis Alfonsi regis Aragonum et Neapolis* y el *Rerum gestarum Alphonsi I regis Neapolitani libri decem*<sup>645</sup>, consagrándose así como los biógrafos reales de Alfonso. Mientras que la obra del Panormita, como veremos, trata la figura del monarca desde el encomio a las características personales del rey y su comportamiento virtuoso, la obra de Facio narra los acontecimientos bélicos, presentando la figura del monarca desde la perspectiva militar, rememorando las gestas del rey conquistador. Así, ambas obras resultarían complementarias, ofreciendo una cumplida biografía del monarca, una imagen completa: el rey ejemplo humano sublime, por un lado, y el rey general y guerrero, por otro.

Desde luego no son estos los únicos textos que elogian al monarca, hubo otros humanistas que dedicaron sus oraciones, poemas o traducciones a Alfonso<sup>646</sup> -así como también autores posteriores escribieron alguna *operetta* en su memoria-, pero no forman parte del programa alfonsino y muchos llevaban la intención de agradar al monarca para poder conseguir su mecenazgo. Por lo tanto, los que nos interesan para poder dibujar el discurso de la representación

<sup>643</sup> Cfr. *Idem*, p. 400.

<sup>644</sup> Vid. SÁNCHEZ ALONSO, Benito, *Historia de la historiografía española*, Madrid, Imp. Suces. J. Sánchez de Ocaña y Cia., 1947, v. I.

<sup>645</sup> De esta obra se conservan dos ediciones en la Biblioteca Universitaria: una del siglo XV, manuscrito 485, con el título *Rerum Gestarum Alfonsi Regis*, y otra impresa, de 1562, de la que disponemos de dos copias, Z-09/258 y Z-06/154. Para el manuscrito vid. GUTIÉRREZ DEL CAÑO, Marcelino, *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca Universitaria de Valencia*, Valencia, París-Valencia, 1992, t. II, p. 28, nº 944. No se halla catalogado en ER.

<sup>646</sup> Vid. al respecto: ROVIRA, José Carlos, *Humanistas y poetas*, cit. SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit. VENDRELL GALLOSTRA, Francisca, *La corte literaria de Alfonso V de Aragón y tres poetas de la misma*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1933 y RQUER, Martín de, “Alfonso el Magnánimo visto por sus poetas” en: VV.AA., *Estudios sobre Alfonso el Magnánimo*, cit., pp. 34-49. Obras de carácter general sobre la actividad cultural durante el reinado de Alfonso son: VV.AA., *Letteratura italiana. Storia e geografia. Volume secondo: L'età moderna*, Torino, Einaudi, 1988, pp. 240-249 y RUBIÓ I BALAGUER, Jordi, *Historia de la literatura catalana*, Barcelona, PAM, 1984, v. I, pp. 283-364.

de Alfonso son los que tuvieron una intención concreta dentro del mismo o como piezas del discurso de la imagen alfonsino y, por tanto, un contenido concreto que se ofrece como verdad al lector. Son: Valla, Beccadelli y Facio. De los tres, hemos escogido a Beccadelli y su *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum et Neapolis*, pero sin olvidar su conexión con los demás, ya que todos ellos se insertan en el programa de representación política cimentado en la escritura y la imagen. El texto de Beccadelli y no otro porque, como veremos, es el que más y mejor deja entrever las intenciones de autor y mecenas. Se trata, sin duda, del texto más sesgado, y ello en un doble sentido. Pues, como veremos en la segunda parte de la presente investigación, de un lado, su autor utiliza la materia biográfica de su protagonista para crear una imagen determinada del rey cual *príncipe virtuoso*, ofreciendo con ello al lector un auténtico elenco de comportamientos ejemplares que elevan al Magnánimo al lugar de primer gran soberano al estilo clásico, cual, en definitiva, primer simbólico eslabón de esa nueva maquinaria estatal que comenzaba a abrirse paso en Europa<sup>647</sup>. De otro, a través de su texto el humanista lleva a cabo un interesante ejercicio de erudición, empleando el latín como lengua vehicular, así como numerosos ejemplos de la Antigüedad -tanto de manera explícita como implícita-, ya sea de personajes históricos, ya mitológicos, o bien autores en boga en plena segunda mitad del siglo XV.

---

<sup>647</sup> Sobre las virtudes que el cortesano proyectaba para la futura figura de Alfonso en sus *Dicta aut facta*, basta leer pronunció en Nápoles, en el cual trata las cualidades del verdadero vencedor con ejemplos clásicos. *Vid.* AM, texto nº 15, v. II, p. 99.

## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES A LA PRIMERA PARTE.

Con todo lo que hemos contemplado y tenido oportunidad de valorar hasta ahora, podemos concluir esta primera pieza de nuestra investigación con un claro diseño del discurso de la imagen del rey Alfonso. Un alegato de su persona, una defensa de su imagen, compuesto y amparado, indefectiblemente, por elementos de variada naturaleza en tanto en cuanto responden, de un lado, a distintas necesidades del programa representativo del rey y, de otro, van dirigidos a dos niveles de público: la élite socio-política y cultural en particular, los súbditos en general. Diferentes orígenes para las ideas y variados modos de plasmarlas mediante símbolos y alegorías, desiguales soportes materiales. No obstante, todos y cada uno de ellos, responden a los múltiples talentos, y cualidades del monarca que se conjugan para ofrecer a su medio y entorno y a la Historia con mayúsculas, una nueva imagen del mismo, un nuevo príncipe, el que será *El Príncipe* de Maquiavelo: un *principe rinnovato*, un César moderno.

Todos ellos, como veremos en la siguiente pieza de la investigación, se reúnen y conjugan en el monumento literario que le dedicaría su cortesano más próximo, los *De dictis et factis Alfonsi regis Aragonum et Neapolis*. Esta será la última pieza de nuestro análisis por cuanto nos llevará a un recorrido por todos los elementos del discurso de la imagen analizados, pues en sus páginas se encuentran todas las virtudes y atributos del monarca en ellos inmortalizados, convirtiéndola en una esfera perfecta conectada y nutrida con cada una de las pequeñas cuentas que componen el diseño del programa representativo del Magnánimo. Una imagen definitiva del rey que permanece inalterable bajo la

forma de una esfera luminosa circunscrita y perfecta -cual concepción pitagórica del mundo expresada por Parménides frente al continuo movimiento defendido por la escuela jónica de Heráclito- en cuyo interior se concentran, como atraídas por una fuerza centrípeta invulnerable, todas y cada una de las imágenes del rey que, a modo de pequeñas esferas, orbitan en torno a ella. Ciertamente, a diferencia de aquel principio de Heráclito que dice “los astros son barcas celestes que se dan la vuelta durante el eclipse”<sup>648</sup>, la esfera globalizadora de toda la materia representativa alfonsina que logró crear el humanista permanece en el firmamento de la memoria cual estrella rutilante imperecedera. En sus páginas encontraremos, además, numerosas comparativas de su soberano y mecenas con personajes de la Antigüedad clásica, como Julio César, Ciro el Grande o el caso recurrente de Alejandro Magno, incluso, como veremos, hallaremos en el rey reminiscencias de Aquiles o Jesús de Nazaret, como si el humanista hubiera pretendido agrupar en el interior de esa esfera del Magnánimo todo general, soberano, guerrero u hombre digno del recuerdo, haciendo de su monarca el ejemplo virtuoso por excelencia que los engloba y reúne a todos. A fin de valorar con total precisión dicha esfera final, recapitulamos a continuación cada una de las piezas que componen el diseño del programa representativo del Magnánimo analizadas en esta primera parte y que se van a congregar en los *Dictis et factis* de su humanista áulico.

En el discurso de la imagen alfonsino hallamos, en primer lugar, los elementos que nos revelan la continuidad con la monarquía presente. Ellos son las armas de sus reinos, Aragón y Sicilia, y su intitulación real, los sellos y las monedas. Se unen a ellos, en la primera década de su gobierno, los emblemas y símbolos heráldicos legitimatorios de su poder: la jarra de la Virgen María como símbolo de su herencia paterna y de la fidelidad de sus caballeros al acceder al trono de Aragón, y el *siti perillós* y la *Leyenda Artúrica* como signo distintivo del elegido para realizar la gran hazaña y del legítimo rey del trono napolitano. A

---

<sup>648</sup> Cfr. AUBRAL, François, *Los filósofos*, Madrid, Acento, 1994, p. 46. Para más información sobre la mencionada disputa filosófica vid. *Idem*, pp. 46-47 y 71-72. HARTNACK, Justus, *Breve Historia de la Filosofía*, Madrid, Cátedra, 1994 (12ª ed.), pp. 17-22, y GAARDER, Jostein, *El mundo de Sofía. Novela sobre la Historia de la Filosofía*, Madrid, Siruela, 1995 (19ª ed.), pp. 41-43. [Título original: *Sofies verden. Roman om filosofiens historie*, Oslo, H. Aschehoug & Co., 1994].

estos símbolos legitimatorios se añade, tras la conquista del *Regno*, el nudo angevino o de Salomón, tomado de los Anjou, al igual que las armas de Nápoles, Jerusalén y Hungría, y la subsiguiente ampliación de la intitulación.

Asimismo, el discurso de la imagen del rey se nutre de los emblemas y lemas descriptivos o significativos de alguna característica personal del rey: el defensor de la reina Juana con el *Regine defensor* de la moneda napolitana; su incorruptibilidad mediante las propiedades conservantes del mijo, que nos trasladan la idea de un rey justo y caritativo con su pueblo como reza el lema *Iusticiam serva et fove pauperem*; el amor a las letras, la fe en los libros, el deleite con las historias que narran, y el emblema del libro abierto, pues Alfonso es el *Vir sapiens* que *dominabitur astris*; su fortaleza y la constancia que demostró en su empresa napolitana, encarnada mediante la alegoría del mencionado *siti perillós*, y que nos desvelan las leyendas de sus sellos y monedas: *Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos* y *Fortitudo mea et laus mea Dominus, et factus est michi in salutem*, así como los lemas *Seguidors vencen* y *Virtut apurar no em fretura sola* que abraza al sitio, y en la robustez de *il castello*; la montaña de diamantes y la liberalidad regia, *Liberalitas augusta*; el rey que lucha por restablecer el orden en su reino y el, posible, barco de la buena guía; y, finalmente, la magnificencia y la liberalidad exhibidas con la celebración de su triunfo, demostradas en su tutela del Humanismo y en sus obras públicas.

A partir, sin embargo, de su asentamiento en Nápoles, hallamos al monarca cesáreo y augusto por excelencia con la representación al estilo imperial mediante su arco marmóreo del triunfo, y las escenas y lemas recogidos por sus medallas y mármoles: el *optimus maximus*, el *rex pacificus*, el Apolo, el rey *condottiero* como Julio César, el nuevo Augusto pacífico y liberal: *Invictus et Triumphator, Triumphator et Pacificus, Magnificus et Pacificus, Pius, Clemens, Invictus*. Es también a partir de la década de los años 40 cuando se forja el definitivo príncipe sabio y estudioso, lo apreciamos en la composición de la biblioteca regia de Castel Nuovo, en la fundación de la *Accademia Pontaniana* y el *Studium* napolitano, en los contactos con los intelectuales italianos del momento y en la formación de una corte humanista propia asentada en su

Reino de Nápoles. Aspectos estos que, asimismo, son muestra de su liberalidad, por el empeño que supuso para las arcas reales su ambicioso programa cultural, hasta el punto de encabezar la lista de mecenas y de poderos que se empeñaron en la adquisición de objetos de la Antigüedad y de hermosos códices que hicieron de su biblioteca una de las más completas y hermosas de la época<sup>649</sup>.

De hecho, cuando uno se aproxima a las puertas de Castel Nuovo y se detiene a observar el contraste entre las delicadas formas clásicas del arco del triunfo y las robustas líneas de la fortaleza angevina, parece como si aquel castillo quisiera representar con su sola y única presencia pétrea en el mapa de nuestro Planeta Tierra, las cualidades de aquel rey que un día le dio vida: la fortaleza del príncipe guerrero, *il re di guerra*, y el refinamiento intelectual de un hombre amante de las letras, *il re di pace, il principe cesareo e humanista, il divo virtuoso*. Al traspasar la puerta *bronzea* y cruzar el umbral del arco, diríamos que, incluso, se tiene la sensación de entrar en una fábrica de los sueños en la que cualquier elemento bajomedieval o renacentístico es posible.

---

<sup>649</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., pp. 321 y 377-437.



**II PARTE**

**ANTONIO BECCADELLI EL PANORMITA,**  
***DE DICTIS ET FACTIS ALPHONSI REGIS ARAGONUM ET***  
***NEAPOLIS.***

“Los tejidos de la imaginación se urden con los persistentes hilos de la realidad. Pero el dibujo de esos tejidos no siempre tiene que ver con el de la vida: el tejedor y el telar – para mal o para bien, sin querer o queriendo- lo desfiguran. Que nadie vea en este libro unos personajes, una geografía, una historia, unas palabras, que hayan existido exactamente como los personajes, la historia, la geografía y las palabras que aparecen en él”<sup>650</sup>.

---

<sup>650</sup> GALA, Antonio, *La regla de tres*, Barcelona, Planeta, 1996, p. 6.



## CAPÍTULO VII

### EL ARTÍFICE Y SU OBRA MAESTRA.

A lo largo de la exposición de la primera parte de nuestra tesis doctoral, y hasta este momento, nos hemos centrado en las piezas que forman parte del programa representativo del monarca sin detenernos en demasía en presentar las biografías estudiadas de los artistas y humanistas que las produjeron, por no resultar imperioso dicho desarrollo para la comprensión del discurso de la imagen alfonsino. Sin embargo, el testimonio del que ahora vamos a ocuparnos requiere de una especial atención a su artífice por diversos motivos como son: la estrecha reciprocidad entre él y el protagonista de su texto, el rey Alfonso V, las relaciones con otros humanistas, las cuales, como sospechamos y tendremos oportunidad de valorar, pudieron influir en la manufactura de sus *Dicta aut facta*, las propias características que encierra dicha obra y que nos presentan a un autor ciertamente inteligente a la hora de encontrar el medio con el que lograr su fin, y el hecho de que, precisamente, dicha habilidad garantizó la difusión de su texto y, consecuentemente, avaló la repercusión de su rey en el público selecto de los siglos modernos.

Le conocemos y nos referimos a él tanto como por *il Panormita* como por Antonio *da Bologna* pues en Palermo, aunque de familia originaria de Bologna, nacía Antonio Beccadelli en el año de Nuestro Señor de 1394<sup>651</sup>. Durante su juventud se dedicó a las actividades de comercio junto a su padre, pero pronto

---

<sup>651</sup> La información relativa a la biografía del Panormita ha sido obtenida de RESTA, Gianvito, *voce* Beccadelli, Antonio, en: GHISALBERTI, Alberto M. (Dir.), *Dizionario Biografico degli italiani*, cit., 1995, t. VII, pp. 400-406. Por tanto, y a fin de evitar sobrecargar el aparato crítico del presente capítulo, señalamos que, salvo en los casos en que se remite a otra publicación, autor y estudio, los datos precisos del *percorso* del boloñés proceden de Gianvito Resta.

demostró una temprana inclinación por los estudios literarios. Debido a esta atracción por las letras, entre 1419 y 1420 abandonó Sicilia para entrar, recomendado por Giovanni Aurispa, al servicio del papa cuya reciente elección (1417) había puesto fin al Cisma de Occidente tras el Concilio de Constanza (1414), el pontífice que tan difícil se lo puso al Magnánimo: Martín V<sup>652</sup>. Tras su breve estancia en Roma, se trasladó temporalmente a Florencia, abandonando la ciudad para dirigirse a Padua, con la intención de seguir las lecciones del humanista Gasparino Barzizza. Tras su estancia en la bulliciosa ciudad universitaria marchó a Siena para proseguir con sus estudios de derecho en la escuela del jurista Nicola Tudisco. En este período de su vida comenzó el primer libro de su *Hermaphroditus*, ultimado y publicado posteriormente en Bolonia en 1425<sup>653</sup>, ciudad en la que obtuvo su Doctorado en Leyes<sup>654</sup>.

Los dos libros de epigramas latinos que conforman el *Hermaphroditus*, dada su temática amorosa, su estilo jocoso y su pictórica composición, suscitaron pronto una variedad de opiniones públicas, algunas de ellas contrarias a su autor<sup>655</sup>, aunque ello le valió para ir abriéndose paso en el panorama cultural de la primera mitad del siglo XV. Beccadelli se estaba convirtiendo en un autor visible gracias a esta obra.

Fue, precisamente, durante su estancia en Bolonia para la publicación del *Hermaphroditus* cuando Beccadelli entabló relación y contrajo amistad con algunos de los humanistas más reconocidos del momento, estableciendo correspondencia con los mismos, es el caso de Gasparino Barzizza, Guarino Veronese, Poggio Bracciolini, Lorenzo Valla y Bartolomeo della Capra<sup>656</sup>. Así, en 1427, recomendado por Guarino Veronese, intentó establecerse en la corte de los D'Este, aunque sin éxito por lo que regresó a Florencia. En 1428 viajó a

---

<sup>652</sup> Sobre el citado concilio y su relación con la monarquía aragonesa *vid.* CALDES DE MONTBUI, Carles Sanllehy i Girona, Marqués de, Una extraordinaria embajada: la Corona de Aragón y el Concilio de Constanza, *BRABLB*, v. XVIII, 1945, pp. 1-28. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., pp. 38-66.

<sup>653</sup> Según José Carlos Rovira, Beccadelli, a la espera de un mecenas para su obra literaria, dedicó esta obra a Cosme de Médicis. *Vid.* ROVIRA, José Carlos, *Humanistas y poetas*, cit., p. 39.

<sup>654</sup> *Vid.* RYDER, Alan, "Antonio Beccadelli: a humanist in government" en: CLOUGH, Cecil H. (ed.), *Cultural aspects of the Italian Renaissance. Essays in honour of Paul Oskar Kristeller*, Manchester, MUP, 1976, pp. 123-140. Cita de p. 123.

<sup>655</sup> Para conocer la diversidad de las mismas *vid.* ROVIRA, José Carlos, *Humanistas y poetas*, cit., pp. 39-40.

<sup>656</sup> *Vid.* RYDER, Alan, "Antonio Beccadelli: a humanist", cit., p. 123 y n. 2.

Roma con la pretensión de instalarse en la corte papal, allí tuvo ocasión de conocer en persona a Poggio Bracciolini y a Lorenzo Valla. Sin lograr consolidarse en la misma, en 1429, tras una breve estancia con el arzobispo y humanista milanés Bartolomeo della Capra, marchó por consejo de éste a Pavía, con el propósito de continuar con sus estudios de leyes, aunque probablemente escondía en este viaje su secreta esperanza de encontrar un lugar, tal vez como poeta oficial, en la corte de los Visconti, puesto que conseguiría el 1 de diciembre de ese mismo año con un sueldo anual de 400 florines de oro. En Pavía desempeñó también su actividad como profesor de retórica en el *Studium* durante los años 1430 y 1431.

En 1432, en el mes de mayo, fue coronado en la ciudad de Parma con los laureles de poeta por el emperador Segismundo de Luxemburgo. Volvió a Pavía, pero debido a la peste que asolaba la ciudad se retiró a Stradella. Cuando hubo mejorado la situación regresó a Pavía, trabajando de nuevo como profesor durante los años 1432 y 1433, aunque con un sueldo reducido a 30 florines. A este período *pavese* corresponde la composición de su *Poematum et prosarum liber*, una singular antología de prosa y verso que representa la firme voluntad del autor de ofrecer un balance de su actividad literaria, una prueba que evidenciara su cultura y le sirviera de presentación al nuevo y más deseado mecenas: Alfonso V de Aragón. La obra, de hecho, es un conjunto de escritos en los que trata temas de interés general como el amor, el dolor, la soledad o la amistad, marcados por la divagación sentimental o erudita, entre los que se encuentran textos en prosa de gran empeño como elogios, apologías u oraciones. Antes de pasar al servicio del nuevo mecenas y también durante su estancia en Pavía, Beccadelli se dedicó intensamente al estudio de Plauto dedicando sus *Indagationes* a las ocho primeras comedias, aunque nunca concluyó su obra.

Finalmente, en 1434, cuando la situación de Beccadelli en la corte de los Visconti no parecía ofrecerle ninguna posibilidad de progreso, el escritor abandonó su período de viajes para pasar a una etapa de su vida más segura y serena en la corte aragonesa. En efecto, y gracias a la intervención de Giacomo

Pellegrini, en aquel mismo año entró al servicio de Alfonso, en Palermo, con el cargo de consejero regio. Coincidiendo con Lorenzo Valla en la Batalla de Ponza (1435)<sup>657</sup>, humanista a quien, en 1437, el rey Alfonso nombró decididamente, como sabemos, su secretario<sup>658</sup>.

Beccadelli, por su parte, fue nombrado sucesivamente *gaito*, juez, de la *Secrezia* de la ciudad. Siguió al monarca en sus viajes por tierras italianas, inicialmente a Messina, donde comenzaron sus placenteras conversaciones nocturnas con el rey y otros literatos de corte. Algunos autores ven en estas veladas el origen de la futura *Accademia Pontaniana*<sup>659</sup>. En cualquier caso, Beccadelli iba consiguiendo su posición de personaje principal e indispensable en la corte literaria del monarca, comenzando su actividad de difusión de la cultura humanística en el *Mezzogiorno* italiano, que había sucumbido al silencio de las letras<sup>660</sup>. Alan Ryder afirma al respecto que la influencia del Panormita sobre la evolución cultural, no ya del Reino de Nápoles, sino del propio rey, no puede, en absoluto, ser puesta en duda<sup>661</sup>. Sobre este momento de la vida de Beccadelli dice Mazzatinti: “*Il Beccadelli viveva presso il re Alfonso fin dal 1435, da quando cioè, recatosi da Firenze a Gaeta, a lui quivi si presentò e con una forbita orazione in latino gli raccomandò sè stesso e il fratello, e gli offerse i propri servigi. Il re lo accolse con grande favore; e non solo, com'è noto, si faceva leggere e commentare da lui (il Curlo dice ch'egli lo teneva in conto di «suus praeceptor») in corte, al campo, dovunque lo traeva seco, le storie di Livio, i Commentari di Cesare «in omni expeditione secum tulit, nullum omnino intermittens diem quin illos accuratissime lectitaret laudaretque»<sup>662</sup>, e le opere di Seneca, delle quali letture «sibi nihil iucundus erat in vita»<sup>663</sup>.*

---

<sup>657</sup> Vid. SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., p. 93.

<sup>658</sup> Vid. voce Valla, Lorenzo en: VV.AA. *Dizionario Enciclopedico*, cit., p. 380. Asimismo vid. *supra* Cap. V, 5.4., pp. 238-239.

<sup>659</sup> Vid. ROVIRA, José Carlos, *Humanistas y poetas*, cit., p. 42 y SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., p. 92.

<sup>660</sup> Vid. AM, texto n° 6, v. II, pp. 89-90.

<sup>661</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 389.

<sup>662</sup> Para este pasaje del Panormita Mazzatinti emplea la edición de Basilea de 1538. Cfr. *Antonii Panormitae. De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum libri quatuor*, Basilea, Ex Officina Hervagiana, 1538, II, p. 40. Corresponde al texto II, 12 del ms. 445. Vid. *Antonii Panormitae in Alfonsi regis dicta aut facta memoratu digna*. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 31r. Vid. *infra* Cap. XI, 11.2., II. 12., pp. 372-375.

<sup>663</sup> Vid. MAZZATINTI, G., *La Biblioteca dei Re*, cit., pp. XVI-XVII.

De Messina, siempre en el séquito de Alfonso, marchó a Ischia y después a Gaeta, en cuyo asedio Beccadelli se encargó de negociar la rendición. Tras este hecho fue enviado sucesivamente como embajador a las repúblicas de Florencia –donde presentó su oración al papa Eugenio IV<sup>664</sup>– y Siena, para evitar su alianza con Génova. Comenzando un período de intensa actividad administrativa como muestra el posterior encargo, en 1436, de Fernando, hijo de Alfonso, por el que escribió un largo mensaje a los Visconti y el hecho de que en 1437 fue nombrado protonotario y presidente de la *Camera della Sommaria*, además de adquirir las funciones de comisario regio. Tras seguir a Alfonso a Castel di Sangro y a Sulmona, Beccadelli participó en el asedio de Caiazzo, de nuevo encargándose de la rendición y, tras ello, mientras proseguía la guerra contra los Anjou, siguió al monarca a la Puglia. En 1442 volvió a Gaeta como procurador, aunque pronto se trasladó a Nápoles, finalmente en manos de Alfonso, donde se encargó de las exacciones aduaneras. Después de la entrada triunfal del monarca en la ciudad el 26 de febrero de 1443, el Panormita pudo dedicarse definitivamente a dar testimonio de su dedicación a las letras y a los estudios humanísticos, de su experiencia como literato y hombre de Estado, pudiendo obtener así los honores de una posición en la corte aragonesa, colocación que tanto había esperado conseguir en Lombardía.

Sin embargo, es éste también el momento en que se nos desvela el Beccadelli más sombrío y receloso de su posición en el círculo de influencia monárquico con la polémica que le enfrenta a Lorenzo Valla<sup>665</sup>, porfía que, por otra parte, no debe ensombrecer la figura del Panormita, quien en su interés por los estudios fundó la ya mencionada *Accademia Pontaniana*. Esta Academia, de la que se encargaría posteriormente Giovanni Pontano, alcanzando con él su mayor significación cultural, había surgido inicialmente bajo el nombre de *Porticus Antonianus* por las reuniones que, al estilo de las que tenían lugar en palacio en la “hora del libro”, se habían establecido bajo los *portici* de la via dei Tribunali de Nápoles.

---

<sup>664</sup> Vid. SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., p. 93.

<sup>665</sup> Sobre la misma *vid. supra* Cap. V, 5.4., p. 240.



En 1450 Alfonso lo nombró *oriundum et naturalem civem Neapolitanum tota sua vita durante*, esto es, ciudadano de honor de la ciudad partenopea. Beccadelli prosiguió con su actividad diplomática, marchando en 1451 a Florencia como embajador para disuadir a los florentinos de su alianza con Francesco Sforza y Milán. A continuación marchó a Venecia, donde pronunció una famosa oración latina a fin de lograr el mismo objetivo: que no se produjeran coaliciones contra su rey. En su camino de regreso a Nápoles pasó por Padua, donde presumiblemente habría obtenido una reliquia de Tito Livio, tan admirado por el Magnánimo<sup>666</sup>, con la que honrar a su mecenas ofreciéndosela como presente. Una vez en Nápoles, Beccadelli recibió un nuevo encargo de su rey y protector, el de preparar una oración en honor del recién nombrado emperador Federico III de Habsburgo, con ocasión de su viaje a Italia para ser coronado y casarse con Leonor de Portugal. Durante esos años el Panormita no cesó de recibir encargos de Alfonso, así en 1453 viajó a Génova en calidad de embajador con la intención de persuadir a la república para que se adhiriese a una alianza general italiana contra los turcos. Por sus méritos obtuvo un nuevo nombramiento del rey, el de notario de la *Camera della Sommaria ad vitae decursum* con un elevado sueldo. Por estos años falleció su mujer Filippa y se casó en segundas nupcias, probablemente en 1454, con una joven de la nobleza napolitana, de nombre Laura Arcella.

Animado por muchos, entre ellos posiblemente el propio Alfonso, a componer en honor del monarca un poema glorificador y posiblemente como dice Resta en su biografía del Panormita “*alieno per temperamento dall'impostazione di opere di vasto respiro, dall'ampia e architettonica narrazione, seguendo, invece, l'intima sua vena «bozzettistica» e arguta, la sua fantasia vivace e impressionistica, la disposizione naturale per l'immagine fuggevole e lapidaria*”<sup>667</sup> en 1455 concluyó su *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum et Neapolis*, un verdadero monumento literario con el que lograría que su rey, mecenas y

---

<sup>666</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., pp. 389 y 393-394. Beccadelli nos traslada dicha admiración, sobre ello vid. *Antonii Panormitae in Alfonsi regis dicta aut facta memoratu digna*. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 7v.

<sup>667</sup> Cfr RESTA, Gianvito, voce Beccadelli, Antonio, en: GHISALBERTI, Alberto M. (Dir.), *Dizionario Biografico degli italiani*, cit., pp. 403.

amigo venciese el paso del tiempo. Aunque, según Resta, ajenos a cualquier ambición historiográfica, los cuatro libros del *De dictis "lungi dal respirare lo stesso spirito della storiografia umanistica, ricchi come sono di un linguaggio concreto e pittoresco, ci offrono un profilo dal re Alfonso che, spogliato di ogni patina laudatoria, non è lontano dalla realtà storica"*<sup>668</sup>. Lo cierto es que el *De dictis et factis Alphonsi* se difundió rápidamente y fue traducido a varias lenguas vulgares<sup>669</sup>, favoreciendo precisamente este hecho su estructura en breves anécdotas o sentencias que convertían a la obra en susceptible de ser leída por un público más vasto. Por ello podemos afirmar que contribuyó a la difusión de la fama de Alfonso como príncipe ideal y gran mecenas más que cualquiera de las composiciones literarias que sus humanistas áulicos le dedicaron. Como sabemos, acompañó a esta narración de un breve texto en prosa en el que se narra y describe la entrada triunfal del monarca en la ciudad de Nápoles, el *Alphonsi regis triumphus*<sup>670</sup>. Alfonso se lo agradeció con el privilegio de adornar el propio *stemma* gentilicio con las armas de Aragón y con el regalo del castillo palermitano de la Zisa, que había sido residencia de los soberanos normandos primero y de los emires musulmanes después.

Una vez muerto el rey Alfonso, al amanecer del miércoles 27 de junio de 1458, Beccadelli pasó al servicio del heredero, Ferrante I de Nápoles, continuando su actividad diplomática. Ese mismo año viajó a Milán como embajador ante Francisco Sforza, al año siguiente participó en el consejo de Andria, pero su propuesta de una rápida intervención contra el príncipe rebelde de Taranto no fue escuchada por el nuevo monarca, aumentando cada vez más la conjura de los barones contra el hijo de Alfonso, rebelión cuya historia ha quedado plasmada en la puerta *bronzea* de Castel Nuovo<sup>671</sup>.

Continuó con su actividad de secretario de la Cancillería del Reino de Nápoles, escribiendo la correspondencia del rey Ferrante pidiendo ayuda al dux de Venecia, al papa Pío II, a Francesco Sforza e incluso a Carlos de Navarra

<sup>668</sup> Cfr. *Idem*, p. 404.

<sup>669</sup> Vid. *infra* Cap. VIII, pp. 261-274, y *vid.* asimismo BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 13.

<sup>670</sup> Vid. *supra* Cap. IV, 4.1., p. 152.

<sup>671</sup> Vid. AM, fig. n° 34, v. II, p. 71.

ante el peligro del reino; afirma Resta que algunas de estas cartas las escribió incluso a su nombre<sup>672</sup>. No acompañó a Ferrante en sus campañas de los años 1461 y 1462 que aseguraron la paz en el reino, es más la relación entre ambos nada tenía que ver con la que mantuvo con Alfonso y, debido a la situación económica del reino, su salario fue reducido, lo que le llevó a pensar en abandonar Nápoles y marchar a Palermo o a la Península Ibérica. Algunas concesiones y regalos de Ferrante limaron las asperezas. Así, los últimos años de su vida los pasó inmerso en la serenidad de las discusiones de la Academia y con un cierto ascetismo.

Murió en Nápoles, el 19 de enero de 1471, a los setenta y siete años, dejando inacabado su *Liber rerum gestarum Ferdinandi Aragoniae*<sup>673</sup>, una biografía de Ferrante I de Nápoles<sup>674</sup>. Sin embargo, el hecho de que en el título rece el apelativo “de Aragón”, nos hace pensar en la posibilidad de que Beccadelli concluyese sus días dejando sin finalizar una “biografía” sobre Fernando I de Aragón, es decir, sobre Fernando de Antequera, padre de Alfonso y abuelo de Ferrante. La incógnita no ha podido ser despejada dada la inaccesibilidad al completo de la obra, ya que los restos del manuscrito conservados en el Museo Civico de Bitonto son insuficientes, hasta el punto que no está catalogado como manuscrito, sino como pieza, miniatura concretamente, perteneciente al museo.

Testimonio de la vida del Panormita y documento esencial para la historia de la cultura humanística es su *Epistolario*, articulado en cinco colecciones de epístolas y a cuya sistematización dedicó el Panormita los últimos años de su vida. La primera de ellas se conoce como *Epistolae Gallicae* o

<sup>672</sup> Vid. RESTA, Gianvito, voce Beccadelli, Antonio, en: GHISALBERTI, Alberto M. (Dir.), *Dizionario Biografico degli italiani*, cit., p. 404.

<sup>673</sup> Esta obra de Beccadelli permanece inédita. Únicamente tenemos noticia del ejemplar manuscrito conservado en el Museo Civico "Eustachio Rogadeo" de Bitonto (Bari). Vid. Antonio Beccadelli, *Rerum Gestarum Ferdinandi Regis*, Italia, s. XV. Bari, Museo Civico, ICCD 1600179064. Ficha de catalogación disponible en: MIBACT. *Cultura Italia* [en línea]: *Ricerca per. Rerum Gestarum Ferdinandi Regis*. <<http://www.culturaitalia.it/viewItem.jsp?id=oai:artpast.org:1600179064>>.

Por otra parte, no debe confundirse dicha obra con el *Regis Ferdinandi et aliorum epistolae ac orationes vtriusque militiae quibus mores illius temporis, diabolicus animus, hominum passiones, ac Dei providentia cognosci potest: nunc primum in lucem prodeunt*, quinto volumen de su recopilatorio epistolar. Vid. información disponible en: ICCU. *EDIT16. Censimento nazionale delle edizioni italiane del XVI secolo* [en línea]: *Ricerca per autori. Beccadelli, Antonio*. <[http://edit16.iccu.sbn.it/scripts/iccu\\_ext.dll?fn=10&i=24075](http://edit16.iccu.sbn.it/scripts/iccu_ext.dll?fn=10&i=24075)>.

<sup>674</sup> Vid. RESTA, Gianvito, voce Beccadelli, Antonio, en: GHISALBERTI, Alberto M. (Dir.), *Dizionario Biografico degli italiani*, cit., p. 404.

*Liber familiarum*; en ella Beccadelli trata su juventud, sus estudios, sus relaciones literarias y las costumbres de su tiempo. La segunda se conoce como *Campanarum epistolarum liber*, y corresponde al período de su vida desde su llegada a Nápoles hasta 1458, aquí se recogen las enviadas a Alfonso y a Giovanni Aurispa, que nos permiten ver el paso de su autor de la epístola-documento a la epístola-ejercicio de estilo o testimonio literario para la posteridad, ya documentada en otros epistolarios humanísticos como el de Petrarca o el de Pío II<sup>675</sup>. La tercera y la cuarta recogen las cartas relativas a su trabajo como hombre de Estado; se conocen como *Alphonsi regis epistolae et orationes per Antonium Panormitam e Ferdinandi regis epistolae et legationes per Antonium Panormitam*. El quinto y último volumen, conocido como el *Quintum epistolarum volumen* recoge diversos testimonios del reinado de Ferrante<sup>676</sup>.

Las epístolas *Gallicae* y las *Campanae* fueron editadas por primera vez en Nápoles entre 1474 y 1475. Junto a este epistolario, digno de una auténtica edición crítica, y las obras ya citadas, existen numerosos poemas que el Panormita escribió a lo largo de toda su vida, algunos de los cuales permanecen en el silencio, aún inéditos, como lo está el *Liber rerum gestarum Ferdinandi Aragoniae*.

La carrera de Antonio Beccadelli consistió, al igual que la de otros muchos humanistas de la época, en la combinación del oficio público y del estudio pero, como muy bien afirma Ryder, no todos los humanistas con aptitudes para una de estas actividades las tenían para la otra<sup>677</sup>. Desde luego no era un erudito del latín como lo fue Lorenzo Valla, pero sí era un humanista, un amante de la vida y del individuo capaz de recoger en la brevedad de sus textos el mayor de los elogios ya fuera a su rey, al amor, la amistad o la vida

<sup>675</sup> Sobre la epístola en el siglo XV vid. PETRUCCI, Armando, *Scrittura ed Epistolografia. Inaugurazione del Corso Biennale*, Anni accademici 2002-2004 (Città del Vaticano, 14 ottobre 2002), Città del Vaticano, SVPDA, 2004. [Traducción castellana por Francisco M. Gimeno Blay: *Escritura y epistolografía*, CES, 2 (2006), pp. 163-182].

<sup>676</sup> Vid. *supra* n. 673. Más allá de la obra de carácter epistolar del Panormita, algunos autores han completado sus trabajos anexando a los mismos correspondencia enviada y/o recibida por el humanista, conservada en diversos archivos europeos. Vid. RUIZ I CALONJA, Joan, “Apèndix” y “Annex Documental a l’Apèndix” en: BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., pp. 307-365 y 367-399, respectivamente. SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., pp. 243-281, y RYDER, Alan, “Antonio Beccadelli: a humanist in government”, cit., p. 136-137.

<sup>677</sup> Vid. RYDER, Alan, “Antonio Beccadelli: a humanist in government”, cit., p. 135.

misma con un tono siempre vivo, lleno de variedad y color, y asimismo elegante. Era, también, un estudioso de los clásicos y su interés por ellos lo muestra el *Porticus Antonianus* y las largas conversaciones que mantenía en palacio con el monarca y otros literatos, así como su actividad dedicada a proveer de ricos códices la biblioteca regia de Castel Nuovo. Pero fue, asimismo y en gran medida, un competente funcionario y un despierto hombre de Estado<sup>678</sup>.

Alfonso encontró en Antonio al individuo ideal para sus intereses: al compositor perfecto para cantar sus glorias y hacer de él un ejemplo de príncipe humanista y al trabajador hombre de Estado capaz de desenvolverse en cualquiera de los cargos que le concediera el rey o en cualquiera de las misiones que le encomendase como embajador y negociador. Por encima de estos aspectos y de lo beneficioso de este intercambio mutuo entre el monarca y su cortesano, entre humanista y mecenas, cabe pensar que existió entre ellos una amistad fudamentada poco a poco en las conversaciones sobre éste o aquel clásico, sobre Filosofía, Historia de Grecia o Roma, o sobre cualquier aspecto de la vida, sobre lo más conveniente para la biblioteca, sobre uno u otro humanista. Una simpatía crecida en la compañía brindada por el cortesano durante los viajes del monarca desde sus intentos de conquista del reino napolitano, desde la derrota de Ponza, hasta las lecturas de Tito Livio o de César que el monarca pedía al Panormita ya fuera en la corte, en el campo de batalla, de viaje o *dovunque*, textos de los que el rey no se desprendía nunca tal y como el propio Antonio se encargó de transmitírnoslo:

“STVDIOSE

*Cum libris sub sponda solitum dormire regem scimus, experrectum illos cum lumine poscere ac lectitare. Ab his, quid sibi, quid ciuibus conueniret edoceri potissimum aiebat*”<sup>679</sup>.

---

<sup>678</sup> Si el lector tuviere interés en conocer más algunos de estos aspectos y profundizar sobre la actuación y trayectoria política del humanista es preceptiva la lectura de RYDER, Alan, “Antonio Beccadelli: a humanist in governement”, cit. y BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., pp. 307-365 y 367-399.

<sup>679</sup> Cfr. *Antonii Panormitae in Alfonsi regis dicta aut facta memoratu digna*. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 86r.-v. Tanto amaba el rey la lectura que dormía con los libros debajo de su cama, para cuando lo desease



Alfonso el Magnánimo y Antonio el Panormita, el nuevo príncipe humanista y el nuevo intelectual cortesano, personifican un claro ejemplo del timón que va a conducir el rumbo político-intelectual y cultural de la Europa Moderna y, salvando los cuarenta a cincuenta años de distancia que, evidentemente, comportan una diferencia sustancial, preludian el dúo César Borgia-Maquiavelo.



Escudo heráldico de la Familia Beccadelli<sup>680</sup>.

---

poder ponerse a leer. Sobre las prácticas de la lectura en ámbito cortés *vid.* PETRUCCI, Armando, “Biblioteca, Libri, Scritture nella Napoli Aragonese”, cit., p. 10, e IDEM, “III. 16. En los orígenes del libro moderno: libro de banco, libro de faltriquera, libros de mano” en: IDEM, *Libros, escrituras y bibliotecas*. Edición al cuidado de Francisco M. Gimeno Blay, Salamanca, EUSAL, 2011, p. 427.

<sup>680</sup> Azulejo de Alfara de Manises (Valencia), 1425-1440. Cerámica vidriada. 16 x 16 cm. Zaragoza, Colección Manuel Martín-Bueno. Originario de Cavoli (Cerdeña). Procedencia de la imagen: LOZANO LÓPEZ, Juan Carlos (Coord.), *Alfonso V el Magnánimo. La imagen real*, cit., p. 19. Para más información sobre la pieza *vid.* ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, Azulejería gótica valenciana. Canal de mensajes de identificación social (estilo, espacios y usuarios), *MAMP*, 4 (1998), pp. 145-156. *Vid.* en concreto p. 150.





## CAPÍTULO VIII

### TRAYECTORIA Y DIFUSIÓN DEL *DE DICTIS ET FACTIS ALPHONSI REGIS ARAGONUM ET NEAPOLIS.*

Establecer la tradición textual de los *Dictis et factis* no es el objeto de la presente tesis doctoral, puesto que, de un lado, excede con mucho los límites de la misma y constituye una investigación independiente que pretendemos llevar a cabo en un futuro próximo y, de otro, la finalidad del análisis de dicha obra en el presente estudio se centra en la imagen perfecta que del Magnánimo engloban sus páginas. Hemos tratado, no obstante, de ofrecer aquí el grado máximo de aproximación que hemos alcanzado en el seguimiento de la trayectoria y difusión de esta obra de Beccadelli, tanto en su modalidad manuscrita como impresa.

En relación con la primera y gracias a la obra de Tammara De Marinis conocemos aquellas copias manuscritas que figuran en los inventarios de la Biblioteca de los Reyes de Nápoles, concretamente en los inventarios B y G<sup>681</sup>.

El inventario B es el llevado a cabo por el humanista Fabio Vigile di Spoleto entre 1508-1513, quien, según De Marinis, vio el inventario de los códices aragoneses de la biblioteca del Magnánimo enviado a Lorenzo de Medici, y sacó copia del mismo. Dado que Lorenzo murió el 18 de abril de 1492 y que Alfonso II de Nápoles subió al trono en enero de 1494, no puede tratarse sino de un inventario relativo a Alfonso V, I de Nápoles. El inventario se abre del siguiente modo: *Ad Laurentium Medicem, ex Neapoletana eius Bibliotheca*

---

<sup>681</sup> Vid. DE MARINIS, Tammara, *La Biblioteca Napoletana*, v. II, cit., inv. B, pp. 193-200, n° 204, inv. G, pp. 207-224, n° 463, 526 y 531.

*transmissus: hoc ordine*<sup>682</sup>, y en la relación de volúmenes, el nº 204 recoge un *Antonius Panhormitanus*<sup>683</sup>.

El inventario G, por su parte, corresponde al elenco de los libros dejados en 1550 al monasterio de San Miguel de los Reyes –sede de la actual Biblioteca Valenciana– por Fernando de Aragón, príncipe de Taranto, hijo mayor del último rey aragonés de Nápoles, Federico III<sup>684</sup>. Este inventario reza: *Inventario de los libros del Duque de Calabria*<sup>685</sup> y recoge tres ejemplares manuscritos de la obra de Beccadelli. Uno, el nº 463, se encuentra recogido en el apartado dedicado a los “*Libros de Historia y Oratoria*” como *Antonius Panormita ad Alphonsum regem Neapolis*, de pergamino, cubierto de cuero leonado. Los otros dos, el nº 526 y el nº 531, aparecen recogidos en el epígrafe dedicado a los “*Escritores de Historias y Crónicas en latín y vulgar*”. El nº 526 dice: *Cronica del rey D. Alfonso el sabio que ganó a Nápoles. De las Infantas. De dictis et factis*, en cartón cubierto de cuero verde. El nº 531: *De dictis et factis regis Alhonsi. De las Infantas con los cuatro ya dichos*.

Realizando el seguimiento de estas noticias<sup>686</sup> y gracias, en esta ocasión, a Marcelino Gutiérrez del Caño y su *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca Universitaria de Valencia*<sup>687</sup>, localizamos el manuscrito 445 de la Biblioteca Històrica de la Universitat de València, cuyo título reza *Antonii Panormitae in Alfonsi regis Dicta aut facta memoratu digna*<sup>688</sup>. Se trata de un códice iluminado de mediados del siglo XV -1450-1475 es el margen propuesto por la ficha de catalogación de *Europeana Regia*<sup>689</sup>, si bien debemos partir de 1455, año en que Beccadelli concluye su obra<sup>690</sup>-, procedente de Italia y cuyo estado de

---

<sup>682</sup> Vid. *Idem*, inv. B, p. 193.

<sup>683</sup> Vid. *Idem*, inv. B, p. 197.

<sup>684</sup> Vid. *Idem*, inv. G, p. 207.

<sup>685</sup> Vid. *Ibidem*.

<sup>686</sup> Vid. además DE MARINIS, Tammara, *La Biblioteca Napoletana*, v. II, cit., pp. 25-26.

<sup>687</sup> Vid. GUTIÉRREZ DEL CAÑO, Marcelino, *Catálogo de los manuscritos*, cit., t. I, p. 73, nº 215.

<sup>688</sup> En adelante citado como: Valencia, BHUV, ms. 445.

<sup>689</sup> Ficha de catalogación disponible en: EC-ICT PSP. ER [en línea]: *Manuscritos. Por lugar de conservación. BHUV. Ms. 445*. <<http://www.europeanaregia.eu/es/manuscritos/valencia-universitat-valencia-biblioteca-historica-bh-ms-445/es>>.

<sup>690</sup> Cfr. RESTA, Gianvito, *voce* Beccadelli, Antonio, en: GHISALBERTI, Alberto M. (Dir.), *Dizionario Biografico degli italiani*, cit., p. 403. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 7, y PATRONE, Nadia, *Príncipe y mecenas. Alfonso V en los “Dichos y hechos” de A. Beccadelli*, Nueva York, Peter Lang, 1995, p. 56. Año en que su compañero Facio concluía, igualmente, su *De Rebus Gestis ab Alphonso primo Neapolitanorum rege commentariorum libri decem*. Vid. VITI, P., *voce* Facio,

conservación es excelente. Consta de 102 folios, en vitela, con un tamaño de 221 x 146 mm, está escrito en humanística redonda y presenta encuadernación de cuero labrada sobre tabla, con los cantos dorados. Se incorporó a la citada biblioteca en 1837, con la desamortización<sup>691</sup>, junto con el resto del lote de libros que había pertenecido al Duque de Calabria. En la actualidad se encuentra digitalizado y puede ser consultado en línea en la sección de manuscritos del proyecto *Europeana Regia*<sup>692</sup>.

Asimismo, a través del catálogo de la Biblioteca Virtual de Aragón hemos localizado otro manuscrito, el 106 de la Biblioteca Pública del Estado en Huesca<sup>693</sup>. Se desconoce con precisión la procedencia y la fecha concreta de su producción, el catálogo de la mencionada biblioteca ofrece como abanico posible 1434-1500, pero sabemos que Beccadelli concluyó su obra en 1455, por lo que el marco cronológico de la copia manuscrita de la Biblioteca de Huesca se acota a 1455-1500. Muestra, prácticamente, idéntico título al manuscrito 445 de la Biblioteca Històrica: *Antonii Panhormite in Alfonsi regis Aragonum dicta ac facta memoratum digna* – añade “*Aragonum*”, ofrece “*ac*”, en lugar de “*aut*”, que ofrece el manuscrito 445 de la Biblioteca Històrica de la Universitat de València y añade “*m*” al final de “*memoratu*”, lo que no altera el significado “dignos de recuerdo”, “que vale la pena recordar”. Consta de 81 folios, en pergamino, con un tamaño de 200 x 140 mm, encuadernado en piel sobre tabla y cortes dorados. Presenta una humanística redonda, pero con un trazado todavía anguloso que deja entrever un resquicio de gótica textual, además, contiene anotaciones en

---

Bartolomeo, en: BARTOCCINI, Fiorella; CARVALE, Mario (dirs.), *Dizionario Biografico degli italiani*, cit., p. 117, y *vid. supra* Cap. V, 5.4., pp. 254-255.

<sup>691</sup> Además de la obra de Gutiérrez del Caño, se hace referencia al ms. 445 en: MAZZATINTI, Giuseppe, *La Biblioteca dei Re*, cit, p. CLI, n° 473. REPULLÉS, Manuel, *Inventario de los libros de Don Fernando de Aragón, Duque de Calabria*, Valencia, Librerías París-Valencia, 1992, p. 119, n° 140. ALCINA FRANCH, José, *La Biblioteca de Alfonso V de Aragón en Nápoles. Catálogo descriptivo: fondos valencianos*, València, DGLLAB, 2000, p. 447, n° 179. KRISTELLER, Paul Oskar, *Iter Italicum: Accedunt Alia Itinera: a Finding List of Uncatalogued or Incompletely Catalogued Humanistic Manuscripts of the Renaissance in Italian and other Libraries*, v. IV (Alia Itinera II): *Great Britain to Spain*, London, The Warburg Institute; Leiden, E.J. Brill, 1989, p. 656.

<sup>692</sup> Dispñible en: UVEG-SBD. Roderic [en línea]: *Sommi: Col.lecció digital de fons històric. Manuscrits (Duc de Calàbria). Títulos. Antonii Panormitae in Alfonsi regis dicta aut facta memoratu digna*. <[http://roderic.uv.es/uv\\_ms\\_0445](http://roderic.uv.es/uv_ms_0445)>.

<sup>693</sup> Antonio Beccadelli, *Antonii Panhormite in Alfonsi regis Aragonum dicta ac facta memoratum digna*, 1455-1500. Huesca, BPEH, ms. 106.

humanística cursiva<sup>694</sup>. Al igual que el manuscrito 445 de la Biblioteca Històrica de la Universitat de València, también se encuentra digitalizado y puede ser consultado en la red<sup>695</sup>, si bien su estado de conservación no es tan envidiable como el de aquél.

Tras estos prometedores hallazgos, se continuó el seguimiento de la obra a fin de localizar otros posibles manuscritos que la contuviesen. De este modo, tuvimos conocimiento del trabajo de Vicenza Laurenza, quien en su contribución a los *Atti della Accademia Pontaniana*, al tratar la figura del Panormita en Nápoles, recoge en su apéndice textual siete pasajes de los *Dictis et factis*, ofreciendo como fuente otro manuscrito, dice literalmente: “*Dal Codice V. F. 26 de la Biblioteca Nazionale di Napoli*”<sup>696</sup>. Tras nuestro estudio y gracias a la labor coordinada por Emilia Ambra, supimos que se trata de un códice misceláneo del siglo XV donado a la Orden de los Jesuitas por la viuda de Mario Galeota, hallándose el texto correspondiente a los *Dictis et factis* de Beccadelli en los folios 47r. a 121r.<sup>697</sup>.

Es preciso indicar que, por lo tanto, se han localizado tres manuscritos que podrían corresponder a los citados en los inventarios B y G recopilados por De Marinis. No obstante, la identificación de los mismos es un frente que permanece abierto y una labor que continuamos llevando a cabo, debiéndose tener en cuenta que disponemos, además, de toda una serie de noticias indirectas<sup>698</sup>.

---

<sup>694</sup> Sobre el ms. 106 de la BPEH *vid.* MONTIEL, Isidoro, Manuscritos de la Biblioteca Pública Provincial de Huesca, *RABM*, 55 (1949), pp. 57-69 y FERNÁNDEZ CATÓN, José María, *Creadores del libro. Del Medioevo al Renacimiento: Sala de exposiciones de la Fundación Central Hispano*, 28 de septiembre-20 de noviembre, 1994, Madrid, DGLB, 1994, p. 227.

<sup>695</sup> Disponible en: GA-BAR. BVA [en línea]: *Búsqueda. Antonii Panormite in Alfonsi regis Aragonum dicta ac facta memoratum digna-BPE. Biblioteca de Huesca.*  
<<http://bibliotecavirtual.aragon.es/bva/i18n/consulta/busqueda.cmd>>.

<sup>696</sup> *Cfr.* LAURENZA, Vicenza, “Il Panormita a Napoli”, *AAP*, v. XLII, serie II, Napoli, Giannini & Figli, 1912, pp. 2-92, cita de p. 91.

<sup>697</sup> *Vid.* AMBRA, Emilia (coord.), *Libri a corte. Testi e immagini nella Napoli aragonese*, Napoli, Paparo Edizioni, 1997, p. 134, n° 37.

<sup>698</sup> Contamos para dicha investigación con el artículo de María Asunción Vilaplana, donde se menciona otra copia manuscrita del Beccadelli conservada en Sevilla y se hace referencia al ms. Vat. lat. 3373 como copia del posible original, el 158 del inventario de Fulvio Orsini recogido por De Marinis. *Vid.* VILAPLANA, M<sup>a</sup> Asunción, Notas sobre un manuscrito del Panormita conservado en Sevilla, *ELEM*, 5 (1986), v. IX, pp. 1267-1283. Para la información aportada *vid.* en concreto pp. 1271-1272. Asimismo, en la BAV se han localizado otros tres ejemplares manuscritos de la obra del cortesano, a saber: el ms. Urb.

En relación con las mismas contamos, de un lado, con el trabajo de Rubió i Balaguer<sup>699</sup>, quien sacó a la luz en 1929 el inventario de libros, hasta entonces inédito, del archivero real barcelonés Pere Miquel Carbonell, personaje de relevancia en el humanismo catalán. Según el “*Inventarium omnium librorum mei Petri Michaelis Carbonelli scribe et archivarii regii factum mense augusti anno a nativitate Dominni M. cccc. l xxxiiij*”<sup>700</sup>, en 1484 Carbonell contaba con una copia manuscrita, en concreto la obra número 47 del citado inventario, titulada *Antonius Panormita de dictis et factis dicti regis*<sup>701</sup>, que en 1475 ya había prestado a fray Guillem Fuster, conventual del monasterio de Sant Jeroni de la Vall d’Hebron, “*intra tempus pactum et promissum*”<sup>702</sup>. Además, tenemos concimiento de una información curiosa, y es que Pere Miquel Carbonell tuvo en cuenta la obra de Beccadelli en la redacción que del reinado de Alfonso el Magnánimo realizó en sus *Cròniques d’Espanya*, llegando a introducir su propia versión en catalán del epígrafe 36 del libro III del *De dictis et factis*<sup>703</sup>.

Por otra parte, Eulàlia Duran destaca la actualidad y difusión del Beccadelli antes y después de su primera versión impresa, la pisana de 1485<sup>704</sup>, encargada por el jurista Felino Sandeo, quien la dedicó a Juan de Medici, protonotario apostólico e hijo de Lorenzo de Medici. La propia editora del texto catalán se aventura a afirmar que a finales del siglo XV había numerosas copias manuscritas de la misma en circulación<sup>705</sup>. Información esta última difícil de contrastar con evidencias materiales, pero absolutamente posible por la

---

lat. 1185, el ms. Urb. lat. 1187 y el ms. Vat. lat. 1565, este último ya mencionado a propósito de los testimonios que conmemoran el triunfo alfonsino. *Vid. supra* Cap. IV, 4.2., pp. 178-179.

<sup>699</sup> *Vid.* RUBIÓ I BALAGUER, Jordi, “Els autors clàssics a la biblioteca de Pere Miquel Carbonell, fins a l’any 1484”, *Miscel·lània Crexells*, Barcelona, Occitània, 1929, pp. 205-222. *Vid.* asimismo BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 14.

<sup>700</sup> *Cfr.* RUBIÓ I BALAGUER, Jordi, “Els autors clàssics a la biblioteca”, cit., p. 216.

<sup>701</sup> *Vid. Idem*, p. 221.

<sup>702</sup> *Vid. Ibidem*, n. 6.

<sup>703</sup> *Vid.* BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 14 y anexo B, pp. 302-305.

<sup>704</sup> BECCADELLI, Antonius, *Alphonsi V regis dicta et facta*, Pisa, Gregorius de Gentis, 1 Feb. 1485. *Vid.* IBE, nº ref. 881 y CCPB nº ref. CCPB000108116-0. *Vid.* asimismo ISTC, nº ref. ib00290500. y GW, nº ref. 3752. Eulàlia Duran se basa en el ejemplar conservado en la BNCF, ofreciendo como título *Alphonsi regis dicta aut facta*. Si bien dicho ejemplar no se encuentra accesible en la actualidad. *Vid.* BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., pp. 12 y 67. Por su parte, Palau y Dulcet sostiene como título *Alphonsi Regis dicatorum et factorum libri quatuor*. *Vid.* PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispano-americano. Bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros días con el valor comercial de todos los artículos descritos*, v. I, Barcelona, Imprenta de José M<sup>a</sup> Viader, 1948, p. 206. [The Dolphin Books Co. Ltd. 2<sup>a</sup> ed.].

<sup>705</sup> *Vid.* BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., pp. 12-15.

proyección que la obra del Panormita -como podrá valorarse en las próximas páginas- alcanzaría en los siglos venideros.

Más allá de las copias ya citadas y gracias precisamente al estudio realizado por Duran, contamos con tres testimonios que corroboran el alcance de esta obra, al menos en ámbito geográfico mediterráneo. De un lado, sabemos que el ciudadano de Barcelona Gabriel Turell, concluyó su obra *Recort* en 1476 con una síntesis de la obra de Beccadelli<sup>706</sup>, invitando manifiestamente al final de la misma a leerla<sup>707</sup>. Se recoge a continuación lo que escribió exactamente Turell:

“[124] *Dir de aquest [está hablando de rey Alfonso] quanta virtut, majestat e exel·lència en son temps se mostrà, tot escriure seria poc. En ell se conegué magnificència en lo viure, magnanimitat en lo desig, liberalitat en lo dar, graciositat en lo meneig. És stat un tro en la Itàlia; ha squivat los ambiciosos; ha domat los tirans; en la mar, corregit los corsaris; ha fet veure de si gran saviesa; los conquistats ha tornat en llibertat, mostrant a aquells amor e voluntat. ¿Qual és stat en la casa de Aragó e Barçalona qui tant haja montat e augmentat lo honor e stima de vida pomposa, serimònies e totes coses a la dignitat real pertanyents? Ha sservat conquestes, e actes de cavalleria en ell són stats mirats. Callaré, doncs, lo que no porie scriure de aquest tant alt rey, del qual recitar les obres la mà seria cansada, e no cabria en paper si s’havia scriure la sua proesa, remetent-ho a aquells qui de present se troben que, seguint sos actes, de honra se són vestits. Car demesiàt és scriure las coses de les quals la pràctica és la vera relació e sos fets no poden estar en alguna obliuó, majorment que en lo libre qui s’és fet de la sua recordança, «De dictis et factis», més extesament totes les coses stan posades.*

[125] *E com la present obra no sia ab aquell compliment que de tals actes reçar serianecessari, per causa de mon poc entendre, remet la correcció e millor dir als legidors, car lo saber a més no ha abastat, per què és degut restar scusable”*<sup>708</sup>.

---

<sup>706</sup> Vid. TURELL, Gabriel, *Recort*. A cura de Enric Bagué. Barcelona, Barcino, 1950, pp. 205-206.

<sup>707</sup> Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 14.

<sup>708</sup> Cfr. TURELL, Gabriel, *Recort*, cit., pp. 205-206.



De otro, Duran recopila dos casos documentados por Rubió i Balaguer y Madurell i Marimon<sup>709</sup>. El primero es el de Pere Urrea, hijo del virrey de Sicilia, Lope de Urrea, que el 14 de octubre de 1490 declaraba que Estefania Carròs le había devuelto unos libros entre los cuales se encuentra uno “*en forma de procés, escrit en paper, appellat Panormita, De dictis et factis Alfonsi regis*”<sup>710</sup>. El segundo es el del jurista Lluís Lull, en cuyo inventario de libros de 1496 figura un “*libre de la forma petita ab posts, ligat a la ytaliana, scrit en paper, apellat Libre de dictis et factis regis Alfonsi*”<sup>711</sup>.

Basándose en su estudio y tomando como referencia el incunable pisano, Eulàlia Duran concluye que todas estas noticias prueban dos hechos:

1) que la primera edición impresa de esta obra, la antes citada, realizada en Pisa en el año 1485 con el título *Alfonsi Regis dicta aut facta* –según la autora, *dicta et facta, dicta ac facta* según los catálogos de incunables citados anteriormente- en la imprenta de Gregorius de Gentis, no suplió a la difusión manuscrita de la obra de Beccadelli, y

2) que, dado el título que consta en las copias mencionadas, no parece que los manuscritos en circulación de la época deriven de la edición pisana, sino de algún manuscrito anterior o coetáneo, ya que en ellas no prevalece el *dicta aut facta* del incunable, sino el *De dictis et factis*, que es con el que aparecen<sup>712</sup>.

De hecho, añadimos a estas conclusiones de Eulàlia Duran dos datos:

a) que *De dictis et factis* es el título que mantienen dos de los volúmenes que ofrece el inventario G de De Marinis, en concreto, el nº 526: *Cronica del rey D. Alfonso el sabio que ganó a Nápoles. De las Infantas. De dictis et factis*, y el nº 531: *De dictis et factis regis Alphonsi. De las Infantas con los cuatro ya dichos*, y

b) que *De dictis et factis* no coincide con el *Dicta aut facta* de dos de los manuscritos localizados, el 445 de la Biblioteca Històrica de la Universitat de

<sup>709</sup> Vid. RUBIÓ I BALAGUER, Jordi; MADURELL I MARIMON, Josep Maria, *Documentos para la historia de la imprenta y librería en Barcelona: (1474-1553)*, Barcelona, GELMI, 1955, p. 149 y BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 14.

<sup>710</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>711</sup> Cfr. RUBIÓ I BALAGUER, Jordi; MADURELL I MARIMON, Josep Maria, *Documentos para la historia de la imprenta y librería*, cit., p. 226 y BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 14.

<sup>712</sup> Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 14.



València y el 106 de la Biblioteca Pública del Estado en Huesca, que, como se comprueba, sí coinciden con el título del incunable.

Por lo que respecta al seguimiento de las ediciones impresas, contamos con la obra de Antonio Palau y Dulcet, *Manual del librero hispano-americano*<sup>713</sup>. A través de su volumen primero tenemos noticia, precisamente, de que tras el incunable pisano, la obra, como vamos a ver a continuación, fue reeditada en numerosas ocasiones.

En el año 1509, los *Dictis et factis* aparecen recogidos en una colectánea impresa de dichos y hechos llevada a cabo por Johannes Adelphus Mulichii, cuyo título reza: *Margarita Facietiarum: Alfonsi Aragonum, Regis vafredicta; Prouerbia, Sigismundi & Friderici tertij Ro. Imperatorum; Tropi siue Sales Ioannis Keisersberg concionatoris argentinensis... Ioannis Adelphi Müllichij Argentinensis. Marsilij Ficini Florentini de Sole opusculum. Hermolai Barbari Orationes. Facetie Adelphine. etc.* Fue impreso en Estrasburgo, en la imprenta de Johann Grueninger, en el año arriba citado. El prólogo a las sentencias de Alfonso de Aragón es del obispo de Siena Eneas Silvio Piccolomini, que posteriormente fue papa con el nombre de Pío II<sup>714</sup>. Se conservan diversos ejemplares, algunos de ellos digitalizados y, por tanto, accesibles en línea como los tres conservados en la Bayerische Staatsbibliothek de Munich y el custodiado por la Bibliothèque Nationale de France<sup>715</sup>.

En 1538 encontramos la segunda gran edición desde el incunable pisano de 1485. Está dedicada al emperador Carlos V y fue impresa en Basilea, por lo herederos de Johan Herwagen, con el título *Antonii Panormitae. De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum libri quatuor: commentariorum in eosdem Aeneae Syluij quo capitatim cum Alphonsinis contendit: adiecta sunt singulis libris scholia per D. Iacobum Spiegelium*. Como puede apreciarse en el mismo, esta segunda edición

<sup>713</sup> Vid. voz “Alfonso de Aragón” en: PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispano-americano*, cit., v I, pp. 206-207.

<sup>714</sup> Cfr. PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispano-americano*, cit., p. 206.

<sup>715</sup> Vid. BSB. *BSB-Katalog* [en línea]: *Suchen. Margarita facietiarum*.

<<https://opacplus.bsb-muenchen.de/metaopac/search?&query=Margarita+Facietiarum%3A+Alfonsi+Aragonum>>.

BNF. *GBN* [en línea]: *Tout Gallica. Margarita facietiarum*.

<<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k71812v.r=Margarita+facietiarum++Alphonse+V%2C+roi+d%27Aragon.langFR>>.

“a gran escala”, contiene los comentarios de Eneas Silvio Piccolomini y los escolios de Jacob Spiegel. Contamos con cinco ejemplares de esta serie en las bibliotecas del Estado Español<sup>716</sup>.

Por la obra de Palau y Dulcet tenemos noticia de que en 1561 fue publicada en Tubinga una antología que combinaba los dichos y hechos de Alfonso V con el *Facietiarum liber* (Ferrara, 1474) del célebre humanista florentino Giovanni Poggio Bracciolini<sup>717</sup>.

La tercera gran tirada impresa del Beccadelli, se llevó a cabo en 1585, en Wittenberg, por los Herederos de Johann Krafft, con el título *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum et Neapolis libri quatuor Antonii Panormitae*<sup>718</sup>. Este mismo texto fue reeditado en Wittenberg, por los mismos impresores, en 1588 y en Rostock, por la Tipografía de Stephan Mollemann, en 1591<sup>719</sup>.

Bajo el título *Speculum boni principis Alphonsi Aragoniae. Hoc est dicta et facta...ab Ant. Panormita*, se llevó a cabo en Amsterdam, bajo la Tipografía de Louis Elzevier, otra edición en el año 1646, de la que volvió a salir en 2ª edición, por Juan Santos, en 1890<sup>720</sup>.

Eulàlia Duran señala como edición más moderna y más manejable la de 1739, siendo la que emplea Vilallonga, junto con el incunable pisano, para su propia edición del texto latino<sup>721</sup>. La correspondiente a la primera mitad del

<sup>716</sup> Vid. CCPB n° ref. CCPB000002035-4. Asimismo, se encuentra digitalizado por la BSB, hallándose disponible en: BSB. *BSB-Katalog* [en línea]: *Suchen. Antonii Panormitae. De dictis et factis*.

<[https://opacplus.bsb-](https://opacplus.bsb-muenchen.de/metaopac/search?&query=Antonii+Panormitae.+De+dictis+et+factis+Alphonsi)

[muenchen.de/metaopac/search?&query=Antonii+Panormitae.+De+dictis+et+factis+Alphonsi](https://opacplus.bsb-muenchen.de/metaopac/search?&query=Antonii+Panormitae.+De+dictis+et+factis+Alphonsi)>.

<sup>717</sup> Su título: *Facietiarum lib. III. His accesserunt selectae quaedam Poggi et Alphonsi Regis Aragonam Facetiae*. Vid. PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispano-americano*, cit., p. 207.

<sup>718</sup> Puede consultarse ejemplar en línea gracias a la ULBSA, disponible en: ULBSA. *OPAC* [en línea]: *De dictis et factis Alphonsi regis*. <<http://digitale.bibliothek.uni-halle.de/vd16/content/pageview/3290646>>.

<sup>719</sup> Eulàlia Duran no recoge la reimpresión de 1588 y, sin embargo, cita la realizada en Hannover en 1611 que no menciona Palau y Dulcet. Cfr. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 12 y PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispano-americano*, cit., v. I, p. 207.

<sup>720</sup> Vid. PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispano-americano*, cit., v. I, p. 207. Eulàlia Duran no menciona dicha reedición. Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 12. Tampoco se ha localizado ejemplar, todos los hallados pertenecen a la edición de 1646. Vid. asimismo CCPB n° ref. CCPB000476426-9.

<sup>721</sup> Vid. GRUTERUS, Janus, *Lampas, sive Fax artium liberalium: hoc est, Thesaurus criticus, in quo infinitus locis theologorum, jurisconsultorum, medicorum... scripta suppleuntur, corriguntur, illustrantur, notantur: Tomus primus-sexus ex otiosa bibliothecarum custodia erutus, & foras prodire iussu, Iano Grutero*, Florentiae, Sumptibus Societatis, 1739. Digitalizado por la ONB, hallándose disponible en: ONB. *Katalogsuche* [en línea]: *Lampas, sive Fax*.

<[http://digital.onb.ac.at/OnbViewer/viewer.faces?doc=ABO\\_%2BZ156774803](http://digital.onb.ac.at/OnbViewer/viewer.faces?doc=ABO_%2BZ156774803)>.

siglo XVIII se encuentra incluida en el *Thesaurus criticus* de Janus Gruterus, concretamente en el tomo segundo, y no es más que la segunda gran tirada de la obra de Gruterus, colección publicada por primera vez entre 1602-1607<sup>722</sup>. Incluye también, al igual que la de 1538, los comentarios que de la obra hizo Eneas Silvio Piccolomini y los escolios de Jacob Spiegel, tal y como reza su título: *Antonii Panormitae de dictis et factis Alphonsi regis Aragonum libri quatuor. Eorundem Aeneae Sylvii Commentariorum, quod in singula Alphonsinorum librorum capita distribuitur. Adjecta sunt singulis scholia per Jacobum Spiegelium Selestadiensem.*

Las ediciones y reediciones constituyen un indicio de la vigencia de la obra de Beccadelli en el tiempo. Además, ello se ve confirmado por las traducciones que, a su vez, también tuvieron su proyección a lo largo del tiempo. Precisamente en este ámbito se han localizado una en catalán, tres en castellano, una en alemán –bastante desconocida, por cierto, si bien no debe sorprender, dado que las ediciones que el texto retuvo proceden en su mayoría de zonas germanohablantes- y un curioso volumen en francés, tal y como tendremos oportunidad de ver a continuación.

La traducción más temprana y única versión en esa lengua, es la catalana de Jordi Centelles<sup>723</sup>. Se encuentra en el manuscrito 1.715 de la Biblioteca de Cataluña, con el título *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*. Su fecha de producción

Las editoras afirman que la edición es de Palermo, sin embargo se realizó en Florencia. Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., pp. 12 y 67. Palau y Dulcet no la recoge. Vid. PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispano-americano*, cit., v. I, p. 207.

<sup>722</sup> Vid. GRUTERUS, Janus, *Lampas, sive Fax artium liberalium: hoc est, Thesaurus criticus, in quo infinitus locis theologorum, jurisconsultorum, medicorum... scripta suppleantur, corriguntur, illustrantur, notantur: Tomus primus-sexus ex otiosa bibliothecarum custodia erutus, & foras prodire iussu, Iano Grutero*, Francofurti, Sumptibus Ionae Rhodii, 1602-1607. De la que se conserva ejemplar en la BHUV.

<sup>723</sup> Se conoce poco sobre su vida, tan sólo que debió morir antes 1496, que era hijo bastardo del Conde de Oliva, que en 1461 fue rector de Oliva y Almenara y que entre 1466 y 1486 fue canónigo en la Catedral de Valencia. Además, según algunas de las anécdotas que recoge Martín de Riquer apreciamos que era un hombre de temperamento impetuoso. Hay que destacar su actividad como poeta y su participación en los certámenes de poesía de la época, de los que en algunos fue también uno de sus jueces. Vid. RIQUER, Martín de, *Història de la literatura catalana. Part Antiga. Volum IV*, Barcelona, Ariel, 1985, pp. 234-235 y BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., pp. 15-29. Sobre las anécdotas: MIRALLES, Melcior, *Crònica i dietari del capellà*, cit., pp. 459-460. Para la prosopografía de los canónigos de la Catedral de Valencia vid. PONS ALÓS, Vicent; CÀRCEL ORTÍ, M<sup>a</sup> Milagros, Los canónigos de la catedral de Valencia (1375-1520). Aproximación a su prosopografía, *AEM* [en línea], v. XXXV, 2 (2005), pp. 907-950.

<<http://estudiosmedievales.revistas.csic.es/index.php/estudiosmedievales/article/view/158/160>>.

Para Jordi de Centelles, canónigo de Valencia entre 1462 y 1496 –según datos aportados por los profesores Pons Alós y Cárcel Ortí-, vid. en concreto pp. 915 y 928 n<sup>o</sup> 30.

hay que situarla, según Duran, después de 1481, año de la muerte de Francesc Gilabert de Centelles –padre de Jordi Centelles- y antes de 1496, fecha de la propia muerte del traductor<sup>724</sup>. Esta versión, como se expondrá en el próximo capítulo, presenta algunos añadidos y numerosos recortes del traductor.

En lengua castellana, la primera y la de mayor difusión, y por ello la más relevante, es la del bachiller Juan de Molina, que fue impresa en Valencia en 1527, en casa de Joan Jofre, con el título *Libro de los dichos y hechos del Rey Don Alonso: aora nuevamente traduzido* y que dedicó –como indica el propio bachiller en su epístola inicial- a Alfonso de Aragón, Duque de Segorbe y Conde de Ampurias<sup>725</sup>. La cual fue, asimismo, reeditada con el complemento al título “*Añadido y mejorado en esta postrera edición*” en Zaragoza en 1552 y 1553, en casa de Agustín Millan, a costas de Miguel de Capilla, mercader de libros y vecino de Zaragoza<sup>726</sup>.

La segunda versión castellana es la de Antonio Rodríguez Dávalos, que fue impresa en 1554 en Amberes, en casa de Jean Stelsio, con el título *Dichos y hechos notables, graciosos y elegantes, del sabio Rey don Alonso de Aragón, y de Nápoles. Adicionados por Eneas Siluio, Obispo de Sena, otramete dicho Papa Pío; aora nueuamente traduzidos y recopilados en lengua Castellana por Antonio Rodríguez*

<sup>724</sup> Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 33.

<sup>725</sup> Se trata de Alfonso de Aragón y Portugal, conocido como Alfonso I de Ampurias. Nacido y fallecido en Segorbe (1489-1563) e hijo de Enrique de Aragón y Pimentel, por tanto, nieto de Enrique de Trastámara, tercer hermano del Magnánimo. Tras la muerte de su padre en 1522, Alfonso le sucedió al frente del condado de Ampurias (1522-1562) y del ducado de Segorbe (1489-1562). Sobre Juan de Molina sabemos muy poco. Todas las búsquedas realizadas han dado resultados negativos, se han encontrado personajes que responden a este nombre, pero que hemos descartado por su cronología. Sí se ha localizado una obra que, parece ser, sería una composición suya, la *Descripción del Reyno de Galizia, y de las cosas notables del...* Tras el título la referencia dice: “Compuesto por el licenciado Molina en Mondoñedo, en casa de Agustín de Paz, 1550”. Vid. VV.AA., *Catálogo de obras impresas en el siglo XVI de la Biblioteca General e Histórica de la Universidad de Valencia*, València, GVA- CCEC, 1992, v. II, p. 57. Sobre su traducción castellana de la obra de Beccadelli existe un estupendo trabajo de M<sup>a</sup> Cruz Cabeza Sánchez-Albornoz. Vid. CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, M<sup>a</sup> Cruz, “Dichos y hechos de Alfonso el Magnánimo” en: VV.AA., *Bibliografía Antigua I*, Valencia, Vicent García Eds. S.A., 1992, pp. 139-148.

<sup>726</sup> Tanto Palau y Dulcet como Juan Sánchez hablan de otra reedición, precedente a la de Zaragoza, realizada en Burgos en 1530, por Juan de Junta, información corroborada por Eulàlia Duran, si bien Palau y Dulcet afirma no haber visto ejemplar alguno. Vid. SÁNCHEZ, Juan M., *Bibliografía aragonesa del siglo XVI*, Madrid, Arco-Libros, 1991, v. II, p. 19, PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispano-americano*, cit., p. 207 y BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 12. Ciertamente, no se conoce ejemplar en la actualidad. Vid. WILKINSON, Alexander S., *Iberian books: Books published in Spanish or Portuguese or on the Iberian Peninsula before 1601*, Leiden, The Netherlands; Boston, MA, Brill, 2010, p. 65, n<sup>o</sup> 1730. Por su parte, de la edición de 1552 se conserva ejemplar en la BNE, de la de 1553 en la BHUV y, asimismo, en la BNE. Vid. asimismo CCPB n<sup>o</sup> ref. CCPB000002038-9 y CCPB000002039-7, respectivamente.

*Davalos*<sup>727</sup>, realizada, según informan Eulàlia Duran y Juan M. Sánchez, a partir de la edición comentada de 1538, puesto que, como muestra su título, Eneas Silvio Piccolomini figura como autor de la obra<sup>728</sup>.

La tercera versión castellana documentada es la de Fortuno García de Ercilla, de Bermeo, consejero de Carlos V. Se trata en este caso de una versión castellana manuscrita del siglo XVI con el título *Los dichos y hechos del Rey don alonso que quedaron en memoria de algunos, recopilados por Fortuño de Ercilla*, que se conserva en la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, en concreto hablamos del manuscrito e-IV-4<sup>729</sup>.

Las traducciones castellanas son, como vemos, del siglo XVI, período de realización del retrato del Magnánimo por Juan de Juanes (1557) y de los de Carlos V y Felipe II a manos de Tiziano (1533 y 1548, y 1550, respectivamente), y momento, asimismo, en que tiene lugar la segunda gran tirada impresa de la composición de Beccadelli, dedicada, precisamente, al emperador Carlos V, la de Basilea de 1538. Ello nos lleva a plantear la posibilidad de una relación entre todos estos elementos, encaminada hacia la glorificación y propaganda del emperador español y su expansión política y territorial frente a las demás potencias europeas. Máxime cuando es el Magnánimo quien inicia el arranque de los territorios hispánicos a gran escala internacional, cerrando el círculo de la apertura mediterránea con la conquista de Nápoles. Títulos y posesiones que, tras recibirlos en herencia directa su sobrino Fernando II el Católico –rey de Sicilia desde 1468, de Aragón desde 1479 y de Nápoles desde 1504- pasan, a través de su unión con Isabel I de Castilla, a engrosar los vastos territorios que van a conformar la Corona de España, ya como primera monarquía autoría de

---

<sup>727</sup> De esta traducción se conservan numerosos ejemplares, como el de la BNE, el de la BMZ o el de la BGUS, entre otros. Vid. CCPB n° ref. CCPB000002040-0.

<sup>728</sup> Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 13 y SÁNCHEZ, Juan M., *Bibliografía aragonesa del siglo XVI*, cit., v. II, p. 17.

<sup>729</sup> Se desconoce la fecha concreta de elaboración, sólo sabemos que Fortuno vivió entre 1494 y 1534, y que el propio catálogo de la RBME lo ubica en el siglo XVI. Vid. ficha de catalogación disponible en: PN-MPR. RBME [en línea]: *Catálogo. Los dichos y hechos del Rey don alonso*.

<<http://rbme.patrimonionacional.es/>>. Según informa Duran, para José Amador de los Ríos existirían dos versiones castellanas más, una conservada en la BNE y otra en la RAH, ambas de autor desconocido. Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 13. Sin embargo, los únicos ejemplares que se encuentran en dichas bibliotecas son las ediciones de Juan de Molina: la de 1527 –encontrándose una copia también en la RAE-, y la de 1553. Vid. CCPB n° ref. CCPB000002037-0 y CCPB000002039-7, respectivamente.

su historia. Será precisamente su nieto, Carlos I de España y V de Alemania -III de Nápoles desde su ascenso al trono en 1516- quien personificará el máximo esplendor de la glorificación del nuevo príncipe. He ahí las traducciones castellanas de los dichos y hechos de su antepasado Alfonso el Magnánimo, he ahí su retrato de Juan de Juanes, he ahí los retratos del emperador realizados por Tiziano. Además, para que no quedara duda de que la estirpe se prolongaba y la Corona permanecía sólida y en expansión a lo largo y ancho del globo terráqueo con su hijo, Felipe II, la inmortalizó en el retrato que Tiziano realizó de su vástago y heredero.

Felipe II, al igual que el Magnánimo, estableció una hermosa y rica biblioteca en su residencia de El Escorial y, asimismo, a fin de que se le recordara con el mismo éxito que a su ancestro, Baltasar Porreno le dedicó sus *Dichos y hechos del señor rey Don Felipe II (el prudente). Potentísimo y glorioso Monarca de las Españas e de la Indias*<sup>730</sup>. Como sabemos después vendrán los Austrias menores y, evidentemente, los Borbones y la llegada de las monarquías absolutas. El Magnánimo constituye, ciertamente, el primer simbólico y sólido primer eslabón de una nueva maquinaria estatal que va a ver nacer la futura España.

Volviendo a las traducciones de la obra del Panormita, añadir que no se conocen traducciones italianas, sí, como afirmábamos, alemana -lógico por otro lado, siendo que Carlos V fue su emperador- y francesa. La primera corresponde al año 1546 -luego se lleva a cabo aún en vida del monarca-, está realizada en Fráncfort, impresa por Jacob Zum Bar, con el título *Der Regiments Personen vnd sonderlich des Adels. Lustbuch Die hohen reden vnd thaten Alfonsi Weyland Königs zu Aragonien ... verdeuscht, vnd ... in vier Bücher theylt*, puede consultarse en la Bayerische Staatsbibliothek de Munich<sup>731</sup>. Respecto a la versión francesa, se trata de un volumen titulado *La Génie d'Alphonse V roi*

<sup>730</sup> PORRENO, Baltasar, *Dichos y hechos del señor rey Don Felipe II (el prudente). Potentísimo y glorioso Monarca de las Españas e de la Indias*, Valladolid, Imprenta de Don Juan de la Cuesta, 1863. Disponible en: FBVMC. BVMC [en línea]: *Búsqueda Avanzada. Dichos y hechos del señor rey*. <<http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/03699514233515562132268/index.htm>>.

<sup>731</sup> Disponible en: BSB. *BSB-Katalog* [en línea]: *Suchen. Antonii Panormitae. Der Regiments Personen*. <<https://opacplus.bsb-muenchen.de/metaopac/search?&query=Der+Regiments+Personen+vnd+sonderlich+des+Adels>>.



*d’Aragon et de Sicile, ou ses pensées, avec les traits remarquables de sa vie*, realizado por el abad Joseph Méry de la Canorgue en Bruselas en el año 1765, en casa de H.C. de Hansy, y fue encontrado en París<sup>732</sup>. Puede consultarse en la Biblioteca Nazionale “Sagarriga Visconti Volpi” de Bari y en la Nazionale di Napoli<sup>733</sup>.

Como se deduce de lo expuesto, ciertamente, los *Dicta aut facta* de Beccadelli contaron con una intensa actividad de copia y publicación a lo largo de los siglos modernos. Con su transmisión, difusión y traducción a diversas lenguas se extendía por Europa, a través de la lectura, la imagen ideal del Magnánimo como el príncipe ejemplar, quedando, consecuentemente, en el imaginario colectivo como el gran soberano del siglo XV. Para quien no pudo ser testigo de sus hazañas, ni de su presunta personalidad virtuosa, ni tuvo oportunidad de cultivarse al amparo de su magnánimo mecenazgo, y para quien no hubiera visualizado jamás el colosal arco del triunfo, quedaba la monumental memoria que nos legó su humanista, conservada en la inmortalidad de la palabra escrita.

---

<sup>732</sup> Vid. PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispano-americano*, cit., v. I, p. 207 y MONTANER FRUTOS, Alberto, “De libros y de enigmas: La trama bibliográfica de *El club Dumas*” en: LÓPEZ DE ABIADA, José Manuel; LÓPEZ BERNASOCCHI, Augusta, (eds.), *Territorio Reverte*, Madrid, Verbum, 2000, pp. 214-261, sobre la obra citada *vid.* en concreto p. 215.

<sup>733</sup> Ficha de catalogación disponible en: ICCU. OPAC-SBN [en línea]: *Cerca nel Catalogo. Joseph Méry de la Canorgue*. <<http://www.iccu.sbn.it/opencms/opencms/it/>>.



## CAPÍTULO IX

### LAS EDICIONES EMPLEADAS Y LA ESTRUCTURA DE LA OBRA.

#### 9.1. LAS EDICIONES EMPLEADAS.

Para llevar a cabo el estudio detallado y minucioso de los *Dicta aut facta* de Antonio Beccadelli, nos procuramos, en primer lugar, las ediciones más actuales de la obra, con la finalidad de aproximarnos de manera inicial al contenido del texto. Estas ediciones fueron dos: de un lado, la bilingüe latín-catalán de Eulàlia Durán<sup>734</sup> y, de otro, la castellana de Juan de Molina de 1527, primero en la edición facsímil del ejemplar nº 877 de la tirada de 3000 autenticada notarialmente<sup>735</sup> y, después, en la edición del volumen conservado en la Biblioteca Nacional de España realizada por Olga Muñoz<sup>736</sup>.

El texto latino que ofrece la edición bilingüe fue fijado y puntuado por Mariàngela Vilallonga a partir del incunable pisano de 1485. Las editoras no lo reproducen íntegramente, sirviéndose de la edición de Gruterus de 1739 ante las necesidades que les planteó el propio tenor del incunable<sup>737</sup>. Asimismo, la numeración correlativa de los pasajes latinos que ofrecen Vilallonga y Duran a

---

<sup>734</sup> Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., pp. 71-295.

<sup>735</sup> Vid. BECCADELLI, Antonio, *Libro de los dichos y hechos del Rey Don Alonso: aora nuevamente traduzido*. Traducción castellana de Juan de Molina. Valencia, en Casa de Juan Joffre impresor, 1527. Edición facsímil del ejemplar nº 877 de una tirada de 3000. Autenticación notarial con sello y firma. Valencia, Vicent García Eds. S.A., 1992.

<sup>736</sup> Vid. BECCADELLI, Antonio, *Libro de los dichos y hechos*, cit. Recordemos que se haya disponible en: *Lemir. Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento* [en línea], 4 (2000).

<<http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Dichos/Index.htm>>.

<sup>737</sup> Las editoras afirman reproducirlo completo, sin embargo no contemplan el *Alphonsis regis triumphus*, debido a que la versión catalana de Centelles no lo recoge, ya que lo consideran obra independiente si bien muy ligada a los *Dictis et factis*. Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 15 y p. 67.

fin de facilitar la comparativa con el texto catalán, está extraída del modelo que brinda la edición de Gruterus<sup>738</sup>.

Analizada la composición de Beccadelli a través de las versiones mencionadas, nos hallamos frente a una encrucijada de contenidos dispares y alteraciones de orden de los textos, tal, que hacía inviable llevar a cabo nuestra investigación a partir de estas ediciones. Las razones fueron:

1) Las modificaciones que las editoras introdujeron por necesidades de su adaptación a un texto actualizado y a una publicación bilingüe, como es la corrección de los errores que presenta el incunable, sobre todo en cuestiones de léxico<sup>739</sup>, y el cambio en el orden de los pasajes para facilitar la correspondencia con el orden de los textos que presenta la versión de Centelles.

2) El texto catalán que sobre la obra del Panormita realizó Jordi Centelles, como se verá a continuación, presenta algunos añadidos, alteraciones de orden y numerosos recortes del traductor. Según Eulàlia Duran, editora del texto catalán, estas ausencias se deberían a que son textos que hacen referencia a un concepto de la realeza que es posible fuera apropiado en tiempos del Magnánimo, pero no ya en tiempos de Fernando el Católico, dice: "*Ja no interessava, potser, un rei humil i misericordiós (I, 34; II, 65), que volia ser estimat més com a persona que com a rei (IV, 42), que tolerava la crítica (III, 11; IV, 29) i menystenia els cortesans (I, 10<sup>740</sup>, 33; II, 47<sup>741</sup>; III, 2, 17; IV, 14); un rei presoner o maltractat (III, 47, 48, 49), que desdenyava la riquesa temporal (III, 31), que desitjava viure humilment com un ermità (IV, 41<sup>742</sup>), que menyspreava aquells que sempre desitgen tenir més (IV, 33), que no dubtava a assistir a les escoles públiques (I, 39). Un rei, tanmateix, que en un moment donat, abusant del seu poder (IV, 40<sup>743</sup>), es mostrava despectiu davant els càrrecs municipals (III, 8), era moderat respecte als traïdors (II,*

---

<sup>738</sup> Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 33. Sobre los criterios de edición seguidos por Vilallonga vid. *Idem*, p. 67.

<sup>739</sup> Vid. *Idem*, p. 67.

<sup>740</sup> Se trata de un error de imprenta en la edición de Duran y Vilallonga, puesto que el texto I, 10 sí está incluido en el texto de Centelles. Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., pp. 88-89.

<sup>741</sup> II, 46 en el ms. 445, dado que carece del texto II, 2 añadido en el incunable.

<sup>742</sup> IV, 43 en el ms. 445, dada la unión de los pasajes IV, 36 y IV 37 en uno sólo (IV, 36 en el incunable) y de los pasajes IV, 39 y IV, 40 (IV, 38 en el incunable).

<sup>743</sup> IV, 42 en el ms. 445, dada la razón expuesta en la nota anterior.

19<sup>744</sup>; III, 14, 24, 33; IV, 31) *i magnànim amb els enemics* (I, 34; III, 30), *però intolerant amb la jerarquia eclesiàstica romana* (I, 4, 8)<sup>745</sup>.

3) La versión castellana de Juan de Molina, sí recoge aquellos pasajes que Centelles suprime y presenta uno añadido por parte del bachiller. Se trata del texto II, 2, que también contempla el incunable.

4) El *Alphonsi regis triumphus* al que nos referimos en páginas precedentes, no aparece en la edición catalana, sí en la incunable de Pisa y en la castellana de Juan de Molina y sus sucesoras castellanas.

5) Las diferencias que presentan ambas traducciones nos han llevado a pensar que, además de que ambos traductores pudieran tener intenciones diferentes con sus productos escritos, muy probablemente se encontraron ante versiones desiguales del texto de Beccadelli. Según Eulàlia Duran, no existe ninguna prueba de que Centelles utilizase la edición pisana de 1485. Señala la concurrencia de indicios que llevan a pensar en la posibilidad de que Centelles trabajase a partir de una de las copias manuscritas abundantes en las bibliotecas de la época, pero dado que desconoce si ello es cierto, la editora se decantó por utilizar el texto contenido en el incunable<sup>746</sup>. Por su parte, el bachiller Juan de Molina manifiesta en la epístola dedicada al Duque de Segorbe que abre su versión “*yo dudo que en toda España aya diez d’ellos*”<sup>747</sup> refiriéndose a los *Dictis et factis*, de lo que no podemos deducir en qué texto se basó para llevar a cabo su traducción.

Ante esta situación, nos planteamos la búsqueda de la fuente original o, cuanto menos, lo más próxima al original posible: un manuscrito que contuviese el texto latino de Beccadelli. Indagamos y conseguimos localizar el, ya citado a lo largo de estas páginas, manuscrito 445 de la Biblioteca Històrica de la Universitat de València: *Antonii Panormitae in Alfonsi regis dicta aut facta memoratu digna*, concluido en Italia, entre 1455 y 1475. Su contenido se utilizó en una primera ocasión para el estudio y edición del texto que contiene el triunfo,

<sup>744</sup> II, 18 en el ms. 445, dado que carece del texto II, 2 añadido en el incunable.

<sup>745</sup> Cfr. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., pp. 34-35.

<sup>746</sup> Vid. *Idem*, p. 33.

<sup>747</sup> Cfr. BECCADELLI, Antonio, *Libro de los dichos y hechos*, cit. ff. Ir. y Iir.

presentado, como señalamos en el capítulo dedicado al mismo, en nuestro trabajo de investigación. Procedente de la Biblioteca del Duque de Calabria, y pese al parentesco directo del duque con Alfonso V y su herencia bibliográfica, no estamos en posición de afirmar que nos encontremos ante un Beccadelli original, de manufactura del Panormita. Sin embargo, podemos verificar que, con toda probabilidad, si no es un Beccadelli original de 1455, se halla, desde luego, mucho más próximo a un posible original que cualquiera de los ejemplares mencionados.

Respecto al copista del manuscrito 445, se desconoce con certeza quien fue la mano que dio vida a las palabras de Beccadelli entre sus folios. La propia ficha del manuscrito que ofrece tanto el catálogo de *Europeana Regia*, como *Trobes: catàleg de la Universitat de València* y *Roderic: Repositori de contingut lliure*, no nos brinda información sobre la misma, apareciendo simplemente Beccadelli como autor<sup>748</sup>. Sabemos que la calidad del pergamino es excelente, que está escrito a 21-22 líneas, que presenta una sola nota marginal de evidente mano posterior en el f. 4r., que los márgenes siguen vacíos, esperando todavía que los alegren aquellos *bianchi girai* que nunca llegaron y que la poca decoración que presenta consiste en la orleta en verde, rojo y azul, que contiene capitales miniadas en oro y colores, e iniciales secundarias en verde o rojo, que los títulos de los pasajes están escritos en tinta roja<sup>749</sup>, y que concluye los cuatro libros (f. 92v.), así como el texto del triunfo (f. 101v.) un hermoso *Τελος* griego. Teniendo en cuenta que colofonar los manuscritos humanísticos en alfabeto griego era algo común en el siglo XV italiano, si bien requería un mínimo conocimiento de dichas grafías, y que la escritura humanística redonda es muy similar en su ejecución aunque se trate de diferentes autores o copistas, no podíamos sino seguir el rastro de aquel magnífico *Τελος*.

---

<sup>748</sup> Vid. información disponible en: EC-ICT PSP. ER [en línea]: *Manuscritos. Por lugar de conservación. BHUV. Ms. 445*. <<http://www.europeanaregia.eu/es/manuscritos/valencia-universitat-valencia-biblioteca-historica-bh-ms-445/es>>.

<sup>749</sup> Sobre el concepto, el soporte y formato, reclamos y disposición del texto del códice humanístico sobre pergamino vid. DEROLEZ, Albert, *Codicologie des manuscrits en écriture humanistique sur parchemin*, Turnhout, Brepols, 1984, v. I, pp. 10-14, 25-32, 48-62 y 85-114, respectivamente. Vid. asimismo ORTELLS, M<sup>a</sup> Lutgarda, “El llibre manuscrit en l’Humanisme” en: VV.AA., *Manuscrits del Duc de Calabria*, cit., pp. 21-30. Para el texto en castellano vid. pp. 86-92.

En este sentido y tras acudir a la conferencia ofrecida por Francisco M. Gimeno Blay y M<sup>a</sup> Cruz Cabeza Sánchez-Albornoz con motivo del excelente desarrollo del proyecto *Europeana Regia*, bajo el título: *Tresors de la Universitat de València: De Nàpols a Europeana*<sup>750</sup>, obtuvimos los datos para cerrar más el círculo de los posibles copistas para el manuscrito 445 de la Biblioteca Històrica.

De los humanistas que trabajaron para el Magnánimo, sólo Giorgio Trapezuntio, llamado el de Trebisonda, conocía de modo exquisito el griego, sin embargo, tanto Giovan Marco Cinico, como Giovan Rinaldo Meno y Petrus Hipolitus solían concluir sus copias con un *Τελος*. Ante este panorama, acudimos a la Biblioteca Històrica de la Universitat de València y realizamos con la excelente e inmejorable colaboración de M<sup>a</sup> Cruz Cabeza Sánchez-Albornoz, una búsqueda exhaustiva de todos aquellos manuscritos conservados en dicha biblioteca y en los catálogos en línea de las diversas bibliotecas europeas, italianas principalmente. Tras ello, sólo dimos con tres posibles manos para los *Dicta aut Facta*: Giovan Marco Cinico, Paolo Paladini y el propio Beccadelli.

De todos, sólo son manos comparables con la del manuscrito 445 la de Giovan Marco Cinico y la del propio Beccadelli, puesto que Paolo Paladi emplea una humanística claramente cursiva, tal y como puede apreciarse en su *Pauli Paladini Pharii apud Tarentum habita oratio, Dityrambi et epigrammata* conservado en la Biblioteca Històrica de la Universitat de València<sup>751</sup>, y Paladini es, además, cronológicamente posterior -1485-1510<sup>752</sup>- como para poder haber concluido una copia del manuscrito 445, dado que tras el análisis de dicho manuscrito, y como ya se ha apuntado, sus propios conservadores lo consideran concluido entre 1450 y 1475.

---

<sup>750</sup> La conferencia se impartió el 25 de abril de 2012 en el marco del ciclo *Europeana Regia. Biblioteques per a Europa* (Valencia. 21 marzo, 25 abril, 2 mayo, y 28 junio 2012), coordinado por Francisco M. Gimeno Blay.

<sup>751</sup> Paolo Paladi, *Pauli Paladini Pharii apud Tarentum habita oratio [Dityrambi et epigrammata]*, Nápoles, 1496 ca. Valencia, BHUV, ms. 132. Manuscrito digitalizado disponible en: UVEG-SBD. Roderic [en línea]: *Somni: Col.lecció digital de fons històric. Manuscrits (Duc de Calàbria). Títulos. Pauli Paladini Pharii apud Tarentum habita oratio*. <[http://roderic.uv.es/uv\\_ms\\_0132](http://roderic.uv.es/uv_ms_0132)>.

<sup>752</sup> Vid. Ficha de catalogación del manuscrito citado disponible en: EC-ICT PSP. ER [en línea]: *Manuscritos. Por lugar de conservación. BHUV. Ms. 132*. <<http://www.europeanaregia.eu/es/manuscritos/valencia-universitat-valencia-biblioteca-historica-bh-ms-132/es>>.

Tras obtener estas conclusiones, procedimos a comparar la escritura del manuscrito 445 con la del propio Beccadelli y con la del Cinico.

Del Panomitano sólo se ha encontrado una copia de obra manuscrita – que es la que buscamos y nos sirve, pues es sabido que la escritura propia de cada mano cambia y se cursiviza cuando se trata de documentación- en el Museo Civico de Bitonto, lo único que se conserva y, dicho sea de paso, en bastante mal estado, es el prólogo a las mencionadas *Rerum Gestarum Ferdinandi Regis* y copia de las propias *Rerum Gestarum*<sup>753</sup>. Según el Museo Civico de Bitonto se trata, en ambos casos, de dos Beccadelli originales, pero no precisan la datación, limitándose a indicar siglo XV. Ambas obras están escritas en una humanística redonda pero que, desgraciadamente, poco tiene en común con la del manuscrito 445. Presenta mayores alargamientos en las letras “f”, “i”, “s” y “p”, y es, en general, más cursiva y mucho menos redonda que la humanística que presenta el manuscrito 445.

Tras dar como resultado negativo la propia mano del Panormitano, sólo nos quedaba Giovan Marco Cinico, quien consta como autor secundario junto a Rapicano Cola –el primero copista, el segundo iluminador- del ejemplar concluido en Nápoles, en torno al año 1472, del *De re uxoria* de Francesco Barbaro conservado en la Biblioteca Històrica de la Universitat de València<sup>754</sup>. *Europeana* ofrece como copista a Giovan Marco Cinico<sup>755</sup>, tal y como también señalara Francisco M. Gimeno Blay al tratar el tema de los copistas de los tesoros conservados en la Biblioteca Històrica de la Universitat de València. Además, el colofón del propio manuscrito reza en capitales humanísticas en su f. 78r.: “Iohannes M. Cynicus Parmensis uxoris nescius at cupidus Ferdinando Aragonio Regi Italico pacis et militiae ductori semper invictissimo, humiliter excripsit anno salutis MCCCCLXXXII”, concluyendo en minúscula humanística: “Perpetuo

---

<sup>753</sup> Vid. *supra* Cap. VII, p. 256. Los folios digitalizados del manuscrito se hallan disponibles en: MIBACT. *Cultura Italia* [en línea]: *Ricerca per. Rerum Gestarum Ferdinandi Regis*. <cit.>.

<sup>754</sup> Francesco Barbaro, *De re uxoria*, Nápoles, 1472. Valencia, BHUV, ms. 720. Manuscrito digitalizado disponible en: UVEG-SBD. Roderic [en línea]: *Somni: Col·lecció digital de fons històric. Manuscrits (Duc de Calàbria). Títols. De re uxoria*. <[http://roderic.uv.es/uv\\_ms\\_0720](http://roderic.uv.es/uv_ms_0720)>.

<sup>755</sup> Vid. información disponible en: EC-ICT PSP. ER [en línea]: *Manuscritos. Por lugar de conservación. BHUV. Ms. 720*. <<http://www.europeanaregia.eu/ca/manuscrits/valencia-universitat-valencia-biblioteca-historica-bh-ms-720/ca>>.

Vale Ferdinande Caesar et Patriae Pater Augusti Cinici memor”<sup>756</sup>. Asimismo, Giovan Marco Cinico consta también como copista de las *Orationes habitæ coram Ferdinando rege* de Giovanni Brancati, concluidas en Nápoles entre 1475 y 1499 y conservadas, de igual modo que el ejemplar anterior, en la Biblioteca Històrica de la Universitat de València <sup>757</sup>.

El modo de trazar la escritura, fundamentalmente en las ligaduras de la “u” y la “i”, las de las sílabas “tre”, “cen”, el diptongo “ae”, la ligadura “st”, el “quid”, el color de las tintas, negro para el texto contenido en la caja de escritura, verde y rojo para las notas marginales o la letra inicial de los títulos de los textos<sup>758</sup>, así como el ya mencionado Τελος, son absolutamente idénticos a los del manuscrito 445. En el caso del Τελος del *De re uxoria*, Cinico concluye con un Τω Τελοσ<sup>759</sup>, en el que varía mayúsculas y minúsculas del alfabeto griego y en el caso del Τελος de las *Orationes habiatae coram Ferdinando rege* concluye con un ΤΕΛΟΣ completamente mayúsculo y, además, precioso, pues “Τ”, “Λ” y “Σ” las escritura en color verde y “Ε” y “Ο” en rojo. Tras el Τελος, firma: “Ioannes Marcus” en humanística redonda.

Por otro lado, en el manuscrito 445 encontramos dos Τελος:

a) El que concluye los cuatro libros de los *Dicta aut facta*, en el que, efectivamente y coincidiendo con el modo de hacer de Cinico, se combinan mayúsculas y minúsculas: Τελοσ, y

b) El que pone punto y final al *Triumphus* y que, asimismo, vuelve a combinar mayúsculas y minúsculas: Τελοσ.

El estudio comparativo detallado y muy minucioso del manuscrito 445 con los manuscritos 720 y 735, nos lleva a afirmar que el copista del manuscrito

<sup>756</sup> Vid. UVEG-SBD. Roderic [en línea]: *Somni: Col.lecció digital de fons històric. Manuscrits (Duc de Calàbria). Títulos. De re uxoria.* <cit.>.

<sup>757</sup> Giovanni Brancati, *Orationes habiatae coram Ferdinando rege*, Nápoles, 1475-1499. Valencia, BHUV, ms. 735. Manuscrito digitalizado disponible en: UVEG-SBD. Roderic [en línea]: *Somni: Col.lecció digital de fons històric. Manuscrits (Duc de Calàbria). Títulos. Orationes habiatae coram.* <[http://roderic.uv.es/uv\\_ms\\_0735](http://roderic.uv.es/uv_ms_0735)>. Ficha de catalogación disponible en: EC-ICT PSP. ER [en línea]: *Manuscrits. Por lugar de conservació. BHUV. Ms. 735.*

<<http://www.europeanaregia.eu/ca/manuscrits/valencia-universitat-valencia-biblioteca-historica-bh-ms-735/ca>>.

<sup>758</sup> Aunque se ha analizado todo el ms. 720, basta el folio 1v. para comprobarlo. Vid. UVEG-SBD. Roderic [en línea]: *Somni: Col.lecció digital de fons històric. Manuscrits (Duc de Calàbria). Títulos. De re uxoria.* <cit.>. F. 1v.

<sup>759</sup> Vid. *Idem*, f. 77v.



445 de la Biblioteca Històrica fue, probablemente, Giovan Marco Cinico y que la copia del mismo no necesariamente debe ser muy posterior a 1455 –año como sabemos de la conclusión de los *Dicta aut facta* de Beccadeli-, pues el Cinico nació en Parma en 1430 ca. y ya muy joven aprendió en Florencia el arte de la caligrafía en la escuela de Pietro Strozi, incorporándose a Nápoles en el mismo año del fallecimiento del Magnánimo, en 1458, según su biógrafo<sup>760</sup> y Armando Petrucci<sup>761</sup>, transcribiendo para el rey Alfonso “*forse, prima di giugno, del '58*”<sup>762</sup> - pues el 27 del citado mes expiró el monarca- el *De evitandis venenis et eorum remediis libellus* de Giovanni Martino de Ferrariis. Tras la muerte de Alfonso V trabajó como copista al servicio de Ferrante I de Nápoles, falleciendo allí en torno a 1503<sup>763</sup>. Por tanto, podemos concluir que el copista de los *Dicta aut facta* conservados en la Biblioteca Històrica es, con toda probabilidad, Giovan Marco Cinico y que realizó la copia de los mismos en vida del propio Alfonso el Magnánimo.

¿Fue, quizá, la propia muerte del rey la causa por la que la copia de los *Dicta aut facta*, en una preciosa humanística redonda y en el formato libro propiamente humanístico, quedaron inacabados en su aspecto externo? ¿Tal vez la propia tristeza de palacio impidió que llegasen a los márgenes del manuscrito 445 los refinados *bianchi girai*?

Con toda la información recopilada, por todos los motivos anteriormente aducidos y tal y como se tendrá oportunidad de observar en el siguiente epígrafe<sup>764</sup>, los textos latinos que se ofrecerán en la presente tesis doctoral corresponden –como los que ya se han ido citando a lo largo de los capítulos anteriores- al manuscrito 445, cuya transcripción completa hemos llevado a cabo<sup>765</sup>. La correspondencia de los mismos con la edición de Vilallonga y las respectivas traducciones, podrá seguirse a través del cuadro comparativo que

---

<sup>760</sup> Vid. DE NICHILLO, Mauro, *voce* Cinico, Giovan Marco en: GHISALBERTI, Alberto M. (Dir.), *Dizionario Biografico degli Italiani*, cit., 1996, t. XXV, pp. 634-636.

<sup>761</sup> Cfr. PETRUCCI, Armando, “Biblioteca, Libri, Scritture nella Napoli Aragonese”, cit., p. 15.

<sup>762</sup> Cfr. DE NICHILLO, Mauro, *voce* Cinico, Giovan Marco en: GHISALBERTI, Alberto M. (Dir.), *Dizionario Biografico degli Italiani*, cit., p. 634.

<sup>763</sup> Vid. *Idem*, p. 635.

<sup>764</sup> Vid. *infra* pp. 284-285, y *vid.* asimismo Cuadro comparativo de los *Dicta aut facta*, v. II, pp. 145-164.

<sup>765</sup> Para los textos seleccionados de la misma, dejando a un lado los ya citados anteriormente, *vid. infra* Cap. XI, 11.2., pp. 328-398.

se ofrece a continuación. Se hace notar en este punto, que prácticamente ninguno de los pasajes del incunable pisano de 1485 coinciden al cien por cien con los textos ofrecidos por el manuscrito 445 de la Biblioteca Històrica de la Universitat de València, pues alteran palabras enteras, así como abreviaturas, y omiten en ocasiones frases completas bien por error del copista, bien por no interesar en la edición impresa. En cualquier caso, dichas diferencias pueden apreciarse realizando una lectura comparativa entre la edición que del manuscrito 445 se ofrece en la presente investigación y la edición del incunable pisano ofrecida por Duran y Vilallonga.

Es este el lugar para señalar que no es el objeto de la presente tesis doctoral llevar a cabo el establecimiento de la tradición textual del manuscrito 445 ni realizar su edición crítica, si bien ambas labores ya han sido iniciadas por la autora y se espera concluir las en un futuro próximo. El propósito de nuestro actual trabajo consiste en servirnos del contenido de los textos del Beccadelli para nutrir nuestro caso de estudio y hallar respuestas a la perspectiva de nuestra investigación: el discurso de la imagen de Alfonso el Magnánimo. De hecho, como veremos en el capítulo undécimo<sup>766</sup>, efectuamos nuestro análisis a partir de una selección de fragmentos de la obra, entre los que se ha considerado oportuno incluir algunos de los suprimidos por Centelles. No obstante, y en relación con los criterios seguidos para la transcripción del códice, conviene señalar que se han respetado rigurosa y escrupulosamente las grafías que aparecen en el manuscrito, a excepción de: la regularización de “cc” -dado que el copista emplea el signo “ç” para indicarla en los vocablos y nombres propios procedentes de la lengua italiana<sup>767</sup>-, de las grafías “c” y “t” - en los casos en que se presentan idénticas, donde nos hemos decantado por la letra de la palabra latina original<sup>768</sup>-, y de mayúsculas y minúsculas<sup>769</sup> ; el

<sup>766</sup> Vid. *infra* Cap. XI, 11.2., pp. 328-398.

<sup>767</sup> Es común en la designación de Antonio di Puccio.

<sup>768</sup> Caso, por ejemplo, de los términos *negotium*, *otium*, *Fortia*-, en ocasiones una misma palabra presenta alternadas ambas grafías según el pasaje en que aparece, caso del apellido Sforza que encontramos con “c”, con “t”, incluso con “z”.

<sup>769</sup> Manteniéndose únicamente en el cuadro comparativo ofrecido en el volumen segundo las formas originales que emplea el copista para la rúbrica de cada texto. Vid. Cuadro comparativo de los *Dicta aut facta*, v. II, pp. 145-164.

desarrollo de abreviaturas<sup>770</sup> y de los diptongos “ae” y “oe”, y la puntuación del texto.

## 9.2. LA ESTRUCTURA DE LA OBRA.

En relación con la disposición del texto, la obra del Panormita está estructurada en cuatro libros, cada uno de los cuales se abre con un prólogo o *proemium* al que sigue el contenido textual dividido en breves apartados o epígrafes encabezados por un título, compuesto normalmente por uno o dos adverbios de modo –en ocasiones tres– que aluden a las características personales del monarca. Así, por ejemplo, *Fortiter* y a continuación el pasaje al que se refiere el encabezado; *Iuste, moderate, prudenter, graviter*, de este modo todo el texto. Su composición, como tendremos oportunidad de analizar en los capítulos sucesivos, se centra en la representación virtuosa del soberano como ejemplo moralizante, no existiendo –precisamente por su intención global– un criterio en la ordenación de dichas virtudes, no estando dedicado ninguno de sus libros expresamente a una de ellas, sino al contrario, cada uno de los libros pretende dar una visión de conjunto del carácter de Alfonso, y no habiendo en toda la obra un orden temporal, una organización cronológica de la materia que se expone. De tal manera que si se lee el libro tercero, por ejemplo, sin leer ninguno de los otros, podemos hacernos una idea del Alfonso que Beccadelli nos quiere mostrar; por esto mismo, podrían leerse los cuatro libros sin guardar un orden correlativo y la obra continuaría cumpliendo su objetivo. En este sentido cada uno de los libros sí guarda coherencia: la de alcanzar la finalidad para la que está escrito mostrando en cada uno de ellos un cuerpo temático que define al Alfonso V “creado” por el Panormita.

El texto latino que contiene el manuscrito 445 de la Biblioteca Històrica de la Universitat de València está compuesto por 230 pasajes: 61 en el primer libro, 66 en el segundo, 52 en el tercero y 51 en el cuarto, tras el cual viene recogido el *Alfonsi Regis triumphus*.

---

<sup>770</sup> Para ello *vid.* CAPPELLI, Adriano, *Dizionario di Abbreviature latine ed italiane*, Milano, Hoepli, 2004, ristampa e sesta edizione.

Por otra parte, el texto latino que ofrece el incunable pisano está dividido en 229 epígrafes o pasajes: 61 en el libro primero, 67 en el segundo, 52 en el tercero y 49 en el cuarto. Mariàngela Vilallonga no recoge el triunfo, pero recordemos que el incunable pisano sí lo contiene.

La versión de Centelles ofrece sólo 185 pasajes debido a las amputaciones y teniendo en cuenta que dos de ellos son añadidos originales de Centelles: su libro primero contiene 52, el segundo 60, el tercero 36 y el cuarto 37. Asimismo, no contempla el texto del triunfo.

Finalmente la traducción castellana de Juan de Molina está compuesta por 222 debido a la ausencia de cinco pasajes a lo largo de la obra y a la unión de dos de ellos, tres en otro caso, en un mismo epígrafe en cuatro ocasiones. Además contiene un añadido del bachiller y el desdoble de un único pasaje en dos. Así, su libro primero está compuesto por 59, el segundo por 66, el tercero por 53 y el cuarto por 44, y tras éste, contiene el triunfo<sup>771</sup>.

---

<sup>771</sup> Vid. Cuadro comparativo de los *Dicta aut facta*, v. II, pp. 145-164.



## CAPÍTULO X

### EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS: EL GÉNERO LITERARIO DE LOS *DICTA AUT FACTA* DE BECCADELLI Y SU FUENTE.

El 8 de agosto de 1457 el rey Alfonso, a través de su secretario principal Arnau Fonolleda, escribía al humanista y profesor de griego Teodoro Gaza en el tenor siguiente:

*“Si geste re litteris non commendentur facile perbreuique defunctis qui ea audire aut videre memoria in posteros sopitur, sola enim in historia hominum seruat memoriam, solo mortuos vivere, sola absentis semper adesse facit. Perquirandos proinde nobis peritos et historicos ea elegantes viros statuimus et eos habitos beneficiis atque muneribus donare quo ad scribendum ardentius intendant”<sup>772</sup>.*

Mediante esta carta el Magnánimo expresaba su conciencia de que aquellos hechos que no son encomendados a la escritura, una vez los testigos presenciales y aquellos a quienes ha llegado su noticia de viva voz han desaparecido, están condenados al olvido. “Sólo la Historia”, dice, “preserva la memoria de los hombres, sólo ella da vida a los muertos, sólo ella nos aproxima a los ausentes”. Sabedor de la necesidad de dicha disciplina en su corte, informa al humanista de su férrea decisión de disponer de historiadores preparados para que se dediquen con todas sus fuerzas a escribir.

---

<sup>772</sup> Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.917, f. 174, editado por: RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 401.

Según Ryder: “La sensación de que se le acababa el tiempo y el temor de que había disputado su última campaña quizá trajeron a la mente de Alfonso el recuerdo de una carta que había recibido de Flavio Biondo unos años antes”<sup>773</sup>. El 13 de junio de 1443, meses después de la celebración de la entrada triunfal en Nápoles, el humanista le había escrito desde Ferrara:

*“Centum ego supraque alios tibi enumerare possum imperatores Romanos quorum plurimi per multos annos Europae, Asiae et Africae dominate fuerunt, ingentia et plurima bella gesserunt, potentissimos superbissimosque reges ac populos in triumpho duxerunt et tamen solo ac unico tenui quodam adiumento sustentati alicuius etiam ignobilis scriptoris resistunt oblivioni”*<sup>774</sup>.

El Magnánimo contaba ya en esas fechas con la pluma y los diversos talentos de Lorenzo Valla, Bartolomeo Facio y Antonio Beccadelli a su servicio<sup>775</sup>. Gracias a ellos, en los últimos casi quince años de su vida dispuso la pieza final de su discurso de la imagen: los textos de tipo biográfico que salvarían su nombre del olvido, sus gestas narradas *alla grande* como si de Julio César se tratase, su carácter más humano como el Sócrates de Jenofonte, el monarca ideal como su Ciro II el Grande, el ser y hombre de Estado virtuoso al modo ciceroniano de Valerio Máximo y su adulado Tiberio, el instaurador de una nueva estirpe como –vadeando las distancias autor-sujeto protagonista de la obra- el Rómulo de Plutarco, el gran César de Suetonio y Aurelio Víctor, el gran Aníbal conquistador de Cornelio Nepote.

Una vez Alfonso se hubo establecido en Nápoles, las obras de carácter histórico ocuparon un lugar de primer orden en el *scriptorium* de Castel Nuovo o, en palabras de Ryder: “la propaganda humanista unió sus esfuerzos al aprecio de toda la vida que sintió Alfonso por la tradición historiográfica

---

<sup>773</sup> Cfr. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 401.

<sup>774</sup> Vid. *Ibidem* y NOGARA, Bartolomeo (ed.), *Scritti inediti e rari di Biondo Flavio*, Studi e Testi 48, Roma, TPV, 1927, p. 151.

<sup>775</sup> Vid. *supra* Cap. V, 5.4., pp. 237-242.



castellana; la historia se había hecho un sitio de primer orden en las preocupaciones literarias de la corte<sup>776</sup>.

Facio narró sus victorias italianas, Beccadelli toda una vida ejemplar modelo atemporal para las generaciones venideras. Fue así como Alfonso libró su última batalla: luchar contra el paso del tiempo, vencer al olvido. Y, para ello, el Magnánimo empleó el arma adecuada: la escritura.

#### 10.1. LA ESCRITURA COMO ARMA PARA LA CONQUISTA DE LA MEMORIA: LA CONSOLIDACIÓN DE ALFONSO EL MAGNÁNIMO COMO EL MODELO EJEMPLAR DEL NUEVO PRÍNCIPE.

En esta tesitura, fue precisamente Antonio Beccadelli, su gran amigo, quien mejor supo responder a las inquietudes de su rey y mecenas, su labor fue superior a la de cualquier otro cortesano. La razón: supo utilizar la palabra escrita en modo tal que con una sencilla *operetta* garantizó la supervivencia de la memoria del Magnánimo. El Panormita, ciertamente, triunfó sobre los demás escritores al servicio del monarca porque supo combinar en su narración de los hechos la veracidad y la virtud, la materia biográfica y el ejemplo. Es decir, el humanista tuvo la capacidad para llevar al terreno del comportamiento ejemplar cualquier hecho o dicho de su bienhechor y soberano.

Con su trabajo, Beccadelli legó a la memoria una imagen completa del Magnánimo, una hermosa y perfecta esfera luminosa formada por los diferentes perfiles virtuosos de su rey. Tan perfecta que, como veremos, cualquier otra representación del soberano, sea sobre piedra, bronce o mármol, casa con ella y tiene cabida en sus páginas. Es por ello que su obra, y no otra, junto con el Arco del Triunfo de Castel Nuovo, las medallas de Pisanello y la propia evolución de la biblioteca regia<sup>777</sup> conforman los componentes distintivos de la maniobra final del discurso de la imagen alfonsino.

---

<sup>776</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 401.

<sup>777</sup> Para la misma y más allá de las obras de referencia por excelencia citadas en nuestra introducción vid. PETRUCCI, Armando, "Biblioteca, Libri, Scrittura nella Napoli Aragonese", cit., pp. 9-19. Para las obras mencionadas vid. *supra* Intro., I, p. 41.

En el caso de los *Dicta aut facta*, como en el caso concreto del arco, la razón de su éxito no radica tanto en la finalidad que pretende, sino en el medio que emplea para alcanzarla. La monumentalidad y visualidad del arco garantizan el recuerdo del personaje histórico que celebra, en el caso de la composición escrita es el género literario que emplea el que va a asegurarla. Del mismo modo que el arco pétreo, el texto escrito busca su modelo en la Antigüedad. Es por ello que el humanista áulico –como hicieron los artistas marmoleros que alzaron el arco con el ejemplo de Tito- tuvo que buscar entre los autores clásicos el género literario más apropiado hasta alcanzar el que más se ajustase a su finalidad: dejar memoria de su gran rey para que la vida del mismo hiciera Historia. El fin, por tanto, era claro: difundir la gloria y la consiguiente fama de su mecenas y hacer permanecer su memoria como modelo de *principe nuovo*, propio de la corriente intelectual humanista, a lo largo de los siglos venideros. Por tanto, como suele decirse usualmente: el fin justificaba sus medios.

De este modo, la llave para abrir y cruzar la puerta de los océanos de tiempo que separan la orilla del siglo XV de la actual, la del siglo XXI, la obtuvo el humanista con la propia estructura que dio a su composición: cuatro libros, como sabemos, divididos en breves pasajes que narran una anécdota de la vida del rey, la cual sirve como pretexto para mostrar el pretendidamente ejemplar comportamiento del mismo. Al optar por esta estructura, Beccadelli se alejaba del modelo textual propiamente medieval para la narración histórica: las Crónicas. Género que, como también sabemos ya, explotaría para el rey Alfonso el compañero de fatigas palaciegas del panormitano, Bartolomeo Facio.

Beccadelli, por tanto, estaba siendo pionero al incorporar una tipología textual que rompía con la tradición medieval para narrar la historia de un rey y su reinado. Lo que iba a hacer, e hizo, el Panormita no tenía antecedente. Hasta la composición de sus cuatro libros, de hecho, ninguna obra de ese género se había dedicado a rey o príncipe medieval alguno. Tal y como apuntara Nadia Patrone: “Hasta entonces las historias escritas sobre hombres eminentes habían

enfaticado en primer lugar las empresas militares o políticas de un cierto personaje dejando a un lado sus características espirituales”<sup>778</sup>.

Dentro de la dedicación literaria a su rey, el humanista se enfrentaba a su texto con el objeto de que su composición se convirtiera en un documento legítimo, en un indudable testimonio, en una prueba decisiva, en la palabra escrita veraz que mantuviese viva, por siempre, la memoria de su señor y mecenas. En este sentido, por lo tanto, podemos afirmar que su pretensión sí es hacer Historia de su soberano. Sin embargo, como ya apuntara Resta<sup>779</sup>, no hallamos en los pasajes del cortesano ambición historiográfica alguna. Luego Beccadelli quiere que su *principe* forme parte de las grandes y densas páginas de la Historia, pero, eso sí, para lograrlo va a hacerlo en un modo concreto: ofreciendo un modelo de comportamiento mayestático y augusto acorde con el nuevo patrón de príncipe, pero, al mismo tiempo, brindándonos, proponiendo al público de sus páginas, un estándar ejemplar de conducta conforme al hombre nuevo nacido con el siglo XV italiano. Un hombre y un príncipe coherente, en definitiva, con el propio molde de la época del *Quattrocento* cuyo modelo se halla en los escritos de carácter histórico, literario al fin y al cabo, de la Antigüedad clásica.

Es por ello que la grandeza y el éxito de la obra de Beccadelli no radica tanto en el enaltecimiento de su rey, sino en la manera o en la condición en la que supo presentar al Magnánimo a la posteridad. El Panormita supo desposeerlo de la rigidez de la majestad que evolvía su persona, de la armadura de jefe militar conquistador con la que lo mostraba Facio, y supo presentarlo como el hombre humano y cortés, firme pero clemente, sabio y bondadoso, como el ejemplo ciceroniano de virtud. Ello fue lo que aproximó al monarca a la opinión pública con acceso a la lectura, ello fue lo que logró hacerlo permanecer en la memoria colectiva.

No obstante, antes de abordar el medio del que se sirvió el humanista para lograr su fin, es preciso destacar que en la intencionalidad de la

---

<sup>778</sup> Cfr. PATRONE, Nadia, *Príncipe y mecenas*, cit., p. 57.

<sup>779</sup> Vid. *supra* Cap. VII, pp. 254-255.

composición *beccadelliana* hallamos dos vertientes que se unen y entretajan: la exaltación y glorificación de su rey como modelo virtuoso, de un lado, y el empleo, precisamente, de esa construcción ejemplar, para alcanzar la pervivencia de la memoria del mismo como tal, de su historia como tal, de otro. Ambas nos plantean dos cuestiones de suma importancia para la comprensión en profundidad de los *Dicta aut facta*:

1) En primer lugar, unir modelo y memoria iba a hacer del documento un verdadero monumento que, como el arco pétreo, hasta día de hoy, quinientos años después -quinientos cincuenta y seis para ser exactos-, ha mantenido viva la memoria del Magnánimo, y

2) En segundo lugar, para garantizar que dicho monumento literario tuviese un cierto nivel de credibilidad, es decir, para asegurar que aquello que él narraba y contaba en su obra fue tal y como el describe y nos traslada, el Panormita tuvo que darle un efecto verdad.

Con relación a la primera cuestión planteada, efectivamente, como en el caso del solemne arco del *maschio angioino*, la composición de Beccadelli llegó a ser un auténtico monumento, no pétreo, sino en este caso literario, destinado a hacer permanecer el recuerdo de Alfonso V el Magnánimo a lo largo de la Historia de acuerdo con un perfil: el hombre y el príncipe del Renacimiento.

Como sabemos, la memoria colectiva y su forma científica, la Historia, como afirmara Le Goff, se aplican a dos tipos de materiales: los documentos y los monumentos. Ambos términos proceden de la raíz latina *men*, de *mens*, *mentis*, “mente” y *memini*, “memoria”. Significando en el primer caso, *monu-*, de *monere*, “traer a la mente”, “recordar” y, en el segundo, *docu-*, de *docere*, “enseñar”, habiendo evolucionado a lo largo de los siglos el término documento hacia el significado de “prueba”, “testimonio de un suceso”<sup>780</sup>.

Con absoluta destreza, la estrategia que emplearía Beccadelli para lograr la monumentalidad de su documento fue ofrecer una imagen virtuosa del rey y convertirlo en un modelo de comportamiento. Con el fin de conseguir dicha

---

<sup>780</sup> Cfr. LE GOFF, Jacques, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Barcelona, Paidós, 1991, pp. 227-228.

monumentalidad, hizo uso de breves textos que, por su concreción y precisión dejaban –y dejan- una impronta nítida en el lector, como si de imágenes visuales retenidas en nuestra memoria se tratase. Sus textos, aún a día de hoy, pueden seguir siendo observados –entiéndase leídos- como si de instantáneas se tratase. Del mismo modo que contemplamos cada uno de los cuerpos escultóricos que componen el arco del triunfo y que, equivalentemente, hablan por sí mismos. Así, de manera sencilla, sin complicaciones literarias ni florituras intelectuales y ofreciendo breves anécdotas como ejemplos de comportamiento, el cortesano abrió el bucle del tiempo para su rey. En palabras de Nadia Patrone: “Beccadelli, al hacer de la figura de Alfonso un modelo humano de virtud, se vuelve «guarantor of immortality to the prince»”<sup>781</sup>.

En relación con la segunda cuestión proyectada: el “efecto verdad” de su texto, esto es, con el objeto de que su monarca fuera creíble a lo largo de los siglos, para que su intachable modelo de comportamiento de nuevo príncipe y hombre de valores renacidos fuera veraz y –podríamos decirlo así- no pasase de moda, y, fundamentalmente, para que su documento permaneciese como un auténtico monumento, Beccadelli tenía que darle a su texto un halo de realidad. Al servicio de ese fin, el cortesano hizo uso de diversas estrategias de verificación<sup>782</sup>. Éstas se encuentran a lo largo de toda la obra, pues en la mayoría de pasajes narrados el cortesano está presente, acompaña a diario a su señor. El Panormita es los ojos y los oídos de los *Dicta aut facta* y, por supuesto, cuando llegó el momento de dejar la prueba de la grandeza de su soberano para la posteridad, fue su pluma. De las estrategias que van cayendo a lo largo de la obra en forma de gotas de tinta moldeadas por la pluma cortesana, la más visual y potente de todas ellas es la contenida en el prólogo de su libro segundo, con el tenor que se sigue:

---

<sup>781</sup> Cfr. PATRONE, Nadia, *Príncipe y mecenas*, cit., p. 57. El término “*guarantor of immortality to the prince*” pertenece, tal y como cita Nadia Patrone, a Robert J. Bongiorno. Vid. BONGIORNO, Robert John, *Antonio Beccadelli 1394-1471: Humanist and Poet of the Quattrocento*, Tesis at the Rutgers University, New Jersey, 1970, p. 182.

<sup>782</sup> En relación con el empleo de dichas estrategias para la consolidación de las ideas emitidas en la composición literaria vid. LOZANO, Jorge, *El discurso histórico*, Madrid, Alianza, 1994, pp. 173-210.

*“Vereor nequis me putet in his libellis pleraque locutum in gratiam Alfonsi benefactoris, ac proinde uanitatis arguendum esse. Quod uitium a graui uiro praesertim scribente longissime abesse debeat. Verum ille quisquis est, si modo est aliquis, neque mores meos neque Alfonsi naturam satis nosse facile coarguetur. **Cum intelliget mihi quidem haud opus fuisse assentatione ad gratiam in eundam, quam uidelicet assecutus essem etiam singularem uiginti annorum perpetua lectione, constantissima fide, infatigabili obsequio, summa obseruantia, puro consilio, ueritate incorrupta.** Quibus profecto artibus a summo atque humanissimo rege potissimum dilectus ac probatus sim, non uanitate aut blanditia aliqua. Qua in re testis mihi fuerit conscientia eius, quae nihil magis exhorruit quam mendaces, nihil magis auersata sit quam adultores, quos etiam pestem principum appellare consueuerit et uariis interdum poenis affligere. **Tantumque itaque abest ut huius modi leuitate me subinsinuem, ut nihil magis condoleam, quam per multa illum dixisse aut fecisse, quae nesciam et quae sciam haud quamquam me ea suauitate scripturum esse confidam, qua illum constat apud omnes locutum fuisse.** Fuit enim sermone admodum iocundus, breuis, elegans, uenustus et clarus. **Ego uero ut quaeque in mentem ueniunt, que quaequam sint pauca e multis sat scio, ea tantum facta aut dicta litteris mando non loci non temporis ordine seruato (neque enim historiam scribo) sed ea dumtaxat excerpo eaque perstringo, quae ad exempla uirtutis ac probitatis accomodari posse uideantur, quo illis maxime impromptu sint, qui de Alfonso quotidie aut locuntur, aut orant, aut scribunt, aut denique qui imitari eum studebunt imposterum.** Sed de hoc hactenus. Nunc ad Alfonsi dicta aut facta redeamus”<sup>783</sup>.*

Beccadelli persuade al lector de manera clara en el prólogo de su libro segundo. Él no está escribiendo esa obra porque busque la gracia de su mecenas, él ya cuenta con ella, él es su fiel humanista, él no necesita su composición como artefacto para ser bendecido por la mano de su señor. Él no está haciendo un elogio. Él escribe su texto como regalo a la memoria del monarca, él considera que una personalidad como la suya merece un lugar en las estanterías de las bibliotecas, en las mentes de las generaciones futuras.

---

<sup>783</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, ff. 23v.-24v.

Incluso se apena por no recodar con claridad todo cuanto el rey Alfonso dijo e hizo, por no ser capaz, inclusive, de reproducir de manera fiel en el modo, con la misma suavidad y elegancia, con el mismo talante en que el rey hablaba y actuaba. Es decir, la grandeza de la personalidad de Alfonso escapa, dice el humanista, a su propio ingenio y pluma.

Entonces, es claro, su intención es escribir Historia, utilizando lo que sucedió *de facto*, es decir, la vida del propio rey, filtrada por el prisma de su experiencia personal como personaje cercano, para ofrecer la existencia de Alfonso, su savia, su substancia, como modelo humano a seguir. El Panormita emplea la realidad histórica, los hechos biográficos de su rey para generar una imagen. Sólo le interesa la vida de su príncipe en cuanto es materia, utilizando así ingredientes reales para lograr sus objetivos: crear un rey esférico, un rey geoméricamente perfecto, cuyo conjunto de cualidades son su garantía para la fama y, por tanto, para el recuerdo. Un rey admirable cuyas características ejemplares por él descritas encajan a la perfección con el resto de materiales que conforman el programa representativo alzado por el rey y sus humanistas. Maquiavelo construirá su *Príncipe* sirviéndose de los ejemplos de la Antigüedad como modelo para su presente. Beccadelli está haciendo del Magnánimo un ejemplo del Humanismo, de su presente, para que se le recuerde en el futuro. Esta es la clave de la verdadera grandeza de los *Dicta aut facta*. Con lo cual, emitir cualquier juicio de valor respecto a esta obra, más allá de lo mencionado, supone para cualquier historiador entrar en un agujero negro sin viaje de retorno.

No obstante, pese a la proximidad del humanista al Magnánimo, existe una distancia entre cómo habló o actuó Alfonso y cómo lo recogió y plasmó Antonio Beccadelli mediante la escritura. Por dos razones básicas que se aprecian rápidamente: de un lado, Alfonso no se expresaba en latín, sino en castellano aragonesizado, la lengua familiar de su dinastía desde que la casa de Trastámara se entronizase en Aragón<sup>784</sup> y, de otro, como el mismo autor

---

<sup>784</sup> Vid. MONTANER FRUTOS, Alberto, La palabra en la ocasión. Alfonso V como *rex facetus* a través del Panormita, *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes* [en línea], 4 (2007), párr. 5º. <<http://e-spania.revues.org/1503>>.



reconoce en el prólogo de su libro segundo, no siempre lo vivió de primera mano y, aún haciéndolo, debemos tener en cuenta la distancia entre hecho acaecido-oralidad y la palabra escrita e intencionada.

Luego, una vez más, la razón de ser del éxito de Beccadelli reside en el modo en que supo transmitir a su mecenas, en cómo ofreció su producto, en cómo, en definitiva, cedió al devenir de los tiempos a su propio rey. La respuesta, por tanto, reside, como hemos venido remarcando a lo largo del presente epígrafe en la clave de su monumentalidad: el género literario empleado, que es, al fin y al cabo, el que ha garantizado la pervivencia de un Alfonso perfecto a lo largo de los siglos.

La mayoría de los autores que han prestado sus esfuerzos a comprender esta composición de Becadelli se han referido a ella como una biografía<sup>785</sup>, algunos la han definido como un elogio conmemorativo del monarca<sup>786</sup>, panegírico o etopeya<sup>787</sup>, otros afirman que su género literario corresponde a la anécdota<sup>788</sup>. Tras nuestro estudio, sin embargo, nos encontramos en posición de afirmar que tenemos ante nosotros un alegato descriptivo de las virtudes del monarca fundamentado en su materia biográfica cuya finalidad es la construcción de una imagen concreta del rey que se ofrece como verdad con la pretensión de hacer de él un individuo ejemplar, digno del elogio y del recuerdo, pues sus dichos y hechos son memorables, dignos de la reminiscencia, como reza el propio título del manuscrito 445 de la Biblioteca Històrica de la Universitat de València: *Dicta aut facta memoratu digna*.

Al utilizar la materia biográfica como base de su discurso, el efecto verdad de la obra, más allá de las propias indicaciones del autor, queda doblemente garantizado. El compendio de palabras y hechos son transmitidos por medio de la narración de episodios “reales” de la vida del monarca y ellos son, precisamente, el pretexto perfecto para la construcción de su monumento:

---

<sup>785</sup> Vid. ROVIRA, José Carlos, *Humanistas y poetas*, cit., p. 54 y SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., p. 95.

<sup>786</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., pp. 401-402 y BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 8.

<sup>787</sup> Vid. MONTANER FRUTOS, Alberto, *La palabra en la ocasión*, cit., párr. 13º, n. 15.

<sup>788</sup> Cfr. PATRONE, Nadia, *Príncipe y mecenas*, cit., p. 55.

una imagen de Alfonso como soberano ejemplar. Cada pasaje de la obra, cada pequeño texto se convierte en un *exemplum* de la vida del monarca. Hace de él un modelo de la virtud, un modelo de príncipe, un ejemplo para la posteridad.

En conclusión, podemos afirmar que la intención del texto de Beccadelli es hacer Historia en mayúsculas de su rey al dar al mundo un texto que obliga a que sea recordado. El propósito no es redactar una biografía de su mecenas, no es su elogio, no es recoger un número determinado de anécdotas, ya que, de ser así, la obra no quedaría compactada y carecería de coherencia y finalidad. La intención es ofrecer al rey Alfonso como el modelo definitivo de comportamiento, basado en su esencia como ser humano y como rey, que existió *de facto*, que fue histórico, utilizando, como apuntara Gabriella Albanese: “*quel genere dei «memorabilia» che poteva appoggiarsi a prestigiose «auctoritates» greco-latine, collocandosi sul confine tra biografia storica e filosofia morale e concorrendo perciò alla costruzione dell’immagine ética del ‘re filosofo’, i cui detti possono e si devono archiviare nella memoria storica anche come testimonianze del ‘sapiente’ di tipologia classica e al contempo del testimone di Cristo di ascendenza cristiana e medievale*”<sup>789</sup>.

Panormita escogió para ello la estructura perfecta para su obra, porque un texto con las características referidas –cuatro libros subdivididos en breves pasajes introducidos por un adverbio de modo- era, y fue, perfecto para una lectura de corte, en voz alta, por medio de la que públicamente, en palacio o en los cenáculos de eruditos vinculados a la biblioteca de Castel Nuovo, se cantasen las ejemplares virtudes del monarca. Un texto destinado, por su propia estructura, a una lectura extensiva, con la que entretener y no a una intensiva, de estudio o en voz baja<sup>790</sup>. Por ello, cabe, además, notar aquí que el público inicial del Panormita fue el entorno cercano del monarca, su propia élite

<sup>789</sup> Cfr. ALBANESE, Gabriella *et al.*, “Storiografia come ufficialità alla corte di Alfonso il Magnanimo i *Rerum gestarum Alfonsi regis libri X* di Bartolomeo Facio” en: *La Corona d’Aragona ai tempi di Alfonso il Magnanimo. Atti del XVI Congresso Internazionale di Storia della Corona d’Aragona (Napoli, 1997)*, Napoli, Paparo, 2000, v. II, pp. 1223-1267. Cita de p. 1233.

<sup>790</sup> Sobre este aspecto véanse entre otros: SAENGER, Paul, “Manières de lire médiévales” en: MARTIN, Henri-Jean; CHARTIER, Roger (dirs.), *Histoire de l’édition française. Tome I. Le livre conquérant. Du Moyen Âge au milieu du XVIIe siècle*, Paris, Promodis, 1982, pp. 131-141, *vid.* en concreto 138 y ss., y PETRUCCI, Armando, “Leer en la Edad Media” en: IDEM, *Alfabetismo, escritura, sociedad*, cit. pp. 183-196, *vid.* en concreto, pp. 190-193.

palaciega, y las cortes principescas de la Italia del Humanismo y del Renacimiento.

La sencillez de su composición viene fortalecida por la retórica del propio discurso de la que se sirve el cortesano para hacer hincapié en cada una de las facies o virtudes que ejemplifica. Así, con la repetición y al más puro estilo del rétor moralizante, a la manera ciceroniana de los manuales de retórica humanísticos –basados fundamentalmente en el *De inventione* y la *Rethorica ad Herennium*<sup>791</sup>–, Beccadelli se aseguraba de que quedara sobradamente compactada la personalidad virtuosa del protagonista de su obra. Esa constante referencia a las virtudes mediante los adverbios de modo que se repiten continuamente, perennemente, confieren a la lectura ese carácter retórico que obliga al lector a volver continuamente al eje central de la narración: Alfonso como el *exemplum*. Con lo que el mensaje que quiso transmitirnos Beccadelli permanece intrínseco en el propio continuo ritmo de la lectura, reforzando la imagen del monarca que nos legó. Si realizamos la prueba y leemos uno de los libros en voz alta podemos comprobarlo claramente.

Por ello, pese a lo que, como hemos visto, afirma el propio Panormita en el prólogo de su libro segundo, lo cierto es que ya la propia estructura y organización de la obra en ejemplos, son una estrategia por sí sola. Valoremos los motivos: el “ejemplo es un recurso sumamente fructífero y conveniente para el conocimiento de los hechos, siempre que reúna las siguientes propiedades: *univocidad*, para imponer al lector una verdad moral exenta de interpretaciones múltiples; *brevedad*, para ser más fácilmente aprehensible; *autenticidad*, que se logra por la autoridad del personaje de quien se extrae; *verosimilitud*, para ser creído; *placer*, tal como señalaba Cicerón («pues los ejemplos relativos a los tiempos primitivos, recuerdos literarios y tradición escrita confieren más autoridad a la prueba y más placer al oyente»); la capacidad de *perdurar en la memoria*, por el valor que la imagen formada evoca”<sup>792</sup>. Tan buen modelo

---

<sup>791</sup> Vid. ALBANESE, Gabriella *et al.*, “Storiografia come ufficialità alla corte di Alfonso il Magnanimo”, cit., pp. 1238-1239.

<sup>792</sup> Cfr. VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*. Introducción, traducción y notas de Santiago López Moreda, M<sup>a</sup> Luisa Harto Trujillo y Joaquín Villalba Álvarez. Madrid, Gredos, 2003, v. I, p. 42.

literario debió ser este que, incluso, recordemos, se escribieron, por Baltasar Porreno, unos *Dichos y hechos del señor rey Don Felipe II (el prudente)*. *Potentísimo y glorioso Monarca de las Españas e de la Indias*<sup>793</sup>.

Beccadelli no ofreció una imagen desnivelada del rey, centrándose en una u otra virtud. Bien al contrario, si la posteridad respondió a los *Dicta aut facta* del Panormita y la descendencia de sus tiempos le brindó relevancia y protagonismo como testimonio escrito del reinado del Magnánimo, es decir, si verdaderamente fue un monumento literario, se debió a la propia característica de *exemplarium* del producto escrito. Pues aquel manuscrito que Beccadelli concluyese en 1455 se convirtió prestamente en el primer gran modelo para los nuevos príncipes, fue la primera composición literaria del Humanismo en ofrecer al panorama político del momento y al futuro más próximo un modelo humanístico del príncipe. Beccadelli había dado a la Historia un *principe nuovo*, tal y como pocos años después lo perfilaría Maquiavelo. Beccadelli, probablemente sin ser consciente ni él mismo, había contribuido a la inauguración de nuevo modo de escribir la narración histórica.

#### 10.2. UN NUEVO MODO DE HACER HISTORIA, SUS MODELOS LITERARIOS, UN JUEGO DE ESPEJOS: LA INVESTIGACIÓN DE LAS FUENTES DE LOS *Dicta aut facta*.

Cuando leemos la obra de Beccadelli dedicada al Magnánimo nos vamos encontrando a lo largo de nuestro recorrido un sinfín de nombres pertenecientes a personajes históricos y autores clásicos, así como referencias a sucesos o ejemplos de la Antigüedad procedentes de las fuentes grecolatinas: Sócrates, Alejandro Magno, Julio César, Trajano, Tito Livio, Jenofonte... Al mismo tiempo se va generando en el lector la sensación -salvo porque se tiene continuamente en mente la figura del Magnánimo- de estar escuchando las palabras de literatos e historiadores ya sean romanos, ya griegos.

Alfonso se percibe como una figura geométrica perfecta compuesta de espejos en los que se reflejan los modelos de grandes hombres ilustres de la Antigüedad. Una suerte de *meminis* en la que encontramos la manifestación de

<sup>793</sup> Vid. PORRENO, Baltasar, *Dichos y hechos del señor rey Don Felipe II (el prudente)*, cit. Vid. *supra* Cap. VIII, p. 273.

generales valerosos de la talla, como decíamos, de Julio César y Alejandro Magno, evocaciones de la *Eneida* de Virgilio, un *ludum speculis* en el que el Magnánimo es el rey sabio como el Ciro de Jenofonte, el rey pensador y filósofo que asienta doctrina al hablar y actuar como su Sócrates, que merece ser defendido como ejemplo virtuoso moralizante y adoctrinador de su sociedad y de la venidera. Veremos estos y otros ejemplos en el desglose y análisis que llevamos a cabo del contenido de los *Dicta aut facta* en el próximo capítulo.

Sin embargo, este juego de espejos no se queda ahí, no es sólo Alfonso el que se mira en Julio César, éste a su vez en Alejandro Magno, y éste, asimismo, en Ciro el Grande; no son sólo las virtudes del Magnánimo las que se miran en las de los grandes generales y hombres de Estado y eruditos de la Antigüedad; sino que la propia composición, la propia obra de Beccadelli es, igualmente, reflejo de un conjunto de obras de la Antigüedad. Su estructura en cuatro libros, la subdivisión de los mismos en epígrafes según virtudes tratadas, el empleo de expresiones concretas al referirse al modo en que actuó o habló el rey, incluso la propia tipificación de las virtudes que despliega en sus páginas. En consecuencia nos hallábamos ante un doble juego de espejos: el primero, en el que se reflejaba el propio soberano y en el que se miran los ejemplos de hombres ilustres de la Antigüedad; el segundo, en el que se mira la misma obra como construcción literaria. Las fuentes que el Panormita empleó para llevar a cabo su genial concepción se cruzan y entrelazan en ambos niveles o taxonomías.

Vayamos de más a menos: tenemos continente y contenido, por tanto, dos vías de fuentes:

a) Fuente para el modelo textual, es decir, fuentes en las que se mira –y a las que el humanista copia- la propia composición de la obra.

b) Fuente para el ejemplo de rey ideal, esto es, modelos con los que comparar a su rey, en los que se mira el rey Alfonso.

Los estudiosos de la producción literaria dedicada al Magnánimo, así como de la obra de Beccadelli no distinguen ambos niveles de análisis, ofreciendo diversos títulos y autores clásicos como fuentes generales de las que

bebe el cortesano. Es el caso de Andrés Soria, quien postula que, puesto que el humanista lo indica en la propia obra, la fuente de Beccadelli fueron las *Memorables* de Jenofonte, consiguiendo con ello una lectura más agradable y capacitada para difundir la figura anecdótica de Alfonso, que no el relato heroico de Facio, “aunque no puede hacerse un parigual con Jenofonte ni con Sócrates”<sup>794</sup>.

Por su parte José Carlos Rovira se basa en las consideraciones que Jacobo Spiegel ofrece en la edición príncipe de los *Dicta aut facta*, la impresa en Basilea en 1538, con los comentarios de Eneas Silvio Piccolomini y que está dedicada, como veíamos, al emperador Carlos V. Según recoge Rovira: “Spiegel considera que el trabajo del Panormita, en la biografía de Alfonso, es semejante al que realizara Plutarco en relación a Trajano, para acabar citando otros príncipes y afirmar que el libro debe servir como una auténtica educación de éstos”<sup>795</sup>.

Alan Ryder recoge la noticia según la cual Teodoro Gaza mantuvo que Beccadelli tomó como modelo el *Sócrates* de Jenofonte –no se nos indican los motivos, ni se especifica si las *Memorables* o la *Apología*-, pero que Paul Oskar Kristeller cree que imitó a Valerio Máximo –tampoco se nos ofrecen las razones, ni se menciona la obra de Kristeller en la que se nos proponen y sobre las que llevar a cabo parte de nuestro estudio-<sup>796</sup>.

Eulàlia Duran, siguiendo las propias indicaciones que brinda el cortesano en el prólogo de su libro primero, se decanta por Jenofonte, y afirma en la introducción de su edición de los *Dictis et factis* que se trataría de los *Memorabilia* que Jenofonte dedicara al filósofo Sócrates<sup>797</sup>.

El texto del Panormita dice exactamente:

*“Xenophon is, quem Graeci non ab re Musam Atticam uocant, dictorum aut factorum Socratis commentarios edidit, quicquid a sapientissimo uiro diceretur efficeretur memoria ac celebratione dignum existimans. Cuius ego consilium usque adeo laudo proboque, ut mihi semper excellentissimorum hominum uestigia atramento*

---

<sup>794</sup> Cfr. SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., p. 99.

<sup>795</sup> Cfr. ROVIRA, José Carlos, *Humanistas y poetas*, cit., p. 37.

<sup>796</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 378.

<sup>797</sup> Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 9.

*et calamo obseruari debere uisum sit, nec quicquam eorum quae dicerent aut facerent frustra labi permittere. Nostris quidem temporibus etsi non contigit uirum uidere, ut quondam oraculo Apollinis sapientissimum iudicatum, certe contigit Alfonsosum intueri, qui sine controuersia regum principumque omnium, quos nostra aetas tulerit et sapientissimus et fortissimus haberetur”.*

A continuación habla de los virtuosos príncipes de la Antigüedad que:

*“(…) quorum nomina ad nostram usque memoriam, et dies, et menses, et sydera in deos conscripta testantur ac celebrant”.*

Y prosigue:

*“(…) Sed Xenophon plane ipse nobis deest, qui sua illa suaui loquentia Alfonsi regis plaeculari facinora monumentis atque immortalitati manderet. Ego namque, ut ingenue fatear imbecillitatem meam, sat scio me nequaquam tanti uiri laudes pro dignitate consequi posse. Maiores aliquanto sunt quam ut mediocriter docti hominis uires patiantur. (...) Alios saltem praeclaro et immortalis ingenio uiros ad honestissimum hoc certamen excitabo, quodque tubicinis officum est, haud equidem facere erubescam.*

*“Aere ciere uiros Martemque accendere cantu”.*<sup>798</sup>.

Subráyese que si bien el humanista está comparando lo que él va a llevar a cabo con aquello que hiciera Jenofonte al consagrar su obra a Sócrates, la última frase de su prólogo primero *“Aere ciere uiros Martemque accendere cantu”* - la cual no aparece en la traducción ni de Molina ni de Centelles-, corresponde a un verso de la *Eneida* de Virgilio. Exactamente se trata de un verso correspondiente al libro sexto, donde se narra la llegada a tierras napolitanas de Eneas y sus tropas -tal vez por ello fue suprimido, pues en el momento en que se llevan a cabo las traducciones el Reino de Nápoles está, políticamente,

---

<sup>798</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, ff. 1r.-2v.



desvinculado de los reinos hispánicos- y, concretamente, sigue al relato de la muerte del eólida Miseno, compañero de armas de Héctor, que tras la muerte de éste a manos de Aquiles, decide seguir a Eneas en busca de la nueva tierra de Troya, convirtiéndose en el trompetero de sus tropas. Miseno –cuyo nombre lleva hoy en día el cabo homónimo en Nápoles, al sur de Cumas- murió ahogado tras competir con el dios marino Tritón por el sonido de sus cuernos. El texto dice: “Ningún otro le ganaba en mover a los hombres con su bronce ni encender a Marte con su canto”<sup>799</sup>.

Jenofonte, Plutarco, Valerio Máximo, Virgilio, diversas fuentes y ninguna razonablemente justificada.

Quedaba, finalmente, la postura de Nadia Patrone, la única estudiosa de esta obra del Panormita que ha tratado más extensamente el tema de las posibles fuentes que le sirvieron de modelo para sus *Dicta aut facta*. La autora italiana propone cuatro en concreto:

1) Como Soria y Duran, y presumiblemente Teodoro Gaza, y siguiendo las mencionadas indicaciones que el propio cortesano brinda en el prólogo de su libro primero, se centra, en primer lugar, en Jenofonte. Según Patrone “se evidencia que la fuente más directa de Beccadelli fue el autor griego Jenofonte, a quien Panormita admiraba mucho”<sup>800</sup>, y prosigue “De particular interés resulta, con respecto a esa influencia, el subtítulo de la versión latina de la obra de Jenofonte *Apomnemeumata, De factis et dictis Socratis memoratu dignis* ya que Panormita dio a su trabajo sobre Alfonso el mismo título”<sup>801</sup>. Sin embargo, la propia Nadia Patrone advierte: “aunque las dos obras difieren en muchos aspectos”<sup>802</sup>. Ciertamente el modo en que dispone su texto Jenofonte nada tiene que ver con la composición del Panormita, pues el historiador griego hace girar su discurso en torno a una suerte de colección de conversaciones, empleando para ello el subgénero literario o forma literaria propia de lo dramático – recordemos que el género literario griego por excelencia lo constituía el teatro:-

---

<sup>799</sup> Cfr. VIRGILIO, *Eneida*. Introducción y traducción de Rafael Fontán Barreiro. Madrid, Alianza, 1993, VI, 165.

<sup>800</sup> Cfr. PATRONE, Nadia, *Príncipe y mecenas*, cit., p. 57.

<sup>801</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>802</sup> Cfr. *Ibidem*.

el diálogo<sup>803</sup>. Mientras que en Beccadelli sí hallamos numerosos parlamentos del Magnánimo, pero no son ellos los que estructuran la obra, sino los que se adaptan al pasaje en el que desea mostrarse una virtud concreta.

2) En segundo lugar, y coincidiendo con Kristeller, Patrone cita a Valerio Máximo y nos dice: “Es Valerio Máximo con su *Factorum ac dictorum memorabilium Libri IX*, otro autor que puede ser relacionado con el Panormita. En efecto, la obra del escritor latino consiste en un conjunto de anécdotas tomadas de los trabajos de Cicerón y Tito Livio entre otros. La semejanza entre los dos autores estriba en el catalogar las virtudes de los personajes a través de las anécdotas”<sup>804</sup>. La única diferencia que encontramos es que mientras Beccadelli se centra en un único personaje, Alfonso, Valerio Máximo trata las cualidades de diferentes personalidades<sup>805</sup>.

3) En tercer lugar, y en la línea de Rovira y Spiegel, la autora de *Príncipe y mecenas* reseña: “Otro gran maestro de la antigüedad que parece haber influenciado la composición de los *Dichos y hechos* es Plutarco. Nacido en Grecia el año 46 d.C., el autor de *Vitae parallelae* se educó en ambas culturas: la de su país natal y la de la Roma conquistadora del Mediterráneo”<sup>806</sup>. Tras llevar a cabo el estudio detenido de la obra de Plutarco<sup>807</sup>, llegamos a la conclusión de que poco tenía que ver con los *Dicta aut facta* de Beccadelli, salvo por el hecho de que ambos autores se sirven de un texto breve –nótese que en Plutarco los pasajes son más extensos que en el Panormita- para exponer un hecho. Además, Plutarco usa la anécdota para contar un hecho histórico, una tradición o

---

<sup>803</sup> Para llevar a cabo el estudio del texto del historiador griego se ha empleado la edición castellana de Gredos, vid. JENOFONTE, *Recuerdos de Sócrates. Económico. Banquete. Apología de Sócrates*. Introducción, traducciones y notas de Juan Zaragoza. Madrid, Gredos, 1993, pp. 19-200, consultándose la bilingüe griego-inglés para cuestiones puntuales, vid. IDEM, *Memorabilia and Oeconomicus. Symposium and Apology*. With an english translation by E. C. Marchant and O. J. Todd. Cambridge (MA), HUP, London, William Heinemann, 1979, pp. 2-359.

<sup>804</sup> Cfr. PATRONE, Nadia, *Príncipe y mecenas*, cit., p. 57.

<sup>805</sup> Las ediciones empleadas para realizar los estudios y análisis pertinentes han sido, de un lado, la castellana de Gredos, vid. VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, cit., v. I (*libros I-VI*) y v. II (*libros VII-IX. Epitomes*), y la crítica de John Briscoe para el texto latino, vid. IDEM, *Facta et dicta memorabilia*, cit., v. I (*libros I-VI*) y v. II (*libros VII-IX. Epitoma*).

<sup>806</sup> Cfr. PATRONE, Nadia, *Príncipe y mecenas*, cit., p. 58.

<sup>807</sup> Éste se llevó a cabo a través de la edición castellana de Gredos, vid. PLUTARCO, *Vidas paralelas*. Introducción, traducción y notas por Aurelio Pérez Jiménez, Juan Manuel Guzmán Hermida y Óscar Martínez García. Madrid, Gredos, 1985, VIII vols., completándose con la edición del texto griego notado en latín, vid. IDEM, *Vitae parallelae*. Recognoverunt Cl. Lindskog et K. Ziegler, Leipzig, Teubner, 1969.

costumbre que deben servir de ejemplo para la posteridad al ser registradas por escrito, Beccadelli, sin embargo, utiliza el dicho o hecho histórico de su rey para exponer una virtud. Es decir, la diferencia es radical: el primero narra el hecho para dejar constancia del mismo, el otro usa el hecho en sí para exponer una virtud de su rey que debe servir como ejemplo al lector. La gran similitud entre ambos, y es aquí el único lugar en que cabría ver un paralelismo, es que según Plutarco, “era sumamente importante dejar memoria de las grandes acciones de hombres virtuosos y valientes. Sólo a través de la palabra escrita se podía inspirar admiración por tales acciones y al mismo tiempo hacer nacer el deseo de imitarlas”<sup>808</sup> y Beccadelli es muy consciente de ello a lo largo de toda su composición, y por ello, tal y como veremos en el próximo capítulo, selecciona las anécdotas más visuales, las más significativas, las más ejemplarizantes y moralizantes.

4) Finalmente, Nadia Patrone recoge el *De vita Caesarum* de Gaio Suetonio Tranquilo (Roma 69 d.C.), ya que según su perspectiva “es otra fuente que presenta puntos de contacto con los *Dichos y hechos* de Panormita”<sup>809</sup>. Según Patrone, la relación entre la obra de Suetonio y la de Beccadelli estaría basada en la presentación del personaje sin la aureola de heroísmo exagerado tan frecuente en otros autores de la época. Ambos autores, según ella, se valdrían de la anécdota para alcanzar su fin de engrandecer la imagen de sus “héroes” por medio de ejemplos a la vez sencillos y reales<sup>810</sup>. Cabe decir aquí que “engrandecer” no es el término apropiado al hablar de *Los Doce Césares* de Suetonio<sup>811</sup>, pues si bien es cierto que se trata de un autor latino de época imperial, siglo II d. C. en concreto, es conocido por todos que se trata de un autor de ideología republicana<sup>812</sup>. En todo caso, sí cabría cierto paralelismo en esa búsqueda de realismo, de autenticidad y humanidad de sus personajes en el

<sup>808</sup> Cfr. PATRONE, Nadia, *Príncipe y mecenas*, cit., p. 58.

<sup>809</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>810</sup> Vid. *Ibidem*.

<sup>811</sup> Las ediciones utilizadas para realizar el estudio del autor latino han sido: SUETONIO, *Vita dei Cesari*. Introduzione di Lietta De Salvo. A cura di Francesco Casorati. Roma, Newton, 1995, e IDEM, *Vidas de los Doce Césares*. Introducción general de Antonio Ramírez de Verger. Traducción de Rosa M<sup>a</sup> Agudo Cubas. Madrid, Gredos, 1992, 2 vols., e IDEM, *Los Doce Césares*. Traducción y notas de Jaime Arnal. Barcelona, Iberia, 1994.

<sup>812</sup> Vid. SUETONIO, *Los Doce Césares*, cit., pp. 5-6.

*De viris illustribus*, obra breve que trata de los *Gramáticos ilustres*, *Retóricos Ilustres* y *las vidas de Terencio, Horacio, Lucano, Plinio el Viejo, Juvenal y Persio*<sup>813</sup>.

Ante este panorama poco, o nada, alentador, Nadia Patrone concluye: “Entre las fuentes apenas mencionadas es difícil precisar cuál de ellas haya sido de mayor influencia en la labor de Beccadelli. Sin embargo, se puede afirmar que, a pesar de las diferencias existentes entre esos cuatro gigantes de la literatura clásica, Panormita se inspiró de ellos en perpetuar la gloria de Alfonso elevando a su rey al nivel de eminencia de un Sócrates, Augusto o Trajano”<sup>814</sup>.

Lo cierto es que, considerar la obra del cortesano como un todo a la hora de buscar las fuentes en las que se inspiró dificulta mucho más dicha tarea que si establecemos dos líneas de investigación, las dos arriba citadas: de un lado las fuentes para el caso de Alfonso como ejemplo virtuoso -contenido-, de otro la propia estructura y disposición de la obra para exponer dicho modelo ejemplar -continente-.

Respecto del contenido, la solución resulta, aparentemente, harto sencilla, pues los modelos clásicos de príncipe por excelencia de los que el Humanismo se había hecho eco eran los estándares altoimperiales romanos, fundamentalmente Julio César y Augusto de los que se conocía mucho gracias a la conservación y transmisión de obras como la de Suetonio<sup>815</sup>.

Ahora bien, no debemos quedarnos en la superficial sencillez de la cuestión, pues a lo largo de las páginas de los *Dicta aut facta* se percibe la esencia de un Magnánimo filósofo y de un rey de virtudes cardinales platónicas. Su piedad, su justicia, el respeto que muestra con sus súbditos y semejantes, su generosidad, su dulzura en el trato, su obediencia ante la familia y sus obligaciones como príncipe y rey, ante la disciplina que requiere ser un guerrero conquistador y, finalmente, la continencia, fundamental para soportar las fatigas del destino. Estas virtudes son las propias del rey Ciro II descrito y transmitido por Jenofonte en su *Ciropedia*, es la unión de las cualidades innatas

---

<sup>813</sup> Vid. *Idem*, pp. 339-374.

<sup>814</sup> Cfr. PATRONE, Nadia, *Príncipe y mecenas*, cit., p. 58.

<sup>815</sup> Vid. al respecto SABBADINI, Remigio, *Le scoperte dei codici latini e greci ne' secoli XIV e XV*, Firenze, G. C. Sansoni, 1905 (v. I) y 1914 (v. II), v. I, p. 226, y v. II, pp. 253-254.

y la *paideia* recibida<sup>816</sup>. Es preciso señalar que ese conjunto de virtudes platónicas del príncipe arriba mencionadas serán las que retomará Cicerón al hablar del buen gobierno en su *De Republica*<sup>817</sup> y las que sentarán las bases de los *Dicta aut facta* de Valerio Máximo<sup>818</sup>. De otro lado, esas conversaciones y preocupaciones de tipo metafísico y moral que encontramos a lo largo de los *Dicta aut facta* recuerdan en gran medida al Sócrates de Jenofonte y su pensamiento sofista inmortalizado en sus *Memorabilia* o *Recuerdos de Sócrates*<sup>819</sup>.

Por otra parte, a nivel estructural, es decir, de continente, los *Dicta aut facta* de Beccadelli guardan un total y absoluto paralelismo con los *Memorabilia* de Jenofonte. La obra que el historiador griego dedicara a Sócrates se divide – como la del humanista– en cuatro libros en los que el propósito de una organización cronológica de la materia, como señalábamos en el capítulo anterior, está ausente, y en los que simplemente se va disponiendo la intencional representación del personaje en cuestión que desea ofrecerse –de hecho los propios estudiosos de los *Memorabilia* debaten acerca de los tiempos y la concepción de los cuatro libros en los que Jenofonte escribió su obra<sup>820</sup>–. Es indiferente leer el libro segundo y luego el cuarto, por poner un ejemplo, el Sócrates que queda en nuestra mente, como el Alfonso de Beccadelli, siempre presenta un matiz positivo. También guarda una gran similitud por el modo en que en numerosas ocasiones, a lo largo de ambas obras, se introduce lo que dijo o el modo en que actuó el filósofo o el rey, empleándose –si bien en el caso de Alfonso, como remarcamos arriba, mucho menos que en el caso de Sócrates– el diálogo para mostrar dicho verbo o actuación dignos del recuerdo.

Sin embargo, aunque a nivel macroestructural la obra del cortesano coincide con los *Memorabilia*, lo cierto es que en cuanto al modo en que organiza la información que presenta, los pasajes o pequeños textos, la microestructura,

<sup>816</sup> Vid. JENOFONTE, *Ciropedia*. Introducción, traducción y notas de Ana Vegas Sansalvador. Madrid, Gredos, 1987, pp. 40-45.

<sup>817</sup> Vid. *Idem*, pp. 51-52.

<sup>818</sup> Vid. VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, cit., v. I, pp. 27-38.

<sup>819</sup> Vid. JENOFONTE, *Recuerdos de Sócrates*, cit., pp. 14-15.

<sup>820</sup> Vid. *Idem*, pp. 9-13.

nada tienen que ver ambas obras, coincidiendo absolutamente en ello los *Dicta aut facta* de Beccadelli con los *Dicta aut facta* de Valerio Máximo.

Con respecto a los demás autores clásicos citados por los estudiosos de Beccadelli, Suetonio y Plutarco, -al que en nuestro análisis de la cuestión y por similitud de géneros e intencionalidad de sus obras añadimos el estudio de Cornelio Nepote y sus *Vidas* y Aurelio Víctor y sus *Césares*<sup>821</sup>- no se ha encontrado otro parangón sino la intención, por una parte, de dejar constancia en la memoria de las vidas de varones ilustres tanto griegos como romanos, y, por otra, el esquema clásico de las virtudes que todos los autores mencionados comparten y según el cual los personajes cuyas vidas narran son dignos de formar parte de las páginas de la Historia.

En resumen: consideramos que Beccadelli se nutrió de todos los autores citados, obras todas ellas conocidas en el siglo XV<sup>822</sup> para concebir el proyecto de su composición destinada a lograr que la vida e historia del Magnánimo fueran recordadas pero que, de todas ellas, sólo dos fueron las que le sirvieron como modelo para dibujar la estructura de su obra: Jenofonte y Valerio Máximo.

De los *Memorabilia* que el historiador griego dedicara a Sócrates consideramos que Beccadelli tomó:

1) El único patrón de composición existente junto con la *Ciropedia*, en el que se hablaba de las virtudes de un único personaje para labrar su gloria, su fama y su memoria. Jenofonte-Sócrates/ Jenofonte-Ciro el Grande/ Beccadelli-Alfonso el Magnánimo. Pues todos los demás autores, como sabemos, trataban vidas varias a lo largo de sus obras.

---

<sup>821</sup> Las obras empleadas han sido: NEPOTE, Cornelio, *Vidas*. Introducción, traducción y notas de Manuel Segura Moreno. Madrid, Gredos, 1985. IDEM, *Vite dei massimi condottieri*. Introduzione e note di Emanuele Narducci. Traduzione di Carlo Vitali. Testo latino a fronte. Milano, Fabri, 2000, y AURELIO VÍCTOR, Sexto, *Libro de los Césares*. Introducción, traducción y notas de Emma Falque. Madrid, Gredos, 1999, e IDEM, *Livre des Césars*. Texte établi et traduit par Pierre Dufraigne, Paris, Les Belles Lettres, 1975.

<sup>822</sup> Vid. SABBADINI, Remigio, *Le scoperte dei codici*, cit., v. I, p. 222, y v. II, p. 217 para Cornelio Nepote, v. I, p. 226, y v. II, p. 257, para Valerio Máximo, v. I, p. 226, y v. II, pp. 253-254, para Suetonio, v. I, p. 225, y v. II, p. 265, para Plutarco y v. I, p. 221, y v. II, pp. 203 y 261, para Aurelio Víctor.

2) El modelo para el continente, es decir, para la macroestructura de su proyecto: la división de su obra en cuatro libros, cuyo orden no altera el sentido, ni la intencionalidad, ni la finalidad del contenido de los mismos.

3) El empleo, a nivel de contenido o microestructura, del diálogo colorido para aproximar las palabras y hechos de su rey al lector.

De la *Ciropedia* que Jenofonte dedicara a Ciro, la otra gran obra de la Antigüedad consagrada a un único personaje, consideramos que Beccadelli pudo inspirarse en el modelo virtuoso platónico de corte sofista para el nuevo paradigma de gran príncipe. Decimos “pudo” dado que es difícil establecer si su adquisición de la taxonomía de virtudes fue directa o indirecta, es decir si el cortesano tuvo delante la *Ciropedia* y copió el modelo de Ciro o si el esquema empleado por el humanista responde a la tradición romana, pues es necesario recordar que dichas virtudes, como señalamos anteriormente, son retomadas por Cicerón y que autores como Valerio Máximo las reviven en sus textos –al igual que hacen con la retórica ciceroniana–, no siendo más que la dilatada exposición del modelo ideal de hombre y de gobernante vigente en Roma. Recuérdese que, como asimismo se dijo a propósito de la tradición biográfica en la Antigüedad, la mayor parte de los modelos romanos son una adaptación y su respectiva evolución de las formas vigentes en el período helenístico y su concepción del individuo iniciada por Alejandro Magno. No en vano, y como veremos, también será el gran general macedonio un personaje recurrente en las páginas de Beccadelli.

Sabemos que las obras de Jenofonte llegaron hasta Italia, en concreto hasta Roma, de la mano de Giovanni Aurispa, quien en su viaje de retorno a la península en 1423 fue acompañado por el mismísimo emperador Juan Paleólogo y quien, según noticia de Sabbadini, se trajo consigo de Grecia “*omnia Xenophontis*”<sup>823</sup>.

Hay que señalar, además, que las obras de Jenofonte a mediados del siglo XV estaban disponibles en griego, idioma que Beccadelli desconocía y, si bien pudo contar con la ayuda de las mínimas nociones de griego de las que,

---

<sup>823</sup> Vid. SABBADINI, Remigio, *Le scoperte dei codici*, cit., v. I, p. 47.



según Ryder, disponía Facio por haber sido alumno de Guarino Veronese<sup>824</sup>, lo más probable es que el Panormita hubiese empleado a Jenofonte traducido ya al latín, pues para comprender y servirse del contenido de sus obras es necesario algo más que unas mínimas nociones de griego.

Es cierto que es justamente en la segunda mitad del siglo XV cuando se abre el filón de las traducciones de obras griegas al latín: Teodoro Gaza y el *De instruendis aciebus* de Elio, Nicolás Secundinos de Negroponte y su *De optimo imperatore* de Onosandro, Lorenzo Bruni y *La Política* de Aristóteles, Lapo di Castiglione con la vida de Plutarco escrita por Fabio Máximo, Pier Candido Decembrio y los últimos libros de la *Iliada*<sup>825</sup>. Sin embargo, no se halla ninguna traducción latina de la época para el caso de los *Memorabilia*, constituyendo la primera traducción latina de Jenofonte la *Ciropedia* de Poggio Bracciolini, de la que se conserva un manuscrito en la Biblioteca Històrica de la Universitat de València, códice datado entre 1447-1486<sup>826</sup> –desconocemos si Bracciolini pudo traducirla completa, pues falleció un año después que Alfonso, en 1459-. Sabemos, además, que Bracciolini escribió una epístola al Magnánimo en la que utilizó y le recomendó el ejemplo de la *Ciropedia* para mostrar al príncipe ideal y exponer al soberano las diferencias entre el verdadero príncipe y el tirano<sup>827</sup>. De otro lado, tenemos noticia de que antes de Poggio, Lorenzo Valla comenzó a traducir la *Ciropedia* por encargo del rey, quien deseaba que la misma sirviera para la educación de su hijo y príncipe Ferrante, no pudiendo completarla y quedando sólo traducido su libro primero<sup>828</sup>.

<sup>824</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 398.

<sup>825</sup> Vid. *Idem*, pp. 404-405. Hay que señalar que la traducción de la *Iliada* había sido ya iniciada por Valla, vid. *Idem*, p. 396. Vid. asimismo REYNOLDS, Leighton D.; WILSON, Nigel G., *Copistas y filólogos*, cit., pp. 142-154, y SABBADINI, Remigio, *Le scoperte dei codici*, cit., v. I, pp. 48-71.

<sup>826</sup> Jenofonte, *Cyropedia*, Florencia, 1447-1486. Valencia, BHUV, ms. 132. Manuscrito digitalizado disponible en: UVEG-SBD. Roderic [en línea]: *Somni: Col.lecció digital de fons històric. Manuscrits (Duc de Calàbria). Títulos. Cyropedia*. <[http://roderic.uv.es/uv\\_ms\\_0731](http://roderic.uv.es/uv_ms_0731)>. Ficha de catalogación disponible en: EC-ICT PSP. ER [en línea]: *Manuscrits. Por lugar de conservació. BHUV. Ms. 731*. <<http://www.europeanaregia.eu/es/manuscritos/valencia-universitat-valencia-biblioteca-historica-bh-ms-731/es>>.

<sup>827</sup> Vid. SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., pp. 201-209. En otra epístola, en este caso dirigida a Juan de Castilla, Poggio vuelve a emplear la *Ciropedia* como descripción de un príncipe ideal. Vid. *Idem*, pp. 222-223.

<sup>828</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 396, y VV.AA., *Dizionario Enciclopedico*, cit., p. 381, donde se nos informa que Valla tradujo a Esopo, Jenofonte, Homero, Tucídides y Herodoto, pero no se especifica qué obras se trajeron en cada caso.

Con todo ello, queremos concluir que el contacto que Beccadelli tuvo con la producción literaria de Jenofonte fue, con una elevada probabilidad, indirecto y que, precisamente por ello, fue el modelo macroestructural para su composición, justificándose necesariamente en el prólogo de su libro primero. No hallándose en sus *Dicta aut facta* ningún otro paralelismo con el historiador griego más allá de dos coincidencias evidentes. La primera, que tanto la obra del humanista, como los *Memorabilia* y la *Ciropedia* de Jenofonte, constituyen composiciones literarias de corte historiográfico dedicadas a un único y exclusivo personaje que debe servir de ejemplo a la posteridad por sus cualidades platónicas. La segunda, que en la composición del cortesano hallamos el empleo puntual de la forma literaria correspondiente al diálogo, así como las reminiscencias del Sócrates sabio de sus *Memorabilia* y del Ciro virtuoso de su *Ciropedia* que el perfil beccadelliano del Magnánimo evoca. Es decir, una vez más, el genio del humanista sale a escena. Mientras las traducciones de Jenofonte se están llevando a cabo, conocedor como era de que su competidor nato, Lorenzo Valla, había trabajado parte de su obra y sabedor de que la *Ciropedia* ofrecía el primer gran modelo en griego del *principe nuovo*, Beccadelli supo que era preciso utilizar –como consideramos que en las cuestiones precisas señaladas utilizó– y dedicar –como dedicó en el prólogo de su libro primero– unas líneas a Jenofonte. Un autor que a mediados del siglo XV y de la mano, primero de Aurispa, luego de Valla y, finalmente, de Bracciolini, se estaba convirtiendo en un *leitmotiv* para el andamiaje de la obra colosal que suponía el modelo ejemplar del *principe nuovo*.

En relación con las coincidencias entre los *Dicta aut facta* de Beccadelli y los *Dicta aut facta* del historiador latino Valerio Máximo éstas son, aún si cabe, más evidentes. Es necesario partir de la premisa de que la obra de Valerio Máximo, en contraposición a la de Jenofonte, era fácilmente accesible a mediados del siglo XV. Valerio Máximo, junto con Salustio y Livio, fueron los historiadores favoritos de la Edad Media y el Renacimiento<sup>829</sup> y sabemos,

---

<sup>829</sup> Vid. VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, cit., I, p. 55.

además, que el Magnánimo contaba con un ejemplar en su biblioteca desde el año 1417<sup>830</sup>.

Ya la temprana literatura cristiana había aprovechado la obra de Valerio Máximo, los predicadores la aprovecharon para refutar el paganismo y dar fuerza a la verdad cristiana, empleando la obra de manera sesgada, según conviniese resaltar virtudes o censurar vicios<sup>831</sup>. Se conservan copias manuscritas de los siglos V, VI, IX, X, XI, XII y XIII<sup>832</sup> y sabemos además que también lo utilizaron de modelo autores como Juan de Salisbury, en el siglo XII, para su *Policraticus* o Vicent de Beauvais, en el siglo XIII, para su *Speculum Maius*<sup>833</sup>. Rubió i Balaguer, a propósito del inventario de libros de Pere Miquel Carbonell, diría sobre el título nº 22, Valerio Máximo: “Ni recordar caldria la popularitat d’aquesta obra a Catalunya als segles XIV i XV”<sup>834</sup>. Pero lo más interesante es que los humanistas contaban con la obra de Valerio Máximo entre sus lecturas preferidas, entre ellos Petrarca, quien la utilizó como modelo para su *De viris illustribus*<sup>835</sup>, Giovanni de Andrea, contemporáneo de Petrarca, que decía de él que era el “príncipe de los moralistas”<sup>836</sup> y Coluccio Salutati, que colacionó y realizó la crítica de algunos de los textos correspondientes a los *Facta et dicta*<sup>837</sup>. Incluso, algunos autores afirman que Lorenzo Valla empleó como guía a Valerio Máximo para sus *Elegantiae*<sup>838</sup>. Como vemos, una obra completamente conocida a mediados del siglo XV<sup>839</sup>.

<sup>830</sup> Vid. Inventario de los libros de Alfonso V el Magnánimo, Valencia, 1417, nº 22: Valerius Maximus. Aragonés. Historia, en: DE MARINIS, Tammaro, *La Biblioteca Napoletana*, cit., v. I, pp. 219-224.

<sup>831</sup> Vid. VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, cit., I, p.56.

<sup>832</sup> Vid. *Idem*, pp. 57-61. Para la tradición de Valerio Máximo a lo largo de la Edad Media y el Renacimiento vid. además SABBADINI, Remigio, *Le scoperte dei codici*, cit., v. I, pp. 12, 24, 36, 219, 226, y v. II, pp. 3, 9, 28, 34-38, 47, 56, 68, 79, 81, 94, 102, 118, 142, 152, 158, 172, 177, 192-194, 257. REYNOLDS, Leighton D.; WILSON, Nigel G., *Copistas y filólogos*, cit., pp 101, 103, 104-105, 112, 132, 135 y 169, y VON ALBRECHT, Michael, *Historia de la Literatura Romana*, Barcelona, Herder, 1997, v. I: Desde Andrónico hasta Boecio, pp. 992-994. [Título original: *Geschichte der römischen Literatur*, München, New Providence, London, Paris, K.G. Saur, 1994].

<sup>833</sup> Vid. VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, cit., I, p. 60.

<sup>834</sup> Cfr. RUBIÓ I BALAGUER, Jordi, “Els autors clàssics a la biblioteca”, cit., p. 218, n. 9.

<sup>835</sup> Vid. *Idem*, p. 61.

<sup>836</sup> Cfr. *Ibidem*, y SABBADINI, Remigio, *Le scoperte dei codici*, cit., v. I, p. 158.

<sup>837</sup> Vid. VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, cit., I, p. 61.

<sup>838</sup> Vid. *Idem*, p. 62.

<sup>839</sup> Cabe mencionar aquí que contamos con un precioso ejemplar del Valerio Máximo en la BHUV. Valerio Máximo, *De dictis et factis memorabilibus*. Italia, a. 1494. Valencia, BHUV, ms. 612. Manuscrito digitalizado disponible en: UVEG-SBD. Roderic [en línea]: *Somni: Col.lecció digital de fons històric. Manuscrits (Duc de Calàbria). Títulos. De dictis et factis memorabilibus*.

Más allá de que el título y la temática de la obra de Beccadelli y de la de Valerio Máximo son idénticos: *Dicta aut facta*, Dichos y Hechos, y teniendo en cuenta que también la tradición humanística, como señalamos arriba al citar a Patrone, acabó denominando a las *Memorables* de Jenofonte *Apomnemoneumata*, *De factis et dictis Socratis memoratu dignis*, y que el propio Valerio Máximo se sirve de Jenofonte –así como de Herodoto, Teopompo, Helánico de Mitilene, Damastes de Sigeo, Cornelio Alejandro Polihistor, maestro de Higino<sup>840</sup>- para establecer sus ejemplos extranjeros, las coincidencias entre la composición del humanista y el tan sumamente difundido historiador romano son:

1) La estructura en breves pasajes que narran las virtudes del Magnánimo corresponde perfectamente a la de la obra de Valerio Máximo que, a través de textos no muy extensos y utilizando como fundamento sus vidas, narra y comenta la existencia y las virtudes de una galería de hombres ilustres de la Antigüedad, entre los que encontramos a Escipión Emiliano, Sila, César, Pompeyo o Augusto, entre los romanos, y a Alejandro Magno o Aníbal, entre los extranjeros. La diferencia radicaría en que la obra de Valerio Máximo elogia y mantiene viva la ejemplar memoria de un grupo más amplio de personajes, mientras que la de Beccadelli viene a centrarse en uno único, Alfonso V el Magnánimo. Salvando esta diferencia, tanto la obra de Valerio como la de Beccadelli, al emplear el ejemplo en breves pasajes alcanzan una visualización narrativa que facilita la comprensión en imaginación del lector. Ofrecen una *imago*, un *eikón* y es precisamente esa simplificación visual la que garantiza su enorme difusión y éxito.

---

<[http://roderic.uv.es/uv\\_ms\\_0612](http://roderic.uv.es/uv_ms_0612)>. Ficha de catalogación del manuscrito citado disponible en: EC-ICT PSP. ER [en línea]: *Manuscritos. Por lugar de conservación. BHUV. Ms. 612*.

<<http://www.europeanaregia.eu/es/manuscritos/valencia-universitat-valencia-biblioteca-historica-bh-ms-612/es>>. Se remite asimismo a De Marinis, v. I, donde se recogen los cinco inventarios de la Biblioteca de los Reyes de Nápoles y donde se han localizado siete copias manuscritas de la obra de Valerio Máximo. Vid. DE MARINIS, Tammara, *La Biblioteca Napoletana*, cit., v. I, Inv. A, pp. 187-192, nº 81, Inv. B, pp. 193-200, nº 127 e Inv. G, pp. 205-206, nº 411, nº 412, nº 413, nº 414 y nº 415. De especial interés resultan los trabajos de Gemma Avenzoza: AVENOZA VERA, Gemma, La traducción de Valerio Máximo del ms. 518 de la Biblioteca de Catalunya, *RLM*, 2 (1990), pp. 141-158 e IDEM, “Hacia una edición crítica de Valerio Máximo en romance: problemas del *stemma codicum*” en: SEVILLA, Florencio y ALVAR, Carlos (eds.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid, Castalia, 1998, t. I, pp. 37-47.

<sup>840</sup> Vid. VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, cit., I, pp. 48-49.

2) Los textos de Beccadelli, como sabemos, se introducen con un adverbio de modo, un encabezamiento, siguiendo el modelo de Valerio Máximo que es, de entre todos los autores clásicos mencionados, el único que se sirve de ellos como encabezamiento de sus textos<sup>841</sup> –“*Libere dicta aut facta*”, “*Grauitur dicta aut facta*” o “*Sapienter dicta aut facta*”<sup>842</sup>–, además de breves títulos en los que emplea sustantivos en ablativo precedidos de la preposición “De” para introducir la temática que se va a tratar – “*De fortitudine*”, “*De patientia*”, “*De constantia*”, “*De moderatione*”, “*De liberalitate*”<sup>843</sup>–, aspecto, de otro lado, fundamental como ya señalamos del género de los *exempla*.

3) La reiteración de los adverbios mencionados, esto es, la continua vuelta a una u otra virtud de manera continuada a lo largo de ambas obras, que les confiere una hermosa estética al más puro estilo de la retórica clásica ciceronia que facilita su lectura y que, al mismo tiempo, les otorga una elocuencia que, en el caso de Beccadelli, raya la belleza graciosa. No en vano, los historiadores de la literatura romana han dicho de la lengua y estilo de Valerio Máximo que: “La importancia de Valerio para la historia del estilo

<sup>841</sup> Es preciso señalar al respecto que Von Albrecht, siguiendo a Thormeyer, establece que la materia que compone la obra de Valerio Máximo estuvo desde su composición original ordenada por temas, no siendo de Valerio ni los títulos de los capítulos ni el resumen del contenido que preceden a la obra. Vid. VON ALBRECHT, Michael, *Historia de la Literatura Romana*, cit., p. 987. Sin embargo, no es esta la línea seguida por los editores y traductores de su obra, para quienes es precisamente esa esquematización de la obra de Valerio la clave que garantiza su éxito y la que la caracteriza como obra culmen del género de los *exempla*, vid. VALERIO MÁXIMO, *Facta et dicta memorabilia*, cit., pp.VII-XXXI, y VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, cit., p. 23. Es evidente que Beccadelli conoció la obra con sus rúbricas y resúmenes, pues, según los traductores del texto castellano el manuscrito carolingio de Lupo de Ferrières fue empleado por su alumno Heirico de Auxerre para elaborar extractos al dictado que luego publicó junto con fragmentos de Suetonio. A su vez, su discípulo Remigio confeccionó ya en el siglo X un índice de Valerio Máximo, estableciéndose así una corriente didáctica que desde Alcuino de York, pasando por Rábano Mauro y los mencionados Lupo de Ferrières y Henrico de Auxerre llegó, a través de una copia manuscrita del siglo XII –el Vaticano Latino 4929- hasta Petrarca y asegurando así su difusión en el siglo XV. Vid. VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, cit., pp. 59-60. La estructura que se ha conservado de la obra de Valerio puede apreciarse en copias manuscritas de los siglos XIV y XV, vid. por ejemplo los mss. francés 9749 (siglo XIV) y francés 282 (1402) de la BNF, o el ya mencionado ms. 612 de la BHUV (1494). Todos ellos digitalizados y disponibles en: BNF. GBN [en línea]: *Manuscrits.Français 9749*. <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b8455786x>>. BNF. GBN [en línea]: *Manuscrits.Français 282*. <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b8451116z>>. UVEG-SBD. *Roderic* [en línea]: *Somni: Col.lecció digital de fons històric. Manuscrits (Duc de Calàbria). Títols. De dictis et factis memorabilibus*. <cit.>.

<sup>842</sup> Cfr. VALERIO MÁXIMO, *Facta et dicta memorabilia*, cit., *Liber Sextus*, XXXVI y XVIII y *Liber Septimus*, XLIII, respectivamente.

<sup>843</sup> Cfr. *Idem*, *Liber Tertius*, XIII, XIII y XVIII y *Liber Quartus*, XX y XXVI, respectivamente.

declamatorio es grande; es en cierto modo comparable a la de Séneca el Viejo”<sup>844</sup>.

4) Precisamente por el propio uso que realizan de la retórica, ambas obras pretenden ser útiles y agradar, *prodesse et delectare*<sup>845</sup>. Por ello, la obra del Panormita, como la obra de Valerio Máximo debe ser juzgada desde la perspectiva de una nueva moda literaria que, como el arte, cada vez más y de manera progresiva va centrándose en las imágenes, y no tanto desde la erudición que en el caso del humanista precede a su obra, o el clasicismo precedente en el caso del literato romano.

5) Ambas obras tienen la intención de que los dichos y los comportamientos de los personajes se conviertan en ejemplos a seguir, dándole aún más gravedad a las vidas virtuosas que narran, haciéndolas aún, si cabe, más ejemplares. Es decir, tienen una intención moralizante y didáctica. Como señalara Lorenzo Valla: “*Latine exemplum, est virtus vel vitium, vel aliud quiduis, quod in alio nobis imitandum vel vitandur proponitur*”<sup>846</sup>. De este modo, el ejemplo se introduce en la historiografía aprovechando la materia biográfica de los personajes ilustres, pero acotando su contenido, al reducirlo a una pequeña anécdota o sentencia que, en todos los casos, viene a justificar una doctrina o principio moral, que es el propuesto en el encabezamiento del pasaje correspondiente<sup>847</sup>, pues como señalara Robert B. Tate: “Fue precisamente en esta época cuando se reconoció la importancia política de la historiografía”<sup>848</sup> y el ejemplo, como vimos, frente a las extensas historias de Roma, resultaba mucho más sencillo de asimilar y recordar.

6) Finalmente, con el empleo de Valerio Máximo, Beccadelli dispuso de un perfecto esquema de las virtudes clásicas mucho más accesible que el de Jenofonte. Como ya señalamos a propósito de las similitudes con el historiador griego, la taxonomía de Valerio es heredera de los principios de Cicerón, quien

---

<sup>844</sup> Cfr. VON ALBRECHT, Michael, *Historia de la Literatura Romana*, cit., p. 989.

<sup>845</sup> Vid. VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, cit., p. 53.

<sup>846</sup> Cfr. COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de, *Tesoro de la lengua*, cit., p. 450.

<sup>847</sup> Cfr. VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, cit., I, p. 41.

<sup>848</sup> Cfr. TATE, Robert B., *Ensayos sobre historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, Gredos, 1970, p. 194.



compendió de manera global para la Roma imperial toda la herencia de la sofística tomada de Jenofonte. Las categorías que establecía la filosofía clásica eran cuatro y su denominación coincide en la doctrina moral y en los tratados ciceronianos de retórica. La *prudencia, iustitia, fortitudo y temperantia* de Cicerón<sup>849</sup>, que en Valerio Máximo son: *sapientia, iustitia, fortitudo y temperantia*.

El Panormita encontró en Valerio Máximo el modelo textual perfecto por la sencillez del mismo, candidez y simplicidad que garantizaba su fácil introducción en el ámbito de la memoria y de la Historia: los *exempla*. Halló a la vez en él la herencia de toda la tradición clásica de las virtudes de las que debía servirse el buen hombre y el buen hombre de Estado. Encontró en sus páginas el reclamo y el ritmo idóneos y eficaces: el adverbio de modo y la tradicional retórica ciceroniana. Beccadelli encontró en Valerio Máximo al compositor adecuado al que podían adaptarse sus aptitudes como humanista y gracias a ello y a las ideas tomadas de Jenofonte alzó al Magnánimo a la categoría de ejemplo único e irrepetible de monarca, de príncipe perfecto y único que logró traspasar las fronteras del Medioevo, abriendo las puertas del Renacimiento para su lector y emperador de Europa: Carlos I de España y V de Alemania<sup>850</sup>.

Más allá de las coincidencias de Beccadelli con Jenofonte y Valerio Máximo, existe una idea por encima de ellos como autores que los engloba y que nos complace expresar aquí, y es que todos ellos vivieron y produjeron sus obras en momentos de espectacular desarrollo cultural. Jenofonte vivió a caballo entre mediados del siglo V y mediados del IV a.C., en pleno apogeo del florecer urbano y de la consolidación del arte clásico en Grecia. Valerio Máximo vivió en el siglo I de nuestra era, un siglo en el que la grandeza de las fronteras territoriales del Imperio trajo consigo la necesidad de tratar la Historia, la Geografía y la Etnografía más allá de los Alpes y el Tirreno, y en el que para hacerlo, la imagen se convertiría en el modo más sencillo y directo y, consecuentemente, en el garante absoluto de aquello que se deseaba transmitir.

---

<sup>849</sup> Cfr. VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, cit., I, p. 27 y CICERÓN, Marco Tulio, *De los deberes*, cit., pp. 19 y ss.

<sup>850</sup> Recordemos que la edición príncipe de los *Dicta aut facta* de Jacobo Spiegel impresa en Basilea en 1538, con los comentarios de Eneas Silvio Piccolomini, está dedicada al emperador Carlos V, tengamos de nuevo en mente los retratos del MNP.



Ambos autores, como en el caso del humanista, viven en períodos en los que existe una auténtica efervescencia cultural ligada al culto de la imagen, ya sea literaria o plástica, incluso física. Sus tiempos históricos, al igual que el de Beccadelli, ven florecer un esplendor de la arquitectura, la pintura y la escultura, que recuperan sus dimensiones clásicas de nuevo en el siglo XV. En un contexto como este, al escritor no le quedaba más remedio que ser domesticado por el régimen de la imagen y servirse del ejemplo para salvar la memoria de los personajes merecedores de la misma.

En efecto, los *Memorabilia* y la *Ciropedia* de Jenofonte no hicieron sino responder a una necesidad de su autor ante el deseo de que personajes como Sócrates y Ciro el Grande fuesen recordados. Empleando sus palabras y sus hechos los elevó a la categoría de ejemplos supremos para su presente y con la defensa de sus virtudes los legó a la posteridad. Los *Hechos y dichos memorables* de Valerio Máximo fueron fruto, por su parte, de la nueva moda de las imágenes y su finalidad no fue otra que la de enseñar y satisfacer los nuevos gustos a la vez que proporcionaban estabilidad al Imperio<sup>851</sup>. Se trataba de ofrecer al sistema educativo del nuevo régimen un elenco de retratos moralizantes de hombres ilustres, sus imágenes debían servir a las nuevas generaciones para extraer consecuencias morales, propugnar valores educativos y formar un nuevo modelo de ciudadano ideal<sup>852</sup>. De este modo, Valerio Máximo supo, como nadie en aquellos tiempos, redactar un libro de ejemplos perfecto para la tradición retórica de las escuelas imperiales, a la vez que recuperaba personajes relevantes para el Imperio, a la altura de los cuales situaba al propio emperador Tiberio, sirva de ejemplo de su declaración de intenciones el propio prefacio de su obra:

*“Vrbis Romae exterarumque gentium facta simul ac dicta memoratu digna, quae apud alios latius diffusa sunt quam ut breuiter cognosci possint, ab illustribus electa auctoribus digerere constitui, ut documenta sumere uolentibus longae inquisitionis labor absit. nec mihi cuncta complectendi cupido incessit: quis enim omnis aevi gesta*

---

<sup>851</sup> Vid. VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, cit., I, pp. 22-23.

<sup>852</sup> Vid. *Idem*, pp. 15-16.

*modico uoluminum numero comprehenderit, aut quis compos mentis domesticae peregrinaeque historiae seriem felici superiorum stilo conditam uel attentiore cura uel praestantiore facundia traditurum se sperauerit? te igitur huic coepto, penes quem hominum deorumque consensus maris ac terrae regimen esse uoluit, certissima salus patriae, Caesar, inuoco, cuius caelesti prouidentia uirtutes, de quibus dicturus sum, benignissime fouentur, uitia seuerissime uindicantur: nam si prisci oratores Ioue Optimo Maximo bene orsi sunt, si excellentissimi uates a numine aliquo principia traxerunt, mea paruitas eo iustius ad fauorem tuum decucurrerit, quo cetera diuinitas opinione colligitur, tua praesenti fide paterno auitoque sideri par uidetur, quorum eximio fulgore multum caerimoniis nostris inclutae claritatis accessit: reliquos enim deos accepimus, Caesares dedimus (...)"<sup>853</sup>.*

Las ventajas del *exemplum* como género, y la estructura que el mismo requiere en breves imágenes garantizaron –en mayor y mejor medida que la obra de Jenofonte- el fácil acceso a un ejemplo moral, mediante un personaje, una anécdota o un suceso. La consecuencia inmediata y, por tanto, la segunda ventaja, es que dicha colección de ejemplos propició la educación de una nueva sociedad, una nueva *romanitas*, que superó y trascendió los propios límites de la urbe de Roma. Por otro lado, la fácil lectura de sus breves textos ofreció un manual ideal para la enseñanza de la retórica. Por ello, en ese sentido, López Moreda señala que se trata de un tratado técnico útil para oradores y poetas, que ofrece una exhaustiva colección de *exempla* perfecta para apoyar la argumentación, tal y como requiere la retórica<sup>854</sup>. Un tratado tan sumamente perito y sólido que, mil cuatrocientos años después, serviría de base para la defensa abanderada de su monarca a un humanista del *Quattrocento* italiano.

Del mismo modo, con la consagración del *exemplum* como garante de la fama, Beccadelli afianzó otros más de quinientos años, no sólo la memoria de su rey y mecenas, sino, asimismo, la suya propia. Comparativas con personajes insignes de la Antigüedad, utilización de autores grecolatinos, de numerosos topos y ejemplos de la mitología clásica, con sus *Dicta aut facta* el Panormita

---

<sup>853</sup> Cfr. VALERIO MÁXIMO, *Facta et dicta memorabilia*, cit., v. I, pp. VII-VIII.

<sup>854</sup> Vid. VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, cit., I, p. 26.

estaba haciendo alarde de sus conocimientos y exhibiéndose ante su señor soberano, y ante las cortes italianas, reclamando su propia gloria y, cual Dante, sus laureles. Un auténtico ejercicio de erudición del humanista, vehiculado por medio de la lengua latina y dirigido, por ello, originalmente, a una élite político-cultural, primero italiana, luego europea, única capaz de comprender su lenguaje y contenido.

Algunas de las anécdotas que tendremos oportunidad de leer en la selección de fragmentos ofrecida en nuestro análisis de la obra, parecen pensadas como un recopilatorio de la historia y la mitología clásica. Como si se quisiera vincular al rey con cada personaje o hecho importante de la Antigüedad. Y, asimismo, para que Beccadelli muestre su erudición. Además de glorificar al rey, también se glorificaba a sí mismo. Se trata, en definitiva, de ese doble sentido de garantía de la fama del que, como apuntara Burckhardt, dispusieron los humanistas<sup>855</sup>. Alfonso quedaba para la posteridad como el primer gran modelo de príncipe humanista, Beccadelli, en tanto que autor, como el laureado cortesano que lo inmortalizó. El Panormita, ciertamente, supo sacar partido de la recuperación de los clásicos, empleándolos como modelo para su rey, para su género literario y para sí mismo, buscando alcanzar su propia gloria a través de sus reiteradas alusiones al mundo antiguo. Escritura preservadora de memoria, literatura “dadora de fama”.

---

<sup>855</sup> *Vid. supra* Intro., II. 2., pp. 56-57.



## CAPÍTULO XI

### UN MONUMENTO LITERARIO PARA EL REY:

#### ANÁLISIS DE LA FIGURA DE ALFONSO V INMORTALIZADA EN LOS *DICTA AUT FACTA* DE BECADELLI.

11.1. CUESTIÓN DE CONTENIDO QUE NO DE RÚBRICA: CONSIDERACIONES PREVIAS Y NECESARIAS RELATIVAS AL PERFIL DE ALFONSO EL MAGNÁNIMO EN LOS *DICTA AUT FACTA*.

Cuando uno visita Castel Nuovo, accede a su primera altura y allí, desde las ventanas de las estancias que miran frente a frente al Mediterráneo, se detiene a observar el mar en la sala donde rey y cortesano compartieron tantas conversaciones y tantas lecturas, le sobreviene la sensación de que, como la imagen esculpida en la piedra del arco que le ha franqueado el acceso a la fortaleza, así, del mismo modo, discurre tranquila ante sus sentidos el alma de las imágenes que el humanista reveló en los breves textos de su obra.

Curiosamente, al rememorar dichos pasajes, le vienen a la mente todos y cada uno de los significados que exhiben los demás testimonios constitutivos del discurso de la imagen alfonsino. Los *Dicta aut facta* se convierten, de este modo, en el cofre sempiterno donde se conjuga toda la figuración producida en torno a la puesta en escena del soberano. Es la pieza final, clave, del programa representativo del rey. En consecuencia, analizar uno a uno cada texto de su interior para, tras ello, ponerlos en relación con el resto de materiales estudiados, resultó el camino a seguir a fin de obtener la correspondencia entre

todos los perfiles virtuosos del soberano que pondría en marcha, una vez más, después de tantos siglos, el engranaje del discurso de la imagen real.

En consecuencia, el presente capítulo pretende, de un lado, aproximar esa alma que continúa impregnando Castel Nuovo y la bahía de Nápoles y, de otro, mostrar su conexión con el resto de las imágenes conservadas del soberano, mediante el desglose y el análisis de ese archivo de impresiones que constituye la composición geométrica del rey que Beccadelli elevó al grado de sumo ejemplo de virtud. Nuestro trabajo a lo largo de estas páginas procura desentrañar, de la manera más visual posible, los perfiles que del Magnánimo brindó para el recuerdo el Panormita, los cuales encajan a la perfección con los recogidos por los demás testimonios estudiados. Del mismo modo que el Alfonso triunfante del arco pétreo fue levantado pieza a pieza, el Alfonso de Beccadelli fue capturado y conservado texto a texto. Por ello, nuestra labor, ahora, consiste en deconstruir, es decir, en deshacer analíticamente los elementos que constituyen la estructura conceptual que erige este monumento literario dedicado, asimismo, a la memoria del rey.

Los estudios dedicados al análisis del soberano representado en las páginas del cortesano son, ciertamente, escasos. Sólo Nadia Patrone se aventuró a analizar la figura del Magnánimo ofrecida en el Beccadelli, si bien su perspectiva, como ella misma expone, fue la interpretación anecdótica de un rey español<sup>856</sup>. Posteriormente, y dejando a un lado nuestro trabajo de investigación<sup>857</sup> y los resultados publicados entonces<sup>858</sup>, Alberto Montaner Frutos, abordó la figura del monarca desde la perspectiva de la “palabra familiar”, la *urbanitas* y la *civilitas*<sup>859</sup>. Con ello queremos subrayar que no se ha seguido ni ampliado nuestra línea de investigación hasta la presente tesis doctoral, momento en que la búsqueda de los materiales ha dado como resultado un conjunto mucho más amplio de análisis que ha implicado, necesariamente, una revisión de los textos del Panormita.

---

<sup>856</sup> Vid. PATRONE, Nadia, *Príncipe y mecenas*, cit., p. 55.

<sup>857</sup> Vid. CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., pp. 136-201.

<sup>858</sup> Vid. CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., pp. 375-394.

<sup>859</sup> Vid. MONTANER FRUTOS, Alberto, *La palabra en la ocasión*, cit., *Résumés*.

Antes, no obstante, de proceder a la exposición del incremento de nuestros resultados y de las deducciones de ellos obtenidas, es preciso remarcar una cuestión esencial en relación con el contenido de la obra de Beccadelli. En su estudio, Montaner Frutos ofrece una tabla de porcentajes en los que demuestra la frecuencia con la que aparece cada una de las virtudes. Según el mismo las más abundantes serían: *Graviter, Fortiter, Liberaliter + Magnifice + Magnanime, Humaniter + Clementer + Benigne + Misericorditer, Facete + Urbane + Iocose*, por encima de *Sapienter + Prudenter + Sagaciter, Iuste + Recte o Studiose, Religiose*<sup>860</sup>. Sin embargo, esta cuantificación presenta dos inconvenientes para la profundidad de análisis que pretendemos alcanzar en nuestro estudio, pues, de un lado, estos porcentajes se fundamentan en la rúbrica o epígrafe que precede al contenido de los textos, y no en éste y, de otro, dicho estudio se sostiene en la edición bilingüe de Duran y Vilallonga, con lo que los textos latinos pertenecen a una labor llevada a cabo sobre el incunable pisano, el cual, como ya sabemos, presenta diversas variantes y alteraciones respecto al código con el que trabajamos, el manuscrito 445 de la Biblioteca Històrica de la Universitat de València, alteraciones tanto de forma como de contenido, tal y como expusimos en el capítulo noveno de la presente investigación.

Salvando ambas objeciones, sorprende, desde luego, la cantidad de veces que uno lee textos relativos a la elegancia y gracia en el decir o en el hacer del rey, respecto a los que lee dedicados a su moderación o religiosidad<sup>861</sup>, pero ello responde, manifiestamente, a una novedosa fracción del perfil que debe ostentar el príncipe de corte humanista. Por otra parte, más allá de que la abundancia de pasajes dedicados a la gravedad es absolutamente lógica -pues es propia del monarca en cuanto tal-, de que predomina la fortaleza moral frente a la prudencia -previsible, por otro lado, de un rey que se dedicó a una vida de conquista mediterránea- y de que *magnifice* y *magnanime* son actitudes propias de un rey al que su posteridad más cercana ya le brindó el sobrenombre del Magnánimo -tal y como demuestra la *Opus de rebus Hispaniae* de Marineo

<sup>860</sup> Cfr. MONTANER FRUTOS, Alberto, La palabra en la ocasión, cit., párrs. 13º a 15º.

<sup>861</sup> De hecho, en la documentación trabajada son pocas las alusiones a este aspecto de la figura del monarca. Vid. AM texto nº 23, v. II, p. 111. Donde este semblante aparece asociado a la escritura.



Siculo<sup>862</sup>-, las virtudes se combinan, todas ellas, de una manera exquisita: fortaleza física y fortaleza moral, sabiduría en el buen comportamiento, en ese *graviter regio*, así como en el buen conocimiento de lo humano *-sapienter-* y lo práctico *-perite-*. Pues la finalidad, como veremos, no es otra que mostrar a un rey militar, grave, fuerte, cristiano y medieval, pero a la vez docto y elegante, mecenas del humanismo y admirador de personajes paganos propio de esa Italia que no rompía con el mundo medieval, sino que concluía y ponía el broche a ese mismo período histórico.

La obra de Beccadelli, precisamente porque él y su mecenas son hombres de su tiempo, pretende mostrar la figura de un monarca a quien le tocó vivir, como hemos señalado en reitaradas ocasiones, en un período de transición entre dos épocas, la medieval y la moderna; un monarca que, muy probablemente, fue más consciente de la transformación que estaba viviendo su mundo cuando llegó a la madurez de su conquista y de su persona, que en su juventud; un monarca que se convirtió en figura crucial del panorama político de su momento, de la Europa de la segunda mitad del siglo XV, como se valora en su adhesión a la Paz de Lodi, su influencia en los cambios de poder en el Papado o su posición contra el avance de Mehmed II ante las puertas orientales del continente. En palabras de Mario del Treppo la intención de los *Dicta aut Facta* no fue otra que la de *“rapportare la sua figura di grande protagonista della storia alle strutture del suo tempo, quel tardo Medioevo della rivoluzione commerciale che nel Rinascimento trovò la sua piena conclusione, non la rottura con el passato”*<sup>863</sup>.

Por ello, la cuestión no radica en si la figura del Magnánimo es o no compleja por la propia cronología en que se sitúa, la cuestión radica en que los tiempos de transición son complejos como objeto de estudio y, en consecuencia, la obra de Beccadelli en cuanto producto escrito para aproximarnos a la figura del Magnánimo, dentro de su sencillez es, asimismo, compleja como producto

---

<sup>862</sup> Cfr. MARINEO SICULO, Lucio, *Opus de rebus Hispaniae*, Alcalá, Miguel de Eguía, 1530, f. 4v. Vid. también: IDEM, *Crónica d'Aragón*, Valencia, Juan Jofre, 1524, f. 56v. y ss. [El texto original se publicó con el título: *Pandit Aragonie veterum primordia regum hoc opus et forti prelia gesta manu*, Zaragoza, Jorge Coci, 1509].

<sup>863</sup> Cfr. DEL TREPPO, Mario, “Alfonso il Magnanimo e la Corona d’Aragona” en: *La Corona d’Aragona ai tempi*, cit., v. I, pp. 1-17. Cita de p. 5.

de su tiempo. El motivo de su dificultad reside, precisamente, en que su obra busca dejar constancia en la memoria, burlando el olvido *donando il migliore*, de que aquel que incorporó Nápoles a su corona fue un *re di guerra* y de que aquel que murió en Nápoles fue un *principe nuovo*. Como las dos caras y el carácter bifronte del dios Jano. Como reza el propio arco del triunfo: *Rex Hispanicus et Italicus*. Como invoca la medalla de Pisanello: *Triumphator et Pacificus*.

A esta dificultad, precisamente, debió de enfrentarse también el propio cortesano, porque: ¿cómo conciliar ambos aspectos del monarca?, ¿cómo justificar el carácter de ambicioso *re di guerra* que le había conferido la conquista de Nápoles?, ¿cómo legitimar su comportamiento de *condottiero*?, ¿cómo argumentar su permanencia en Italia y su preocupación por conservar el reino conquistado pese a ser rey por linaje y heredero de los territorios ibéricos? Beccadelli pareció tenerlo claro y para solucionarlo basó su composición en la defensa abanderada de la dignidad humana por encima de la dignidad de linaje o hereditaria<sup>864</sup>. En palabras de Eulàlia Duran: “*Per resoldre aquestes contradiccions, el Panormita transposà hàbilment totes les virtuts cristianes en una única «virtù» en un sentit plenament renaixentista, és a dir, posant l’accent en les qualitats necessàries a un príncep per a poder conquerir i «conseroar el poder», com, per eixemple, la saviesa, l’eficàcia, l’enginy, l’esforç, la paciència, la constància, la valentia i la diligència a dominar la fortuna (el destí aduers)*”<sup>865</sup>.

Ciertamente, Beccadelli ofrece a su lector una imagen equilibrada, simétrica, del Magnánimo, el humanista no se concentra en una u otra virtud, en una u otra facies del carácter del rey descuidando las demás, de haberlo hecho, su protagonista no hubiera alcanzado su acabado perfecto como *exemplum* del nuevo príncipe. Bien al contrario, si la posteridad respondió a los *Dicta aut facta* del Panormita y le brindó una posición nuclear como testimonio del reinado del Magnánimo, en definitiva, si verdaderamente fue un monumento literario, se debió, precisamente, a ese acabado perfecto del rey que hizo de su producto escrito un auténtico *exemplarium*. Pues aquel manuscrito que Beccadelli concluyese en 1455 se convirtió, prestamente, en el primer libro

<sup>864</sup> Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., p. 10.

<sup>865</sup> Cfr. *Idem*, pp. 10-11.

que ofrecía al panorama político del momento y al futuro más próximo un modelo humanístico del príncipe. Al igual que los *Dicta aut facta* de Valerio Máximo, con los ejemplos de sus varones ilustres, romanos y extranjeros, se convirtieron prontamente en el siglo I en un manual para enseñar a Roma su historia y el comportamiento virtuoso y ejemplar del ciudadano ideal, así el siglo XV y el inminente XVI hicieron de los *Dicta aut facta* el primer *exemplum* para el *principe nuovo*, tal y como pocos años después de la conclusión de su obra lo definiría Maquiavelo<sup>866</sup>.

Como consecuencia de todo lo expuesto hasta ahora, la clave del éxito en el estudio de los *Dicta aut facta* residía en analizar sus textos más allá de la propia rúbrica, en observarlos como si de instantáneas se tratase -como observamos cada uno de los cuerpos escultóricos que componen el arco del triunfo-, en sentirlos próximos, dejando que -dentro de su mayor o menor brevedad- nos llegase esa dualidad del mensaje: Historia y mito, Medioevo y Renacimiento, realidad y ficción.

En suma, percibir los textos en función de la naturaleza de su contenido y no de su rúbrica. De no hacerlo así, habríamos corrido el riesgo de actuar de manera superficial en el estudio de los pasajes y, en consecuencia, el análisis de la figura del rey que se hubiera ofrecido adolecería de la claridad necesaria para comprenderlo dentro del todo que constituye el discurso de la imagen al que pertenece. Clasificar la obra del Panormita en cantidades de virtudes -máxime según los adverbios de modo que las anteceden-, y teniendo en cuenta, como señalamos, que se dan casos en los que en un mismo texto se expone un comportamiento que conjuga diversas de ellas, hubiera significado traicionar el espíritu original de la obra y presentarla al lector en un modo que el cortesano nunca buscó.

Debemos ver los textos de Beccadelli como cualquier otro de los testimonios que hemos analizado a lo largo de la primera parte de la presente tesis doctoral, es decir, al igual que en una medalla hemos visto al rey pacífico,

---

<sup>866</sup> Basta leer sus dos obras esenciales: MAQUIAVELO, Nicolás, *El príncipe*, cit., caps. XIV-XXIII, pp. 72-115, e IDEM, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, cit., pp. 29-33, 92-94, 284-287 y 400-401.

pero a la vez triunfador y digno ejemplo de la *Liberalitas Augusta*; del mismo modo que vemos en las monedas al conquistador de todos sus reinos, pero que lo logra con la ayuda de Dios; a la vez que es divo, pero intrépido en otro bronce de Pisanello; incorruptible y victorioso en uno de sus mármoles; así, igualmente, con la misma visión de conjunto hemos de dejarnos sorprender por la composición literaria de Beccadelli, obviando su extensión como producto respecto de los materiales citados. Debe causarnos el mismo efecto visual que cualquier otra pieza del discurso y debe transmitirnos, simultáneamente, todos y cada uno de los significados que todas ellas conjuran.

Es por ello que, tal y como apuntábamos en el capítulo noveno<sup>867</sup>, se ofrece a continuación una selección de los textos de la obra de Beccadelli, siguiendo el principio fundamental de elección que rige nuestra investigación. Es decir, han sido escogidos por tratarse de aquellos que reflejan exactamente lo expresado por los otros materiales componentes del discurso, constituyendo de ese modo el broche final de la esfera perfecta que es la imagen del Magnánimo. No debe pensarse, consecuentemente, que hemos llevado a cabo una discriminación del contenido de la obra y excluido aspectos de la misma por el hecho de no ofrecer todos sus pasajes. Bien al contrario, los que se presentan a continuación constituyen la punta del iceberg de cada uno de los conjuntos textuales dedicados a una u otra virtud, a una u otra facies de la imagen del monarca. Un total de cuarenta textos seleccionados, por los motivos expuestos, de entre los doscientos treinta que conforman la obra del humanista contenida en el manuscrito 445, entre los que hemos considerado oportuno incluir algunos de los eliminados por Centelles, dado el interés que para nuestra investigación suscita el hecho de que ya en la segunda mitad, finales, del siglo XV, algunos aspectos de la imagen del rey ya no interesaban en una conyuntura política de nueva monarquía autoritaria personificada en las figuras de Isabel I y Fernando II, los Reyes Católicos.

---

<sup>867</sup> Vid. *supra* Cap. IX, 9.1., p. 283.

11.2. ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES FACIES QUE ENCIERRA LA GEOMETRÍA DE LA IMAGEN DEL REY: EL MAGNÁNIMO INMORTAL DE LOS RELATOS LEGADOS POR LOS *DICTA AUT FACTA*.

*“Alfonsus ad filium: Praeterea decus et existimationem tui tibi plurimum commendatam optarim, ut qua nihil in hac uita tibi clarius aut praeclarius esse aut uideri debeat; pluris enim dignitas et fama quam uictora existimanda est. Victorem enim fama magis quam uiribus acquiritur. Rursus uictoria alterna res est, at fama quae ex uirtute ac probitate proficiscitur, sicuti ipsa uirtus constans atque perpetua est, quae gloriam nobis ueram ac solidam accommodare soleat. Honestatem itaque amplectere, sine qua neque summo illi uictoriam datori grati esse possumus, neque inter homines uiui auctoritatem, neque mortui nomen diuturnum adipisci”<sup>868</sup>.*

Beccadelli muestra al rey con voluntad de alcanzar la fama y hacer memoria por medio de sus actos gloriosos. La gloria, por su parte, viene de la mano de la virtud. El nuevo príncipe debe hacer alarde de su carácter virtuoso y el cortesano muestra al rey Alfonso conoedor, no sólo de dicha necesidad, sino, asimismo, del elenco de virtudes contra vicios. El Panormita, por tanto, nos ofrece en los textos que se ofrecen a continuación el deseo, de un lado, del Magnánimo por mantener vivo su nombre en la memoria y, de otro, una imagen global del soberano sabio en materia de virtud.

### III. 30. *“Magnanime, iuste.*

*Rex Ludovico Podio renuntianti esse quendam in Venetorum naualibus, qui illa una cum armamento, quod in his erat, exurere polliceretur, si duo milia aureorum ab rege promitterentur, conatusque illius facile caesuros affirmanti ita respondit, alio illius curam intendendam esse. Etenim sibi non quidem insidiis, uti saepius a se accepisset, sed aut uirtute uincendum esse, aut nunquam profecto uincendum. Ex hac enim re non*

---

<sup>868</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, ff. 70v.-71r. Fragmento del razonamiento que el rey Alfonso hizo a su hijo Ferrante al enviarlo con sus ejércitos contra los florentinos.

*aliam sibi laudem sperandam, quam eius qui Dianae Hephesiae templum incendisset, cuius nomen totius Asiae decreto ex hominum memoria oblitteratum traderent*"<sup>869</sup>.

Ludovico Podio, caballero del rey, como vemos, escribió a éste afirmando que un hombre se brindaba a incendiar las atarazanas de Venecia y a todas las galeras que en ellas estaban atracadas, a cambio del pago de dos mil ducados, que cobraría cuando lo hubiese hecho, prometiendo guardar silencio sobre el suceso. Ante dicha oferta el monarca respondió por medio de una epístola en la que le recordaba que ya era conocedor de su real voluntad, que no era otra que la de vencer de manera legítima y sin engaño, prefiriendo, de no ser así, no obtener victoria alguna—tal vez este aspecto del soberano no procedía quedar reflejado ya en la versión de Centelles<sup>870</sup>—, y que le convenía pensar en otros medios más honestos, pues de su propuesta para con los venecianos no pensaba alcanzar otra gloria sino la de aquel que quemó el templo de Diana en Éfeso, que por determinación del conjunto de pueblos asiáticos nunca se habló ni supo de él. El soberano no quiere victorias anónimas y sin triunfos, no quiere que no se sepan sus hazañas, a él le interesa la fama que sigue a la gloria de la batalla vencida, que su nombre se difunda, como el de un gran general romano, como el de un gran César, como el de un Octavio: Augusto y Optimo Máximo, por toda Italia y Europa, y que sea la palabra escrita y la piedra monumental tallada la que lo salve para siempre del polvo del olvido.

Para mostrar la voluntad de Alfonso, se emplea el ejemplo del incendio del templo de Diana en Éfeso, una de las Siete Maravillas del Mundo Antiguo<sup>871</sup>. Tanto Plinio el Viejo<sup>872</sup> como Plutarco<sup>873</sup> narran que aquel templo había sido diseñado por el arquitecto griego Quersifrón, de la ciudad cretense de Cnosos y construido alrededor del año 550 a. C. a expensas de Creso, el

---

<sup>869</sup> *Cfr. Idem*, f. 62r.-v.

<sup>870</sup> Pasaje ausente en la mencionada versión. *Vid. BECCADELLI*, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., pp. 218-221.

<sup>871</sup> *Vid. Antípatro de Sidón en: Antología palatina. La guirnalda de Filipo*. Introducción, traducción y notas de Guillermo Galán Vioque. Madrid, Gredos, 2004, v. II, IX, 58.

<sup>872</sup> *Vid. PLINIO SEGUNDO*, Cayo (Plinio el Viejo), *Historia Natural*. Traducida y anotada por Francisco Hernández. Madrid, Visor, 1998, v. II, XXXVI, XXI, 95.

<sup>873</sup> *Vid. PLUTARCO, Vidas Paralelas*, cit., v. VI: Alejandro Magno, III, 5.

poderoso rey de Lidia. Fue terminado por Metágenes, hijo de Quersifrón, con ayuda de Teodoro, el arquitecto del Hereo de Samos. Según Plinio el Viejo se eligió un terreno rocoso como precaución frente a terremotos. El templo se convirtió en un lugar de atracción, visitado por mercaderes, reyes y viajeros, que pagaban tributo a Artemisa en forma de joyas y otros bienes. Su esplendor también atrajo adoradores que formaron el culto de Artemisa. Era respetado como lugar de refugio, tradición que se trasladó al mito con las amazonas que se refugiaron allí tanto de Hércules como de Dioniso. Sin embargo, el templo de Éfeso fue destruido por un incendio provocado por Eróstrato, el 21 de julio del año 356 a. C., la noche que, dice Plutarco, nació Alejandro Magno. Según la historia, confesó bajo suplicio de tortura ordenado por el emperador persa Artajerjes, que su único fin fue lograr la fama a cualquier precio y que su nombre fuera recordado para siempre. Se descubrió, cuenta Valerio Máximo<sup>874</sup>, que un hombre había planeado incendiar el templo de Diana en Éfeso, de tal modo que, por la destrucción del más bello de los edificios, su nombre sería conocido en el mundo entero. Los efesios, sin embargo, ultrajados por el suceso, intentaron que su nombre nunca fuera recordado, prohibiendo, bajo pena de muerte, mencionarlo. Pese a ello, éste quedó inmortalizado y ha llegado hasta nuestros días a través de la *Geografía* de Estrabón<sup>875</sup>.

### III. 15. *“Fortiter, fidenter.*

*Redeunte Alfonso e Caieta Neapolim, cumque una in classe regia Iohanna regina et Iohanes Carazolus, uir primarius, pluresque praeterea proceres ac reguli nauigarent, ad eum propius accessisse Fortiam aiunt atque dixisse: “Nunc o rex! Si uis et uelle*

---

<sup>874</sup> Vid. VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, cit., II vol, VIII, 14, 5.

<sup>875</sup> Vid. ESTRABÓN, *Geografía*. Introducción, traducción y notas de M<sup>a</sup> Paz de Hoz García Bellido. Madrid, Gredos, 2003, v. V (libros X-XIV), XIV, 1, 22. Cuenta Plutarco que Alejandro Magno nació la noche en la que el templo ardía y que Artemisa estaba demasiado preocupada por este hecho como para salvar su propio templo. Años después Alejandro ofrecería a los efesios costear su reconstrucción, a lo que aquellos se negaron, aduciendo que no era conveniente que un dios le construyera un templo a otra divinidad. Sin embargo, el templo fue restaurado tras su muerte, en el año 323 a. C., reconstrucción que se atribuye a Dinócrates de Rodas –quien realizó las mediciones para la fundación de la ciudad de Alejandría, en Egipto-. Esta reconstrucción sería arrasada por los godos en el año 262, en tiempos del emperador Galieno, tal y como cuenta Jordanes en su *Getica* y a lo largo de los dos siglos siguientes la mayoría de los efesios se convirtieron al cristianismo y el antiguo templo perdió su interés religioso. Vid. PLUTARCO, *Vidas Paralelas*, cit., v. VI, III, 5 y JORDANES, *Origen y gestas de los godos*. Edición y traducción de José María Sánchez Martín. Madrid, Cátedra, 2001, XX, 107.



*debes, potes uniuersum Neapolitanum regnum absque aduersario aut dubitatione aliqua obtinere. Hoc est, si, quos tecum ipse ducis, eos omnis in Siciliam captiuos dimiseris, ac regnes solus.” Cui rex se quidem si nesciret eo proposito ex Hispania decessisse, ut ueram et absolutam gloriam, quantum in se esset, reportaret ad suos, quam non perfidia et dolo, sed uirtute et constantia se assequi posse Dei optimi maximi benignitate confideret. Reges quidem fortunae bonis minime indigere, sed laude potius, hoc est hominum perpetua commendatione et fama”<sup>876</sup>.*

Igualmente, en el texto que se acaba de leer, el Magnánimo muestra su deseo de alcanzar cualquier triunfo o victoria por sí mismo, valiéndose de su fuerza de voluntad y constancia. En este caso, el escenario es alta mar donde se halla la flota real yendo de Gaeta hacia Nápoles, encontrándose en la misma la reina Juana y su caballero de confianza, Giovanni Caracciolo, junto con otros nobles. En aquella tesitura -y como sucediera en el pasaje anterior con Ludovico Podio-, se acercó a la galera del rey Francesco Sforza. Éste, afirmando que era justo que así lo desease, propuso al Magnánimo conseguir todo el poder sobre el Reino de Nápoles, permaneciendo como soberano absoluto e inamovible. Para ello sólo era necesario, le comenta el Sforza, que se deshiciera de los que iban a bordo de la mencionada flota, dejándolos presos en Sicilia. Ante dicha propuesta, y según nos transmite el Panormita, el rey increpó al comandante, diciéndole que, realmente, aquél parecía desconocedor de la intención con que había partido de los territorios hispánicos. Pues prefería volver a ellos con gran gloria y elevada honra ganadas con total limpieza, sin engaño y sin traición, antes logradas a base de virtud, esfuerzo y constancia, para lo que esperaba contar con la ayuda de Dios. Ya que, destacan las palabras del rey al final del pasaje: *“Reges quidem fortunae bonis minime indigere, sed laude potius, hoc est hominum perpetua commendatione et fama”*.

Alfonso quiere la gloria, quiere un nombre en la Historia, que se le recuerde cuando se haya ido, y desea por encima de todas las cosas que esa fama póstuma se sostenga sobre la gloria que alcanzó en vida y no existe otro

<sup>876</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, ff. 54v.-55r.

modo de lograrla más que la lucha esforzada y la ayuda divina. La expresión que el humanista pone en boca del rey “*se assequi posse Dei optimi maximi benignitate confideret*”, nos evoca el Alfonso del *Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos y Fortitudo mea et laus mea Dominus, et factus est michi in salutem* de los sellos y monedas que se encomienda a Dios para vencer a la adversidad y alcanzar su Camelot<sup>877</sup>.

## II. 60. “*Sapienter.*”

*Audiuimus regem de benignitate naturae differentem dicere, quod etiam in uitiiis quodammodo prospexisset generi humano. Nam pro luxuria matrimonium permisisse, pro inuidia aemulationem, pro accidia siue ociositate laxamentum, pro gula et uentris ingluuiae cibatum, pro auaritia parsimoniam, pro ira admonitionem increpationemque, pro superbia uero nihil omnino indulsisse, ut intelligant superbi non solum hominibus se, sed etiam Deo et naturae infestos ac detestabiles esse*<sup>878</sup>.

Alfonso, con absoluta sensatez y rotundidad emite su juicio, afirmando que la naturaleza fue muy benigna con el hombre pues lo había proveído de remedios contra sus vicios. Así contra la lujuria le había dado el matrimonio, contra la envidia la emulación, contra la pereza el descanso y el solaz, contra la gula el comer templado, contra la avaricia la parsimonia, contra la ira increpación y admonición, mas contra la soberbia no le ha dado similar solución, pues los soberbios son para Dios y la naturaleza contrarios y detestables. Beccadelli está poniendo en boca del rey el elenco tradicional de vicios y virtudes, mostrando al Magnánimo como profundo conocedor de los mismos y de sus soluciones y, por tanto, como el ejemplo sabio, dechado de virtudes que, precisamente, por su conocimiento y comportamiento ejemplar se halla exento de cometer dichos pecados y de caer del lado de los vicios. Es decir, Beccadelli, en un solo texto está mostrando el virtuosismo global de

<sup>877</sup> *Vid. supra* Caps. II, III y IV, 4.4., pp. 123-125, 138-139 y 142, 189-190 y 193, para el primer lema, y Cap. IV, 4.3. y 4.6, pp. 180-181 y 201-202, respectivamente, para el segundo. *Vid. asimismo* AM, figs. nº 7 y nº 9 a. I. y II., y b., v. II, pp. 33 y 35-36 para el primer lema y figs. nº 13 y nº 19, v. II, pp. 40 y 50 para el segundo.

<sup>878</sup> *Cfr.* Valencia, BHUV, ms. 445, f. 47v.

Alfonso. Y, no sólo, sino que, al mismo tiempo, el humanista subraya el conocimiento que su señor posee en relación con la soberbia, el pecado capital por excelencia, el que sólo puede ser combatido mediante la humildad.

Pues la soberbia, al menos en la Baja Edad Media, era considerada el más grave de los siete pecados capitales, ya que constituye la fuente de la que nacen los otros seis, en cuanto que la desobediencia de los mandamientos viene del hecho de que el soberbio se cree superior a todo. Dante lo expone claramente en su *Divina Comedia*, concretamente en los cantos X a XII del Purgatorio, donde la soberbia conforma la primera de las siete gradas o cornisas que lo componen. Ella es la primera, la de los orgullosos, a la que, por orden, le siguen la envidia, la ira, la pereza, la avaricia, la gula y la lujuria. A su entrada, Dante y su guía, el poeta Virgilio, ven, no obstante, hermosas imágenes de la humildad, como decimos, la virtud opuesta al principal pecado capital. La primera es la de la Virgen María con el mote *Ecce ancilla Dei* escrito sobre su estatua, es decir, “he aquí la sierva del Señor” (Lucas 1, 38), la respuesta que María dio al arcángel Gabriel ante el anuncio divino de que iba a ser la madre del Hijo de Dios. Tras ella el emperador Trajano quien, estando a punto de partir con sus legiones, se detuvo y pospuso los asuntos de Estado por impartir justicia al atender a una viuda cuyo hijo y heredero había sido asesinado<sup>879</sup>. El Canto XI se abre con el *Padre Nuestro*, oración que muestra la humildad de los mortales ante Dios, tras ella Dante y Virgilio ven a los soberbios caminando por la terraza, agotados y fatigados por el peso de enormes piedras que cargaban en sus espaldas. Allí conocen tres ejemplos de soberbios italianos: Omberto Aldobrandeschi, orgulloso y arrogante toscano de gran prosapia que menospreció a cualquiera que no fuera de la categoría cortés de su linaje y por su soberbia arrastró al mal no sólo a sí mismo sino a toda su familia; Gubbio Oderisi, reconocido artista iluminador de manuscritos, que se creía superior a los demás –menciona a Franco el Boloñés y a Giotto- y, por último, Provenzano Salvani, líder de los

---

<sup>879</sup> Cfr. ALIGHIERI, Dante, *Divina commedia*. Testo critico della SDI, riveduto col commento scartazziniano, rifatto da Giuseppe Vandelli. Milano, Hoepli, 2011 (21ª ed. completa. 1ª ed. de 1928), Purg. X, 1-139, pp. 382-390. Para el texto en castellano vid. IDEM, *Divina comedia*. Traducción y prólogo de Ángel Crespo. Barcelona, Orbis, 1982, v. II, Purg. X, 12-139, pp. 284-288.

gibelinos, quien, siendo un presuntuoso, trató de someter a su mando a toda Siena<sup>880</sup>. Tras su conversación con los soberbios, Dante, ya en el Canto XII, observa numerosas imágenes de orgullosos a lo largo de los tiempos: Lucifer, el Ángel Caído –*colui che fu nobil creato/ più ch'altra creatura*<sup>881</sup>-, Briareo, Timbreo y Palas, Nemrod y la Torre de Babel, Níobe, Saúl, Aracne, Roboán, Alcmeón, Senaquerib, Ciro, Holofernes e Ilión (Troya). Al salir en dirección a la segunda cornisa, la de los envidiosos, Dante y Virgilio escuchan una de las bienaventuranzas “*Beati pauperes spiritu*”, “Bienaventurados los pobres en espíritu”, la cual anuncia “pues de ellos es el reino de los cielos” (Mateo 5, 3)<sup>882</sup>. Recordemos que la quinta, en honor a la virtud que destruye a la soberbia dice: “Bienaventurados los humildes, pues ellos heredarán la tierra” (Mateo 5, 5). Siendo el máximo ejemplo de esta virtud Jesús de Nazaret, quien humildemente aceptó la voluntad de su Padre, muriendo crucificado y pronunciando las palabras “Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu” (Lucas 23, 45).

#### I. 19. “*Graviter*.”

*Amico et familiari cuidam regi suadenti, ut tranquille ac uoluptuose, dum posset, uitam ageret, nec corpus tot tantisque periculis obiectaret, respondisse dicitur, constitutum olim ab Romanis illis quidem sapientioribus honoris templum uirtutis templo eodem iunctum, in quod nisi per uirtutis templum introire liceret nemini, ut intelligerent mortales ad honoris fastigium non uoluptatum uia, quae delitiis atque illecebris affluens esset, sed uirtutis illa quidem aspera et salebrosa obnitendum esse*<sup>883</sup>.

Nuevamente, el cortesano nos ofrece al Magnánimo que pretende la gloria por el camino de la virtud, *Virtut apurar*. En el escenario, un amigo y familiar del rey se dirige a él aconsejándole que se dedique a los placeres mundanos, al descanso y al reposo, pues considera que castiga sobremanera su cuerpo con tantas empresas y peligros. A ello, Alfonso responde, una vez más,

---

<sup>880</sup> Cfr. ALIGHIERI, Dante, *Divina commedia*, cit., Purg. XI, 1-142, pp. 390-399, e IDEM, *Divina commedia*, cit., v. II, Purg. XI, 1-142, pp. 289-294.

<sup>881</sup> Cfr. ALIGHIERI, Dante, *Divina commedia*, cit., Purg. XII, 25-27, pp. 390-399.

<sup>882</sup> Cfr. ALIGHIERI, Dante, *Divina commedia*, cit., Purg. XII, 1-136, pp. 400-408, e IDEM, *Divina commedia*, cit., v. II, Purg. XII, 1-136, pp. 295-299.

<sup>883</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 8r.-v.

con un ejemplo de la Antigüedad clásica. En concreto menciona el templo de la honra que los romanos ubicaron junto al templo de la virtud, a fin de que nadie pudiera entrar en el primero si no lo hacía antes en el segundo.

La existencia de dicho templo romano la constatamos ya en Valerio Máximo<sup>884</sup>, cuando el autor latino, a propósito de la celebración que quiso llevar a cabo Marco Marcelo de sus triunfos sobre Clastidio (Casteggio, Liguria) y Siracusa, nos cuenta que éste, estando en su quinto consulado, quiso levantar un templo consagrado a los dioses del Honor y la Virtud pues así lo había prometido. Resultó que el colegio de pontífices se lo impidió, pues consideraron que no era conveniente dedicar un único santuario a dos deidades ya que, si sucedía un prodigio, no podían saber a cual de las dos debía rendirse culto y porque no se hacían sacrificios al mismo tiempo a dos divinidades, sino en días determinados. La advertencia de los pontífices dio como resultado que Marcelo levantase dos templos, cada uno consagrado a uno de los dioses, en el primero dispuso la imagen de la diosa de la Virtud, en el otro la del dios del Honor<sup>885</sup>. Supeditando de ese modo la celebración de su honor obtenido por su virtud en la batalla a la religión romana. Pues fue así como *“omnia namque post religionem ponenda semper nostra ciuitas duxit, etiam in quibus summae maiestatis conspici decus uoluit. quapropter non dubitauerunt sacris imperia seruire, ita se humanarum rerum futura regimen existimantia, si diuinae potentiae bene atque constanter fuissent famulata”*<sup>886</sup>.

La moraleja consiste en que, según concluye el príncipe, los romanos lo hicieron para mostrarnos como nunca, ninguno de nosotros, podrá alcanzar la cumbre de la honrosa gloria caminando por el camino llano y bajo de los vicios, lleno de halagos y deleites; sino que por alcanzar la gloria es necesario un deber, luchar y esforzarnos por ser y vivir virtuosamente. Por ello, apurando la virtud *no em fretura sola*<sup>887</sup>.

Dicha creencia fue compartida a lo largo de la época moderna por la nobleza española, convirtiéndose en el primer tópico que hallamos, según el

<sup>884</sup> Vid. VALERI MAXIMI, *Facta et dicta memorabilia*, cit., *Liber Primus*, I, 8, pp. 11-12.

<sup>885</sup> Vid. VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, cit., I, 8, p. 90.

<sup>886</sup> Vid. VALERI MAXIMI, *Facta et dicta memorabilia*, cit., *Liber Primus*, I, 9, pp. 12-13.

<sup>887</sup> Vid. *supra* Cap. IV, 4.4., pp. 191-193.

excelente trabajo de Guillén Berrendero<sup>888</sup>, en la relación entre el mundo antiguo y la definición del noble, tal y como puede verse en algunas de las citas de los tratadistas luso-castellanos de los siglos XVI y XVII. En 1566, Jerónimo Jiménez de Urrea en su *Diálogo de la verdadera honra militar* indicaba: “el gran Mario, con los despojos de los Cimbrios y teutones que venció, hizo dos templos muy suntuosos y fundolos junto el uno de otro en la vía Apia. En Roma, cerca de la puerta que oy llaman de San Sebastián, y dedicolos a la diosa virtud y al dios honor. Edificolos en tal parta a fin de que todos los soldados que allí saliesen de Roma para la guerra se acordassen de la virtud y entendiesen que por ella se passava al honor y no por otro paso. Y porque mejor todos entendiesen la dedicación de los templos, hízolos con dos solas puertas, de manera que los que salían a la guerra no podían entrar al templo del honor, sino por la puerta del templo de la virtud”<sup>889</sup>. Tras él, en 1597, llega la primera gran cita de relevancia que encontramos dentro de la tratadística para nobles que, siguiendo el estudio de Guillén Berrendero, es la de Castillo de Bobadilla en su *Política para Corregidores*, donde dice: “por esto los romanos... como lo refiere Valerio Maximo y otros, dedicaron un templo a la honra y à la virtud, que estaba por medio dividido con una pared para que se viesse que no era lo mismo honra que virtud, sino que la virtud era la causa y la honra el efecto. La una el merecimiento y la otra el premio”<sup>890</sup>. Tras él, en 1591 Juan Benito Guardiola, en su *Tratado de nobleza de España*, después de haber seguido a Platón para identificar la virtud como la fuente de la honra, utiliza este argumento, recurriendo a la autoridad de Fulvio en su exposición de la Antigüedad de Roma, señalando que: “los antiguos romanos tenían en tiempos passados edificado el templo de la virtud y de la honra, por tal artificio que ninguno podía entrar al de la honra sino por el de la virtud”<sup>891</sup>. Un locus literario de los tratados modernos que, como vemos, resulta

---

<sup>888</sup> Vid. GUILLÉN BERRENDERO, José Antonio, Interpretaciones del héroe clásico: La genealogía de la idea de noble/honrado y su desarrollo en la tratadística nobiliaria luso-castellana (1556-1640). Algunos ejemplos, *Ágora. Estudios Clásicos em Debate*, 13 (2011), pp. 111-143. Vid. en concreto pp. 134-135.

<sup>889</sup> Cfr. JIMÉNEZ DE URREA, Jerónimo, *Diálogo de la verdadera honra militar que tracta cómo se ha de conformar la honra con la conscientia*, Venecia, s.imp., 1566, f. 8r.

<sup>890</sup> Cfr. CASTILLO DE BOBADILLA, Jerónimo, *Política para corregidores...*, Madrid, Imprenta Real, 1649, v. II, IV, II, p. 467.

<sup>891</sup> Cfr. GUARDIOLA, Juan Benito, *Tratado de la nobleza de España*, Madrid, Viuda de Alonso Gómez, 1591, f. 1r.

aplicable a la disciplina militar, a los cargos públicos de la administración y, asimismo, es empleado como fórmula de ennoblecimiento.

Se trata de “modelos ideales de la fortaleza de la virtud como valor nobiliario, militar o social”<sup>892</sup>, pues como citaba Rivadeneira en 1595: “y dedicaron un templo a la honra y a la virtud, que estaba por medio dividido con una pared, para que se viese que no era lo mismo honra y virtud, sino que la virtud era la causa y la honra el efecto. La una el merecimiento y la otra el premio; la virtud la raíz, y la honra el fruto de la virtud; y para que mejor se entendiese, no tenía el templo de la honra puerta por sí, sino que se entraba a él por el templo de la virtud; porque la puerta de la honra es la virtud, y sin ella no puede haber honra verdadera, maciza y duradera”<sup>893</sup>. Curiosamente, el Magnánimo, el rey de un gran vasto imperio mediterráneo, protagonista de una de las composiciones literarias sobre ejemplo de virtud más difundida, como vimos, en época moderna<sup>894</sup>, se encuentra en la base de esta pirámide pedagógica que se va a ir desarrollando a lo largo de los siglos modernos. Hecho que nos lleva a dejar una puerta abierta ante el planteamiento de una más que posible influencia no ya de Valerio Máximo, sino del propio Beccadelli en los nuevos tratados de educación de nobles y príncipes<sup>895</sup>.

<sup>892</sup> Cfr. GUILLÉN BERRENDERO, José Antonio, Interpretaciones del héroe clásico, cit., p. 135.

<sup>893</sup> Cfr. RIVADENEIRA, Pedro, *Tratado de la religión y las virtudes que debe tener el príncipe cristiano para gobernar y conservar sus estados. Contra lo que Nicolás Machiavelo y los políticos deste tiempo enseñan*, Madrid, BAE, 1952, t. LX, p. 532. (reedición del texto de 1595 impreso en Madrid).

<sup>894</sup> Vid. *supra* Cap. VIII, pp. 264-274.

<sup>895</sup> De hecho, las citas de los tratadistas modernos coinciden más en su exposición con el texto de Beccadelli, que no ya con el de Valerio Máximo, el cual reza: “*Non mirum igitur si pro eo imperio augendo custodiendoque pertinax deorum indulgentia semper excubuit, + quod + tam scrupulosa cura paruola quoque momenta religionis examinari uidentur, quia numquam remotos ab exactissimo cultu caerimoniarum oculos habuisse nostra ciuitas existimanda est. in qua cum M. Marcellus quintum consulatum gerens templum Honori et Virtuti, Clastidio prius deinde Syracusis potitus, nuncupatis debitum uotis consecrare uellet, a collegio pontificum inpeditus est, negante unam cellam duobus dis recte dicari: futurum enim, si quid prodigii in ea accidisset, ne dinosceretur utri rem diuinam fieri oporteret, nec duobus nisi certis dis una sacrificari solere. ea pontificum admonitione effectum est ut Marcellus separatis aedibus Honoris ac Virtutis simulacra statueret, neque aut collegio pontificum auctoritas amplissimi uiri aut Marcello adiectio inpensae inpedimento fuit quo minus religionibus suis tenor suaque obseruatio redderetur*”. Vid. VALERIO MÁXIMO, *Facta et dicta memorabilia*, cit., *Liber Primus*, I, 8, pp. 12-13. Para la narración del pasaje del humanista vid. *supra* texto I. 19., p. 334.



**II. 40. "Graviter.**

*Cum inter sophistas aliquando de regum foelicitate disceptatio esset et suum quisque iudicium afferret in medium, interuenit rex, "Haec quid, o amici -inquit- in id tantopere laboratis? Non putatis hoc ipsum quale sit, aut plenius excogitari, aut luculentius exprimi posse quam prodiderit uir diuinae sapientiae Agustinus?". Mox illius uerba ipsa, ut erat singulari memoria, pronuntiauit. Quae quidem ego hisce commentariolis ideo intexui, quod digna mihi uisa sunt, quae reges et principes terrarum uniuersi memoria quidem et teneant et obseruent. Reges utique foelices Augustinus existimat, si iuste imperant, si inter linguas sublimiter honorantium et obsequia nimis humiliter salutantium non extolluntur. Sed se homines esse meminerint, si suam potestatem ad Dei cultum maxime dilatandum maiestati eius famulam faciunt. Si Deum timent, diligunt, colunt, si plus amant illud regnum, ubi non timent habere consortes, si tardius uindicant, facile ignoscunt, si eadem uindictam pro necessitate regendae tuendaeque reipublicae, non pro saturandis inimicitarum odiis exercent, si eandem ueniam non ad impunitatem iniquitatis, sed spem correctionis indulgent, si quod aspere coguntur plaerunque decernere, misericordiae lenitate et beneficiorum largitate compescant, si luxuria tanto eis est castigatior, quanto possit esse liberior, si malunt cupiditatibus prauis quam quibuslibet gentibus imperare. Et si haec omnia faciunt, non propter ardorem inanis gloriae, sed propter karitatem foelicitatis aeternae, si pro suis peccatis humilitatis et miserationis et orationis sacrificium Deo suo uero immolare non negligunt, tales christianos imperatores ac reges dicimus esse foelices"<sup>896</sup>.*

El humanista, con este pasaje, pone en boca del Magnánimo toda una declaración de principios acerca de cómo debe regirse el buen príncipe, valiéndose de los postulados de San Agustín. Hecho del que se sirve, asimismo, para revelar al soberano instruido en materia de gobierno y que enlaza con las bienaventuranzas comentadas a propósito del pasaje II. 60<sup>897</sup>. Cuenta que se hallaban algunos hombres de letras en cierta ocasión y en presencia del rey disputando acerca de la felicidad de los reyes. Tras opinar cada uno de ellos,

---

<sup>896</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, ff. 42v.-43v.

<sup>897</sup> Vid. *supra* pp. 332-334.

Alfonso muestra su parecer, exponiendo, como decimos, las premisas de San Agustín, de cuyas enseñanzas, según él, ningún soberano debía apartarse.

Básicamente, la tesis del padre de la Iglesia se concentra en defender que los reyes son bienaventurados si: guardan y defienden la justicia; si ante las alabanzas hacia su persona no se ensoberbecen y recuerdan que son hombres y que son mortales como cualquier súbdito suyo; si gobiernan con humildad y emplean su majestad al servicio de Dios; si aman a Éste y a su reino soberano; si no son vengativos y perdonan a sus enemigos, considerando que el perdón es bueno para quien lo recibe y utilizando sólo el castigo por el bien público y no por satisfacer el propio; si son, por tanto, misericordiosos; si son templados de carácter, apreciando más tener mando sobre sus propias pasiones que sobre ninguno de los pueblos del mundo. Y todo ello no con ansia de su vanagloria, sino con verdadera caridad y amor de las bienaventuranzas (Mateo 5, 3-14), siendo penitentes por sus pecados y ofreciendo a Dios el sacrificio de sus oraciones y limosnas. Como concluye Beccadelli "*tales christianos imperatores ac reges dicimus esse foelices*"<sup>898</sup>.

#### II. 43. "*Graviter*."

*Per quam difficilem sibi rem principatum uideri, uel eo maxime dicebat, quod principum uita popularibus exemplo caedat, illis quidem ad uitia quam ad uirtutes procliuioribus. Quapropter principibus non modo sua causa a peccato abstinendum esse, sed multo etiam magis ne sua uitia infundantur in ciues suos. Nam ueluti aeliotropium haerbam ad solis motum, ita populares semper in principum mores uerti atque formari*"<sup>899</sup>.

No hay honra sin virtud, sostuvieron, como veíamos en el pasaje 1. 19<sup>900</sup>, los antiguos romanos. Precisamente en relación con ello, a Alfonso le parecía muy grave ser rey. Pues, principalmente, la vida del soberano es el modelo para

---

<sup>898</sup> Se trata de los principios filosóficos contemplados en *De beata uita*. Vid. AGUSTÍN, Santo, Obispo de Hipona, *De la vida feliz*. Traducción del latín por Angel Herrera Bienes. Madrid, Aguilar, 1969, III-IV principalmente.

<sup>899</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 44r.

<sup>900</sup> Vid. *supra* pp. 334-337.

su pueblo. De manera que los reyes tienen necesidad de ser grandes y vivir bien y correctamente, siguiendo las virtudes, absteniéndose del pecado, no tanto por sí mismos, sino por cuanto deben evitar infundir sus vicios en sus ciudadanos. Pues “éstos como la hierba llamada girasol va siguiendo al sol por allá por dondequiera que camina, así los pueblos se vuelven hacia su príncipe y se moldean”. La virtud es el camino hacia el honor y, alcanzada la honra y la gloria, el buen príncipe no sólo enseña a su pueblo sino que, además, se labra el camino de la fama.

Simultáneamente a la imagen compacta del monarca ideal inclinado a la memoria que acabamos de conocer, la composición de Beccadelli nos ofrece al príncipe baluarte de la virtud a través de infinidad de ejemplos sigulares que podemos individualizar según la facies del monarca que el cortesano busca mostrarnos. Como sabemos, la gloria de Alfonso llegó de la mano de su conquista napolitana. De su éxito en la misma dependía el eco de sus actos en toda Italia y Europa. Beccadelli nos muestra al monarca poseedor de la virtud clásica de la Fortaleza mediante su perseverancia ante la cuestión a la que dedicó su reinado. Es de notar que el humanista abre su obra con un texto dedicado a la fortaleza del Magnánimo ante la solicitud de ayuda realizada por la reina Juana. Beccadelli comienza su obra partiendo de la cuestión de Nápoles, desde su origen, mostrando al Alfonso *Regine defensor* de las monedas acuñadas en sus primeros años napolitanos<sup>901</sup>. A través, también, de esta virtud Alfonso, como en una de las medallas de Pisanello<sup>902</sup>, es identificado con Hércules. Es el rey de los lemas *Seguidors vencen* y *Virtut apurar no em fretura sola*<sup>903</sup>. El Galaz, el hombre puro de espíritu que quiere lograr su Camelot por sus propias virtudes. El que ha de ocupar la silla peligrosa, el baluarte del *siti perillós* como emblema personal y de los lemas *Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos* y *Fortitudo mea et laus mea Dominus, et factus est michi in salutem*<sup>904</sup>. La constancia

---

<sup>901</sup> *Vid. supra* Cap. II, p. 100, y *vid.* AM, fig. nº 2, v. II, p. 18.

<sup>902</sup> *Vid. supra* Cap. V, 5.1., pp. 215-218, y *vid.* AM, fig. nº 18, v. II, p. 49.

<sup>903</sup> *Vid. supra* Caps. II y IV, 4.4., pp. 123-126 y 191-193, respectivamente. *Vid.* asimismo AM, fig. nº 11, v. II, p. 38 para el *Seguidors vencen* y nº 15 c.-e., v. II, pp. 44-46 para el *Virtut apurar no em fretura sola*.

<sup>904</sup> *Vid. supra* Caps. II, III y IV, 4.4., pp. 123-125, 138-139 y 142, 189-190 y 193, para el primer lema, y Cap. IV, 4.3. y 4.6, pp. 180-181 y 201-202, respectivamente, para el segundo. *Vid.* asimismo AM, figs. nº

demostrada en su conquista es la que lo hace merecedor de ser un ejemplo glorioso.

**I. 1. "Fortiter.**

*Orabant equidem suppliciter Iohannae Neapolitanorum reginae oratores Alfonso, ut destitutae misereque reginae auxilium ferret. His refragabantur pene omnes regis consiliarii durum et perquam anceps fore bellum dictitantes apud genus hominum armis exercitatum, industria atque opibus pollens potensque, et praesertim apud mulierem ingenio mobili et incostanti. Tum rex, accepimus, inquit Herculem etiam non rogatum laborantibus subuenire consuesse: "Nos reginae, nos foeminae, nos prope afflictatae, nos demum tantopere roganti, si deo placet, opem ferre addubitabimus? Graue quidem bellum suscepturos nos esse confiteor, uerum eo praeclarius futurum. Sine labore et periculo nemo adhuc gloriam consecutus est"*<sup>905</sup>.

Los embajadores de la reina Juana imploran al rey que tenga a bien socorrerla. Los consejeros del soberano se muestran contrarios a dichas súplicas, considerando que iba a consistir en una ardua empresa de resultado dudoso para Aragón. Alfonso, habiéndoles escuchado, emite su sentencia siguiendo el ejemplo de Hércules quien, según relata el soberano, en muchas ocasiones, sin ser rogado, acostumbraba socorrer a los que se encontraban en necesidad. Por tanto, él, como Hércules, no puede poner en duda socorrer con la ayuda de Dios a una mujer y reina que se encuentra en apuros y con tanta instancia ruega su ayuda. A sabiendas de que será una guerra grave y difícil, el Magnánimo decide asumirla y afrontarla, pues tanto más les será gloriosa a él y sus caballeros, pues según su consideración ninguna cosa señalada ni alta se puede alcanzar sin mucho trabajo y peligro.

---

7 y nº 9 a. I. y II., y b., v. II, pp. 33 y 35-36 para el primer lema y figs. nº 13 y nº 19, v. II, pp. 40 y 50 para al segundo lema.

<sup>905</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, ff. 1v.-2r.

**I. 9.** *“Fortiter et constanter.*

*Bellum Neapolitanum semel ingenti atque inuicto animo cum suscepissem, nulla postea ui, nullo periculo, nulla clade, nullis denique difficultatibus auerti aut deterreri potuit ab incepto; quin imo a fortuna nonnunquam proiectum et uel in hostium potestatem perductum, surrexisse uidimus, multoque acrius quam antea constituisse, incredibilique pertinacia bellum omnium fere difficilimum, post secundum demum et uicesimum annum confecisse, mortalesque omnis exemplo suo ammonuisse, fortunam ferendo superari posse”<sup>906</sup>.*

Como vimos en la primera parte, la conquista de Nápoles fue larga y pesada para el monarca aragonés. Sin embargo, no bastaron las fuerzas de los contrarios, ni los peligros, ni las muertes, ni ninguna dificultad que se terciase, para hacer al rey desistir de su empresa. En ocasiones la Fortuna le fue contraria y, como sabemos, fue incluso hecho prisionero a manos de sus enemigos, pero la maravillosa determinación y la asombrosa pertinacia del rey, al cabo de veintidós años de guerra -la más reñida, peligrosa y difícil que jamás se vio- vino a poner fin al conflicto con su victoria. De manera que, Alfonso, dio ejemplo extraordinario a todos los hombres y príncipes del mundo que toda fortuna con sufrir, durar y porfiar, puede ser vencida por recia que sea.

**II. 44.** *“Iuste. Fortiter.*

*Inter Iohanam reginam et Alfonsum suborta discordia, complures tum arcium praefecti, tum praesides terrarum ac principes adeuntes regem polliciti sunt uniuersum pene Neapolitanorum regnum, regina inscia, sese daturus. Quibus rex habere se quidem gratias respondit, sed pluris famam et honorem suum quam regnum quamlibet magnum aestimare, suum quidem consilium et fuisse et esse regnum non dolo aut iniuria, sed legitimo iure, cumque et Deo et Ioannae matri placuisset, possidere. Quod si reginae in se uoluntas immutata uideatur, id mollitudini et fragilitati foeminarum assignandum esse. Contra se et uirum et regem esse meminisse oportere”<sup>907</sup>.*

---

<sup>906</sup> Cfr. *Idem*, f. 5r.-v.

<sup>907</sup> Cfr. *Idem*, f. 44r.-v.

Tras ser desposeído por la reina Juana de su legítimo Reino de Nápoles, ciertamente, el Magnánimo se halló en una coyuntura adversa. Ante esta desfavorable circunstancia, los principales del reino se personaron ante el rey para transmitirle que no se preocupase por la muda de carácter de la reina, que –como aquel que se prestó a quemar las atarazanas de Venecia en el pasaje III. 30 o como hiciera el Sforza en el pasaje III. 15<sup>908</sup>- ellos conseguirían para él todo el poder del Reino de Nápoles. Alfonso les agradeció su gesto, pero afirmó no querer conseguir su poder sobre aquella tierra de aquel modo, sino cuando a Dios y a la reina Juana, su madre adoptiva, placiese. Atribuyendo el cambio político de la reina a su flaqueza de ánimo.

### III. 41. “Pie, fortiter.

*In obsidione Neapolitana cum audisset Petrum fratrem, quem propter singulares animae et corporis dotes supra fraternum affectum diligebat, saxo tormentario ictum occubuisse, ut uiseret maturauit. Exanimem multis piisque cum lachrymis exosculatus mox in arcem, quam oui uocant, tanstisper efferendum curauit, donec iusta apparatu regio, quod postea fecit, persoluere liceret. Dein ad exercitum reuersus iam Petri interitu uehementissime consternatum forti admodum oratione illum erexit ac confirmauit. Rursum ad amicos et Petri socios absentes consolatorias aepistolae scripsit, quas, qui legit, quem philosophum non contemnat? Uno itaque et eodem tempore piissimi fratris et fortissimi imperatoris munus obisse satis constat”<sup>909</sup>.*

Muestra de lo ardua y complicada, tanto a nivel material como personal, que resultó la conquista de Nápoles para el rey Alfonso es el presente pasaje, con su lectura se puede visualizar la oscuridad que presentaron ciertos momentos de la guerra para el ánimo del monarca. En él se nos narra la actuación del Magnánimo ante la muerte de su hermano Pedro, uno de sus mejores generales, y la falta de favor por parte de los hados con la que contó en un momento crucial, en plena campaña por el control de Nápoles.

<sup>908</sup> Vid. *supra* pp. 328-329 y 330-331, respectivamente.

<sup>909</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 65r.

Cuenta el cortesano que estaban todos imbuidos en plena batalla por el cerco de la ciudad y vino a herir al infante una bombardera. Alfonso, en cuanto lo supo, corrió a ver a su hermano, pero cuando llegó, ya era tarde, sólo pudo llorar sobre el cuerpo de su amado consanguíneo. Con todo su dolor de corazón por la pérdida, el monarca mantuvo el ánimo y ordenó que se trasladasen los restos mortales de su hermano a Castel dell'Ovo hasta que estuviese todo pronto para hacerle las honras de sepultura que como infante se le debían. Establecido y ordenado el procedimiento a seguir con los honores al difunto Pedro, Alfonso volvió al campo de batalla donde se encontraba el ejército que comandaba el infante y les hizo un maravilloso razonamiento, con la intención tanto de consolarles como de animarlos en la esperanza que era menester. Tras ello, escribió asimismo cartas consolatorias por la pérdida a los amigos, parientes y familiares.

Gracias a la información aportada por Ryder<sup>910</sup>, por Madurell Marimón<sup>911</sup> y por la exquisita obra de Lecoy de la Marche<sup>912</sup>, se han podido reconstruir los hechos a fin de que resulten más completos y, sobre todo, más visuales dentro del complejo conjunto de acontecimientos que supone para el historiador la conquista de Nápoles por los aragoneses. Aunque, a simple vista, se trata puramente de la muerte del hermano del rey, en realidad, este fatídico suceso constituyó un punto de inflexión en la conquista napolitana. Lo cierto es que, de un lado, afectó sobremanera al rey Alfonso, quien tenía en su hermano Pedro a su compañero de armas más cercano, su segundo de a bordo y al único príncipe capaz de sustituirlo si a él, como rey, le sobrevenía la peor fortuna, pues por entonces su hijo Ferrante todavía era un niño de trece años, al que el rey aún debía continuar instruyendo en las cuestiones de Estado; y, de otro, supuso la pérdida de la moral de las tropas aragonesas, quienes sintieron enormemente la pérdida de su mejor capitán después del propio rey.

---

<sup>910</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., pp. 286-287.

<sup>911</sup> Vid. MADURELL MARIMÓN, Josep Maria, *Mensajeros barceloneses*, cit., p. 204.

<sup>912</sup> Vid. LECOY DE LA MARCHE, Albert, *Le Roi René, sa vie, son administration, ses travaux artistiques et littéraires d'après les documents inédits des archives de France et d'Italie*, Paris, Firmin-Didot Frères, Fils, 1875, v. II, p. 406-407.



Desde principios de septiembre de 1438, se encontraban los aragoneses en el asedio de Nápoles. Al igual que en otros enfrentamientos a las puertas de la ciudad, Alfonso había establecido su campamento en los suburbios orientales de la misma. Pedro se había encargado, en esta ocasión, del mando del sector del ejército más cercano a la costa, su hermano, el rey Alfonso, se encargaba del sector de tierra adentro. El resto de hombres recién llegados en la flota aragonesa, al mando de los comandantes Rimbau de Corbera, Bernat de Requesens, el príncipe de Taranto, Pere Labastida, Pietro Pisano y Ramón Boýl, tomaron posiciones ante los muros occidentales de la ciudad.

Los ejércitos estaban perdiendo la esperanza de todo éxito inminente y rápido, sabían que la batalla sería dura desde que vieron arribar al puerto partenopeo cuatro galeras genovesas con provisiones y seiscientos soldados más. Alfonso ordenó que se comenzara el bombardeo de las murallas con la artillería pesada. Siendo este el escenario y con los hombres en pleno furor del ataque, la madrugada del 17 de octubre, mientras el infante Don Pedro supervisaba las operaciones de ataque contra la fortificación del monasterio de Santa Maria del Carmine, actual Basílica de Santa Maria del Carmine Maggiore o Iglesia del Carmen, una bala de cañón disparada desde el interior, hirió en la cabeza al infante, causándole la muerte en el acto. El conde de Fondi y otros nobles recogieron el cadáver y lo introdujeron en la iglesia más cercana y fueron seguidamente a informar al rey, que se encontraba escuchando misa. Cuentan que Alfonso siguió el servicio hasta el final, pero que nunca vieron en su rostro tanta pena. De ese modo lo describieron los consejeros barceloneses que fueron rápidamente a presentarle sus condolencias:

*“Lo dit senyor mostra bé en sa cara que ha haguda gran alteració de la mort del dit senyor infant, e que jàtsie ell mostràs gran esforç, axí per confortar la gent del camp, com per no donar audàcia als enemichs, ell segons som stats informats n'a fet gràcia d'ell volch besar après que l'hac vist mort”<sup>913</sup>.*

---

<sup>913</sup> Vid. MADURELL MARIMÓN, Josep Maria, *Mensajeros barceloneses*, cit., p. 204.

Así, Alfonso, cual Aquiles ante el cadáver de Patroclo<sup>914</sup>, quitó la coraza a su amado hermano y lo besó en el pecho. Después ordenó que su cuerpo se trasladara en galera a la capilla de Castel dell'Ovo. Ondeó bandera negra sobre Castelcapuano y, aunque la ciudad le facilitó todo el acondicionamiento necesario para celebrar su funeral y sepultura, Alfonso esperó, creyendo que faltaba poco para que Nápoles se rindiera. Sin embargo, pasados diez días de la muerte del infante, en los que Alfonso animó a sus tropas y persistió en su causa napolitana, una lluvia torrencial hizo imposible la situación en los campamentos aragoneses. Alfonso no tuvo opción y se vio obligado a poner en marcha a sus soldados, sucios, enfermos y desmoralizados, y abandonar Nápoles.

La fortuna no había estado de su lado y, aun habiendo dejado Nápoles, se burló de él, pues sólo tres días después de su partida, el área de la muralla que tan enfurecidamente estuvo bombardeando con su artillería pesada, castigada por los bombardeos y las incesantes lluvias, cedió, dejando abierta una brecha por la que fácilmente hubiera tomado la ciudad. En palabras de Ryder: "(...) dejando abierta una brecha por la que se había esforzado en vano. En apariencia, la fortuna había agotado los favores"<sup>915</sup>.

Desde entonces -y de ahí, además, la tremenda importancia de la muerte del infante-, Alfonso tuvo una convicción muy clara: su hijo Ferrante debía ser preparado para sucederle. En abril de 1439, meses después del fallecimiento de su tío Pedro, Alfonso ya le había nombrado lugarteniente general en el Reino de Nápoles. De manera que aquel día fatídico del 17 de octubre de 1438, pese a la pérdida de un hermano tan querido y de un capitán tan considerado, Alfonso mantuvo el temple, sacó fuerzas, buscándolas por los caminos de su interior que las lágrimas no le ocultaban, y actuó como el gran príncipe resistente y de ánimo sólido que era, y dispuso el plan estratégico para su conquista final de Nápoles e, incluso, preparó la sucesión de su hijo Ferrante al trono napolitano.

---

<sup>914</sup> Vid. HOMERO, *Ilíada*. Traducción de Luis Segalá y Estalella. Barcelona, Orbis, 1982, XVI, 783 y ss. y XVIII, 22-51, 202-238 y 310-356, pp. 253-273 y 295-309. Para los funerales *vid.* XXIII, 1 y ss., pp. 367-389. Recordemos, asimismo, la estatua de la Loggia dei Lanzi de Florencia, en la que Menelao sostiene el cuerpo inerte de Patroclo.

<sup>915</sup> Cfr. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 287.

## III. 46. "Constanter.

*Captus iam et asseratus rex a Philippo illo inclito Mediolanesium duce, cum audisset quod statim mittendus et liberandus esset, renuntiauit Philippo, quas pro liberatione sua leges dicturus esset, nullas omnino se recusaturum, praeterquam si ab expeditione regni Neapolitai desistere eum iubiret. Malle se quidem in carcerem uitam degere, quam ab heiusmodi incepto dimoueri, tum ut constantiam in re semel suscepta seruaret, tum uel maxime ne suarum partium regulos, qui secum captiui essent, deseruisse argueretur"*<sup>916</sup>.

Muestra de la testarudez y obstinación que presentó el Magnánimo por la toma de Nápoles, nos la traslada el presente pasaje. Filippo María Visconti, *dux* de Milán, quien mantenía bajo su custodia al monarca, había determinado ponerlo en libertad y enviarlo de vuelta a sus tierras. Alfonso en cuanto lo supo, ordenó que se le transmitiera el mensaje de que aceptaría cualquier condición a cambio de su liberación, salvo que le solicitase desistir en su conquista del Reino de Nápoles, pues tanto tendría por mejor morir en la cárcel, que cesar en su empresa. Esto, dice su cortesano, era así, tanto por la propia constancia del monarca, como por la fidelidad y lealtad que éste profesaba a cuantos caballeros y príncipes del reino a él se habían encomendado.

Al mismo tiempo, el Magnánimo es mostrado en las páginas de los *Dicta aut facta* como el *Alfonsus rex pacis* de sus sellos y el *Triumphator et pacificus* de la medalla de Pisanello<sup>917</sup>. Alfonso es el hombre esperado para pacificar Italia, es el caballero elegido destinado ocupar el *siti perillós*<sup>918</sup>, pues mediante su toma de posesión traería la paz y la tranquilidad, no sólo al Reino de Nápoles, sino a toda Italia.

<sup>916</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 67r.

<sup>917</sup> Vid. *supra* Cap. IV, 4.6. y V, 5.1., pp. 199-200 y 206-207, y *vid.* AM, figs. nº 12 y nº 17, v. II, pp. 39 y 48.

<sup>918</sup> Vid. *supra* Caps. II y IV, 4.4., pp. 104, 105, 107 y 127-131, y 183-193, respectivamente. Vid. asimismo AM, figs. nº 3 b., nº 6, nº 12, nº 15 a.-e., nº 26 c. y g., nº 28, nº 30 y nº 34 b., v. II, pp. 20, 32, 39, 42-46, 60 y 62, 65, 67 y 72, respectivamente.

**IV. 5. "Iuste, fortiter.**

*Inter regis praeclara facinora illud mea quidem sententia maximum dinumerabitur, quod uniuersae Ytaliae bello diutissime attrite pacem auctoritate procurauerit, benignitate concesserit et, quod nunquam antea fere uisum est, humanitate firmauerit. Quod proinde ego quid magnum ac prope diuinum esse iudico, quod pro hac conficienda et sua maxime comoda et graues quorundam iniurias posthabuisse satis scio*"<sup>919</sup>.

Antes de su llegada, cuenta el humanista, Italia entera estaba atrapada en guerras y Alfonso, con su sola autoridad, la proveyó de paz, con su benignidad se la confirmó y, logró lo que jamás allí se había visto: que todas las potencias se reconciliasen. Beccadelli, que lo vio y se halló presente, dice, tiene ese logro de su rey y mecenas a la altura de algo divino, pues él lo vio sufrir, él lo vio enfrentarse a la fortuna adversa, perdió a muchos amigos y sufrió cosas muy pesadas contra sí y los suyos y todo con el único fin de alcanzar y lograr el bien de Italia.

Por otra parte, el Magnánimo no sólo trae reconciliación y paz, sino que con ellas lleva a Nápoles y a la Península Itálica su magnificencia, su tremenda liberalidad, su gran magnanimidad y su humanidad. La liberalidad, la ya citada *Liberalitas Augusta*, encarna la cualidad que consiste en dar lo que se tiene sin esperar nada a cambio, es sinónimo de esplendidez, de generosidad y largueza. Desde época romana, representa la virtud moral que consiste en distribuir generosamente los bienes propios sin esperar recompensa alguna por ello<sup>920</sup>. Supone una especie de altruismo por parte del que gobierna para con su pueblo y el punto de inflexión en la práctica de la misma es, como veíamos, la figura del emperador Octavio Augusto<sup>921</sup>. A partir del siglo XV se convierte en una *conditio sine qua non* del nuevo príncipe quien, a la manera de aquel emperador romano, debe consagrar su gobierno a engrandecer su Estado, a sus súbditos, a las artes y a las letras, debe, en definitiva, mostrar su grandiosidad al pueblo y a

---

<sup>919</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 81r.

<sup>920</sup> Vid. voz "liberalidad" en *DRAE*.

<sup>921</sup> Vid. *supra* Cap. V, 5.3. y 5.4., pp. 229-235 y 235-242.

las demás potencias europeas. Así nos revelaba a Alfonso aquella hermosa medalla que Pisanello le realizase al Magnánimo, en la que leíamos el lema: *Liberalitas Augusta*<sup>922</sup>.

En la obra del Panormita, liberalidad se entrecruza con magnificencia, hasta el punto que van de la mano en prácticamente todos los textos de los *Dicta aut facta*, tal y como se comprobará a continuación. En realidad, vienen a significar prácticamente lo mismo, tanto en la teoría como en la práctica del gobierno, sólo que, literalmente, la magnificencia implica un lujo, una capacidad de solvencia evidente para poder ser generoso, es decir, que por magnificencia debe entenderse la capacidad para la esplendidez dirigida bien a realizar grandes gastos, bien a emprender grandes empresas, yendo más en la línea de la ostentación y la grandeza que del altruismo<sup>923</sup>. Pero, claro está, no hay liberalidad sin magnificencia, es decir, no hay qué dar si no se dispone de ello. Claramente, en el caso de un príncipe o un rey generoso y liberal, la magnificencia está sobrentendida, se encuentra implícita en la capacidad económica de su hacienda.

De esta definición de *Liberalitas* y *Magnificentia* se desprende la capacidad del príncipe para ser *Magnificus*, que no *Magnanimus*, pues nos referimos a la capacidad de ser, o cuanto menos de ser reconocido por los súbditos como espléndido y suntuoso y, por ello, como excelente y admirable<sup>924</sup>, mientras que el *Magnanimus* es aquel que tiene *Magnanimitas*, es decir, una tremenda grandeza y elevación de ánimo<sup>925</sup>. Con ello se quiere significar que, el sobrenombre con el que rey Alfonso sería conocido por todos y con el que pasaría a la Historia, Alfonso V el Magnánimo, no le viene de su liberalidad y magnificencia, sino de su tremenda fortaleza de ánimo, que está mucho más relacionada con su capacidad para ser resistente ante la adversidad, para ser luchador hasta el agotamiento, para ser clemente y misericordioso con el culpable y el impío, para ser justo con el débil y el fuerte. Ello, sin embargo, no

<sup>922</sup> Vid. *supra* Cap. V, 5.1., pp. 207-208 y 214, y *vid.* AM, fig. nº 17, v. II, p. 48.

<sup>923</sup> Vid. voz “magnificencia” en *DRAE*.

<sup>924</sup> Vid. voz “magnifico” en *Idem*.

<sup>925</sup> Vid. voz “magnánimo” en *Idem*.

debe anular totalmente la relación que su sobrenombre establece con su liberalidad y magnificencia, por cuanto es su generosidad, su capacidad de dar a los demás, lo que sus súbditos y vasallos van a asociar con su tremenda elevación de ánimo para con todos. Baste el ejemplo lógico del elevado número de humanistas que fueron acogidos tanto en la corte literaria de Castel Nuovo como en la recién fundada Academia Pontaniana: reciben formación, acceso bibliográfico, manutención, en definitiva, mecenazgo<sup>926</sup>. Su rey, por ello, es liberal y magnífico, pero, ciertamente, es a la vez magnánimo, pues es su denuedo, su inclinación espiritual hacia las artes y las letras, su simpatía por aquellos que aman o cultivan o desean cultivar *le lettere* la que le hace ser liberal y magnífico para con ellos, siendo, en consecuencia, a los ojos de aquellos humanistas: Magnánimo.

#### I. 4. “*Prudenter*.”

*Nauigabamus ex Sicilia in triremi ipsa praetoria cum rege nonnulli, quos sigillatim ille comites delegerat, quibus mos erat regem in pupi officii causa salutare, et offendimus aliquando demirantem grauias aues triremem circumuolitantes, attentasque si quis bolus triremi decideret, certatim illum arripere, quaeque arripisset celeriter illam aufugere. Haec contemplatus rex mox conuersus ad nos ait: “Persimiles sunt his grauiis purpurati et curiales aliquot mei, simul ac enim aliquod officium aut beneficium dimicantes inuicem a me acceperunt, profugiunt”<sup>927</sup>.*

Navegando camino de Sicilia, desde la popa de su galera, a donde solía salir al amanecer y a donde acudían sus caballeros a brindarle los buenos días, Alfonso observa las gaviotas que buscan comida alrededor de la galera y sentencia con sabiduría: —Sabed que los caballeros de palacio y algunos de mi corte son semejantes a estas gaviotas que si con su diligencia y porfiando unos contra otros pueden haber de mí algún oficio, luego que lo han recibido, huyen y se van—. Beccadelli nos traslada un Alfonso consciente de que la liberalidad es inherente a su condición de príncipe. Esta instantánea de la materia biográfica

---

<sup>926</sup> *Vid. supra* Cap. V, 5.4., pp. 235-242.

<sup>927</sup> *Cfr.* Valencia, BHUV, ms. 445, ff. 3v.-4r.

del Magnánimo a bordo de su galera, rumbo a Sicilia, con los primeros rayos de sol, nos evoca el águila imperial central de la medalla de Pisanello en la que aparece posada flamante sobre las aves menores<sup>928</sup>. Curiosamente, este pasaje fue suprimido por Centelles<sup>929</sup>, probablemente porque no convenía un monarca que se refiere así a sus cortesanos en un tiempo en que el control de la nobleza y los Grandes de España por medio de las gracias reales y una amplia liberalidad soberana era una estrategia ampliamente difundida por los Reyes Católicos.

### I. 23. “Magnifice.

*Arcem regiam, quam nouam Neapolitani uocant, a fundamentis Alfonsus restituit, et ita demum nouis operibus ampliauit, ut cum omni uetustate possit de magnificentia contendere*<sup>930</sup>.

Este pasaje recoge la noticia de la majestuosa reforma de Castel Nuovo que Alfonso ordenó llevar a cabo una vez hubo conquistado Nápoles. Como sabemos, la fortaleza angevina había quedado muy dañada tras las contiendas entre franceses y aragoneses, menoscabos de tal envergadura que, cuando el rey celebró su triunfo y teniendo ya en el pensamiento el levantamiento de su arco conmemorativo *alla romana*<sup>931</sup>, meses después de su toma, la *molle* aún tenía partes derruidas<sup>932</sup>. Lo primero que ordenó el rey tras alcanzar su sueño fue el inicio de las obras de remodelación del castillo. Su reedificación de la fortaleza regia desde sus cimientos, hizo que los napolitanos la llamasen “*la nuova*”, de ahí Castel Nuovo. De tal manera la amplió y renovó, que su grandeza, dignidad, esplendor y nobleza hacen que puede ser igualada a cualquier gran edificio de la Antigüedad.

El castillo, morada del rey, constituía la gran imagen que Alfonso podía ofrecer a sus súbditos, a sus caballeros vasallos así como a sus enemigos. Era visible desde todo Nápoles, cualquier nave que se aproximase a la bahía

<sup>928</sup> *Vid. supra* Cap. V, 5.1., pp. 208 y 214-215, y *vid.* AM, fig. nº 17, v. II, p. 48.

<sup>929</sup> Pasaje ausente en la mencionada versión. *Vid.* BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., pp. 80-81.

<sup>930</sup> *Cfr.* Valencia, BHUV, ms. 445, f. 9v.

<sup>931</sup> *Vid. supra* Cap. IV 4.2., pp. 167-171, y *vid.* AM, fig. nº 26 a., v. II, p. 58.

<sup>932</sup> *Vid. supra* Cap. V, 5.3., pp. 230-231, y *vid.* AM, fig. nº 25 a. y b., v. II, pp. 56 y 57.



napolitana podía apreciar su magnitud y excelsitud, su belleza, como todavía puede hacerse hoy en día. Su elevada situación estratégica sobre el resto de la ciudad, su proximidad al puerto, hablan por sí solas, susurrando que ahí vivió el gran rey, aquel que tanto sufrió por lograrla, aquel que llegó allí siendo un *fancciulo* y la tomó con sus propias armas siendo ya un hombre maduro en la cuarentena, aquel que residió allí y se deleitaba con la lectura de los clásicos mientras, sosegado al fin tras una vida de guerras, observa el movimiento de las aguas del Tirreno. Y, para que nadie lo olvide nunca, dotó a su gran castillo de una hermosa y clásica entreda: un arco triunfal, marmóreo y resplandeciente al sol meridional, blanco como las virtudes que de él quedaron para nuestra memoria, pulcro y firme, romano y nuevo, el arma de Alfonso contra su olvido.

**II. 66.** *“Sapienter, liberaliter.*

*Illud praecipue notabile inter regia facinora fuerit, quod uiros aut re bellica, aut litteraria illustres acceperit ad sese pene omnis euocauerit. Euocatos amplissimis honoribus, munificentissimisque muneribus affecerit. Braccium, sui temporis praestantissimum copiarum ducem, auide familiariterque dilexit, quem adolescens adhuc in disciplina militari magistri loco et habuit et obseruauit. Is est qui rei bellicae gloriam apud Ytalos fene extinctam admirabili arte atque industria reuocauit, atque autorem fecit. Posthunc Nicolao Piccinino ex Braccina disciplina sed nec inferioris uiro coniunctissime ac amantissime usus est. Doctrina uero et ingenio insignes amplexus est, praecipue Bartholomeum Facium suauis ac priscae eloquentiae uirum, a quo quidem et res a se gestas perscribi cupide appetiuit, maxime eius libri suauitate allectus, quem de uitae foelicitate regi ipsi antea dicauerat. Georgium Trabezuntium graecis et latinis litteris uirum eruditissimum inter familiares, quos admiratione diligebat, admisit, dato negocio ut Aristothelis de naturali hystoria libros omnis e graeco in latinum traduceret, quoniam illi qui prius a nescio quo traducti extabant, propter asperitatem barbarienque orationis haud satis probantur. Leonardum uero Aretinum, uirum aetatis suae disertissimum, quo minus apud se habuerit, non uoluntas sed inualitudo illius atque aetas ingrauescens impedimento fuit. At epistolae quae ultro citroque extant et extabunt diu mutui et amoris et officii documenta praestabunt. Pogium Florentinum, uirum illustrem ob Cyrhopediam suo nomine e graeco conuersam, non solum beniuolentia*

*complexus est, sed honorabilibus et opulentissimis donis ornauit. Sileo theologos, quos ex ultimis terrarum regionibus accersitos legentes ac disputantes quotidie audierit, et quorum nonnullos postmodum ad summas dignitates mortalium gratissimus euexerit. Praetereo philosophos, medicos, musicos, iurisconsultos, quibus regia omnia redundat, omnis a rege honestatos, omnis lautiores, omnis locupletiores effectos. Nam si singillatim eorum non dico uirtutes atque praeconia, sed nomina dumtaxat nuda percensuero, haec ipsa nimirum sibi ingens uolumen exposcere uidebuntur. Igitur singulos in alios locos reiiciamus, et tertium nunc Alfonsi dicteriorum librum aggrediamur”<sup>933</sup>.*

Dice el cortesano que jamás conoció hombres eminentes en las letras, en las armas o en el consejo y experiencia de la guerra, que no fuesen recibidos en la casa real y obsequiados con muy señaladas honras y mercedes. El texto citado es el que más claramente demuestra la fuerte y estrecha relación entre el poder político personificado por el Magnánimo y el universo de las artes y las letras<sup>934</sup>, encarnado por los humanistas, artistas, teólogos, filósofos, músicos, abogados y dechados hombres de armas que conoció y protegió el monarca -tantos dice el cortesano que enumerarlos a todos es excesivo-. Este pasaje es la imagen que nos regala el cortesano sobre el desarrollo de esa simbiosis de intereses en la corte napolitana y el gran ejemplo de Alfonso el Magnánimo como gran mecenas del Humanismo.

En relación con los hombres de armas, el cortesano menciona a Braccio, Braccio da Montone, capitán y diestro guerrero, maestro de Alfonso en los asuntos bélicos desde su juventud. Jugó un papel estratégico fundamental desde el principio de las campañas napolitanas y fue quien volvió a resucitar en Italia la fama y la ciencia de las armas<sup>935</sup>. Tras él, el rey tuvo a su discípulo Niccoló Piccinino<sup>936</sup>.

<sup>933</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, ff. 48v.-50r.

<sup>934</sup> Vid. *supra* Cap. V, 5.4., pp. 235-242.

<sup>935</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., pp. 106, 118, 120-132, 137-146, 153-155, 170, 190, 247, 280 y 383.

<sup>936</sup> Sobre Niccoló Piccinino vid. *Idem*, pp. 247, 248, 258, 262, 279, 284, 299, 302-305 y 317-319.

Con respecto a los hombres de letras el elenco se amplía. Tenemos a Bartolomeo Facio, hombre, dice Beccadelli, de famosa elocuencia a quien el rey encargó que escribiese sus hazañas, pues agradó a Alfonso el libro que le había compuesto en el que se hablaba de la felicidad humana -se refiere a su *De humanae vitae felicitate*<sup>937</sup>-. Giorgios Trapezuntio<sup>938</sup>, hombre, señala el cortesano, doctísimo en letras griegas y latinas. Tenía ya concertado con él que pasase del griego a la lengua latina todos los libros de Aristóteles que tratan de la Historia Natural, porque los que estaban traducidos, “que no sé quien se lo interpretó” dice literalmente el cortesano, estaban áperos en estilo y tan rudos que no había hombre que los quisiera leer. Agudo y divertido, el Panormita está haciendo una crítica directa a Lorenzo Valla, con el que, como sabemos, tuvo sus diferencias<sup>939</sup>. La realidad, bien al contrario, como sabemos, era otra, pues pocos alcanzaban en conocimientos y precisión a Lorenzo Valla. De hecho, Ryder apunta que “Giorgios Trapezuntios de Creta, era un necio profesor que no soportaba a nadie que mejorase sus pésimas traducciones”<sup>940</sup>. A él se le encomendó una nueva versión latina de la *Historia Animalium* de Aristóteles y del *Thesaurus* de San Cirilo de Alejandría, un tratado sobre la Trinidad<sup>941</sup>. Lo cierto es que Trapezuntio fue muy querido por Alfonso, obsesionado con las traducciones al latín de los textos enfrascados en hebreo o griego, lenguas que el rey desconocía por completo<sup>942</sup>. Se sabe, además, que Trapezuntio fue desplazado por Valla de su puesto de profesor en Roma, lo que le obligó a marcharse a Nápoles en 1453. Dedicándole también al rey una traducción de los trabajos astronómicos de Ptolomeo y un tratado suyo sobre retórica<sup>943</sup>. Menciona también a Leonardo Aretino, humanista notable, dice, de aquellos tiempos. Alfonso deseó tenerlo junto a sí, pero dadas la edad y salud de

---

<sup>937</sup> Sobre Bartolomeo Facio *vid. Idem*, pp. 144, 378, 398-405, 424, 425 y 460. Sobre su *De humanae vitae felicitate* y su *De excellentia ac praestantia hominis* *vid.* en concreto p. 402. Asimismo *vid. supra* Caps. IV, 4.1. y V, 5.4., pp. 152 y 240-242, respectivamente, y *vid. infra* II. 12., pp. 372-375.

<sup>938</sup> *Vid. supra* Caps. V, 5.4. y IX, 9.1., p. 238, y 279.

<sup>939</sup> *Vid. supra* Caps. V, 5.4. y VII, pp. 240 y 253. De hecho y, probablemente debido a esa labor de Trapezuntio, no se conoce ninguna traducción de la *Historia Animalium* de Aristóteles realizada por Valla. *Vid.* DE ROSA, Enrico, *Alfonso I d'Aragona*, cit. pp. 52-54.

<sup>940</sup> *Cfr.* RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 403.

<sup>941</sup> *Vid. Idem*, p. 403-404.

<sup>942</sup> *Vid. Idem*, p. 403.

<sup>943</sup> *Vid. Idem*, p. 404.

Leonardo no se lo permitieron, quedando para el recuerdo, dice Beccadelli, las epístolas tan señaladas y elegantes que entre ambos se intercambiaron<sup>944</sup>. Sobre él tenemos noticia de que tradujo para rey Alfonso el *Libro de las guerras con los bárbaros* de Procopio, del que el soberano pudo extraer su idea para llevar a cabo la estrategia por la que caería la ciudad de Nápoles<sup>945</sup>. Finalmente, nos informa Beccadelli de que Alfonso mantuvo también una relación intelectual con Poggio Florentino, es decir, con Poggio Bracciolini<sup>946</sup>. De él sabemos que procuró al rey una traducción latina suya de la *Ciropedia* de Jenofonte<sup>947</sup>.

#### IV. 4. "Magnifice.

*Vnum uero illud liberalitatis ac magnificentiae exemplum uel praeipue afferemus in medium, dictu admiratuque dignissimum. Nam cum audiret Federicum imperatorem ad se uisendi et salutandi gratia Neapolim accedere, multa secum milia hominum ducentem, continuo illi obuiam misit lectissimos oratores, antistites, principes, duces, comites, uiros uenerabiles et illustres, qui illum quanta maxima possent humanitate ac largitione suspicerent. Processerunt hi usque in agrum Priuernatum, conduxeruntque imperatorem magna cum pompa et festiuitate Terracinam, ibique primo clauis regni Neapolitani cum iurisdictione plenoque imperio detulerunt. Dein prolixam orationem de aduentu ac laudibus eius habuere. Ego orationem comuni oratorum nomine dixi. Aderam quidem ego ex oratoribus unus, quam postea qualencunque collegarum hortatu scriptam reliqui. Acceptus perlauto regalique apparatu cum uniuerso commitatu, in quis Helionora Augusta aderat et Albertus Caesaris frater et complures e Germania reguli ac proceres, sequenti die cum Terracina decederet, a Ferdinando regis filio miro cum splendidissimorum equitum comitantium applausu receptus est, perque medias ciuitates sub umbella magna ciuium gratulatione ac prope triumphantium more usque in campum Stellatem perductus inter profusissimos ac continuos obsoniorum apparatus, ubi ad rege ipso receptus est cum omnibus una regni regulis proceribusque, hilaritate laetitiaque incredibili deductusque ad regis dextram sub pallio umbellari Capuam, inde perpetua pompa Neapolim. Ibi per*

<sup>944</sup> Vid. *Idem*, pp. 304-305.

<sup>945</sup> Vid. *supra* Cap. III, pp. 144-147.

<sup>946</sup> Vid. *supra* Caps. V, 5.4., VII, VIII, X, 10.2., pp. 238, 250-251, 269 y 310, respectivamente.

<sup>947</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 405, y *vid. supra* Cap. X, 10.2., p. 310.

*omnia theatra aut mauis sessiones, ubi pulcherrimae honestissimaeque ciuitatis puellae auratis, sericis coccineis uestibus excultae cantantes, chorizantes, plaudentes transeuntem paululumque remorantem adorabant, perductus. Sileo hic ludos equestres ac chrystianos, ommitto conuiuia ac potiones, transeo uenationes et reliquos ad honorem ipsius imperatoris tam magnifice excogitata, quantum nusquam essent, aut lecta, aut uisa, aut audita alias. Verum illud praetereundum non fuit, quod tantae huic multitudini non solum lautitia et impensa, ex regio fischo duos ferme menses fuerit oppipere praebita, sed quicquid etiam uestitui, quicquid uoluptati usui esset sine praetio promptissime traditum. Audiui saepius ab regiae reationis scriba, uniuersam hanc in imperatorem hospitalitatem aureorum centum milium summam praeter ingentis praetii munera supergressam fuisse”<sup>948</sup>.*

Junto con la propia celebración del triunfo<sup>949</sup>, el pasaje aquí recogido es el mayor ejemplo de la grandiosidad de la *Magnificentia* regia del Magnánimo, de la tremenda ostentación y suntuosidad del fasto y la pompa que se lucieron en el Nápoles de aquellos días. Se trata de la segunda mayor puesta en escena de la colosal grandeza del boato de la corte napolitana efectuada con motivo de la recepción del emperador Federico III en *il Regno*, descrita más ampliamente por otras fuentes<sup>950</sup>.

Federico III de Habsburgo había sido elegido Rey de Romanos en 1440, pero no gobernó como emperador efectivo del Sacro Imperio hasta marzo de 1452, tras la muerte de Alberto II<sup>951</sup>, cuando fue coronado por el papa Nicolás V en Roma. Fue allí, en aquel mismo mes, donde además de ceñirse la corona imperial, casó con la sobrina del rey Alfonso, Leonor de Avis y Trastámara, infanta de Portugal e hija del matrimonio entre su hermana Leonor y Duarte I,

---

<sup>948</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, ff. 79v.-81r.

<sup>949</sup> Vid. *supra* Cap. IV, 4.1., pp. 150-167.

<sup>950</sup> Vid. FACIO, Bartolomeo, *De Rebus Gestis ab Alphonso primo Neapolitanorum rege*, cit., pp. 262-266. SOTELO ÁLVAREZ, Avelino, *Diurnali del Duca di Montelione*, cit., pp. 66-67. MIRALLES, Melcior, *Crònica i dietari del capellà*, cit., pp. 209-212. Constituyendo esta última la fuente más descriptiva. Ryder menciona una “transcripción del siglo XVI de una crónica perdida que ofrece la más completa descripción disponible a pesar de la corrupción del texto”, un anónimo titulado “*Come lo Imperatore Federico entró*” y un informe de los embajadores catalanes extraído del “Arxiu de la Ciutat de Barcelona, al igual que otra carta que describe la entrada triunfal de Alfonso en Nápoles”. Ryder, sin embargo, no nos brinda ninguna referencia que haya podido guiar nuestra búsqueda. Cfr. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 427, nota 118.

<sup>951</sup> Vid. *supra* Cap. VII, p. 254.

rey de Portugal. Tras esos dos significativos acontecimientos de la vida del emperador, éste decidió visitar al tío de su esposa, acompañado de su hermano, el archiduque Alberto de Austria y una tremenda hueste de nobles alemanes y húngaros. Alfonso, sin preocuparse por el coste de la ceremonia y considerando relativamente la Cuaresma, preparó, en palabras de Ryder, “la ostentación más grande de su vida”<sup>952</sup>. No en vano, Beccadelli abre su texto diciéndonos que va a contarnos un verdadero ejemplo de la liberalidad y de la magnificencia del rey, muy digno de ser notado y puesto en la memoria por tratarse de una cosa muy señalada. Después de todo, Alfonso veía en el emperador, además de a su sobrino político, a un aliado frente a posibles amenazas de la curia papal y demás *signorias* italianas.

Alfonso envió al emperador a sus oradores, obispos, príncipes, duques, condes, y a venerados hombres ilustres para que lo recibiesen y acompañasen con toda la largueza. La recepción del soberano, de su esposa Leonor, de su hermano Alberto y de los señores y príncipes de Alemania que acompañaban al cortejo, tuvo lugar en el campo llamado de Privernate, actual Priverno Latina, al noroeste de Terracina, entre Maenza y Sonnino. De ahí, precisamente, los condujeron a Terracina que es, viniendo desde Roma la última ciudad antes de llegar a Nápoles. Allí le entregaron las llaves, la jurisdicción y el mando del Reino de Nápoles, tras lo que fue recitada una solemnísimas oración en alabanza suya y de su llegada a Nápoles, jaculatoria que compuso y recitó Beccadelli en nombre de todos los embajadores de su recepción<sup>953</sup>.

Al día siguiente, el emperador y su cortejo entraron en Nápoles por tierra, recibéndolos Fernando, Duque de Calabria, acompañado por los grandes de Nápoles. Se trasladó al emperador bajo palio atravesando todas las ciudades y lugares hasta llegar a la ciudad, con toda la fiesta y ceremonia, dice Beccadelli, que son propias de un gran triunfador en el día de su triunfo. Se dispusieron las mesas con gran lujo, y la provisión de viandas y alimentos, así como de vinos de gran calidad se distribuyó a todas las tropas. Bajo palio se

---

<sup>952</sup> Cfr. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 427.

<sup>953</sup> Vid. *supra* Cap. VII, p. 254.

llevó al emperador hasta Campo Stellato, hoy una calle de las calles principales de San Nicola La Strada, en el comune de Caserta, donde el rey Alfonso lo esperaba y lo recibió con suma alegría. Desde allí, siempre bajo palio, y puesto que Caserta sólo dista unos 30 km de Nápoles, se dirigieron a a la gran capital del reino alfonsino, deteniéndose en Capua, todavía Caserta. Desde allí hasta entrar en la ciudad de Nápoles encontraron una multitud de asistentes, de espectáculos y de hermosas doncellas vestidas de seda y oro, ataviadas con perlas y joyas, que cantaban y bailaban al emperador.

El humanista se abstiene de llevar a cabo la descripción de todos estos ejemplos de honra al emperador, tales como los juegos, los carros y las invenciones que allí se presentaron, porque de tantas que eran no se acabarían nunca de contar. Lo mismo le sucede con los animales de caza, las recreaciones y los pasatiempos, con los banquetes y alimentos que se dispusieron y sirvieron y con las infinitas ropas de seda y paño brocados que se dieron. Sin embargo, durante los dos meses que aquella embajada del emperador se detuvo y disfrutó en Nápoles, tal fue el lujo y la suntuosidad, que el Panormita afirma haber oído al escribano de ración decir que aquella fiesta costó más de cien mil ducados en oro, sin contar joyas, presentes y otras provisiones.

A nivel político poco le valió a Alfonso aquella costosa y fastuosa recepción. Sobre ello precisamente apunta Ryder: "En la esfera diplomática, sin embargo, Alfonso obtuvo poca rentabilidad a pesar de las generosas estimaciones en sentido contrario. Sus conversaciones con el emperador sólo rozaron cuestiones de derechos y títulos, como una propuesta lanzada primero por Alfonso en 1447 en el sentido de que Federico asumiera el control de Lombardía y le transfiriera a él el vicariato de la Toscana con Pisa. Teniendo sus propios estados de Austria revueltos y su tesorería exhausta en una lucha estéril sobre Hungría, Federico en la práctica no podía ofrecer a su colega real nada de importancia en Italia"<sup>954</sup>. Pese a todo, Alfonso se mantuvo espléndido hasta el final, sabía que, a banderas desplegadas, con aquel tremendo ceremonial se había fundado una leyenda sobre su reino y su hospitalidad para la posteridad.

---

<sup>954</sup> Cfr. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 352.



Afirmábamos arriba que, ciertamente, liberalidad, magnificencia y magnanimidad no están reñidas, si bien esta última, precisamente, por ese esfuerzo espiritual que implica, se inclina hacia el acto misericordioso, clemente, solidario, altruista, filantrópico y dadivoso y por ello es preciso vincularla con cualidades personales como la misericordia, la clemencia o la filantropía. Dado que en el Magnánimo confluyen todas las cualidades virtuosas del nuevo *princeps*, y que Beccadelli las conjuga como nadie para ofrecer un perfecto perfil de su rey, es difícil, en ocasiones, separar al rey liberal y magnífico del magnánimo. Ahora bien, teniendo en cuenta, como decimos, que el último adjetivo implica una elevación de ánimo, una predisposición al esfuerzo y al arrojo por lograr el bien para el prójimo, se identifican con él los pasajes que nos trasladan al soberano clemente y misericordioso. No hay que perder de vista, no obstante, que la magnanimidad, en múltiples ocasiones, es consecuencia de un acto generoso para el que es necesario ser liberal, como, y poníamos el ejemplo, en el caso de la abnegación por el mundo de las letras y por cuantos a ellas se dedicaban o deseaban dedicarse.

**I. 15.** *“Misericorditer.*

*Caietam urbem pertinaciter obsidente Alfonso, coacti sunt oppidani ob famem qua maxime urgebantur pueros, puellas et aetatem omnem bello inutilem ciuitate expellere. Eiecti igitur paululum progressi, necessario substitere, nam et redire a suis ferro saxisque prohibebantur, et ingredi regia castra nondum facultas erat. Erat interim cernere miserabilem illam multitudinem ad suorum fidem ac misericordiam inclamantium. Interea exagitari, impelli, uulnerari, confici. Cum rex ab iis abstinere se milites suos iussit, patruoque consilium aduocari. Censuerunt fere omnes haud quamquam accipiendos esse. Si ferro aut fame interierint, suorum ciuium noxam non regis aut regionum esse. Ego quoque, ut errorem meum in geu fatear, sententiam rogatus dixi, lege militari recipiendos non esse. Quippe quae obsessis ac fame laborantibus praecipit, uti bello inutiles eiiciant. Contra uero qui obsident, eiectos omnino ne admittant, sed reiiciant potius. Conuersi eramus omnes in regem, deliberationem eius auidissime expectantes. Cum ille, “Et ego malo –inquit- Caieta et Caietanis nunquam potiri, quam eos tam foede tam crudeliter uincere; cum uiris mihi dimicatio est, non*

*cum mulieribus aut pueris." O regem immortalitate dignum, quique uniuersum, genus et hominum gubernet et regat, uictoriam quae impia et luctuosa esset nullam iudicauit. Igitur omnem sexum atque aetatem imbellem excipi iussit, exceptos omnis abunde atque refocillari"*<sup>955</sup>.

La ciudad de Gaeta fue, indudablemente, un lugar estratégico para las campañas del rey, pues, en la década de los años 30 la estrategema de Alfonso tenía que pasar por el control de las bases de la costa oeste napolitana, Gaeta e Ischia principalmente, de importancia neurálgica en el dominio aragonés de la guerra naval, ya que, a partir de ellas, las galeras aragonesas podían operar y recibir los suministros que los buques procedentes de los territorios ibéricos, de Sicilia o de Cerdeña les pudiesen allegar<sup>956</sup>. Consciente de su importancia, Alfonso se decidió a tomar Gaeta, desembarcando 15.000 hombres, el 7 de mayo de 1435<sup>957</sup>. Era la oportunidad perfecta pues, desaparecidos definitivamente la reina y el Anjou, Alfonso tenía que iniciar su campaña definitiva. Sin embargo, a causa de la desagradecida geografía en la que se posaba la ciudad, un acantilado absolutamente vertical sobre el que la plaza se arracimaba, bañada por el mar por tres de sus lados y con una elevada colina que frenaba el paso por tierra, Alfonso se vio obligado a otro asedio. Desde la elevación de la colina dispuso siete piezas, dice Ryder de tamaño tal que hubieran aterrado a los napolitanos<sup>958</sup>, y comenzó a bombardear sus muros con enormes proyectiles de piedra, día y noche. Cayeron las torres, los campanarios, pero los genoveses estaban demasiado acostumbrados a este tipo de combate y taponaban las brechas al mismo ritmo que los aragoneses las abrían. El gasto empezó a cobrarse su saldo, hasta que la pólvora y el dinero callaron el sonido de armas y soldados. Es entonces cuando tienen lugar los hechos que se narran en el presente relato.

El hambre empezó a hacer mella entre los asediados, quienes ante su situación empezaron a sacar fuera de la ciudad a sus muchachos y muchachas,

---

<sup>955</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, ff. 6v.-7r.

<sup>956</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 270.

<sup>957</sup> Vid. *Idem*, p. 252.

<sup>958</sup> Vid. *Idem*, pp. 252-253.

a sus ancianos y a sus mujeres, a todos aquellos que, en fin, no eran válidos para la guerra. Sin embargo, los propios que estaban allí para defenderles no les dejaban avanzar, ni siquiera, entre tiros y bullicio, volver a entrar a la ciudad. Tampoco Alfonso podía hacerse cargo de ellos, pues por las leyes de la guerra no debía responsabilizarse de los asediados enemigos. Pero, como quiera que aquellos, padres e hijos, madres e hijas, iban muriendo de hambre y de dolor, ante la crueldad de los propios genoveses y gaetanos, comenzaron a suplicar compasión, misericordia y clemencia al rey Alfonso.

Se reunieron los comandantes del bando aragonés, exponiendo al rey que no era su obligación hacerse cargo de aquellos gaetanos, que si morían de hambre o heridos por las balas de los suyos propios, sería problema de aquellos y no de los aragoneses ni de su rey. El mismo Beccadelli estaba allí, y votó lo mismo. Sin embargo, en seguida reconoce en el relato su error pues, cuenta que el rey dijo: —Yo he venido aquí para pelear con varones y no con niños y mujeres— y, acto seguido, el rey, demostrando su enorme corazón y capacidad de ánimo para con el prójimo y el débil, ordenó a todos sus hombres que trayesen a aquellas gentes a su campamento y que les diesen los cuidados y alimentos que necesitasen. Tal era la enorme clemencia del rey. Pues juzgó que ninguna guerra se ha de ganar con tanta crueldad del soldado y tantos llantos del que no es capaz de empuñar un arma.

Sin embargo, su clemencia le jugaría una mala pasada. En junio se vio obligado a pedir refuerzos a su hermano Pedro. En julio quedó claro que la república de Génova se lanzaba al mar y a la guerra con todo cuanto pudiera reunir. El 22 de julio salieron de Génova trece enormes galeras con, al menos, 3.000 hombres<sup>959</sup>. Alfonso instó a Gaeta a su rendición inmediata, pero los asediados pidieron una tregua para consultar a Génova y Milán. Ante ello, Alfonso se decidió a tomar Gaeta por la fuerza, asaltándola, temeroso de que los genoveses se aproximasen y rompieran su bloqueo a la ciudad. Quince barcos con escaleras de asalto se unieron a las galeras en el ataque desde el mar; por tierra, sus hermanos, los infantes Enrique y Juan se dirigieron a abrir el camino

---

<sup>959</sup> *Vid. Idem*, p. 253.

a tres columnas de asalto empleando una enorme torre de asedio. El infante Pedro posó las naves frente a los muros, únicamente para darse cuenta de que las escaleras de asalto de las que había provisto las naves no alcanzaban la altura necesaria. Ante el fracaso de las operaciones, todo dependía ahora de la flota genovesa que se encontraba ya en Terracina, a sólo cincuenta kilómetros de las posiciones aragonesas en Gaeta. El rey se vio obligado a cambiar de estrategia y se decidió a presentar batalla a los genoveses en alta mar, confiando que sus naves catalanas y sicilianas harían frente sobradamente a las genovesas.

El 3 de agosto de 1435 la flota de nueve carracas, once galeras y dieciséis galeotas, capitaneada por Alfonso estaba dispuesta para hacerse a la mar. Al llegar a Ponza, el comandante genovés Biagio Asserato envió un heraldo con bandera de tregua pidiendo paso para llevar provisiones a Gaeta. Otra vez, la clemencia del rey le jugó una mala pasada, pues el desembarco de víveres se alargó hasta que la luz solar desapareció y el rey se vio obligado a posponer el combate hasta el día siguiente.

En la jornada sucesiva, al ver huir a tres de las grandes galeras genovesas, Alfonso dirigió su nave directamente contra la de Assereto, con tal mala fortuna que por un golpe de mar viró su timón, chocando su nave contra la popa de aquella, por lo que perdió lastre y se escoró peligrosamente. La fortuna no estuvo tampoco de su lado y los genoveses, aprovechando la coyuntura, demostraron ser muy superiores a los aragoneses en el combate naval: brea ardiente, aceite hirviendo y cal viva que el viento arrastraba hasta las naves aragonesas, mermaron la tripulación. Fue entonces, cuando los tres buques genoveses que, aparentemente, habían huído, reaparecieron. Rodearon la castigada carraca real y, junto con otras dos naves, cinco en total, la atacaron por proa, babor y estribor. Alfonso, obligado por una oscura lluvia de flechas se retiró hacia el castillo de popa, entonces Assereto cortó la jarcia y el velamen cayó, con tanta fuerza, que la nave se abrió por los costados. Con el agua anegando y hundiendo su nave, a Alfonso no le quedó más remedio que rendirse. Dado que Assereto, un notario mercantil, no reunía las condiciones para aceptar la rendición de un rey, Alfonso escogió al capitán genovés

Giacomo Giustiniano, señor de Quíos, y fue a él a quien el rey entregó su espada y declaró considerarse preso del duque de Milán<sup>960</sup>. He aquí la famosa derrota de Ponza del 5 de agosto de 1435<sup>961</sup>.

Salvo el infante Pedro, Enrique, Juan y todos los grandes capitanes y nobles que iban a bordo fueron, asimismo, capturados: el príncipe de Tarento, el duque de Sessa, el conde de Campobasso, el gobernador de Aragón, don López Ximénez de Urrea, Ramón Boyl, Guillem Ramón de Montcada, el maestre de Alcántara, Diego Gómez de Sandoval, junto con un centenar de nobles aragoneses, castellanos, valencianos, catalanes, sardos, sicilianos y napolitanos. “*Mai rete gettata in mare per una volta non foro presi tanti pisci*”<sup>962</sup>.

Pese a todo, el día de Navidad Gaeta cayó en manos del infante Pedro y Alfonso, puesto en libertad por Filippo María en diciembre de 1435, arrivaba a Portovenere, volviendo a pisar tierra aragonesa el día 10 de aquel mes, con el Visconti como aliado, y con su ánimo totalmente decidido a emprender la que sería su campaña definitiva para conquistar Nápoles. Tardaría seis años todavía.

Su misericordia y su tremenda clemencia para con el pueblo de Gaeta le valieron al rey el ver crecer, a partir del invierno de 1436, un precioso y floreciente puerto en Gaeta, donde los ciudadanos levantaron una enorme y moderna fortaleza a la que, como símbolo de agradecimiento a su salvador y nuevo rey, le llamaron *il Castello Alfonsino*. Un enorme y hermoso castillo que, a día de hoy, preside desde lo alto el perfil de la ciudad, desde donde con sus enormes y sólidas torres parece seguir guardando la urbe, como si de los brazos protectores de su antiguo y misericordioso rey se tratase. Al nuevo fortín se le sumaron la ampliación y remodelación del *vecchio castello*, es decir, el de los Anjou, como en el caso de Castel Nuovo, de ahí la tremenda majestuosidad de

---

<sup>960</sup> Sobre los detalles de estos enfrentamientos *vid. Idem*, pp. 254-256.

<sup>961</sup> *Vid. supra* Cap. III, pp. 136-138.

<sup>962</sup> *Cfr.* FARAGLIA, Nunzio Federico (ed.), *Diurnali detti del Duca di Monteleone*, Napoli, Muratori, 1895, p. 94 y RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 256, n. 56.

ambos y el interesante parecido. La mejor vista de la fortaleza gaetana la ofrece la Piazza Traniello<sup>963</sup>.

**IV. 18.** *“Studiose, benigne.*

*Memini, cum aliquand Messanae Virgilum legeremus, pueros uel humilimae conditionis, qui modo discendi animo accederent usque in interiorem locum, ubi post coenam legebatur, edicto regis omnes admissos fuisse, eclusis eo loco, ea hora amplissimis atque ornatissimis uiris, omnibus denique, qui legendi causa non adessent, exclusis. Finita uero lectione, potio Hispaniae regum more regi afferebatur. Ministrabat rex sua manu praeceptorum ipsi, seu poma, seu confetiones zuchareas. Condiscipulis uero purpuratorum maximi post autem potationem quaestio proponebatur, ut plurimum philosophiae. Aderant quidem doctissimi atque clarissimi uiri; extendebatur nox suauissimis atque honestissimis colluctationibus usque ad horam fere septimam. Exin suam quisque domum repetebat laetus et regis gratiae et benignitate plenus”<sup>964</sup>.*

Durante el tiempo que estuvieron en Messina, cuenta Beccadelli que por las noches, tras la cena, el rey Alfonso y él se iban a un lugar escondido de la casa para que el monarca escuchase la lección de Virgilio. Entraban en aquella estancia muchos hijos de hombres pobres y necesitados, pues al rey le placía su presencia y había ordenado, expresamente, que a ninguno de ellos se le prohibiese la entrada a las lecturas. Cuanto más pobres eran, tanto más debían encontrar la puerta del rey abierta y, en aquella sazón, mandaba salir fuera de la sala a muchos hijos de grandes nobles que a ella acudían a escuchar la lección. Cuando finalizaba la lectura, narra el Panormita, gustaba el rey de sacar la conclusión y moraleja del tema tratado, tal y como era tradición hacer en la costumbre aragonesa y castellana y, mientras tanto, de su propia mano daba confituras de frutas a aquellos muchachos, así como grandes presentes. Acabada la conclusión y enseñanza del texto, proponía un tema de filosofía a

---

<sup>963</sup> Las fotos realizadas durante el viaje a Gaeta, a diferencia de las de Castel Nuovo, no han sido adjuntadas en el AM, por no ofrecer, salvo lo arriba indicado, testimonio preciso alguno relativo al discurso de la imagen alfonsino. Por lo que se remite a: *Comune di Gaeta* [en línea]: *Galleria Fotografica*. <[http://www.comune.gaeta.it/galleria/galleria\\_action.php?ACTION=uno](http://www.comune.gaeta.it/galleria/galleria_action.php?ACTION=uno)>.

<sup>964</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 83r.-v.

tratar y debatir, al que acudían hombres muy doctos y de excelentes letras. Cuando todo acababa era ya muy avanzada la noche, dice el cortesano casi las siete, y de allí, luego, cada uno se volvía a su casa alegre, ufano y muy pleno por la humanidad y gracia que en su rey hallaban.

Es de destacar, por otra parte, que este pasaje nos traslada a Virgilio como el literato romano escogido para la ilustración de sus súbditos. Recordemos que Virgilio es el autor romano escogido para la enseñanza del latín y que su *Eneida* ha sido considerada desde su origen como la composición definitiva de la épica latina y como la obra “nacional” romana por excelencia<sup>965</sup>. Pues, como destacara Quintiliano, Virgilio era el autor favorito para la enseñanza gramatical y la recomendaba como primera lectura para los más jóvenes junto a Homero<sup>966</sup>. Además, como nos recuerda Concepción Fernández Martínez a propósito del epígrafe SE11 hallado en Santiponce (antigua provincia de Itálica), “escribiendo a Virgilio se aprendía a trazar esa cursiva antigua que muestran tanto los textos pompeyanos como el de Itálica”<sup>967</sup>.

### III. 32. “Pie, humaniter.

*Erat Alfonsus apud Iuliani templum iuxta Neapolim, cum ex proelio relatum militem laetaliter gula transfixum circa se collocari iussit, suoque ipsius sudariolo uulnus obturari. Cum uel nullam spem uitae superesse animaduerneret, moribundum ad spem beatae et immortalitatis uitae uehementer hortatus est, mortuum sepelliri quoque diligentissime curauit”<sup>968</sup>.*

Estando el rey en la Iglesia de San Julián, cerca de Nápoles, sucedió que sacaron a un hombre de la batalla con una herida mortal en la garganta. El rey,

<sup>965</sup> Sobre la repercusión de la *Eneida* en la Historia de Roma vid. VIRGILIO, *Eneida*, cit., pp. 12-16 y 20-22, respectivamente.

<sup>966</sup> Vid. QUINTILIANO, Marco Fabio, *Instituciones oratorias*. Traducción directa del latín por Ignacio Rodríguez y Pedro Sandier. Madrid, Librería de la Viuda de Hernando y Cia., 1887, v. I, I, V y VIII. Virgilio es un autor recurrente en las *Instituciones* de Quintiliano donde, además de las reiteradas citas de la *Eneida*, encontramos, asimismo, pasajes de las *Geórgicas* como, por ejemplo, a la hora de que el niño aprenda a controlar las distracciones. Vid. *Idem*, I, III.

<sup>967</sup> Cfr. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Concepción, *Carmina latina ephigraphica de la Betica Romana: Las primeras piedras de nuestra poesía*, Sevilla, SPUS 2007, pp. 349-354. Cita de p. 353. Vid. Para ampliar sobre el tema vid. PETRUCCI, Armando, “III. 10. Virgilio en la cultura escrita romana” en: IDEM, *Libros, escrituras y bibliotecas*, cit. pp. 293-310.

<sup>968</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 62v.



al verlo, ordenó que lo colocasen allí, cerca de él, y con un pañuelo que tenía para enjugar de sudor y sangre su rostro, le comenzó a taponar la herida. Cuando vio que el herido se encontraba en tal circunstancia que no había esperanza para su vida, comenzó a confortarlo y exhortarlo cuanto en ese momento era posible, para que muriera tranquilamente. Falleció, y después de muerto el soldado, Alfonso mandó que en su propia presencia le fuese dado muy honrada sepultura.

Alfonso es, asimismo, en la composición de Beccadelli un hombre sabio que actúa con decisión y habla con rotundidad y gravedad porque sus conocimientos le respaldan. Alfonso es el *princeps instructus* y, por tanto, *sapiens*. El Magnánimo es presentado por el cortesano como ejemplo sumo del *Vir sapiens dominabitur astris* de la medalla de Pisanello<sup>969</sup>. Basta un único texto para resumirlo.

#### IV. 19. *"Iuste.*

*Cum aliquando rex interrogaretur, an armis an libris maiorem gratiam deberet, respondit ex libris se arma et armorum iura didicisse*"<sup>970</sup>.

Ante la pregunta a quién tenía más obligación, si a las armas o a las letras, el Magnánimo responde que de los libros había sacado las armas y las leyes que se requieren para poder tratar las armas. Sorprendentemente este pequeño pasaje en el que se nos revela la inclinación del monarca por los conocimientos conservados en los libros, fue suprimido en la versión de Centelles<sup>971</sup>. Posiblemente no interesaba este un rey que se refiere a los libros como armas. Perfil del monarca que, de otro lado, nos evoca la idea plasmada en el aforismo medieval que reza: *"claustrum sine armario est quasi castrum sine armamentario"*. Conocido con total seguridad desde el siglo XII, si bien podría datarse con anterioridad dado que el término *armarium* para referirse a la biblioteca de la abadía lo encontramos ya en el siglo X con la Orden de Cluny e

---

<sup>969</sup> Vid. *supra* Cap. V, 5.1., pp. 208 y 210-211, y *vid.* AM, fig. nº 17, v. II, p. 48.

<sup>970</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 83v.

<sup>971</sup> Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., pp. 266-267.

incluso tenemos constancia de que en el latín clásico dicho vocablo había adquirido, además, el significado especial de un estante o anaquel para sostener libros, este proverbio viene a significar que un monasterio sin biblioteca es como una fortaleza sin armamento<sup>972</sup>. Luego, un rey que no posee libros, no posee un *armarium*, y no tiene acceso a aquello que guardan sus folios, se halla cual castillo desprovisto de arsenal ante el enemigo, *castrum sine armamentario*.

Se ofrecen a continuación dos ejemplos del rechazo que de la intromisión en su gobierno lleva a cabo el soberano empleando los acontecimientos históricos y los ejemplos de la Antigüedad como argumento.

### I. 22. “*Sapienter, fortiter.*”

*Cum senex quidam et natura et aetate audacior et ex patrum numero regem argueret, qui contra patrum fere omnium sententias bellum capesseret, magnifice locutum ferunt, regum consiliarios aut reges esse, aut regum animos habere oportere: plurima interdum consiliariis et priuatis conuenire, quae regem non decerent; pecuniam capere Parmenioni licuisse, Alexandro non licuisse. Ignobilem profecto et obscurum iaciturum regem, qui non suo ipsius, sed alieno duceretur arbitrio”*<sup>973</sup>.

Cuenta Beccadelli que se le acercó un anciano al rey, de los más vetustos del consejo real, y que reprendió al monarca porque casi contra el parecer de todos quería emprender y comenzar la guerra de Nápoles. Alfonso, manteniéndose firme en su sueño y en su decisión, le respondió que aquellos que debían aconsejar a los reyes era conveniente que fueran reyes o tuvieran corazones de reyes y que, en ocasiones, un parecer era el que tenían los consejeros particulares de los mismos y, otro, el que tenían ellos como príncipes. Así lo demuestra la Historia, y Alfonso emplea su ejemplo. En concreto, el monarca utiliza el caso de Parmenio, general macedonio al servicio de Filipo II, quien en el año 336 a. C. dirigió, junto con Amintas y Átalo, un

<sup>972</sup> Vid. PETRUCCI, Armando, *Writers and readers in medieval Italy: studies in the history of written culture*. Edited and translated by Charles M. Radding, New Haven & London, YUP, 1995, p. 205. Vid asimismo información disponible en: *The Catholic Encyclopedia* [en línea]: Aumdry.

<<http://www.catholic.org/encyclopedia/view.php?id=1273>>.

<sup>973</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 9r.-v.

ejército de 10.000 hombres destinado a la conquista de Asia y quien se erigió como segundo al mando del ejército de Alejandro Magno cuando éste ascendió al trono tras la muerte de su padre Filipo II. Bajo el mando del rey Alejandro se convirtió en uno de los comandantes principales de sus ejércitos en las campañas asiáticas, liderando el ala izquierda de los mismos en batallas tan decisivas en su guerra contra los persas como las de Gránico, Isso y Gaugamela.

Tras la conquista de Drangiana, Alejandro fue informado de que el hijo de Parmenio, Filotas, formaba parte de una conspiración para acabar con su vida. Filotas fue condenado por la asamblea de macedonios libres y ejecutado. La costumbre de la época en Macedonia era matar también a todos los parientes varones del culpable, por lo que Alejandro Magno envió órdenes a Ecbatana, en Media, para que asesinaran a su padre, Parmenio. No había pruebas de que el mismo estuviera implicado en la conspiración, pero no tenía, dada la tradición, oportunidad de defenderse.

Sus soldados, al enterarse de la muerte del veterano general, estuvieron al borde de la sublevación. Sin embargo, Alejandro Magno había mandado una carta para que fuese leída a los soldados al mando de Parmenio, en la que explicaba las razones de la ejecución de su comandante y de la traición de Filotas, lo cual aplacó la revuelta, ya que los soldados comprendieron que la tradición primaba sobre los hombres y que, además, Parmenio no viviría ya con calma tras la ejecución de su primogénito y único hijo vivo -pues los otros dos ya habían perecido-, por lo que calmaron la cólera y devolvieron su confianza al rey.

La muerte de este general, compañero de armas de Filipo II de Macedonia, ha dado lugar a muchas y muy variadas interpretaciones<sup>974</sup>. No

---

<sup>974</sup> Parmenio jugó un papel muy importante en las campañas orientales del Gran Alejandro, pues formaba la retaguardia de su ejército en las expediciones a través del territorio asiático con la misión de aprovisionarlo. Por lo tanto, tras la noticia de la muerte de su hijo, hubiera podido estallar una rebelión al mando del mismo que hubiera puesto en una difícil coyuntura a Alejandro. Aunque, a ciencia cierta, jamás se ha podido saber la reacción de este gran general ante tan amarga noticia y en realidad, a día de hoy la Historia no ha podido demostrar qué papel jugó el comandante de Alejandro en esta conspiración. Sobre la misma *vid.* la información disponible en: *Livius.org. Articles on ancient history* [en línea]: *Search. Parmenion*. <<http://www.livius.org/pan-paz/parmenion/parmenion.htm>>. *Vid.* asimismo MÜLLER, Sabine, *Maßnahmen der Herrschaftssicherung gegenüber der makedonischen Opposition bei Alexander dem Großen*, Peter Lang, Frankfurt am Main, 2003.

obstante, en el siglo XV, y tal y como los hombres de letras del momento parecían conocer<sup>975</sup>, pues así lo recoge el Beccadelli en este pasaje, Parmenio traicionó al Gran Alejandro pues, tal y como expone Alfonso, tuvo a bien tomar la moneda del emperador persa, Darío –se entiende que habla de Darío III, último gran rey de la dinastía Aqueménida, vencido definitivamente por Alejandro Magno-. Es decir, Parmenio, de acuerdo con los conocimientos de los humanistas y los mecenas del *Quattrocento*, conspiró contra su rey.

Usando su ejemplo histórico Alfonso concluye esta experiencia diciendo que un rey que tanto depende de los consejos, sin tener él mismo pensamiento o convicción y decisión alguna, se encontraría siempre en problemas y necesidades. Alfonso, rey fuerte y constante, se matiene firme en su conquista napolitana y, en esta decisión, se sitúa a la altura del gran Alejandro Magno y su gran sueño y desafío de la conquista del gran enemigo del mundo heleno, los persas y su emperador Darío. Alfonso como hombre de gobierno instruido y docto emplea a la sabia Historia para sostener sus principios.

#### IV. 14. "Iuste.

*Cathelanis uero optimum factum fore censentibus, si regi adhuc adolescentulo septem uiri ad gubernandas res publicas adiungerentur, qui Deum timerent, iustitiam colerent, cupiditates tenerent, sub freno donis, neque muneribus tangerentur, Alfonso laudasse consilium accepimus atque dixisse: "Si huiuscemodi non dico septem, sed*

---

<sup>975</sup> Sus fuentes bien pudieron ser las obras clásicas de Jenofonte y su *Anábasis* –aunque ésta a modo general para conocimientos de la Historia de la Grecia y Persia antiguas, pues en dicha obra Jenofonte no trata las expediciones de Alejandro, sino de Ciro el Joven contra su hermano Artajerjes II-, Flavio Arriano y su *Anábasis de Alejandro Magno*, Quinto Curcio Rufo y su *Historia de Alejandro Magno*, Diodoro Sículo y su *Biblioteca histórica*, Plutarco y su *Vida de Alejandro* o bien el Pseudo Calístenes y su *Vida y hazañas de Alejandro de Macedonia*. Sobre la conservación y disponibilidad de dichas obras en el siglo XV vid. SABBADINI, Remigio, *Le scoperte dei codici*, cit., v. I, pp. 45, 47, 48, 52, 53, 61 y 63, para Jenofonte; p. 46 para Flavio Arriano; pp. 12, 24, 111 y 165 para Curcio Rufo; pp. 47, 48, 61, 65 y 70 para Diodoro Sículo; pp. 44, 47, 49, 50, 52, 57, 60-64, 69, 76, 103 y 217 para Plutarco, y v. II, pp. 94 y 218 para Curcio Rufo, y pp. 137 y 262 para Pseudo Calístenes. Las ediciones consultadas han sido: JENOFONTE, *Anábasis*. Introducción de Carlos García Gual, traducción y notas de Ramón Bach Pellicer. Madrid, Gredos, 1982. ARRIANO, Flavio, *Anábasis de Alejandro Magno. Obra completa*. Traducción y notas de Antonio Guzmán Guerra. Madrid, Gredos, 1982. CURCIO RUFO, Quinto, *Historia de Alejandro Magno*. Introducción, traducción y notas de Francisco Pejenaute Rubio. Madrid, Gredos, 1986. SÍCULO, Diodoro, *Alejandro Magno*. Edición de Antonio Guzmán Guerra. Torrejón de Ardoz, Akal, 1986. PLUTARCO, *Vidas Paralelas*, cit., v. VI: Alejandro y César; Agesilao y Pompeyo; Sertorio y Eúmenes, y PSEUDO CALÍSTENES, *Vida y hazañas de Alejandro de Macedonia*. Traducción, prólogo y notas Carlos García Gual. Madrid, Gredos, 1988.

*unum aliquem mihi uirum dederitis, o amici, continuo illi et regimen et regnum ipse concessero*<sup>976</sup>.

Siendo el rey muy joven, le dieron el consejo de que para conservar mejor sus estados debía tener algunos hombres de confianza para el gobierno de sus reinos. Concretamente le dijeron que tomase siete hombres ancianos que temiesen a Dios, que guardasen justicia, que supiesen muy bien dominar sus pasiones y codicias con ayuda de la razón y que no recibiesen ni aceptasen al modo en que acostumbra la mayoría, ni dones ni presentes. Una vez los hubo escuchado, loó y agradeció su consejo, pero les dijo que si ellos le daban, no siete, mas un solo hombre en quien convergieran todas las partes y condiciones que habían dicho, no sólo le daría el regimiento del reino, sino el reino mismo.

Al emitir este juicio, Beccadelli, por boca de su rey, está poniendo en tela de juicio la validez de los *Siete Sabios*, título que la tradición antigua confirió a siete antiguos sabios griegos, renombrados por su sabiduría práctica, la cual consistía en una serie de aforismos memorables y cuyas vidas se sitúan entre los años 620 y 550 a. C. Merecieron dicho nombre debido a que sus enseñanzas o máximas se convirtieron en una guía para la vida de los hombres de la Antigüedad. Este conjunto incluye tanto a filósofos como a estadistas o legisladores y ha llegado hasta nosotros gracias a Platón en el diálogo *Protágoras*<sup>977</sup> y a Diógenes Laercio y sus *Vitae*<sup>978</sup>. Además, Plutarco compondría un *Ágape para siete sabios*<sup>979</sup> y Ausonio su *Comedieta palliata: Pieza de los Siete Sabios* o *Ludus septem sapientium*<sup>980</sup>. Estos siete sabios tradicionalmente son: Cleóbulo de Lindos, al que se le atribuye la máxima: “La moderación es lo mejor”, quien gobernó como tirano de Lindos, en la isla griega de Rodas, 600 a.

---

<sup>976</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 82v.

<sup>977</sup> Vid. PLATÓN, *Diálogos*. Prólogo por Carlos García Gual, estudio introductorio por Antonio Alegre Gorri. Madrid, Gredos, 2011, v. I: Apología, Critón, Eutifrón, Ion, Lisis, Cármides, Hipias menor, Hipias mayor, Laques, Protágoras, Prot. 343. a.

<sup>978</sup> Vid. LAERCIO, Diógenes, *Vidas de filósofos ilustres*. Traducción del griego, prólogo y notas por José Ortiz y Sainz. Barcelona, Iberia, 1962, Libro I: Los siete sabios de Grecia. Filósofos presocráticos. Escuela Jónica, y GARCÍA GUAL, Carlos, *Vidas de los Filósofos Ilustres*, Madrid, Alianza, 2007.

<sup>979</sup> Vid. PLUTARCO, *El banquete de los siete sabios*. Traducción del griego, prólogo y notas de José Barrio Gutiérrez. Madrid, Aguilar, 1963.

<sup>980</sup> Vid. AUSONIO, Decio Magno, *Obras*. Traducción, introducción y notas de Antonio Alvar Ezquerria. Madrid, Gredos, 1990, v. II.

C. ca., también conocido por su aforismo: “Aceptar la injusticia no es una virtud, sino todo lo contrario”. Solón de Atenas, quien acuñó la máxima: “Nada con exceso, todo con medida para guiar el comportamiento práctico de los hombres”. Solón (640 a. C. - 559 a. C.) adquirió fama como legislador y reformador social en Atenas. Otro aforismo atribuido a él es: “No tengas prisa en buscar nuevos amigos, pero una vez encontrados no tengas prisa en deshacerte de ellos”. Quilón de Esparta, autor de la máxima: “No desees lo imposible”. Político del s. VI a. C., intentó mejorar los sistemas para controlar mejor a los más altos funcionarios del Estado. Asimismo, se le atribuye la militarización de la vida civil de Esparta y las primeras medidas para la educación castrense de la juventud. Bías de Priene, político griego que alcanzó gran fama como legislador en el s. VI a. C. y a quien se atribuye la máxima: “La mayoría de los hombres son malos”. Tales de Mileto, filósofo y matemático, destacó gracias a su sabiduría práctica, a su notable capacidad política y a la gran cantidad de conocimientos que poseía. Pítaco de Mitilene fue un estadista griego (650 a. C. ca.) que gobernó en Mitilene, en la isla de Lesbos, junto con el tirano Mirsilo. Pítaco intentó restringir el poder de la nobleza, y trató de ejercerlo apoyándose en las clases populares. El aforismo por el que se le conoce es: “Debes saber escoger la oportunidad”. Finalmente, Periandro de Corinto, como tirano de Corinto, intentó mantener la estabilidad política interna y propició la prosperidad del país durante el período entre los s. VII-VI a. C. Se ocupó de reglamentar y humanizar el trabajo de los esclavos, protegió a la clase social de los campesinos pobres y obligó a la nobleza a reducir la suntuosidad de sus gastos. También llevó a cabo una sistemática política colonial de conquistas. La larga estabilidad de que gozó Corinto bajo su mandato contribuyó a su inclusión en el grupo de los sabios de Grecia. Es autor de la máxima: “Sé previsor con todas las cosas”<sup>981</sup>.

---

<sup>981</sup> Para este breve *excursus* acerca de los *Siete Sabios*, *vid.* información brindada por Torre de Babel Ediciones disponible en: *Torre de Babel Ediciones. Portal de Filosofía, Psicología y Humanidades en internet* [en línea]: *Mitología. La Mitología contada a los niños e historia de los grandes hombres de Grecia por Fernán Caballero (1796-1877). Historia de los hombres célebres de Grecia. Capítulo I - Los Siete Sabios (Tales, Bías, Pítaco, Cleobulo, Periandro, Quilón, Solón).*  
<<http://www.e-torredebabel.com/Mitologia/mitos-heroes-griegos/siete-sabios-Grecia-FC1.htm>>.

Los siete sabios en uno solo plantea el cortesano, transmitiendo la idea de que su rey no necesita siete, sino uno que haya sido bien formado y en quien se hallen todas esas cualidades. Pero, en realidad, su rey es el único que puede concentrarlas en su persona pues, de los presentes, sólo él ha sido instruido como soberano y, como bien sabemos, a lo largo del tiempo la educación tanto del príncipe como del rey ha sido materia de especial atención. Alfonso es mostrado como el definitivo príncipe ideal. Con una elevada probabilidad, fue esta la razón que llevó a Centelles<sup>982</sup> a suprimir este pasaje de su versión. Ya que, un monarca que no requiere de consejeros no iba a ser muy bien mirado por una nobleza y una corte que, mediante la concesión de gracias y el establecimiento de alianzas, se iba teniendo controlada y sujeta a manos de la nueva monarquía de corte autoritario<sup>983</sup>. A ello se une que el consejo parte de boca de los *Cathelanis*, es decir, catalanes, y dado que el canónigo lleva a cabo, precisamente, una versión catalana no debió de parecer un texto muy apropiado, máxime tratándose de una nobleza generalmente hostil a la dinastía Trastámara.

De entre los personajes ilustres de la Antigüedad en los que Beccadelli hace que se mire el Magnánimo para desplegar su conocimiento y su *sapientia*, destaca la figura de Julio César, cuyos *Comentarios* –de la Guerra de las Galias–, afirma el cortesano, llevaba siempre consigo el rey en cualquier campaña militar. Su mecenas es, por tanto, ducho en el arte de la guerra porque también en esta materia bebe de la Antigüedad para conocerla y, consecuentemente, es un hombre ciertamente instruido cual el gran general romano por excelencia.

## II. 12. “*Studiosae, modeste.*”

*Cai Caesaris comentarios in omni expeditione secum attulit, nullum omnino intermittens diem, quin illos accuratissime lectitaret, laudaretque et dicendi elegantiam et belligerandi peritiam; inertissimum se respectu Caesaris praedicare nequaquam*

---

<sup>982</sup> Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., pp. 264-265.

<sup>983</sup> Sobre los nuevos modos de educación y su realidad social vid. VARELA, Julia, IDEM, *Modos de educación en la España de la Contrarreforma*, Madrid, La Piqueta, 1983. Para la evolución de la educación del príncipe vid. en concreto pp. 57-126. Vid. además MARTÍN SÁNCHEZ, Miguel A., *Implicaciones educativas de la Reforma y Contrarreforma en la Europa del Renacimiento*, *Caurensia* [en línea], V (2010), pp. 215-236. <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=232876>>.



*ueritus, tametsi a nonnullis tum studiis humanitatis tum militae scientia non in ultimis ipse reponeretur*"<sup>984</sup>.

De este interés por la figura de Julio César mostrado por el Magnánimo nos da otro indicio, también, el propio Panormita quien, en la década de los años 40 y actuando en nombre del rey, escribió a su antiguo protector y amigo, el humanista Giovanni Aurispa, interesándose por su ejemplar de *La guerra de las Galias*<sup>985</sup>. Su admiración por el gran general -o, cuanto menos, la admiración que Beccadelli nos traslada- debió ser realmente conocida ya que, como veíamos, en su retrato del monarca Juan de Juanes colocaría el *De bello civili* de Julio César bajo la corona real<sup>986</sup>. De hecho son varias las representaciones al más puro estilo cesáreo que, como vimos, conservamos del Magnánimo<sup>987</sup>, en las que siempre aparece coronado con la diadema imperial o con la corona de laurel al estilo del clásico *Victor*. Dato curioso, por otra parte, pues recordemos cómo en la celebración del triunfo el rey la rechaza la corona de laurel, alegando que su victoria sólo se debe a Dios y que por tanto él no es merecedor de tal elogio<sup>988</sup>. Alfonso es un dechado de virtud, se muestra humilde, aprende de César pero no es comparable a César. Para mostrarlo como tal estaba la composición de su segundo humanista áulico. Bartolomeo Facio, y su *De rebus gestis ab Alphonso primo Neapolitanorum rege commentariorum libri decem*, nos legó los hechos del rey acaecidos en Italia narrados al estilo de César, recurso literario, nos dice Ryder, que contaba con la aprobación del propio Alfonso, y gestas en las que se presenta al soberano como una figura pública, al estilo romano del hombre de Estado por excelencia<sup>989</sup>. De la obra de Facio dirían Gabriella Albanese, Daniela Pietragalla, Monia Bulleri y Marco Tangheroni que: *"in collaborazione stretta con il Panormita, per forgiare il più maturo ritratto di Alfonso e partendo del modello storico sallustiano del ritratto de Cesare, lo storico e*

<sup>984</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 31r.

<sup>985</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 394-395; ROVIRA, José Carlos, *Humanistas y poetas*, cit., p. 37 y SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., p. 41.

<sup>986</sup> Vid. *supra* óleo de Juan de Juanes en p. 19.

<sup>987</sup> Vid. AM, figs nº 21, nº 24, y nº 26 d., v. II, pp. 52, 55 y 60.

<sup>988</sup> Vid. *supra* Cap. IV, 4.1., p. 158.

<sup>989</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 378.

*biografo ufficiale di Alfonso poteva elaborare un ritratto 'pubblico' del re di Napoli, di valenza politica, destinato a gli ambienti italiani e calibrato specificamente sull'orizzonte di attesa del milieu politico-culturale delle corti e delle città-stato dell'Italia quattrocentesca e umanistica"*<sup>990</sup>.

A fin de que no hubiera lugar a dudas sobre la formación docta de su rey, Beccadelli también hace que Alfonso se mire en el espejo de la sabiduría del gran Alejandro Magno<sup>991</sup> en el prólogo de su libro tercero.

*"Nam cum quidam ab eo siscitaretur, quo modo in tot diuitiis pauper effici posset. Effici posse respondit, si sapientia uenditaretur. Quo ex dicto utique planum fecit pluris se rerum cognitionem quam regna aut diuitias extimare. Alexandrum Macedonem in hoc ut in plaerisque quodam modo imitatus, qui laudem ex sapientia potius quam ex armis quaerere concupiuerat"*<sup>992</sup>.

El reflejo de la Antigüedad en la figura ejemplar de Alfonso sigue presente a lo largo de toda la obra, quedando salpicada por hermosas pinceladas verbales en las que el soberano emplea los testimonios clásicos en su cotidianeidad. Su cadencia a lo largo de toda la composición confiere a la imagen del Magnánimo el perfil de príncipe instruido al estilo humanista. Un rey conocedor de los clásicos, un príncipe que emplea la Antigüedad en mor de la mejora de su presente. En los episodios que se leerán a continuación vemos al rey a pie de obra, en la reparación y remodelación de su fortaleza de Castel Nuovo, solicitando un ejemplar del *De Architectura* de Marco Vitrubio Polión. Se nos muestra, asimismo, el interés del monarca por los restos materiales de la Antigüedad con motivo de la memoria Marco Tulio Cicerón. Un interés sobre el

---

<sup>990</sup> Cfr. ALBANESE, Gabriella *et al.*, "Storiografía come ufficialità alla corte di Alfonso il Magnanimo", cit., pp. 1223-1267, cita de p. 1233.

<sup>991</sup> Las referencias a este personaje histórico y su comparación con el rey Alfonso son numerosas a lo largo de su obra. *Vid. supra* I. 22. y III. 30., pp. 367-369 y 328-330, respectivamente, y *vid.* asimismo Valencia, BHUV, ms. 445, ff. 16r.-v. y 53v.-54r. Tal vez influyera la traducción del *Arriani Nicomediensis rerum gestarum Alexandri Magni libri octo* que su colega Facio había llevado a cabo, con total seguridad, antes de 1457, pues falleció en dicho año. *Vid.* Flavio Arriano, *Arriani Nicomediensis rerum gestarum Alexandri Magni libri VIII*, a. 1457. El Escorial, RBME, ms. N-II-2. Para la muerte de Facio *vid.* VITI, P., *voce* Facio, Bartolomeo, en: BARTOCCINI, Fiorella; CARAVALE, Mario (dirs.), *Dizionario Biografico degli italiani*, cit., p. 119.

<sup>992</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 50r.

que Alan Ryder escribía: “Los restos físicos de la antigüedad cautivaron su imaginación durante la primera expedición a Nápoles, inflamando una fascinación que no se extinguió durante toda su vida”<sup>993</sup>. De hecho no se extinguió, sino que, como sabemos, la imitó, baste recordar el arco del triunfo, las medallas y los tondos de mármol<sup>994</sup>. Esta fascinación por las ruinas de la Antigüedad fue, asimismo, una constante entre los humanistas del siglo XV, quienes, atraídos particularmente por sus inscripciones, buscaban entre sus vestigios, como señala el profesor Gimeno Blay, los modelos que imitar en su búsqueda de nuevos tipos gráficos para la elaboración de las mayúsculas<sup>995</sup>. Un proceso de afirmación de las mayúsculas romanas en el que “no sólo participaron copistas y miniaturistas, sino también pintores y otros *antiquarii* interesados por la Epigrafía clásica, no relacionados directamente con la elaboración material del libro”<sup>996</sup>, tal y como demuestra el elenco de testimonios materiales empleados a lo largo de la presente tesis doctoral. Pues, los hallamos, como sabemos, en el caso de las medallas, del tondo de mármol y del arco del triunfo<sup>997</sup>.

Precisamente, a propósito de la inclinación del soberano por los restos materiales antiguos, recogemos un texto de sumo interés por cuanto subraya el deleite y encanto que las medallas antiguas representaban para el rey. De hecho, a imitación de aquellas, y como sabemos<sup>998</sup>, Alfonso, contó en vida con un grupo de medallas en las que aparecía representado al más puro estilo cesáreo-augusto y en las que se hacía mención a las diferentes facies viruosas del nuevo príncipe<sup>999</sup>.

---

<sup>993</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 386. Vid. asimismo p. 321.

<sup>994</sup> Vid. *supra* Cap. IV, 4.2 y 4.3., pp. 167-178 y 179-183, y Cap. V, 5.1., pp. 207-221.

<sup>995</sup> Vid. GIMENO BLAY, Francisco M., *Admiradas mayúsculas*, cit., pp. 23-25, 66 y 69-73.

<sup>996</sup> Cfr. *Idem*, p. 70.

<sup>997</sup> Vid. *supra* Caps. V, 5.1., IV, 4.3. y 4.2., pp. 207-221, 179-181 para las medallas, y 182-183 para el mármol, y 167-178 para el arco. Vid. asimismo AM, figs. n° 16-n° 19, n° 21-n° 24, y n° 26 b., h. e i., v. II, pp. 47-50, 52-55, y 59 y 63, respectivamente.

<sup>998</sup> Vid. *supra* Cap. IV, 4.3., pp. 179-181 y Cap. V, 5.1., pp. 207-221.

<sup>999</sup> Vid. AM, figs n° 17, n° 18, n° 19, n° 22, y n° 23, v. II, pp. 48, 49, 50, 53 y 54.

## I. 44. "Facete.

*Cum inclitam illam arcem Neapolitanam instaurare instituisset, Vitruvii librum, qui de architectura inscribitur, afferri ad se iussit. Allatus est, quandoquidem in promptu erat Vitruvius, ille quidem sine ornatu aliquo, sine assidibus; quem rex simul atque inspexit. "Non decere –inquit- hunc potissimum librum, qui nos quomodo contegamur, tam belle doceat, detectum incedere." Eumque mihi perquam pollite ac subito cooperiri mandavit"*<sup>1000</sup>.

Vitrubio fue arquitecto de Julio César durante su juventud, y su tratado *De Architectura*, compuesto por diez libros y escrito, probablemente, entre los años 27 y 23 a. C. es el más antiguo que se conserva en dicha materia y el único de la Antigüedad clásica cuya relevancia radica en que a través de él se han conservado los principios de los teóricos helenísticos, como los inventos del gran Ctesibio<sup>1001</sup>. La obra versa sobre órdenes, materiales, técnicas decorativas, construcción, tipos de edificios, hidráulica, colores, mecánica y gnomónica<sup>1002</sup>. El último libro está dedicado a las máquinas: de tracción, elevadoras de agua y todo tipo de artefactos bélicos, tales como catapultas, ballestas o tortugas, siendo el primero en describir con gran precisión la rueda hidráulica<sup>1003</sup>. El *De Architectura* fue conocido y empleado en la Edad Media, siendo impreso en Roma en 1486<sup>1004</sup>, ofreciendo al artista del Renacimiento, embebido de la

<sup>1000</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, ff. 16v.-17r.

<sup>1001</sup> Ctesibio, o en griego *Κτησιβιος*, fue un inventor y matemático griego de Alejandría, en el siglo III a. C., se sabe que trabajó entre 285 a. C. y 222 a. C. Sus contribuciones a la investigación de los fenómenos naturales, así como de la geometría son sólo inferiores a los de Arquímedes. Escribió el primer tratado científico acerca del aire comprimido, empleando para su elaboración bombas neumáticas e incluso cañones. Estas investigaciones, junto con los ensayos de elasticidad del aire *Pneumatica*, le han concedido la fama de ser "padre de la neumática". Ninguno de sus escritos ha sobrevivido, incluyendo sus *Memorabilia*, sin embargo, la compilación de sus trabajos fue recogida íntegramente por Ateneo de Náucratis que le menciona en su obra, aunque se conoce por Filón de Bizancio, uno de sus discípulos, y, principalmente, por Marco Vitrubio Polión y su, ya citada, *De Architectura*. Vid. RONAN, Colin A., *Histoire mondiale des sciences*, Paris, Le Seuil, 1988, donde además de toda la vida del inventor, se describen las mejoras que introdujo Ctesibio en el diseño de la clepsidra o reloj de agua.

<sup>1002</sup> Vid. VITRUBIO POLIÓN, Marco, *Los diez libros de Arquitectura*. Traducción de Luis Olivier Domingo, introducción de Delfín Rodríguez. Madrid, Alianza, 2009, IX.

<sup>1003</sup> Vid. *Idem*, X, 5.

<sup>1004</sup> VITRUVIUS POLLIO, Marcus, *De architectura*. Edición de Johannes Sulpitius Verulanus. Roma, Eucharius Silber, entre 1486 y el 16 Aug. 1487. Se trata con eleva probabilidad de la edición príncipe del *De architectura*. Sobre ello vid. WIEBENSON, Dora, *Los tratados de Arquitectura. De Alberti a Ledoux*, Hermann Blume, Madrid, 1988, pp. 52-61. Vid. asimismo IBE nº ref. 6155, CCPB nº ref. CCPB000113390-X, ISTC nº ref. iv00306000 y GW nº ref. M51000. Digitalizado por la BSB, hallándose disponible en: BSB. *BSB-Katalog* [en línea]: *Suchen. De architectura*.

admiración por las virtudes de la cultura clásica tan propio de la época, un canal privilegiado mediante el que reproducir las formas arquitectónicas de la Antigüedad grecolatina. Aunque hoy en día es conocido por el famoso dibujo de Leonardo da Vinci, el *Hombre de Vitrubio*<sup>1005</sup>, sobre las proporciones del hombre, que está basado en las indicaciones dadas en esta obra, en realidad, el gran redescubridor de este clásico fue Petrarca, y tras la difusión por el florentino de la obra de este autor clásico, se puede afirmar que Vitrubio sentó las bases de la arquitectura renacentista<sup>1006</sup>. Conociendo, por tanto, lo que supuso el *De Architectura* de Vitrubio para el hombre del Renacimiento y para el hombre moderno, el hecho de que el Magnánimo solicite un ejemplar en el momento de tomar las decisiones sobre su gran obra de Castel Nuovo constituye un detalle sobre el grado de conocimiento de los clásicos por parte del monarca que quiere trasladarnos su cortesano.

Además de esta facies del rey como príncipe nuevo en cuanto sabio y formado en los *studia humanitis*, destaca el suceso gracioso que acaeció cuando dicho volumen le fue traído al monarca. Aconteció, nos cuenta Beccadelli, que le llevaron a Alfonso un ejemplar del Vitrubio, el que más a mano tenían, que no estaba en absoluto ataviado, ni llevaba cubiertas buenas, ni mucho menos cierres. Cuando el rey vio aquel libro en dicho estado dijo: —No existe razón por la que un libro que nos enseña tan bien a cubrirnos, esté tan desnudo y descubierto—. Así, el rey, mandó después que lo guarneciesen y lo cubriesen galantemente. Ciertamente, como apuntara M<sup>a</sup> Luz Mandingorra: “*El bibliòfil del segle XV, sensible a la qualitat del text, no ho era menys a la formalitat del continent: la materia, el tipus gràfic utilitzat en la còpia, la decoració i l'enquadernació eren, indubtablement, els elements que determinaven la qualitat del llibre*”<sup>1007</sup>. Máxime, si

---

<[http://dfg-viewer.de/v3/?set%5Bmets%5D=http%3A%2F%2Fdaten.digital-sammlungen.de%2F~db%2Fmets%2Fbsb00061745\\_mets.xml](http://dfg-viewer.de/v3/?set%5Bmets%5D=http%3A%2F%2Fdaten.digital-sammlungen.de%2F~db%2Fmets%2Fbsb00061745_mets.xml)>.

<sup>1005</sup> El dibujo se conserva actualmente en el Gabinetto dei Disegni de las Gallerie dell'Accademia de Venecia, se expone en contadas ocasiones. Vid. MIBACT-PMV. *Gallerie dell'Accademia* [en línea]: *L'uomo di Vitruvio*. <<http://www.gallerieaccademia.org/>>.

<sup>1006</sup> Para más información vid. VITRUBIO POLIÓN, Marco, *Los diez libros de Arquitectura*, cit., prestando especial atención al prólogo de D. Rodríguez, "Vitrubio y la piel del clasicismo", pp. 11-51.

<sup>1007</sup> Vid. MANDINGORRA LLAVATA, M<sup>a</sup> Luz, “Jutjar un llibre per les seues cobertes? Enquadernacions del segle XV” en: VV.AA., *Els vestits del saver. Enquadernacions mudèjars a la Universitat de València*, València, UVEG, 2003, pp. 37-48. Para cita vid. en concreto p. 42. Sobre la

hablamos de un monarca que compiló un elevado y cuidado número de ricos y elegantes volúmenes, constituyendo con ellos una de las mayores instituciones-memoria conservadas para la cultura escrita: su *biblioteca di Stato*<sup>1008</sup>. La necesidad generada por su inclinación hacia el códice y las posibilidades de engalanar el mismo que le brindaba su biblioteca, integrada por cualificados especialistas de la copia, la iluminación y la encuadernación, evidentemente hacían que un Vitrubio “*qui nos quomodo contegamur, tam belle doceat*” debiera quedar bien guarnecido y cuidado.

Del interés del Magnánimo por la encuadernación de las obras de su biblioteca y de la elaboración de las mismas, queda muestra en las noticias proporcionadas por las cédulas de tesorería recopiladas por Mazzatinti y De Marinis<sup>1009</sup>. En relación con los encuadernadores que trabajaron al servicio de la biblioteca real en tiempos de Alfonso sabemos, gracias al estudio de las mismas llevado a cabo por De Marinis, que Baldassare Scariglia<sup>1010</sup> trabajó al servicio de la biblioteca más de cincuenta años. Señala Mazzatinti que “*le rilegature dello Sgariglia erano in assi ricoperte di pelle impressa e talvolta di seta, con fermagli pur di pelle e con borchie metalliche; e pare, stando alle Cedole, che il maggior numero di volumi fu da lui rilegato nel '56*”<sup>1011</sup>.

Gracias, precisamente, a Mazzatinti sabemos que Scarariglia era, asimismo, ayudante de la biblioteca junto a Tommaso de Venia, con un sueldo fijo de 8 ducados, una libra y media de azúcar y cuatro libras y media de velas, seis al día, para iluminar la biblioteca. Muerto de Venia, se quedó él solo como encuadernador y vice-custodio de la biblioteca. Asimismo, y según los datos aportados por Minieri Riccio y recogidos por Mazzatinti, tenemos noticia de que “*...Alfonso «due rinomati legatori di libri destinò [alla biblioteca], l'Aulesa e lo Sgaraglia, i quali lavoravano con molta eleganza e splendidezza, secondo il gusto del re che faceva legare i suoi libri con ricchi ornamenti d'oro e d'argento»...*”. Si bien es

---

encuadernación en la corte del Magnánimo *vid.* PINTO, Angela, “«Coverti di seda et d'oro...» Legature per la corte aragonese” en: AMBRA, Emilia (coord.), *Libri a corte*, cit., pp. 75-83 y 139-141.

<sup>1008</sup> *Vid. supra* Intro., I, pp. 39-42.

<sup>1009</sup> *Vid.* DE MARINIS, Tammaro, *La Biblioteca Napoletana*, cit., v. I, pp. 165-174, y MAZZATINTI, Giuseppe, *La Biblioteca dei Re*, cit., pp. XXIV-XXVI.

<sup>1010</sup> Sgaraglia en Mazzatinti. *Cfr.* MAZZATINTI, Giuseppe, *La Biblioteca dei Re*, cit., p. XXIV.

<sup>1011</sup> *Vid. Idem*, p. XXV.



cierto que en otro documento aportado por Riccio, Aulesa es claramente nombrado “*«deputat a tenir en custodia los libros de la libreria del senyor Rey»*”. No obstante lo cual, se le pagaron en junio de 1443, 16 ducados no por una obra suya, sino por los gastos que hizo en material “*«despeses que li cove fer en compra de pells vermelles, preguemines, cantoneres, guafets de leuto, tatxes, post e fil» per aver fatto «cobrir e ligar los libres del det senyor qui están en la dita libreria»*”<sup>1012</sup>.

Por su parte, De Marinis, aporta otras noticias documentales procedentes de las mencionadas cédulas de tesorería, en las que se recogen los nombres de otros artesanos y colaboradores, no ya encuadernadores o custodios, no ya, podemos decir, profesionales de la librería real. Así, Francesco Ortal<sup>1013</sup>, orfebre, “*riceve il 3 di novembre 1453 la somma di sessantadue ducati «per hun guarniment de libre daurat»*. Il prezzo lascia intendere che si tratti di un lavoro di oreficeria”. Arcis de Bredona “*«licenciat en theologia» rilega nell’agosto 1455 e nell’aprile e luglio 1456 tre esemplari delle epistole di Seneca: egli non riceve danaro, ma velluto nero e panno morato «per forradura de una sua roba»e «drap de Florença»*”. Finalmente, Berenguer Palau “*riscuote nel luglio 1456 un suo crédito dell’anno 1454 «per compra de or per un rancador (fermaglio) per obs de un Briviari» dato a «Giacomo Curlo scriptor»*”. Los nombres y las noticias de las cédulas de tesorería se prolongan a lo largo de los años del reinado de su hijo Ferrante I y de Alfonso II, Duque de Calabria<sup>1014</sup>.

Evidentemente, el libro ricamente elaborado y cubierto, como objeto de lujo, estuvo asociado al soberano desde su temprana juventud. Pues, a través del inventario de los libros de Alfonso, elaborado el 15 de julio de 1417, nos llega el reflejo de una realidad que lo acompañó desde el principio. Así el nº 17 del citado inventario reza: “*libre apellat Mexaut... ab posts de fust cubert de cuyr vermell e Blanch ab una altra cuberta levadiça de domesqui carmesí avellutat, brocat d’or folrada de domesqui Blanch ab flocadura streta e al entorn d’aquella fil d’or ab .ii. tancadors d’argent daurats...*”. El nº 18 recoge un volumen “*apellat ores de santa Maria... ab posts de fust cubertes de vellut vermell folrat de tarçenell negre gornides*

<sup>1012</sup> Para toda la información aportada en el presente párrafo *cfr.* MAZZATINTI, Giuseppe, *La Biblioteca dei Re*, cit., p. XXIV.

<sup>1013</sup> También cita su trabajo Mazzatinti. *Vid. Ibidem.*

<sup>1014</sup> *Cfr.* DE MARINIS, Tamaro, *La Biblioteca Napoletana*, cit., v. I, p. 168. Para los nombres de los encuadernadores y trabajadores asociados a la biblioteca de Nápoles posteriores al reinado de Alfonso y la documentación relativa a los mismos *vid.* en concreto pp. 165-169.



engir entorn d'or e ha .v. fuyllas d'or en cascuna part, ab .v. letres smaltades de Blanch e de rogicler en cascuna part, e entorn e engir en lo gorniment d'or ha la una part .xxvi. perles e a l'altre part .xxv. perles...safir...maragdes". El nº 19 un libro: "appellat la biblia... ab posts de fust cubert de cuyro Blanch, ab .i. cuberta de drap de seda tanat, folrada de terçanell vermell, ab .ii. tancadors d'argent daurat...". El nº 21: "appellat Boeci de consolacio, ab posts de fust cubert de cuyro vermell, empremtat ab .i. cuberta levadisa de sabel blava laborada de seda vermella de diverses obrayges, folrada de tela negra ab .ii. tancadors d'argent daurat...", y el nº 33 un volumen: "apellat saltiri... ab posts de fust cubert de cuyr vermell, empremtat, ab .v. claus en cascuna part, d'argent... scudets d'argent... steles esmeltades...."<sup>1015</sup>.

En relación ya con el arte de la encuadernación en el Napolés aragonés, nos informa De Marinis que: *"I pochi volumi della biblioteca arogonese sfuggiti all'attenzione dei loro custodi, i quali fin dal secolo XVI cominciarono a distruggere le legature di quei manoscritti per dar loro nuova veste, attestano la cura che all'origine veniva posta per l'assetto finale del codice. Alcuni di quegli esempi, miracolosamente rimasti, mostrano come a Napoli i rilegatori seppero liberarsi dall'iniziale predominio della moda ispano-araba, e quali nuovi motivi di decorazione essi cercarono per rendere più attraenti le loro coperte: agli ornamenti impressi a caldo venivano aggiunti motivi tracciati col pennello; speciali ferri venivano incisi per arricchire con imprese aragonesi i piatti delle legature; con materia plastiche su di esse furono modellati cammei. Purtroppo delle ricche legature commesse ad artista orafi rimane il solo ricordo, come il solo ricordo resta di alcuni codici sontuosamente rilegati posseduti da re Alfonso quando egli era ancora in Catalogna.*

*Le ricerche da noi fatte per riunire i materiali necessari per conoscere lo sviluppo dell'arte della legatura in Italia ci permettono di affermare che a Napoli nel Quattrocento la preoccupazione di rivestire degnamente i codici esisteva soltanto nell'ambiente di corte"*<sup>1016</sup>.

Luego, en primer lugar, debemos valorar que el arte de la encuadernación es llevado a cabo en la biblioteca napolitana en tanto en cuanto

---

<sup>1015</sup> Cfr. D'ALÓS, Ramon, "Documenti per la storia della biblioteca di Alfonso il Magnanimo", cit., pp. 393-406. Citado por: DE MARINIS, Tammaro, *La Biblioteca Napoletana*, cit., v. I, p. 171.

<sup>1016</sup> Vid. DE MARINIS, Tammaro, *La Biblioteca Napoletana*, cit., v. I, pp. 165-174. Para cita vid. en concreto p. 165.

responde a una necesidad del soberano como propietario del libro, acostumbrado, desde su juventud, desde su personal biblioteca de corte<sup>1017</sup>, a poseerlo como un rico objeto de lujo que debe ser cuidadosamente conservado<sup>1018</sup>. En segundo lugar, observamos que se da una evolución entre los años 1450 a 1500, en las formas propias de estilo mudéjar, hispano-árabe, hacia las nuevas modas. Estas últimas nos muestran una decoración de la encuadernación en las que, las estrellas propias del primer estilo van evolucionando hacia estrellas pintadas en dorado, nudos, lazadas en oro, rosas impresas sobre un fondo, asimismo, de oro y con algunas partes de la decoración pintadas en negro, ofreciendo un hermoso efecto, grecas, incluso el emblema de mijo repetido ocho veces envuelto en un original marco en el caso de un Duns Scoto concluido en 1481<sup>1019</sup>.

#### I. 48. "Observanter.

*In oppugnatione Caietae cum aliquando defecissent ad tormenta aenea portentosae illius amplitudinis saxa, nec aliunde haberi facilius possent quam ex uilla, quae ab incolis inueterata opinione adhuc asseritur Ciceronis fuisse, ut alio quocumque disquirerent istiusmodi saxa rex iussit, sibi Ciceronis uillam, si saperent, inuiolatam seruarent. Amplius malle se dixit tormenta et machinas ualere sinere nullique usui esse quam iniuria afficere, uel saxa illius uiri, qui tot tantosque homines ab iniuria, ac capitis periculo uindicasset"*<sup>1020</sup>.

El respeto por los restos físicos y los personajes ilustres de la Antigüedad, lo despliega el Magnánimo incluso en pleno asedio, crucial para la conquista del Reino de Nápoles, de Gaeta. Cuenta el cortesano que estando el rey en el sitio de dicha ciudad, se quedó sin piedras para emplear como proyectiles de

<sup>1017</sup> Vid. PETRUCCI, Armando, "Biblioteca, Libri, Scritture nella Napoli Aragonesa" cit., p. 10. Vid. *supra* Intr., I, p. 39.

<sup>1018</sup> Incluso el traslado de los libros suponía una tarea de especial preocupación. En relación con ello vid. AM, texto nº 20, v. II, p. 107, y MANDINGORRA LLAVATA, M<sup>a</sup> Luz, "Jutjar un llibre per les seues cobertes? Enquadernacions del segle XV", cit., p. 45.

<sup>1019</sup> Vid. DE MARINIS, Tammaro, *La Biblioteca Napoletana*, cit., v. I, p. 169. Para presenciar la mencionada evolución basta observar la numerosa colección de láminas que brinda el De Marinis. Para ello vid. *Idem*, tav. 47 y 48-63.

<sup>1020</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 18r.

artillería pesada. De entre toda la zona próxima, sólo había un lugar del cual podían extraerse. Sin embargo, según contaban los aldeanos, era *vox populi*, aquella villa había sido el hogar de Cicerón. Así pues, conocedor de la historia y figura de Marco Tulio Cicerón, Alfonso preferiría dejar aquellos ingenios de guerra y artillería, que injuriar la que había sido la casa de uno de los hombres que con su talento, favor y defensa a tantos hombres había librado de la agravio y de la muerte.

## II. 11. " *Observanter.*

*Numismata illustrium imperatorum, Cai Caesaris ante alios, per uniuersam Ytaliam summo studio conquisita in eburnea arcula a rege, pene dixerim religiosissime, asseruabantur. Quibus, quoniam alia eorum simulacra nam uetustate collapsa non extarent, mirum in modum sese delectari et quodammodo inflammari ad uirtutem et gloriam inquiebat*"<sup>1021</sup>.

Lo verdaderamente relevante es que el cortesano nos descubre que Alfonso era poseedor de una hermosa colección de medallas pertenecientes a los antiguos emperadores romanos y que el mismo rey la guardaba celosamente porque le hacía recordar a aquellos personajes y ello encendía su ánimo a fin de alcanzar tan elevadas virtudes como las que poseyeron aquellos hombres, deseoso de alcanzar una gloria semejante a la de los emperadores pasados. Según nos cuenta el Panormita, Alfonso mandaba a sus siervos buscar por toda Italia estas medallas y, luego, él mismo las custodiaba en una pequeña arqueta de marfil, en su "*eburnea arcula*". Sobre ello dice Ryder: "Éxitos más grandes le aguardaban en su búsqueda de monedas romanas de las que era uno de los estudiosos más aventajados. Un agente pagado expresamente para buscar estas reliquias contribuyó a reunir una colección que rivalizaba con la de los Médici. Algunos valiosos ejemplares, entre ellos monedas de Augusto, viajaban con el rey en un cofre de marfil"<sup>1022</sup>. Imaginemos el fotograma de ese rey que de camino al campo de batalla o en pleno campamento de asedio de cualquier

---

<sup>1021</sup> Cfr. *Idem*, ff. 30v.-31r.

<sup>1022</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 386.

ciudad del mediodía italiano, observa y acaricia esas pequeñas antigüedades, solicitando la fuerza y el valor, las virtudes, de aquellos varones ilustres cuya alma ha quedado encerrada para siempre en esos retratos portátiles. Alfonso soñaba, a caso, llegar a ser algún día como ellos. Lo consiguió, alcanzó su gran victoria militar y, a partir de entonces, se representaría como aquellos emperadores de su tan celada colección de medallas.

Beccadelli muestra, asimismo, a un príncipe que en cuestiones de gobierno evoca el mundo político y religioso de la Antigüedad clásica.

### III. 2. *“Graviter, iuste.*

*Si Romanis temporibus natus esset, se constructurum fuisse dicebat contra curiam Ioui Depositorio templum, quo patres conscripti sententiam dicturi, antequam curiam ingrederentur, odia atque alias animi labes deponerent. Plerunque etenim fieri uti regna atque republicae priuatorum contentionibus atque affectionibus pessudentur”<sup>1023</sup>.*

Según el cortesano, solía decir Alfonso que si hubiera nacido en los tiempos de aquellos cónsules y senadores romanos, hubiera mandado edificar un templo de consignaciones consagrado al dios romano Júpiter, a fin de que todos los cónsules y senadores que tuvieran que entrar a votar o dar consejo en la sala sobre la gobernación del bien público, supiesen que, antes de entrar, debían dejar en aquel templo cualquier pasión de odio o amor o cualquier otra cosa que los pudiese perturbar y apartar de la verdad. Pues por tales pasiones de los que gobiernan y aconsejan, las repúblicas, los reinos y señoríos se pierden. La grandeza del presente relato se encuentra en la alusión del rey al padre de todos los dioses y de los hombres para los romanos: Júpiter, cabeza de la Tríada Capitolina, que comparte con su hermana y esposa, Juno, y su hija, Minerva, y no sólo lo menciona, sino que muestra su intención de venerarlo dedicándole un templo a fin de asegurar el buen gobierno. Ello debió de ser considerado de lo más pagano puesto en boca de su rey por muchos de los

<sup>1023</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 51v.

caballeros hispanos, hasta el punto que Centelles lo suprimió en su versión<sup>1024</sup>. Tal vez, ello responda al giro que el humanismo inicial, filológico, el correspondiente a la primera mitad del siglo XV, dio ya a finales del siglo, hacia lo que será el humanismo filosófico, necesariamente cristiano<sup>1025</sup>.

Fue precisamente para honrar a Júpiter por lo que los romanos levantaron el mayor templo de su historia, construido en su honor en la colina Capitolina, donde fue venerado como *Iuppiter Optimus Maximus*, protector de la Ciudad y del Estado romano, de quien emanaban la autoridad, las leyes y el orden social. Aquel dios mecenas y guardián del buen gobierno, a quien Cicerón llamaría "*numen praestantissimae mentis*", "la sobrecogedora presencia de una mente suprema"<sup>1026</sup>, es para el Magnánimo el dios custodio del buen gobierno y regimiento de la cosa pública. También él, en tanto que modelo ejemplar de príncipe, será apelado por sus humanistas como el *Alphonso Optimo Maximo*, como el *Divus Rex* en evocación de aquellos tiempos antiguos en los que el emperador personificaba la sagrada figura de Júpiter en la tierra<sup>1027</sup>.

En el texto que sigue, encontramos la referencia directa a una de las divisas más famosas del rey: el libro abierto, directamente relacionada con la virtud de la sabiduría y con la inclinación del Magnánimo por el libro como instructor, como mentor, como herramienta fundamental de aprendizaje y, sobre todo, del buen gobierno<sup>1028</sup>. Como grabara Pisanello en su medalla y como nos lo traslada Beccadelli: *Vir sapiens dominabitur astris*<sup>1029</sup>.

---

<sup>1024</sup> Vid. Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., pp. 194-195. Vid. *supra* Cap. IX, 9.1. y 9.2, pp. 276-277 y 285, respectivamente.

<sup>1025</sup> Característica más pronunciada si cabe en el caso hispano. Vid. PÉREZ, Joseph, *Humanismo en el Renacimiento español*, cit., pp. 37-39. Para la evolución del humanismo en el caso español, analizada desde la interesante perspectiva del complicado engranaje de factores sociales y religiosos que condicionaron su pleno desarrollo vid. GIL FERNÁNDEZ, Luis, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Tecnos, 1997 (1ª ed. 1981), pp. 243-244, 271, 274, 290, 292, 340-357, 358-401, 499-507 y 593-612, fundamentalmente.

<sup>1026</sup> Vid. GRIMAL, Pierre, *Diccionario de mitología*, cit., pp. 299-300.

<sup>1027</sup> Vid. *supra* Cap. V, 5.1., pp. 208-209, y vid. AM, figs. nº 17 y nº 20, v. II, pp. 48 y 51.

<sup>1028</sup> Vid. *supra* Cap. II, pp. 104, 105, 107 y 118-122, y vid. AM, figs. nº 3 b., nº 5 a.-c., nº 6, nº 12, nº 16, nº 17, nº 26 c. y g., nº 28, nº 30 y nº 34 i., v. II, pp. 20, 29-31, 32, 39, 47, 48, 60 y 62, 65, 67 y 76, respectivamente.

<sup>1029</sup> Vid. *supra* Cap. V, 5.1., pp. 208 y 210-211, y vid. AM, fig. nº 17, v. II, p. 48.

**II. 13.** *“Studiose. Modeste.*

*Librum et eum quidem apertum pro insigni gestavit, quod bonarum artium cognitionem maxime regibus convenire intelligeret, quae videlicet ex librorum tractatione atque reuolutione perdisceretur. Atque ideo Platonem in primis laudare solitus erat, quod reges diceret aut litteratos esse oportere, aut certe litteratorum hominum amatores”*<sup>1030</sup>.

Dice en este pasaje que el rey traía por divisa un libro abierto, pues decía el monarca que no había cosa en los reyes más necesaria que el conocimiento de las buenas artes, el cual no se podía obtener sino mirando y revolviendo los libros y que por eso, precisamente, era de alabar a Platón porque solía decir que el gobierno y la cosa pública eran bienaventurados cuando los reyes eran doctos o sabios o, cuanto menos, amantes de los sabios.

En nuestra introducción estuvimos viendo cómo la biblioteca regia se convertía en el más claro marcador de la evolución de la imagen del rey<sup>1031</sup>. En relación con la misma tenemos, precisamente, en el pasaje que leeremos a continuación, una explícita alusión a esa colosal recopilación de libros que llevó a cabo el monarca y que contribuyó a hacer de la biblioteca regia de Castel Nuovo una de las más ricas y hermosas del siglo XV. De hecho, a propósito de la quema de la biblioteca de Enrique de Villena tras su muerte, en 1434, por parte del primo de Alfonso, Juan II de Castilla, ante el temor que le sobrecogía por si estaba contaminada por algún tipo de brujería, Ryder diría del Magnánimo que “Alfonso, muy al contrario, hubiera convertido todo su reino en una biblioteca”<sup>1032</sup>.

**II. 14.** *“Studiose.*

*In urbium direptione quicumque ex militibus librum offendisset, confestim certatinque illum ad regem quasi suo quodam iure deferre, quoniam scirent ita quidem fama uulgauerat eum libris maxime delectari solitum. Itaque nulla alia in re magis sese*

<sup>1030</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 31r.-v.

<sup>1031</sup> Vid. *supra* Intro., I, pp. 39-42.

<sup>1032</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., p. 390.

*regi gratificari dignius, aut facilius posse arbitrabantur, quam in libris exhibendis atque tradendis*"<sup>1033</sup>.

En efecto, el reinado del Magnánimo estuvo marcado por una continua búsqueda de textos y en cada campaña militar que libraba y en cada viaje que realizaba iba acompañado de sus volúmenes más preciados<sup>1034</sup>. Afirma Ryder que, una vez obtenida Gaeta, cuando en 1436 Alfonso hizo de aquella ciudad su capital provisional, instaló en ella su colección de libros que ya era de tal envergadura que, incluso, se había convertido en una garantía sólida para la petición de créditos<sup>1035</sup>. Nunca se negociaba, prosigue Ryder, con su selección de libros favoritos: César, Livio, Séneca y Cicerón, los cuales siguieron junto al rey durante toda la campaña militar, albergados en una tienda plantada junto a la que hacía las veces del propio aposento real<sup>1036</sup>. Sobre este afán por la búsqueda de textos incluso en plena guerra, nos traslada Ryder: "Se dice que con frecuencia, a mitad de la noche, pedía una luz y se ponía a leer. Ninguna guerra logró interrumpir por completo las veladas literarias; perplejos visitantes de su campamento se encontraron con el incongruente espectáculo de Alfonso, rodeado de cortesanos y soldados, escuchando a Panormita que leía a Livio o César o debatiendo temas teológicos. En su última frustrada campaña de 1453 todavía ordenó que se enviaran a su campamento algunos libros, en esta ocasión dos volúmenes de Séneca. Ante este panorama, bien se puede creer la anécdota de que sus tropas, cuando saqueaban una ciudad, procuraban regalarle cualquier libro que pudieran encontrar con la confianza cierta de una generosa recompensa"<sup>1037</sup>. Esa anécdota a la que se refiere Ryder es la acabamos de leer, donde Beccadelli nos cuenta que cuando se daba sitio a una ciudad, sabían todos los que allí estaban que si encontraban algún libro, tenían orden de llevárselo al rey Alfonso, pues era sabido por todos que no había cosa que agradase más al rey que los libros. Todos eran conscientes de que no podían

---

<sup>1033</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 31v.

<sup>1034</sup> Vid. RYDER, Alan, *Alfonso el Magnánimo*, cit., pp. 389-396.

<sup>1035</sup> Vid. *Idem*, p. 392.

<sup>1036</sup> Vid. *Idem*, p. 393.

<sup>1037</sup> Cfr. *Ibidem*.



hacer mejor servicio al rey, que llevándole un libro recién hallado y entregándoselo, aun en plena campaña militar. Pues decía el rey que los muertos eran los mejores consejeros, por muertos el rey entendía claramente los libros, porque ellos, sin miedo y sin deseo de favor o felicidad, decían la verdad de lo que saben.

**III. 1.** *“Graviter.*

*Optimos consiliarios esse mortuos dicebat, libros uidelicet designans, a quibus sine metu, sine gratia quae nosce cuperet foeliciter audiret”*<sup>1038</sup>.

Otro de los emblemas regios, como también conocemos ya, es la divisa real de la hoja de mijo, símbolo de la incorruptibilidad y de la prosperidad, que hemos hallado representada en numerosos testimonios materiales pertenecientes al reinado del Magnánimo<sup>1039</sup>. La virtud de la Justicia tiene cabida, también, en Beccadelli, quien nos brinda la faceta del rey Alfonso como rey justo en numerosos textos. Sin embargo, basta el que se sigue a continuación para percibir al príncipe representado a título personal por el mijo.

**II. 38.** *“Iuste, graviter.*

*Alfonso adhuc adolescente post sanctissimi atque optimi patris obitum regnorum ac publicae salutis gubernacula suscipiente, accidit uti cuiusdam seruula ex domino praegnans facta, mox pariens ad libertatem proclamaret ex lege Hispaniensi, quae est: “Serua quae ex Domino liberos suscepit, libera esto.” Dominus autem ueritus seruam amittere negabat ex se filium procreatum, ratus hoc pacto se et seruam non ammissurum et filium simul habiturum. At illa acrius instare, et natum ex domino conceptum asseuerare. Erat sane difficilis probatio et coniectura ueritatis. Sed in ancipiti re Alfonsi prudentia iam inde ab adolescentia statim splenduit. Etenim decreuit uti infans sub licitatione uenundaretur. Cumque et uni alicui, qui maius praecium detulisset, infans tradi assimilaretur, pater pietate uictus a lachrymis temperari*

<sup>1038</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 51r.-v.

<sup>1039</sup> Vid. supra Cap. II, pp. 104, 105, 107 y 112-118, y vid. AM, fig. nº 3 b., nº 4 a.-e., nº 6, nº 21, nº 26 c. y g., nº 30 y nº 34 d., v. II, pp. 20, 24-28, 32, 52, 60 y 62, 67 y 73.

*nequiuuit et suum esse filium dixit. Quare rex et patri filium, et seruae libertatem haud cunctanter adiudicauit*"<sup>1040</sup>.

El gran interés que suscita este pasaje basado en el famoso "Juicio de Salomón" ante las dos mujeres que reclaman al mismo niño como hijo suyo (III Reyes 3,16-28), se debe a dos razones: en primer lugar, por cuanto Alfonso es comparado con el rey Salomón, el sabio por antonomasia desde su temprana juventud -puesto que señala lo reciente del fallecimiento del rey Fernando, consideramos en la veintena-, trasladando la idea de un Alfonso justo desde el origen de su reinado y, en segundo lugar, por cuanto la alusión al rey Salomón nos trae a la mente, inevitablemente, el emblema angevino del nudo salomónico<sup>1041</sup>. Lo que nos lleva a recapacitar sobre la habilidad del cortesano para transmitir la idea de que dada su temprana inclinación por la justicia que como Salomón muestra Alfonso, él es el merecedor de portar la insignia por excelencia de los Anjou, en definitiva, de ocupar el trono de Nápoles. Alfonso no sólo es el rey justo del mijo, el legítimo heredero por conquista del nudo salomónico, sino, de nuevo nos viene la idea, el Galaz puro de espíritu merecedor del trono.

Relata el Panormita que siendo el rey aún muy joven, sucedió que una esclava que había tenido un hijo de su señor, acudió al rey a pedir justicia, alegando que, según las leyes de Hispania, la esclava que da a luz de su señor tiene derecho a quedar libre. El señor negaba lo que decía la esclava y afirmaba que aquel hijo no era suyo. La solución de aquel negocio se presentaba muy difícil para el lozano rey, pero su gran prudencia, que desde niño se le conocía y atribuía, le hizo obrar con tremenda justicia. Así, el joven Alfonso ordenó que se emplazara al niño en pública subasta y que se entregase a quien más diera por él. Entonces, el padre de la criatura, con lágrimas en los ojos, tomó al niño confesando la verdad de los hechos y afirmando que era su hijo. Así, el rey mandó al padre que se llevase a su hijo y que la esclava quedase en libertad.

---

<sup>1040</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, ff. 41v.-42r.

<sup>1041</sup> Vid. *supra* Cap. IV, 4.5., pp. 193-199, y *vid.* AM, figs. n° 26 c. y g., n° 30 y n° 34 j., v. II, pp. 60 y 62, 67 y 76.

De su moderación, es decir, de su templanza también nos habla el Panormita. Como en el caso de las demás virtudes son, asimismo, cuantiosos los textos centrados en esta cualidad del rey. No obstante, hemos escogido los dos que se tendrá la oportunidad de leer a continuación por su relación con la celebración del triunfo el 26 de febrero de 1443<sup>1042</sup>, y en el primero de ellos, además, por la alusión a la Antigüedad que vuelve a realizar el rey, así como por el espíritu jocosos que muestra.

**I. 17.** *“Modeste, facete.*

*Parantem uero regem triumphalem currum inscendere, non defuerunt qui admonerent ut triumphantium more uultum minio illiniret, quibus respondisse fertur, minium Baccho soli conuenire, qui non solum triumphi, sed uini etiam repertor extitisset”*<sup>1043</sup>.

Al parecer, estando el rey a punto de subir al carro triunfal, hubo quien le dijo que convenía que se pintase la cara de rojo, a la manera de los antiguos triunfadores romanos. A lo que el rey respondió: —El rojo conviene únicamente al dios Baco, que no sólo fue inventor del triunfo, mas también del vino—.

Cierto es que, en la celebración del triunfo romano, el victorioso vestía con la *toga purpurea* y la *tunica palmata*, imitando la vestimenta de Júpiter Óptimo Máximo, y lucía el rostro pintado de un color rojizo, concretamente con minio, el mismo color con el que estaba pintada la estatua de Júpiter, conservada en su lugar de culto por excelencia: el templo situado en la colina Capitolina. La clave del empleo de esos atributos por parte del victorioso radicaba en que se consideraba que el triunfador era dios por aquel día<sup>1044</sup>.

Por otro lado, con la clara referencia al triunfo de Baco, Alfonso está haciendo muestra, una vez más, de su exquisito conocimiento de la mitología clásica –motivo más que suficiente para que el texto quedase suprimido en la

<sup>1042</sup> Vid. *supra* Cap. IV, 4.1., pp. 150-167, y *vid.* AM, fig. nº 26 a., v. II, p. 58.

<sup>1043</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, ff. 7v.-8r.

<sup>1044</sup> Vid. LIVIO, Tito, *Historia de Roma desde su fundación*. Traducción y notas de José Antonio Villar Vilar. Madrid, Gredos, 1990, v. III: Libros VIII-X, X, 7, 10. Para ampliar sobre esta cuestión *vid.* <http://www.historicodigital.com/el-triunfo-y-la-ovacion.html>, donde pueden valorarse otras fuentes clásicas sobre la cuestión del triunfo como Dionisio de Halicarnaso, Plinio el Viejo o Plutarco.

versión de Centelles<sup>1045</sup>-. Se trata del triunfo de Baco, cuando ya se convirtió en dios y bajó del Olimpo con su carro triunfal, tirado por panteras, hasta las playas de de la isla de Naxos, donde se hallaba Ariadna, dormida, tras abandonarla allí Teseo. El triunfo de Dioniso fue doble, ya que de un lado y tras mucho vagar entre los hombres, alcanzó la derecha de su padre, Zeus, Júpiter, al adquirir la calidad de dios y, de otro, al lograr casarse, por fin, con la hermosa Ariadna, por cuya belleza había quedado fascinado. Como regalo de boda, le dio una diadema de oro, obra de Hefesto, su hermano por parte de padre y dios del fuego, la cual se convirtió más tarde en una constelación, pues Dioniso logró llevarse a su esposa al Olimpo y tuvo con ella cuatro hijos: Toante, Estáfilo, Enopión y Pepareto<sup>1046</sup>. Su triunfo quedó inmortalizado para siempre en el extraordinario fresco que Annibale Carracci pintó en la bóveda del *Palazzo Farnese* de Roma, con el título *Triunfo de Baco y Ariadna*. Está considerada como la obra maestra del autor, contituyendo la obra principal del clasicismo romano-boloñés. Se ejecutó entre 1597 y 1600<sup>1047</sup>, se conserva *in situ* y su belleza y estado son extraordinarios.

**I. 34.** “*Moderate, clementer.*

*Confecto tam graui atque diutino bello, et triumpho regi decreto iam negasse aiunt regulos et nationes, quas uicisset currum praeire debere, quinimmo tanquam sotios perquam honorifice sequi iussisse. Sed et gloriari solitum accepimus, qui non milibus hostium caesis, sed rectius seruatis, triumphandi legem imperatoribus primus dedisset”*<sup>1048</sup>.

Dispuesto todo para celebrar su triunfo, cuenta Beccadelli que el rey se negó a ir al modo de los jóvenes príncipes, cuyo carro triunfal era precedido por toda la comitiva, antes prefirió que todos sus hombres fueran con él y detrás de

---

<sup>1045</sup> Pasaje ausente en la mencionada versión. Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., pp. 94-95.

<sup>1046</sup> Vid. GRIMAL, Pierre, *Diccionario de mitología*, cit., p. 51 y pp. 139-141.

<sup>1047</sup> Para más información sobre la obra de Carracci vid. PRATER, Andreas, “El Barroco” en: WALTHER, Ingo F. (dir.), *Los maestros de la pintura occidental: una historia del arte en 900 análisis de obras*, Köln, Taschen, 2005, v. I, p. 227.

<sup>1048</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 12v.

él, como, de hecho, fueron<sup>1049</sup>. Pues solía el rey contar por gloria suya, es decir, por su triunfo, no el matar a tantos enemigos, sino guardar la vida y librar de la muerte a los suyos. Un rey así de clemente, que no busca la muerte del enemigo, sino la protección de los suyos, cual pastor con sus ovejas, no debió de parecerle muy conveniente a Centelles en una coyuntura política en la que la conquista de Granada se había llevado a cabo, y en la que la expansión de la Corona Española allende los mares podía acarrear cualquier tipo de conflicto bélico <sup>1050</sup>.

A propósito de la remembranza del triunfo, hemos considerado oportuno incluir el texto que con mayor rotundidad refleja la gravedad y la autoridad que en el decir y el hacer mostró el rey Alfonso, y los que más graciosamente transmiten al príncipe con capacidad para la risa inteligente.

Le preguntaron en cierta ocasión al rey con qué se igualaban los reyes a sus vasallos, los ricos a los pobres, los nobles a los campesinos, en definitiva, quién era el igualador del mundo. Alfonso respondió: —La ceniza—.

#### IV. 28. “*Graviter*.”

*Alfonsus cum interrogaretur, quae res reges ac priuatos, diuites ac pauperes, claros et obscuros, denique omnes prorsus exaequaret, respondi: “Cinis”.*<sup>1051</sup>

#### I. 8. “*Facete*.”

*Arpyas legebamus insulas incolere consuetas, cumque insularis quispiam id aegre ferret, dixisse scimus Alfonsum: “Non est quod frontem obducas, o amice. Ex insulis enim in curiam romanam commigrasse arpyas compertum est, ibique iam domicilium constituisse”*<sup>1052</sup>.

Conversando algunos hombres en su presencia, hubo quien dijo que las aves llamadas arpías acostumbraban a vivir en las islas. Acaso había presente

<sup>1049</sup> *Vid. supra* Cap. IV, 4.1. y 4.2., pp. 161 y 166, y 171-172, respectivamente, y *vid.* AM, fig. nº 26 b., v. II, p. 59.

<sup>1050</sup> Pasaje ausente en la mencionada versión. *Vid.* BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., pp. 104-105.

<sup>1051</sup> *Cfr.* Valencia, BHUV, ms. 445, f. 85r.-v.

<sup>1052</sup> *Cfr. Idem*, f. 5r.

un caballero que vivía en una isla, y pareció enojarse gravemente con lo escuchado. Conociendo el caso, el rey Alfonso, haciendo una graciosa alusión a la situación del poder y corte papales, le dijo: —Mira, amigo, no te conviene agriarte por esto; y sabe que ya las arpías han abandonado las islas y se han venido a vivir a Roma y allí han establecido su morada—. Una abierta crítica al Papado con el que, como sabemos, el Magnánimo tuvo numerosos conflictos de interés. Recordemos las alianzas de Martín V con las demás potencias italianas por evitar el control aragonés de Nápoles<sup>1053</sup> y las coaliciones de Eugenio IV con los angevinos quien, además, ante el temor de una alianza Milán-Nápoles que dejase aislada la corte de Roma, estableció una nueva línea de parentesco con ellos, publicando, en 1436, bulas por medio de las que invistió a Renato de Anjou como rey de Nápoles<sup>1054</sup>. Hay que tener presente, asimismo, que dicho conflicto con la sede romana se arrastraba desde los acontecimientos de las Vísperas Sicilianas cuando la coronación de Pedro III como rey de Sicilia llevó a Martín IV a excomulgarlo, a declarar una cruzada contra Aragón y a investir a Carlos de Valois, segundo hijo del rey de Francia, como rey de dicha corona<sup>1055</sup>. A Centelles debió de parecerle un pasaje de lo más inapropiado, de ahí su supresión<sup>1056</sup>, en un contexto de monarquía católica que había requerido, inclusive, de una dispensa papal para poder contraer matrimonio y defender así los intereses de Castilla frente a Francia y Portugal, y fortalecer una Corona de Aragón cada vez más debilitada con la problemática del Pirineo catalán.

## II. 39. “Facete.

*Iohanes Calthagironius eques regius, ut primum ab hostibus carcere dimissus est, regem adiit, et liberalitate illius non nihil abusus, innumerabiles prope res simul et poposcit et impetrauit, a quo rex uix tandem diuulsus, “Menciar quidem nisi inter tam*

---

<sup>1053</sup> Vid. *supra* Cap. II, pp. 99-100.

<sup>1054</sup> Vid. *supra* Caps. III, V, 5.4., y VII, pp. 136-137, 239 y 253, respectivamente.

<sup>1055</sup> Vid. *supra* Cap. III, pp. 140-141, n. 278.

<sup>1056</sup> Pasaje ausente en la mencionada versión. Vid. BECCADELLI, Antonio, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, cit., pp. 88-89.

*multa et uaria, quae petebat, timuerim ne uxorem etiam ipsam a me deposceret eques meus*"<sup>1057</sup>.

Un caballero criado del rey, de nombre Juan de Caltagirona, que había sido hecho prisionero por los enemigos, una vez fue puesto en libertad, vino a pedir innumerables cosas al rey y de manera ciertamente descomedida, como en pago por el sufrimiento habido. Pese a la impertinencia del caballero, Alfonso tuvo paciencia y en cuanto se vio libre de él, dijo bromeando: —Por cierto, viendo tanta manera de demandas como las que este caballero mío hoy me ha traído, he tenido miedo, no me fuese a pedir la mujer—.

## II. 61. "Facete.

*Cum aliquando mulierem impudentius saltatem aspexisset, fertur ad proximos dixisse: "Attendite, Sybilla quidem e uestigio prodet oraculum"*"<sup>1058</sup>.

Viendo el rey a una mujer que estaba bailando y saltando algo destempladamente y con más bullicio del que la honestidad requiere, dijo a los que estaban allí presentes con él: —Estad atentos que esta Sibila pronto hará pública la profecía—.

Finalmente, la última pieza que cierra el prisma del Alfonso beccadelliano es la Religiosidad. El Panormita, como hiciera en el prólogo de su libro tercero con la Sabiduría, expresa cuán piadoso era su rey y mecenas en el prólogo de su libro cuarto, donde nos dice:

*"Christum etenim uerum et singularem Deum sibi colendum unice delegit, sanctissima omnia eius mandata ac praecepta custodiens, neque remorantur eum parardua, ut sunt, regum negotia, quin quotidie dilúculo surgens orationes, quas uulgo horas uocant, in interiore sacello genu flexus cum gemitu ac suspirio ad Deum ipsum effundat. Inde in templum prodiens, iam die lucente quaternas missas (sic enim christiani misteria uocamus) admiranda deuotione quotidie auditque et uidet. Ieiunia*

<sup>1057</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 42r.-v.

<sup>1058</sup> Cfr. *Idem*, f. 47v.



*omnia nobis indicta inuiolabiliter obseruat: Mariae Virginis uigilias et quae septem gaudia appellant aqua duntaxat et pane solo traducit, nonnunquam ne pane quid aut aqua libata. Veneris praeterea ac sabbati quaque die in Christi Saluatoris ac Virginis matris reuerentiam ieiunio affligitur*<sup>1059</sup>.

No obstante el citado prólogo, se ha considerado pertinente incluir aquí dos últimos textos por cuanto en uno de ellos se recoge el suceso de Marsella<sup>1060</sup> y por cuanto deseamos concluir con un pasaje en el que, bajo el adverbio *Religiose*, se refleja la tremenda magnanimidad que demostró el rey con los más débiles.

### II. 3. *“Mire, fortiter, religiose.*

*Illud quoque in obsidione Massiliae admirabile extitit, quod ex insula Pomatia quae ad tria ferme milia passuum contra Massiliam sita est, saxa tormentaria mille quingentorum pondo ad urbem uel ultra etiam urbem iecerit. Cathenam portus amplissimam hoste inuito ac renitente perfregerit. Sed et illud longe admirabilius, quod opulentissima urbe ui potius, nihil inde praeter diui Aloisii corpus deportauerit, indignum sane diiudicans tam uenerabiles reliquias in urbe uicta, direpta et incensa remanere debere. Illud quoque non omittendum: quod cum inde in Hispaniam nauigans asperrima maris tempestate iactaretur, et nautae, et sacerdotes, et commilitones una omnes conclamarent Aloisii corpus uelut periclitationis causam remittendum esse, illum in proposito perstitisse, et aut sibi una cum Aloisio perdendum esse, aut in longe angustiores Deoque acceptiores ciuitatem se sanctissimi corporis reliquias conditurum asseuerasse. Vicit pertinacia peruenitque Valentiam Vltiores Hispaniae inclitam ciuitatem, ubi sanctissimum Aloisii corpus clarissimae uictoriae solam mercedem sed aeternum suae gloriae monumentum summa cum ueneratione ac gratulatione ciuium collocauit*<sup>1061</sup>.

Corría, como sabemos, el noviembre de 1423 y el rey había salido airado de Nápoles tras la traición de la reina Juana. Dirigiéndose hacia el puerto de

---

<sup>1059</sup> Cfr. *Idem*, ff. 77v.-78r.

<sup>1060</sup> Vid. *supra* Cap. II, pp. 102-103.

<sup>1061</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, ff. 25v.-26v.

Barcelona, su flota alcanzó las costas de la isla de Pomègues, a tres millas, dice el cortesano, de la tierra firme de Marsella. Desde aquella recibieron el ataque de bombardas enemigas, así que el rey, sin dudarlo, introdujo su nave en el puerto de la isla, y respondió al ataque. Al anochecer, finalmente, el mismo rey rompió las cadenas y su ejército entró en esa, anota Beccadelli, tan rica y tan próspera ciudad. Pese a su fortuna, el rey no tomó nada de aquella villa, salvo el cuerpo de San Luis, pareciéndole que tal reliquia no procedía quedase allí, en una ciudad vencida, corrompida y desbaratada, sino que era oportuno trasladarla hasta su reino. Es digno de recordar, prosigue el humanista, que habiendo puesto la flota rumbo a los territorios ibéricos del rey, se levantó una espantosa fortuna, esto es, una terrible tormenta, hasta el punto que, temiendo todos que las naves se anegaran de agua y se hundiesen, gran parte de los marineros comenzaron a gritar que se devolviese a su lugar original el cuerpo de San Luis, pues consideraban ser esa la causa de todos sus males<sup>1062</sup>. El rey, encomendándose al santo, persistió en su decisión de trasladar las reliquias consigo, sin desistir pese a la adversidad. Finalmente, la porfía de Alfonso venció, y, en clara recompensa por la merced del santo al ofrecerle su triunfo y victoria, llevó las reliquias del santo obispo a la Catedral de Valencia, donde con gran fiesta y alegría de sus ciudadanos fueron depositadas, y donde, a día de hoy, aún se conservan en la capilla que recibe, precisamente, el nombre de San Luis Obispo<sup>1063</sup>.

---

<sup>1062</sup> Sobre la relación entre el mar y la superstición a lo largo de la Historia existe una fabulosa y sencilla obra del navegante y escritor Peter Jeans. Vid. JEANS, Peter D., *Mitos y leyendas del mar. Una miscelánea de historias, supersticiones, fábulas y hechos verídicos*, Madrid, Juventud, 2007.

<sup>1063</sup> Vid. Capilla de San Luis Obispo en: <http://www.catedraldevalencia.es/recorrido-por-catedral27.php>. Se trata de las reliquias del joven San Luis de Anjou-Sicilia, que murió siendo obispo de Toulouse a los veintitrés años. Había nacido en Brignoles, hermosa villa de Provenza, en 1274, hijo de María de Hungría y Carlos II de Anjou, rey de Nápoles, Sicilia, Jerusalén y Hungría, sobrino de San Luis de Francia. Fue testigo directo de las luchas que enfrentaron a su familia con los reyes de la Corona de Aragón. Su abuelo Carlos -Carlos I de Anjou-, al que el papa Inocencio IV había adjudicado el reino de Nápoles, había soñado con reinar en Italia entera. Sin embargo, fue víctima de los sicilianos, sublevados contra su tiranía en las terribles matanzas ocurridas en Palermo durante las conocidas Vísperas Sicilianas, el 31 de marzo de 1282. Fracasados los planes de conquista de su abuelo, dos años más tarde, cuando Luis no tenía más que diez años, él y sus dos hermanos Roberto y Raimundo, fueron hechos prisioneros y encerrados en Barcelona como moneda de cambio por la libertad que concedió a su padre Alfonso III de Aragón, pues Carlos II había sido hecho prisionero en Nápoles, donde trataba de resistir y había permanecido encerrado en el castillo de Siurana por orden de Pedro III. Finalmente, San Luis fue puesto en libertad por Jaime II, quien, buscando la paz con el Papa y con las casas de Francia y Nápoles, decidió poner fin al cautiverio de los hijos de Carlos II, a condición de que la hija de éste, doña Blanca, casase

La importancia de San Luis para el Magnánimo, más allá de la mera cuestión piadosa, encerraba una razón sumamente política. San Luis encarnaba un símbolo del continuo enfrentamiento entre la Casa de Anjou y la Corona de Aragón por el dominio mediterráneo desde el siglo XIII. Recordemos lo expuesto con motivo de la intitulación *Rex Sicilie citra et ultra farum*<sup>1064</sup>. El hecho de que las reliquias cayeran en manos aragonesas justo cuando se reabría el conflicto y, no sólo, sino que además fueran depositadas en la Catedral de Valencia, era la culminación de la humillación de los Anjou. La habilidad de Beccadelli para convertir en una actitud piadosa del monarca lo que ciertamente es un interés sumamente político muestra, una vez más, el virtuosismo del cortesano. Evidentemente, no estamos en posición de descartar el sentimiento religioso que aquellas reliquias pudieron despertar en Alfonso. Sin embargo, sí podemos imaginar con mayor facilidad la elevación espiritual que pudo suponer aquella victoria en Marsella. Quizá aquel joven y malparado Alfonso vio en aquellas reliquias un signo del destino, una prueba de que debía perseverar en su ardua y espinosa empresa. Quizá, tal vez, volvieron a su mente las palabras del oráculo de Valencia<sup>1065</sup>.

#### IV. 1. "Religiose.

*Igitur Alfonsi admonitus illud adiiciam, quod singulis annis per quadragesimam pie et religiose facere consuevit. Die quidem dominicae coenae ad uesperum linteo praecinctus sexaginta pauperibus mendicis sedentibus humillime ac summissae suis*

---

con él. Se habló igualmente en estas conversaciones de Anagni, en junio de 1295, de casar al príncipe Luis con la princesa Violante, hermana del aragonés. Pero San Luis declinó la propuesta de matrimonio en favor de su hermano Roberto –y en cuyo favor renunció también en 1296 al trono de Nápoles-, y se ordenó como franciscano. Pronunció, efectivamente, sus votos en el convento de Ara Coeli de los padres franciscanos de Roma, recibiendo seguidamente las sagradas órdenes en Nápoles el 20 de mayo de 1296. Cuando volvió a Roma, el papa Bonifacio VIII le había designado para ocupar el obispado de Toulouse. Allí predicó y dio ejemplo de humildad con su vida. Camino de Roma, donde iba a presenciar los solemnes actos de la canonización de su pariente San Luis de Francia, cayó enfermo en Brignoles, su ciudad natal, muriendo el 19 de agosto de 1297. KRYNEN, Jean, "San Luis de Anjou" en: ECHEVARRÍA, Lamberto de *et al.* (dirs.), *Año Cristiano*, t. III, Madrid, Ed. Católica (BAC 185), 1959, pp. 430-434.

<sup>1064</sup> *Vid. supra* Caps. III y IV, 4.6., pp. 140-142 y 201-202, respectivamente, y *vid.* AM, figs. nº 7, nº 9 a. I. y b., y nº 13, v. II, pp. 33, 35-36 y 40, respectivamente. Para la fórmula *Utriusque Sicilie vid.* además Cap. IV, 4.4. p. 178, Cap. IV, 4.3., p. 161 y AM, figs. nº 12 y nº 19, v. II, pp. 39 y 51, respectivamente. Para el *Sicilie Sicilie vid.* Cap. V, 5.1., p. 191 y AM, fig. nº 18, v. II, p. 49.

<sup>1065</sup> *Vid. supra* Cap. II, p. 103.

*manibus pedes lauat, lotos atque extersos pronus deosculatur. Post haec discumbentibus illis propinat ac ministrat, coenatos uero omnes dimittit cum pecunia et uestibus nouis. Hac de re cum aliquando recitarentur litterae in Venetorum senatu, aderam ego quidem regis legatus, nonnullos e patribus uidi pietate punctos a lachrymis minime temperasse”<sup>1066</sup>.*

Este último relato es testimonio de la tremenda solidaridad, altruismo y magnanimidad que el rey Alfonso demostró tener para con el prójimo. Nos cuenta Beccadelli que todos los domingos, a la hora de la cena, acostumbraba el rey a traer a su palacio a sesenta pobres. Los acomodaba en un lugar secreto de Castel Nuovo y, arrodillado, les lavaba los pies y, una vez secados, se los besaba. Después los sentaba en una mesa ya preparada, donde él mismo con sus manos les servía, dándoles de comer y beber. Una vez terminaban, sus sirvientes tenían orden de darles ropas nuevas y una limosna en metálico, tras lo cual abandonaban el palacio. Con sus propios ojos, dice el cortesano, vio, estando como embajador en Venecia, cómo ciertos ancianos del consejo de la *Signoria*, al tener noticia de esta costumbre del rey, movidos por su piedad y devoción, no pudieron contener las lágrimas, y lloraron.

El Panormita nos ofrece la imagen de un soberano que, cual Jesucristo lavando los pies a sus discípulos antes de ser apresado (Juan 13, 1-20), demuestra ser poseedor de una enorme humildad. Una vez más Beccadelli hace alarde de su ingenio, pues qué mejor modelo que el legado por Jesús de Nazaret parece revelarnos la virtud por excelencia con la que se combate el mayor pecado capital, la soberbia. En relación con la cual el humanista ya nos mostraba el denuedo de su rey<sup>1067</sup>. Recordemos que, según narra el evangelista y el más joven de los apóstoles, se acercaba la fiesta de la Pascua y, por entonces, Jesús ya era consciente de que su hora estaba próxima, y “como hubiese amado a los suyos que vivían en el mundo, los amó hasta el fin”<sup>1068</sup>. Acabada la cena, Jesús se levantó de la mesa, se quitó el manto y se ató una

---

<sup>1066</sup> Cfr. Valencia, BHUV, ms. 445, ff. 78v.-79r.

<sup>1067</sup> Vid. *supra* II. 60, pp. 332-334.

<sup>1068</sup> Cfr. TORRES AMAT, Félix, *La Sagrada Biblia*, cit., t. XIII, p. 434.

toalla a la cintura. Tras ello, echó agua en un recipiente y comenzó a lavar los pies a sus discípulos y a secárselos con la mencionada toalla. Cuando terminó de lavárselos, se puso el manto de nuevo y volvió a la mesa. Entonces les dijo: “¿Comprendéis lo que acabo de hacer por vosotros? Vosotros me llamáis Maestro y Señor ; y decís bien, porque lo soy. Pues si yo, que soy el Maestro y el Señor, os he lavado los pies, debéis también vosotros lavaros los pies uno al otro. Porque ejemplo os he dado, para que, pensando lo que yo he hecho por vosotros, así lo hagáis vosotros también. En verdad, en verdad os digo, que no es el siervo más que su amo; ni tampoco el enviado, o embajador, mayor que aquel que lo envió”<sup>1069</sup>.

Asimismo, a través de esta muestra de la humildad del monarca, Beccadelli nos ofrece la unión del soberano con sus súbditos más desamparados no únicamente por medio del lavado, sino al hacerles partícipes de su patrimonio con la donación de algunos bienes y alimentos. Ya que, por medio de este ejemplo, nos traslada hasta qué punto el rey, como Jesús con sus discípulos, está en comunión con los más desfavorecidos y dispuesto a sacrificarse por ellos. Pues como le responde Jesús a Simón Pedro ante su negativa porque se postre ante él y le lave : “Lo que yo hago, tú no lo entiendes ahora, lo entenderás después (...). Si yo no te lavare, no tendrás parte conmigo”<sup>1070</sup>. Alfonso no sólo patrocina a artistas y humanistas, no sólo embellece su ciudad y reino, sino que protege al débil y comparte sus pertenencias con él. Alfonso V, el monarca virtuoso. Alfonso V, el rey Magnánimo.

---

<sup>1069</sup> Cfr. *Idem*, pp. 435-436.

<sup>1070</sup> Cfr. *Idem*, p. 434.

## CAPÍTULO XII

### CONCLUSIONES A LA SEGUNDA PARTE.

Cuando el lector concluye los *Dicta aut facta* tiene la sensación de haber estado presenciando y escuchando al príncipe ideal, al rey perfecto, al Galaz destinado a ocupar la silla vacía a la mesa del rey Arturo. El Alfonso de todo su programa representativo queda concentrado en las páginas de Beccadelli. De no haberse salvado el resto de testimonios materiales la imagen del Magnánimo que hubiera pasado a la Historia hubiera sido la misma, si bien hubiera engendrado una mayor dificultad para el historiador al no hallar otros testimonios con los que establecer la comparativa.

El mijo, el libro abierto, el *siti perillós*, el nudo de Salomón, el *Seguidors vencen*, el *Virtut apurar no em fretura sola*, el *Iustitia serva et fove pauperem*, el *Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos* y el *Fortitudo mea et laus mea Dominus, et factus est michi in salutem*, el monarca del *Liber sum* y el *Vir sapiens dominabitur astris*, el gran general al estilo de Julio César y Alejandro Magno, el gran amante de la Antigüedad, el rey sabio como Salomón, el rey bibliófilo, el rey valeroso y prudente, el clemente, el *Triumphator et Pacificus*, el *Optimo Maximo*, el *Invictus Rex*, el *Divo Alfonso* incluso, uno más, el rey que ríe y sabe hacer reír con inteligencia. Todos los perfiles pretendidos por el programa ideológico-político, esgrimidos y difundidos a los cuatro vientos del Mediterráneo y de Europa por el discurso de la imagen alfonsino, se encuentran conservados para la posteridad en Beccadelli.

Es, por tanto, la obra de este humanista y no otra, la más completa, la que no se queda sólo en una etapa de la vida del rey como la de Lorenzo Valla, la que no sólo lo muestra como el nuevo Julio César al estilo de su colega Bartolomeo Facio. Beccadelli activó su perfecto juego de espejos y absorbió cada una de las imágenes del discurso del soberano y las proyectó y grabó en las páginas de su manuscrito. Es posible que no fuera el más erudito de los humanistas al servicio del monarca, sin embargo demostró ser el más inteligente si consideramos la inteligencia como la capacidad para adaptarse al medio, pues fue el género de los *exempla*, fue su colorido discurso, la humanidad de sus palabras, la conjunción de gravedad y clemencia, de solemnidad y cercanía, de dureza y conquista, de adversidad y victorias, de seriedad y humor lo que cautivó al público ilustrado del siglo XV y la subsiguiente modernidad. La obra de Beccadelli, tras nuestro análisis, podemos afirmar, no es en absoluto superficial e irónica, anecdótica y simplista sino, bien al contrario, en su sencillez es la obra más compleja de cuantas hemos estudiado dedicadas al Magnánimo precisamente por su capacidad de conjugar todas las facies del rey, todas las imágenes del discurso alfonsino. Sin embargo, la candidez y naturalidad en la sucesión de sus pasajes, narrados con la misma franqueza y confianza que, probablemente, le brindó en vida a su mecenas, discurren ante nuestro entendimiento como llamativos epígrafes que, siguiéndose unos a otros a golpe de recuerdo y de ingenio, nos hacen las veces de mementos sobre la piedra de la memoria, trayendo a nuestras mentes a los valerosos y gloriosos perdidos en ese vasto campo de batalla que es el tiempo.

En la *sapientia*, se mezclan textos que hacen referencia a la sabiduría del monarca por su *ars dicendi*, presentándonos a Alfonso V mostrando su sabiduría por medio del discurso, de su voz y su palabra, con textos en los que vemos la dedicación del monarca a la *scientia* persiguiendo siempre un grado mayor de conocimiento. En el apartado de la *sapientia*, entra también, a su vez, la *prudentia*, otra forma de sabiduría y, de hecho, como se dijo, es la virtud ciceroniana que corresponde a la sabiduría en Valerio Máximo. Asimismo, la



virtud cristiana de la esperanza, la encontramos en algunos textos que muestran la fortaleza del monarca ante la adversidad.

Además de lo mencionado, y puesto que la obra del Panormita se encuadra en la segunda mitad del siglo XV, concretamente en el momento en que el rey ha consolidado su imagen *alla italiana*, al estilo imperial romano, hemos tenido ante nosotros al príncipe moderno: Sabiduría, Justicia, Fortaleza y Templanza, conjugadas con la Clemencia y la Religiosidad. De igual modo, la obra de Beccadelli está salpicada por textos cuyo contenido responde a los modos de comportamiento *humaniter, urbane, facete, jocose*. Estos pasajes han conferido a la lectura de hazañas valerosas y actuaciones solemnes que denotan una gran fortaleza de Alfonso, un toque humano, presentando al rey también como hombre, como ese hombre que ahora es el centro del Universo y la medida de todas las cosas. En su comportamiento cortés y humano, apreciamos claras alusiones a la virtud cristiana de la caridad que, incluso, se deja ver en los pasajes que hablan de la magnificencia y liberalidad del monarca. Sin embargo, para no olvidar que se está tratando un personaje ilustre, Beccadelli introduce a lo largo de su obra textos que hacen referencia a comportamientos o discursos del monarca que le confieren una gran solemnidad, es el rey de comportamiento *graviter*.

Todas estas virtudes que hemos tenido oportunidad de disfrutar en los *Dicta aut facta* no son escogidas al azar por el cortesano, sino que responden a la idea propia de una época de transición entre dos mundos que, como hemos venido diciendo a lo largo de todo nuestro trabajo, es la que es en cuanto hija y heredera de la Baja Edad Media, pero que bebe y se nutre de las fuentes y los modelos antiguos para crear los propios paradigmas de los que tiene necesidad para renovarse como idea. No, Beccadelli no lleva a cabo una selección arbitraria de las virtudes, sino que, bien al contrario, el Panormita, fruto de su tiempo y habiéndose impregnado de la Antigüedad todo lo que sus aptitudes como humanista y los textos disponibles y accesibles en su época le permitieron, está dando al mundo del *Quattrocento* el primer gran ejemplo de rey bajomedieval, de caballero cortés conforme al perfil gótico, un hombre

*gravis* y que actúa con *auctoritate*, sobradamente competente en el *ars bellica et militare*, pero, simultáneamente, está dando un hombre nuevo, *doctus et facetius*, ducho en el *ars loquendi et tacendi*, que se comportada en modo *iocose et urbane* y que, a la vez, se convierte en baluarte europeo de las virtudes clásicas. No, la selección de Beccadelli no es ni parcial ni impropia. ¿A qué responden estas diversas facies de la misma pieza literaria? La respuesta es sencilla: al modelo de hombre que vive un período de transición y que sigue siendo un rey medieval, pero que ya es el primer bastión europeo del nuevo príncipe.

Así, los pasajes que nos hablan de la fortaleza, gravedad, justicia y moderación en los actos o expresiones del rey Alfonso –en esos *fortiter, grauitate, iuste, moderate* – corresponden al, en palabras de Montaner Frutos, “paradigma regio tradicional”<sup>1071</sup>, es el Alfonso de los sellos, las monedas y la documentación solemne. Del mismo modo, el rey aparece como un príncipe garante de todas las virtudes cristianas recogidas en los textos que llevan la rúbrica *religiose*, o bien *pie, pienter, misericorditer, sancte, modeste, humiliter, continenter* o *abstinenter*, y que responden a las tres virtudes teologales: fe, esperanza y caridad, es el Alfonso de su *Libro de Horas*.

De otro lado, el rey Alfonso presenta las cualidades típicas del ámbito caballeresco y cortés propio del hombre de armas medieval, es el Galaz de la *Leyenda Artúrica*. Así se comporta: *clementer, benigne, mansuete, magnifice, grate, comiter*. Pero Alfonso es rey por legítimo derecho sucesorio, de modo que, en tanto que tal, actúa como buen gobernante y como buen caudillo militar: *auctoritas, patienter, fidenter, diligenter, celeriter*, es el Alfonso que hereda las armas de Aragón, el que luce orgulloso el estandarte con el emblema real de su padre: la jarra con azucenas.

Asimismo, la figura de Alfonso es presentada bajo lo que Ernst Robert Curtius llamaría “el binomio clásico de la *fortitudo et sapientia*”<sup>1072</sup>. Es el rey del *Venator intrepidus* de la medalla de Pisanello, del lema *Virtut apurar no em fretura sola*, del *Seguidors vencen*, el soberano que perseveró durante veinte años hasta

---

<sup>1071</sup> Cfr. MONTANER FRUTOS, Alberto, La palabra en la ocasión, cit., párr. 12º.

<sup>1072</sup> Cfr. CURTIUS, Ernst Robert, *Literatura Europea y Edad Media latina*, México, FCE, 1955, v. I, pp. 246-254.

conquistar Nápoles, pero es, asimismo, el rey que lleva por insignia un libro abierto en el que en ocasiones se nos dice: “*Vir sapiens dominabitur astris*”. Fortaleza física y fortaleza moral –*fortiter, grauitter, constanter, strenue, animose, audacter*- y a la vez sabiduría, en sus múltiples posibilidades: Sabiduría en tanto que comportamiento prudente, serio y/o grave –*patienter, grauitter*-, en la seriedad y decoro que usa el monarca con las palabras –*prudenter*-, pero también *sagaciter et patienter*, y *perite*, es decir, sabiduría como conocimiento de lo humano y de las cuestiones prácticas y reales de la vida. Además, Beccadelli, resalta en el ámbito de la Sabiduría la novedad que acompaña al *Quattrocento* italiano: la *sapientia* como participación de los *Studia Humanitatis*, y que en el rey Alfonso podemos valorar siempre en los textos introducidos bajo la rúbrica *studiose*, pero también en lo que Montaner Frutos ha definido como “polisemia de la palabra sabiduría”<sup>1073</sup>, en los textos que van precedidos, en notables ocasiones, del mote: *sapienter*. Esta última facies del concepto general de la Sabiduría es sumamente relevante en el caso concreto de un rey aragonés, ya que, al añadir a los demás significados de la virtud Sabiduría el amor por los estudios humanísticos, el Panormita estaba consagrando el nuevo carácter del rey Alfonso, un príncipe italiano por conquista, que bebe de la corriente intelectual de la Italia del momento.

Como consecuencia de este nuevo perfil del monarca, el itálico, Alfonso participa también de otra gran novedad: la dimensión ingeniosa, graciosa, irónica, jocosa, cortés y donosa del nuevo hombre del futuro Renacimiento –*facete, iocose, urbane*-. Alfonso es, pues, un *uir doctus* y, a la vez, un *uir facetus*. Un hombre ilustrado, docto, sabio y, asimismo, un hombre elegante, amable, alegre, placentero y humorístico. Si somos puristas, destacar el carácter agradable o gracioso de un monarca, ya se había hecho en la Edad Media. Le Goff apuntó que el *rex facetus* aparece en la cronística medieval desde, por lo menos, el siglo XII y que es un aspecto característico del espejo de príncipes de

<sup>1073</sup> Cfr. MONTANER FRUTOS, Alberto, La palabra en la ocasión, cit., párr. 13º.

San Luis<sup>1074</sup>. Sin embargo, tal y como apunta Montaner Frutos, San Luis como Guillermo de Orange “*rit et éclats*”<sup>1075</sup>, mientras que Alfonso sonrío y hace sonreír con elegancia y amabilidad, siendo un *homo hilaris* más que un *homo risibilis* y encontrándose, por ello, más próximo a la imagen que de su antepasado en el trono Jaime I el Conquistador ofrece en este aspecto, según Montaner Frutos, el *Llibre dels fets*<sup>1076</sup>. La diferencia radica en que en el *Llibre dels fets* aparece mucho menos este aspecto del rey Jaime, siendo un tema constante y recurrente en la imagen que Beccadelli nos brinda de rey Alfonso.

La clave en la novedad del hombre ingenioso y gracioso del Renacimiento respecto del medieval, es que los humanistas supieron darle una mayor dimensión a este modelo medieval de *rex facetus* en la línea de la agudeza y elocuencia, en la jocosidad intelegente, remarcándolo en sus creaciones –pensemos en la *Mona Lisa* de Leonardo Da Vinci conservada en el Museo del Louvre- al hombre predispuesto al ingenio y a la alegría, oponiéndose así de manera clara y abierta al viejo rechazo clerical de la risa –traigamos a nuestra memoria la fabulosa obra de Umberto Eco, *El nombre de la Rosa*<sup>1077</sup>-. Es decir, los humanistas supieron, tal y como expone Montaner Frutos<sup>1078</sup>, adaptar a la nueva mentalidad un elemento que ya estaba presente en el paradigma caballeresco cortesano, la *iocositas* y la *hilaritas* se introducían

<sup>1074</sup> Vid. LE GOFF, Jacques, “Laughter in the Middle Ages” en: BREMER, Jan; ROODENBURG, Herman (eds.), *A cultural history of humour from Antiquity to the present day*, Cambridge, Polity Press, 1997, pp. 40-53. Vid. en concreto la p. 44.

<sup>1075</sup> Vid. MONTANER FRUTOS, Alberto, La palabra en la ocasión, cit., párr. 16° y LE GOFF, Jacques, *Saint Louis*, Paris, Gallimard, 1996, pp. 487-489. Sobre la información relativa a Guillermo de Orange Vid. LACHET, Claude (ed.), *Le Charroi de Nîmes: Chanson de geste du Cycle de Guillaume d’Orange*, Paris, Gallimard, 1999, pp. 21-22 y pp. 34-35.

<sup>1076</sup> Vid. MONTANER FRUTOS, Alberto, La palabra en la ocasión, cit., párrs. 16° y 17°.

<sup>1077</sup> Vid. ECO, Umberto, *Il nome della rosa*, Milano, Tascabili Bompiani, 2000, *Settimo giorno. Notte. Dove, a riassumere le rivelazioni prodigiose di cui qui si parla, il titolo dovrebbe essere lungo quanto il capitolo, il che è contrario alle consuetudini*. O bien: IDEM, *El nombre de la rosa*. Traducción de Ricardo Pochtar. Barcelona, Lumen, 1982, pp. 467-473.

<sup>1078</sup> Vid. MONTANER FRUTOS, Alberto, La palabra en la ocasión, cit., párr. 22°. Sobre este tema vid. además: ROVIRA, José Carlos, *Humanistas y poetas*, cit., p. 36 y GÓMEZ MORENO, Ángel, *España y la Italia de los humanistas. Primeros ecos*, cit., p. 278. Es curioso, y por ello cabe mencionarlo en este punto, que Rovira hace referencia en su libro al carácter lúdico inherente al propio Panormita y, anota, que quizá esta característica de la personalidad del cortesano haya podido influir en la predilección que muestra por las agudezas y perspicacias de su rey y mecenas, por la gallardía, la gentileza, la soltura y agilidad intelectual, así como por la discreción y gracia en el decir y en el hacer de rey Alfonso. Vid. ROVIRA, José Carlos, *Humanistas y poetas*, cit., p. 29, pp. 35-36 y p. 42. En relación con este aspecto de la obra de Beccadelli resulta también interesante el trabajo de Thomas Zozt. Vid. ZOZT, Thomas, “El mundo caballeresco y las formas de vida cortesanas” en: FLECKENSTEIN, Josef, *La caballería y el mundo caballeresco*, Madrid, Siglo XXI, 2006, pp. 163-219. Vid. en concreto pp. 180, 185 y 187.

ampliamente en él y en sus creaciones a través de la *curialis facecias*<sup>1079</sup>. Dice concretamente: “Es bien sabido cómo el humanismo, sobre todo en su versión cortesana, privilegió el tipo del *uir facetus*, la persona ingeniosa o, como se diría en el Siglo de Oro, «*de donaires*» o «*de sales*». La prontitud y agudeza en la respuesta, el uso acertado de la ironía, se revelan, desde este planteamiento, como un rasgo del buen entendimiento y del buen juicio, en suma, un índice de la capacidad intelectual del sujeto”<sup>1080</sup>. Así, el cortesano, en este caso concreto, Beccadelli, supo dar una interesante dimensión al carácter humano *facetus* de su mecenas. He aquí un elemento más de cómo Alfonso se adaptó, y así fue recogido por la pluma de su humanista, a las nuevas costumbres y modas italianas. He aquí un elemento más que casa con el nuevo hombre y el nuevo príncipe que verá el Renacimiento.

Los *Dicta aut facta* simbolizan la obra definitiva del discurso de la imagen alfonsino en tanto en cuanto reúnen en sus folios todos y cada uno de los perfiles que el soberano se labró sobre otros soportes materiales y, precisamente por ello, son, al mismo tiempo, la primera gran obra bajomedieval que aglutina todas y cada una de las facies que debe ostentar el monarca, ofreciendo al Renacimiento su modelo de *principe nuovo*: el aspecto clásico del rey al estilo imperial romano, el aspecto medieval –ya venga dado por las características propias e inherentes al decoro y gravedad regios, ya sea porque responden al perfil caballeresco cortés del guerrero del medioevo- y el perfil del nuevo hombre y, por tanto, del nuevo gobernante, del Renacimiento. El esquema que lega Beccadelli a la Modernidad, el esqueleto que subyace bajo el vivo y colorido cuerpo literario de los *Dicta aut facta* se compone de, en primer lugar, las cuatro virtudes cardinales tal y como las entendía la filosofía clásica: la *Sapientia*, la *Iustitia*, la *Fortitudo* y la *Temperantia*; en segundo lugar, la Liberalidad y la Magificencia, que constituyen dos de los pilares fundamentales del nuevo príncipe humanista, asociados a la *Liberalitas Augusta* de corte imperial romano; tras ellas: la Magnanimidad, característica que le confirió al

<sup>1079</sup> Vid. MONTANER FRUTOS, Alberto, La palabra en la ocasión, cit., párr. 22°.

<sup>1080</sup> Cfr. *Idem*, párr. 16°.

rey Alfonso el sobrenombre de “El Magnánimo”, y dentro de la cual, dada su afinidad con ésta en el tratamiento por parte del cortesano, se incluyen la Clemencia y la Misericordia, pues son presentadas como dos de los modos en que el rey expresa su gran Magnanimidad; en cuarto lugar, la Religiosidad, en la que hallamos las tres virtudes puramente cristianas: la Fe, junto a la Esperanza y a la Caridad; en quinto lugar, la Gravedad y Autoridad, inherentes a la condición de gobernante medieval; encajan con ellas la Humanidad y la Cortesía características necesarias en ese nuevo hombre del Humanismo; y, finalmente, la Jocosidad, aspecto inherente al nuevo hombre del Renacimiento, que es trasladado por Beccadelli a la figura del príncipe.

A mediados del *Quattrocento*, Italia había dado origen a un nuevo hombre y, consecuentemente, a un nuevo gobernante: cesáreo, virtuoso y humanista. El Magnánimo, inclinado desde su juventud hacia la iconografía y representación de su persona quiso participar de esa nueva silueta, de aquella nueva moda italiana compuesta de multiplicidad de perfiles, heredados de la Antigüedad y del Medioevo y, por ende, de una novedosa combinación de virtudes e imágenes. Él, con una vida de conquista y esfuerzos, ofreció a su corte el patrón perfecto. La materia se tenía, sólo había que moldearla y presentarla al mundo conocido, y Beccadelli supo hacerlo como ningún otro. Alfonso, el Magnánimo, nuevo príncipe, el primer gran ejemplo para la posteridad.

✠ EPÍLOGO

*“Aquel glorioso Capitan Hispano,  
que a fuerça de sus armas peregrinas,  
beuió con menosprecio del Tirano  
las aguas del Sebêto cristalinas:  
Triunfos, que honraron el blason Romano,  
y sus vanderas celebres latinas;  
empresas, que al valor y al tiempo exceden,  
cantar pretendo, si cantar se pueden”<sup>1081</sup>.*

Con estos versos abría su poema heroico Don Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, resaltando con ellos la gloria alcanzada por el Magnánimo. Su valor, su lucha alejado de sus territorios hispánicos, sus triunfos, su gloria, fueron tales que lograban salvar el firme devenir del tiempo a través de estas hermosas palabras, escritas a mediados ya del siglo XVII.

Más conmueve aún, si cabe, al visitante español de Nápoles, la dedicatoria *“Al primo di tutti i regnanti che resero Napoli splendida capitale”*, *“Al primero de todos los reinantes que hicieron de Nápoles una capital brillante”*, que actualmente continúa expuesta en el muro oeste de la barbacana superior de Castel de l’Ovo, con fecha de 1986<sup>1082</sup>, y con la que se conmemoran las obras públicas que Alfonso V llevó a cabo durante su reinado en la ciudad y Reino de Nápoles. Es, más que probablemente, una muestra del aprecio que dicha ciudad siente por el Magnánimo.

---

<sup>1081</sup> BORJA, Francisco de, *Nápoles recuperada por el rey Don Alonso, poema heroico*, Amberes, Empronta Platiniana de Baltasar Moreto, 1658, I, I, p. 1.

<sup>1082</sup> *Vid.* AM, fig. nº 35, v. II, p. 78.



El folio 9r. de las *Epitome historiarum philippicarum Pompei Trogi*, cuya copia se concluía en Nápoles, en el ocaso de la vida del soberano<sup>1083</sup>, parece preludiar la consumación de uno de los objetivos más perseguidos por el discurso de la imagen alfonsino, el que plasman los dos ejemplos arriba citados: vencer al tiempo, burlar el olvido y permanecer en la memoria. El mijo, el *siti perillós*, la jarra con azucenas, el escudo de Aragón, el libro abierto, el escudo de Sicilia, el nudo angevino y el escudo con las armas de Aragón, Hungría, Nápoles y Jerusalén, se hallan reunidos a modo de epitafio sumo, de legado concreto, en dicho folio 9r. Todos se congregan en este precioso y elaborado folio: la incorruptibilidad y la justicia, la gran hazaña, la sabiduría, su linaje, su herencia y su gran conquista. Alfonso permanece como un conjunto de imágenes que definen una sola figura: la de aquel rey que, un día, fue aclamado como victorioso, como *Optimo Maximo*, como Magnánimo. El *divo* Alfonso, cual emperador romano, quedó inmortalizado por el pergamino y la tinta, por la piedra, el mármol y el bronce. Alfonso, una imagen.

Hace muchos años, y al objeto de poder establecer los parámetros del concepto principal sobre el que iba a levantarse nuestra investigación, resultó primordial explotar al máximo los significados, precisamente, de la palabra imagen. Esa que tantas veces hemos citado, esa que tan básica ha resultado para nuestra exposición. Poco podíamos imaginar entonces que el más curioso de ellos iba a consituir la parte esencial de nuestro alegato final. En el castellano actual, concebimos por *imagen*: “figura, representación, semejanza y apariencia de una cosa (...) estatua, efigie o pintura”<sup>1084</sup>, del latín *imago*, *-inis*: imagen, figura, forma, imitación, representación; efigie, retrato, busto de un antepasado; idea, pensamiento, recuerdo y, a modo de curiosidad, imagen, sombra de un muerto, en última instancia, fantasma, visión, aparición, espectro, sueño. Entonces nos planteamos: “¿Qué es si no lo que nos muestran las imágenes de un personaje como Alfonso?, ¿qué son, si no, éstas en definitiva?, la sombra de un personaje pasado, pequeños o grandes fragmentos de un fantasma al que

---

<sup>1083</sup> Justino, *Epitome historiarum philippicarum Pompei Trogi*, París, BNF, ms. latino 4956. Vid. AM, fig. nº 30, v. II, p. 62.

<sup>1084</sup> Vid. Voz “imagen” en DRAE.

nos aproximamos gracias a ellas y que lo convierten en histórico. Juguemos un poco más con el término *imago*: un *homo multarum imaginum* es un hombre de rancia nobleza, por cuanto conserva muchas imágenes, sean propias o, para el mundo latino clásico, de sus antepasados. Alfonso V es, en este sentido, un *homo multarum imaginum*<sup>1085</sup>.

“Alfonso V es, en este sentido, un *homo multarum imaginum*”... Alfonso contó con todas sus imágenes debido a su condición primero de príncipe y luego de rey, por pertenecer a una *gens* y por ser un personaje relevante de su tiempo. Gracias a su corte, a sus humanistas, a los copistas, a los artistas marmoleros, a los *mestres rajolers*, a los arquitectos, a los medallistas, a toda una inmensa industria y maquinaria representativa que giró en torno a su real persona, el Magnánimo pudo garantizarse su viaje a la eternidad. Pudo, cual divinidad imperial, ser hijo de los Dioses y habiéndose ganado la honra por medio de la virtud, alcanzó la gloria y la fama que aquellos tan celosamente guardan. Alfonso consiguió así formar parte de los virtuosos y heroicos guerreros que moran en el Eliseo, logrando así su alma inmortal. Para nosotros quedaron sus imágenes. Ellas no traspasaron las puertas del lugar en que moran las sombras eternas, ellas se quedaron aquí, en el mundano terreno que aún hoy nosotros habitamos. Ellas no perecieron cual cuerpo mortal, ellas materializaron la figura del rey para siempre, encerrando entre sus trazos y contornos, eternamente, su espíritu, conservándolo para el futuro, para nuestro presente. Su leyenda, la leyenda de aquel conquistador hispano, cual la de Aquiles, Alejandro Magno o Julio César, que comenzó a nutrirse y a crecer en torno a aquellas *multarum imaginum*, nunca cayó en el olvido gracias, precisamente, a ellas. Sus imágenes mantuvieron vivo el diálogo entre aquellos tiempos y los nuestros. Ellas, hasta hoy, esperaron tranquilamente a ser puestas en conexión formando un complejo y extenso discurso mediante el que iban a explicarnos quién fue y quiso ser aquel muchacho castellano, joven aragonés y maduro italiano que llegó a ser el gran rey de un vasto imperio mediterráneo.

---

<sup>1085</sup> Vid. CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., p. 21.

Cuentan que cuando Alfonso estaba a punto de fallecer, aquella madrugada del 26 al 27 de junio de 1458, se vio cruzando la bahía de Nápoles un cometa. Confiesan los antiguos que supone un presagio, y que anuncia que alguien importante para la humanidad nace o perece<sup>1086</sup>. Tal vez el matemático del Real no se equivocara, y el destino del Magnánimo estuvo siempre escrito en las estrellas, en el libro. Tal vez su *siti perillós* era, ciertamente, su gran empresa, la que le permitiría pasar del templo de la diosa Virtud al templo del dios Honor, la que le daría los laureles, la que lo coronaría como glorioso, la que, en definitiva, le daría el pasaje a la fama eterna y al alma inmortal. Al fin y al cabo, como luciera su casco en la medalla de Pisanello, *Vir sapiens dominabitur astris*.

*“...esta nuestra España tiene en tan poco el esfuerzo (por serle tan natural y ordinario) que le parece que cuanto se puede hacer es poco: no como aquellos romanos y griegos, que al hombre que se aventuraba a morir una vez en toda su vida, le hacían en sus escritos inmortal y le trasladaban a las estrellas”<sup>1087</sup>.*

G.B.C.A.

23 de mayo de 2014

---

<sup>1086</sup> Vid. MARIANA, Juan de, *Historia General de España*, cit., t. VII, l. XXII, c. XVIII, p. 311-317. En concreto p. 316.

<sup>1087</sup> Cfr. VILLEGAS, Antonio de, *Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa* (1565), citado por: ESLAVA GALÁN, Juan, *En busca del unicornio*, Barcelona, Planeta, 2010, p. 7.

“Por un instante, el tiempo se detuvo y esa imagen quedó  
impresa,  
con toda nitidez y para siempre, en las paredes de mi  
memoria”<sup>1088</sup>.

---

<sup>1088</sup> MURAKAMI, Haruki, *Sputnik, mi amor*. Traducción de Lourdes Porta y Junichi Matsuura. Barcelona, Tusquets, 2008, pp. 205-206.



Gema Belia Capilla Aledón



Esta tesis doctoral se terminó de imprimir en  
Valencia, a 2 de junio de 2014,  
572 años después de la conquista de Nápoles  
por Alfonso V el Magnánimo.

# VNIVERSITAT Đ VALÈNCIA

FACULTAT DE GEOGRAFIA I HISTÒRIA

DPTO. HISTORIA DE LA ANTIGÜEDAD Y DE LA CULTURA ESCRITA

U.D. PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

PROGRAMA DE DOCTORADO 220 C - MUNDO CLÁSICO:  
METODOLOGÍA, FUENTES Y DOCUMENTACIÓN



## *EL PODER REPRESENTADO: ALFONSO V EL MAGNÁNIMO (1416-1458)*

TESIS DOCTORAL

REALIZADA POR:  
DÑA. GEMA BELIA CAPILLA ALEDÓN

DIRIGIDA POR:  
DRA. DÑA. M<sup>a</sup> LUZ MANDINGORRA LLAVATA

VALENCIA, 2014

VOLUMEN II





*"Precious and fragile things need special handling"\*.*

---

\* Depeche Mode, *Precious*, *Playing the angel*, EMI, Nueva York, 2005.



# EL PODER REPRESENTADO: ALFONSO V EL MAGNÁNIMO (1416-1458).



GEMA BELIA CAPILLA ALEDÓN  
PROFA. M<sup>a</sup> LUZ MANDINGORRA LLAVATA  
DPTO. H<sup>a</sup> DE LA ANTIGÜEDAD Y  
DE LA CULTURA ESCRITA.  
U.D. PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA  
FACULTAT DE GEOGRAFIA I HISTÒRIA  
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA.



*“Bring me my four white horses  
Show me my hallowed ground  
Bring me my lost companions  
Oh, oh, lay my body down*

*Bring me my glass of comfort  
Give me your sacred vow  
Bring on my faded glory  
Oh, oh, lay my body down  
Lay, lay, lay my body down*

*Will you remember my name in years to come  
When all the power I had laid before me rushes o'er me  
When you lay me down?*

*Bring me my choir of angels  
I hear the trumpets sound  
Bring on my judge and jury  
Oh, oh, lay my body down*

*And look to this golden mirror  
This king has lost his crown  
And bring on my Spanish dancers  
Oh, oh, lay my body down*

*Should you remember my name, oh, in years to come  
When all the glory I had made before me brushes o'er me  
When you lay me down  
Lay my body down  
Oh, lay my body down*

*Surrender  
Surrender  
Surrender”\*.*

---

\* Midge Ure, Lay my body down, *Breathe*, BMG International, Madrid, 1997.





 ÍNDICE - VOLUMEN II

	<u>Pág.</u>
APÉNDICE DE MATERIALES .....	9
FIGURAS.....	15
TEXTOS .....	81
CUADRO EVOLUTIVO DE LOS TIPOS GRÁFICOS.....	139
CUADRO COMPARATIVO DE LOS <i>DICTA AUT FACTA</i> .....	145
TABLA CRONOLÓGICA.....	165
FUENTES.....	181
BIBLIOGRAFÍA.....	207
WEBGRAFÍA.....	245





APÉNDICE DE MATERIALES



❖ El conjunto de figuras y textos que se presenta en este apéndice de materiales constituye, de un lado, la prueba empírica de cuanta información se ha aportado a lo largo de las páginas de la presente tesis doctoral y pretende, de otro, servir de apoyo al lector para un mejor seguimiento de la exposición. La intención es mostrar de forma visual y directa aquellos materiales a los que se ha ido haciendo referencia, de tal manera que permitan reconstruir la evolución del discurso de la imagen de Alfonso V.

Las figuras conforman un total de treinta y siete testimonios y corresponden a diferentes tipologías, dado que la simbología de la imagen alfonsina se formalizó, como ya se conoce, en soportes de heterogénea naturaleza. Se presentan, por tanto: monedas, sellos, medallas, folios de algunos de los manuscritos pertenecientes a la Biblioteca de los Reyes de Nápoles, azulejos y representaciones escultóricas y, dentro de estas últimas, varias escrituras epigráficas de interés. La variedad de las pruebas nos ofrece, además, un recorrido lineal por los diferentes tipos gráficos de los que se sirvió el monarca para articular y dar voz a su discurso, moviéndose desde la escritura gótica textual, propia del período bajomedieval y de los territorios hispánicos, hasta la minúscula humanística redonda y la mayúscula humanística, propias del período humanístico y de la Italia del *Quattrocento*.

La explicación de cada uno de los testimonios, así como sus correspondientes descripciones materiales han sido desarrolladas, a lo largo de la presente investigación, como se ha tenido oportunidad de valorar, desde dos perspectivas: una, de manera individualizada y, dos, de manera colectiva, es decir, sacando a la luz la relación que cada una de las evidencias guarda con el resto, porque cada una de ellas constituye, por sí sola, una parte integrante del discurso

de la imagen, que se construye o al que da cuerpo todo el conjunto. Cada una de las partes, por tanto, ha nutrido y nos ha ofrecido la visión global del discurso representativo del rey.

De otro lado, y puesto que la finalidad ha sido descubrir y justificar la evolución en las prácticas de representación llevadas a cabo por el Magnánimo en una coyuntura histórica crucial para las mismas -la crisis del mundo medieval y el florecimiento del mundo moderno- los testimonios se presentan por orden cronológico, a modo, podríamos decir, de calendario de la imagen del monarca. De este modo, se permite al lector seguir la formación y perfeccionamiento del gran diseño que suponen las intenciones de la imagen del Magnánimo. Sólo uno de los testimonios se presenta fuera de dicha disposición, la reproducción del folio 1r. del manuscrito 445 de la Biblioteca Històrica de la Universitat de València, el folio 1r. del *Antinii Panormitae in Alfonsi regis dicta aut facta memoratu digna*. Se ha pretendido con ello ofrecer la imagen del códice a modo de esa esfera perfecta de la que hablamos en nuestra exposición, que engloba todos los demás testimonios y encierra en su interior todas y cada una de las imágenes del rey que quedaron para el recuerdo. Pues todas ellas, actualmente, se encuentran, como sabemos, dispersas a lo largo y ancho de la geografía europea de manera individual y desvinculadas de la maquinaria representativa original para la que fueron concebidas y de la que formaron parte. La intención ha sido, en definitiva, que con esta disposición el lector pueda visualizar el rol globalizador que dicho manuscrito jugó en el programa representativo del Magnánimo permaneciendo a modo de completa memoria sempiterna del soberano.

Asimismo, el grupo de pruebas que se aporta conforman la colección de ejemplares sobre la que se asienta la demostración de la hipótesis de partida, en consecuencia se ha pretendido que la muestra sea lo más significativa y completa posible. Es por esto que se han recogido todos los materiales de los que se ha tenido conocimiento, estuvieren ya editados o no. En cualquier caso, las evidencias presentadas demuestran cada uno de los pasos que se han valorado en la evolución del discurso de la imagen alfonsino.

En relación con las imágenes de cada uno de los testimonios que se ofrecerán a continuación, es necesario subrayar que, salvo el caso concreto de Castel Nuovo, la puerta *bronzea*, la placa conmemorativa de Castel del'Ovo y la estatua de la Biblioteca Nazionale di Napoli fotografiados *in situ* por la autora, todas las reproducciones que se presentan provienen de las fotografías brindadas bien por las bases de datos en formato digital de las instituciones que los custodian, bien de la *Colección Fotográfica Oronoz*, bien de las publicaciones relativas a la figura del Magnánimo. En todos y cada uno de los casos la procedencia de las mismas vendrá estrictamente indicada mediante nota al pie. Igualmente, se recuerda que aquellas piezas citadas a lo largo de la exposición, empleadas para establecer su comparativa con las imágenes del Magnánimo - como son los Tiziano, las representaciones de la Anunciación, los *Rilievi della cancelleria* de los Museos Vaticanos o la *Collezione Farnese* del Museo Archeologico Nazionale di Napoli, amén del arco y el relieve triunfales de Tito y Marco Aurelio, y a excepción de los folios del *Códice de Santa Marta*-, no se reproducen en el presente apéndice, por lo que en sus respectivas notas referenciales se ha anotado la página bien de la publicación que las incluye, bien de la web de la respectiva institución que las custodia, donde pueden ser consultadas y observadas.

Por su parte, la serie de textos, un total de cuarenta y cuatro, que, como en el caso de las figuras, constituyen la prueba de cuanto se ha narrado en nuestro discurso, se presentan, asimismo, dispuestos por orden cronológico, con la intención de ayudar al lector a contextualizar toda la información que se ha aportado en la presente investigación.

Su naturaleza, como en el caso de las figuras, es también diferente, ya que, igualmente, responden a la necesidad de situar los hechos y demostrar las representaciones sobre las que se asienta el presente trabajo. Es por ello que junto a documentos de tipo administrativo, como ápoas y recibos de pagos, se presentan algunas epístolas del Magnánimo y de otros personajes de la época relacionados con la figura del monarca, así como textos relativos a hechos y aspectos concretos que han sido tratados a lo largo de la investigación.



Como apuntamos en la introducción de nuestro trabajo, la documentación relativa al reinado y figura del Mágno se encuentra sobradamente trabajada. Debido a ello, junto a los testimonios transcritos y editados por la autora, se aportan las ediciones críticas autorizadas de aquellos textos, piezas y documentos que han sido claves para la investigación, respetando al máximo las transcripciones de sus editores. Recordar, asimismo, que al igual que se ha procedido con las imágenes, aquellos documentos que se han empleado como fuente para establecer el estudio comparativo de la imagen del soberano, no aparecen recogidos en el presente apéndice, encontrándose en sus respectivas referencias la cita de la publicación en que se hallan editados o bien, como en los casos de la *Paléographie latine* de Steffens, de *La scrittura delle cancellerie italiane* de Federici, de la *Scriptura Gothica Libraria* de Kirchner, del *Tratado de Paleografía Latina* de Cencetti, del *Tratado de Paleografía Española* de Millares Carlo y de la *Colectánea Paleográfica de la Corona de Aragón* de Mateu Ibars, tanto su reproducción facsímil como su edición crítica.

Finalmente, se quiere añadir que, tanto las figuras como los textos desprenden una esencia especial que nos permite adentrarnos en el complejo y tremendamente interesante discurso de la imagen del soberano. Su variedad, sus particularidades y su diverso lenguaje, su individualidad como elementos únicos de estudio y su razón de ser como partes de un todo al insertarse en el conjunto del programa representativo del Magnánimo, convierten al siguiente apéndice en el corazón y elemento base del cuerpo que conforma la presente tesis doctoral. Se espera que el lector viaje en el tiempo y disfrute con ellos del mismo modo que lo ha hecho la autora de la presente investigación.

 FIGURAS



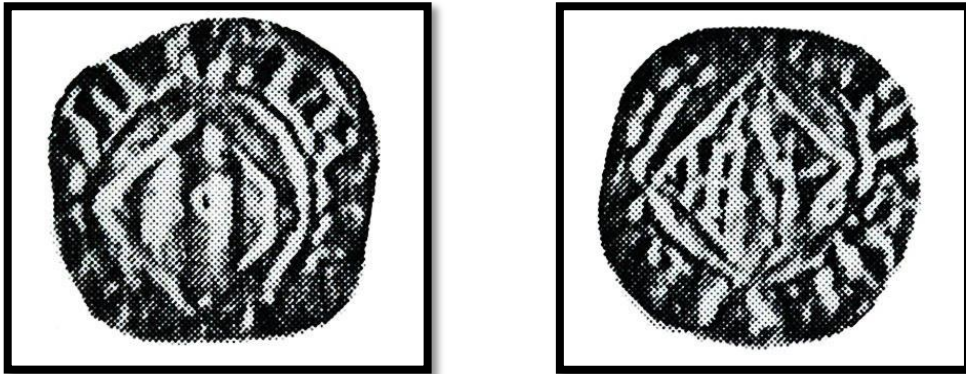
**Figura nº 1**



Alfardón de Manises con **emblemata de la Orden de la Jarra**, primera mitad del siglo XV, arcilla y decoración azul cobalto, fábrica de Juan Al-Murci, 22 x 11 cms. Valencia, MNC, nº inv. CE1/08420<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> El catálogo del museo no ofrece ficha de la pieza. Sin embargo, la clasificación razonada de su catálogo relativa al alfardón con tres ramas de mijo (nº inv. CE1/08419), procedente de la fábrica de Juan Al-Murci, informa que pertenece al conjunto formado por cuatro alfardones y un azulejo decorados en azul cobalto con las divisas de Alfonso V: tres ramas de mijo (nº inv. CE1/08419), un haz de mijo (nº inv. CE1/08421), un libro abierto (nº inv. CE1/08422), una anforita (nº inv. CE1/08420) y un azulejo (nº inv. CE1/02512) “rodeado de una banda con una inscripción”. Se trata de la “anforita”. Vid. MECD. *Ceres* [en línea]: *Buscador General*. CE1/08419. <<http://ceres.mcu.es/pages/Main>>. Para la cita sobre el azulejo vid. *infra* fig. nº 15 d., p. 45. Sobre el conjunto de cinco piezas vid. COLL CONESA, Jaume, “La azulejería medieval valenciana (1238-1500)” en: IDEM, *La cerámica valenciana: Apuntes para una síntesis*, Valencia, AVEC-GREMIO, 2009, pp. 97-112. Para el alfardón vid. en concreto p. 106, fig. 215. Sobre la disposición de dicho conjunto cerámico en la decoración de las residencias reales vid. ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, “Espacios de poder, pavimentos cerámicos”, cit., p. 276 y 287. Procedencia de la imagen: Madrid, CFO, nº inv. orz141147. Disponible en: OF. CFO [en línea]: *Buscador de imágenes*. 141147. <<http://www.oroz.com/paginas/leefoto.php?referencia=141147&usuario=anonimo>>.

Figura nº 2



Dinero de cobre o vellón de Alfonso V, de circulación en el Reino de Nápoles, perteneciente al período de adopción: 1421-1423. 14 mm Ø.

Anverso: escudo de Aragón, en arista, rodeado por la intitulación real + **ALFONSUS I · REX · ARAGONUM**.

Reverso: escudo de Nápoles, en arista, rodeado por la leyenda + **REGINE · DEFENSOR**<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Procedencia de la imagen e información sobre la pieza de: CRUSAFONT I SABATER, M., *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 316-317, nº 420.

**Figura n° 3**

a.

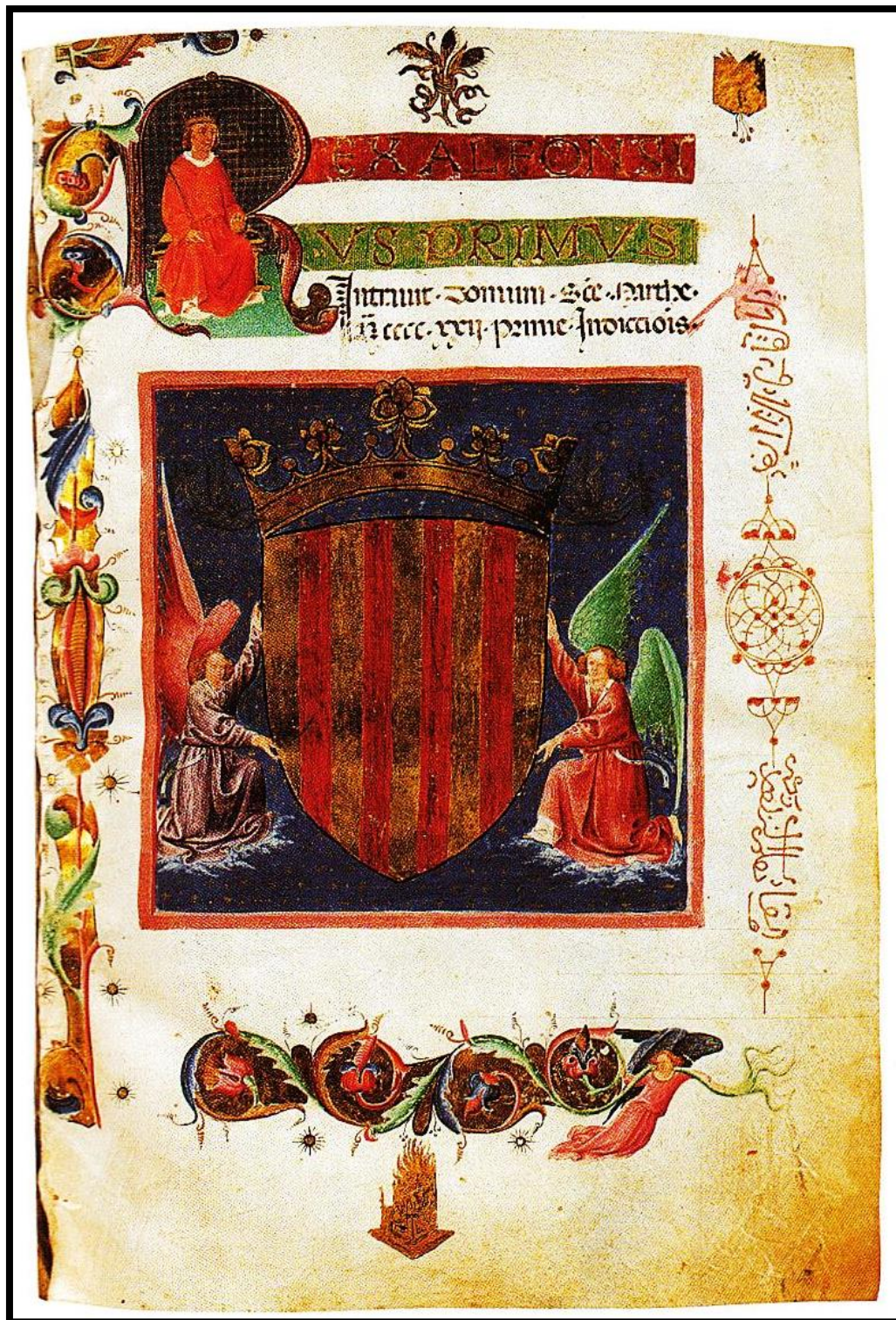


*Códice de Santa Marta*. Nápoles, 1400. Nápoles, ASNA, Museo Storico, ms. 99.C.I., f. 4r<sup>3</sup>. Escudo de la reina Margarita de Nápoles.

<sup>3</sup> Procedencia de la imagen: TOSCANO, Gennaro (a cura di), *La Biblioteca Reale di Napoli*, cit., p. 503. Cortesía de la BHUV.



b.

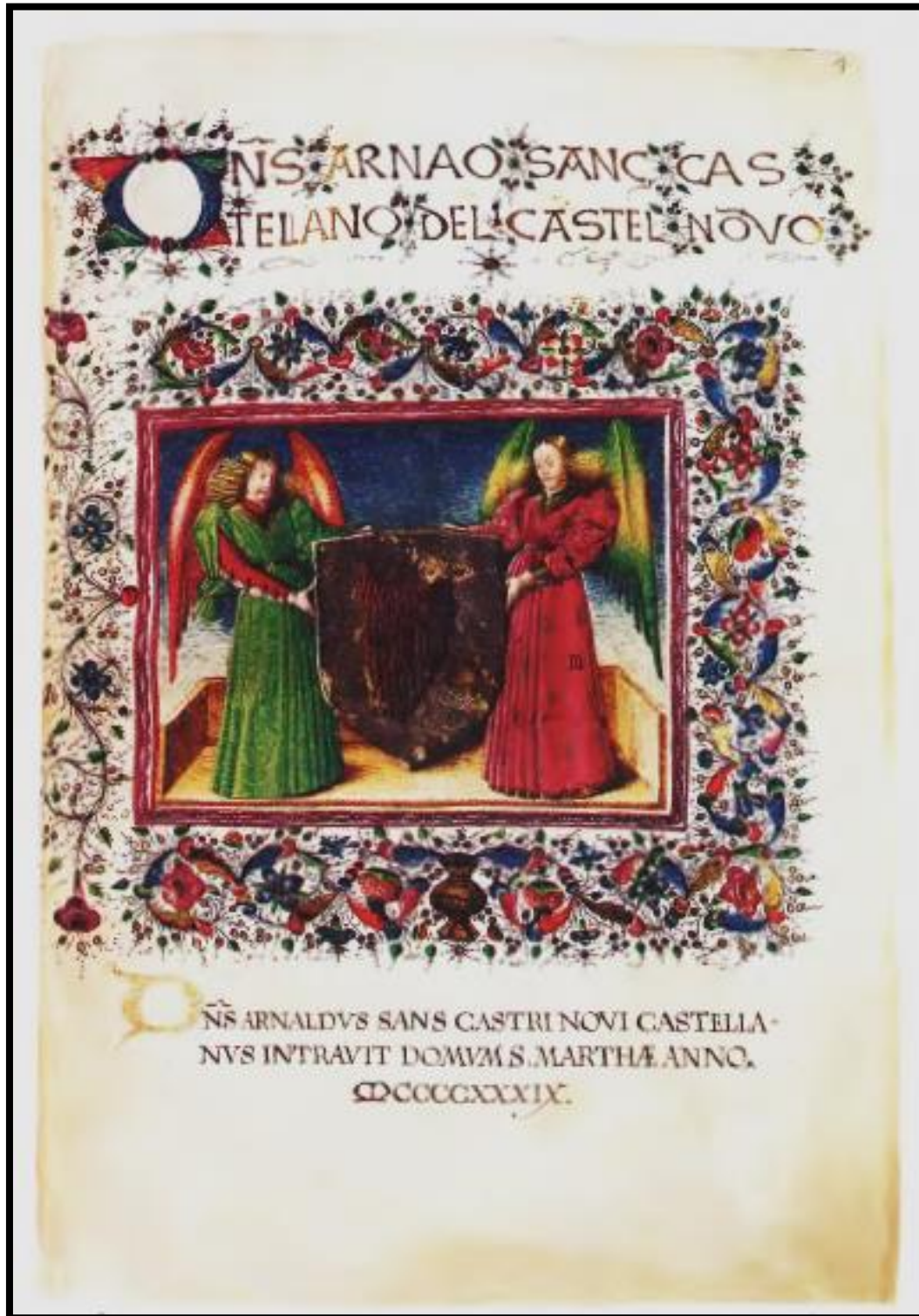


*Códice de Santa Marta*. Nápoles, 1422. Nápoles, ASNA, Museo Storico, ms. 99.C.I., f. 9r<sup>4</sup>. Emblemas reales de Alfonso V: **mijo, libro abierto y siti perillós**.

<sup>4</sup> Procedencia de la imagen: TOSCANO, Gennaro (a cura di), *La Biblioteca Reale di Napoli*, cit., p. 505.



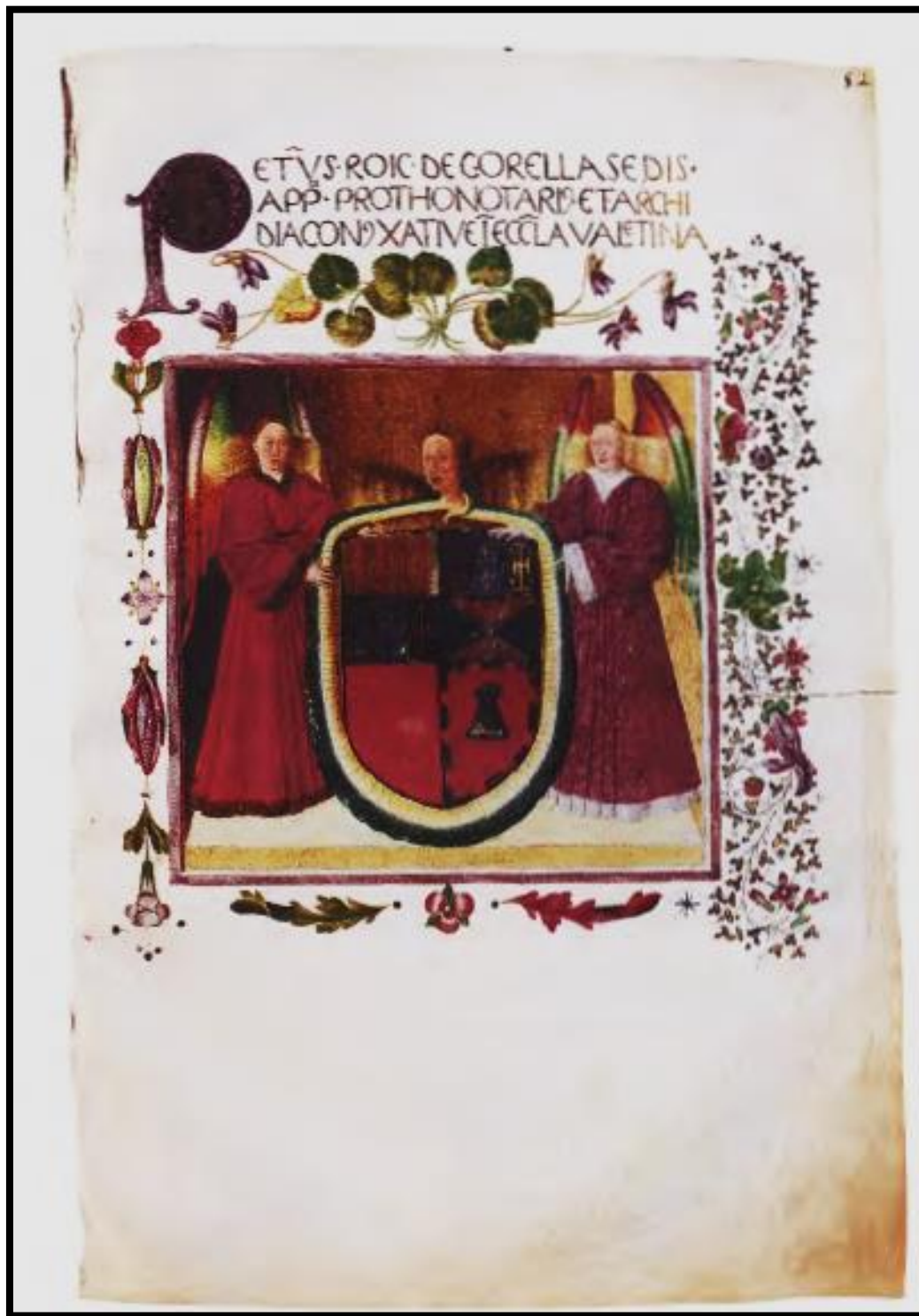
c.



*Códice de Santa Marta*. Nápoles, 1439. Nápoles, ASNA, Museo Storico, ms. 99.C.I., f. 43r<sup>5</sup>. Escudo de Arnau Sans.

<sup>5</sup> Procedencia de la imagen: *Idem*, p. 507. Cortesía de la BHUV.

d.



*Códice de Santa Marta*. Nápoles, mediados del siglo XV. Nápoles, ASNA, Museo Storico, ms. 99.C.I., f. 52r<sup>6</sup>. Escudo de Pere Rois de Corella.

<sup>6</sup> Procedencia de la imagen: TOSCANO, Gennaro (a cura di), *La Biblioteca Reale di Napoli*, cit., p. 509. Cortesía de la BHUV.

e.



*Códice de Santa Marta*. Nápoles, segunda mitad del siglo XV. Nápoles, ASNA, Museo Storico, ms. 99.C.I., f. 54r<sup>7</sup>. Escudo de Antonio de Sanseverino.

<sup>7</sup> Procedencia de la imagen: TOSCANO, Gennaro (a cura di), *La Biblioteca Reale di Napoli*, cit., p. 511. Cortesía de la BHUV.



Figura nº 4

a.



Alfardón de Manises con el **emblema real de la mata de mijo**, primera mitad del siglo XV, arcilla y decoración azul cobalto, fábrica de Juan Al-Murci, 22 x 11 cms. Valencia, MNC, nº inv. CE1/08421<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> El catálogo del museo no ofrece ficha de la pieza. De nuevo tenemos noticia de la conservación de la misma gracias a la clasificación razonada que ofrece de la pieza representativa de tres ramas de mijo (nº inv. CE1/08419), en ella se refiere a otro alfardón que contiene un haz de mijo, inventariado como CE1/08421. Vid. MECD. *Ceres* [en línea]: *Buscador General*. CE1/08421. <cit.>. Vid. asimismo COLL CONESA, Jaume, “La azulejería medieval valenciana”, cit., p. 106, fig. 215. Procedencia de la imagen: Madrid, CFO, nº inv. orz141143. Disponible en: OF. CFO [en línea]: *Buscador de imágenes*. 141143. <<http://www.oronoz.com/paginas/leefoto.php?referencia=141143&usuario=anonimo>>.

b.



Alfardón de Manises con el **emblema real de la mata de mijo**, primera mitad del siglo XV, arcilla y decoración azul cobalto, fábrica de Juan Al-Murci, 22 x 11 cms. Valencia, MNC, nº inv. CE1/08419<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Se trata del tercer alfardón de los cuatro que, junto con el azulejo con la leyenda: "Virtut apurar no em fretura sola", conforman el conjunto de cinco piezas al que nos referíamos al abordar el alfardón con la jarrita y el que contiene el otro haz de mijo. *Vid. supra* figs. nº 1 y nº 4 a., pp. 17 y 24, respectivamente. *Vid. asimismo*: MECD. *Ceres* [en línea]: *Buscador General*. CE1/08419. <cit.>, y COLL CONESA, Jaume, "La azulejería medieval valenciana", cit., p. 106, fig. 215. Procedencia de la imagen e información sobre la pieza de la citada página del MECD.

c.



Dibujo de González Martí del alfordón de Manises con **ramillete de mijó**<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Procedencia de la imagen: GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., t. III, p. 11, fig. nº 13.



d.



Azulejo de Manises con el **emblema real de la mata de mijo** y leyenda **[IUS]TICIAM : SERVA ET :: FOVE : PAUPEREM**<sup>11</sup>, primera mitad del siglo XV, arcilla y decoración azul cobalto, fábrica de Juan Al-Murci, 13,30 x 13,60 cms. Valencia, MNC, nº inv. CE1/10461<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> Vid. ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, “Espacios de poder, pavimentos cerámicos”, cit., pp. 277-278.

<sup>12</sup> La citada página del MECD informa de que rodea el emblema una leyenda ilegible, y que el azulejo fue encargado a Juan Al-Murci por Doña Maria de Castilla, esposa de Alfonso V, para el Palacio Real de Valencia. Procedencia de la imagen: MECD. *Ceres* [en línea]: *Buscador General*. CE1/10461. <cit.>. Para el diseño de González Martí vid. GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., t. III, p. 10 y fig. nº 12.



e.



Dibujo de González Martí del azulejo con el **mijo**<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Procedencia de la imagen: GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., t. III, p. 10, fig. nº 11.

**Figura nº 5**

a.

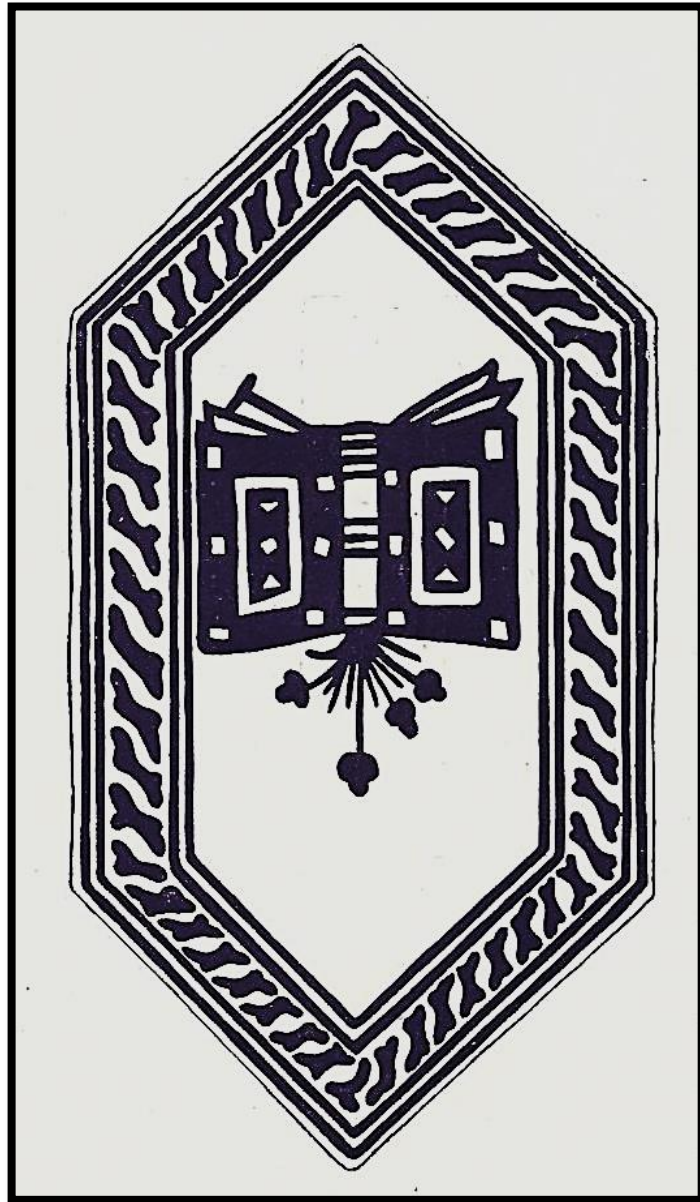


Alfardón de Manises con el **emblema real del libro abierto**, arcilla y decoración azul cobalto, fábrica de Juan Al-Murci, primera mitad del siglo XV. Imagen derecha: 17,70 x 11 cms. Valencia, MNC, nº inv. CE1/08422<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> Se trata del cuarto y último alfardón del conjunto de cinco piezas del que venimos hablando. *Vid. supra* figs. nº 1 y nº 4 a. y b., pp. 17 y 24-25. La imagen brindada por el catálogo del museo sitúa la representación –como también lo hace González Martí, véase las dos notas al pie siguientes, 15 y 16 concretamente– a la inversa de como la mostramos nosotros, es decir, con las flores a modo de buscador de página hacia arriba y refiriéndose a las mismas como “los mijos”. Sin embargo, la caída de las páginas dibujadas en el interior del librito, así como la aparición de las flores a modo de separador, nos llevan a voltear la pieza y a sostener que la posición que se ofrece es la natural de la misma. *Vid.* COLL CONESA, Jaume, “La azulejería medieval valenciana”, cit., p. 106, fig. 215. Procedencia de las imágenes: dcha. MECD. *Ceres* [en línea]: *Buscador General*. CE1/08422. <cit.>; izqda. Madrid, CFO, nº inv. orz141146. Disponible en: OF. *CFO* [en línea]: *Buscador de imágenes*. 141146.

<<http://www.oroz.com/paginas/leefoto.php?referencia=141146&usuario=anonimo>>.

b.

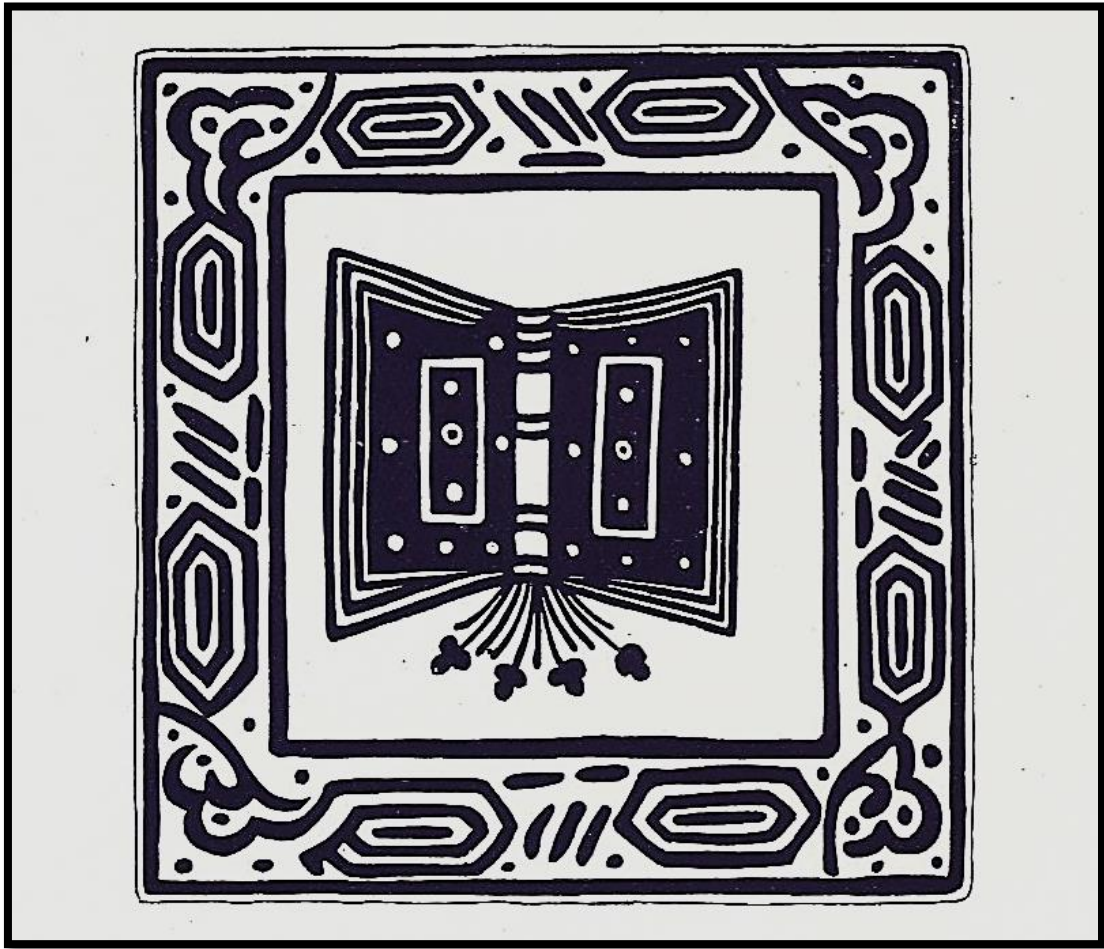


Dibujo de González Martí del alfardón de Manises con el **emblema del libro abierto**<sup>15</sup>.

<sup>15</sup> Procedencia de la imagen: GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., t. III, p. 14, fig. n° 16.



c.



Dibujo de González Martí del azulejo con el **emblema real del libro abierto**<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> Procedencia de la imagen: *Idem*, p. 13, fig. nº 15.



Figura nº 6

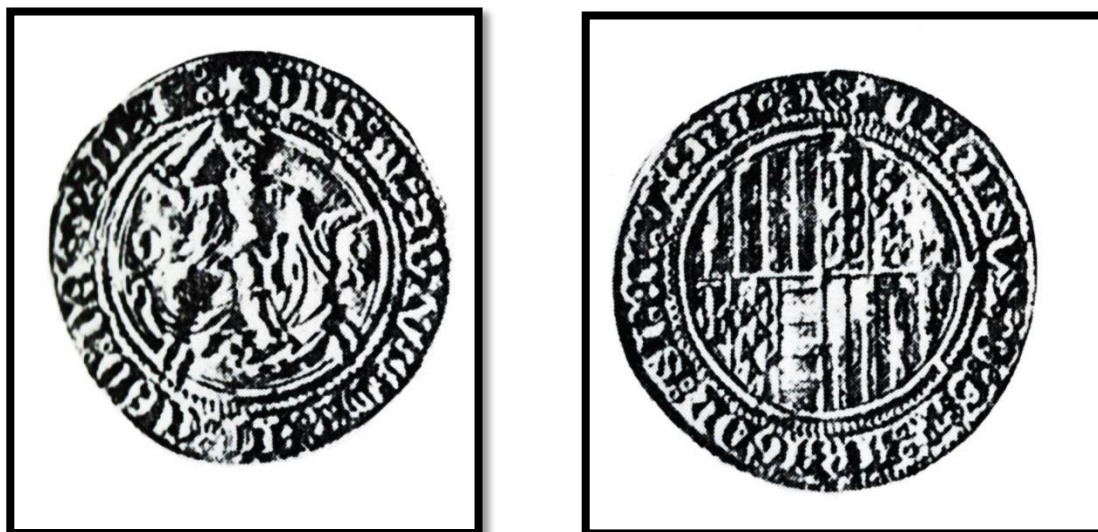


*Breviarium secundum ordinem Cisterciencium*, llamado *Breviario de Martín de Aragón*, Cataluña, 1398-1410 y 1420-1430 ca. París, BNF, ms. Rothschild 2529, f. 444v<sup>17</sup>. Emblemas reales: **mijo, libro abierto y siti perillós.**

<sup>17</sup> Procedencia de la imagen: BNF. *GBN* [en línea]: *Manuscrits. Rothschild 2529. Aller folio 444v.* <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b52000996s/f890.imagegFR>>. Ms. digitalizado disponible en: *Idem.* <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b52000996s>>.



Figura nº 7



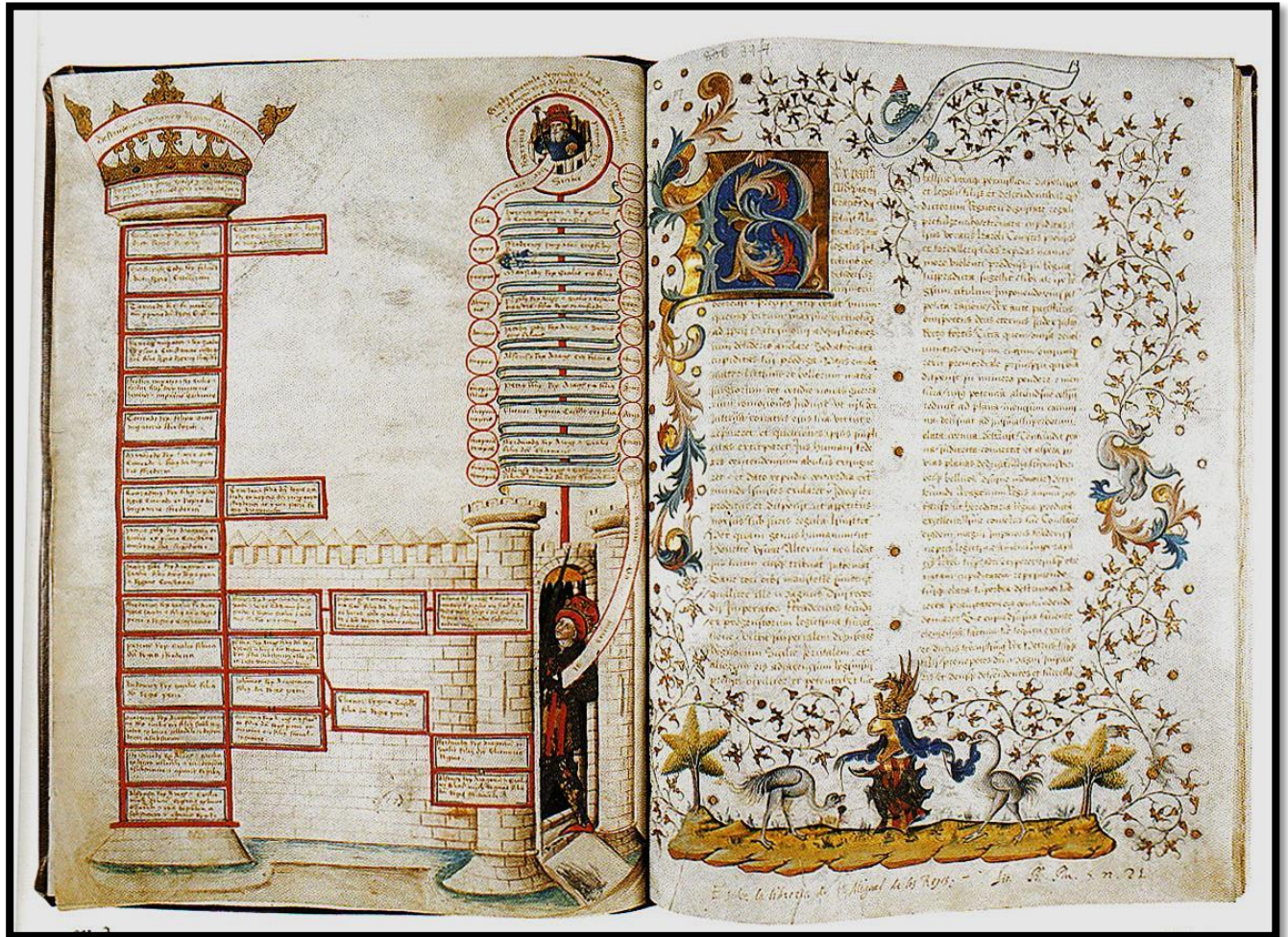
Alfonsino de oro o *ducatone*, perteneciente al grupo de las acuñaciones del período de guerra: 1436-1442. Este en concreto corresponde a la acuñación realizada en Gaeta en 1436. 30 mm Ø.

Anverso: efigie ecuestre del monarca rodeada por la leyenda + **DOMINVS : MICHI : ADIVTOR : ET : EGO : DESPICIAM : INIMICOS : MEOS.**

Reverso: escudo dividido en cuatro cuartos, cuadrícula 1 y 4, **armas de Aragón**, 2 y 3 **Jerusalén, Nápoles y Hungría**, rodeadas por la intitulación real + **ALFONSVS : DEI : GRATIA : REX : ARAGONVM : SICILIE : CITRA : VLTRA : FARVM**<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> Procedencia de la imagen e información sobre la pieza de: CRUSAFONT I SABATER, M., *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 316-317, nº 421.

Figura nº 8



Paulus Rosellus, *Descendentia Regum Sicilie*, Valencia, 1436/1437.

Valencia, BHUV, ms. 394, ff. 8v.-9r<sup>19</sup>.

<sup>19</sup> Procedencia de la imagen: CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, M<sup>a</sup> Cruz; TOSCANO, Gennaro (coords. y dirs. cat.), *La Biblioteca Reial de Nàpols*, cit., p. 45. Ms. digitalizado disponible en: UVEG-SBD. Roderic [en línea]: *Somni: Col.lecció digital de fons històric. Manuscrits (Duc de Calàbria). Títulos. Descendentia domino[rum] regum Sicilie*. <[http://roderic.uv.es/uv\\_ms\\_0394](http://roderic.uv.es/uv_ms_0394)>.



Figura nº 9

a.

I.



Alfonsino de oro o *ducatone*, de la ceca de Nápoles, perteneciente al grupo de las acuñadas después de la conquista del reino en 1442: 1443-1458. 30 mm Ø<sup>20</sup>.

Anverso: efigie ecuestre del monarca envuelta por la leyenda + **DOMINVS : MICHI : ADIVTOR : ET : EGO : DESPICIAM : INIMICOS : MEOS.**

Reverso: escudo dividido en cuatro cuartos, 1 y 4, Hungría, Nápoles y Jerusalén, 2 y 3 Aragón, alrededor de las armas reales la intitulación real + **ALFONSVS : DEI : GRATIA : REX : ARAGONVM : SICILIE : CITRA : VLTRA : FARVM.**

<sup>20</sup> Procedencia de la imagen e información sobre la pieza de: CRUSAFONT I SABATER, M., *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 316-317, nº 422.

II.



Anverso I.



Anverso II.

Anverso I. 26 mm Ø; 5,25 gr. Madrid, MAN, nº inv. 1971/18/11.

Anverso II. 27,50 mm Ø; 5,25 gr. Madrid, MAN, nº inv. 1973/24/17082<sup>21</sup>.

b.



Alfonsino de oro o *ducatone*, de la ceca de Nápoles, perteneciente al grupo de las acuñadas entre 1453 y 1458. 29,15 mm Ø; 5,29gr. Madrid, MAN, nº inv. 1954/59/2<sup>22</sup>.

Anverso y reverso idéntidos a las acuñadas en la década de los años 40.

<sup>21</sup> Procedencia de la imagen e información sobre la pieza de: MECD. *Ceres* [en línea]: *Buscador General*. 1971/18/11. <cit.>, e *Idem*, 1973/24/17082.

<sup>22</sup> Procedencia de la imagen e información sobre la pieza de: *Idem*, 1954/59/2.



Figura nº 10



*Salterio y Libro de Horas* de Alfonso V, 1436-1443. Miniatura de Lleonard Crespí. Londres, BL, ms. Add. 28962, f. 281v<sup>23</sup>.

<sup>23</sup> Procedencia de la imagen e información sobre la pieza de: LOZANO LÓPEZ, Juan Carlos (Coord.), *Alfonso V el Magnánimo. La imagen real*, cit., p. 9.



Figura nº 11



Dibujo de González Martí de la *rajola mestre* con la filacteria **SEGUI : DORES : VENCEN :** que, junto a las demás de su tipo, formaban la cenefa que rodeó el pavimento de “la sala que es entre les dos torres del Reyall Vell, que respon en la rambla”<sup>24</sup>.

<sup>24</sup> Vid. ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, *La escritura en la Cerámica Medieval*, cit., p. 130, azulejo nº 47, e IDEM, “Espacios de poder, pavimentos cerámicos”, cit., p. 281 y p. 289, lám. IVd, y *vid. infra* texto nº 22, pp. 110. Procedencia de la imagen: GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., nº 17. Contamos con un testimonio conservado en: Valencia, AVA, SIAM, nº inv. 2/806.

**Figura nº 12**



Sello común, redondo, de Alfonso V, 1444 y 1457. Barcelona, ACA, suelto. Cera roja. 168 mm Ø<sup>25</sup>.

Anverso: efigie del soberano sentado en trono gótico, a su derecha un ángel sostiene el escudo real, a la izquierda otro ángel sostiene un yelmo. Divisas reales: *siti perillós*, a derecha e izquierda del trono del monarca, libro abierto, parte superior central, sobre el monarca. A su alrededor la intitulación completa del rey: **ALFONSVS DEI GRATIA ARAGONVM [ET VTRIVSQUE SICILIE]<sup>26</sup> REX · VALENCIE · HIERVSALEM · HVNGARIE · MAIORICARVM · SARDINIE · ET · CORSICE · CO[MES · B]ARCHINONE · DVX · ATHENARVM · ET NEOPATRIE · AC ECIAM · COMES · ROSILLIONIS · ET · CE[RITANIE].**

Reverso: escudo real en arista cercado por la leyenda: **ALFONSVS + REX + PACIS.**

<sup>25</sup> Procedencia de la imagen e información sobre la pieza de: SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana*, cit., v.1, p. 221, nº 87.

<sup>26</sup> *Vid. Idem*, p. 133, y GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Catálogo de los sellos de la sección de Sigilografía*, cit., pp. 404-408, nº 551-554.

Figura nº 13



Sello de Alfonso V, bula de oro, 1445. Roma, ASV; Sant Angelo, Arm. II, cap. V, nº 37. 65 mm Ø<sup>27</sup>.

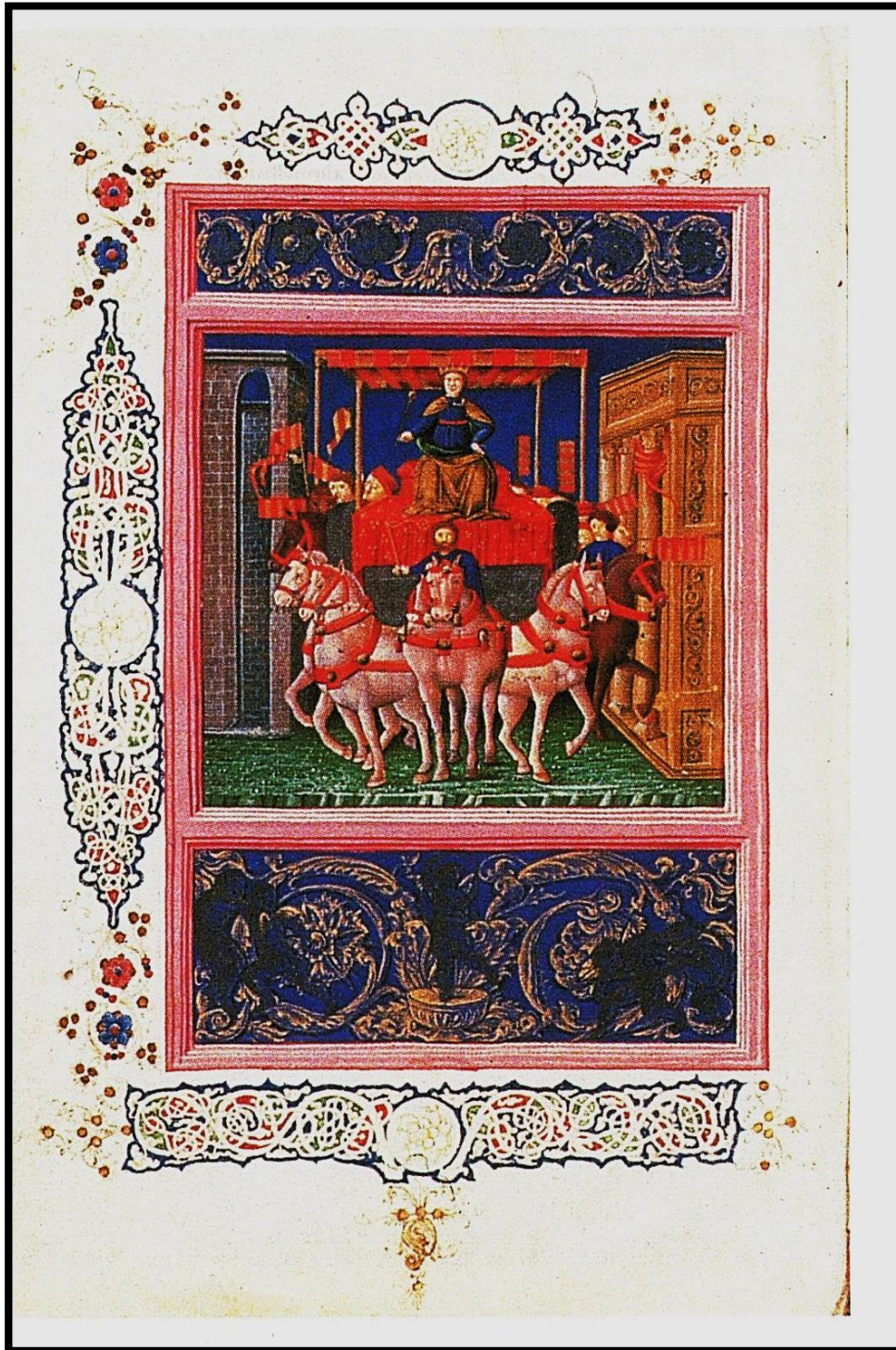
Anverso: efigie del soberano sentado en el trono formado por pináculos y dosel, a su alrededor la intitulación real: + ALFONSVS · DEI · GRATIA · REX · ARAGONVM · SICILIE : CITRA · ET · VLTRA.

Reverso: escudo, timbrado con una corona real y dividido en cuatro cuartos, con las siguientes divisas: 1 y 4, Aragón; 2 y 3, Hungría, Nápoles y Jerusalén. A ambos lados del escudo una **gavilla de mijo**. A su alrededor la leyenda, ya citada: + : FORTITVDO : MEA : ET · LAVS · MEA · DOMINVS · ET · FACTVS · EST · MICH I · IN · SALVTEM :.

<sup>27</sup> Procedencia de la imagen e información sobre la pieza de: *Idem*, pp. 221-222, nº 89.



**Figura nº 14**



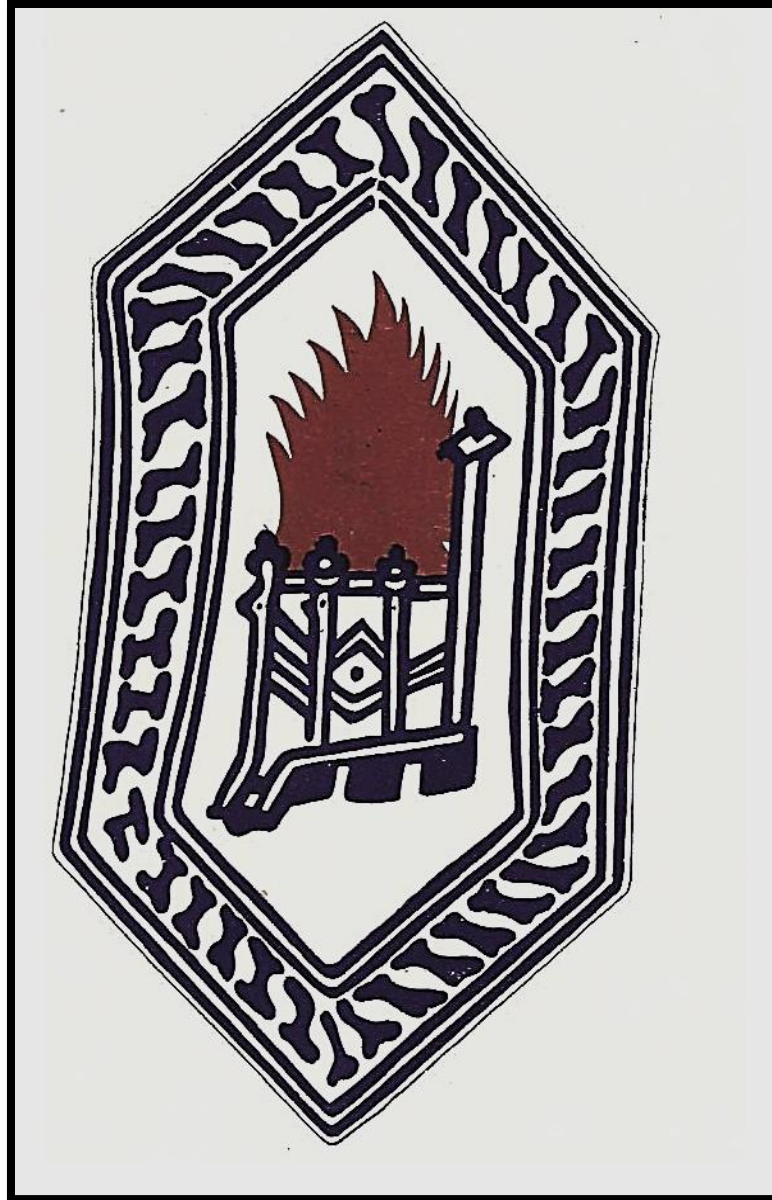
Lorenzo Valla, *De Rebus Gestis Ferdinandi I*, 1445. Roma, BAV, ms. Vat. lat. 1565, f. 123v<sup>28</sup>.

<sup>28</sup> Procedencia de la imagen e información sobre la pieza de: TOSCANO, Gennaro (a cura di), *La Biblioteca Reale di Napoli*, cit., p. 80.



Figura nº 15

a.



Dibujo de González Martí del **alfardón** de Manises con el *siti perillós*<sup>29</sup>.

<sup>29</sup> Procedencia de la imagen: GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., p. 17, fig. nº 19.

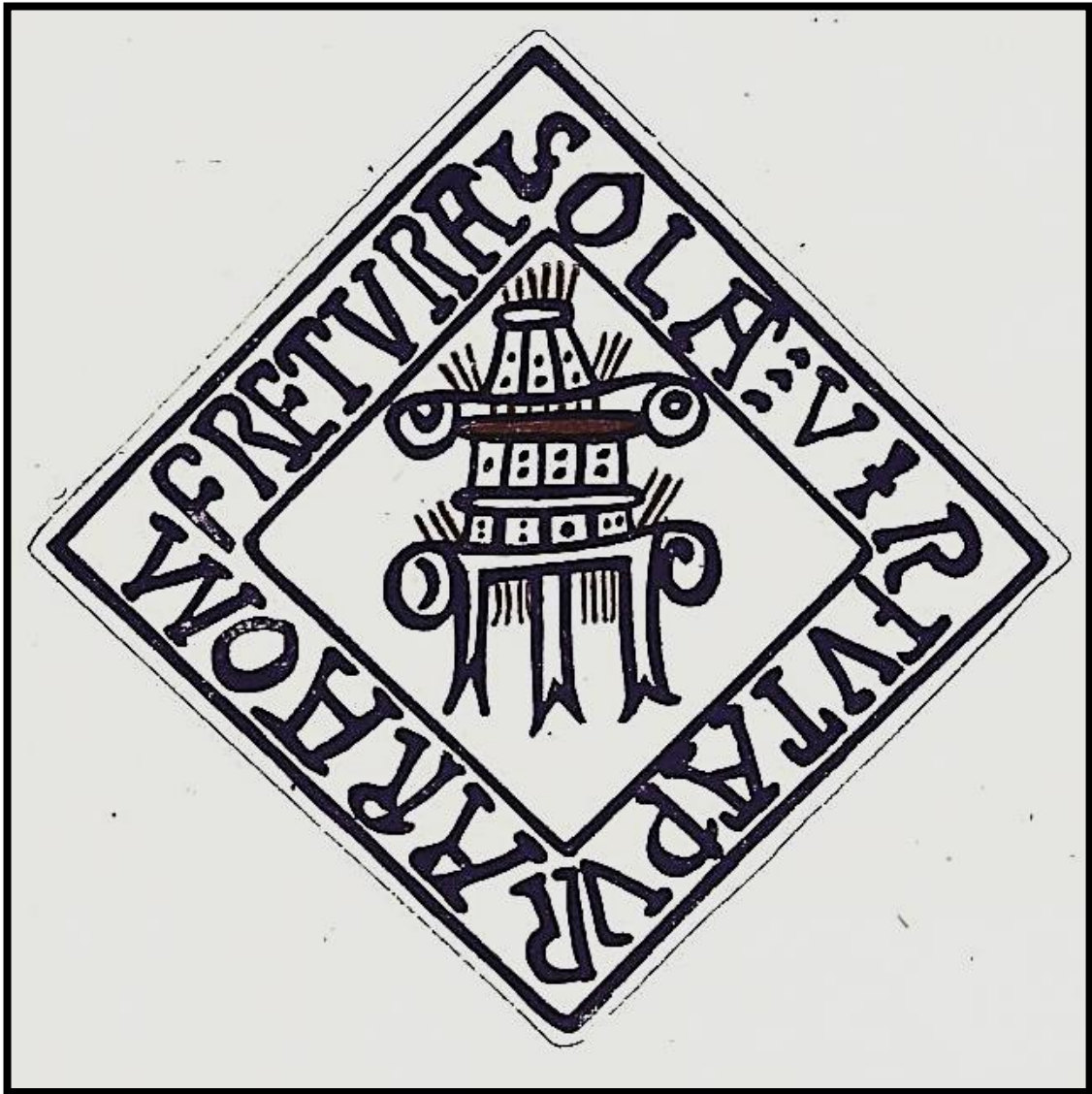
b.



Dibujo de González Martí del azulejo con el emblema real del *siti perillós*<sup>30</sup>.

<sup>30</sup> Procedencia de la imagen: *Idem*, p. 18, fig. n° 20.

c.



Dibujo de González Martí del azulejo con el emblema real del *siti perillós* y el lema alfonsino VIRTVT APVRAR NO [E]M FRETVRA SOLA :<sup>31</sup>.

<sup>31</sup> Procedencia de la imagen: *Idem*, p. 16, fig. nº 18.



d.



Azulejo de Manises con **emblema real del siti perillós** y el lema **VIRTUTE APVRAR NO [E]M FRETURA SOLA** :, primera mitad del siglo XV, arcilla y decoración azul cobalto, fábrica de Juan Al-Murci, 11 x 11 cms. Valencia, MNC, nº inv. CE 1/02512<sup>32</sup>.

<sup>32</sup> Procedencia de la imagen: MECD. Ceres [en línea]: *Buscador General*. CE 1/02512. <cit.>. Vid. COLL CONESA, Jaume, “La azulejería medieval valenciana”, cit., p. 106, fig. 215.

e.

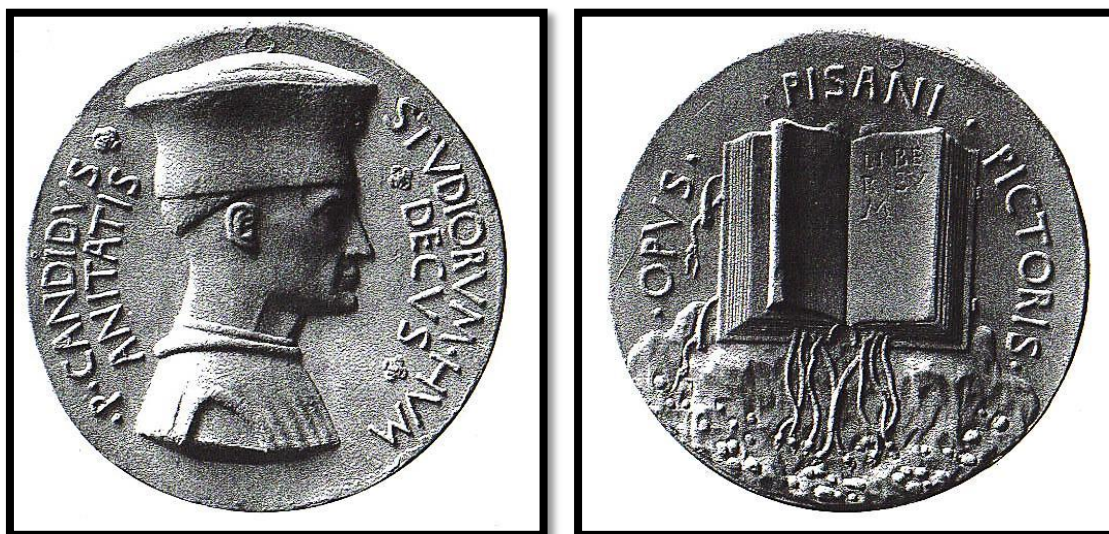


Imagen del azulejo de Manises con **emblema real del siti perillós** y el lema **VIRTVT APVRAR NO [E]M FRETVRA SOLA**, procedente del MNC<sup>33</sup>.

<sup>33</sup> Procedencia de la imagen: Madrid, CFO, nº inv. orz141145. Disponible en: OF. CFO [en línea]: *Buscador de imágenes. 141145*.  
<<http://www.oroz.com/paginas/leefoto.php?referencia=141145&usuario=>>>.



**Figura nº 16**



Antonio di Puccio, *il Pisanello*, Medalla de Pier Candido Decembrio, realizada en 1448 y comenzada por el artista en el verano de 1447. Bronce, 81 mm Ø. Madrid, MFLG, nº inv. 00472<sup>34</sup>.

Anverso: busto del humanista de perfil acompañado por la leyenda, de izquierda a derecha · PIER · CANDIDVS · STVDIORVM · HVMANITATIS · DECVS ·

Reverso: **libro abierto** sobre escenario pétreo, en su interior el lema **LIBER SVM**, a su alrededor la identificación del artista · OPVS · PISANI · PICTORIS ·

<sup>34</sup> Vid. MECD. *Ceres* [en línea]: *Buscador General*. 00472. <cit.>. El MECD ofrece como medida 78 mm Ø. Procedencia de la imagen e información sobre la pieza de: HILL, George Francis, *A Corpus of Italian Medals*, cit., v. I, p. 12. En la citada página Hill hace referencia a otro ejemplar conservado en Londres: London, ex Piot, nº 680. Vid. asimismo SINDONA, Enio, *Pisanello*, cit., p. 127, nº 144.

Figura nº 17

Antonio di Puccio, *il Pisanello*, Medalla de Alfonso V, diseñada en 1448 y fundida para los miembros de la corte napolitana en 1449. Bronce, 110 mm Ø. Madrid, MFLG, nº inv. 00463<sup>35</sup>.

Anverso: busto del monarca de perfil a la derecha, tras él, yelmo con **emblem a real del libro abierto** y el lema real **VIR SAPIENS DOMINABITVR ASTRIS**; frente a él corona real con fecha de acuñación: M CCCCXLVIII. Parte superior: ·DIVVS·ALPHONSVS·REX·. Parte inferior: ·TRVMPHATOR·ET··PACIFICVS·:

Reverso: escena mitológica con la leyenda ·LIBERALITAS··AVGVSTA·: A los pies de la escena: PISANI PICTORIS OPVS.

<sup>35</sup> Vid. MECD. Ceres [en línea]: *Buscador General*. 00463. <cit.>. El MECD ofrece como medida 106 mm Ø. Además de los dos testimonios custodiados por la FLG, existe un tercero conservado en el VAM con nº inv. 2380-1855, vid. VAM [en línea]: *Search the Collections*. 2380-1855. <<http://collections.vam.ac.uk/item/O92573/alphonso-of-aragon-king-of-medal-pisanello/>>. Procedencia de la imagen e información sobre la pieza de: HILL, George Francis, *A Corpus of Italian Medals*, cit., v. I, p. 12. Vid. asimismo SINDONA, Enio, *Pisanello*, cit., p. 127, nº 153.



**Figura nº 18**



Antonio di Puccio, *il Pisanello*, Medalla de Alfonso V, 1449. Fundición en bronce, patinado. 107 mm Ø. Madrid, MAN, nº inv. 1993/80/2<sup>36</sup>.

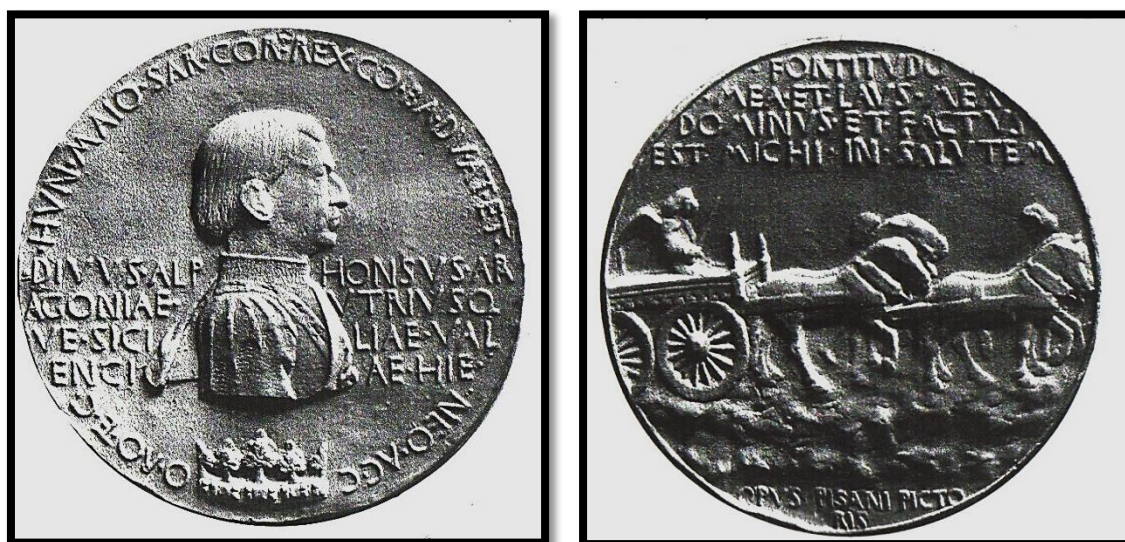
Anverso: busto del monarca de perfil a la derecha, sobre corona real. Circunda intitulación real acompañada del calificativo *divo*:

**DIVVS · ALPHONSVS · ARAGOVM · SICILIE · SICILIE · VALENCIE · HIERVSALEM · HVNGARIE · MAIORICARVM · SARDINIE · CORSICE · REX · COMES · BARCHINONE · DVX · ATHENARVM · ET · NEOPATRIE · COMES · ROSILLIONIS · CERITANIE ·**

Reverso: escena mitológica con leyenda · **VENATOR · INTREPIDVS** : A sus pies, de nuevo en el exergo: **OPVS · PISANI · PICTORIS**, la marca de fábrica de su artífice.

<sup>36</sup> Vid. MECD. Ceres [en línea]: *Buscador General*. 1993/80/2. <cit.>. Procedencia de la imagen e información sobre la pieza de: IGUAL ÚBEDA, Antonio, “Iconografía de Alfonso V”, cit., p. 49. Vid. asimismo SINDONA, Enio, *Pisanello*, cit., p. 127, nº 154.

**Figura nº 19**



Antonio di Puccio, *il Pisanello*, Medalla de Alfonso V, 1449 ca. Bronce. 108 mm Ø. París, ML, nº inv. OA 2877<sup>37</sup>.

Anverso: busto del monarca de perfil a la derecha, sobre corona abierta. A derecha e izquierda de la efigie, la intitulacion real abierta por el mote *divo*:

**DIVVS · ALPHONSVS · ARAGONIAE · VTRIVSQVE · SICILIAE · VALENCIAE · HIERSALEM.** Circundando la imagen central prosigue la intitulacion real: **HVNGARIE · MAIORICARVM · SARDINIE · CORSICE · REX · COMES · BARCHINONE · DVX · ATHENARVM · ET · NEOPATRIE · AC ECIAM · COMES · ROSILLIONIS · ET · CERITANIE.**

Reverso: representación del **carro de la fama**. Sobre él lema real: **FORTITVDO · MEA · ET · LAVS · MEA DOMINVS · ET · FACTVS EST · MICHY · IN · SALVTEM.** A los pies de la escena, en el exergo, firma del artista: **OPVS · PISANI PICTORIS.**

<sup>37</sup> Vid. ML. LADE [en línea]: *Search*. OA 2877.

<[http://cartelen.louvre.fr/cartelen/visite?srv=car\\_not\\_frame&idNotice=13596&langue=en](http://cartelen.louvre.fr/cartelen/visite?srv=car_not_frame&idNotice=13596&langue=en)>. Procedencia de la imagen e información sobre la pieza de: HILL, George Francis, *A Corpus of Italian Medals*, cit., v. I, p. 12. Vid. asimismo SINDONA, Enio, *Pisanello*, cit., p. 128, nº 158.



Figura nº 20



Francesco Philelpho, *Satyrae*, Milán, 1449. Valencia, BHUV, ms. 398, f. 2r<sup>38</sup>.

<sup>38</sup> Procedencia de la imagen: CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, M<sup>a</sup> Cruz; TOSCANO, Gennaro (coords. y dirs. cat.), *La Biblioteca Reial de Nàpols*, cit., p. 53. Ms. digitalizado disponible en: UVEG-SBD. Roderic [en línea]: *Somni: Col·lecció digital de fons històric. Manuscrits (Duc de Calàbria). Títulos. Francisci Philelphi satyrarum hecatostichon*. <[http://roderic.uv.es/uv\\_ms\\_0398](http://roderic.uv.es/uv_ms_0398)>. Procedencia de la imagen: CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, M<sup>a</sup> Cruz; TOSCANO, Gennaro (coords. y dirs. cat.), *La Biblioteca Reial de Nàpols*, cit., p. 53.



Figura nº 21



Tondo con bajorrelieve en mármol de Alfonso V, Francesco Laurana o Pietro da Milano (atrib.)<sup>39</sup>, Nápoles, 1449. Diseño inspirado en la medalla de Antonio di Puccio, *il Pisanello*<sup>40</sup>. 43 cm Ø, 7 cm grosor. Madrid, MAN, nº inv. 50249<sup>41</sup>.

Presenta busto del rey de perfil a la derecha. Frente a él, corona real abierta, a su espalda el **emblema real del haz de mijo**. Circunda la imagen la leyenda: **INVICTVS · ALPHONSVS · REX · TRIVMPHATOR.**

<sup>39</sup> Vid. VV.AA., *Alicante, un puerto para un rey*, cit., p. 129, nº 23.

<sup>40</sup> Vid. *supra* fig. nº 17, p. 48.

<sup>41</sup> Vid. MECD. *Ceres* [en línea]: *Buscador General*. 50249. <cit.>. Procedencia de la imagen: LOZANO LÓPEZ, Juan Carlos (Coord.), *Alfonso V el Magnánimo. La imagen real*, cit., p. 20.

Figura nº 22



Polo d'Antonio da Ragusa, Medalla de Alfonso V, finales de 1451 principios de 1452. Bronce. 45 mm Ø. Presenta una perforación en la parte superior. Nápoles, colección privada<sup>42</sup>.

Anverso: busto del monarca de perfil a la derecha, a su alrededor la intitulación: **ALFONSVS REX ARAGONVM**.

Reverso: Némesis, **diosa romana de la justicia** y vengadora de los crímenes. A su alrededor la marca de fábrica del artista: **OPVS PAVLI DE RAGVSIO**.

---

<sup>42</sup> Procedencia de la imagen e información sobre la pieza de: MAURI MORI, Giuseppe, Una medaglia per Alfonso d'Aragona, cit., pp. 7-9.

Figura nº 23



Cristóbal Hieremia, Medalla de Alfonso V, 1458 ca. Fundición en bronce. 75,05 mm Ø. Presenta el borde perlado. Madrid, MAN, nº inv. 1993/80/19-2<sup>43</sup>.

Anverso: busto del rey de perfil a la derecha, circundado por la leyenda: **ALPHONSVS · REX · REGIBVS · IMPERANS · ET · BELLORVM · VICTOR.**

Reverso: monarca en trono coronado por Marte y Bellona, **dioses romanos de la guerra**, rodea la escena la leyenda: **CORONANT · VICTOREM · REGNI · MARS · ET · BELLONA.** En exergo, firmado: CRISTOPHORVS HIEREMIA.

---

<sup>43</sup> Vid. MECD. Ceres [en línea]: *Buscador General. 1993/80/19-2.* <cit.>. Existen otros dos ejemplares localizados: uno, en el MFLG, con nº inv. 02208, y otro, en el VAM, nº inv. 669-1865. Vid. al respecto: *Idem. 02208.* <cit.>, y VAM [en línea]: *Search the Collections. 669-1865.* <<http://collections.vam.ac.uk/item/O153828/medal-di-geremia-christoforo/>>, cuya ficha da como fecha de realización un abanico comprendido entre 1455 y 1458. Procedencia de la imagen: HILL, George Francis, *A Corpus of Italian Medals*, cit., p. 197.



Figura nº 24



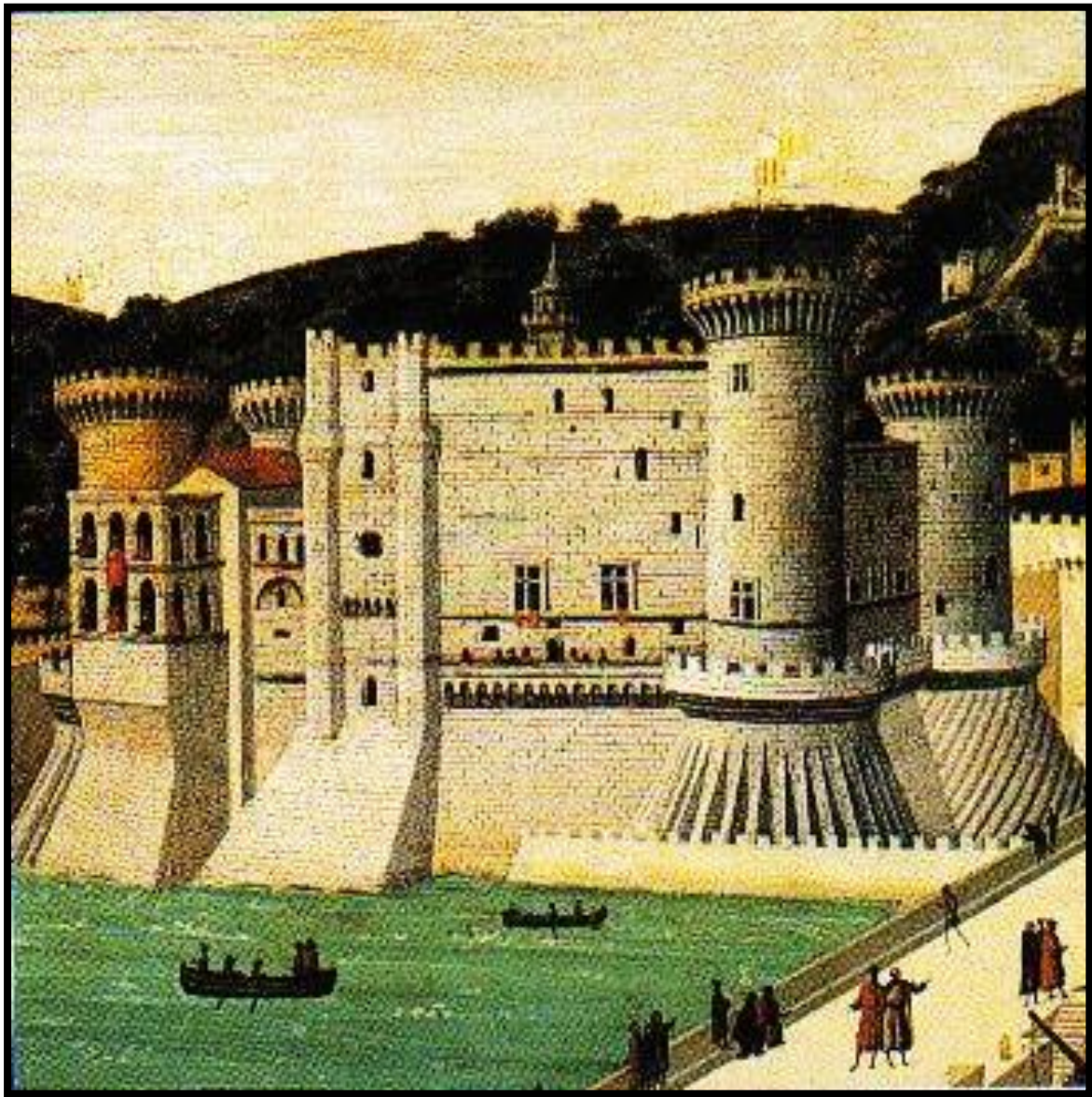
Mármol del rey Alfonso V, Nápoles, tallado entre 1450 y 1500. 24'5 cm Ø, 3'2 cm de grosor. Londres, VAM, nº inv. A.97-1921<sup>44</sup>.

Representación a la **manera imperial romana** del monarca, circundada por la leyenda ·DIVVS·ALPHONSVS·REX· :

<sup>44</sup> Procedencia de la imagen e información sobre la pieza de: VAM [en línea]: *Search the Collections*. A.97-1921. <<http://collections.vam.ac.uk/item/O16233/relief/>>.

Figura nº 25

a.



Vista de **Castel Nuovo** desde el mar, ondea la bandera de la Corona de Aragón sobre su torre sudeste. Francesco Rosselli (atrib.), *La flotta aragonese ritorna dalla battaglia di Ischia il 6 luglio 1465 (Tavola Strozzi)*, Nápoles, 1472, detalle. Nápoles, CMSM, expuesto en sala 32<sup>45</sup>.

<sup>45</sup> Se trata de la primera panorámica realizada de la ciudad de Nápoles, en la que se conmemora la entrada triunfal de la flota aragonesa tras la batalla de Ischia, el 6 de julio de 1465, contra el pretendiente al trono Juan de Anjou, hijo de Renato de Anjou, la cual ponía fin a largos años de guerra, iniciados tras la muerte de Alfonso por los barones feudales del reino que no reconocían a su hijo Ferrante como legítimo sucesor. Vid. información disponible en: MIBACT-SPMN. SCMSM [en línea]: *Cerca. Strozzi*.



b.



Vista actual de **Castel Nuovo**, con el precioso arco del triunfo entre las dos torres que flanquean el acceso al interior. Actual sede del MCN. En su patio de armas todavía se conservan las bombardas del período alfonsino<sup>46</sup>.

---

<<http://cir.campania.beniculturali.it/museosanmartino/itinerari-tematici/galleria-di-immagini/OA1000063?searchterm=Tavola+>>. Donde puede visualizarse la pintura completa. Procedencia de la imagen: CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, M<sup>a</sup> Cruz; TOSCANO, Gennaro (coords. y dirs. cat.), *La Biblioteca Reial de Nàpols*, cit., p. 19.

<sup>46</sup> Imagen realizada por la autora.



Figura n° 26

a.



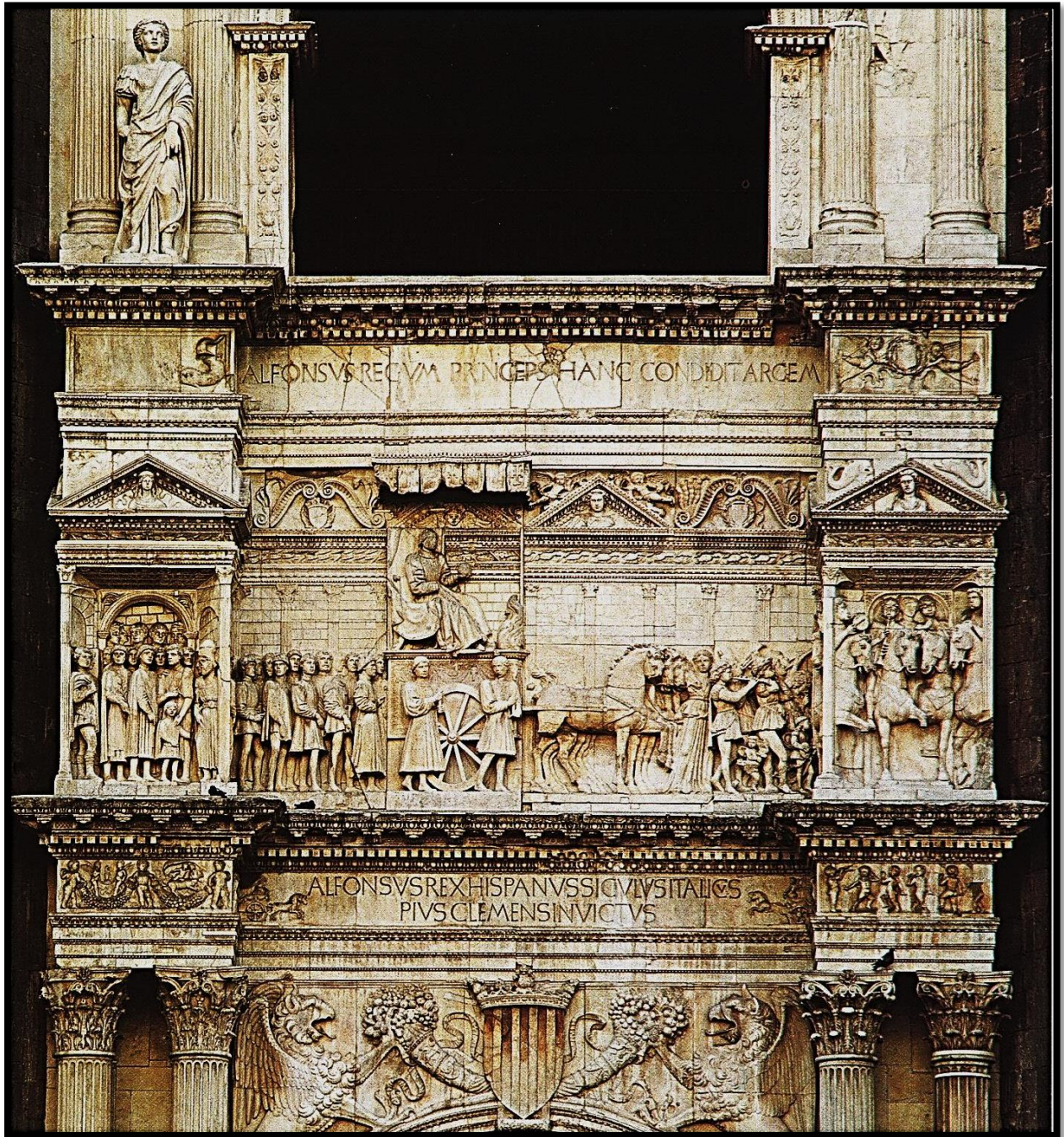
Castel Nuovo, *Arco di trionfo* de Alfonso V, Napoles, s. XV<sup>47</sup>.

---

<sup>47</sup> *Idem.*



b.



Representación del triunfo real<sup>48</sup>.

<sup>48</sup> *Idem* junto con las que se siguen nº 24. c. a 24. i., salvo la imagen 24. g.



c.



d.





e.

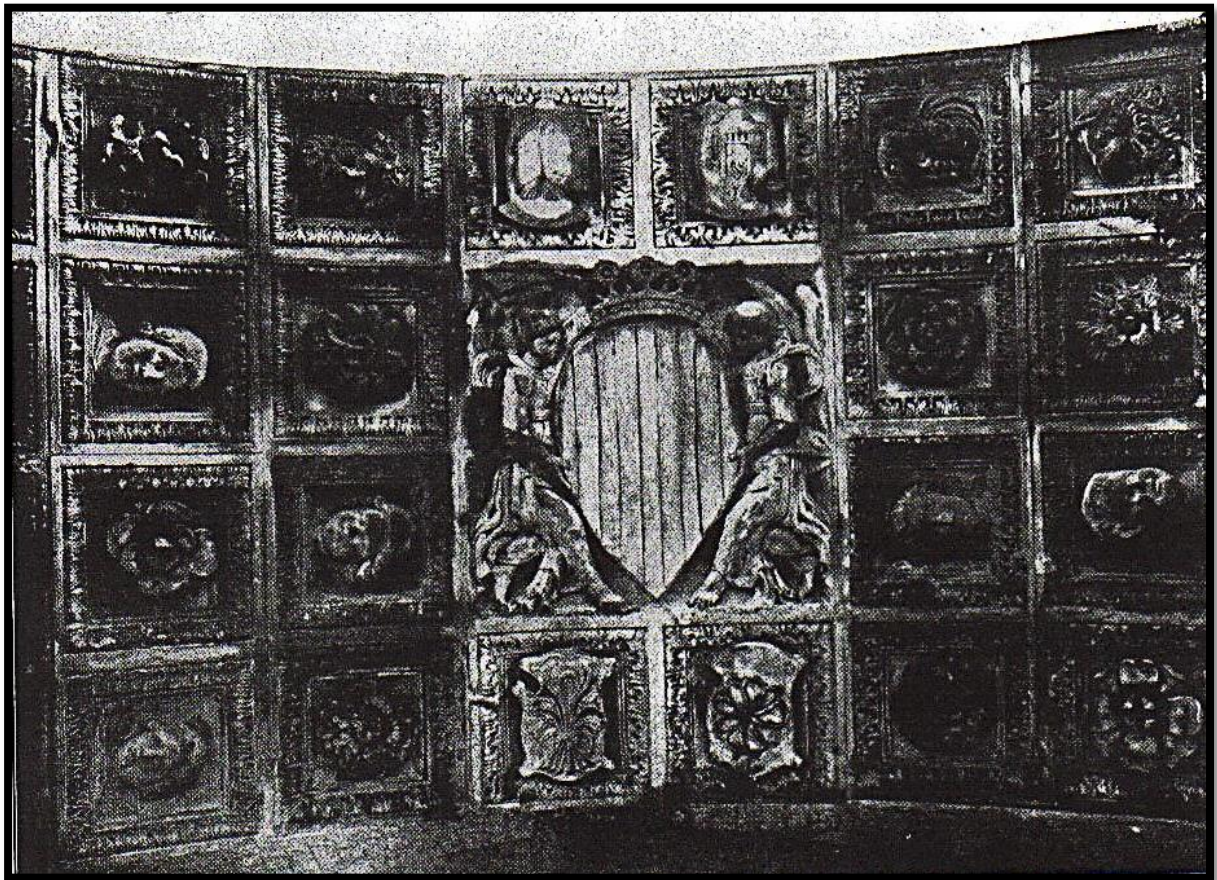


f.





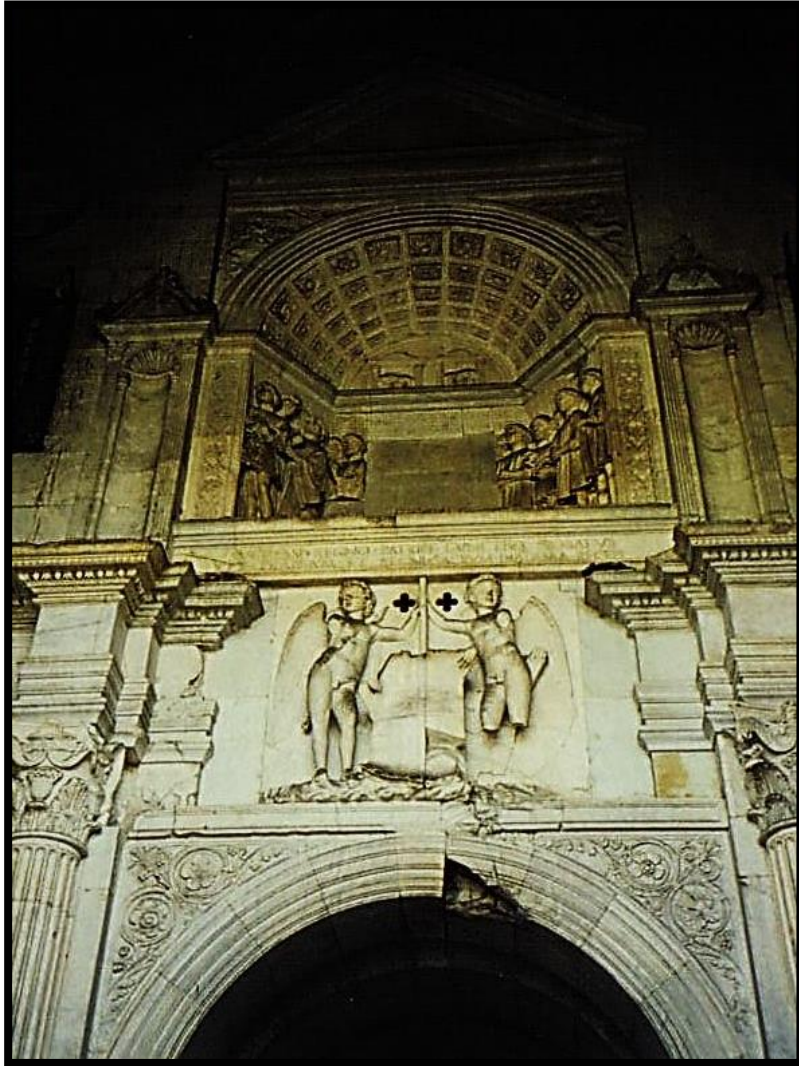
g.



Reproducción del interior del arco superior, situado sobre la representación del triunfo y bajo el campo escultórico ocupado por las cuatro virtudes, en el que se aprecian los cuatro emblemas reales: libro abierto y *siti perillós* sobre el escudo de la Corona de Aragón flanqueado por dos ángeles y, haz de mijo y nudo anjevino bajo el mismo. Se reitera la decoración del arco principal que da acceso a la entrada de la fortaleza, si bien la ubicación de los emblemas se invierte<sup>49</sup>.

<sup>49</sup> Vid. *supra* fig. 26 c., p. 60. Procedencia de esta imagen: FILANGIERI DI CANDIDA, Riccardo, “L’arco di trionfo di Alfonso d’Aragona”, cit., p. 598.

**h.**



**i.**





Figura nº 27



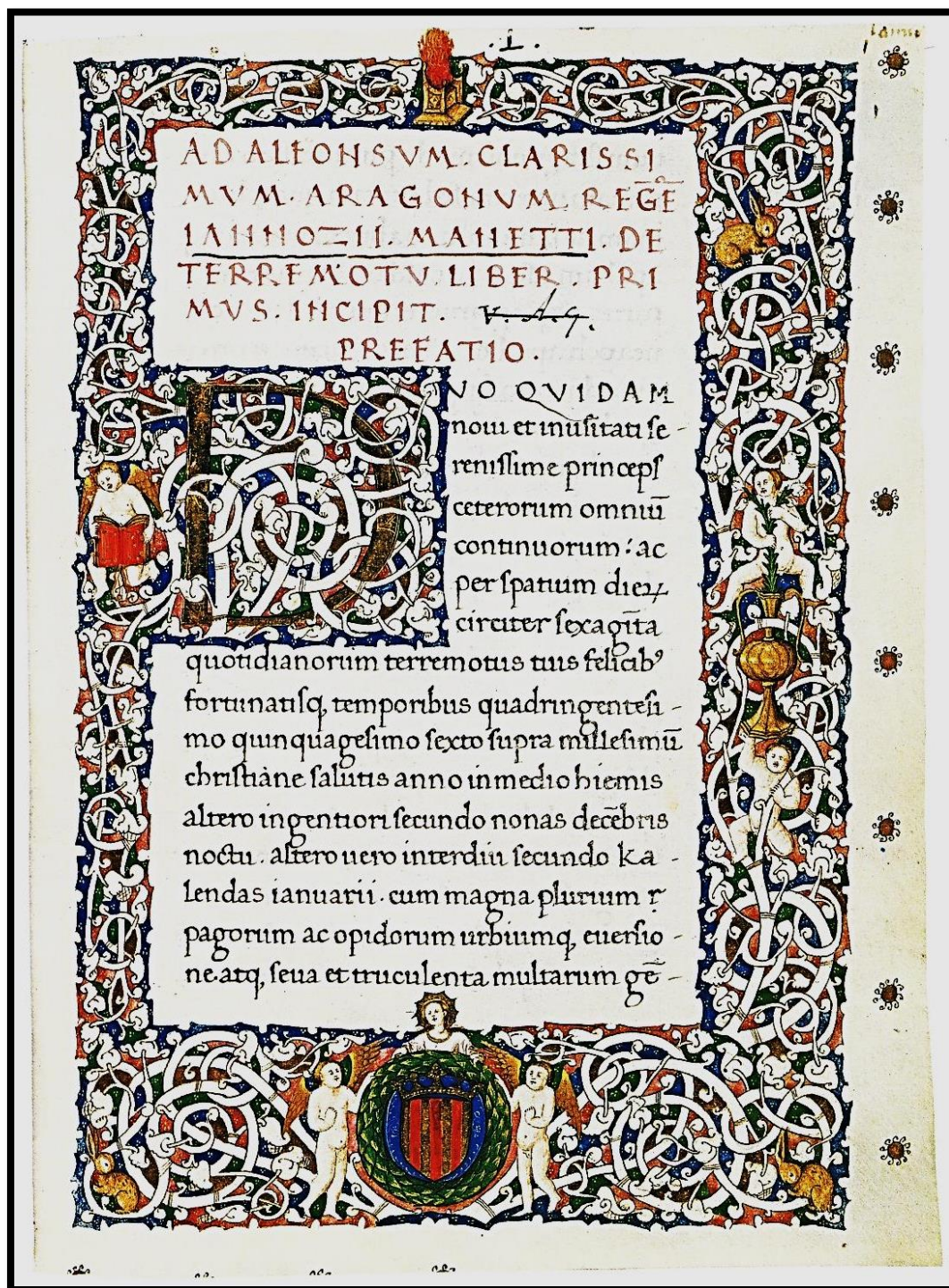
Macrobio, *Saturnalia*, Milán, 1455 ca. El Escorial, RBME, ms. Q-I-1., f. 1r<sup>50</sup>.

Margen derecho: **montaña de diamantes.**

<sup>50</sup> Procedencia de la imagen: TOSCANO, Gennaro (a cura di), *La Biblioteca Reale di Napoli*, cit., p. 501.



Figura nº 28



Giannozzo Manetti, *De terraemotu Libri III ad Alfonso Regem Aragonum*, Nápoles, 1455 ca. El Escorial, RBME, ms. g-III-23., f. 1r<sup>51</sup>. En los márgenes, de izquierda a derecha emblemas reales: **libro abierto**, **siti** y **jarra con azucenas**.

<sup>51</sup> Procedencia de la imagen: *Idem*, p. 539.



Figura nº 29



Séneca, *De quaestionibus naturalibus, De remediis fortuitorum, Liber proverbiorum*, Nápoles, 1455-1458 ca. París, BNF, ms. latino 17842, f. 1r<sup>52</sup>. Margen derecho: representación del monarca de perfil con su título de rey de Aragón: ALFONSVS · REX · ARAGONVM.

<sup>52</sup> Procedencia de la imagen: TOSCANO, Gennaro (a cura di), *La Biblioteca Reale di Napoli*, cit., p. 541. Ms. digitalizado disponible en: BNF. *GBN* [en línea]: *Manuscripts. Latin 17842*. <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b8454694t>>.



Figura nº 30

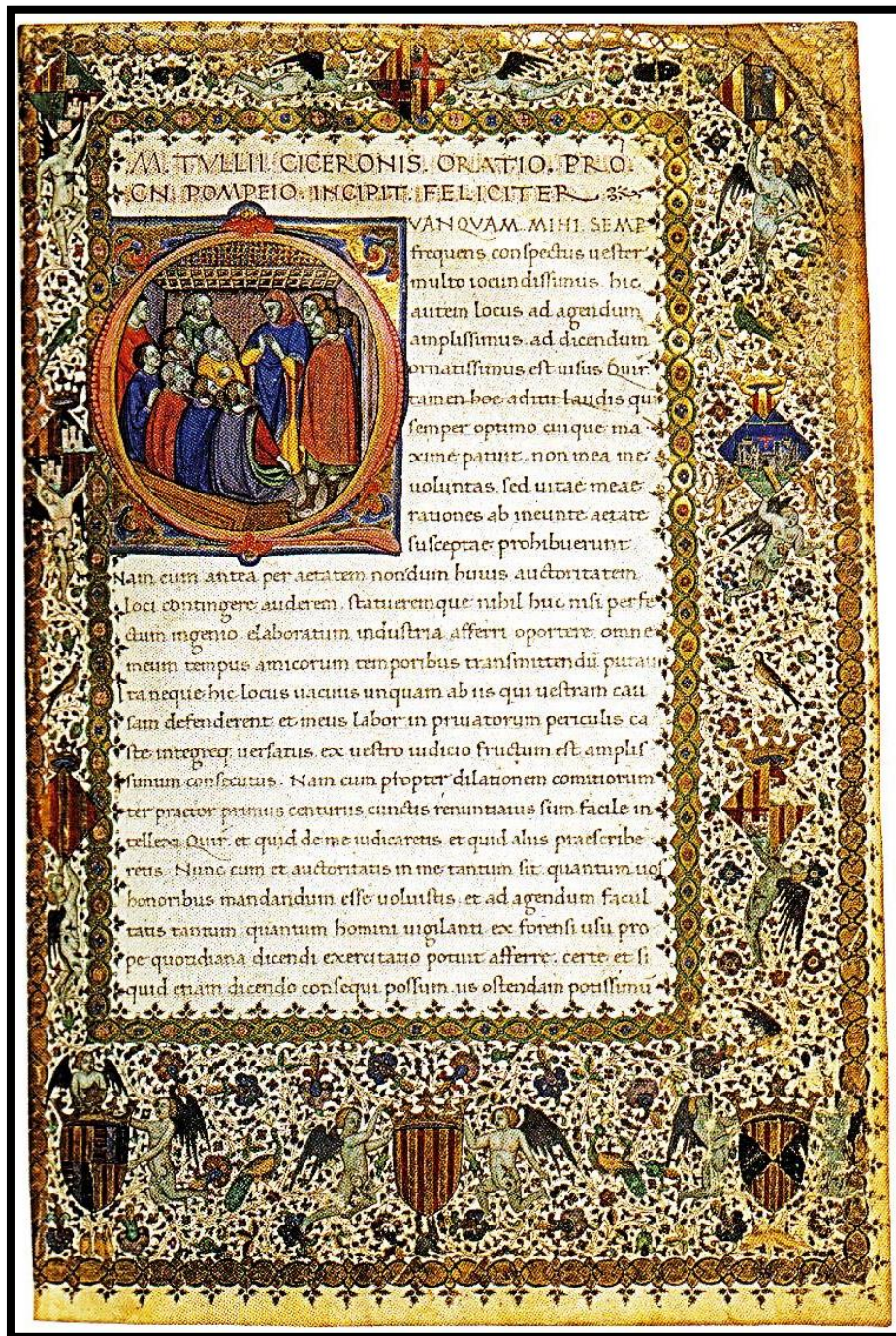


Justino, *Epitome historiarum philippicarum Pompei Trogi*, Nápoles, a. 1458. París, BNF, ms. latino 4956, f. 9r<sup>53</sup>. En los márgenes, emblemas y escudos reales, de izquierda a derecha: **mijo, siti, jarra con azucenas, escudo de Aragón, libro abierto, escudo de Sicilia, nudo angevino y escudo con armas de Aragón, Hungría, Nápoles y Jerusalén.**

<sup>53</sup> Procedencia de la imagen: TOSCANO, Gennaro (a cura di), *La Biblioteca Reale di Napoli*, cit., p. 531. Ms. digitalizado disponible en: BNF. GBN [en línea]: *Manuscripts. Latin 4956*. <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84469642>>.



## Figura nº 31



Cicerón, *Orationes*, Nápoles, anterior a 1458. París, BNF, ms. latino 7782, f. 1r<sup>54</sup>. Escudos reales y en margen derecho: emblema del castillo con balanza de la justicia.

<sup>54</sup> Procedencia de la imagen: CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, M<sup>a</sup> Cruz; TOSCANO, Gennaro (coords. y dirs. cat.), *La Biblioteca Reial de Nàpols*, cit., p. 57. Ms. digitalizado disponible en: BNF. *GBN* [en línea]: *Manuscripts. Latin 7782*. <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b8447094d>>.



Figura nº 32



Quintiliano, *Institutiones Oratoriae*, Nápoles, a. 1458. París, BNF, ms. latino 7804, f. 1r<sup>55</sup>. Escudos reales.

<sup>55</sup> Procedencia de la imagen: *Idem*, p. 61. Ms. digitalizado disponible en: BNF. GBN [en línea]: *Manuscripts. Latin 7804*. <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84470982>>.



Figura nº 33

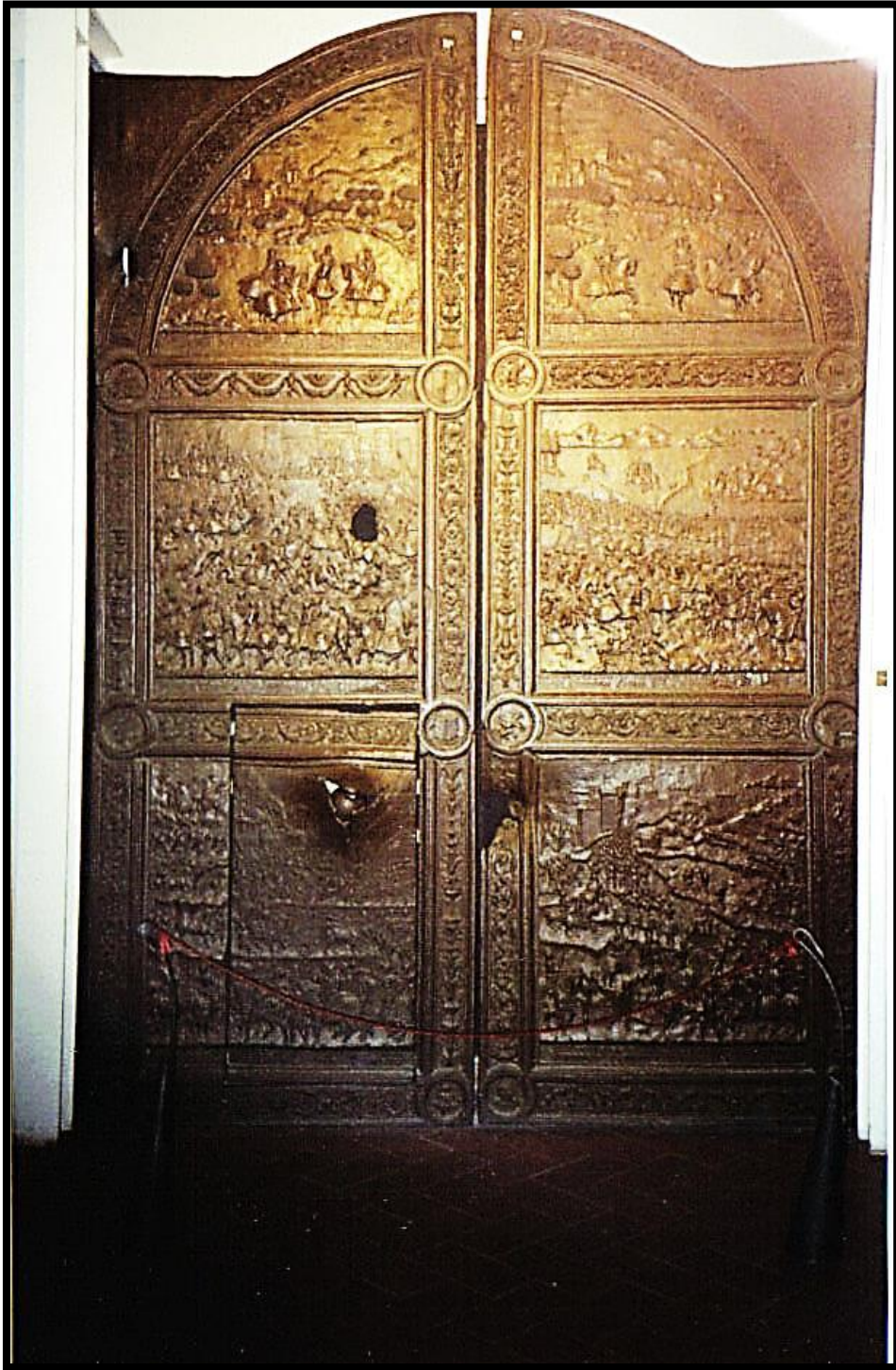


Falaris, *Epistolae/tractatus per Franciscum Aretinum*, Nápoles, 1450-1458.  
 Valencia, BHUV, ms. 767, f. 3r<sup>56</sup>. Escudo con armas de Aragón y Jerusalén.

<sup>56</sup> Procedencia de la imagen: *Idem*, p. 63. Ms. digitalizado disponible en: UVEG-SBD. Roderic [en línea]: *Somni: Col·lecció digital de fons històric. Manuscrits (Duc de Calàbria). Títulos. Fra[n]cisci Aretini in Phalaridis tyranni agrigentini Epistolas*. <[http://roderic.uv.es/uv\\_ms\\_0767](http://roderic.uv.es/uv_ms_0767)>.



**Figura n° 34**



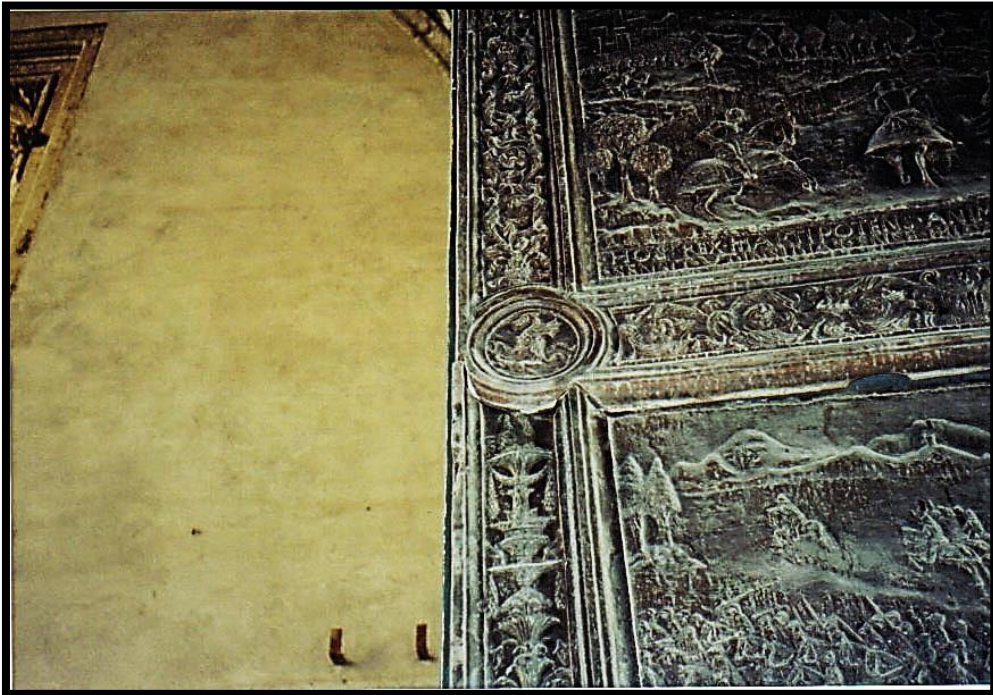
Puerta llamada *bronzea* de Castel Nuovo, originalmente ubicada a la entrada del castillo, donde actualmente es sustituida por una de madera. Segunda mitad del s. XV, fecha de encargo 1475. Nápoles, Castel Nuovo, MCN, expuesta<sup>57</sup>.

<sup>57</sup> Imagen realizada por la autora, así como las que se siguen de la reproducción en madera: 33 a. a l.



Hoja derecha:

a.



Yelmo característico de los monarcas de la **Corona de Aragón**, con el *drac alat* en la cimera.

b.



*Siti perillós*. Alfonso V.



c.



Can con filactelia en sus fauces. Escrito en mayúsculas humanísticas el lema de Ferrante I: **PROBANDA**.

d.



Haz de mijo. Alfonso V.



e.



Efigie de *geniio* o fauno.

f.



Fauno alado sonando la trompeta.



Hoja izquierda:

g.



**Montaña de diamantes.** Alfonso V y Ferrante I.

h.



**Escudo con las armas de Aragón y Nápoles.**



i.



Libro abierto. Alfonso V.

j.



Nudo angevino o de Salomón. Alfonso V



k.



Firma del artista, en una mezcla de capital epigráfica romana y mayúscula gótica: GOGLIERMVS · MONACVS · ME · FECIT · MILES ·.

l.



Niño sobre un cuadrúpedo, similar a un dragoncillo, con látigo en mano derecha.

Figura n° 35

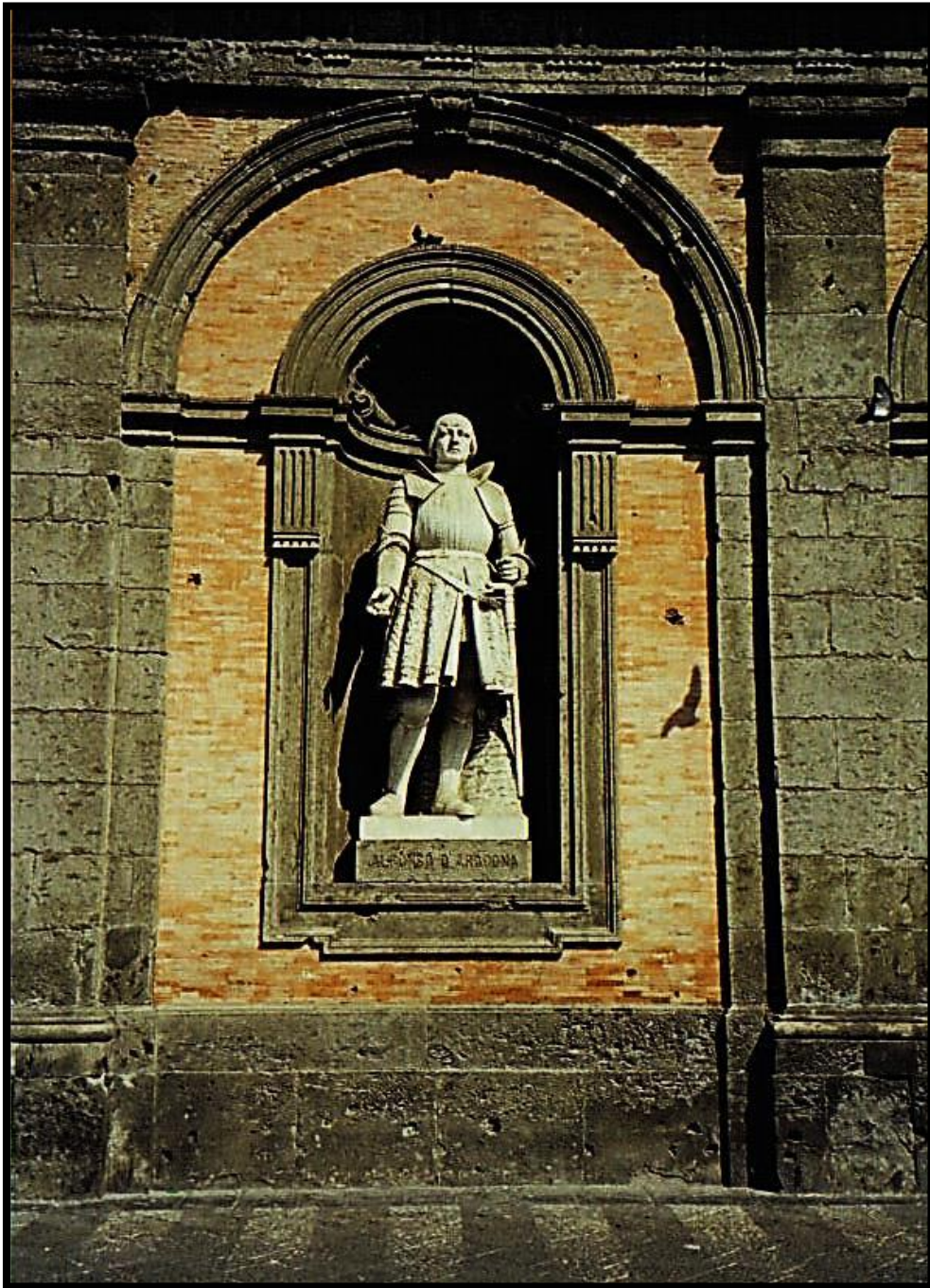


Placa conmemorativa de Alfonso V, en una dedicatoria a la actual monarquía española. Se encuentra expuesta en uno de los patios interiores o porche de la parte superior de Castel del'Ovo<sup>58</sup>.

<sup>58</sup> Imagen realizada por la autora.



**Figura n° 36**



Estatua del rey Alfonso V en el muro norte de la Biblioteca Nazionale di Napoli<sup>59</sup>, donde están representados todos los monarcas del reino, desde Roger il Normando a Vittorio Emanuele III. Está situada entre la estatua dedicada a Carlos de Anjou y una de las puertas de acceso, a la que sigue la efigie de Carlos V<sup>60</sup>.

<sup>59</sup> Se trata de la fachada y entrada principal del antiguo Palazzo Reale di Napoli, que mira a Piazza Plebiscito.

<sup>60</sup> Imagen realizada por la autora.

## Figura nº 37



Antonio Beccadelli, *Antonii Panormitae in Alfonsi regis dicta aut facta memoratu digna* Italia, 1455-1475. Valencia, BHUV, ms. 445, f. 1r<sup>61</sup>.

<sup>61</sup> Procedencia de la imagen: UVEG-SBD. Roderic [en línea]: *Somni: Col·lecció digital de fons històric. Manuscrits (Duc de Calàbria). Títulos. Antonii Panormitae in Alfonsi regis dicta aut facta memoratu digna.* <[http://roderic.uv.es/uv\\_ms\\_0445](http://roderic.uv.es/uv_ms_0445)>.



 TEXTOS



**Texto nº 1**

1421, julio, 6. Castel Nuovo, Nápoles.

Carta dirigida por el rey Alfonso al Patriarca de Jerusalén y administrador de la Iglesia de Barcelona, informándole del recibimiento que se le ha hecho a su llegada en la ciudad de Nápoles.

*Lo Rey.*

*Reverent pare en Christ. Notificam vos que disapte ques comptaven cinch dies del mes de Juliol arribam al nostre castell del ou, e per raho de la fes/ta quens aparellaven en la ciutat de Napols, aturam aqui digmenge e dilums e dimarts apres seguent, ple/gam al moll de la dita ciutat costejant ab les nos/tres galeres tro al cap de la ciutat, on trobam lo gran Conestable daquest regne, ço es Bracho, ab quatre millia rossins, lo qual nos sperava per fernos reve/rencia, car es conduyt en servey nostre e apres que haguem mirada de nostra galera la dita gent darmes, tornam a un pont que la dita ciutat havia fet per desembarchar Nos, e aqui donam scala e entram en la dita ciutat de Napols, on nos reeberem ab pali e ab tanta honor e affeccio com se puxa dir ni explicar. Notificamvos ho per ço com sabem que de la succes/sio prospera de nostres affers haureu plaser e con/solacio. Dada en lo castell nou reyal de Napols sots nostre segell secret a XI dies de juliol del any mil ·CCCC·xxi. Rex Alfonsus.*

*Al reverent pare en Christ e amat nostre Ff. per la divinal providencia, Patriarcha de Iherusalem e administrador de la Iglesia de Barchinona<sup>62</sup>.*

---

<sup>62</sup> Cfr. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.671, f. 173, editado por: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., pp. 50-51.



**Texto nº 2**

1423, junio, 15. Castel Nuovo, Nápoles.

Carta del rey Alfonso a su madre, doña Leonor de Alburquerque, dándole cuenta de lo sucedido en Nápoles, donde la reina Juana y los partidarios de los Anjou, ayudados por Sforza, se manifestaron hostiles al rey. La llegada de la flota catalana permitió su salvación y la ciudad quedó abandonada al saqueo.

*Muyt alta e muyt excelent mi muyt cara e muyt amada madre senyora.*

*A vuestra muyt alta senyoria certifico como ya sea en tiempo passado entre madama e yo fuese stada buena e sincera concordia e aquella perfeccion de amor e fervent devocion que seyer deve entre madre e fillo en manera que todos los regnos de aqua eran en buena tranquilidat e dius feeltat e obediencia suya e mia, algunos empero barones e collaterales de la dita Reyna envidiosos de tanta concordia paz e pros/peditat, assin como aquellos qui non quieren haver senyor ni superior dius color de servir la dita Regna, sembraron tales scandalos que contra la persona daquella e mia, buscaron de fazer tractado, e uno daquestos dias a la fin de Mayo mas cerqua passa/do yendo yo con algunos de mi casa con la confiança que solia en el castiello de Capuana do la dita Regna personalment era los suyos scandalizantes se en la presa que yo havia feyta por sus desmeritos del gran senescal, en lentrar ma fizieron tal novidat que mi convino fretrayer/ apres haviendo la dita reyna e toda la ciudat noticia del caso les fue desplazient e la cosa fue en tal manera mitigada que yo cuydava star en aquesta ciudat assin seguro como en qualquiere ciu/dat de mis regnos e dia seguent insurgendo scandalo por la soptosa venida de Sforça, capitan de gent dar/mas, qui con los dessusditos era participant en el dito tractado fueron en las manos con la mia gent, e Sforça con su gent de la una part e el pueblo de la otra de qui confiava, el cual de continent se remoro, metieron los mios en medio e con traición me apresonaron algunos e los principales/ assin que con los restantes de mis gentes qui seran retraidos en el castiello e moll de la dita ciudat han continuament scaramuçado stando a las*

*armas fins al jueves diez del present mes de junyo que la mia armada arribo aqui/ de la venida de la qual havie gran plazer sobirano e las gen/tes de aquella haviendo informacion de las cosas pas/sadas e no pudiendo por lur feeldat e naturalesa sens vindicta tollerar la iniura a mi e a los maiors feyta ensemble con las ditas mis gentes con gran curosi/dat e ardit envayeron la ciudat, e no contrastant aqu/lla fue fortificada e provedida assin de fuertes baro/nes como de gent darmas en nombre cerqua de quatro milia entre de cavallo e de piet, do eran el dito Sfroça, duques, condes, otros barones e cavalleros ultra el pueblo, e entrantes virilment en do les era feyta resisitencia metian fuego, derrocaven e mataven, e con la aiuda de nuestro senyor e de la justicia en spacio de XX horas en spacio por fuerza darmas con victoria de todos los enemigos e rebelles a los quales fue necessario fuyr, qui por los portales, qui por los muros sobre la ciudat, de la qual una buena part es stada quemada e toda puesta sacomanno. Otras cosas a present no acorren a mi de las quales vos deva scrivir. E si algunas cosas mi muyt cara e muyt amada madre senyora vos son plazientes de las par/tes daqua mandat las me, car yo las complire de muyt buena voluntat. E sea muyt cara e muyt amada madre senyora la Sancta Trinidat vuestra proteccion e curosa guarda. Dada en el Castiello nuevo real de Napols a xv. Dias de Junyo del anyo M.CCCCxxiii. Rex Alfonsus<sup>63</sup>.*

---

<sup>63</sup> Cfr. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.676, f. 100, editado por: *Idem*, pp. 60-62.

**Texto n° 3**

1423, julio, 17. Valencia.

Registro del pago realizado a Sancho Al-Murci, azulejero de Manises, por la compra de azulejos con las divisas del mijo, el libro abierto y los “títulos”, para la reforma que, por orden del rey Alfonso, se está llevando a cabo en el Palacio Real de Valencia.

Die sabbati XVII julii, anno a Nativitate Domini MCCCCXXIII.

*Sanxo Almorci, rajoler del loch de Manizes, ferma àpoca al batle general de doents setanta-sis sous, huyt diners, ço és doents trenta-huyt sous quatre diners, per set-centes e quinze rajoles de punta ab la divisa del Senyor Rey de mills e de títols, a rahó de quatre diners la peça, e trenta-huyt sous quatre [diners] per doents e trenta alfardons ab la divisa dels libres, a rahó de dos diners la peça, per a obs de la obra de la cambra de la torre del Real Vell e del pas [de] vestra Marya e vestrorum.*

*Testes: En Salvador Piquer, notari, e En Johan Roll, scrivent<sup>64</sup>.*

---

<sup>64</sup> Cfr. Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia, Libros*, n° 44, f. 311v., editado por la autora. Anteriormente por: SANCHIS SIVERA, José, *La cerámica valenciana*, cit., p. 642.

**Texto nº 4**

1423, octubre, 12. Valencia.

Registro del pago realizado a Sancho Al-Murci, azulejero de Manises, por la compra de azulejos con las divisas del mijo, el libro abierto y los *títols*, para la reforma que, por orden del rey Alfonso, se está llevando a cabo en el Palacio Real de Valencia.

[Die martis XII octobris, anno a Nativitate Domini Millesimo CCCCXXIII].

*En Sanxo Almurci, mestre de obra de terra de Manizes, ferma àpoca al batle general de ci[n]ch-cents tres sous deu diners, per mans d'En Bernat Mercader, guardià del Reyal, ço és trecents quaranta-tres sous huyt diners, per preu de mil e trenta e una rajola ab punta, ab la divisa de mil e títols de la divisa del Senyor Rey, que de aquell ha comprades a rahó e for de quatre diners la rajola. Ítem noranta hun sous dos diners, per rahó e preu de cinch-cents quaranta e set alfardons ab la divisa dels libres a for de dos diners l'alfardó. Ítem sexanta e nou sous per preu de cent trenta-huyt rajoles maestres ab la divisa dels títols, a rahó e for de sis diners la peça, per a obs de la torre e pas qu'és stat feta en la partida del Senyor Rey e etc.*

*Testes: En Salvador Piquer, notari, e En Bernat Monralt, scrivent*<sup>65</sup>.

---

<sup>65</sup> Cfr. Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia, Libros*, nº 44, f. 336v., editado por la autora. Anteriormente por: *Ibidem*.

**Texto nº 5**

1429, marzo, 17. Valencia.

Ápoca realizada a Juan Al-Murci, azulejero de Manises, por los azulejos que ha pintado para la reforma de la habitación de la cuarta torre del Palacio Real.

Die iovis XVII marcii, anno a Nativitate Domini Millesimo CCCCXXVIII.

*En Johan Morci, mestre de obra de terra del loch de Manises, ferma àpoca al batle general de quatre-cents cinquanta-quatre sous, sis diners, ço és, CCCCXXXVIII sous per preu de mil nou-cents deu alfardons pintats de mills, llibres e títols, a rahó de dos diners meala la pesa, e cinquanta-sis sous sis diners per preu de cent XIII rajoles mestres pintades de títols, a rahó de sis diners la peça, per a obs les dites coses del payment de la cambra de la quarta torre.*

*Testes: En Johan Agost e En Johan Roll, notaris<sup>66</sup>.*

---

<sup>66</sup> Cfr. Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia, Libros*, nº 44, f. 678r., editado por la autora. Se hace notar que existe un error en la foliación de la serie, pasándose del f. 699 a reiterar el 670, en lugar de proseguir en el f. 700. El documento que nos interesa se encuentra recogido en el f. numerado como 678 por segunda vez. Anteriormente editado por: SANCHIS SIVERA, José, *La cerámica valenciana*, cit., p. 645. Vid. asimismo GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., t. III, p. 65, n. 2.



**Texto nº 6**

1433, enero, 27. Nápoles.

Carta de Alberto da Sarteano a Nicolò Niccolí en la que le da noticia de la penosa situación intelectual en la que se encuentra el Reino de Nápoles y de la suerte que, años atrás, corrió la biblioteca de Roberto de Anjou.

*De libris vero caeterarum provinciarum quod quaeris, tam magnae quondam Graeciae, quam totius pene orae Italiae quam multo labore lustravimus, incideremus ne inter eundem in libros quosdam veterum tam Ecclesiae quam saeculi magistrorum?, breviter tibi respondeo, nihil ad manus nostras, quamquam diligentissime quaesiverimus, pervenisse, nedum vetustatis, quod potuit et diuturnitas et negligentia abolevisse, sed ne communium quidem opusculorum quorum solent tam veterum quam novorum referta esse omnia. Omnis enim ea patria iacet in tenebris, nullum licis literis et Pythagorea ambitione floruerant, nunc ignara rerum et literarum foeda consumitur: quae olim graecis et latinis doctrinis fuerat expolita, nunc utrisque expoliata est, ac Barbarum potius fremdens Pythagoreum tantum silentium quinquennale quod ad literas attinet, immo plusquam centennale concelebrat, verba ab aliis mutuata, si integre loqui velit, quae ad ultimas terras rerum hactenus documenta transmiserat; apud ipsam vero Neapolim et reliquum etiam omne Regum vacare literis pene non possunt, et penitus nolent: quorum alterum miserae est, alterum superbiae et negligentiae. Incursante enim eandem provinciam superiore tempore Rege Aragonum, et urbem ferro incendioque vastante, ita milites eius depopulati sunt civitatem, ut praeter alia ludibria, magna quedam classis de spoliis onusta libris praecipuis ab eis in patriam saevissimi hostis adveherentur. Quae cum in medium pelagus posita, aequora vento flante sulcaret, mare tempestate vorante summersa est. Quod ego naufragium, etsi lugubre, divinitus tamen factum non ambigo, ut neque latrociniiis dediti male parta conquirerent, neque apud sponte ignaros ac literas aspernantes sacra illa diutius remanerent. Dedecori enim fore, mi Nicolae, quod mirum est dicere, sibi penitus existimant ii, qui regio genere gloriantur, si dent operam studiis vel humanis vel divinis.*

*Ita de stirpis nomine inflati, ita de sanguinis nobilitate tumentes, ut vel hoc turpissimum sibi esse non iudicant, sibi ad patrum institutis degenerantes maiorum suorum vestigia non sequantur: nam illam est civitas, ut tuus Cicero ait, quae summum poetam ac eruditissimum hominem Aulum Licinium Archiam Antiochiae natum, quem cunctae Graeciae et omnis Asia celebrabant, civitate praemiisque donavit. Ea est civitas quae Maronem illum tanto nomine ac celebritate notissimum diutius possederat. Illa est postremo civitas quae non longe ante nostram aetatem illustrissimum et christianissimum Regem dico Robertum, qui intermissa studia literarum, imo vero oblitteratam diligentiam disciplinarum, et pene funditus eversam restauravit. Nunc vero in tantum decus venire omnes regiae dignitatis, quos maxime eruditos oportere esse non dubium est, ut beatum putes eum qui nisi doctrina careat, stupris et corruptelis, otio et infinitis vanitatibus non deditus sit. Non erga ex illis locis de me queraris, a me inquiri negligentius libros, ubi diligentius ventres, quam chartae replentur, et ubi sepulcrum patens gutturis Baccho quam animus Minervae amicitior est<sup>67</sup>.*

---

<sup>67</sup> Cfr. MAZZATINTI, Giuseppe, *La Biblioteca dei Re*, cit., pp. IV-VI.

**Texto n° 7**

1435, marzo, s.d. Mesina.

Fragmento de la carta dirigida por el rey a sus embajadores<sup>68</sup> informándoles de los rumores sobre la entrada de Francesco Sforza en la ciudad de Nápoles, así como sus sospechas sobre los posibles acuerdos de Sforza con el Papa.

*“Nos havem sentit quel comte Francisco Sforça entra en lo realme e no sabem la fi, porque en tot pero sospitam que sia manna del Papa per obviar/nos a nostra intencio la qual jens per ço ne per res que en contrari ja pogues venir no entenem ne tardar ne revocar ne un punt daquella desistir fins a exposicio de nostra persona stat e regnes a tot risch a perill som de parer per ço que tots la millor e pus sana manera que porets deiats per vos matex o com mills entengats fer se deia dar algun sentiment de nostra intencio al Papa porque ignorant o prete/nent no saber daquella no enante pus ubertament”<sup>69</sup>.*

---

<sup>68</sup> Se trataría de sus embajadores en Milán. No se dice en este documento, pero se entiende al leer la siguiente carta que el rey les envía en el mes de julio del mismo año. Vid. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.693, f. 178, editado por: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., pp. 131-132.

<sup>69</sup> Cfr. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.695, f. 169, editado por: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., pp. 130-131.

**Texto n° 8**

1436, febrero, 17. Gaeta.

Carta del rey al administrador de la Iglesia de Barcelona<sup>70</sup> solicitándole que se le haga un estandarte rojo, con su divisa y lleno de flores de lis, y que se le envíe lo más pronto posible por medio de un jinete correo.

*Venerable pare en xst... pregam vos stretament que vista la present façats fer un standart ver/mell tant bell com fer se puxa de la manera e forma que los capitans de gent darmes los acostumen de portar en Italia/en lo mig del qual haia una terraça ab los lirs tal com nos acostumam portar en nos/tra empresa e divisa e tot lestandart sia sembrat de flors de lirs solament ab los peçons los quals terraça e flors sien totes dor e ben fetes. E fet lo dit estan/dart aquell nos trametau a mes cuytat com axi sia necessari per nostre gran servey e port lo persona fiable e que que venga a cavall perque pus prestament lo aiam. Dada en Gayeta a xvii dias de Febrer del any mil CCCC.xxx.vi. escrivit que haveys fecho de lo arneses los quales he necesarlos como la vida<sup>71</sup>.*

---

<sup>70</sup> Vid. *supra* Texto n° 1, p. 83.

<sup>71</sup> Cfr. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.694, f. 3, editado por: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., p. 135.

**Texto nº 9**

1436, julio, 2. Valencia.

Registro de recibo firmado por Pedro Crespi, del dinero a él pagado por un mapa de Italia que pintó para uso del rey.

*En Pere Crespi, illuminador de llibres de la ciutat de Valencia, ferma apoca al honorable batle general que per mans del honorable en Daniel Barcelo, que de les pecunies del forments, me ha donats huytanta huyt sols. reals de Valencia, per raho e preu de una gran carta de pergami, en la qual deboxada tota la Ytalia, per obs del senyor rey, e la qual s'en porta lo honorable mosen Berenguer Mercader<sup>72</sup>.*

---

<sup>72</sup> Cfr. Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia, Ápocas*, L. 45, mano 13, editado por: VILLALBA DÁVALOS, Amparo, *La miniatura valenciana*, cit., p. 223, nº 38.



**Texto n° 10**

1437, abril, s.d. Gaeta.

Fragmento de la carta del rey Alfonso al rey Eduardo de Portugal informándole de la situación y perspectiva de sus conquistas en tierras italianas.

*“En el fazer de la present somos bien sanos e en buena disposición de nuestra persona e en pros/peridad de los afferes que tenemos aqui entre manos. E dentro ocho dias partiremos de aquesta ciudat con nuestro exercito assi de cavallo como de piet por posar campo a las ciudades de Napols e de Aversa las quales ha grandes dias tenemos e son oprimidas de vituallas e otras grandes necesidades. Por lo qual speramos indubitadamente muy breve haver aque/llas a nuestra obediencia e potestad e por consiguient todo el Realmte del qual ya tenemos la mayor part e la mas fuert, exceptadas las dichas dos ciudades”<sup>73</sup>.*

---

<sup>73</sup> Cfr. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.649, f. 82, editado por: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., pp. 140-141.

**Texto nº 11**

1438, enero, 24. Valencia.

Registro del recibo firmado por Juan Sánchez, escribiente, de cincuenta y siete sueldos que se le pagaron por unos pergaminos ya preparados, comprados para escribir el libro de las Sucesiones al Reino de Nápoles.

*En Johan Sanchez, scriuent de la ciutat de Valencia, ferma apoca al honorable batle general per mans d'en Daniel Barcelo etc., cinquenta e set sols reyals de Valencia, per preu de tres dotzenes de pergamins d'anyines, rases e tallades a fulls, e reglades, per a obs de scriure, a raho de XVIII sols. la dotzena, per a obs de scriure en en aquelles lo libre de les sucesions del reyalme de Sicilia<sup>74</sup>.*

---

<sup>74</sup> Cfr. Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia, Ápocas*, L. 45, mano 16, editado por: VILLALBA DÁVALOS, Amparo, *La miniatura valenciana*, cit., p. 224, nº 40.

**Texto nº 12**

1439, mayo, 8. Campo de batalla de Pontecorvo.

Carta del rey Alfonso a su tesorero Jaume Amigo pidiéndole que se lleve a cabo el puente sobre Gallerano e informándole del estado de su avance en Italia.

*Regent/ vostres letres havem reebudes e ha/vem haut plaer de les naus que son vengudes...Nos scrivim al illustre Don Fernando que faça fer sens dilacio alguna al fium del Garellano un pont de taules sobre barques segons ja altres vegades se es fet; sollicitau que se execute. E aço se faça ab tanta pron/titut quant possible sia. Ja creem haurets sabut com haut Trocho havem haut Pinyataro lo qual es estat entrat per força el havem fet cremar e derrocar. E los de Sancho Polinari veent tal castich de continent se son reduhits a nostra obediencia. Huy som aplegats e aleujats aci davant Pontecorbo, havem sperança en Deu que ab la sua aiuda vos notificarem presta/ment altres millors novelles...Dada en lo nostre camp contra Pontecorbo a viii de Maiy del any Mil CCCC.xxx.viii. Rex Alfonsus. Al feel Regent nostra Tresoreria en Jacme Amigo<sup>75</sup>.*

---

<sup>75</sup> Cfr. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.649, f. 115, editado por: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., pp. 162-163.

**Texto n° 13**

1442, junio, 2. Nápoles.

Carta del rey Alfonso V a su esposa, la reina María, por la que le notifica su conquista del Reino de Nápoles.

*Molt Illustre Reyna... Creents fermament que de nostres prosperitats vos alegrarets vos notifi/cam com vuy dissapte/ques comptava dos de juny/ exint lo sol trobant nos ab nostres gents de cavall e de peu a les portes e muralla de Napols e meses aquelles en degut orde li donam axí fort batalla per diverses parts que la havem entrada, vençuda e total/ment sotsmesa a nostra senyoria e obediencia: spe/ram...prestament fer vos oyr altres noves de nostres affers en aquesta empresa queus plauran granment. Dada en la nostra ciutat de Napols a dos dies de juny del any M.CCCC.XXXX.II. Rex Alfonsus<sup>76</sup>.*

---

<sup>76</sup> Cfr. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.649, f. 146, editado por: *Idem*, pp. 192-193.

**Texto n° 14**

1442, junio, 28. Sessano.

Carta del rey a la reina María, su esposa, en la que le comunica la situación en la que se encuentran sus recientemente conquistadas tierras napolitanas.

*Illustrissima Reyna... Apres la presa de la ciutat de Napols e del castell de Capuana lo duch danjou se recolli en una de dos naus de jenovesos e ab aquelles de fet se parti. E nos per semblant en aquella hora partim de Napols ab intencio de venir aplanar tot lo que restaba rebelle de aquest reyalme specialment de la provincia de Apruço. E de fet hauda la ciutat de Isernia e los castells e terres de la Abba/dia de Sant Vicent e molts altres castells circumvehins vinguen metre camp a Carpenona/vila asai fort/e reduhida aquella á pacte que sino havent socors per huy tot dia se retria a nos se segui que Antoni Candola, Johan Sforça de Cotinyola et Leonello Acclochamura quis diu comte de Celano vengueren ab tota lur gent de cavall e de peu en gran nombre per fer lo dit socors e sentint nos aço montam a cavall ab nostres gents per encontrar aquells. E de fet donam los fort e dura batalla los havem sconfits e presos quasi tots/entrels quals fins ara som certs es pres lo dit Antoni Caldola, ques dehia Duch de Bar; dels altres no podem encara dir en cert quals sien per ço com encara los nostres van al encalç e conti/nuament tornen ab molts presoners e roba/entant que creem que molt poch dels ne seran campats e axi encara dels lurs carriatges. De aço fahem gracies a nostres senyor Deu e tota via nos disponem a proseguir la victoria per statuir en pau perpetua e stat tranquille aquest Reyalme per manera que prestament puscam anar a visitar a vos e aquexes nostres regnes e terres... Dada en lo pla de Sessano a xxviij dies del mes de Juny del any mil CCCC.xxxx.ij. Rex Alfonsus<sup>77</sup>.*

---

<sup>77</sup> Cfr. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.649, f. 154, editado por: *Ibidem*.



**Texto nº 15**

s. a., s. m., s. d. Nápoles.

Discurso de Antonio Beccadelli, el Panormita, en el que trata las cualidades del verdadero vencedor con ejemplos clásicos y alaba al rey Alfonso.

*Anthonium Panhormita Alphonso Regi clementissimo.*

*Quod vincis merito omnes gaudent: ego vero & quod vincit gaudeo, & quod victoria clementer & moderate uteris recte quidem virtus tibi victoriam peperit: verum hoc ipsum comune cum multis: nam & qui fuerunt, & qui sunt vincerunt, triumphaverunt, imperarunt hique; innumerabiles, & interdum etiam iniusti, ac penitus indigni: qui vero & vincerint, & victis pepercerint, nihil imperanter, nihil avare, nihil crudeliter agentes, hi nostro adque omni tempero perpauci, sed & dissimiles habiti sunt, & habebuntur. Cato tuus aiebat pessimum Imperatorem esse, qui sibi ipsi imperare nesciret, ideo, ut arbitror, quoniam absurdum videretur eum plures vincere, qui unum ipse non vinceret. Macedo ille magnus armis invictus laudatur, ira victus vituperatus. Annibalis gloriae multum crudelitas de trahit. Equidem malo tibi victoria laudem inveniat, quam fortuna victoriam, quicquid in bello accidi, fortunae laus est: verum si vincendo, benigne, misericorditer, caste, mansuete, constanter te gesseris, fortunam sua laude fraudebis: tumque; prorsus efficies victoriae commendationem. Cum igitur tute is sis, qui hostes pariter, & te ipsum superes, iure ac meriti tibi gratulor, mihi gaudeo: tibi, quia perpetuam ex virtute & continentia laudem tibi comparabis, erisque, posteris omnibus clementiae, & humanitatis exemplum: mihi, quia tali Rege, ac dominus fortunatus sum: ubi possim & vivendo melior fieri, & scribendo clarior. Vale & triumphā<sup>78</sup>.*

---

<sup>78</sup> Cfr. Antonio Beccadelli, *Epistolarum Campanarum Liber*, 1435-1458, Nápoles. Roma, BUA, 1553, impreso K d.42 f2, ff. 92v.-93r. Vid. Antonii Bononiae Beccatelli Cognomento Panhormitae, *Epistolarum Libri V. Eiusdem Orationes II. Carmina praetera quaedam quae ex multis ab eo scriptis adhuc colligi potuere, Venetii, apud Bartholomaeum Caesatum, MDLIII, liber IV*. Texto editado por: SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., pp. 243-244.

**Texto nº 16**

1443, febrero, 28. Nápoles.

Carta de Antonio Vinyes a los consellers de Barcelona, en la que les transmite la celebración del triunfo que el monarca había llevado a cabo dos días antes en la ciudad de Nápoles.

*Ihesus. Molt honorables...: Per tant com és cert que per innada e fael naturalesa vostres coratges se són alegrats, e s'alegren de les grans victòrias, per lo molt alt e molt excellent princep e poderós senyor, lo senyor rey, triumfalment, en a per temor e migà de la sua spasa obtengudes.*

*És donchs pertinent que vostres grans savieses sien avisades de la grandissima e triunfal festa e solemnitat, feta al dit senyor en la entrada que de present ha feta en la sua ciutat de Nàpols, la qual bellicosament en lo present any, segons a tot lo món es notori ha entrada, e a ses mans subjugada. La dita festa e solemnitat tant com n'e pogut comprendre és sots la forma següent: Lo senyor rey après hach a sa mà, segons dit és, e conquistada la dita ciutat de Nàpols, discorrent e cobrant ab sa mà poderosa les ciutats, viles e castells sotsmesos al domani de Nàpols, axi en les parts de Abruço e de Puylla, com de altres parts, e aquelles a sa reyal mà sotsmeses, és retornat en la dita ciutat de Nàpols, la qual lo ha rebut altament com a lur rey e senyor.*

*E dissapte que's comptave xxiii del mes de febrer lo dit senyor vench en lo monastir de Sent Anthoni, qui és assats prop la dita ciutat, e aturant aqui los dimenge e dilluns prop següents, les grans dances e alegria se comencen per los setges e altres parts de la ciutat.*

*E après lo dimarts demati vers viiii<sup>o</sup> hores, que's comptave xxvi del dit mes de febrer, lo dit senyor volent entrar en la dita ciutat, per la part de la plaça del Mercat vers lo Portal del monastir del Carme, los ciutedins e ministres de aquesta ciutat de Nàpols hagueren fet derrocar aquí gran troç de mur, e al encontre del dit senyor ans que fos entrat, li fonch presentat un gran carro molt magnífich de iiii rodes, ab gran bastiment dessus*

*dites rodes fet a manera de cadafal. Lo dit carro e rodes dalt a baix ere daurat, e dalt haviaie una molt rica cadira cuberta de brocat d'or e dos coxins del dit brocat, lo i per seure, l'altre per los peus, e lo siti perillós. E lo dit senyor venint en caballs, vestit de roba carmesí roceguant folrada de martes, ab cara molt ardent, clara e alegre, descavalcant de son cavall, pujà sobre lo dit carro, e sech en la dita cadira, e prestament li fonch posat dessús per los pus magnífichs homens de la ciutat, un molt rich pali de brocat d'or qui tenie xxii bordons, lo qual coste mil cccc ducats. E axí lo dit carro tirat per iiii molt bells cavalls blanchs en dos, ab cordons de seda e ab sengles coxinets de carmesí, vench fins al mur tranchat. E aquí aturat li vench un molt poxant entremés ab gran cadafal, fet per los mercaders cathalans, sobre lo qual entremés eren les iiii Virtuts, e lo siti perillós que lo dit senyor fa per sa divisa o empresa. E la una de les dites Virtuts ab alta veu significà e parlà al dit senyor que la dita empresa del dit siti perillós, per la benaventurada conquesta haviaie son obtende, com algun altre rey, príncep ne senyor no era stat digne de seure sobre aquell siti, sinó lo dit senyor qui haviaie supeditat e obtengut lo dit rey[al]me. E discorregut lo dit entremés ab moltes naturas de jochs que li feren, vench altre entremés fet per los mercaders florentins, e sobre un cadafal hagueren posat un home armat de ernés, com qui stava de peus sobre un pom gros, e designació del món, estant devant lo dit senyor ab alta veu li dix en substància semblants paraules: Re Alfonso, re de pau, Déus te mantengue en ta prosperitat, e la bella Florença en sa libertat. E no't vulles altificar de tanta glòria, car béns són de fortuna, e lo món és qui rode.*

*E dites aquestes o semblants paraules, artificialment feren rodar lo dit gran pom, fet a manera de món. E discorreguts...*

*Lo comte de Sant Valentino, lo comte de Mareri, lo comte de Lauria, lo comte de Bochu, lo comte de Calatanoxeta, lo comte de Aderno, lo comte de Calataballota, lo comte de Olivito, lo comte de Mirabella, lo comte Gilabert, Romeo Caldora, Iacobo de Lagonisa, Carbo di Campobaixo, lo almirall de Cicília, lo almirall de Aragò, lo mestre justier de Cicília, lo conservador de Cicília, lo mestre portolà de Cicília, los embaxadors de Florença, lo embaxador de Jénova, los embaxadors de l'Àguila, mestre Iacobo Gayatano, Francisco de Montragono, e molts altres homes generosos e magnats.*

*E axi altament, lo dit senyor, entrant e passant per la dita plaça del Mercat ont ere començat lo arch triunfal que fan per memòria de la dita entrada, tirà la via dels Cambis o Banchs, e tots carrés empaliats, tirà la via del Setgia de la Porta Nova, e aquell setgia*

*altament empaliat e acompanyat de damas molt poxantment e ricosa vestides de carmasins e altres draps de seda, e lurs manyoses fornides de perles e fermalls e molts ministrés. Per mostrar la gran festa al dit senyor les dites dames dançaven. E axí discorrent lo dit senyor los setgias de Porto, e de Nido, e de Capuana, que aximateix eren empaliats e fornits de damas e ministrés, e continuant les grans dançes, lo dit senyor, molt alegrement, entrà en lo Castell de Capuana, ont havic aximateix de g[r]ans entremeses, dances e alegries. E aquella nit mateixa lo Castell de Sent Elm, lo Castell Nou, e lo Castell del Ou, e encara tota la ciutat han fetes grans luminàries e alimares.*

*Aprés, mossenyors molt honorables, aquella nit mateixa, vengueren al dit senyor los dits prínceps, duchs, comtes e barons, e suplicarenlo que fos de sa mercè que, après son óbit, volgués proveyir e heretar don Ferrando de Aragó, del reyalme de Nàpols; e aquell en lo dit cars, los donàs per rey e senyor, car ells se offerien decontinent ferli homenatge, la qual cosa, lo dit senyor, molt liberalment atorguà.*

*Aprés, immediatament, los dessus dits prínceps, comtes, duchs e barons, feren al dit senyor altre suplicació, que attès que lo papa e lo dit senyor no's podien concordar, que fos de sa mercè darlos licència que ells poguessen trametre o scriure al dit papa, que's concordàs ab lo dit senyor. En altra manera ells li significarien que no podien viure axí, e d'aquí avant lo papa los hagués per excusats, etc. E feta aquesta suplicació lo dit senyor molt benignament, la admeté, e ho atorguà segons ere demanat. De les altres cosas que per avant occorreran jo n'avisaré vostres grans savïeses, qui ordonen de mi tot lo que plasent vos sia. Scrita en la ciutat de Nàpols, a XXVIII de ffebrer, any M.CCCC.XXXIII<sup>79</sup>.*

---

<sup>79</sup> Cfr. Barcelona, AHCB, *Cartas comunas originals*, Vol. XIII, año 1443, ff. 18-19, editado por: FILANGIERI DI CANDIDA, Riccardo, "Rassegna critica delle fonti per la storia di Castel Nuovo", *ASPN*, 63 (1938), pp. 330-332. Vid. asimismo MADURELL MARIMÓN, Josep Maria, *Mensajeros barceloneses*, cit., pp. 217-221, doc. n° 164.

**Texto nº 17**

Pasaje de la leyenda del Santo Grial en el que se narra la llegada de Galaad al siege perilleus y, por tanto, su elección como caballero destinado a realizar la gran hazaña.

*“Endementres que li rois parloit einsi, si entra laienz uns preudons a une blache robe, vielz et anciens; mes il n’ot chevalier laienz qui seust par ou il i entra. Et li preudons venoit a pié et amenoit par la main un chevalier a unes armes vermeilles, sans espee e sans escu. Si dist si tost come il fu en mi le palés: «Pes soit o vos.» Et après dist au roi la ou il le vit: «Rois Artus, je t’ameign le Chevalier Desirré, celui qui est estraiz dou haut lignage le Roi David et del parenté Joseph d’Arimacie, celui par cui les meraveilles de cest païs et des estranges terres remaindront. Veez le ci.» Et li rois est molt liés de ceste novele; si dist au preudome: «Sire, bien soiez vos venuz se ceste parole est veraire, et bien soit li chevaliers venus! Car se ce est cil que nos atendions a achever les adventures del Saint Graal, onques si grant joie ne fut fete d’ome come nos ferons de lui. Et qui que il soit, ou cil que vos dites ou autres, je voldroie que biens li venist, puis qu’il est si gentilz hom et de si haut lignage come vos dites.»—«Par foi, fet li preudons, vos en verrez par tenz bel comencement.» Et lors fet le chevalier tout desarmer; si remest en une cote de cendal vermeil que il portoit sor s’espaule, tout de samit, et par dedenz estoit forrez d’un blanc hermine.*

*Quant il l’a vestu et apareillié, si li dist: «Sivez moi, sire chevalier.» Et il si fet. Et il le moine tout droit au Siege Perilleus delez coi Lancelot se seoit, et souzlieve le drap de soie que cil i avoient mis; si troeve les letres qui dient: CI EST LI SIEGES GALAAD. Et li preudons resgarde les letres, si les troeve novelement fetes, ce li est avis, et il conoist le non; si li dit si en haut que tuit cil de laienz l’oient: «Sire chevaliers, aseez vos ci, car cist lex est vostres.» Et cil s’aient tout seurement et dit au preudom: «Sire, or vos en poez raler, car bien avez fait ce que len vos comanda. Et saluez moi toz cels dou saint hostel et mon oncle le roi Pellés et mon aiol le Riche Roi Pescheor, et lor dites de par moi que je les iré veoir au plus tost que je porrai et que je en aurai loisir.» Et li preudons se part de laienz et comande*

*le roi Artus a Dieu et toz les autres ausi. Et quant len li volt demander qui il estoit, il n'en tint onques plet a ax, ainz respondi tout pleinement qu'il ne lor diroit ore pas, car il le savroient bien a tens se il l'osoient demander. Si vient au mestre huis dou palés, qui clos ert, si l'uevre et descent en la cort aval; si troeve chevaliers et escuiers jusqu'a quinze qui l'atendoient et estoient venu avec lui. Et il monte et se part de la cort en tel maniere qu'il ne soient plus de son estre a cele foiz.*

*Quant cil de la sale virent seoir le chevalier ou siege que tant preudome avoient redouté, ou tantes granz aventures estoient ja avenues, si n'i a celui qui n'en ait grant merveille; car il voient celui si jone home qu'il ne sevent dont tel grace li puist estre venue, se ce n'est de la volonté Nostre Seignor"<sup>80</sup>.*

---

<sup>80</sup> Cfr. PAUPHILET, Albert (ed.), *La queste del Saint Graal*, cit., pp. 7-9.



**Texto n° 18**

Pasaje de la *Historia della Città e Regno di Napoli* de Giovanni A. Summonte en el que se cuenta la decisión de construir el arco del triunfo marmóreo en Castel Nuovo.

*“Parve agli Eletti della Città far qualche memorabil dimostrazione di questo celebre, e segnalato Trionfo; e perciò eressero a communi spese un’Arco marmoreo, rappesentandolo a’ Posterì; e fatto perciò venire quantità di bianchissimi marmi, condussero con buono stipendio da Milano Pietro di MArtino, eccellentissimo Scultore di quei tempi, dal quale con mirabile artificio fu costruito, e con bellissime statue compito; e volendolo porre avanti le scale della porta picciola dell’Arcivescovato, Cola Maria Bozzuto, il quale avea Servito al Re in quella guerra, ando a dolersi, che l’impediva il lume della sua casa: il Re ridendo dell’inconsiderata richiesta, disse che avea ragione; e ringraziando gli Eletti, gli richiese si contentassero, che quello si erigesse nel Castello nuovo, ove fino a’ nostri tempi si scorge nell’entrar dell’ultima porta”<sup>81</sup>.*

---

<sup>81</sup> Cfr. SUMMONTE, Giovanni A., *Historia della Città*, cit., 4, 16.

Texto n° 19

s. a., diciembre, 1. Nápoles.

Antonio Beccadelli se dirige a un tal Martorell, comentándole sus ideas sobre el epigrama que debe ponerse en el arco del triunfo y otros detalles del mismo.

*Ant. Panhor. Martorello suo S. P. D.*

*Accinto mihi, iterque; arripere volente renuntiatum est universam Remp. Neapolitanorum ad Caesarem nostrum legatos mittere oratum uti ad aliquot dies Neapolim se recipiat: subesse etenim causam reversionis & quidem probabilem: itaque nobilitatem omnem sperare breviterque; expectar Caesaris adeventum. Quare mihi persuasere primores civitatis, saltem expectarem legatorum responsum interim cogitarem ego epigramma ad arcum triumphalem, quem in honorem Alphonsi Caesaris construere sumptuosissime intendunt. Item adornant currum quadrigis albis auro coopertum, & multa id genus in memoriam ac triumphum victoris nostri. Ego nihilominus auribus arrectis & asimul ac sensero vos Calabriam, inde Siciliam petere & iam ex Trano, Apuliaque movisse, dignediar vobis obviam Consentiam. Non decet aut Cyclopas adeatis omisso Polyphemo. Sed si quaesiris quid agam pro haec tempora Neapoli, cogito, excudoque; aliquid, quod in gloria Alphonsi benefactoris exuperet arcum Neapolitanorum, nec sit obnixium aquae, pluviae neque tonitruis, neque vetustatis. Intellet aliquando Caesar qui magis suae laudi & immortalitati consuluerit, vos ne qui castra armata sequimini, an ego qui vitam, ut vobis videtur, per inertiam atque ignaviam traduco, Valeat ipse, vincat, triumphet. Tu quam potes ocissime rescribe, num forsitam Neapolitanorum legatio flexerit Alphonsi profectionem. Calen. Decemb.<sup>82</sup>.*

---

<sup>82</sup> Cfr. Antonio Beccadelli, *Epistolarum Campanarum Liber*, 1435-1458, Nápoles. Roma, BUA, 1553, impreso K d.42 f2, f. 113r.-v. Vid. Antonii Bononiae Beccatelli *Cognomento Panhormitae, Epistolarum Libri V. Eiusdem Orationes II. Carmina praetera quaedam quae ex multis ab eo scriptis adhuc colligi potuere*, cit., liber IV. Texto editado por: SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., p. 248.

**Texto nº 20**

1443, abril, 11. Valencia.

Asiento de pago a Jaume Armengol, carpintero, y a Francesc Giner, cerrajero, por el cajón hecho para guardar las *Horas*.

*Item poes en data los quals per mi liura lo dit en Pere Garro a'n Jacme Armengol, fuster, e a'n Francoy Giner, manya, habitants de la ciutat de Valencia, XXXXVIII sols. reyls de Valencia, ço es: al dit en Jacme Armengol, fuster, dessusdit, XXXIII sols. per lo preu de un caxo de noguer vassat entorn, de larch de dos palms e mig, es ample de un palm e mig e de alt de un palm e dos dits, molt avantaiosament acabat de fusta, lo qual dit caxo aquell de mon manament ha acabat e fet, per metre e conservar en lo dit caxo unes hores que yo he fetes acabar e trametre al senyor rey en lo realme de Napols, per la galera d'en Johan Riba, de Barcelona. E al dit en Francoy Giner XI sols per lo preu de un pany ab sa clau, lo qual ha obrat per ops del dit caxo, e per clavar en aquell lo dit pany. E havi apoca closa per l'escriba de la mia cort a XI de Abril del any present M CCCC XXXXIII. En apres lo senyor rey, ab letra de sa propia ma signada e ab son sagell secret sagellada, dada en lo seu camp prop Tocco a XV dies de Settembre del any M CCCC XXXX II, e cobrada a la data de MCCX sols. feta per mi a'n Leonart Crespi, illuminador de libres, en CCXCV cc del compte treç precedent a aquest, mana al Mestre Racional quels me prena en compte<sup>83</sup>.*

---

<sup>83</sup> Cfr. Valencia, ARV, *Mestre Racional*, L. 13, nº 58, f. 282v., editado por: VILLALBA DÁVALOS, Amparo, *La miniatura valenciana*, cit., p. 232, nº 53.

**Texto n° 21**

1444, agosto, 30. Nápoles.

Carta del rey Alfonso por la que recomienda a su secretario, Lorenzo Valla, al Papa y le solicita acordar un empleo eventual para el mismo en su curia.

*Sanctissime. Etc. Licet dilecto nostro ac secretario Laurentio Vallensi petenti commeatum dederimus ad duos menses visende matris et propinquorum gratia, tamen veremur ne illi tum precibus consiliisque retineant ut ad diem prestitutam redire non possit, caeterum quia inhumanum existimamus obstare caritati matris ac proximorum, non modo non cogimus eum ad diem commeatus redire, nam pro certo habemus rediturum, nisi retineatur, sed etiam, si remaneat, pro eo S[anctitati] Vestre supplicare decrevimus ut quicquid honoris, dignitatis, officii in eum conferri per S[anctitatem] Vestram potest, id omne, nostri contemplacione, conteratis sic enim censebimus cum apud nos esse, si apud S[anctitatem] Vestram bene collocatum auderimus ac pro merito suo meretur, namque quicquid vir bonus, fidelis, innocens meretur, ut taceamus de literatura que tunc demum laudanda est, cum mores virtutesque committatur.*

*Eum igitur ita commendamus ut maiore studio commendare nequeamus, promittentes bonam operam si S[anctitas] Vestra hominem complectebit cum pro virili parte sedi ap[osto]lice esse narraturum.*

*Almam personam etc.*

*Datum in Castello Novo civitatis Neapolis, die .xxx<sup>o</sup>. Augusti, anno a Nativitate Domini M<sup>o</sup> CCCC<sup>o</sup> XXXXIII.*

*Rex Alfonsus*

*Eiusdem Vestre S[anctitatis], etc.*

*Dominus rex mandavit mihi Johanni Olzina.*

*Sanctissimo ac Beatissimo Domino nostro Pape*<sup>84</sup>.

---

<sup>84</sup> Cfr. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.653, f. 51, editado por: MARINESCU, Constantin, “Notes sur la vie culturelle sous le regne d’Alfons”, *Miscel·lània Puig i Cadafalch*, I, Barcelona, IEC, 1947-51, pp. 291-307. *Vid.* en concreto p. 306, doc. n° 9.

**Texto nº 22**

1445, noviembre, 29. Valencia.

Ápoca por la que se reconoce el pago a Juan Al-Murci, azulejero de Manises, por los azulejos pintados con los escudos y divisas del rey, para las reformas del Palacio Real.

Die lune XXVIII novembris, anno a Nativitate Domini MCCCCXXXV.

*En Johan Almurci, mestre de fer rajoles del loch de Manises, ferma àpoca a l'honrat batle general que per mans de l'honrat mossèn Johan de Bonastre n'i ha rebut sexanta liures reyal de València, en paga e acorriment de aquelles sis milia cent trenta-cinch rajoles pintades de blau e blanch, de obra de Manises, que de mi havets comprades, a for de quatorze liures lo miller, per ops de paymentar la sala novament feta entre les dos torres del Reyat Vell, que responen en la rambla. És a saber: dos milia cent rajoles de les armes del Reyatme de Nàpols ab les armes d'Aragó e de Sicília, ço és mil e cinquanta de cascunes armes; et cent cartabons, comptant dos per huna rajoleta, ab les armes solament d'Aragó; e mil rajoles en què són juntats los sitis perillosos, devisa del Senyor Rey, e altre miller hon són juntats los libres, devisa del dit Senyor; e mil e set-centes en què són juntats los mills mats, devisa del dit Senyor, les quals dites rajoles se apellen pintades; e trecentes XXXV rajoles apellades maestres en les quals és scrit lo mot del dit Senyor que diu "Seguidors vencen".*

*Testes: En Pere Capdevila e Anthoni Mercader, notaris<sup>85</sup>.*

---

<sup>85</sup> Cfr. Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia, Libros*, nº 46, f. 589v., editado por la autora. Anteriormente por: SANCHIS SIVERA, José, *La cerámica valenciana*, cit., p. 648.



**Texto n° 23**

1446, agosto, 16. Valencia.

Asiento del pago a Joan Fullea, canónigo de Valdecristo, por escribir y notar de canto el oficio de San Alfonso que se hacía para el rey.

*Item, pos en data los quals per mi liura lo dit en Pere Garro a frare Johan Fullea, canonge reglar de la Vall de Jesuchrist, LX sols. reyals de Valencia, per salari seu per scriure de ma ordinacio e notar de cant pla en pergamins l'offici de Sant Alifonso, lo qual yo fiu metre a punt, per trametre al senyor rey. E havi apoca closa per lo dit scriua a XVI de Agost del dit any M CCCC XXXXVI<sup>86</sup>.*

---

<sup>86</sup> Cfr. Valencia, ARV, *Mestre Racional*, L. 13, n° 61, f. 280r., editado por: VILLALBA DÁVALOS, Amparo, *La miniatura valenciana*, cit., p. 241, n° 68.

**Texto nº 24**

1446, octubre, 14. Valencia.

Asiento de pago hecho a Juan Al-Murci, azulejero, por los azulejos que ha realizado con las armas y divisas del señor rey, para ser trasladadas al Reino de Nápoles.

Die veneris XIII octobris, anno a Nativitate Domini MCCCCXXXVI.

*Sia a tots manifesta cosa que yo, en Johan Murci, mestre de fer rajoles pintades, vehí del loch de Manizes, scientment e de grat confés e en veritat regonech a vós, honrat mossèn Berenguer Mercader etc. present, que m'havets donats e pagats en compta[n]t a la mia voluntat per mans de l'honrat En Pere Garró etc., tres milia set-cents sexanta-sis sous reyal de València per preu de tretze milia quatre-centes cinquanta-huyt rajoles pintades ab senyal Reyal e les armes de Aragó e Sicília, e d'Aragó e del Reyalme de Nàpols, e ab la divisa del dit Senyor de llibres, e mills, e lo siti perillós, e ab un títol que diu "Dominus michi adiutor et ego despiciam inimicos meos", que de mi havets comprades a for de doents huytanta sous lo miller, a ops de trametre aquelles al dit Senyor Rey en lo Reyalme de Nàpols. Pregant remitim etc. en totes dites quals coses etc. en la qual vull sien inteses e compreses qualsevol àpoques per mi a vós fermades per la dita rahó. Fon fet açò en València.*

*Presents testimonis foren a les dites coses los honrats En Jacme Torrell e En Pere Capdevila, notaris civitatis Valentie<sup>87</sup>.*

---

<sup>87</sup> Cfr. Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia, Libros*, nº 47, f. 89v., editado por la autora. Anteriormente por: SANCHIS SIVERA, José, *La cerámica valenciana*, cit., p. 648.

**Texto n° 25**

1447, s. m., s. d. Valencia.

Asiento de pago hecho a Antonio Gerona, escribiente, por copiar una obra de Roberto Grosseteste.

*Item, pos en data los quals per mi liura lo dit en Pere Garro a'n Anthoni Gerona, scrivent, comorant en la ciutat de Valencia, CXXXV, sols. de reynals, los quals, en via de acorriment, yo li he donats e pagats per raho de un libre appellat liconiens, lo qual de manament del senyor rey li faç scriure en pergamins de cabrit, e aquell acabar trametra al dit senyor en lo realme de Napols. E havi apoca closa per l'escriva de la mia cort<sup>88</sup>.*

---

<sup>88</sup> Cfr. Valencia, ARV, *Mestre Racional*, L. 13, n° 62, f. 291v., editado por: VILLALBA DÁVALOS, Amparo, *La miniatura valenciana*, cit., p. 244, n° 72.

Texto n° 26

1447, diciembre, 12. Valencia.

Asiento de pago a Juan Al-Murci y Juan Nadal, azulejeros, por su viaje a Nápoles y las obras que allí han realizado en las salas del palacio real de Castel Nuovo.

[Die martis XII decembris, anno MCCCCVII].

*Sia a tots manifesta cosa que nosaltres, En Johan Morci e En Johan Nadal, maestres de fer obra de terra de Manises, scientment e de grat confessem e en veritat reconexem a vós, honrat mossèn Berenguer Mercader etc. present, e als vostres, qu'ens havets donats e pagats en compta[n]t a la nostra voluntat que per mans de l'honrat En Pere Garró etc., satcents sexanta sous reyals de València per salari nostre del viatge que de mans vostres, en virtut de certs instruments per lo dit Senyor Rey a vós tramesos, haven fet a la ciutat de Nàpols, per metre dos pahiments en dos sales o cambres del Castell Nou de la dita ciutat de Nàpols, de rajoletes pintades, los quals dits payments per nosaltres són stats fets e mesos. E com axí stiga en veritat etc. fon fet açò en València a XII dies de decembre any M CCCC XXXX VII. Sen + yal de nosaltres En Johan Murci e En Johan Nadal dessus dits grati (sic.) açò atorgam e firmam.*

*Presentis testimonis foren a les dites coses los discrets En Pere Capdevila e En Salvador Piquer, notaris ciutadans de València<sup>89</sup>.*

---

<sup>89</sup> Cfr. Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia, Libros*, n° 47, f. 225v., editado por la autora. Anteriormente por: SANCHIS SIVERA, José, *La cerámica valenciana*, cit., p. 650.

Texto n° 27

1450, octubre, 5. Milán.

Francesco Filelfo escribe a Íñigo Dávalos, uno de los principales caballeros al servicio del Magnánimo, informándole de la distribución y composición de las *Satyrae*.

*Franciscus Philelfus Aenico Davalo equiti aurato salutem.*

*Quod binis antea literis ad te scripsi centum satyrarum opus est ab me nuper elucubratum quid in decadas decem distribuimus aequale numero satyrarum: quas iccirco hecatotischas nominavimus (quod) singule satyrae singulis continis versibus constant. Dederam ad te primam satyram superioribus literis. Vetiman quoque in praesentia ideo volui abs te legi: ut liquido cognosceres opus hoc omne nomini Alphonsi regis esse ab me consecratum. Reliquus est ut a te certior fiam: quod sit tuum hac de re consilium. Mittam ne huiusmodi codicem ad regem: an ipse afferam coram redditurus. Quod consulueris: faciam ideque (quam) primum. Praeterea cuperem maiorem in modum mihi cognitionem offerri rerum ab Alphonso gestarum. Nam si quando ocium [sic] detur aliquid fortassis aggrediar. Te velim non uno exemplo ad me literas des. Fit enim plerumque tabellariorum vel negligentia, vel perfidia ut frustra missae videantur. Intercipiuntur etiam nonnunquam. Quorum ne quid accidat, exemplis pluribus mecum age. Vale. Ex Mediolano iii Nonas Octobres. M. cccc L.<sup>90</sup>.*

---

<sup>90</sup> Cfr. Francesco Filelfo, *Epistolarum*, segunda mitad del siglo XV, Italia. Roma, BUA, 1513, impreso K f. 16 f2, ff. 139v.-140. Vid. *Epistolarum Francisci Philelphi libri sedecim qui castigatissimi in medium prodeunt cum oratione diui Ambrosij Vignati... et Alani Aurigae de bello gallico et de miseria curialium et de egressu Caroli regis ex vrbe Parrhisia literis grecis suo nitori restitutis. Addita est tabula ... Vite Philelphi brevis commemoratio cum laboribus ejusdem*, Parisii, per Guillelmum le Rouge. *Expensis vero Dionysii Roce librarii: commorantis in vico Sancti Jacobi ad intersignium diui Martini*, 1513, *Liber VII*. Texto editado por: SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., pp. 130-131.

**Texto n° 28**

1451, abril, 19. Nápoles.

Extracto de los contratos sobre la finalización de las obras de remodelación de Castel Nuovo.

*“...Capitoli concordati et firmati fra la Maesta de lo S. Re da una parte et Honofrio de Iordano, Pertello de Marino, Coluza de Stasio et Carolo de Marino, maistri moraturi della Cava da l'altra parte...*

*Item formeranno lle tre torri, cioè la torre di sancto Giorgio et li due torri dinante la porta dello castello tutte de fori in basolato di peperino et de dentro ali cantuni delle porte et finestre scalune et grade, dove bisognara et cholle iorlande comoordinara la corte a la grandeza de la torre dello Ovo. Et più formeranno alli doe torri de la porta lo poio et lo grado et tutte lle altre cose, che fra lle dette doe turri seranno bisogno excepto lle marmore et pavimento...*

*Item formeranno de petra de piperno ad filo tutte lle scarpe delle turri et mura de lo castello, cioè de la torre de Beverello sino alla torre dello Ovo sequendo llo ja commenzato e nelle doe torri de la porta secondo la nostra divisata per la corte faranno le copate alle doe turri de la porta secondo la corte divisara, salvo che non siano tanti bastuni, come ave fatto mastro Guillermo a la torre de Sancto Giorgio. Et ancora faranno la copatella di tutte lle scarpe et parapetti et mergoli ad tutto lo vaglyo et faranno la sporta de lo ponte fra lle doe turri de la porta secondo se pretende et lo arco et lo pilone de lo ponte de vasoli de piperno, seconda e divisato...*

*...Ma li detti maestri non voleno essere tenuti ad laborare marmore ne figure e fogliagi ne alo lignyame de porte, finestre, ni de solaro e banchi...”<sup>91</sup>.*

---

<sup>91</sup> Cfr. HERSEY, George L., *The Aragonese Arch*, cit., n° 5, p. 65. Procedencia del documento de: SCHÜLZ, H. W., *Denkmäler der Kunst des Mittelalters in Unteritalien*, v. IV, Dresden, Selbstvlg., 1860, pp. 186-187.



**Texto n° 29**

1451, octubre, 6. Torre del Greco, Nápoles.

El rey escribe a Giovanni de Lasticho pidiéndole que le envíe dos leopardos, acompañados por su montero mayor, Fernando de Gaver.

*Rex etc. Reverendissime et religiose magis/ter amice noster carissime. Cum in venatione quam/plurimum delectemur leopardos admodum valere et strenuos esse experti simus rogamus vos propterea per mutuam amicitiam et benevolentiam nostram ut duos ex ipsis leopardis si quos in presentiarum habe/tis optimos et in venatione huiusmodi experti ad nos transmittere velitis et eos commendando et tradifaciendo magnifico et dilecto consiliario et monterio maiori nostro Ferdinando de Gaver militi nunc in partes istas proficiscenti. Quod profecto donum nobis gratum admodum et acceptum futurum est. Datum in castello Turris octavi die .vi. mensis octobis anno m.cccc.li. Rex Alfonsus. Reverendissimo et reli/gioso viro fratri Johanni de Lasticho hospitalis Sancti Johannis hierosolimitani magno magistro amico nostro carissimo<sup>92</sup>.*

---

<sup>92</sup> Cfr. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.655, f. 169v., editado por: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., p. 270.

**Texto nº 30**

1452, mayo, 26. Pozzuoli.

Alfonso se dirige a Francesco Foscari, Dux de Venecia, mostrándole su admiración por la estatua ecuestre que Donatello había hecho en memoria del condottiere Gattamelata y pidiéndole que haga posible el viaje de este artista a su corte napolitana con el fin de que se ponga a su servicio y le realice una estatua de igual tipo.

*Illustrissimo Francisco Foscari Venetiarum duci amico nostro carissimo.*

*Illustre Dux, amice noster carissime, cum audiverimus ingeni solertiam atque subtilitatem magistri Donatelli in statuis tam eneis quam marmoreis fabricandis, magna nobis voluntas recessit eundem penes nos et in nostris serviciis per aliquod tempus habere. non enim, ut arbitramur, vos latet quam nos in huiusmodi statuis et operibus et eneis et marmoreis delectemur, quam ob rem vos precamur et rogamus vehementer ut contemplatione nostri eidem magistro Donatello quod ad servitia nostra se conferre possit, libenti animo licentiam concedere velitis, et quia, ut accepimus, ab isto illustrissimo Domino nondum ei satisfactum est de eo quod sibi debetur de quadam statua enea Gattamelate quondam per eum facta, integre sibi satisfieri nostri potissimum intuitu curretis, ut commodius iter non versus carpere possit, in quo agendo quamplurimum nobis complacebitis. super hoc enim plenius vos nostra nomine alloquetur venerabilis et religiosus magnificusque tamquam nobis adhibere vobis placeat iterum vos rogamus, datum Puteolis die xxvi anno a nativitate Domini M.CCCC.LII. rex Alfonsus.*

*Dominus rex mandavit mihi Arnaldo Fenolleda<sup>93</sup>.*

---

<sup>93</sup> Cfr. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.659, f. 90, editado por: RUBIÓ I BALAGUER, Jordi, “Alfons el Magnànim, rei de Nàpols, i Daniel Florentino, Leonardo da Bisuccio i Donatello en: IDEM, *Humanisme i Renaixement*, Barcelona, PAM, 1990, pp. 251-263. [Texto publicado por primera vez en: *Miscel·lània Puig i Cadafalch*, I, Barcelona, IEC, 1947-51, pp. 25-35]. Existe otra carta de Alfonso, dirigida al embajador de Venecia en Nápoles, de nombre Zaccaria Vallareso, en la que se le pide que escriba a su dux

**Texto n° 31**

1452, septiembre, 25. Castel Nuovo, Nápoles.

Carta del rey Alfonso en la que pide a Perot Mercader, tesorero general, que le envíe un volumen que contiene la Ética, la Política y la retórica de Aristóteles, comentados por Alberto Magno, que es propiedad de un habitante de Lleida.

*Lo rey d'Arago, etc. Tresorer, havents sabut que en poder del feel nostre en Gisbert Matheu, ciutadà de Leyda, fillastre de mestre Francesch Queralt, quondam, doctor en medicina, és un libre scrit en pregamins de letra grossa, en lo qual, ço es tot un volum, es la Ethica, Politica e Rethorica de Aristòtil ab lo coment de Alberto Magno en los màrgens, lo qual libre fon del dit, quondam, mestre Francesch Queralt, e desijants sumament haver lo dit libre, vos pregam, encarregam e manam, quant pus affectuosamenr e streta podem, que donets obra ab acabament en haver lo dit libre del dit Gispert Matheu o de altre que aquell forsa tinga en son poder, pagant-li per lo preu de aquell, de qualsevol peccuinies de nostra Cort, lo que rahonablement valra, car nós vos farem après spachar la cauthela que per lo retiment de vostres comptes haurets necessària.*

*E hauts que haiats lo dit libre, ab lo primer bon passatge e per persona afiada nos trametrets aquell, havent-vos-ho en açò ab aquella cura e diligència que de vós speram. E reputarem-vos-ho a servey molt accepte.*

*Dada en lo Castell Nou de Nàpols a .xxv. de Setembre del any de la Nativitat de Nostre Senyor MCCCCLII<sup>94</sup>.*

---

informándole de la admiración que siente por Donatello y de su deseo de tenerlo pronto a su servicio. Vid. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.659, f. 90v. en: *Idem*, pp. 33-34,

<sup>94</sup> Cfr. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.659, f. 107v.-108r., editado por: MARINESCU, Constantin, "Notes sur la vie culturelle", cit., p. 301, doc. n° 3.

**Texto n° 32**

1453, mayo, 27. Nápoles.

Carta del rey a Gregorio, Patriarca de Constantinopla, agradeciéndole el San Cirilo escrito en griego que le ha regalado y le hace saber que le enviará cuatro galeras en socorro de la capital bizantina, que está a punto de caer en manos turcas.

*Rex Aragonum utriusque<sup>95</sup> Sicilie, etc. Reverendissime in Christo patre, amice nobis plurimum dilecte.*

*Reddite fuerunt nobis superioribus mensibus littere Paternitatis Vestrae, tuum gratitudinis, tum amoris et benivolentiae erga nos plene. Et quanquam neque bonitas E[iusdem] P[aternitatis] neque studium erga nos iampridem latet, tamen hec literis Eius cognovise fuit nobis non ingratum, tametsi P[aternitas] V[estra] non egerit modo nobis aut habuerit gratias, verum etiam cumulate retulerit. Misit enim nobis Sancti Cyrilli librum qui, ut vocatur, sic etiam est Thesaurus, quemque cum accepisset latinum iam factum Ferrarie, ubi dicebatur esse, illum perquirri fecisse denique multum laborasse ut traductus inveniretur, ut latinum ad nos mitteret, eodem littere declarant, cumque nusquam latinus inveniri potuerit, grecum ad nos mittere.*

*Ergo et munus rege dignissimum nobis gratissimum fuit et longe etiam gratius studium erga nos P[aternitatis] V[estre] cui causa laboris fuerimus.*

*Quibus pro rebus agimus et habemus E[idem] P[aternitati] V[estre] gratias non magnas modo sed etiam ingentes.*

*Quantum vero ad subsidium urbis Co[n]stantinopolitane attinet – ea enim est una pars litterarum vestrarum – respondemus: Nos per superiora tempora contra Infidelium rabiem continue pugnasse nuncque quatuor ex triremibus nostris adversus eos, pro*

---

<sup>95</sup> “Utriusque” ausente en la transcripción de Giménez Soler. Vid. *infra* n. 96.

*salute urbis Constantinopolis, mittere proposuimus et, nostra sponte et vestris litteris hortati, prope diem faciemus.*

*Datum Neapoli die .XXVII. Maii .MCCCCLIII<sup>o</sup>. Rex Alfonsus.*

*Reverendissimo in Christo patri G[regorio], archiepiscopo Co[n]stantinopolis, Rome Junioris et orbiculari patriarche, amico nostro plurimum dilecto.*

*Dominus Rex mandavit mihi Arnaldo Fonolleda. pro[tonotarius]<sup>96</sup>.*

---

<sup>96</sup> Cfr. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.660, ff. 102v.-103r., editado por: MARINESCU, Constantin, "Notes sur la vie culturelle", cit., pp. 302-303, doc. n° 5. Vid. asimismo GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., pp. 280-281.

**Texto n° 33**

1453, mayo, 31. Castel Nuovo, Nápoles.

Fragmento de la carta dirigida al emisario del rey, conseller y embajador, el fraile Luís Despuig, claver de Montesa, por la que debe procurar para el rey las obras que se citan, durante su estancia en Venecia.

*“Et vol lo dit Senyor Rey que lo dit Claver quan sia en Veneçia, l’entremeta, si allì o en altra part vehina se trobasen los libres deúall scrits, los quals lo dit Senyor vol per la sua libreria, que sien ben scrits e vertaders; e aquels comprarà e li trasmetrà per aquella pus segura via que porá, no sperant haberlos tots, mas axì com ne haurá comprat un o dos o mes, axì los trasmetrà no sperant los altres. E son los libros ques seguexen: Ovidius, Methamorphoseos; Ovidius, De fastis; Epistule Ovidii; Ovidius, De Tristibus; Ovidius, De Ponto; Ovidius, De arte amandi; Ovidius, De remedio amoris; Stacius, De bello thebano; Achilleyde Stacii; Argonauticon Valerii Flasci (sic), Ode Oratii; Sermones Oratii; Epistule Oratii; Poetria Oratii; Claudianus, De laudibus Stiliconis; Claudianus, De raptu Proserpine; Silus (sic) Italico, De bello punico; Elegie Propercii; Elegie Tibulli; Valerius Catulus Veronensis; Persius; Epigramata Valerii Marcialis coci (sic); Seruius; Donatus, Super Terentium.*

*Item més comprarà un sclau tartre o xarques, lo qual lo dit S[enyor] vol per la dita librería”<sup>97</sup>.*

---

<sup>97</sup> Cfr. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.697, f. 152r., editado por: MARINESCU, Constantin, “Notes sur la vie culturelle”, cit., p. 302, doc. n° 4.



**Texto n° 34**

1455, julio, 22. s. l.

Fragmento de la carta anónima dirigida a Francesco Sforza informándole del arco del triunfo que se está erigiendo en Castel Nuovo.

*"...dala Porta fa un arco de marmori scarpidi et lavoradi a l'antica con una architettura somptuosa et mirabele. Sono già gitadi li fondamenti, et lavorasse per li marmorii con studio et singular diligentia"*<sup>98</sup>.

---

<sup>98</sup> Cfr. HERSEY, George L., *The Aragonese Arch*, cit., p. 67, n° 11. Procedencia del documento de: FILANGIERI DI CANDIDA, Riccardo, *Rassegna critica*, cit., p. 267.

**Texto n° 35**

1455, agosto, s. d. Nápoles.

Fragmento de la carta del rey a la reina María, su esposa, en la que le informa de su estado de salud.

*“Dimarts prop passat en la nit que compta/oen xviiij del present mes dagost nos ha sobrevingut accident de febra de la qual haguem una cessio e apres lo dijous seguent altra cessio en axi que segons juy dels metges es terçana/havem sperança que molt prestament serem reduhits en bona convallescencia tant per esser la dita febra molt lenta quant per lo bon regiment que nos a consell de nostres metges tenim. (Postdata de mano del Rey)<sup>99</sup>: Reyna muy cara e muy amada muller certificote yo estar muy bien e pla/ciando a Dios cras me levantare que no estada sino dos tercianas e chequitas”<sup>100</sup>.*

---

<sup>99</sup> Inclusión del autor.

<sup>100</sup> Cfr. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.659, f. 163, editado por: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., p. 293.

**Texto nº 36**

1455, septiembre, s. d. Nápoles.

Carta del rey a García de Urrea en la que le pide que compre y tramite los libros que en ella se indican, por mediación de su librero mayor Jaume Torres.

*Lo Rey, etc. Regent. Nos trametem en aque/xes parts lo amat e fel librer maior nostre mossen Jacme Torres, canonge de Valencia, per cerquar, comprar e haver los libres contenguts en lo memorial dins la present interclus. E per que havem gran volun/tat de haver los dits libres prestament vos manam que de qualsevol pecunies de nostra Cort pagueu al vene/dor o venedors dels dits libres lo preu que lo dit mossen Jacme vos affermara.*

*c Nicolaus de Liria super Bibliam. c Questiones Nicolai de Liria de adventu Mesie. c Milleloquium veritatum Augustini per alfabetum/sunt duo volumina magna. c Deductorium morale Jacobi Magni/sunt duo volu/mina magna. c Primus ij et iij Scoti super senten/tias iiij. c Quodlibeta Scoti. C Collationes Scoti. c Historie scolastice. c Marmotretum. c Itinerarium Clementis cum epistolis suis. c Pastorale Ambrosii. c Additiones ad Nicolaum de Liria editas a magistro Paulo de Santa Maria, episcopo de Burgos/sunt duo partes. C Mariale Alexandri de Ales. c Bernar/dus super cantica. c Bruno super pentateuco. c De auctoritate conciliorum secundum grecos. c Quodlibeta Enrici de Gandavo. c Enricus de Alemania super libros eticorum. c Enricus de Buten. De Universo. c Petrus de Albernia super libros meteorum. c Policraton alias Joannes Carnotensis episcopus. c De principatum secundum Franciscum de Mayoris. c Conflatus Francisci de Mayronis cum tribus suis libris super sententias<sup>101</sup>.*

---

<sup>101</sup> Cfr. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.712, f. 37, editado por: *Idem*, pp. 293-294. Las pequeñas “c” que aparecen entre los títulos de las obras que se piden, figuran ser los calderones.

**Texto n° 37**

Pasaje del *De Rebus Gestis ab Alphonso primo Neapolitanorum rege commentariorum libri decem* de Bartolomeo Facio en el que se nos narra la entrada triunfal del rey en Nápoles.

*“Post haec ex Beneuento digressus, Neapolim ad diui Antonii templum sub urbem, ad quingentos fermè passus, concessit: ibique moratus est, donec, quae ad triumphii magnificentiam pertinebant, parata essent. Quibus compositis, ad eam partem quae Salernum fert, accessit. Neapolitani primùm indignum existimantes tam celebrem tot victoriis Regem portam urbis subire, quondam muri partem, quàm triumphans introiret, nouo Romanorum imperatorum more, disiecere. Huc ductus est currus inauratus, quem vestes purpura, atque auro distinctae longè illustrabant, et in eo sella curulis aequè exornata. Currui alligati errant quatuor eximii candoris equi, quos vnus aequè albus praecedebat: ii’que omnes fraenati auro, pictisque sericis instrati. A dextra, leuàque currus incedebant bis deni è nobilitate Neapolitana lecti viri, singular minibus hastilia gerentes: quibus illigatum velamen erat auro distinctum, quod supra currum deferebatur. Alphonsus vt Regem decuit, antequam in currum tolleretur, habendam rationem hominum de se beenemeritorum, quorum opera fideli, ac forti in bello vsus fuerat, arbitrates, hos pro meritis, variis honoribus, et praemiis affecit: deinde currum inscendit, regali cultu, ornatúque deecorus, ac longè conspicuus. Lauream coronam, triumphantium veterum more, quamuis amici suaderent, renuit. Id honoris superis tantùm tribuendum inquiens. Circunstabat infinita hominum multitudo eius visendi studio, praesertim triumphii ex longa antiquitate repetiti spectaculo, vel ex longinquis profecta. Moueri deinde agmen coepit: cuius ordo huiusmodi fuit. Primi ómnium sacerdotes diuinum Carmen canentes, alteriáque, et sacra corpora gestantes ibant. Sequebatur è diuersis ordinibus ingens tum ciuium, tum externorum numerrus. Proximi ibant complures partim Florentini, partim Hispani Punico habitu: hi’que varia spectacula edentes, alii moralium, alii sacrarum*

*virtutum, cum titulis, atque insignibus ex quibus dignoscerentur: alii Caesaris, et aliorum quorundam, qui florere, Principum personam referebant. Regémque pro dignitate alloquentes, ac laudibus in coelum certatim extollentes, cum incredibili circumstantium voluptate, hunc pro se quisque ad virtutum studia, ad gloriae cupiditatem, ad diuinæ religionis cultum accendebant. Post hos aliquanto interualo rex procedebat, tum habitus magnificentia, ac nitore admirabilis, tum rerum à se gestarum magnitudine longè admirabilior, atque illustrior. Currum pedibus sequebantur totius reegni reguli et optimates. Voluit enim quos vicerat, hos triumphi sui participes efficere, non de his, veteri Romanorum more, triumphare: nulli ante currum captiui ducti, nullia spolia praelata. Nouerat enim regna vt fortitudine comparari, sic mansuetudine, et humanitate conseruari. Nihil verò à Neapolitanis praetermissum est ad vicorum ornatum, per quos iter facturus esset. Omnia floribus constrata: varia odorum, ac vaporum suauitate fragrabant. Oc modo laetis salutantium, et congratulantium vocibus, omnes vrbanas sessiones, curru triumphans, praeteruectus est. Nanque omnis Neapolitana nobilitaas, quae longè clarior, et potentior olim fuit, in quinque illustres sessions, siue consessus appellare quis malit, diuisa est. Erant enim hae sessions, tùm pulcherrimis aulaeisque, pictis'que stragulis ornatae, tum cultissimarum virginum, et nuptarum choris oratiores. Quae pulsu pedum tibiae sonum modulantes, Rege conspecto hunc, vt commune patrem, vt decoris, ac pudicitiae suae tutorem veneratae sunt. Demum in arcem Capuanam, die iam in vesperam inclinante, se recepit”<sup>102</sup>.*

---

<sup>102</sup> Cfr. FACIO, Bartolomeo, *De Rebus Gestis ab Alphonso*, cit., pp. 185-187.

**Texto n° 38**

Pasaje de los *Diurnali del Duca di Montelione* donde, asimismo, se hace referencia a la entrada triunfal.

*“A.D. 1443, la Majestad del Rey de Aragón en el carro del triunfo y en señal de victoria, abatida una gran parte de las murallas del mercado, entró en Nápoles, acompañado de todos los señores del Reino, habiendo sido recibido por los napolitanos con agrado, así como por la demás gente. La fiesta, alegría, contento y gozo fue grande por todo Nápoles con justas y danzas. Dicha Majestad no ha querido saber nada de su pasado, mmás bien los ha premiado: quien era barón, lo hizo conde y quien conde duque y así engrandeció a cada uno seghún su grado, diciendo que cada uno tratara de cumplir bien con su deber, pues él lo hará con ellos”<sup>103</sup>.*

---

<sup>103</sup> Cfr. SOTELO ÁLVAREZ, Avelino, *Diurnali del Duca di Montelione*, cit., p.57.



**Texto n° 39**

Pasaje de la *Crònica i dietari del capellà d'Alfons el Magnànim* de Melcior Miralles donde se nos narra y describe la ceremonia triunfal.

*“COM ENTRÀ LO SENYOR REI EN NÀPOLS*

*Ací diré la gran honor que fon feta al senyor rey quant entrà en la ciutat de Nàpols, ni la manera de la entrada, qui fonch a .XXVI. de febrer en l'any de .M.CCCC.XXXXIII. Entrà lo dit señor en la forma següent:*

*Primo e primerament, los de la ciutat de Nàpols trenquaren .XXX. braces del mur de la dita ciutat, de la part del Carme, e, fora del mur hun tret de pedra, fonch aportat hun caro molt gran e bel, de quatre rodes, rodant tot cubert de drap de brocat, e lo senyor rey seya al mig del dit caro, quatre palms pus alt que no hera lo caro, en huna cadira real, segut en cabels, vestit de huna roba de carmesí forada de marths gebelins. E portaven hun palis damunt, de brocat sobre brocat carmesí, lo pus bel e rich que may hom ves, e davant lo dit senyor rey, dins lo caro, li estava lo Citi Perilós molt belament aparelat, a molt gran maravela, e estava en tal forma que hom ves lo dit senyo[r] rey en la manera que estava. E aquest caro era tirat per .V. cavals blancs molt bels, portant cascun caval en lo dos un bel coixí de velut carmesí, tirant lo dit caro ab cordes de seda groga e vermela.*

*Aprés del dit caro venia los entramesos dels florentins, en la forma següent:*

*Primo, hanaven .X. hòmens a caval ab gipons de carmesí, ab les calses bracades de perles, e mes hun capel ab huna doonzella tenint huna corona en la mà, volent mostrar que hun tan senyor merexs ésser coronat.*

*Enaprès, vench hun castell, en lo qual, al mig, estava huna gran cadira tota daurada e molt ornada de draps de brocats entorn, en la qual cadira no y seya nengú; e sobre la dita cadira entorn, .VIII.º palms dalt, estaven quatre àngels, los quals tenien huna corona molt riqua e bella en les mans, significant hun tal príncep e valerós senyor en tal*

*cadira deu seure e ésser coronat de emperador. En lo dit castel, anava un altre àngell tenint huna espasa nua en la mà, e en l'altra mà tenia hunes balances, e cantava luant lo dit senyor, e ntre les altres coses que deya: «O rey Alfonso, Déus te do vida e prosperitat, e salva Florença en sa libertat!»*

*Més, vench hun altre castel, ab hun home molt altament areat, ab son septe en la mà, lo qual era Július Cèssar, ab hun gran pom d'or que li rodava en los peus, significant la gran senyoria del dit senyor rey.*

*Més avant, venien .V. fadrins vestits com a donzelles, molt altament areats: la hu portava huna corona d'or en la mà, l'altra portava huna copa d'or, l'altra hun infant, l'altra hun pilar, l'altra huna serp, l'altra hun mirall; e les dites donzelles anaven a caval, molt altament.*

*Aprés, venien .VIII. hòmens a caval, vestits de seda, ab cares de cabrit.*

*Enaprés, venien .XX. mercadés florentins, vesti[t]s de grana e forrats dorsos, e anaven ab gran horde.*

*Aprés, vench lo entremés dels mercadés cathalans:*

*Primo, hun bel castel ab huna cadira dahorada, en què no y seya nengú, e lo Siti Perilós que li estava davant; en lo dit castel estaven quatre donzelles, molt altament, a gran meravella, areades, significant quatre virtuts ésser en lo dit senyor, axí com per hun àngell li era dit, e dient-li moltes altres virtuts ésser en ell, cantant molt altament. E entron del dit castel anaven .X. cavalés ab corones al cap, ab sos escuts ab senyal real, e combatent-se ab .X. hòmens salvatges, significant el dit senyor aver agut lo Realme ab la espasa en la mà per força d'armes, lo qual entramés fonch molt plasent al dit senyor rey. Aprés, venien los mercadés cathalans ab lo cònsol, vestits de florentí vert, ab cortapisa de argenteria, lançant moneda davant lo dit senyor rey.*

*Entrant lo dit senyor rei ab lo dit carro, ab los entramessos, tots ab gran orde, los dels florentins primer, aprés los dels cathalans, aprés venia lo dit senyor rey damunt lo dit carro, molt magníficament, ab grandíssima honor.*

*Aprés del caro del senyor rey, venien los prínceps, contes, vescomptes, duchs, en nombre de .XXXIII.: primo, lo príncep de Taranto; lo príncep de Çalerm (sic); enmig de andosos, don Ferando, fill del dit senyor rey; aprés l'enbaxador moro; lo duch de Sesa; duch de Calàbria; lo fill del duch de Sessa; duch d'Andii; duch de Sora; marqués de Guast; marqués de Cotró, marqués de Pascare; conte de Sant Sobrino; conte de Monttoro; conte de*

*Fundi; conte de Casajeta; conte de Lorito; conte de Calatoya; conte de Trigargo; conte de Capacxo; conte de Gitaiy; lo fill del conte de Lorito, conte de Lorito (sic); conte de Altavilla; conte Antoni Caldora; conte de Vilano; conte de Montoro (sic); comte de Troya; conte de Campobaxo, conte de Vallino; conte de Ariano; conte de Rèyole; conte de Benatura; conte de Sent Àngel; conte de Martiniano; lo fill del duch d'Andi; lo fill del conte de Sinòpol; duch de Eneso; conte Gilabert de Centelles; conte de Calanaloxet; conte de Terno; conte de Chalatabellota; conte de (blanc)<sup>104</sup>. Enaprés, venien nobles e cavallés, e gentillshòmens e gent de bé, ab molt gran horde, tants que eren sens nombre.*

*E, anant lo senyor rei molt magníficament, ab los entramessos, ab lo gran trihumfe del caro, anant per la ciutat fahent cavalleries, fins que fonch en lo carer de Capuana, de hunes finestres, per algunes nobles dones fon pres lo dit palis que estava damunt lo caro, e en los setges del desús dit carer de Capuana eren plens de grans dones e molt notables, vestites totes de brocat d'or, a molta e gran meravella. Aprés, quan fonch a la porta del castell de Capuana e fonch devalat lo dit senyor rey, li hyxqueren a rebre'll ses filles, acompanyades de moltes notables dones, granment e bella areades, e lo dit senyor besà ses filles e totes les dones notables que hacompanyaven les dites ses filles del dit senyor.*

*En aquel dia matexs que lo dit senyor rey fonch entrat en la ciutat, los barons del dit realme feren embaxadós al dit senyor que fos sa mercé que ls atorgàs son fill don Ferrando per primogènit. E lo dit senyor rey, molt graciosament, los ho atorgà, ab molt gran plaer.*

*Aprés, lo dit senyor anava per los setges de la ciutat, hun dia a hu, e altre dia a altre, en los quals setges dançaven los pus notables barons, senyors e senyores del realme. E aquestes festes, e moltes altres semblants, duraren tota la setmana.*

*E lo disapte aprés vinent, que contàvem dos de march, lo dit senyor rey, en lo capítol de Frares Menós de la dita ciutat de Nàpols, donà orde que tots los barons e huniversitats de dit realme, besant peus e mans, juraren don Ferando per pimogènit. E, lo*

---

<sup>104</sup> Señalar que, pese a que ambos autores se basan en el manuscrito de finales del siglo XV procedente del Real Colegio del Corpus Christi de Valencia, - el V/21 -V/24 apunta Escartí, aunque actualmente no contiene signatura- en la edición de Escartí se nos informa: “Una part considerable dels noms de nobles italians apareixen corromputs pel copista o pel record que dels mateixos en té l'autor. Tanmateix, molts d'ells hom pot reconèixer-los fàcilment. És per això que hem preferit no esmenar-los”. Cfr. MIRALLES, Melcior, *Dietari del capellà*, cit., p. 78, n. 27; sobre el manuscrito empleado vid. p. 23. MIRALLES, Melcior, *Crònica i dietari del capellà*, cit., pp. 10-19 y p. 44. Cabe añadir que en el elenco de hombres nobles aportado por Beccadelli, tampoco aparece ningún nombre que no esté recogido por la versión del triunfo que ofrece el *Dietari*. Vid. CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado*, cit., p. 316.

*diumenge següent, lo dit primogènit cavalcà per tota la ciutat de Nàpols, acompanyat de tots los barons del dit realme, ab bandera de Cecília e del Realme, e més per lo ducat de Calàbria, huna bandera blanca ab creu negra; e lo dit don Ferando cavalcava hun cavall molt gran e bel, e vestia huna roba de brocat sobre brocat carmesí, e portava hun cercle d'or al cap.*

*En lo dit dia, lo senyor rey féu gran convit e grandes dances en lo dit monestir, e perdonà a tots los duchs e contes e capitans que contra ell heren venguts. E, d'aquí avant, tots dies se fiyen juntes e grans festes en la dita ciutat de Nàpols, hon està lo dit senyor rey en tanta pròspera honor e magnificència de senyoria, de què és en tanta gràcia e virtut que és tengut per lo pus valerós, valent, savi e virtuós rey e senyor de l'huniversal món”<sup>105</sup>.*

---

<sup>105</sup> Cfr. MIRALLES, Melcior, *Crònica i dietari del capellà*, cit., pp. 202-206.

**Texto nº 40**

1456, enero, 31. Nápoles.

Pagos realizados a los artistas marmoleros que trabajan en el arco del triunfo de Castel Nuovo.

*A mestre Ysayes mestre marmorar qui lavora en lo Castell nou de Napols en paga per rata del salari que deu haver per lo lavor que fa en lo dit Castell nou de Napols...xxxd.*

*A mestre Andria del Aguila axi mateix mestre marmorar qui lavora en lo dit Castell nou de Napols per la predita raho...xxxd<sup>106</sup>.*

---

<sup>106</sup> Cfr. HERSEY, George L., *The Aragonese Arch*, cit., nº 14, p. 67. Vid. asimismo VON FABRICZY, Cornelius, "Der Triumphbogen Alfonsos I. am Castel Nuovo zu Neapel", *JKPK*, 20 (1899), pp. 3-30. Vid. en concreto pp. 8-30, referencias a doc. III.

**Texto nº 41**

1457, febrero, 7. Valencia.

Asiento del pago realizado a Juan Al-Murci, azulejero de Manises, por los azulejos que se le han comprado para ser trasladados a la ciudad de Nápoles.

[Die lune VII ffebruarii, anno a Nativitate Domini MCCCCLVII].

Predictis die et anno.

*Sia a tots manifesta cosa que yo, En Johan Murci, mestre de fer rajoles, habitant en lo loch de Manises, scientment e de grat confés e en veritat regonech a vós, honrat mossèn Berenguer Mercader etc., que per mans de honrat En Pere Garró etc., me haveu donats e pagats en comptant a la mia voluntat, cinch milia sis-cents sous reynals de València per preu de vint millers de rajoles pintades ab les armes de Aragó, de Sicília e del Reynalme de Nàpols, e ab les devises del dit Senyor Rey del mil, dels llibres e del siti perillós, que de mi haveu comprat a for de do-ents huytanta sous lo miller, per ops de trametre aquelles al dit Senyor Rey per manament de sa senyoria en lo Reynalme de Nàpols. En la qual sien inteses e compreses qualsevol èpoques per mi per la dessús dita rahó a vós fermes e o fermades. E com axí sia en veritat.*

*Presentis testimonis foren a les dites coses los discrets En Miquel Tolsa e En Pere Capdevila, notaris del affin (sic.) de la dita Bailia General<sup>107</sup>.*

---

<sup>107</sup> Cfr. Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia, Libros*, nº 49, 638v., editado por la autora. Anteriormente por: SANCHIS SIVERA, José, *La cerámica valenciana*, cit., p. 653.



**Texto nº 42**

1458, enero, 31. Nápoles.

Pagos realizados a los artistas por las figuras de mármol que han de ser colocadas en el arco del triunfo de Castel Nuovo.

*Item doni a mestre Ysayes de Pisa, Anthoni de Pisa, Pere de Milana, Domjnico Lombardo, Francisco Adzara e Paulo Romano mestres marmorars cc d. los quals los acorregui en la ciutat de Napols por mans de mosser Loys Sarcola havent carrech de pagar les despeses ques fan por causa de la fabrica de Castell nou de Napols ab albara de scriva de racio scrit en Antella lo darrer dia del present mes de Janer en accoriment e paga pro rata de aquells III.<sup>a</sup> DCCC duc. Por los quals han pres a stall de acabar integrament les figures del arc triumphal del dit Castell nou segons en lo dit albara se conte que cobre...CC duc.<sup>108</sup>.*

---

<sup>108</sup> Cfr. HERSEY, George L., *The Aragonese Arch*, cit., nº 17, p. 68. Vid. asimismo VON FABRICZY, Cornelius, “Der Triumphbogen Alfonsos I”, cit., pp. 8-30, referencias a doc. IX.

**Texto n° 43**

1458, febrero, 28. Nápoles.

Pagos realizados a los maestros marmoleros por las figuras del arco del triunfo de Castel Nuovo.

*Item doni a mestre Ysayes de Pisa, Antonj de Pisa, Pere de Milana, Domjnico Lombardo, Francesco Atzara e Paulo Romano mestres de fer figures de pedra marbre – cc d. los quals los acorreguj en la ciutat de Napols per mans de mosser Loys Sarcola ab albara de scrivoa de racio scrit en Troya lo derrer dia del present mes de febrer en acoriment e paga pro rata de III.<sup>a</sup> DCCC d. per los quals han pres a stall e se son convenguts ab la cort de acabar les figures del arch triumfal que fa fer lo S.<sup>or</sup> Rey sobre lo portal del Castell nou de Napols segons en lo dit albara se conte que cobre... CC d.<sup>109</sup>.*

---

<sup>109</sup> Cfr. *Idem*, n° 18, pp. 68-69. Vid. asimismo *Ibidem*, referencias a doc. XI.

**Texto n° 44**

1458, julio, 12. Barcelona.

Noticias del fallecimiento del rey Alfonso V el Magnánimo recogida en el *Dietari de la Diputació de Barcelona*. Su muerte tuvo lugar el 27 de junio de 1458.

*“Dimarts xxvij. Aquest dia hora de alba mori lo rey Alfonso darago en lo castel del ou de Napols e sabes la nova en Barch[ino]na. A xij de Juliol”*<sup>110</sup>.

*“Juliol del any M CCCC LVIII”*<sup>111</sup>

(...)

*Dimecres, a XII. Correu volant. Aquest die, a VIIIlo hores, ans de mijanit, s’ic sabé la nova com lo rey Alfonso d’Aragó era mort en Nàpols, e morí en lo castell del Ou, a XXVII de juny proppassat”*<sup>112</sup>.

---

<sup>110</sup> Cfr. GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., p. 306.

<sup>111</sup> En f. 81r.

<sup>112</sup> Cfr. SANS I TRAVÉ, Josep Maria (dir.), *Dietaris de la Generalitata de Catalunya, Vol. I. Anys 1411-1539*, Barcelona, GCA, 1994, 1455-1458, *Dietari n° 6*, ff. 1r.-85v., pp. 129-145. Para la noticia del fallecimiento del rey vid. f. 81v. en p. 142.



 CUADRO EVOLUTIVO DE LOS TIPOS GRÁFICOS





LA EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS GRÁFICOS EN EL  
DISCURSO DE LA REPRESENTACIÓN DEL  
MAGNÁNIMO.

TESTIMONIO MATERIAL	SOPORTE MATERIAL	DATACIÓN	TIPO GRÁFICO
Nº 1	CERÁMICA	1ª MITAD DEL SIGLO XV	∅
Nº 2	VELLÓN	1421-1423	MAYÚSCULA GÓTICA
Nº 3	VITELA	1422	MEZCLA DE MAYÚSCULAS ROMÁNICAS Y GÓTICAS Y MINÚSCULA GÓTICA ROTUNDA BONONIENSIS
Nº 4	CERÁMICA	1ª MITAD DEL SIGLO XV	
a.			∅
b.			∅
c.			∅
d.			MINÚSCULA GÓTICA TEXTUAL
e.			∅
Nº 5	CERÁMICA	1ª MITAD DEL SIGLO XV	
a.			∅
b.			∅
c.			∅
Nº 6	PERGAMINO	1420-1430	MINÚSCULA GÓTICA TEXTUAL
Nº 7	ORO	1436	MAYÚSCULA GÓTICA
Nº 8	VITELA	1436/1437	MINÚSCULA GÓTICA CURSIVA
Nº 9	ORO	1443-1458	MAYÚSCULA GÓTICA

Nº 10	PERGAMINO	1442	MINÚSCULA GÓTICA TEXTUAL
Nº 11	CERÁMICA	1ª MITAD DEL SIGLO XV	MINÚSCULA GÓTICA TEXTUAL
Nº 12	CERA ROJA	1444 Y 1457	MAYÚSCULAS ROMÁNICAS
Nº 13	ORO	1445	MAYÚSCULAS ROMÁNICAS
Nº 14	MEMBRANÁCEO	1445	∅
Nº 15	CARÁMICA	1ª MITAD DEL SIGLO XV	
a.			∅
b.			∅
c.			CAPITALES HUMANÍSTICAS ALLA GRECA
d.			<i>IDEM</i>
e.			<i>IDEM</i>
Nº 16	BRONCE	1447	MAYÚSCULA HUMANÍSTICA
Nº 17	BRONCE	1448-1449	MAYÚSCULA HUMANÍSTICA
Nº 18	BRONCE	1449	MAYÚSCULA HUMANÍSTICA
Nº 19	BRONCE	1449	MAYÚSCULA HUMANÍSTICA
Nº 20	VITELA	1449	MAYÚSCULA HUMANÍSTICA Y MINÚSCULA HUMANÍSTICA REDONDA
Nº 21	MÁRMOL	1449	MAYÚSCULAS HUMANÍSTICAS AL ESTILO DE LA CAPITAL EPIGRÁFICA ROMANA
Nº 22	BRONCE	1451-1452	MAYÚSCULA HUMANÍSTICA
Nº 23	BRONCE	1458 ca.	MAYÚSCULA

			HUMANÍSTICA DE INFLUENCIA ROMÁNICA
Nº 24	MÁRMOL	1450-1500	MAYÚSCULA HUMANÍSTICA
Nº 25 b.	MÁRMOL	1455-1471	MAYÚSCULA HUMANÍSTICA INSPIRADA EN LA ESCRITURA CAPITAL ROMANA
Nº 26 b.	MÁRMOL	1455-1471	MAYÚSCULA HUMANÍSTICA INSPIRADA EN LA ESCRITURA CAPITAL ROMANA
Nº 27	VITELA	1455 ca.	MINÚSCULA HUMANÍSTICA REDONDA Y MAYÚSCULAS HUMANÍSTICAS AL ESTILO DE LA CAPITAL RÚSTICA ROMANA/ INFLUENCIA MAYÚSCULA DE LOS MANUSCRITOS CAROLINOS
Nº 28	VITELA	1455 ca.	MINÚSCULA HUMANÍSTICA REDONDA Y MAYÚSCULAS HUMANÍSTICAS AL ESTILO DE LA CAPITAL RÚSTICA ROMANA/ INFLUENCIA MAYÚSCULA DE LOS MANUSCRITOS CAROLINOS
Nº 29	VITELA	1455-1458 ca.	MINÚSCULA HUMANÍSTICA REDONDA Y MAYÚSCULAS HUMANÍSTICAS AL ESTILO DE LA

			CAPITAL RÚSTICA ROMANA
Nº 30	VITELA	a. 1458	MINÚSCULA HUMANÍSTICA REDONDA Y MAYÚSCULAS HUMANÍSTICAS AL ESTILO DE LA CAPITAL RÚSTICA ROMANA
Nº 31	PERGAMINO	a. 1458	MINÚSCULA HUMANÍSTICA REDONDA Y MAYÚSCULAS HUMANÍSTICAS AL ESTILO DE LA CAPITAL RÚSTICA ROMANA
Nº 32	PERGAMINO	a. 1458	MINÚSCULA HUMANÍSTICA REDONDA Y MAYÚSCULAS HUMANÍSTICAS AL ESTILO DE LA CAPITAL RÚSTICA ROMANA
Nº 33	VITELA	1450-1458	MINÚSCULA HUMANÍSTICA REDONDA Y MAYÚSCULAS HUMANÍSTICAS
Nº 37	VITELA	1455-1475	MINÚSCULA HUMANÍSTICA REDONDA Y MAYÚSCULAS HUMANÍSTICAS

 CUADRO COMPARATIVO DE LOS *DICTA AUT FACTA*





Adjuntamos seguidamente el cuadro comparativo de las versiones empleadas en el que se aprecian con mayor claridad las diferencias entre las mismas. Para un mejor seguimiento de los textos los hemos numerado del siguiente modo:

- La numeración del ms. 445 de la Biblioteca Històrica de la Universitat de València es la recogida entre corchetes, inexistente en el códice.
- La numeración de la edición de Vilallonga, entre paréntesis, es la ofrecida por la editora. En aquellos pasajes alterados de orden respecto al manuscrito, añadimos junto a esta numeración la del manuscrito entre corchetes.
- La numeración para la versión de Jordi de Centelles es la correspondiente a la primera cifra de las dos que aparecen entre los paréntesis, la segunda corresponde al texto latino pisano, de tal modo que observamos las coincidencias con Vilallonga y de ahí con el manuscrito.
- En el caso de la traducción de Juan de Molina, nos hemos abstenido de numerarla para facilitar la lectura del cuadro. Dado que coincide con el manuscrito y el texto pisano, excepto en los casos concretos indicados, la comparación entre Vilallonga, Centelles y Juan de Molina debe hacerse siguiendo la numeración del manuscrito, excepto en aquellos casos en los que haya hueco en blanco o alguna diferencia, en cuyo caso vendrá indicado.

Para mayor inteligencia del discurso, de modo que se apreciaran con notoria claridad las diferencias de todas las versiones del texto respecto del manuscrito, se ha utilizado la siguiente jerarquía de colores fuente:

- El verde para las alteraciones de orden.
- El amarillo para las ausencias.
- El naranja para la división de pasajes.
- El rosa para los cambios de nombre de los epígrafes.
- El rojo para los añadidos.
- El violeta para la unión de pasajes.
- El azul como marcador del inicio de cada uno de los libros.

Manuscrito 445 de la Biblioteca Histórica de la Universitat de València	Edición latina de Mariàngela Vilallonga	Versión de Jordi Centelles	Traducción de Juan de Molina
		Pròleg de Jordi de Centelles	Epístola
ANTONII PANORMITAE IN ALFONSI REGIS DICTA AVT FActA MEMORATV dIGNA PROHEMIVN INCIPIIT	[LIBER PRIMUS] PROEMIUM	[LIBER PRIMUS] [PRÒLEG DEL PANORMITA]	Proemio ----- Libro primero de los dichos y hechos del rey don Alonso, conquistador de Nápoles
FORTITER [1]	FORTITER (1)	ANIMOSAMENT (1/1)	Como esforçado
GRAVITER [2]	IVSTE (2)	JUSTAMENT AB GRAVITAT (2/2)	Como justo
MODESTE [3]	MODERATE (3)	AB MODÈSTIA (3/3)	Como moderado
PRVDENTER [4]	PRVDENTER (4)		Como prudente
SAPIENTER [5]	GRAVITER (29) [29]	AB GRAVITAT (4/29)	Como sabio
FACETE. GRAVITER [6]	FACETE (30) [30]	GRACIOSAMENT (5/30)	Como gracioso y grave
PRVDENTER [7]	MAGNIFICE, RELIGIOSE (35) [35]	MAGNÍFICAMENT E RELIGIOSA (6/35)	Como prudente
FACETE [8]	FIDENTER (36) [36]	AB CONFIANÇA REAL (7/36)	Como gracioso
FORTITER ET CONSTANTER [9]	SAPIENTER (38) [38]	SÀVIAMENT (8/38)	Como fuerte y constante

fortiter ET STVDIOSE [10]	PACIENTER, MODERATE (37) [37]	AB PACIÈNCIA MODERADA (9/37)	Como fuerte y estudioso
PACIENTER MODERATE [11]	SAPIENTER (5) [5]	SÀVIAMENT (10/5)	Como templado
PACIENTER [12]	FACETE, GRAVITER (6) [6]	SÀVIAMENT (11/6)	Como hombre que tenía paciencia
facete [13]	PRVDENTER (7) [7]	PRUDENTER (12/7)	Como gracioso
PIENTER [14]	FACETE (8) [8]		Como piadoso
MISERICORDiter [15]	FORTITER, CONSTANTER (9) [9]	CONSTANTMENT (13/9)	Como misericordioso
STVDIOSE [16]	FORTITER, STVDIOSE (10) [10]	AB AMOR DE SABER (14/10)	Como estudioso
Modeste facete [17]	MODERATE (11) [11]	AB MODO PACIENT (15/11)	Como templado y gracioso
LIBERALITER [18]	PATIENTER (12) [12]	AB PACIÈNCIA (16/12)	Como liberal y piadoso
GRAVITER [19]	FACETE (13) [13]	GRATIOSAMENT E HUMANA (17/13)	Como grave
Iuste [20]	PIENTER (14) [14]	SÀVIAMENT E RELIGIOSA (18/14)	Como justo
Iuste humaniter [21]	MISERICORDITER (15) [15]	AB MISERICÒRDIA (19/15)	Como justo y humano
SAPIENTER FORTITER [22]	STVDIOSE (16) [16]	STUDIOSAMENT (20/16)	Como sabio y esfoçado
Magnifice [23]	MODESTE, FACETE (17) [17]		Como manífico
Modeste ac graviter [24]	LIBERALITER, PIE (18) [18]	LIBERALMENT (21/18)	Como moderado y grave

HVMANITER [25]	GRAVITER (19) [19]	AB GRAVITAT (22/19)	Como humano
PIE MISERICORDITER [26]	IVSTE (20) [20]	JUSTAMENT (23/20)	Como piadoso y misericordioso
Facete [27]	MAGNIFICE (23) [23]	MAGNÍFICAMENT (24/23)	Como gracioso
IVSTE FORTITER [28]	MODERATE, GRAVITER (24) [24]	MODESTAMENT (25/24)	Como justo y esforzado
GRAVITER [29]	IVSTE, HVMANITER (21) [21]	JUSTA E HUMANAMENT (26/21)	Como grave [29-30]
FACETE [30]	SAPIENTER, FORTITER (22) [22]	SÀVIAMENT E ANIMOSA (27/22)	
SAPIENTER [31]	HVMANITER (25) [25]	UMANAMENT (28/25)	Como sabio
FACETE [32]	PIE, MISERICORDITER (26) [26]	PIAMENT E MISERICORDIOSA (29/26)	Como gracioso
GRAVITER [33]	FACETE (27) [27]	GRATIOSAMENT (30/27)	Como grave
MODERATE. CLEMENTER [34]	IVSTE, FORTITER (28) [28]	JUSTAMENT HI ESFORÇADA (31/28)	Como moderado y clemente
MAGNIFICE RELIGIOSE [35]	SAPIENTER (31) [31]	SAPIENTER (32/31)	Como manífico y cathólico
FIDENTER [36]	FACETE (32) [32]	GRATIOSAMENT (33/32)	Como confiado
PATIENTER MODERATE [37]	GRAVITER (33) [33]		Con paciencia y moderación
SAPIENTER [38]	MODERATE, CLEMENTER (34) [34]		Como sabio

MAGNIFICE STVDIOSE [39]	MAGNIFICE, STVDIOSE (39)		Como manífico y estudioso
GRAVITER [40]	GRAVITER (40)	AB GRAVITAT (34/40)	Como grave
FACETE GRAVITER [41]	FACETE, GRAVITER (41)	GRATIOSAMENT (35/41)	Como gracioso y grave
GRAVITER IVSTE [42]	GRAVITER, STVDIOSE (42)	AB JUSTÍCIA E GRAVITAT (36/42)	Como grave y estudioso
ATTENTE STVDIOSE [43]	ATTENTE, IVSTE (43)	STUDIOSAMENT (37/43)	Como atento y justo
FACETE [44]	STVDIOSE, FACETE (44)	STUDIOSAMENT (38/44)	Como estudioso y gracioso
GRAVITER [45]	GRAVITER (45)	AB GRAVITAT (39/45)	Como grave
ATTENTE [46]	ATTENTE (46)		Como atento
STVDIOSE FACETE [47]	STVDIOSE, FACETE (47)		Como estudioso y gracioso
OBSERVANTER [48]	OBSERVANTER (48)	CORTESAMENT (40/48)	Como muy mirado
SAPIENTER [49]	SAPIENTER (49)	SÀVIAMENT (41/49)	Como sabio
GRATE [50]	GRATE (50)	AB GRATITUT (42/50)	Como agradecido
SAPIENTER [51]	SAPIENTER (51)	SÀVIAMENT (43/51)	Como sabio
RELIGIOSE. PIE. FACETE [52]	RELIGIOSE, PIE, FACETE (52)	RELIGIOSAMENT HI CORTESA (44/52)	Como cathólico, piadoso y gracioso
GRAVITER [53]	GRAVITER (53)	AB GRAVITAT (45/53)	Como grave
FACETE [54]	FACETE (54)	GRACIOSAMENT (46/54)	

GRAVITER [55]	GRAVITER (55)	AB GRAVITAT (47/55)	Como grave
FACETE[56]	FACETE (56)	GRATIOSAMENT (48/56)	Como gracioso
PACIENTER [57]	PACIENTER (57)	AB PACIÈNCIA HI CLEMÈNCIA (49/57)	Con paciencia
GRAVITER [58]	GRAVITER (58)	AB GRAVITAT (50/58)	Como grave
IOCOSE [59]	IOCOSE (59)		Como de burlas
MAGNIFICE [60]	GRAVITER (60)	MAGNÍFICAMENT (51/60)	Como grave
MAGNIFICE [61]	MAGNIFICE (61)	MAGNIFICE (52/61)	Como manífico
ALFONSI REGIS DICTORVM AC FACTORVM QVAE MEMORATV DIGNA SVNT LIBER PRIMVS EXPLICIT. SECVNDVS INCIPIT. PROLOGVS SECVNDI LIBRI.	LIBER SECVNDVS PROEMIVM	LIBER SECUNDUS	Prólogo de Miçer Antonio Panormitano sobre el libro segundo de los dichos y hechos notables del rey don Alonso
MAGNANIME [1]	MAGNANIME (1)	MAGNÀNIMAMENT (1/1)	Como Magnífico
	LIBERALITER (2)		Como liberal
CONSTANTER [2]	CONTINENTER (3)	CONSTANTER (2/3)	Como continente
MIRE. FORTITER. RELIGIOSE [3]	MODERATE, FORTITER, RELIGIOSE (4) [3]	CAVALLEROSAMENT E RELIGIOSA (3/4)	Como moderado, esforçado y católico



FORTITER [4]	FORTITER (5) [4]	ANIMOSAMENT (4/5)	Como esforçado
DILIGENTER [5]	DILIGENTER (6) [5]	AB DILIGÈNTIA (5/6)	Como diligente
ABSTINENTER [6]	ABSTINENTER (7) [6]	AB ABSTINÈNTIA (6/7)	Como abstinente
FORTITER. PIE [7]	FORTITER (8) [7]	AB PIETAT HI SFORÇ (7/8)	Como esforçado
SAPIENTER [8]	SAPIENTER (9) [8]	SÀVIAMENT (8/9)	Como sabio
PRVDENTER IVSTE [9]	PRVDENTER, IVSTE (10) [9]	PRUDENTMENT (9/10)	Como prudente y justo
PRVDENTER [10]	PRVDENTER (11) [10]	PRUDENTER (10/11)	Como prudente
OBSERVANTER [11]	OBSERVANTER (12) [11]	AB REVERÈNTIA (11/12)	Como bien mirado
STVDIOSE MODESTE [12]	STVDIOSE MODESTE (13) [12]	STUDIOSAMENT (12/13)	Como estudioso y modesto
STVDIOSE MODESTE [13]	SAPIENTER (14) [13]	AB MODÈSTIA HI SAVIESA (13/14)	Como sabio
STVDIOSE [14]	STVDIOSE (15) [14]	AB AMOR DE LA SCIÈNTIA (14/15)	Como estudioso
STVDIOSE, LIBERALITER [15]	STVDIOSE, LIBERLITER (16) [15]	STUDIOSAMENT E LIBERAL (15/16)	Como estudioso y liberal
STVDIOSE [16]	STVDIOSE (17) [16]		Como estudioso
FORTITER [17]	FORTITER (18) [17]	AB SFORÇ HI FFORTALEA (16/18)	Como esforçado
MODESTE [18]	MODERATE (19) [18]		Como moderado
CLEMENTER [19]	CLEMENTER (20) [19]	AB CLEMÈNTIA (17/20)	Como clemente

MODESTE. FORTITER. CLEMENTER. LIBERALITER [20]	MODERATE, FORTITER, CLEMENTER, LIBERALITER (21) [20]	AB MODO, AB FORTALESA, AB CLEMÈNTIA, LIBERALITAT (18/21)	Como moderado, esforçado, clemente y liberal
FORTITER. CLEMENTER. GRATE [21]	FORTIRTER, CLEMENTER, GRATE (22) [21]	SFORÇADAMENT, CLEMENT Y GRATA (19/22)	Como esforçado, clemente y grato
CONTINENTER [22]	CONTINENTER (23) [22]	AB CONTINÈNTIA (20/23)	Como continente
FORTITER. RELIGIOSE [23]	FORTITER, RELIGIOSE (24) [23]	AB SFORÇADA RELIGIÓ (21/24)	Como esforçado y cathólico
DILIGENTER FORTITER [24]	DILIGENTER, FORTITER (25) [24]	AB DILIGÈNTIA E FORTALEA (22/25)	Como diligente y esforçado
FRVVGALITER [25]	PERFRVVGALITER (26) [25]	AB ORBE (23/26)	Como bien regido y reglado
IOCOSE [26]	IOCOSE (27) [26]	GRATIOSAMENT (24/27)	
PIE. REVERENTER [27]	PIE, REVERENTER (28) [27]	PIAMENT HI REVERENT (25/28)	Como poderoso y bien criado
MODESTE [28]	MODERATE (29) [28]	AB MODÈSTIA (26/29)	Como moderado
PIE. LIBERALITER. [29]	PIE, LIBERALITER (30) [29]	PIAMENT E LIBERAL (27/30)	Como piadoso y liberal
IVSTE. MAGNIFICE. [30]	IVSTE, MAGNANIME (31) [30]	JUSTAMENT HI MAGNÍFICA (28/31)	Como justo y magnífico
MODESTE [31]	MODERATE (32) [31]	AB MODÈSTIA (29/32)	Como moderado
GRATE [32]	GRATE (33) [32]	GRATAMENT (30/33)	Como

			agradecido
MANSVETE [33]	MANSVETE (34) [33]	AB MANSUETUT (31/34)	Como manso
LIBERALITER. GRAVIT(ER) [34]	LIBERALITER, GRAVIT(ER) (35) [34]	LIBERALMENT HI GRATA (32/35)	Como liberal y grave
IVSTE [35]	IVSTE (36) [35]	JUSTAMENT (33/36)	Como justo
VRBANE [36]	VRBANE (37) [36]	CORTESAMENT (34/37)	Como gracioso y bien criado
LIBERALITER [37]	LIBERALITER (38) [37]	LIBERALMENT (35/38)	Como liberal
IVSTE GRAVITER [38]	IVSTE, SAGACITER (39) [38]	JUSTAMENT (36/39)	Como justo y sagaz
FACETE [39]	FACETE (40) [39]	CORTESAMENT (37/40)	Como gracioso
GRAVITER [40]	GRAVITER (41) [40]	AB GRAVITAT (38/41)	Como grave
HVMANITER [41]	HVMANITER (42) [41]	AB HUMANITAT (39/42)	Como humano
FIDENTER [42]	FIDENTER (43) [42]	AB PRUDENT GOSAR (40/43)	Como confiado
GRAVITER [43]	GRAVITER (44) [43]	AB GRAVITAT (41/44)	Como grave
IVSTE. FORTITER. [44]	IVSTE, FORTITER (45) [44]	JUSTAMENT E FORT (42/45)	Como justo y esforçado
IVSTE [45]	IVSTE (46) [45]	JUSTAMENT (43/46)	Como justo
BENIGNE [46]	BENIGNE (47) [46]		Como benigno
GRAVITER [47]	GRAVITER (48) [47]	AB GRAVITAT (44/48)	Como grave
RELIGIOSE [48]	RELIGIOSE (49) [48]	AB RELIGIÓ (45/49)	Como cathólico
MODERATE [49]	MODERATE (50) [49]	AB MODO (46/50)	Como moderado
SAPIENTER [50]	SAPIENTER, CLEMENTER (51) [50]	SÀVIAMENT (47/51)	Como sabio y clemente
CLEMENTER [51]	CLEMENTER (52) [51]	AB CLEMÈNCIA (48/52)	Como clemente

GRAVITER [52]	GRAVITER (53) [52]	AB GRAVITAT (49/53)	Como grave
CLEMENTER [53]	CLEMENTER (54) [53]	AB CLEMÈNCIA (50/54)	Como clemente
GRAVITER [54]	GRAVITER (55) [54]	GRAVITAT (51/55)	Como grave
MODESTE [55]	MODESTE (56) [55]	AB MODÈSTIA (52/56-57)	Como modesto
GRAVITER [56]	GRAVITER (57) [56]		Como grave
PIE. LIBERALITER [57]	PIE, LIBERALITER (58) [57]	PIAMENT E LIBERAL (53/57)	Como piadoso y liberal
MODESTE [58]	MODESTE (59) [58]	MODESTAMENT (54/58)	Como modesto
VRBANE [59]	VRBANE (60) [59]		Como galán decididor
SAPIENTER [60]	SAPIENTER (61) [60]	SÀVIAMENT (55/61)	Como sabio
FACETE [61]	FACETE (62) [61]	CORTESAMENT (56/62)	Como gracioso
CLEMENTER [62]	CLEMENTER (63) [62]	AB CLEMÈNTIA (57/63)	Como clemente
GRAVITER [63]	GRAVITER (64) [63]	AB GRAVITAT (58/64)	Como grave
RECTE [64]	RECTE (65) [64]		Como justo y recto
COMITER [65]	COMITER (66) [65]	AMIGABLEMENT (59/64)	Como compañero
SAPIENTER. LIBERALITER [66]	SAPIENTER, LIBERALITER (67) [66]	SÀVIAMENT E LIBERAL (60/67)	Como sabio y liberal
SECVDNS LIBER EXPLICIT. INCIPIIT PROLOGVS TERCII.	INCIPIIT [LIBER] TERTIUS PROEMIUM	[LIBER TERTIUS] INCIPIIT PROLOGUS TERCII LIBRI	Síguese el terçero libro de los dichos y hechos del rey don Alonso
GRAVITER [1]	GRAVITER (1)	AB GRAVITAT (1/1)	Como grave
GRAVITER IVSTE	GRAVITER IVSTE		Como grave y

[2]	(2)		justo
IVSTE. GRAVITER [3]	IVSTE. GRAVITER (3)	AB GRAVETAT E JUSTÍCIA (2/3)	Como justo y grave
GRAVITER [4]	GRAVITER (4)	AB GRAVITAT (3/4)	Como grave
SAPIENTER [5]	SAPIENTER (5)	SÀVIAMENT (4/5)	Como sabio
FACETE [6]	FACETE (6)		Como gracioso
VRBANE [7]	VRBANE (7)	GRACIOSAMENT (5/7)	Como gracioso
PRVDENTER [8]	PRVDENTER (8)		Como prudente
FORTITER [9]	FORTITER (9)		Como fuerte en la adversidad
VRBANE [10]	VRBANE (10)		Como galán decidor
LIBERALITER [11]	LIBERALITER (11)		Como liberal
PIE. FIDENTER [12]	PIE, FIDENTER (12)	AB CONSTÀNCIA E PIETAT (6/12)	Como piadoso y confiado
GRATE [13]	GRATE (13)	GRATAMENT (7/13)	Como agradecido
FIDENTER [14]	FIDENTER (14)		Como confiado
FORTITER. FIDENTER [15]	FORTITER, FIDENTER (15)	SFORÇADAMENT HI VIRTUOSA (8/15)	Como fuerte y confiado
IVSTE. GRAVITER [16]	IVSTE, GRAVITER (16)	JUSTAMENT HI AB GRAVITAT (9/16)	Como justo y grave
GRAVITER [17]	GRAVITER (17)		Como grave
FORTITER [18]	FORTITER (18)	VIRILMENT (10/18)	Como fuerte
PIE [19]	PIE (19)	RELIGIOSAMENT (11/19)	Como piadoso
LIBERALITER. FIDENTER [20]	LIBERALITER, FIDENTER (20)	LIBERALMENT HI SFORÇADA (12/20)	Como liberal y confiado
HVMANITER [21]	HVMANITER (21)	HUMANAMENT (13/21)	Como humano
FORTITER [22]	FORTITER (22)	MAGNÀNIMAMENT (14/22)	Como fuerte

MIRE. GRAVITER [23]	MIRE. GRAVITER (23)	AB MARAVELLOSA GRAVITAT (15/23)	Una cosa maravillosa, estraña y grave
CLEMENTER [24]	CLEMENTER, MAGNANIME (24)		Como clemente y magnánimo
LIBERALITER [25]	LIBERALITER (25)	LIBERALMENT (16/25)	Como libre
GRATE. FORTITER [26]	GRATE, FORTITER (26)	AB ANIMOSA PRUDÈNTIA (17/26)	Como agradecido y esforçado
SAPIENTER [27]	SAPIENTER (27)	SÀVIAMENT (18/27)	Como sabio
FACETE [28]	FACETE (28)	GRATIOSAMENT (19/28)	Como gracioso
MODESTE. CLEmenter [29]	MODERATE, CLEMENTER (29)	MODERADAMENT HI CLEMENT (20/29)	Como moderado y clemente
MAGNANIME. IVSTE [30]	MAGNANIME, IVSTE (30)		Como magnánimo y justo
GRAVITER [31]	GRAVITER (31)		Como grave
PIE. HVMANITER [32]	PIE, HVMANITER (32)	HUMANAMENT HI PIADOSA (21/32)	Como piadoso y humano
CLEMENTER. LIBERALITER [33]	CLEMENTER, LIBERALITER (33)		Como clemente y liberal
GRAVITER [34]	GRAVITER (34)	GRAVITER (22/34)	Como grave
ANIMOSE [35]	ANIMOSE (35)	ANIMOSAMENT (23/35)	Como esforçado
CLEMENTER [36]	CLEMENTER (36)	AB CLEMÈNTIA (24/36)	Como clemente
PIE. FORTITER [37]	PIE, FORTITER (37)	PIAMENT HI SFORÇADA (25/37)	Como piadoso y fuerte
AVTORITAS [38]	AVCTORITAS (38)	CONSERVANT ABTORITAT (26/38)	Con autoridad y magestad
FORTITER [39]	AVDACTER (39)	AB SFORÇ (27/39)	Como osado



FORTITER [40]	FORTITER (40)	FFORTITER (28/40)	Como esforçado
PIE. FORTITER [41]	PIE, FORTITER (41)	AB PRUDENT PACIÈNCIA (29/41)	Como piadoso y fuerte
RELIGIOSE. FORTITER. LIBERALITER [42]	RELIGIOSE, FORTITER, LIBERALITER (42)	RELIGIOSAMENT, FORT E LIBERAL (30/42)	Como católico y esforçado
FORTITER [43]	FORTITER, HVMANITER (43)	AB FFORTITUT (31/43)	Como esforçado y humano
FORTITER [44]	FORTITER (44)	AB SFORÇ (32/44)	Como esforçado
FORTITER. abstinerter [45]	FORTITER, ABSTINENTER (45)		Como fuerte y templado
CONSTANTER [46]	CONSTANTER (46)	AB CONSTÀNTIA (33/46)	Como constante
BENIGNE [47]	BENIGNE (47)		Como benigno
FORTITER [48]	FORTITER (48)		Como esforçado
PACIENTER [49]	PACIENTER (49)		Como sufrido y hombre de paciencia
FORTITER [50]	HVMANITER, PIE, FORTITER (50)	FFORMENT HI RELIGIOSA (34/50)	Como humano, piadoso y esforçado
ALFONSVS AD FILIVM [51]	ALFONSVS AD FILIVM (51)	PARAULES DEL REY A SON FFILL (35/51)	Síguese el razonamiento que el rey don Alonso hizo a su hijo el duque don Fernando, embiándolo con

			el ejército contra florentines
PIE. HUMANITER. FORTITER [52]	PIE, HUMANITER, FORTIT(ER) (52)	PIAMENT, HUMANA HI SFORÇADA (36/52)	Como piadoso, humano y esforçado [52]
			Síguese un razonamiento consolatorio que hizo a Micer Gabriel de Sorrento, familiar suyo [52]
ANTONII PANORMITE IN ALFONSI REGIS DICTA AVT FACTA MEMORATV DIGNA LIBER TERTIVS EXPLICIT. INCIPI QVARTVS FELICITER PROHEMIVM	INCIPIIT [LIBER] QVARTVS PROLOGVS	[LIBER QVARTVS] INCIPIIT PROEMIUM QUARTI LIBRI	Síguese el libro quarto de los dichos y hehcos del rey don Alonso
RELIGIOSE [1]	RELIGIOSE (1)	RELIGIOSAMENT (1/1)	Como católico
LIBERALITER [2]	LIBERALITER (2)	LIBERALMENT (2/2)	Como liberal
MAGNIFICE. LIBERALITER [3]	MAGNIFICE, LIBERALITER (3)	LIBERALMENT HI MAGNÍFICA (3/3)	Como manífico y liberal
MaGNIFICE [4]	MAGNIFICE (4)	MAGNÍFICAMENT (4/4)	Como magnífico
IVSTE FORTITER [5]	IVSTE, FORTITER (5)	JUSTAMENT HI AB FORTITUT (5/5)	Como justo y esforçado

IVSTE [6]	IVSTE (6)	JUSTAMENT (6/6)	Como justo
IVSTE [7]	IVSTE (7)	JUSTAMENT (7/7)	Como justo
FACETE [8]	FACETE (8)	GRACIOSAMENT (8/8)	Como gracioso
GRAVITER [9]	GRAVITER (9)	DISCRETAMENT (9/9)	Como grave
CONSTANTER [10]	CONSTANTER (10)	AB CONSTÀNCIA (10/10)	Como constante
GRAVITER [11]	GRAVITER (11)	AB GRAVITAT (11/11)	Como grave
PACIENTER [12]	PACIENTER (12)	AB MODÈSTIA HI CLEMÈNCIA (12/13)	Con mucha paciencia
MODESTE. FIDENTER [13]	FIDENTER (13)	AB PACIÈNCIA (13/12)	Como confiado
IVSTE [14]	IVSTE (14)		Como justo
STVDIOSE [15]	STVDIOSE, ATTENTE (15)		Como estudioso y atento
GRAVITER [16]	GRAVITER (16)		Como grave
VRBANE [17]	VRBANE (17)		
STVDIOSE benigne [18]	STVDIOSE, BENIGNE (18)	STUDIOSAMENT HI BENIGNA (14/18)	Como estudioso y benigno
IVSTE [19]	IVSTE (19)		Como justo
GRAVITER [20]	GRAVITER (20)	AB GRAVITAT (15/20)	Como grave
Graviter [21]	GRAVITER (21)	AB GRAVITAT (16/21)	Como grave
GRAVITER [22]	GRAVITER (22)	AB GRAVITAT (17/22)	Como grave
AVTORITAS [23]	AVCTORITAS (23)	AB AUCTORITAT (18/23)	Con autoridad
PRVDENTER. VRBANE [24]	PRVDENTER (24)	PRUDENTMENT HI GRATIOSA (19/24)	Como prudente
Celeriter FORTITER [25]	CELERITER, FORTITER (25)	AB SFORÇ HI DILIGÈNCIA (20/25-26)	Como muy diligente y esforçado
FORTITER [26]	FORTITER (26)		Como esforçado

HVMANITER [27]	HVMANITER (27)		
GRAVITER [28]	GRAVITER (28)	AB GRAVITAT (21/28)	Como grave
MODERATE [29]	MODERATE (29)		Como templado
FIDENTER [30]	FIDENTER (30)		
FIDENTER [31]	FIDENTER (31)		Como confiado [31-32]
TEMPERATE [32]	VRBANE (32)	AB TEMPRANÇA (22/32)	
MODESTE. GRAVITER. [33]	MODESTE, GRAVITER (33)		Como modesto y grave
STVDIOSE [34]	STVDIOSE (34)	STUDIOSAMENT (23/34)	Como estudioso
VRBANE [35]	VRBANE (35)	GRACIOSAMENT (24/35)	Como gentil dezidor
GRAVITER [36]	GRAVITER (36) [36-37]	AB GRAVITAT (25/36)	Como grave [36-37]
STVDIOSE [37]			
GRAVITER [38]	GRAVITER (37)	AB GRAVITAT (26/37)	Como grave [38-39-40]
PIE [39]	[ ] (38) [39-40]	AB CLEMÈNCIA (27/38)	
MIRE [40]		MARAVELLOSAMENT (28/38) [40]	
SAPIENTER [41]	SAPIENTER (39) [41]	SÀVIAMENT (29/39)	Como sabio
IVSTE [42]	IVSTE (40) [42]		Como justo
MODESTE [43]	HVMILITER ET SANCTE (41) [43]		Como humilde y santo
RECTE [44]	GRAVITER (42) [44]		Como grave
MODESTE [45]	MODERATE (43) [45]	AB MODÈSTIA (30/43)	Como templado
LIBERALITER [46]	LIBERALITER (44)	LIBERALMENT (31/44)	Como liberal

	[46]		
PACIENTER [47]	PATIENTER (45) [47]	AB PACIÈNCIA (32/45)	Con paciencia
PERITE [48]	PERITE (46) [48]	AB SABER (33/46)	Como sabio
		AB CLEMÈNTIA, LIBERALITAT E JUSTÍCIA [TEXT ORIGINAL DE JORDI DE CENTELLES] (34)	
		AB JUSTÍCIA MARAVELLOSA [TEXT ORIGINAL DE JORDI DE CENTELLES] (35)	
GRATE [49]	GRAVITER (47) [49]	AB GRATITUT (36/47)	Como grave
STRENVE[50]	STRENVE (48) [50]		Como diestro y muy acertado
ALFONSI REGIS ORATIO IN EXPEDITIONEM CONTRA TVRCOS [51]	ALFONSI REGIS ORATIO IN EXPEDITIONEM CONTRA THEVCROS (49) [51]	LA ORATIÓ QUE FÉU LO GRAN REY ALFONSO EN LA EMPRESA CONTRA LO TURCH (37/49)	La oración y razonamiento que el mismo rey hizo a los cardenales y príncipes de Italia sobre la yda contra el turco
Τελοσ Alfonsi dictorum & factorum libri explicuit	Alfonsi regis dicteria finiunt	Ffinis	

<b>Manuscrito 445 de la Biblioteca Histórica de la Universitat de València</b>	<b>Traducción de Juan de Molina</b>
Alfonsi Regis triumphus ab Antonio Panormita foeliciter INCIPIIT	Comiença el Triunpho que al rey don Alonso fue dado en la mesma ciudad de Nápoles después de todo el reyno conquistado, cómo y por la orden que fue es el que sigue
ΤΕΛΟΣ FINIS REGII TRIVMPHI	Deo gracias Fue compuesto y publicado el presente libro en lengua latina por Micer Antonio Panormitano en Nápoles. En el año del Señor .M.CCCC.LV. El rey don Alonso en esta sazón tenía sesenta años. A loor de la S. Trinidad, de la reyna de los ángeles, de los gloriosos B.P.H. Fue impresso en Valencia. En casa de Juan Joffre impresor. A. XXXI de Mayo de nuestra reparación. M.D.XXVII. Con privilegio de los señores Jurados de Valencia que dentro en tres años de la hacha d'esta impresión ninguno sea osado imprimirloni impresso de otra parte traerlo aquí a Valencia. So las penas en el dicho privilegio contenidas.



 TABLA CRONOLÓGICA



AÑO	DATO POLÍTICO	EVOLUCIÓN DEL DISCURSO DE LA IMAGEN
1416	<p>Alfonso de Trastámara sucede a su padre Fernando I en el trono de la Corona de Aragón. Pasa a ser Alfonso V de Aragón, con la intitulación real: <i>rex Aragonum, Sicilie, Valentie, Maioricarum, Sardinie et Corsice et Comes Barchinone, dux Athenarum et Neopatrie ac eciam comes Rossilionis et Ceritanie</i></p>	<p>Alfonso V cuenta en estos momentos con: el emblema que le lega su padre, la jarra con azucenas identificativa de la Orden de Caballería de la <i>Estola i la Gerra</i>, y los símbolos de su nueva corona: el Escudo y las Armas de Aragón.</p> <p>El monarca presenta continuidad en sellos y monedas con los elementos representativos medievales, propios de la monarquía catalano-aragonesa precedente.</p>
1417	<p>Estancia del rey en Valencia.</p> <p>Dedicación a los asuntos de sus estados peninsulares.</p>	
1418	<p>Estancia del rey en Zaragoza.</p> <p>Negociaciones con el nuevo papa, Martín V.</p>	
1419	<p>Flota armada para salir hacia Cerdeña.</p>	
1420	<p>Alfonso parte desde el puerto de Barcelona hacia Italia para consolidar las plazas fuertes aragonesas frente a los genoveses.</p>	
1421	<p>Estancia en Sicilia.</p>	<p>Entre este año y 1423 Alfonso acuña moneda en Nápoles, dinero de vellón, en</p>

	<p>La reina Juana II Durazzo de Nápoles declara a Alfonso V su hijo adoptivo, lo nombra duque de Calabria y su sucesor al trono napolitano.</p> <p>El 5 de julio llega a la ciudad de Nápoles.</p>	<p>cuyo reverso aparece el calificativo <i>Regine Defensor</i>.</p> <p>Alfonso entra en contacto por primera vez con el Humanismo italiano.</p> <p>Conoce durante su estancia en Sicilia a Tomaso Chaula, maestro de Palermo.</p>
1422	Estancia en Nápoles.	Primer testimonio en el que encontramos la representación de los emblemas reales del <i>siti perillós</i> , el mijo y el libro abierto: el <i>Códice de Santa Marta</i> .
1423	<p>El 14 de septiembre, Juana II de Nápoles priva a Alfonso de los derechos que le había concedido en 1421.</p> <p>Tras sus campañas en Cerdeña, el rey se ve obligado a regresar a la Península Ibérica.</p> <p>El 19 de noviembre toma la ciudad de Marsella, plaza crucial de los Anjou.</p>	<p>Primera noticia documental sobre el empleo por parte de Alfonso de las divisas de la hoja de mijo y del libro abierto.</p> <p>Primera noticia de la <i>rajola mestre</i> acompañada de <i>títols</i>. Elevada probabilidad para el lema: <i>Seguidors vencen</i>.</p> <p>Traslado de la Biblioteca de Castel Nuovo, de Roberto de Anjou, a la Península Ibérica. Se perdió en el naufragio de la nave que la transportaba.</p>
1424	<p>Alfonso se dedica a sus asuntos ibéricos.</p> <p>Nunca pierde de vista su</p>	<p>Tomaso Chaula concluye su <i>Gestorum per Alphonsum Aragonum et Siciliae regem libri quinque</i>. Uno de los primeros panegíricos humanistas.</p>

	sueño de un <i>Emporio Mediterraneo</i> .	
1425	Estancia en la Península Ibérica.	Año de partida para la confección del cuaderno de siete folios, ff. 444-450, que el Magnánimo mandó añadir al heredado <i>Breviario</i> de Martín el Humano, manuscrito Rothschild 2529 de la Biblioteca Nacional de Francia, y en cuyo f. 444v. se recoge el oficio de San Jorge con los tres emblemas reales del mijo, el libro abierto y el <i>siti perillós</i> .
1426	Estancia en la Península Ibérica.	Documento por el que se tiene noticia de que el pintor Gonçal Garcia pinta para la casa del señor rey un arpa repleta de <i>Sitis Perillosos</i> .
1427	Estancia en la Península Ibérica.	Testimonio documental por el que se nos comunica que en mayo de dicho año se confeccionó para el rey “ <i>una roba (...) scollada de drap de cetí ras blau folrada de martes gibelines</i> ” en la que iban bordados veintidós <i>sitis perillosos</i> .
1428	Estancia en la Península Ibérica.	
1429	Estancia en la Península Ibérica.	Noticia de las 915 chaquetas que el Magnánimo ordena confeccionar en Valencia para su ejército “ <i>de drap Blanch cascuna de quatre Sitis Perillosos, que són de drap de grana perfilats de fil d’or e d’argent e de sedes de diversitat de colors</i> ”.
1430	Estancia en la Península Ibérica.	1430 ca. Joan Saragossa pinta para decorar la tienda real de campaña militar

		<p><i>un siti perillós.</i></p> <p>Fecha límite para la conclusión del cuaderno que el Magnánimo ordenó añadir al <i>Breviario</i> del rey Martín I.</p>
1431	Estancia en la Península Ibérica.	<p>Pago realizado a través del <i>sotscambrer</i> Joan de Bonastre por un “<i>drap de lana brodat de les armes reals de Aragó e de Sicília, e de les divises dels Mills e dels Sitis Perillosos</i>” para la Galera Real.</p> <p>Noticia de la existencia de un miembro de la corte real al que se referían como <i>Siti Perillós</i> o Poceval, gracias al pago realizado a su favor de 220 sueldos barceloneses con motivo de su salario o <i>quitació</i>.</p>
1432	<p>El 29 de mayo, tras cerca de nueve años dedicado a los asuntos ibéricos, Alfonso zarpa del puerto de Barcelona rumbo a Italia. Nunca regresaría.</p> <p>El 6 de julio arribaba con sus naves a la ciudad de Messina. Permanecerá dos años en sus posesiones sicilianas.</p> <p>El rey inicia su proyecto</p>	



	definitivo de expansión de la Corona de Aragón por el Mediterráneo.	
1433	Primer año de estancia del rey en Sicilia.	
1434	Segundo año de residencia en Sicilia.  Fallece Luis III de Anjou.	
1435	Fallece la reina Juana, quien deja como sucesor al trono a Renato de Anjou, hermano de su esposo Luis.  Alfonso se autoproclama legítimo rey de Nápoles y dispone su conquista del reino.  Batalla de Ponza, Alfonso es cautivo de Filippo Maria Visconti, <i>dux</i> de Milán.	
1436	Inicia su campaña militar definitiva para la conquista del Reino de Nápoles.	Encarga que se le haga para la misma un estandarte decorado con las flores de lis en el que aparezca su emblema paterno de la Jarra con azucenas.  Encarga un mapa completo de Italia.  A partir de este año acuña en Gaeta el <i>ducatone</i> de oro en cuyo anverso aparece

		<p>la leyenda:</p> <p><i>Dominus michi adiutor, et ego despiciam enemicos meos.</i></p> <p>En su reverso, se revela el primer empleo en la intitulación real del distintivo:</p> <p><i>Sicilie citra et ultra farum.</i></p> <p>Continuará esta acuñación con el mismo lema durante y después de la conquista de Nápoles.</p> <p>Se concluye la <i>Descendentia Regum Sicilie</i> o libro de las Sucesiones al Reino de Nápoles, su finalidad es legitimatoria.</p>
1437	Primer año de guerra por la conquista de su Grial.	
1438	Segundo año de guerra.	
1439	Tercer año de guerra.	
1440	Cuarto año de guerra.	
1441	Quinto año de guerra.	
1442	<p>Sexto y último año del conflicto bélico por el trono napolitano.</p> <p>La madrugada del 1 al 2 de junio. Alfonso V conquista definitivamente su sueño: Nápoles.</p> <p>Con la tierra de la ciudad bajo sus pies, Alfonso concluye su plan de</p>	<p>Comienza la espectacular puesta en escena del discurso de la imagen Alfonsino.</p>

	dominación mediterránea.	
1443	<p>26 de febrero. Entrada del rey Alfonso en la ciudad de Nápoles.</p> <p>Habían transcurrido 20 años de intensiva lucha, desde su salida de la capital partenopea en 1423.</p>	<p>Celebración de la grandiosa entrada triunfal en la ciudad de Nápoles, en la cual los elementos de la Antigüedad romana, al más puro estilo imperial, se mezclan con los elementos más llamativos de la tradición caballeresca y la <i>Leyenda artúrica</i>.</p> <p>Se inician los trabajos de remodelación de Castel Nuovo. Continúan casi sin interrupción hasta la muerte del rey en 1458.</p> <p>Se comienza el proyecto del arco del triunfo real.</p> <p>A partir de esta fecha, Alfonso adopta la divisa angevina o nudo de Salomón.</p>
1444	Residencia en Nápoles.	
1445	Residencia en Nápoles.	<p>Lorenzo Valla concluye su <i>Gesta Ferdinandi regis Aragonum</i>.</p> <p>Aparecen los primeros sellos del monarca que no emplean mayúsculas góticas, sino una escritura mayúscula románica, en respuesta a esa búsqueda de nuevos modelos gráficos propia del Humanismo. En su reverso la leyenda: <i>Fortitudo mea et laus mea Dominus, et factus est michi in salutem.</i></p>

		<p>Primer testimonio documental del empleo del emblema real del <i>siti perillós</i>, junto con el haz de mijo y el librito abierto, así como de la <i>rajola mestre</i> con el lema <i>Seguidors vencen</i>.</p> <p>Junto con las armas de los reinos de Aragón, Nápoles y Sicilia, componen la decoración para la gran sala pública del Palacio del Real de Valencia.</p> <p>Primeros posibles azulejos en los que aparece el <i>siti perillós</i> acompañado por la filacteria <i>Virtut apurar no em fretura sola</i>.</p>
1446	Residencia en Nápoles.	<p>Primer testimonio de la llegada de azulejería de Manises a Nápoles, para la decoración de Castel Nuovo. Junto con las armas de Aragón, Nápoles y Sicilia, llegan azulejos con los emblemas reales del mijo, el libro y el sitial, y con el lema <i>Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos</i>.</p> <p>Llegan las primeras piezas prefabricadas de estatuaria para el proyecto del arco del triunfo de Castel Nuovo. Se cree lo tuvo en mente desde el momento de su conquista.</p>
1447	Residencia en Nápoles.	Llegan más piezas de estatuaria para el arco.

		Pisanello realiza la medalla de Pier Candido Decembrio, en cuyo reverso aparece un libro abierto con la leyenda <i>Liber sum</i> .
1448	Residencia en Nápoles.	Diseño de la medalla de Pisanello con la leyenda, empleando ya una mayúscula humanística: <i>Divus Alphonsus Rex Triumphator et Pacificus</i> , en el anverso, donde aparece su emblema del libro abierto con la inscripción: <i>Vir sapiens dominabitur astris</i> . En el reverso: <i>Liberalitas Augusta</i> .
1449	Residencia en Nápoles.	La medalla diseñada por Pisanello es fundida por primera vez para los miembros de la corte napolitana.  Primer documento en el que encontramos la intitulación completa y definitiva del monarca: <i>Alfonsus Dei gracia rex Aragonum, Sicilie citra et ultra Farum, Valencie, Hierusalem, Hungarie, Maioricarum, Sardinie et Corsice, comes Barchinone, dux Athenarum et Neopatrie, ac eciam comes Rossilionis et Ceritanie</i>  Pisanello entra al servicio del monarca y realiza una segunda medalla. Ella, junto con el documento mencionado, representa el otro testimonio de la

		<p>definitiva intitulación del monarca, que viene precedida del calificativo <i>Divo</i>:</p> <p><i>Divus Alphonsus Aragonum, Sicilie, Sicilie, Valencie, Hierusalem, Hungarie, Maioricarum, Sardinie, Corsice Rex, comes Barchinone, dux Athenarum et Neopatrie, ac eciam comes Rossilionis et Ceritanie</i></p> <p>En su reverso:</p> <p><i>Venator Intrepidus.</i></p> <p>En torno a este año, Pisanello realiza una tercera medalla del monarca, con motivo de la conmemoración de su triunfo sobre Nápoles. Aparece el carro de la fama, en el reverso, acompañado de la leyenda:</p> <p><i>Fortitudo mea et laus mea Dominus, et factus est michi in salutem.</i></p> <p>Francesco Philelpho concluye en Milán sus <i>Satyrae</i>. En ellas el monarca recibe el tratamiento:</p> <p><i>Alphonso Regi Optimo Maximo.</i></p> <p>Finalización del tondo con bajorrelieve en mármol de Alfonso V, realizado posiblemente por Francesco Laurana o Pietro da Milano, cuyo diseño está inspirado en la primera medalla del rey confeccionada por Pisanello. En ella aparece el emblema real del haz de mijo y</p>
--	--	--



		<p>circunda la imagen central la leyenda: <i>Invictus Alphonsus Rex Triumphator.</i></p>
1450	Residencia en Nápoles.	
1451	Residencia en Nápoles.	<p>Finales de 1451 principios de 1452: Medalla de Alfonso V realizada por Polo d'Antonio da Ragusa, que representa la virtud de la justicia.</p> <p>Llegan más piezas para el arco del triunfo.</p>
1452	Residencia en Nápoles.	
1453	Residencia en Nápoles.	
1454	Residencia en Nápoles.	
1455	26 de enero. Fin de las guerras en la Península Itálica. Alfonso V se adhiere a la Liga Itálica y a la Paz de Lodi, en una ceremonia celebrada en el palacio del arzobispo de Nápoles.	<p>Bartolomeo Facio concluye su <i>De rebus gestis ab Alphonso primo Neapolitanorum rege commentariorum libri decem.</i></p> <p>Antonio Beccadelli, il Panormita concluye su <i>De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum et Neapolis.</i></p> <p>Se inicia el levantamiento del arco del triunfo de Castel Nuovo.</p> <p>En torno a este año se concluye en Milán la copia de las <i>Saturnalia</i> de Macrobio. En ellas encontramos el emblema de la montaña de diamantes.</p> <p>También en torno a este año, Gianozzo Manetti concluye su <i>De terraemotu Libri</i></p>

		<i>III ad Alfonsum Regem Aragonum</i> . En él encontramos los emblemas reales del libro abierto, el sitial y la jarra con azucenas.
1456	Residencia en Nápoles.	
1457	Residencia en Nápoles.	<p>Nuevo testimonio de sellos con capitales románicas.</p> <p>Fecha aproximada de la medalla de Cristóbal Hieremia. En el anverso la leyenda: <i>Alphonsus Rex Regibus imperans et bellorum victor</i>.</p> <p>En el reverso: <i>Coronant victorem Regni Mars et Bellona</i>.</p> <p>Llegan desde Valencia más piezas de azulejería de Manises para la decoración de Castel Nuovo. En ellas, junto a las armas de Aragón, Nápoles y Sicilia, los emblemas reales del haz de mijo, el libro abierto y el <i>siti perillós</i>.</p>
1458	Al alba del 27 de junio, en Castel del'Ovo muere el rey Alfonso V de Aragón y I de Napóles, el Magnánimo.	<p>Antes de la finalización de este año se concluye la copia de la obra de Séneca en la que aparece una clara marca de propiedad del monarca: su busto de perfil en la orla del matgen derecho.</p> <p>Antes de la finalización de dicho año se concluye la copia de la obra de Justino en la que encontramos todos los emblemas y todos los escudos de los estados bajo la</p>

		<p>corona del Magnánimo.</p> <p>También antes del fin de dicho año se concluyen la <i>Orationes</i> de Cicerón en las que, junto a las armas de todos los reinos, encontramos el emblema del <i>castello</i> con la balanza de la justicia.</p> <p>Igualmante, se concluyen las <i>Institutiones Oratoriae</i> de Quintiliano y la traducción del Aretino de las <i>Epistolas</i> de Falaris. En las primeras encontramos de nuevo todos los escudos reales, en las segundas, curiosamente, las armas de Aragón unidas a las de Jerusalén.</p>
--	--	--



 FUENTES





## I. ARQUITECTURA.

- Palacio del Real de Valencia y jardines, Valencia, *in situ*.
- Castel Nuovo, Nápoles, *in situ*.
- Castel del'Ovo, Nápoles, *in situ*.
- Castel Sant'Elmo, Nápoles, *in situ*.

## II. ARTILLERÍA Y DEFENSA.

- Cadenas del Puerto de Marsella, primera mitad del siglo XV. Valencia, Catedral de Valencia, Sala Capitular, expuestas en la pared situada enfrente del Altar Mayor, bajo el Lienzo de Vicente López Portaña sobre la expulsión de los Moriscos.
- Bombardas de los ejércitos aragoneses de Nápoles, mediados del siglo XV. Nápoles, Castel Nuovo, *in situ*.

## III. AZULEJERÍA Y CERÁMICA.

- Alfardón de Manises con emblema de la Orden de la Jarra, primera mitad del siglo XV. Valencia, MNC, n° inv. CE1/08420.
- Alfardón de Manises con el emblema real de la mata de mijo, primera mitad del siglo XV. Valencia, MNC, n° inv. CE 1/10421.
- Alfardón de Manises con el emblema real de la mata de mijo, arcilla, fábrica de Juan Al-Murci, primera mitad del siglo XV. Valencia, MNC, n° inv. CE1/08419.

- Azulejo de Manises con el emblema real de la mata de mijo y leyenda *Iusticiam serva et fove pauperem*, arcilla, fábrica de Juan Al-Murci, primera mitad del siglo XV. Valencia, MNC, n° inv. CE1/10461.
- Alfardón de Manises con el emblema real del libro abierto, arcilla, fábrica de Juan Al-Murci, primera mitad del siglo XV. Valencia, MNC, n° inv. CE1/08422.
- *Rajola mestre* de Manises con el lema real *Seguidores vencen*, arcilla, fábrica de Juan Al-Murci, Valencia, primera mitad del siglo XV. Valencia, AVA, SIAM, n° de inv. 2/806.
- Alfardón de Manises con emblema real del *siti perillós*, arcilla, fábrica de Juan Al-Murci, primera mitad del siglo XV. Procedencia: GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante Español. Siglos Medievales*, cit., t. III, p. 17, n° 19.
- Azulejo con emblema real del *siti perillós*, arcilla, fábrica de Juan Al-Murci, primera mitad del siglo XV. Procedencia: GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante Español. Siglos Medievales*, cit., t. III, p. 18, n° 20.
- Azulejo de Manises con el emblema real del *siti perillos* y el lema alfonsino *Virtut apurar non fretura sola*, arcilla, fábrica de Juan Al-Murci, primera mitad del siglo XV. Valencia, MNC, n° de inv. CE 1/02512.

#### IV. BRONCES.

- Puerta *bronzea* de Castel Nuovo, Nápoles, segunda mitad del siglo XV, fecha de encargo 1475. Castel Nuovo, Nápoles, Museo Cittadino di Napoli, exposición.

#### V. CARPINTERÍA.

- Reproducción en madera de la Puerta *bronzea*. Castel Nuovo, Nápoles, entrada a la fortaleza, *in situ*.

#### VI. DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVO. EDICIONES AUTORIZADAS.

- 1341, julio, 26. Monasterio de Poblet.

Documento por el que el rey Pedro IV ordena a dicho monasterio que únicamente satisfaga la mitad de los derechos del sello por cualquier clase de privilegios que le fueren concedidos en vida del monarca.

Madrid, AHN, *Clero*, Carpeta 2487, nº 7.

Reproducción facsímil y edición: MILLARES CARLO, Agustín, *Tratado de Paleografía*, cit., t. III, pp. 60-61, lám. 326.

➤ 1354, marzo, 11. Alcañiz.

Documento por el que Pedro IV autoriza al procurador de las aldeas de Daroca para recaudar el subsidio de guerra que se le había concedido en las Cortes de Alcañiz.

Madrid. De propiedad particular.

Reproducción facsímil y edición: MILLARES CARLO, Agustín, *Tratado de Paleografía*, cit., t. III, pp. 60-61, lám. 327.

➤ 1369, agosto, 5. Valencia.

Documento que recoge las *Ordinacions* de Pedro IV sobre los guardias y vigilancias del castillo de Cáller, su capitán, gobernador, veguer y consejeros.

Cagliari, ASCA. Biblioteca, *Manoscritti, etc.*, 25/21, f. 14r.

Reproducción facsímil y edición: MATEU IBARS, Josefina; MATEU IBARS, M<sup>a</sup> Dolores, *Colectánea paleográfica*, cit., v. I, pp. 756-758, y v. II, lám. 151.

➤ 1372, julio, 22. Barcelona.

Privilegio de Pedro IV a los cónsules, ciudadanos y prohombres de Tarragona, por el que les concede el permiso para cargar y descargar en su puerto, perpetuamente, víveres y mercancías como en el de Barcelona.

Tarragona, AHT, *Pergaminos Reales*, Cajón 24,2, Pedro IV de Aragón.

Reproducción facsímil y edición: MATEU IBARS, Josefina; MATEU IBARS, M<sup>a</sup> Dolores, *Colectánea paleográfica*, cit., v. I, pp. 758-762, y v. II, lám. 152.

➤ 1408, mayo, 23. Barcelona.

El rey Martín I el Humano acoge bajo su protección las imposiciones reales que debía recaudar la ciudad de Tarragona.

Tarragona, AHT, *Col·lecció de pergamins, Fons de l'Ajuntament de Tarragona*, perg. 408.

Reproducción facsímil y edición: MILLARES CARLO, Agustín, *Tratado de Paleografía*, cit., t. III, pp. 62-63, lám. 329.

*Vid.* asimismo COMPANYS Y FARRERONS, Isabel, *Catàleg de la Col·lecció*, cit., p. 221, nº 332.

- 1409, octubre, 16. Barcelona.  
Documento por el que el rey Martín I el Humano anula toda acción que él o sus oficiales pudieran promover contra los concejos de La Foliola y Boldó, pertenecientes a Santa María de Poblet, a causa de las deudas contraídas por los vecinos de dichos pueblos con los judíos ya fallecidos que en ellos moraban.  
Madrid, AHN, *Clero*, Carpeta 2607, nº 14.

Reproducción facsímil y edición: MILLARES CARLO, Agustín, *Tratado de Paleografía*, cit., t. III, pp. 64-65, lám. 330.

- 1409, noviembre, 18. Catania.  
Carta de confirmación de los privilegios e inmunidad dada por Martín, rey de Aragón y Sicilia y la reina Blanca, Vicaria en el mismo Reino, que tiene el Monasterio de San Martino de Palermo.  
Palermo, ASP, *Tabulario de San Martino delle Scale*, perg. 697.

Reproducción facsímil y edición: MATEU IBARS, Josefina; MATEU IBARS, M<sup>a</sup> Dolores, *Colectánea paleográfica*, cit., v. I, pp. 861-863, y v. II, lám. 191.

- 1413, mayo, 15. Barcelona.  
Documento por el que el rey Fernando I manda pagar a la viuda de Martín el Humano, su tía doña Margarita, la suma de dos mil florines.  
Madrid. De propiedad particular.

Reproducción facsímil y edición: MILLARES CARLO, Agustín, *Tratado de Paleografía*, cit., t. III, pp. 64-65, lám. 331.

- 1413, noviembre, 5. Balaguer.  
Carta de Fernando I de Aragón y Sicilia (1412-1416) [confirmando a Hugo de Fuixá la concesión de mil onzas de oro sobre la tierra de Licata y las 400 por su matrimonio con Costanza de San Marcial, doncella de la reina doña Blanca].  
Palermo, ASP, *Conservatoria del Patrimonio, Mercedes*, v. 2, f. 39r.

Reproducción facsímil y edición: MATEU IBARS, Josefina; MATEU IBARS, M<sup>a</sup> Dolores, *Colectánea paleográfica*, cit., v. I, pp. 868-869, y v. II, lám. 194b.

- 1413, s.m., s.d. Trahiguera, Castellón.  
Carta dirigida por el todavía infante Alfonso al Baile general de Valencia, solicitándole, entre otras petitorias, que se le realice una insignia de terciopelo blanco conteniendo el emblema de la Orden de la Stola y la Jarra.  
Valencia, ARV, *Real Cancillería*, reg. 2.386, f. 85.

Edición: GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante*, cit., t. II, p. 656.

- 1415, noviembre, 15. Perpiñán.  
Carta de reconocimiento de deuda por Fernando I a Micer Berenguer Clavell, doctor en Leyes, de la ciudad de Valencia, de 348 florines de oro de Aragón y otras cantidades por la Embajada que juntamente con Felip Malla y mosén Joan Fabra, hicieron al rey de Inglaterra desde el 229 de abril hasta el 4 de noviembre, en que regresó a Perpiñán y por doce días más hasta el regreso a Valencia.

Valencia, ARV, *Cartas Reales*, Fernando I [de Aragón], D-22.

Reproducción facsímil y edición: MATEU IBARS, Josefina; MATEU IBARS, M<sup>a</sup> Dolores, *Colectánea paleográfica*, v. I, pp. 875-877, y v. II, lám. 197a.

- 1416, junio, 3. Barcelona.  
Documento por el cual el joven rey concede a la ciudad de Tarragona la prórroga del impuesto de la sisa y en el cual encontramos la intitulación completa del monarca en época temprana.  
Tarragona, AHT, *Col·lecció de pergamins, Fons de l'Ajuntament de Tarragona*, perg. 425.

Reproducción facsímil y edición: MILLARES CARLO, Agustín, *Tratado de Paleografía*, cit., t. III, pp. 66-67, lám. n<sup>o</sup> 333.

*Vid.* asimismo COMPANYS Y FARRERONS, Isabel, *Catàleg de la Col·lecció de Pergamins*, cit., p. 234, n<sup>o</sup> 354.

- 1416, julio, 16. Barcelona.  
Documento por el que el joven Alfonso encarga a Bartomeu Coscolla, *argenter* de Valencia, la reforma de los sellos de su padre, sustituyendo el nombre de *Ferdinandus* por el de *Alfonsus*.  
Barcelona, ACA, reg. 2.418, f. 107v.

Edición: DE SEGARRA, Ferran, *Sigil·lografia catalana*, cit., p. 191, doc. XCI.

- 1421, julio, 6. Castel Nuovo, Nápoles.  
Carta dirigida por el rey Alfonso al Patriarca de Jerusalén y administrador de la Iglesia de Barcelona, informándole del recibiento que se le ha hecho a su llegada en la ciudad de Nápoles.  
Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.671, f. 173.

Edición: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., pp. 50-51.

- 1423, junio, 15. Castel Nuovo, Nápoles.  
Carta del rey Alfonso a su madre, doña Leonor de Alburquerque, dándole cuenta de lo sucedido en Nápoles, donde la reina Juana y los partidarios de

los Anjou, ayudados por Sforza, se manifestaron hostiles al rey. La llegada de la flota catalana permitió su salvación y la ciudad quedó abandonada al saqueo.

Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.676, f. 100.

Edición: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., pp. 60-62.

➤ 1423, julio, 17. Valencia.

Registro del pago realizado a Sancho Al-Murci, azulejero de Manises, por la compra de azulejos con las divisas del mijo, el libro abierto y los "títulos", para la reforma que, por orden del rey Alfonso, se está llevando a cabo en el Palacio del Real de Valencia.

Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia*, Libros, nº 44, f. 311v.

Edición realizada por la autora.

➤ 1423, octubre, 12. Valencia.

Registro del pago realizado a Sancho Al-Murci, azulejero de Manises, por la compra de azulejos con las divisas del mijo, el libro abierto y los "títulos", para la reforma que, por orden del rey Alfonso, se está llevando a cabo en el Palacio del Real de Valencia.

Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia*, Libros, nº 44, f. 336v.

Edición realizada por la autora.

➤ 1426, s.m., s.d. Valencia. Documento por el que se tiene noticia de que el pintor Gonçal Garcia pinta un arpa decorada con los *Sitis Perillosos*.

Valencia, ARV, *Mestre Racional*, 8.765, f. 69r.

Edición: GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, *El poder visible*, cit., p. 39, n. 38.

➤ 1427, mayo, s.d. Valencia. Documento por el que se nos informa de la manufactura de una indumentaria regia en la cual se han bordado veintidós *sitis perillosos*.

Valencia, ARV, *Mestre Racional*, 8.768, f. 148r.-v.

Edición: GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, *El poder visible*, cit., p. 39, n. 38.

➤ 1429, marzo, 17. Valencia.

Ápoca realizada a Joan Al-Murci, azulejero de Manises, por los azulejos que ha pintado para la reforma de la habitación de la cuarta torre del Palacio del Real.

Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia*, Libros, nº 44, f. 678r.



Edición realizada por la autora.

- 1429, s.m., s.d. Valencia. Documento en el que queda memoria del encargo realizado por el Magnánimo: que se elaboren en Valencia 915 chaquetas para su ejército de color blanco y adornadas, cada una de ellas, con cuatro *sitis perillosos*

Procedencia: MARTÍNEZ SANMARTÍN, L. P., *Guerra, estado y economía productiva en la Corona de Aragón en la Baja Edad Media*, Tesis de Licenciatura inédita, UVEG, 1995.

Edición: GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, *El poder visible*, p. 39, n. 38.

- 1429 ca., s.m., s.d. Valencia. Documento por el que se nos informa de que Joan Saragossa pinta un *siti perillós* para la tienda real de campaña militar. Procedencia: SANCHIS SIVERA, J., *Pintores medievales en Valencia*, AAV, 1929, pp. 42-43.

Edición: GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, *El poder visible*, cit., p. 39, n. 38.

- 1431, s.m., s.d. Valencia. Documento por el que se deja constancia de que el *sotscambrer* Joan de Bonastre paga por: "*un drap de lana brodat de les armes reals de Aragó e de Sicília, e de les divises dels Mills e dels Sitis Perillosos a ops de la Galera Real*". Valencia, ARV, *Mestre Racional*, 8.790, f. 101r.

Edición: GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, *El poder visible*, cit., p. 39, n. 38.

- 1431, s.m., s.d. Valencia. Documento por el que se tiene noticia de la existencia de un cortesano al que se le refiere como *Siti Perillós* o *Poceval* al que se le pagan 220 sueldos de *quitació*. Valencia, ARV, *Mestre Racional*, 8.790, f. 78r.

Edición: GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, *El poder visible*, cit., p. 39, n. 38.

- 1433, enero, 27. Nápoles. Carta de Alberto da Sarteano a Nicolò Niccolí en la que le da noticia de la penosa situación intelectual en la que se encuentra el Reino de Nápoles y de la suerte que, años atrás, corrió la biblioteca de Roberto de Anjou.

Procedencia: *Opera omnia in ordine redacta ac argumentis et adnotationibus illustrata a F. Francisco Haroldo*, Roma, apud I. B. Bussottum, 1688, pp. 227-233, epístola vigésimo quinta.

Edición: MAZZATINTI, G., *La Biblioteca dei Re*, cit., pp. IV-VI.

➤ 1435, marzo, 25. Messina.

Carta de Antoni Vinyes al consejo de la ciudad de Barcelona, en la que comenta la turbación del monarca ante la situación de la cuestión napolitana.

Barcelona, AHCB, *Cartas comunas originals*, v. VII, año 1435, f. 50, párr. 3º.

Edición: MADURELL MARIMÓN, Josep Maria, *Mensajeros barceloneses*, cit., pp. 86-87, doc. nº 13.

➤ 1435, marzo, s.d. Mesina.

Carta del rey a sus embajadores en Milán, informándoles de los rumores sobre la entrada de Francesco Sforza en la ciudad de Nápoles, así como sus sospechas sobre los posibles acuerdos de Sforza con el Papa. Barcelona, Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.695, f. 169.

Edición: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., pp. 130-131.

➤ 1436, febrero, 17. Gaeta.

Carta del rey al administrador de la Iglesia de Barcelona solicitándole que se le haga un estandarte rojo, con su divisa y lleno de flores de lis, y que se le envíe lo más pronto posible por medio de un jinete correo.

Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.694, f. 3.

Edición: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., p. 135.

➤ 1436, julio, 2. Valencia. Registro de recibo firmado por Pedro Crespí, del dinero a él pagado por un mapa de Italia que pintó para uso del rey. Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia*, *Ápocas*, L. 45, mano 13.

Edición: VILLALBA DÁVALOS, Amparo, *La miniatura valenciana*, cit., p. 223, nº 38.

➤ 1437, abril, s.d. Gaeta.

Carta del rey Alfonso al rey Eduardo de Portugal informándole de la situación y perspectiva de sus conquistas en tierras italianas.

Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.649, f. 82.

Edición: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., pp. 140-141.

- 1438, enero, 24. Valencia.  
Registro del recibo firmado por Juan Sánchez, escribiente, de cincuenta y siete sueldos que se le pagaron por unos pergaminos ya preparados, comprados para escribir el libro de las Sucesiones al Reino de Nápoles. Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia*, *Ápocas*, L. 45, mano 16.
- Edición: VILLALBA DÁVALOS, Amparo, *La miniatura valenciana*, cit., p. 224, nº 40.
- 1439, mayo, 8.  
Campo de batalla de Pontecorvo. Carta del rey Alfonso a su tesorero Jaume Amigo pidiéndole que se lleve a cabo el puente sobre Gallerano e informándole del estado de su avance en Italia.  
Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.649, f. 115.
- Edición: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., pp. 162-163.
- 1442, junio, 2. Nápoles.  
Carta del rey Alfonso V a su esposa, la reina María, por la que le notifica su conquista del Reino de Nápoles.  
Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.649, f. 146.
- Edición: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., pp. 192-193.
- 1442, junio, 28. Sessano.  
Carta del rey a la reina María, su esposa, en la que le comunica la situación en la que se encuentran sus recientemente conquistadas tierras napolitanas.  
Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, Reg. 2.649, f. 154.
- Edición: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., pp. 192-193.
- s. a., s. m., s. d. Nápoles.  
Discurso de Antonio Beccadelli, el Panormita, en el que trata las cualidades del verdadero vencedor con ejemplos clásicos y alaba al rey Alfonso.  
Antonio Beccadelli, *Epistolarum Campanarum Liber*, 1435-1458, Nápoles.
- Procedencia: *Antonii Bononiae Beccatelli Cognomento Panhormitae, Epistolarum Libri V. Eiusdem Orationes II. Carmina praetera quaedam quae ex multis ab eo scriptis adhuc colligi potuere, Venetii, apud Bartholomaeum Caesanum, MDLIII, liber IV.* Roma, BUA, impreso K d.42 f2, ff. 92v.-93r.
- Edición: SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., pp. 243-244.

- 1443, febrero, 28. Nápoles.  
Carta de Antonio Vinyes a los consellers de Barcelona, en la que les transmite la celebración del triunfo que el monarca había llevado a cabo dos días antes en la ciudad de Nápoles.  
Barcelona, AHCB, *Cartas comunas originals*, Vol. XIII, año 1443, ff. 18-19.  
  
Edición: FILANGIERI DI CANDIDA, Riccardo, *Rassegna critica*, pp. 330-32.
  
- s. a., diciembre, 1. Nápoles.  
Antonio Beccadelli se dirige a un tal Martorell, comentándole sus ideas sobre el epigrama que debe ponerse en el arco del triunfo y otros detalles del mismo.  
Antonio Beccadelli, *Epistolarum Campanarum Liber*, 1435-1458, Nápoles.  
  
Procedencia: *Antonii Bononiae Beccatelli Cognomento Panhormitae, Epistolarum Libri V. Eiusdem Orationes II. Carmina praetera quaedam quae ex multis ab eo scriptis adhuc colligi potuere*, cit. Roma, BUA, impreso K d.42 f2, f. 113r.-v.  
  
Edición: SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., p. 248.
  
- 1443, abril, 11. Valencia.  
Asiento de pago a Jaume Armengol, carpintero, y a Francesc Giner, cerrajero, por el cajón hecho para guardar las Horas.  
Valencia, ARV, *Mestre Racional*, L. 13, nº 58, f. 282v.  
  
Edición: VILLALBA DÁVALOS, Amparo, *La miniatura valenciana*, cit., p. 232, nº 53.
  
- 1444, agosto, 30. Nápoles.  
Alfonso recomienda a su secretario, Lorenzo Valla, al papa y le pide acordar un empleo eventual para el mismo en su curia.  
Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, Reg. 2.653, f. 51.  
  
Edición: MARINESCU, Constantin, “Notes sur la vie culturelle”, cit., p. 306, doc. nº 9.
  
- 1445, noviembre, 29. Valencia.  
Ápoca por la que se reconoce el pago a Johan Al-Murci, azulejero de Manises, por los azulejos pintados con los escudos y divisas del rey, para las reformas del Palacio del Real.  
Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia*, Libros, nº 46, f. 589v.  
  
Edición realizada por la autora.
  
- 1446, agosto, 16. Valencia.

Asiento del pago a Joan Fullea, canónigo de Valdecristo, por escribir y notar de canto el oficio de San Alfonso que se hacía para el rey.  
Valencia, ARV, *Mestre Racional*, L. 13, nº 61, f. 280r.

Edición: VILLALBA DÁVALOS, Amparo, *La miniatura valenciana*, cit., p. 241, nº 68.

- 1446, octubre, 14. Valencia.  
Asiento de pago hecho a Joan Murci, azulejero, por los azulejos que ha realizado con las armas y divisas del señor rey, para ser trasladadas al Reino de Nápoles.  
Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia, Libros*, nº 47, f. 89v.

Edición realizada por la autora.

- 1447, s. m., s. d. Valencia.  
Asiento de pago hecho a Antonio Gerona, escribiente, por copiar una obra de Roberto Grosseteste.  
Valencia, Archivo del Reino de Valencia, *Mestre Racional*, L. 13, nº 62, f. 291v.

Edición: VILLALBA DÁVALOS, Amparo, *La miniatura valenciana*, cit., p. 244, nº 72.

- 1447, diciembre, 12. Valencia.  
Asiento de pago a Joan Murcí y Joan Nadal, azulejeros, por su viaje a Nápoles y las obras que allí han realizado en salas del palacio real de Castel Nuovo en Nápoles.  
Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia, Libros*, nº 47, f. 225v.

Edición realizada por la autora.

- 1449, diciembre, 5. Turre Octava.  
Alfonso ordena al baile general Martín de Lanuza o a su lugarteniente la recepción en sus libros, sin dificultad alguna, de las cuentas de la comunidad de aldeas de Daroca.  
Madrid. De propiedad particular.

Reproducción facsímil y edición: MILLARES CARLO, Agustín, *Tratado de Paleografía*, cit., t. III, pp. 70-71, lám. 336.

- 1450, octubre, 5. Milán.  
Francesco Filelfo escribe a Íñigo Dávalos, uno de los principales caballeros al servicio del Magnánimo, informándole de la distribución y composición de las *Satyrae*.

Francesco Filelfo, *Epistolarum*, segunda mitad del siglo XV, Italia. *Epistolarum Francisci Philelphi libri sedecim qui castigatissimi in medium prodeunt cum oratione diui Ambrosij Vignati... et Alani Aurigae de bello gallico et de miseria curialium et de egressu Caroli regis ex vrbe Parrhisia literis grecis suo nitori restitutis. Addita est tabula ... Vite Philelphi breuis commemoratio cum laboribus ejusdem, Parisii, per Guillelmum le Rouge. Expensis vero Dionysii Roce librarii: commorantis in vico Sancti Jacobi ad intersignium diui Martini, 1513, Liber VII. Roma, BUA, impreso K f. 16 f2, ff. 139v.-140.*

Edición: SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte*, cit., pp. 130-131.

- 1451, abril, 19. Nápoles.

Extracto de los contratos sobre la finalización de las obras de remodelación de Castel Nuovo.

Procedencia: SCHÜLZ, H. W., *Denkmäler der Kunst des Mittelalters in Unteritalien*, v. IV, Dresden, Selbstvlg., 1860, pp. 186-187.

Edición: HERSEY, George L., *The Aragonese Arch*, cit., p. 65, nº 5.

- 1451, octubre, 6. Torre del Greco, Nápoles.

El rey escribe a Giovanni de Lasticho pidiéndole que le envíe dos leopardos, acompañados por su montero mayor, Fernando de Gaver. Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.655, f. 169v.

Edición: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., p. 270.

- 1452, mayo, 26. Pozzuoli.

Alfonso se dirige a Francesco Foscari, Dux de Venecia, mostrándole su admiración por la estatua ecuestre que Donatello había hecho en memoria del condottiere Gattamelata y pidiéndole que haga posible el viaje de este artista a su corte napolitana con el fin de que se ponga a su servicio y le realice una estatua de igual tipo.

Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.659, f. 90.

Edición: RUBIÓ I BALAGUER, Jordi, "Alfons el Magnànim, rei de Nàpols, i Daniel Florentino, Leonardo da Bisuccio i Donatello", cit., pp. 261.

- 1452, septiembre, 25. Castel Nuovo, Nápoles.

Carta del rey Alfonso en la que pide a Perot Mercader, tesorero general, que le envíe un volumen que contiene la Ética, la Política y la retórica de Aristóteles, comentados por Alberto el Magno, que es propiedad de un habitante de Lleida.

Barcelona, Archivo de la Corona de Aragón, *Real Cancillería*, Reg. 2.659, f. 107v.-108r.



Edición: MARINESCU, Constantin, "Notes sur la vie culturelle", cit., p. 301, doc. n° 3.

- 1452, octubre, 9. Nápoles.

*Littera* de Alfonso V de Aragón concediendo a Carolo Pignatelli, de Nápoles y sus sucesores, cierta vía pública en esta ciudad para que ella puedan edificar.

Napoli, ASNA, *Archivio Pignatelli*, Diplomi 131, Alfonso V de Aragón.

Reproducción facsímil y edición: MATEU IBARS, Josefina; MATEU IBARS, M<sup>a</sup> Dolores, *Colectánea paleográfica*, v. I, pp. 939-942, y Vol. II, lámina 225.

- 1453, mayo, 27. Nápoles.

Carta del rey a Gregorio, Patriarca de Constantinopla, agradeciéndole el San Cirilo escrito en griego que le ha regalado y le hace saber que le enviará cuatro galeras en socorro de la capital bizantina, que está a punto de caer en manos turcas.

Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.660, ff. 102v.-103r.

Edición: MARINESCU, Constantin, "Notes sur la vie culturelle", cit., pp. 302-303, doc. n° 5, y GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., pp. 280-281.

- 1453, mayo, 31. Castel Nuovo, Nápoles.

Fragmento de la carta dirigida al emisario del rey, conseller y embajador, el fraile Luís Despuig, claver de Montesa, por la que debe procurar para el rey las obras que se citan, durante su estancia en Venecia.

Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.697, f. 152r.

Edición: MARINESCU, Constantin, "Notes sur la vie culturelle", cit., p. 302, doc. n° 4.

- 1455, julio, 22. s. l.

Carta anónima dirigida a Francesco Sforza informándole del arco del triunfo que se está erigiendo en Castel Nuovo.

Procedencia: FILANGIERI DI CANDIDA, Riccardo, *Rassegna critica*, cit., p. 267.

Edición: HERSEY, George L., *The Aragonese Arch*, cit., p. 67, n° 11.

- 1455, agosto, s. d. Nápoles.

Carta del rey a la reina María, su esposa, en la que le informa de su estado de salud.

Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.659, f. 163.

Edición: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., p. 293.

- 1455, septiembre, s. d. Nápoles.  
Carta del rey a García de Urrea en la que le pide que compre y tramite los libros que en ella se indican, por mediación de su librero mayor Jaume Torres.  
Barcelona, ACA, *Real Cancillería*, reg. 2.712, f. 37.

Edición: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., pp. 293-294.

- 1455, octubre, 5. Nápoles.  
Albarán de Alfonso V de Aragón, de 1.200 ducados, a Bernat de Corbera, a razón de 10 carlines por los 700 ducados, recibidos por el Tesorero general Perot Mercader y el resto entregado a Jacop Soffer.  
Napoli, ASNA, *Fonti Aragonesi*, B. IV-I-73.

Reproducción facsímil y edición: MATEU IBARS, Josefina; MATEU IBARS, M<sup>a</sup> Dolores, *Colección paleográfica*, v. I, pp. 949-951, y v. II, lám. 228.

- 1456, enero, 31. Nápoles.  
Pagos realizados a los artistas marmoleros que trabajan en el arco del triunfo de Castel Nuovo.

Procedencia: VON FABRICZY, Cornelius, "Der Triumphbogen Alfonsos I", cit., doc. III.

Edición: HERSEY, George L., *The Aragonese Arch*, cit., nº 14, p. 67.

- 1457, febrero, 7. Valencia.  
Asiento del pago realizado a Joan Murcí, azulejero de Manises, por los azulejos que se le han comprado para ser trasladados a la ciudad de Nápoles.  
Valencia, ARV, *Bailía General e Intendencia*, Libros, nº 49, f. 638v.

Edición realizada por la autora.

- 1458, enero, 31. Nápoles.  
Pagos realizados a los artistas por las figuras de mármol que han de ser colocadas en el arco del triunfo de Castel Nuovo.

Procedencia: VON FABRICZY, Cornelius, "Der Triumphbogen Alfonsos I", cit., doc. IX.

Edición: HERSEY, George L., *The Aragonese Arch*, cit., p. 68, nº 17.

- 1458, febrero, 28. Nápoles.  
Pagos realizados a los maestros marmoleros por las figuras del arco del triunfo de Castel Nuovo.

Procedencia: VON FABRICZY, Cornelius, "Der Triumphbogen Alfonsos I", cit., doc. XI.

Edición: HERSEY, George L., *The Aragonese Arch*, cit., pp. 68-69, n° 18.

- 1458, julio, 12. Barcelona.  
Noticia del fallecimiento del rey Alfonso V el Magnánimo recogida en el *Dietari de la Diputació de Barcelona*. Su muerte tuvo lugar el 27 de junio de 1458.

Edición: GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso*, cit., p. 306.

- 1458, julio, 12. Barcelona.  
Noticia del fallecimiento del rey Alfonso V el Magnánimo recogida en el *Dietari de la Diputació de Barcelona*.  
Barcelona, *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, Dietari n° 6, 1455-1458, f. 81v.

Edición: SANS I TRAVÉ, Josep Maria (dir.), *Dietaris de la Generalitata de Catalunya, Vol. I. Anys 1411-1539*, cit., n° 6, f. 81v., p. 142.

## VII. ESCULTURA.

- Estatua del rey Alfonso V, Nápoles, muro norte de la Biblioteca Nazionale di Napoli, *in situ*.
- Arco del Triunfo, inicio 1455 ca.-conclusión obras 1471 ca. Castel Nuovo, Nápoles, *in situ*.

## VIII. MANUSCRITOS.

- *Capitolare del Magistrato del Cattavèr di Venezia*, Venezia, 1260-1362. Venezia, ASVE, n. I, c. 4 B.
- Virgilio, *Bucolica. Georgica. Aeneis...*, Italia, 1300-1326. Milán, BA, ms. A 29 inf.
- *Breviario Strozzi*, Italia, 1326. Florencia, BML, ms. Strozzi 11.

- *Statuti delle Corporazioni Pisane*, Pisa, 1334-1347. Pisa, ASPI, *Archivio del Comune*, divis. A, n. 8, c. 85 A.
- *Statuti del Comune di Trieste* Trieste, 1350. Trieste, ADCTR, c. 259 A, lib. IV.
- *Andreae Iohannes, Novella Commentaria in libros I-II Decretalium Gregorii PP. IX cum glossulis*, Italia, 1353. Roma, BAV, ms. Vat. lat. 1456.
- *Gratianus, Glossa ordinaria in Decretum Gratiani cum glossulis*, Italia, s. XV. Roma, BAV, ms. Urb. lat. 161.
- *Código de Santa Marta*, Nápoles, 1400-1600. Nápoles, ASNA, Museo Storico, ms. 99.C.I.
- *Breviarium secundum ordinem Cisterciencium*, llamado *Breviario de Martín de Aragón*, Cataluña, 1398-1410 y 1420-1430 ca. París, BNF, ms. Rothschild 2529.
- *Cicerón, De Oratore*, Italia, 1425. Roma, BAV, ms. Ott. lat. 2057.
- *Paulus Rosellus, Descendentia Regum Sicilie*, Valencia, 1436/1437. Valencia, BHUV, ms. 394.
- *Salterio y Libro de Horas de Alfonso V*, Valencia, 1436-1443. Londres, BL, ms. Add. 28962.
- *Lorenzo Valla, De Rebus Gestis Ferdinandi I*, 1445. Roma, BAV, ms. Vat. lat. 1565.
- *Francesco Philelpho, Satyrae*, Milán, 1449. Valencia, BHUV, ms. 398.
- *Antonio Beccadelli, Antonii Panormitae in Alfonsi regis dicta aut facta memoratu digna*, Italia, 1455-1457. Valencia, BHUV, ms. 445.
- *Antonio Beccadelli, Antonii Panormite in Alfonsi regis Aragonum dicta ac facta memoratum digna*, 1455-1500. Huesca, BPEH, ms. 106.
- *Antonio Beccadelli, Rerum Gestarum Ferdinandi Regis*, Italia, s. XV. Bari, Museo Civico, ICCD 1600179064.
- *Macrobio, Saturnalia*, Milán, 1455 ca. El Escorial, RBME, ms. Q-I-1.
- *Giannozzo Manetti, De terraemotu Libri III ad Alfonsum Regem Aragonum*, Nápoles, 1455 ca. El Escorial, RBME, ms. G.III.23.

- Séneca, *De quaestionibus naturalibus, De remediis fortuitorum, Liber proverbiorum*, Nápoles, 1455-1458 ca. París, BNF, ms. latino 17842.
- Flavio Arriano, *Arriani Nicomediensis rerum gestarum Alexandri Magni libri VIII*, a. 1457. El Escorial, RBME, ms. N-II-2.
- Justino, *Epitome historiarum philippicarum Pompei Trogi*, Nápoles, a. 1458. París, BNF, ms. latino 4956.
- Cicerón, *Orationes*, Nápoles, a. 1458. París, BNF, ms. latino 7782.
- Quintiliano, *Institutiones Oratoriae*, Nápoles, a. 1458. París, BNF, ms. latino 7804.
- Falaris, *Epistolae/traductas per Franciscum Aretinum*, Nápoles, 1450-1458. Valencia, BHUV, ms. 767.
- *Catasto della Fraternità dei Raccomandati del Salvatore a "Sancta Sanctorum"*, Roma, 1462-1538. Roma, ASRO, Ospedali, opere pie, fondo Sancta Sanctorum, n. 6, c. 2 A.
- Francesco Barbaro, *De re uxoria*, Nápoles, 1472. Valencia, BHUV, ms. 720.
- Giovanni Brancati, *Orationes habiatae coram Ferdinando rege*, Nápoles, 1475-1499. Valencia, BHUV, ms. 735.
- Valerio Máximo, *De dictis et factis memorabilius*, Italia, a. 1494. Valencia, BHUV, ms. 612.
- Paolo Paladi, *Pauli Paladini Pharii apud Tarentum habita oratio [Dityrambi et epigrammata]*, Nápoles, 1496 ca. Valencia, BHUV, ms. 132.
- Alvar García de Santamaría, *Historia de la vida y echos del muy alto e esclarecido Rey don Fernando el 1º de Aragón, tutor del rey don Juan 2º de Castilla*, s. XVI. París, BNF, ms. español 104, ff. 188-205.

## IX. MÁRMOLES.

- Francesco Laurana o Pietro da Milano (atrib.), Tondo con bajorrelieve en mármol de Alfonso V, Nápoles, 1449. Madrid, MAN, nº inv. 50.249.
- Anónimo, Mármol del rey Alfonso V, siglo XV. Londres, VAM, nº inv. A.97-1921.

- Placa conmemorativa de Alfonso V, Castel del' Ovo, Nápoles, 14 de mayo de 1986, barbacana superior de la fortaleza, *in situ*.

## X. MEDALLAS.

- Antonio di Puccio, *il Pisanello*, Medalla de bronce de Pier Candido Decembrio, Italia, 1447-1448. Madrid, MFLG, nº inv. 00472.
- IDEM, Medalla de bronce de Alfonso V, Italia, 1448- 1449. Madrid, MFLG, nº inv. 00463.
- IDEM, Medalla de bronce de Alfonso V, Italia, 1449. Madrid, MAN, nº inv. 1993/80/2.
- IDEM, Medalla de bronce de Alfonso V, Italia, 1449. París, ML, nº inv. OA 2877.
- Polo d'Antonio da Ragusa, Medalla de bronce de Alfonso V, 1451-1452. Nápoles, colección privada.

Procedencia: MAURI MORI, Giuseppe, Una medaglia per Alfonso d' Aragona, cit., pp. 7-9.

- Cristóbal Hieremia, Medalla de bronce de Alfonso V, tercer cuarto del siglo XV. Madrid, MAN, nº inv. 1993/80/19-2.

## XI. MONEDAS.

- Dineros y óbolos de vellón de Ramón Berenguer II (1076-82) con el motivo de la flor de lis.

Procedencia: CRUSAFONT I SABATER, M., *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 182-183, nº 58-59.1, e IDEM, *Acuñaciones de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., p. 21, nº 29-30.

- Florines y medios florines de oro de Pedro IV (1336-1387) con el motivo de la flor de lis.

Procedencia: CRUSAFONT I SABATER, M., *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 230-235, nº 202-224, e IDEM, *Acuñaciones de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit, pp. 87-88, nº 389-391.



- Dobles coronados y coronados de vellón de Juan I el Cazador (1387-1396) con el lema *Dominus protector meus adiutor*.

Procedencia: CRUSAFONT I SABATER, Miquel, *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 248-250, nº 272 y 273, e IDEM, *Acuñaiones de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., p. 97, nº 473.

- Dobles coronados y coronados de vellón de Martín el Humano (1396-1410) con el lema *Dominus protector meus adiutor*.

Procedencia: CRUSAFONT I SABATER, Miquel, *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 256-257, nº 287 y 288, e IDEM, *Acuñaiones de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., p. 101, nº 507.

- Doblas de oro, reales de plata y medios reales de plata de Pedro I de Castilla (1367-1369) con lema *Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos*.

Procedencia: ÁLVAREZ BURGOS, Fernando, *Catálogo de la moneda medieval castellano-leonesa*, cit., pp. 87 y 92-94, nº 362, 377-380.6 y 381-384.2.

- Reales y medios reales de plata, y reales y medios reales de vellón de Enrique II de Castilla (1369-1379) con lema *Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos*.

Procedencia: ÁLVAREZ BURGOS, Fernando, *Catálogo de la moneda medieval castellano-leonesa*, cit., pp. 97-104 y 107, nº 400-407.1, 408-412, 413-427, 428-430, y 449.

- Barbudas, torneses y medios torneses de vellón de Fernando I de Portugal (1367-1383) con lema *Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos*.

Procedencia: ÁLVAREZ BURGOS, Fernando, *Catálogo de la moneda medieval castellano-leonesa*, cit., pp. 116-119, nº 502-511, 514 y 515, y 516-525.1.

- Reales y medios reales de oro de Juan I de Castilla (1379-1390) con lema *Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos*.

Procedencia: ÁLVAREZ BURGOS, Fernando, *Catálogo de la moneda medieval castellano-leonesa*, cit., pp. 122-124, nº 533 y 534, 536-539, 535 y 540-542.1.

- Reales y medios reales de oro de Enrique III de Castilla (1390-1406) con lema *Dominus michi adiutor, et ego despiciam inimicos meos*.

Procedencia: ÁLVAREZ BURGOS, Fernando, *Catálogo de la moneda medieval castellano-leonesa*, cit., p. 132, nº 582-586, y 587 y 588.

- Colección numismática de Alfonso V.

Procedencia: CRUSAFONT I SABATER, M., *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 115-123 y 297-324, n° 378-n° 433, e IDEM, *Acuñaciones de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 129-142, n° 777-433.

- Colección numismática de Alfonso V cuya decoración se centra en el motivo de la flor de lis.

Procedencia: CRUSAFONT I SABATER, M., *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 296-323, *vid.* en concreto p. 297, n° 374-n° 379, e IDEM, *Acuñaciones de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 129-132, n° 777-814.

- Dinero de cobre o vellón de Alfonso V con el lema *Regine defensor*. Nápoles, 1421-1423.

Procedencia: CRUSAFONT I SABATER, M., *Numismática de la Corona Catalano-aragonesa*, cit., pp. 316-317, n° 420.

- Alfonsino de oro o *ducatone*, con las armas de Nápoles. Gaeta, 1436.

Procedencia: CRUSAFONT I SABATER, M., *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 316-317, n° 421.

- Alfonsinos de oro o *ducatoni*, con las armas de Nápoles. Nápoles, 1443-1458.

Procedencia: CRUSAFONT I SABATER, M., *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 316-317, n° 422.

- Alfonsinos de oro o *ducatoni*, con las armas de Nápoles. Nápoles, 1443-1458. Madrid, MAN, n° inv. 1971/18/11 y n° inv. 1973/24/17082.

- Alfonsino de oro o *ducatone*, con las armas de Nápoles. Nápoles, 1453-1458. Madrid, MAN, n° inv. 1954/59/2.

- Dobles tarines, medios tarines y carlinos de Fernando II el Católico (1479-1516) con fórmula en la intitulación real *utriusque Sicilie*.

Procedencia: CRUSAFONT I SABATER, Miquel, *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa*, cit., pp. 380, 384 y 388-391, n° 598-599, 611, y 625-627, respectivamente.

- Ducado de oro y *mezzo carlino di argento* de Alfonso II, Duque de Calabria (1494-1495).

Procedencia: DI RAUSO, Francesco, *Il diritto e il rovescio nelle monete napoletane*, cit., p. 33.

## XII. PINTURA.

- Filippo Lippi, *Annunciazione e due committenti*, 1440 ca.-1445ca. Roma, GNAA, n° inv. 1662.
- Filippino Lippi, *Annunciazione*, 1460 ca.-1470. Firenze, GAF, n° inv. 4632.
- Anónimo, *Tavola Strozzi*, Nápoles, 1472. Nápoles, MNSM, exposición.
- Leonardo da Vinci, *Annunciazione*, 1472 ca.-1475 ca., Firenze, GU, n° inv. 1618.
- Domenico Ghirlandaio, *Annunciazione*, 1482. San Gimignano, Palazzo della Propositura (*loggiato*, pared del fondo), *in situ*.
- Botticelli, *The Annunciation*, 1485 ca. Nueva York, MMA, acc. num. 1975.1.74.
- Tiziano, *El emperador Carlos V con un perro*, óleo sobre lienzo, 192x111cm, 1523-1533. Madrid, MNP, n° cat. P409, expuesto.
- Tiziano, *El emperador Carlos V, a caballo, en la Batalla de Mühlberg*, óleo sobre lienzo, 332x279 cm, 1548. Madrid, MNP, n° cat. P410, expuesto.
- Anónimo (Taller de Tiziano Vecellio di Gregorio), *Felipe II*, óleo sobre lienzo, 103x82cm, 1549-1550. Madrid, MNP, n° cat. P452, expuesto.
- Tiziano, *Felipe II*, óleo sobre lienzo, 193x111cm, 1551. Madrid, MNP, n° cat. P411, expuesto.
- Juan de Juanes, *El rey Alfonso V de Aragón*, 1557. Zaragoza, MZ, n° inv. 11244.

## XIII. SELLOS.

- Colección sigilográfica de Alfonso II el Casto (1164-1196) en la que se emplea como tema decorativo la flor de lis.

Procedencia: SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografía catalana*, cit., pp. 200-201, n° 3, 5 y 7.

- Colección sigilográfica de Pedro II el Católico (1196-1213) en la que se emplea como tema decorativo la flor de lis.

Procedencia: SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana*, cit., pp. 201-202, nº 8.

- Colección sigilográfica de Pedro III el Grande (1276-1285) en la que se emplea como tema decorativo la flor de lis.

Procedencia: SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana*, cit., pp. 207-208, nº 32 y 33.

- Colección sigilográfica de Alfonso III el Liberal (1285-1291) en la que se emplea como tema decorativo la flor de lis.

Procedencia: SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana*, cit., pp. 208-209, nº 37.

- Colección sigilográfica de Alfonso IV el Benigno (1327-1336) en la que se emplea como tema decorativo la flor de lis.

Procedencia: SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana*, cit., p. 212, nº 52.

- Colección sigilográfica de Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387) en la que se emplea como tema decorativo la flor de lis.

Procedencia: SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana*, cit., p. 213, nº 56.

- Redondo de cera roja de Fernando I de Aragón, Igualada, 1416. Barcelona, ACA, *Real Patrimonio*, Redondo de cera roja de Fernando I.

Procedencia: SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana*, cit., pp. 219-220, nº 82.

- Colección sigilográfica de Alfonso V en la que se emplea como tema decorativo la flor de lis.

Procedencia: SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana*, cit., pp. 220-224, nº 84-nº 100.

- Colección sigilográfica de los reyes de la Corona de Aragón desde Pedro III hasta Fernando el Católico (1276-1516).

Procedencia: SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana*, cit., pp. 207-232, nº 32-nº 144.

- Sello común de Alfonso V, redondo, 1444 y 1457. Barcelona, ACA, suelto.  
Procedencia: SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana*, cit., p. 221, nº 87.
- Sello de Alfonso V, bula de oro, 1445. Roma, ASV; Sant Angelo, Arm. II, cap. V, nº 37.  
Procedencia: SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana*, cit., pp. 221-222, nº 89.
- Sello de cera roja de Alfonso V con intitulación real *utriusque sicilie* en anverso y mote *Alfonsvs Rex Pacis* en reverso, 1448. Madrid, AHN, *Sigilografía*, Arm. 3. Caj. 41/nº 5.  
Procedencia: GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Catálogo de los sellos de la sección de Sigilografía*, cit., pp. 404-406, nº 551.
- Sello de cera roja de Alfonso V con intitulación real *utriusque sicilie* en anverso y mote *Alfonsvs Rex Pacis* en reverso, 1453. Madrid, AHN, *Sigilografía*, Arm. 3. Caj. 41/nº 6.  
Procedencia: GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Catálogo de los sellos de la sección de Sigilografía*, cit., pp. 406-407, nº 552.
- Sello de cera roja de Alfonso V con intitulación real *utriusque sicilie* en anverso y mote *Alfonsvs Rex Pacis* en reverso, 1453. Madrid, AHN, *Sigilografía*, Arm. 3. Caj. 41/nº 7.  
Procedencia: GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Catálogo de los sellos de la sección de Sigilografía*, cit., p. 407, nº 553.
- Sello de cera roja de Alfonso V con intitulación real *utriusque sicilie* en anverso y mote *Alfonsvs Rex Pacis* en reverso, 1453. Madrid, AHN, *Sigilografía*, Arm. 3. Caj. 41/nº 8.  
Procedencia: GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Catálogo de los sellos de la sección de Sigilografía*, cit., pp. 407-408, nº 554.
- Fragmentos de la parte central de un sello de cera roja de Alfonso V, 1454. Madrid, AHN, *Sigilografía*, Arm. 3. Caj. 43/nº 1.  
Procedencia: GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Catálogo de los sellos de la sección de Sigilografía*, cit., pp. 408-409, nº 555.

- Sello de cera roja de Alfonso V, 1455. Madrid, AHN, *Sigilografía*, Arm. 3. Caj. 43/ nº 2.

Procedencia: GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Catálogo de los sellos de la sección de Sigilografía*, cit., pp. 409-410, nº 556.

- Fragmentos de un sello de cera roja de Alfonso V, 1457. Madrid, AHN, *Sigilografía*, Arm. 3. Caj. 43/nº 3.

Procedencia: GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Catálogo de los sellos de la sección de Sigilografía*, cit., p. 410, nº 557.



 BIBLIOGRAFÍA



A

- ❖ AGUADÉ NIETO, Santiago, *Libro y cultura italianos en la Corona de Castilla durante la Edad Media*, Alcalá de Henares, UAH, 1992.
- ❖ AGUILERA CERNI, Vicente (dir. i coord.), *Història de l'art valencià*, València, BV, 1986, t. III.
- ❖ AGUSTÍN, Santo, Obispo de Hipona, *De la vida feliz*. Traducción del latín por Angel Herrera Bienes y prólogo de Antonio Rodríguez Huéscar. Madrid, Aguilar, 1969.
- ❖ ALBANESE, Gabriella *et al.*, "Storiografia come ufficialità alla corte di Alfonso il Magnanimo i *Rerum gestarum Alfonsi regis libri X* di Bartolomeo Facio" en: *La Corona d'Aragona ai tempi di Alfonso il Magnanimo. Atti del XVI Congresso Internazionale di Storia della Corona d'Aragona (Napoli, 1997)*, Napoli, Paparo, 2000, v. II, pp. 1223-1267.
- ❖ ALBI, José, *Joan de Joanes y su círculo artístico*, Valencia, IAM, 1979, 3 vols.
- ❖ ALCINA FRANCH, José, *La Biblioteca de Alfonso V de Aragón en Nápoles. Catálogo descriptivo: fondos valencianos*, València, DGLLAB, 2000.
- ❖ ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, *La escritura en la Cerámica Medieval de Manises. Siglos XIV-XV: Aproximación al estudio contextual de los mensajes de identificación*, Tesis de Licenciatura dirigida por el Prof. Francisco M. Gimeno Blay, València, Universitat de València, 1992.
- ❖ IDEM, "Espacios de poder, pavimentos cerámicos y escritura en el Real de Valencia en época de Alfonso el Magnánimo" en: *Actas del XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón, Jaca, 1993. El poder real en la Corona de Aragón (Siglos XIV-XV)*, Zaragoza, GA-DEC, 1996, pp. 269-289.

- ❖ IDEM, Azulejería gótica valenciana. Canal de mensajes de identificación social (estilo, espacios y usuarios), *MAMP*, 4 (1998), pp. 145-156.
- ❖ ALIGHIERI, Dante, *Divina comedia*. Traducción y prólogo de Ángel Crespo. Barcelona, Orbis, 1982, 2 vols.
- ❖ IDEM, *Monarquía*. Edición de Laureano Robles Carcedo y Luís Frayle Delgado. Madrid, Tecnos, 1992.
- ❖ IDEM, *Divina commedia*. Testo critico della SDI, riveduto col commento scartazziniano, rifatto da Giuseppe Vandelli. Milano, Hoepli, 2011 (21ª ed. completa. 1ª ed. de 1928).
- ❖ ÁLVAREZ BURGOS, Fernando, *Catálogo de la moneda medieval castellano-leonesa. Siglos XI al XV. Catálogo General de las Monedas Españolas, Vol. III*, Madrid, Vico-Segarra, 1998.
- ❖ ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel, “Los intereses aragoneses en Italia: presiones de Alfonso V sobre el pontificado” en: *La Corona d’Aragona in Italia (secc. XIII-XVIII): 2. Presenza ed espansione della Corona d’Aragona in Italia (secc. XIII-XV). Atti del XIV Congresso di Storia della Corona d’Aragona (Sassari-Alghero 19-24 maggio 1990)*, Sassari, Carlo Delfino editore, 1996, pp. 65-89.
- ❖ AMBRA, Emilia (coord.), *Libri a corte. Testi e immagini nella Napoli aragonesa*, Napoli, Paparo Edizioni, 1997.
- ❖ ARNALL I JUAN, María Josepa, Documents de Pere el Cerimoniós referents a Tarragona i conservats en el seu Arxiu Històric Provincial, *Quaderns d’Història Tarraconense*, IV (1984), pp. 51-130.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

CSUC-BC. RACO. [en línea]: *Revistes. QHT. Números publicats. 1984*.

<<http://www.raco.cat/index.php/QHT/article/view/94480/148815>>.

- ❖ ARNAUD, Margot, *La Mitología Clásica*, Madrid, Acento, 1996.
- ❖ ARRIANO, Flavio, *Anábasis de Alejandro Magno. Obra completa*. Traducción y notas de Antonio Guzmán Guerra. Madrid, Gredos, 1982.
- ❖ ARTAUD DE MONTOR, Jean Alexis François, *Historia de la Italia*, Barcelona, Imprenta del Guardia Nacional, 1840.
- ❖ AUBRAL, François, *Los filósofos*, Madrid, Acento, 1994.

- ❖ AURELIO VÍCTOR, Sexto, *Libro de los Césares*. Introducción, traducción y notas de Emma Falque. Madrid, Gredos, 1999.
- ❖ IDEM, *Livre des Césars*. Texte établi et traduit par Pierre Dufraigne, Paris, Les Belles Lettres, 1975.
- ❖ AUSONIO, Decio Magno, *Obras*. Traducción, introducción y notas de Antonio Alvar Ezquerro. Madrid, Gredos, 1990, v. II.
- ❖ AVENOZA VERA, Gemma, La traducción de Valerio Máximo del ms. 518 de la Biblioteca de Catalunya, *RLM*, nº 2, Madrid, Gredos, 1990, pp. 141-158.
- ❖ IDEM, "Hacia una edición crítica de Valerio Máximo en romance: problemas del *stemma codicum*" en: Sevilla, Florencio y Alvar, Carlos (eds.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid, Castalia, 1998, t. I, pp. 37-47.

B
---

- ❖ BARRIO BARRIO, Juan Antonio, "Alicante durante el reinado de Alfonso V (1416-1458)" en: VV.AA., *Alicante, un puerto para un rey. Alfonso el Magnánimo entre dos mares*, Valencia, Fundació Jaume II el Just, 2008, pp. 31-41.
- ❖ BARTOCCINI, Fiorella; CARAVALE, Mario (dirs.), *Dizionario Biografico degli italiani*, Roma, SGR, 1994, t. XLIV.
- ❖ BEC, Christian et al., *L'Italie de la Renaissance. Un monde en mutation (1378-1494)*, Paris, Fayard, 1990.
- ❖ BECCADELLI, Antonio, *Antonii Panormitae. De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum libri quatuor*, Basilea, Ex Officina Hervagiana, 1538.
- ❖ IDEM, *Dels fets e dits del gran rey Alfonso*. Versió catalana del segle XV de Jordi de Centelles, a cura de Eulàlia Duran. Barcino, Barcelona, 1990.
- ❖ IDEM, *Libro de los dichos y hechos del Rey Don Alonso: aora nuevamente traducido*. Traducción castellana de Juan de Molina. Valencia, en Casa de Juan Joffre impresor, 1527. Edición Facsímil. Valencia, Vicent García Eds. S.A., 1992.
- ❖ IDEM, *Libro de los dichos y hechos del Rey Don Alonso: aora nuevamente traducido* [en línea]. Traducción castellana de Juan de Molina. Valencia, en

Casa de Juan Joffre impresor, 1527. Edición del ejemplar conservado en la BNE, nº ref. R-2215, por Olga Muñoz, *Lemir. Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento* [en línea], 4 (2000).

<<http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Dichos/Index.htm>>.

- ❖ BELTRAN, Rafael, “Invenciones poéticas del *Tirant lo Blanch* y escritura emblemática en la cerámica de Alfonso el Magnánimo” en: CACHO BLECUA, Juan Manuel (coord.), *De la literatura caballeresca al Quijote. Actas del Seminario Internacional celebrado en Albarracín del 30 de junio al 2 de julio de 2005*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007, pp. 59-93.
- ❖ IDEM, Los orígenes del grial en las leyendas artúricas: interpretaciones cristianas y visiones simbólicas, *Tirant*, 11, (2008), pp. 19-54.
- ❖ IDEM, Els diàlegs matrimonials de la casa de Borgonya i els emblemes amorosos al Tirant lo Blanc, *Tirant*, 14 (2011), pp. 72-110.
- ❖ BENEVOLO, Leonardo, *Historia de la arquitectura del renacimiento: la arquitectura clásica (del siglo XV al siglo XVIII)*, Barcelona, Gustavo Gili, 1982, v. I.
- ❖ BENITO DOMÉNECH, Fernando, *Joan de Joanes: una nueva visión del artista y su obra. Catálogo de la exposición del Museo de Bellas Artes de Valencia, del 31 de enero al 26 de marzo de 2000*, València, CMCV, 2000.
- ❖ BERGUA, Juan B., *Mitología Universal*, Madrid, Clásicos Bergua, 1979 (3ª ed.).
- ❖ BISTICCI, Vespasiano da, *Le Vite*. Edizione critica con introduzione e commento di Aulo Greco. Firenze, INSR-Palazzo Strozzi, 1970, v. I.
- ❖ BLACK, Antony, *El pensamiento político en Europa, 1250-1450*, Cambridge, CUP, 1996. [Título original: *Political thought in Europe, 1250-1450*, Cambridge, CUP, 1992].
- ❖ BLANCO FREIJEIRO, Antonio, Roma Imperial, *Historia* 16, 13 (1989).
- ❖ BLÁZQUEZ FRAILE, Agustín, *Diccionario Latín-Español, Español-Latín*, Barcelona, Ramón Sopena, 1966.
- ❖ BONGIORNO, Robert John, *Antonio Beccadelli 1394-1471: Humanist and Poet of the Quattrocento*, Tesis at the Rutgers University, New Brunswick, New Jersey, 1970.



- ❖ BONINCONTRO, Luigi, *Annales ab anno 1360 usque ad 1452, nun primum e Ms. codice Miniatiense in publicam lucem prolati*, RIS, t. XXI, pp. 1-125.

- ❖ BORJA, Francisco de, *Nápoles recuperada por el rey Don Alonso, poema heroico*, Amberes, Empronta Platiniana de Baltasar Moreto, 1658.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

GOOGLE. Books [en línea]: *Nápoles recuperada por el rey Don Alonso*.

<[http://books.google.es/books?id=xBwgnmGL2SsC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=xBwgnmGL2SsC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)>.

- ❖ BOSCOLO, Alberto, "L'attività storiografica sulle figure di Ferdinando I d'Aragona e di Alfonso il Magnanimo" en: IDEM, *Medioevo Aragonese*, Padova, Antonio Milani, 1958, pp. 151-165.
- ❖ BOUREAU, Alain; INGERFLOM, Claudio Sergio (dirs.), *La Royauté Sacrée dans le monde chrétien. Colloque de Royaumont, mars 1989*, Paris, EHESS, 1992.
- ❖ BOUZA, Fernando, *Palabra e imagen en la Corte, Cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro*, Madrid, Abada, 2003.
- ❖ BOZA LÓPEZ, Julio, La sal en la alimentación humana, *Anales de la RACVAO*, 9 (1996), pp. 67-92.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

UCO. *Helvia* [en línea]: *Revistas de la UCO. Anales de la RACVAO*.

<<http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/3839/09-1996-04.pdf?sequence=1>>.

- ❖ BURCKHARDT, Jacob, *La cultura del Renacimiento en Italia. Un ensayo*, Madrid, Akal, 1992. [Título original: *Die Kultur der Renaissance in Italien. Ein Versuch*, Basel, Druck und Verlag der Schweighanse'schen Verlagsbuchhandlung, 1860].
- ❖ BUSSAGLI, Marco (ed.), *Roma. Arte y Arquitectura*, Barcelona, Könemann, 2000.

C

- ❖ CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, M<sup>a</sup> Cruz; TOSCANO, Gennaro (coords. y dirs. cat.), *La Biblioteca Reial de Nàpols d'Alfons el Magnànim al Duc de Calabria 1442-1550*. València, Biblioteca Valenciana, 23 d'abril-27 de juny de 1999, València, GVA, 1999.
- ❖ CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, M<sup>a</sup> Cruz, "Dichos y hechos de Alfonso el Magnánimo", en: VV.AA., *Bibliografía Antigua I*, Valencia, Vicente García Eds. S.A., 1992, pp. 139-148.
- ❖ CALDES DE MONTBUI, Carles Sanllehy i Girona, Marqués de, Una extraordinaria embajada: la Corona de Aragón y el Concilio de Costanza, *BRABLB*, v. XVIII, 1945, pp. 1-28.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

CSUC-BC. RACO. [en línea]: *Revistes. BRABLB. Números. 1945*.

<<http://www.raco.cat/index.php/BoletinRABL/article/view/199118/269715>>.

- ❖ CAPACCIO, Giulio Cesare, *Delle imprese*, Napoli, Appresso Gio. Giacomo Carlino & Antonio Pace, 1592.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

IA. *Texts* [en línea]: *Search. Delle imprese*.

<<http://archive.org/stream/delleimpresetrat00capa#page/n147/mode/2up>>.

- ❖ CAPPELLI, Adriano, *Dizionario di Abbreviature latine ed italiane*, Milano, Hoepli, 2004, ristampa e sesta edizione.
- ❖ CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, *El poder representado: Alfonso V el Magnánimo (1416-1458)*, Trabajo de investigación dirigido por la Profa. Dra. M<sup>a</sup> Luz Mandingorra Llavata, Valencia, UVEG, Dpto. de H<sup>a</sup> de la Antigüedad y de la Cultura Escrita, 2005.
- ❖ IDEM, El poder representado: Alfonso V el Magnánimo (1416-1458), El poder representado: Alfonso V el Magnánimo (1416-1458), *Res publica: revista de filosofía política*, n<sup>o</sup> 18: *Vísperas de la Modernidad. El poder en la Baja Edad Media* (2007), pp. 375-394.

Actualmente existe también ejemplar digitalizado.

Disponibile en:

BSF [en línea]: *Hemeroteca. Res Publica*.

<<http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/respublica/numeros/18/17.pdf>>.

- ❖ CASAS RIGALL, Juan, “Invenções cancioneriles y tradición emblemática: de la sutileza cuatrocentista a la agudeza áurea” en: CACHO CASAL, Rodrigo; HOLLOWAY, Anne (eds.), *Los géneros poéticos del Siglo de Oro. Centros y periferias*, Suffolk, Boydell & Brewer Ltd., 2013, pp. 85-107.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

USC. *Búsqueda na USC* [en línea]: *Invenções y emblemas*.

<[http://www.usc.es/export/sites/default/gl/proyectos/medievoaureo/descargas/Invenções\\_y\\_emblemas.pdf](http://www.usc.es/export/sites/default/gl/proyectos/medievoaureo/descargas/Invenções_y_emblemas.pdf)>.

- ❖ CASTILLO DE BOBADILLA, Jerónimo, *Política para corregidores y Señores de vasallos, en tiempo de paz y de guerra y para preladados en lo espiritual y temporal entre legos, jueces de comisión, regidores, abogados y otros oficiales públicos y de las jurisdicciones, preeminencias, residencias y salarios dellos y de lo tocante a las de órdenes y cavalleros della*, Madrid, Imprenta Real, 1649, 2 vols.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

BSB. *BSB-Katalog* [en línea]: *Suchen. Castillo de Bobadilla*.

<<https://opacplus.bsb-muenchen.de/metaopac/search?&query=Castillo+de+Bobadilla>>.

- ❖ CENCETTI, Giorgio, *Paleografia latina*, Roma, Jouvence, 1978.
- ❖ CENTELLAS SALAMERO, Ricardo (coord.), *Los Reyes de Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 1993.
- ❖ CHARPENTIER, Louis, *Los gigantes y su origen*, Bruguera, Barcelona, 1972.
- ❖ CHAULA, Tommaso, *Gestorum per Alphonsum Aragonum et Siciliae regem libri quinque ex unico codice Regii Neapolitani archivi, nunc primum editi*. Edizione a cura di Raffaele Starrabba, en: *Aneddoti Storici e Letterari Siciliani*, Palermo, Scuola Tipografica Boccone Del Povero, 1904.
- ❖ CICERÓN, Marco Tulio, *De officiis*. With an english translation by Walter Miller. London, William Heinemann, 1975.

- ❖ IDEM, *De los deberes*. Versión directa y notas de Agustín Millares Carlo. México D.F., Colegio de México, 1945.
- ❖ COLL CONESA, Jaume. “La azulejería medieval valenciana (1238-1500)” en: IDEM, *La cerámica valenciana: Apuntes para una síntesis*, Valencia, AVECGREMIO, 2009, pp. 97-112.
- ❖ COLLENUCCIO, Pandolfo, *Compendio de la Storia del Regno di Napoli*. A cura di A. Saviotti. Laterza, Bari, 1929.
- ❖ COLUNGA, Alberto; TURRADO, Laurentio, *Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam*, Madrid, BAC, 2005.
- ❖ COMPANYS Y FARRERONS, Isabel, *Catàleg de la Col·lecció de Pergamins de l'Ajuntament de Tarragona dipositats a l'Arxiu Històric de Tarragona*, Tarragona, AHT-AHCT, 2009.
- ❖ COROMINAS, Joan; PASCUAL, José A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1983, v. V.
- ❖ CORRAO, Pietro, “Progettare lo stato, costruire la politica: Alfonso il Magnanimo e i regni italiani” en: CALZONA, Arturo *et al.* (a cura di), *Il Principe Architetto*, Atti del Convegno internazionale, Mantova, 21-23 ottobre 1999, Firenze, Leo S. Olschki, 2002, pp. 23-39.
- ❖ COSTANZO, Angelo di, *Historia del regno di Napoli*, Aquila, Apresso G. Cacchio, MDCXXXI.
- ❖ COSTO, Tommaso, *L'apologia istorica del Regno di Napoli. Contra la falsa opinione di coloro che biasimano i Regnicoli d'incostanza et d'infideltà. Divisa i quattro libri con molti avvedimenti politici. Dedicata all'Illustrissimo S. Don Girolamo Cavanglia. In Napoli. Nella stamperia di D. Rocangliolo*, MDCXIII.
- ❖ COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana, o española*, Madrid, Luis Sánchez, Impressor del Rey N.S., 1611.
- ❖ CRESPI, Enric, *Personajes y temas del Graal. Guía de lectura*, Barcelona, Península, 2002.
- ❖ CRUSAFONT I SABATER, M., *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa medieval (785-1516)*, Madrid, Vico, 1982.
- ❖ IDEM, *Acuñaciones de la Corona Catalano-Aragonesa y de los Reinos de Aragón y Navarra. Medioevo y tránsito a la Edad Moderna. Catálogo General de las Monedas Españolas vol. IV*. Madrid, Vico y Segarra, 1992.

- ❖ CUADRADA MAJÓ, Coral, Política italiana de Alfonso V de Aragón (1420-1442), *AHAM*, 7-8 (1986-1987), pp. 269-309.
- ❖ CURCIO RUFO, Quinto, *Historia de Alejandro Magno*. Introducción, traducción y notas de Francisco Pejenaute Rubio. Madrid, Gredos, 1986.
- ❖ CURTIUS, Ernst Robert, *Literatura Europea y Edad Media latina*, México, FCE, 1955, v. I.

D
---

- ❖ D'ALÓS, Ramon, "Documenti per la storia della biblioteca di Alfonso il Magnanimo" en: *Miscellanea Francesco Ehrle*, Roma, BAV, 1924, v. V, pp. 390-422.
- ❖ DE LA MARE, Albinia Catherine, "Humanistic Script: The first ten years" en: KRAFT, Fritz; WUTTKE, Dieter (eds.), *Das Verhältnis der Humanisten zum Buch*, Bonn-Bad, DFKH, Mitteilung IV, 1977, pp. 89-110.
- ❖ DE MARINIS, Tammaro, *La Biblioteca Napoletana dei Re d'Aragona*, Milano, Ulrico Hoepli, 1952 (v. I); v. II-IV, 1947; Supplemento, Verona, Stamperia Valdonega, 1969.
- ❖ DE ROSA, Enrico, *Alfonso I d'Aragona. Il Re che ha fatto il Rinascimento a Napoli*, Napoli, M. D'Auria Editore, 2007.
- ❖ DEL TREPPO, Mario, *Els mercaders catalans i l'expansió de la Corona catalano-aragonesa*, Barcelona, Curial, 1976.
- ❖ IDEM, "Alfonso il Magnanimo e la Corona d'Aragona" en: *La Corona d'Aragona ai tempi di Alfonso il Magnanimo, Actas del XVI Congresso Internazionale di Storia della Corona d'Aragona*, Napoli, Paparo, 2000, v. I, pp. 1-17.
- ❖ DEROLEZ, Albert, *Codicologie des manuscrits en écriture humanistique sur parchemin*, Turnhout, Brepols, 1984, v. I.
- ❖ DEYERMOND, Alan D., *Historia de la literatura española 1. La Edad Media*, Barcelona, Ariel, 2003.
- ❖ DI RAUSO, Francesco, Il diritto e il rovescio nelle monete napoletane dagli Aragonesi ai Borboni secondo i documenti d'epoca, *Panorama Numismatico. Rivista online di numismatica, medaglistica e cartamoneta* [en línea], 257

(Dicembre 2010), pp. 25-39. <<http://panorama-numismatico.com/wp-content/uploads/monete-zecca-napoli-aragonesi-borboni.pdf>>.

- ❖ DUCHET-SUCHAUX, Gaston; PASTOUREAU, Michel, *Guía Iconográfica de la Biblia y los Santos*, Madrid, Alianza, 2003.
- ❖ DUPRÉ-THESEIDER, Eugenio, “La política italiana di Alfonso il Magnanimo” en: *Ferran I d’Antequera i Alfons el Magnànim. IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Mallorca, DIB, 1955, v. III, pp. 58-97.

E
---

- ❖ ECO, Umberto, *El nombre de la rosa*. Traducción de Ricardo Pochtar. Barcelona, Lumen, 1982.
- ❖ IDEM, *Il nome della rosa*, Milano, Tascabili Bompiani, 2000.
- ❖ EIXIMENIS, Francesc, *Dotzé llibre del crestià, Segona Part, Volum Segon: De Regiment de Prínceps*, Girona, CUG-DIG, 1986 y 1987, 2 vols.
- ❖ ESPAÑOL, Francesca, *Els escenaris del rei. Art i monarquia a la Corona d’Aragó*, Manresa, Fundació Caixa Manresa i Angle, 2001.
- ❖ ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco, “El influjo de la emblemática en el arte aragonés” en: ZAFRA, Rafael; AZANZA, José Javier (eds.), *Emblemata Aurea. La emblemática en el arte y la literatura del Siglo de Oro*, Madrid, Alianza, 2000, pp. 143-162.
- ❖ ESTRABÓN, *Geografía*. Introducción, traducción y notas de M<sup>a</sup> Paz de Hoz García Bellido. Madrid, Gredos, 2003, v. V.

F
---

- ❖ FACIO, Bartolomeo, *De Rebus Gestis ab Alphonso primo Neapolitanorum rege commentariorum libri decem*, Lugduni, apud haeredes Sebastian Gryphii, 1562.
- ❖ IDEM, *Fatti d’Alfonso D’Aragona, primo re di Napoli di questo nome, descritti da Bartholomeo Facio Genovese. Et nuovamente tradotti nella volgar lingua da M. Giacomo Mauro*, in Vinegia, apresso Giovanni et Gio Paolo Gioliti De Ferrari, 1579.



- ❖ FALOMIR, Miguel, La construcción de un mito. Fortuna crítica de Juan de Juanes en los siglos XVI-XVII, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, Historia del Arte, nº 12 (1999), pp. 123-147.
- ❖ IDEM, "Joanes y su entorno: relaciones sociales y afinidades culturales" en: HERNÁNDEZ GUARDIOLA, Lorenzo (coord.), *De pintura Valenciana (1400-1600). Estudios y documentación*, Alicante, IAC Juan Gil-Albert, 2006, pp. 271-288.
- ❖ FARAGLIA, Nunzio Federico (ed.), *Diurnali detti del Duca di Monteleone*, Napoli, Muratori, 1895.
- ❖ IDEM, Il libro di Santa Marta, *Napoli Nobilissima*, I, v. IX (1900), pp. 17-19, y v. X (1901), pp. 3-10, 26-30.
- ❖ FEDERICI, Vincenzo, *La scrittura delle cancellerie italiane. Secoli XII-XVII*, Torino, Bottega d'Erasmus, 1964 [Ristampa della Prima Edizione Roma, Pompeo Sansani Editore, 1934].
- ❖ FERNÁNDEZ CATÓN, José María, *Creadores del libro. Del Medievo al Renacimiento: Sala de exposiciones de la Fundación Central Hispano, 28 de septiembre-20 de noviembre, 1994*, Madrid, DGLB, 1994.
- ❖ FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Juan, *The Aragonese Version of the Secreta Secretorum (From the Unique Escorial Ms. Z.I.2)*. Edited by Lloyd Kasten, Madison, HSMS, 1999.
- ❖ FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Concepción, *Carmina latina ephigrafica de la Betica Romana: Las primeras piedras de nuestra poesía*, Sevilla, SPUS 2007.
- ❖ FERRER DE VALDECEBRO, A., *El cetro con ojos*, Madrid, Francisco Sanz, 1678.
- ❖ FERRONI, Giulio, *Storia della letteratura italiana. Dalle origini al Quattrocento*, Milano, Einaudi, 1995.
- ❖ FILANGIERI DI CANDIDA, Riccardo, L'arco di trionfo di Alfonso d'Aragona, Estratto dal VI-VIII fascicolo di XII anno di *Dedalo*, X (1932), pp. 439-626.
- ❖ IDEM, Riccardo, Rassegna critica delle fonti per la storia di Castel Nuovo, *ASPN*, 62 (1937).
- ❖ FONTANA, Josep, *Historia: análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, 1982.

- ❖ FOUCARD, Cesare, Proposta fatta dalla corte Estense ad Alfonso I re di Napoli (1445), *ASPN*, 4 (1879), pp. 689-752.

G
---

- ❖ GAARDER, Jostein, *El mundo de Sofía. Novela sobre la Historia de la Filosofía*, 1995 (19ª ed.). [Título original: *Sofies verden. Roman om filosofiens historie*, Oslo, H. Aschehoug & Co., 1994].
- ❖ GALASSO, Giuseppe, *Il Regno di Napoli: il mezzogiorno angoino e aragonese (1266-1494)*, Torino, UTET, 1992.
- ❖ GALL, Michel, *El secreto de las mil y una noches*, Barcelona, Plaza y Janés, 1973.
- ❖ GARCÍA, Manuel, *Derechos legales y estado de Tierra Santa*, Palma, Imprenta de Felipe Guasp, 1814.
- ❖ GARCÍA GUAL, Carlos, *Vidas de los Filósofos Ilustres*, Madrid, Alianza, 2007.
- ❖ GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, El poder visible. Demanda y funciones del arte en la corte de Alfonso V el Magnánimo, *Ars Longa*, 7-8 (1996-1997), pp. 33-47.
- ❖ GARIN, Eugenio, "La Historia en el pensamiento renacentista" en: IDEM, *Medioevo y Renacimiento*, Madrid, Taurus, 1983, pp. 140-152. [Título original: *Medioevo e Rinascimento. Studi e Ricerche*, Roma-Bari, Laterza, 1973].
- ❖ IDEM, "Leyes, derecho e Historia en las discusiones de los siglos XV y XVI" en: IDEM, *La revolución cultural del Renacimiento*, Barcelona, Crítica, 1984, pp. 219-242. [Título original: *La rivoluzione culturale del Rinascimento*, Florencia, Sansoni, 1967].
- ❖ GHISALBERTI, Alberto M. (Dir.), *Dizionario Biografico degli italiani*, Roma, SGR, 1996, t. VII, XXIV y XXV.
- ❖ GIL FERNÁNDEZ, Luis, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Tecnos, 1997 (1ª ed. 1981).
- ❖ GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Itinerario del rey don Alonso de Aragón y de Nápoles*, Zaragoza, Mariano Escar, 1909.

- ❖ GIMENO BLAY, Francisco M., Materiales para el estudio de las escrituras de aparato bajomedievales: la colección epigráfica de Valencia, en: *Fachtagung für Mittelalterliche und Neuzeitliche Epigraphik*, Graz, 10-14 Mai 1988: *Referate und Round-Table-Gespräche*, Herausgegeben von Walter Koch, Wien, ÖAW, 1991, pp. 195-216.
- ❖ IDEM, Escribir, leer y reinar. La experiencia gráfico-textual de Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387), *Scrittura e Civiltà*, XXII (1998), pp.119-233.
- ❖ IDEM, Capitales renacentistas, libros humanísticos. Representaciones de la cultura escrita en la pintura valenciana (XV-XVI), en: MIGLIO, Luisa; SUPINO, Paola (a cura di), *Segni per Armando Petrucci*, Bagatto Libri, 2002, pp. 159-175.
- ❖ IDEM, *Admiradas mayúsculas: la recuperación de los modelos gráficos romanos*. Introducción de Francisco Rico. Salamanca, IHLL, 2005.
- ❖ IDEM, “De la “luxurians litera” a la “castigata et clara”. Del orden gráfico medieval al humanístico (siglos XV-XVI)” en: *La Mediterrània de la Corona d’Aragó, Segles XIII-XVI. VII Centenari de la Sentència Arbitral de Torrellas, 1304-2004. XVIII Congrés d’Història de la Corona d’Aragó, València-2004*, València, UVEG-Fundació Jaume II el Just, 2005, v. II, pp. 1519-1564.
- ❖ IDEM, *Escribir, reinar. La experiencia gráfico-textual de Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387)*, Madrid, Abada, 2006.
- ❖ IDEM, *El compromiso de Caspe (1412): diario del proceso*, Zaragoza, IFC, 2012.
- ❖ GIOVIO, Paolo, *Dialogo dell’imprese militari et amorose*, Lione, Appresso Guglielmo Roviglio, 1559.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

IA. *Texts* [en línea]: *Search. Dialogo dell’imprese*.

<<https://archive.org/details/imprese militarie00giov>>.

- ❖ GIUNTA, Francesco, *La Sicilia catalana*, Barcelona, Dalmau, 1988.
- ❖ GÓMEZ MORENO, Ángel, *España y la Italia de los humanistas. Primeros ecos*, Madrid, Gredos, 1994.
- ❖ GONZÁLEZ, Julián (ed.), *Trajano emperador de Roma. Actas del congreso Internacional 14-17 septiembre 1998*, Roma, «L’Erma» di Bretshneider, 2000.

- ❖ GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel, *Cerámica del Levante Español. Siglos Medievales*, t. II y t. III, Barcelona, Labor, 1952.
- ❖ GORDON, Arthur E., *Illustrated introduction to Latin Epigraphy*, Los Ángeles, UCP, 1983.
- ❖ GRAFTON, Anthony, “El lector humanista” en: CAVALLO, Guglielmo; CHARTIER, Roger (dirs.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 2001, pp. 320-371.
- ❖ GRAVES, Robert, *Los dos nacimientos de Dionisio*, Seix Barral, Barcelona, 1984.
- ❖ GRIMAL, Pierre, *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona, Paidós, 2004.
- ❖ GRUTERUS, Janus, *Lampas, sive Fax artium liberalium: hoc est, Thesaurus criticus, in quo infinitus locis theologorum, jurisconsultorum, medicorum... scripta suppleuntur, corriguntur, illustrantur, notantur: Tomus primus-sexus ex otiosa bibliothecarum custodia erutus, & foras prodire iussu, Iano Grutero*, Francofurti, Sumptibus Ionae Rhodii, 1602-1607.
- ❖ GUARDIOLA, Juan Benito, *Tratado de la nobleza de España*, Madrid, Viuda de Alonso Gómez, 1591.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

BSB. *BSB-Katalog* [en línea]: *Suchen. Juan Benito Guardiola*.

<[https://opacplus.bsb-](https://opacplus.bsb-muenchen.de/metaopac/search?&query=Juan+Benito+Guardiola)

[muenchen.de/metaopac/search?&query=Juan+Benito+Guardiola](https://opacplus.bsb-muenchen.de/metaopac/search?&query=Juan+Benito+Guardiola)>.

- ❖ GUERRINI, Paola *et al.*, “Inscrizione romane sistine” en: MIGLIO, Massimo (comp.), *Un pontificato ed una città. Sixto IV (1471-1484). Atti del Convegno, Roma, 3-7 dicembre, 1984*, Città del Vaticano, SVPDA, 1986, pp. 469-479.
- ❖ GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Catálogo de los sellos de la sección de Sigilografía del Archivo Histórico Nacional. Tomo I. Sellos Reales*, Valencia, SPMEC, 1974.
- ❖ GUILLÉN BERRENDERO, José Antonio, Interpretaciones del héroe clásico: La genealogía de la idea de noble/honrado y su desarrollo en la tratadística nobiliaria luso-castellana (1556-1640). Algunos ejemplos, *Ágora. Estudos Clássicos em Debate*, 13 (2011), pp. 111-143.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

UA-DLC. *Investigação* [en línea]: *Publicações. Revistas. Ágora*.

<<http://www2.dlc.ua.pt/classicos/6.JoseAntonio.pdf>>.

- ❖ GUTIÉRREZ DEL CAÑO, Marcelino, *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca Universitaria de Valencia*, Valencia, París-Valencia, 1992, t. I.

## H

- ❖ HARTNACK, Justus, *Breve Historia de la Filosofía*, Madrid, Cátedra, 1994 (12ª ed.).
- ❖ HERNÁNDEZ, Lorenzo; COMPANY, Ximo, "De nuevo sobre Joan Macip, alias Joan de Joanes" en: HERNÁNDEZ GUARDIOLA, Lorenzo (coord.), *De pintura Valenciana (1400-1600). Estudios y documentación*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2006, pp. 211-269.
- ❖ HERNÁNDEZ LÁZARO, José Fermín, "Órdenes militares, divisas y linajes de La Rioja" en: GARCÍA PRADO, Justiniano (dir.), *Historia de La Rioja. Vol. 3. Edad Moderna - Edad Contemporánea*, Logroño, Caja de Ahorros de La Rioja, 1983, pp. 50-81.
- ❖ HERNÁNDEZ MIGUEL, Luis Alfonso, *La Tradición Clásica. La transmisión de las literaturas griega y latina antiguas y su recepción en las vernáculos occidentales*, Madrid, Liceus, 2008.
- ❖ HERSEY, George L., *The Aragonese Arch at Naples, 1443-1475*, New Haven & London, YUP, 1973.
- ❖ HILL, George Francis, *A Corpus of Italian Medals of the Renaissance before Cellini*, Firenze, SPES, 1984, 2 vols. [Reimpresión de la edición original de Londres, British Museum, 1930].
- ❖ HINOJOSA MONTALVO, José, "Alicante, puerto mediterráneo y atlántico en tiempos de Alfonso el Magnánimo" en: VV.AA., *Alicante, un puerto para un rey. Alfonso el Magnánimo entre dos mares*, Valencia, Fundació Jaume II el Just, 2008, pp. 71-81.
- ❖ HOMERO, *Ilíada*. Traducción de Luis Segalá y Estalella. Barcelona, Orbis, 1982.
- ❖ HOROZCO Y COVARRUBIAS, Juan de, *Emblemas morales*, Segovia, Impreso por Juan de la Cuesta, 1589.

- ❖ HOWATSON, M.C., *Diccionario de la literatura clásica*, Madrid, Alianza, 1991.

I
---

- ❖ IGUAL ÚBEDA, Antonio, "Iconografía de Alfonso V" en: SEVILLANO COLOM, Francisco *et al.*, *Alfonso el Magnánimo y el Reino de Valencia*, Valencia, DIV, 1997, pp. 17-67. [Reimpresión de los trabajo originales publicados entre 1925 y 1951].
- ❖ IRADIEL MURUGARREN, Paulino; NARBONA VIZCAÍNO, Rafael (coords.), *Ciudades y elites urbanas en el Mediterráneo medieval*, *Revista d'Història Medieval*, 11 (2000).
- ❖ IRADIEL MURUGARREN, Paulino, "Nápoles en el mercado mediterráneo de la Corona de Aragón" en: GALASSO, Giuseppe; HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos J. (eds.), *El reino de Nápoles y la monarquía de España. Entre agregación y conquista (1485-1535)*, Madrid, RAER, 2004, pp. 265-289.

J
---

- ❖ JAIME I, *Libre de saviesa del rey don Jaime I*, Barcelona, IAN, 1946.
- ❖ JAUME I, *Llibre de Saviesa (llibre de doctrina)*. Edició a cura de Josep-David Garrido i Valls. València, Edicions Tres i Quatre, 2009.
- ❖ JEANS, Peter D., *Mitos y leyendas del mar. Una miscelánea de historias, supersticiones, fábulas y hechos verídicos*, Madrid, Juventud, 2007.
- ❖ JENOFONTE, *Memorabilia and Oeconomicus. Symposium and Apology*. With an english translation by E. C. Marchant and O. J. Todd. Cambridge (MA), HUP, London, William Heinemann, 1979.
- ❖ IDEM, *Anábasis*. Introducción de Carlos García Gual, traducción y notas de Ramón Bach Pellicer. Madrid, Gredos, 1982.
- ❖ IDEM, *Ciropedia*. Introducción, traducción y notas de Ana Vegas Sansalvador. Madrid, Gredos, 1987.
- ❖ IDEM, *Recuerdos de Sócrates. Económico. Banquete. Apología de Sócrates*. Introducción, traducción y notas de Juan Zaragoza. Madrid, Gredos, 1993.



- ❖ JIMÉNEZ DE URREA, Jerónimo, *Diálogo de la verdadera honra militar que trata cómo se ha de conformarla honrra con la conscientia*, Venecia, s.imp., 1566.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

BSB. *BSB-Katalog* [en línea]: *Suchen. Diálogo de la verdadera honra.*

<[https://opacplus.bsb-](https://opacplus.bsb-muenchen.de/metaopac/search?&query=Di%C3%A1logo+de+la+verdadera+honra)

[muenchen.de/metaopac/search?&query=Di%C3%A1logo+de+la+verdadera+honra](https://opacplus.bsb-muenchen.de/metaopac/search?&query=Di%C3%A1logo+de+la+verdadera+honra)>.

- ❖ JORDANES, *Origen y gestas de los godos*. Edición y traducción de José María Sánchez Martín. Madrid, Cátedra, 2001.

## K

- ❖ KIRCHNER, Joachim, *Scriptura Gothica Libraria, a saeculo XII usque ad finem Medii Aevi LXXXVII imaginibus illustrata*, München-Viena, Rudolf Oldenbourg, 1966.
- ❖ KLOOS, Rudolf M., *Einführung in die Epigraphik des Mittelalters und der frühen Neuzeit*, Darmstadt, WBG, 1992.
- ❖ KRISTELLER, Paul Oskar, *Iter Italicum: Accedunt Alia Itinera: a Finding List of Uncatalogued or Incompletely Catalogued Humanistic Manuscripts of the Renaissance in Italian and other Libraries*, v. IV (Alia Itinera II): *Great Britain to Spain*, London, The Warburg Institute; Leiden, E.J. Brill, 1989.
- ❖ KRYNEN, Jean, "San Luis de Anjou" en: ECHEVARRÍA, Lamberto de *et al.* (dirs.), *Año Cristiano*, t. III, Madrid, Ed. Católica (BAC 185), 1959, pp. 430-434.

## L

- ❖ *La búsqueda del Santo Grial*. Introducción y traducción de Carlos Alvar. Madrid, Alianza, 1986.
- ❖ LACHET, Claude (ed.), *Le Charroi de Nîmes: Chanson de geste du Cycle de Guillaume d'Orange*, Paris, Gallimard, 1999.

- ❖ LAERCIO, Diógenes, *Vidas de filósofos ilustres*. Traducción del griego, prólogo y notas por José Ortiz y Sainz. Barcelona, Iberia, 1962.
- ❖ LALINDE ABADÍA, Jesús, “Depuración histórica del concepto de Corona de Aragón” en: SARASA, Esteban; SERRANO, Eliseo. (eds.), *La Corona de Aragón y el Mediterráneo, siglos XV-XVI*, Zaragoza, IFC, 1997, pp. 433-460.
- ❖ LAURENZA, Vicenza, “Il Panormita a Napoli”, *AAP*, v. XLII, serie II, Napoli, Giannini & Figli, 1912, pp. 2-92.
- ❖ LECOY DE LA MARCHE, Albert, *Le Roi René, sa vie, son administration, ses travaux artistiques et littéraires d'après les documents inédits des archives de France et d'Italie*, Paris, Firmin-Didot Frères, Fils, 1875, v. II.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

IA. *Texts* [en línea]: *Search. Le Roi René*.

<<http://archive.org/stream/leroiensavies01lecouoft#page/n7/mode/2up>>.

- ❖ LE GOFF, Jacques, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Barcelona, Paidós, 1991.
- ❖ IDEM, *Saint Louis*, Paris, Gallimard, 1996.
- ❖ IDEM, “Laughter in the Middle Ages” BREMER, Jan; ROODENBURG, Herman (eds.), *A cultural history of humour from Antiquity to the present day*, Cambridge, Polity Press, 1997, pp. 40-53.
- ❖ LIVIO, Tito, *Historia de Roma desde su fundación*. Traducción y notas de José Antonio Villar Vilar. Madrid, Gredos, 1990, v. III.
- ❖ *Llibre del Consolat de Mar (Arxiu Municipal de València), any 1407*. Introducción, transcripción y traducción castellana por Antoni Ferrando Francés. València, Vicent García Eds., 1977, v. I: Facsímil del manuscrito, y v. II: Transcripción del texto valenciano y traducción castellana.
- ❖ LÓPEZ MOREDA, Santiago, El modelo del *princeps* en la obra histórica de Lorenzo Valla, *Humanitas: revista do Instituto de Estudos clássicos*, 56 (2004), pp. 401-423.
- ❖ LOZANO, Jorge, *El discurso histórico*, Madrid, Alianza, 1994.
- ❖ LOZANO López, Juan Carlos (Coord.), *Alfonso V el Magnánimo. La imagen real. Catálogo de la exposición con motivo del VI Centenario de su nacimiento*

1396-1996, Zaragoza, Palacio del Justiciazgo, 17 diciembre 1996-19 enero 1997, Zaragoza, Justicia de Aragón, 1996.

## M

- ❖ MADRAZO, Pedro de, Sobre Santa María la Real de Nájera. Carta dirigida al Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, *BRAH*, t. XIV (1889), pp. 294-300.

Edición digital a cargo de la BVMC.

Disponible en:

FBVMC. BVMC [en línea]: *Búsqueda Avanzada. BRAH*.

<[http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/boletin-de-la-real-academia-de-la-historia--33/html/p0000024.htm#I\\_34\\_](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/boletin-de-la-real-academia-de-la-historia--33/html/p0000024.htm#I_34_)>.

- ❖ MADURELL MARIMÓN, Josep Maria, *Mensajeros barceloneses en la corte de Nápoles de Alfonso V de Aragón, 1435-1458*, Barcelona, EEM, 1963.
- ❖ MANDINGORRA LLAVATA, M<sup>a</sup> Luz; ALGARRA PARDO, Víctor Manuel, "El libro en el libro: su imagen a través de la miniatura valenciana del siglo XV" en: *Actas del I Congreso de Historia del Arte Valenciano*, Valencia, GVA-CCEC, 1993, pp. 159-165.
- ❖ IDEM, "Jutjar un llibre per les seues cobertes? Enquadernacions del segle XV" en: VV.AA., *Els vestits del saver. Enquadernacions mudèjars a la Universitat de València*, València, UVEG, 2003, pp. 37-48.
- ❖ MAQUIAVELO, Nicolás, *El príncipe*. Traducción de Ángeles Cardona. Barcelona, Orbis, 1983.
- ❖ IDEM, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Traducción, introducción y notas de Ana Martínez Arancón. Madrid, Alianza, 2000.
- ❖ MARIANA, Juan de, *Historia General de España*, Valencia, Oficina de D. Benito Monfort, 1791, t. VII.
- ❖ MARINEO SICULO, Lucio, *Crónica d'Aragón*, Valencia, Juan Jofre, 1524. [El texto original se publicó con el título: *Pandit Aragonie veterum primordia regum hoc opus et forti prelia gesta manu*, Zaragoza, Jorge Coci, 1509].
- ❖ IDEM, *Opus de rebus Hispaniae*, Alcalá, Miguel de Eguia, 1530.

- ❖ MARINESCU, Constantin, “Notes sur le faste à la cour d’Alfonse V d’Aragon, roi de Naples”, *Mélanges d’Histoire Générale*, Cluj, Cartea Românească, 1927, pp. 133-146.
- ❖ IDEM, “Notes sur la vie culturelle sous le regne d’Alfons le Magnanime, Roi de Naples”, *Miscel·lània Puig i Cadafalch*, I, Barcelona, IEC, 1947-51, pp. 291-307.
- ❖ MARTÍN SÁNCHEZ, Miguel A., Implicaciones educativas de la Reforma y Contrarreforma en la Europa del Renacimiento, *Caurensia* [en línea], V (2010), pp. 215-236.  
<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=232876>>.
- ❖ MASEN, Jacob, *Speculum Imaginum veritates occultaee*. Editio tertia prioribus corrector. Köln, J.A., Kinckins (Witwe), 1681.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

DFG-UHE-UMA. *Camena* [en línea]: *Tesaurus. Kurztitel (alphabetisch). Masen*.  
<<http://www.uni-mannheim.de/mateo/camenaref/masen6.html>>.

- ❖ MASSIP BONET, Francesc, “Imagen y espectáculo del poder real en la entronización de los Trastámara (1414)” en: *Actas del XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Jaca, 1993. *El poder real en la Corona de Aragón (Siglos XIV-XV)*, Zaragoza, GA-DEC, 1996, pp. 371-386.
- ❖ IDEM, Cruzada y espectáculo. La ficción dramática como sustituta de la acción bélica (siglos XIV y XV), *Mirabilia Journal. Electronic Journal of Antiquity and Middle Ages* [en línea], 10 (2010), pp. 219-233.  
<[http://www.revistamirabilia.com/sites/default/files/pdfs/2010\\_01\\_13.pdf](http://www.revistamirabilia.com/sites/default/files/pdfs/2010_01_13.pdf)>.
- ❖ MATEU IBARS, Josefina; MATEU IBARS, M<sup>a</sup> Dolores, *Colectánea Paleográfica de la Corona de Aragón*, Barcelona, UB, 1991. Volumen I: Texto y Transcripciones. Volumen II: Láminas.
- ❖ MATEU Y LLOPIS, Felipe, ‘Rex Aragonum’. Notas sobre la intitulación real diplomática en la Corona de Aragón, *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft*, IX (1954), pp. 117-143.
- ❖ IDEM, ‘Rex Sardinie’. Cerdeña en la intitulación diplomática de los reyes de Aragón, en: *Studi storici in onore di Francesco Loddo Canepa*, Firenze, G. C. Sansoni, 1959, pp. 149-161.

- ❖ IDEM, "Aragonum utriusque Sicilie Iherusalem rex" en: *Atti del I Congresso Internazionale di Studi sull'età del Viceregnò. Bari 7-9 ottobre 1972*, Bari, Bigiemme, 1977, pp. 63-80.
- ❖ IDEM, El 'Rex Valencie' en los diplomas, sellos y monedas, en: *Cicle de conferències commemoratives del VIIè centenari de Jaume I*, València, Cronistes del Regne de València, 1977, pp. 75-91.
- ❖ IDEM, Il titolo di 'Rex Sardiniae et Corsicae' dei re aragonesi e spagnoli, *Medioevo. Saggi e Rassegne*, V (1980), pp. 43-63.
- ❖ IDEM, "El 'Rex Hungarie' y el 'Rex Valencie': sincronismos monetarios y sigilográficos en torno de doña Violante de Hungría" en: *X Congreso de Historia de la Corona de Aragón (Zaragoza, 1979). Jaime I y su época*, Zaragoza, IFC, 1980, v. III, pp. 545-555.
- ❖ IDEM, "Los títulos 'Rex Iherusalem' y 'Dux Athenarum et Neopatrie del Hispaniarum Rex'" en: *Homenaje a D. José M. Lacarra y de Miguel en su jubilación del profesorado: Estudios Medievales*, Zaragoza, Anúbar, 1982, v. V, pp. 268-283.
- ❖ IDEM, "La intitulación 'Aragonum et Sicilie rex' de Pedro III el Grande (1282) y sus sucesores" en: *XI Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Palermo-Trapani-Erice 25-30 aprile 1982. La società mediterránea all'epoca del Vespro*, Palermo, Accademia di Scienze, Lettere ed Arti, 1984, v. III, pp. 385-404.
- ❖ IDEM, Del 'Comes Sicilie' al 'Aragonum et Sicilie rex', en: *Mediterraneo Medievale. Scritti in onore di Francesco Giunta*, Catanzaro, Rubbettino, 1989, v. III, pp. 1269-1282.
- ❖ MAURI MORI, Giuseppe, Una medaglia per Alfonso d'Aragona, *Apologia di Belle Arti*, n°21/22 (1984), pp. 7-9.
- ❖ MAZZATINTI, Giuseppe, *Biblioteca dei Re d'Aragona in Napoli*, Rocca S. Casciano, Licino Capelli, 1897.
- ❖ MELFI DI SAN GIOVANNI, Barone Corrado, Le Gesta di Re Alfonso d'Aragona e di Sicilia in V libri di Tommaso de Chaula da Chiaramonte Sicilia. Frammento dall'unico codice in latino publicado dal Barone Raffaele Starrabba, *Estratto dalla Rivista "La Siciliana"*, Noto, Tipografica Zammit, 1928, pp. 3-39.
- ❖ MILLARES CARLO, Agustín, *Tratado de Paleografía Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983, t. I y t. III.

- ❖ MINGOTE, José Luis, *Los orígenes del yugo como divisa de Fernando el Católico*, Zaragoza, IFC, 2005, pp. 151-175.
- ❖ MINIERI RICCIO, Carlo, *Alcuni fatti di Alfonso I di Aragona dal 15 aprile 1437 al 31 maggio 1458*, Napoli, Giannini, 1881.
- ❖ MIR, José María (dir.), *Diccionario Ilustrado Latino-Español Español-Latino*, Barcelona, Vox-Spes, 1997.
- ❖ MIRA, Eduard; DELVA, An (eds.), *A la búsqueda del Toisón de Oro. La Europa de los príncipes. La Europa de las ciudades*, Valencia, GVA, 2007.
- ❖ MIRA, Eduard, Joanot Martorell i la tardor de la cavalleria, *Tirant. Butlletí informatiu i bibliogràfic de literatura de cavalleries* [en línea] 13 (2010), Varia: Exposició a València (2). <<http://parnaseo.uv.es/Tirant/Butlleti.13/01-32%20EI%20oto%C3%B1o%20CAST.pdf>>.
- ❖ MIRALLES, Melcior, *Dietari del capellà d'Alfons el Magnànim*. Introducció, selecció i transcripció de Vicent-Josep Escartí. València, EAM, 1988.
- ❖ IDEM, *Dietari del capellà d'Alfons el Magnànim*. Edición e índices por María Desamparados Cabanes Pecourt. Zaragoza, Anúbar, 1991.
- ❖ IDEM, *Crònica i dietari del capellà d'Alfons el Magnànim*. Edició a cura de Mateu Rodrigo Lizondo. València, UVEG, 2011.
- ❖ MOELLER, Eugenio *et al.*, *Corpus Orationum*, Turnhout, Brepols, 1993, t. II y III.
- ❖ MONTANER FRUTOS, Alberto, "De libros y de enigmas: La trama bibliográfica de *El club Dumas*" en: LÓPEZ DE ABIADA, José Manuel; LÓPEZ BERNASOCCHI, Augusta, (eds.), *Territorio Reverte*, Madrid, Verbum, 2000, pp. 214-261.
- ❖ IDEM, La palabra en la ocasión. Alfonso V como *rex facetus* a través del Panormita, *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes* [en línea], 4 (2007). <<http://e-spania.revues.org/1503>>.
- ❖ MONTIEL, Isidoro, Manuscritos de la Biblioteca Pública Provincial de Huesca, *RABM*, 55 (1949), pp. 57-69.
- ❖ MORTE GARCÍA, Carmen, Pintura y política en la época de los Austrias: Los retratos de los reyes de Sobrarbe, condes antiguos y reyes de Aragón para la Diputación de Zaragoza (1586), y las copias de 1634 para el Buen Retiro de Madrid (II), *BMP*, t. XII, 30 (1991), pp. 13-28.



- ❖ MÜLLER, Sabine, *Maßnamen der Herrschaftssicherung gegenüber der makedonischen Opposition bei Alexander dem Großen*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2003.

N

- ❖ NAEF, Werner, *La idea del Estado en la Edad Moderna*, Madrid, Aguilar, 1973, p. 10-11. [Título original: *Staat und staatsgedanke*, Bern, Verlag Herbert Lang & Cie, 1935].
- ❖ NARBONA VIZCAÍNO, Rafael, “El siglo de los Trastámaras (1412-1516)” en: BELENGUER, Ernest; GARÍN, Felipe V. (eds), *La Corona de Aragón, siglos XII-XVIII*, Valencia, GVA-SEACEX, 2006, pp. 101-126.
- ❖ NEPOTE, Cornelio, *Vidas*. Introducción, traducción y notas de Manuel Segura Moreno. Madrid, Gredos, 1985.
- ❖ IDEM, *Vite dei massimi condottieri*. Introduzione e note di Emanuele Narducci. Traduzione di Carlo Vitali. Testo latino a fronte. Milano, Fabri, 2000.
- ❖ NIETO SORIA, José Manuel, *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*, Madrid, Nerea, 1993.
- ❖ IDEM, “Cultura y poder real a fines del Medioevo: la política como representación” en: *Aragón en la Edad Media. Sociedades, culturas e ideologías en la España bajomedieval. Seminario de Historia Medieval*, Zaragoza, UNIZAR, 2000, pp. 7-31.
- ❖ NOGARA, Bartolomeo (ed.), *Scritti inediti e rari di Biondo Flavio*, Studi e Testi 48, Roma, TPV, 1927.

O

- ❖ OAKLEY, Francis, *Los siglos decisivos. La experiencia medieval*, Barcelona, Altaya, 1997.
- ❖ ORTELLS, M<sup>a</sup> Lutgarda, “El llibre manuscrit en l’Humanisme” en: VV.AA., *Manuscrits del Duc de Calabria. Còdexs de la Universitat de València*, València, UVEG, 1991, pp. 21-30. Texto en castellano en pp. 86-92.

- ❖ OSMA, Guillermo J. de, *Los maestros alfareros de Manises, Paterna y Valencia. Contratos y ordenanzas de los siglos XIV, XV y XVI. Apuntes sobre cerámica morisca. Textos y documentos valencianos nº II*, Madrid, Impr. de los hijos de M.G. Hernandez, 1908.
- ❖ IDEM, *Las Divisas del Rey en los pavimentos de «obra de Manises» del Castillo de Nápoles*, Apuntes sobre Cerámica Morisca. Textos y Documentos Valencianos nº III, Madrid, Imprenta de Fortanet, 1909.

P
---

- ❖ PALACIOS MARTÍN, Bonifacio, *La coronación de los reyes de Aragón 1204-1410*, València, Anúbar, 1975.
- ❖ PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispano-americano. Bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros días con el valor comercial de todos los artículos descritos*, v. I, Barcelona, Imprenta de José M<sup>a</sup> Viader, 1948, [The Dolphin Books Co. Ltd. 2<sup>a</sup> ed.].
- ❖ PATRONE, Nadia, *Príncipe y mecenas. Alfonso V en los “Dichos y hechos” de A. Beccadelli*, Nueva York, Peter Lang, 1995.
- ❖ PAUPHILET, Albert (ed.), *La quête del Saint Graal. Roman du XIIIe siècle*, Paris, Librairie Honoré Champion, 1984.
- ❖ PAVÓN CASAR, Fátima, *La imagen de la realeza castellana bajomedieval en los documentos y manuscritos*, Tesis Doctoral dirigida por Dña. Elisa Ruiz García, Madrid, UCM, 2009.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

UCM-AECID. Cisne [en línea]: *Otros recursos. Tesis Complutenses. La imagen de la realeza castellana*. <<http://eprints.ucm.es/9313/1/T31084.pdf>>.

- ❖ PELLEGRIN, Élisabeth, *La Bibliothèque des Visconti et Des Sforza de Milan*, Florence-Paris, L. S. Olschki-F. de Nobale, 1969.
- ❖ PÉREZ, Joseph, *Humanismo en el Renacimiento español*, Madrid, Gadir, 2013.
- ❖ PETRONIO, Giuseppe, *Historia de la literatura italiana*, Madrid, Cátedra, 1990.

- ❖ PETRUCCI, Armando, “Anticamente moderni e modernamente antichi” en: IDEM (a cura di), *Libri, scrittura e pubblico nel Rinascimento. Guida storica e critica*, Bari, Hoepli, 1979, pp. 21-36.
- ❖ IDEM, *Breve storia della scrittura latina*, Roma, Il Bagatto libri, 1989.
- ❖ IDEM, “Biblioteca, Libri, Scritture nella Napoli Aragonesa” en: VV.AA., *Manuscripts del Duc de Calabria. Còdexs de la Universitat de València*, València, UVEG, 1991, pp. 9-19. [Traducción castellana por Francisco M. Gimeno Blay: “Biblioteca, Libros y Escrituras en el Nápoles Aragonés” en: *Idem*, pp. 77-85].
- ❖ IDEM, *Writers and readers in medieval Italy: studies in the history of written culture*. Edited and translated by Charles M. Radding, New Haven & London, YUP, 1995.
- ❖ IDEM, “Poder, espacios urbanos, escrituras expuestas: propuestas y ejemplos” en: IDEM, *Alfabetismo, escritura y sociedad*, Barcelona, Gedisa, 1999, pp. 57-69. [Título original: “Potere, spazi urbani, scritture esposte: proposte ed esempi” en: *Culture et idéologie dans la genèse de l'état moderne*. Actes de la table ronde organisée par le Centre national de la recherche scientifique et l'École française de Rome (Rome, 15-17 octobre 1984), Roma, École française de Rome, pp. 85-97].
- ❖ IDEM, “Leer en la Edad Media” en: IDEM, *Alfabetismo, escritura, sociedad*, Barcelona, Gedisa, 1999, pp. 183-196.
- ❖ IDEM, La concepción cristiana del libro, *Arché*, 9 (2003). [Título original: “La concezione cristiana del libro fra VI e VII secolo”, *Studi Medievali*, 3ª serie, XIV, Spoleto, CISAM, 1973, pp. 961-984].
- ❖ IDEM, *Scrittura ed Epistolografia. Inaugurazione del Corso Biennale, Anni accademici 2002-2004* (Città del Vaticano, 14 ottobre 2002), Città del Vaticano, SVPDA, 2004. [Traducción castellana por Francisco M. Gimeno Blay: *Escritura y epistolografía, CES*, 2 (2006), pp. 163-182].
- ❖ IDEM, *Libros, escrituras y bibliotecas*. Edición al cuidado de Francisco M. Gimeno Blay, Salamanca, EUSAL, 2011.
- ❖ PETTI BALBI, Giovanna, “Per la biografia di Giacomo Curlo”, *ASLSP*, XXII (1982), pp. 105-121.
- ❖ PICCOLOMINI, Eneas Silvio, *La Europa de mi tiempo (1405-1458)*. Prólogo, traducción, notas e índices de Francisco Socas. Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1998.

- ❖ PIJOAN, Jose, *Summa Artis. Historia General del Arte*, Madrid, Espasa Calpe, 1994 (9ª ed.), v. XIII.
- ❖ PLANAS BADENAS, Josefina, El breviario del rey Martín y la promoción artística de una obra regia vinculada a Poblet, en: MELERO MONEO, María Luisa; ESPAÑOL BERTRÁN, Francesca; ORRIOLS I ALSINA, Anna; RICO CAMPS, Daniel (eds.), *Imágenes y promotores en el arte medieval. Miscelánea en homenaje a Joaquín Yarza Luaces*, Barcelona, UAB, 2001, pp. 585- 598.
- ❖ IDEM, *El Breviario de Martín el Humano: Un códice de lujo para el monasterio de Poblet*, Valencia, PUV, 2010.
- ❖ IDEM, Un códice inédito conservado en el Archivo Capitular de Zaragoza y su filiación con el gótico internacional de la Corona de Aragón, en: LACARRA DUCAY, Mª del Carmen (coord.), *La miniatura y el grabado de la Baja Edad Media en los archivos españoles*, Zaragoza, IFC, 2012, pp. 157-202.
- ❖ PLATÓN, *Diálogos*. Prólogo por Carlos García Gual, estudio introductorio por Antonio Alegre Gorri. Madrid, Gredos, 2011.
- ❖ PLINIO SEGUNDO, Cayo (Plinio el Viejo), *Historia Natural*. Traducida y anotada por Francisco Hernández. Madrid, Visor, 1998, v. II.
- ❖ PLINIO CECILIO SEGUNDO, Cayo (Plinio el Joven), *Epistolario (Libros I-IX). Panegírico del emperador Trajano*. Edición de José Carlos Martín. Madrid, Cátedra, 2007.
- ❖ PLUTARCO, *El banquete de los siete sabios*. Traducción del griego, prólogo y notas de José Barrio Gutiérrez. Madrid, Aguilar, 1963.
- ❖ IDEM, *Vitae parallelae*. Recognoverunt Cl. Lindskog et K. Ziegler, Leipzig, Teubner, 1969.
- ❖ IDEM, *Vidas paralelas*. Introducción, traducción y notas por Aurelio Pérez Jiménez, Juan Manuel Guzmán Hermida y Óscar Martínez García. Madrid, Gredos, 1985, VIII vols.
- ❖ PONS ALÓS, Vicent; CÁRCEL ORTÍ, Mª Milagros, Los canónigos de la catedral de Valencia (1375-1520). Aproximación a su prosopografía, *AEM* [en línea], v. XXXV, 2 (2005), pp. 907-950.  
<<http://estudiosmedievales.revistas.csic.es/index.php/estudiosmedievales/article/view/158/160>>.
- ❖ PONTIERI, Ernesto, “Alfonso V d’Aragona nel quadro della politica italiana del suo tempo” en: VV.AA., *Estudios sobre Alfonso el Magnánimo con*

*motivo del Quinto Centenario de su muerte* (mayo 1959), Barcelona, Universidad de Barcelona, 1960, pp. 245-307.

- ❖ PORRENO, Baltasar, *Dichos y hechos del señor rey Don Felipe II (el prudente). Potentísimo y glorioso Monarca de las Españas e de la Indias*, Valladolid, Imprenta de Don Juan de la Cuesta, 1863.

Edición digital a cargo de la BVMC.

Disponible en:

FBVMC-BC. BVMC [en línea]: *Búsqueda Avanzada. Dichos y hechos del señor.*  
<<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/dichos-y-hechos-del-senor-rey-don-felipe-ii-el-prudente-potentisimo-y-glorioso-monarca-de-las-espanas-y-de-las-indias--0/html/>>.

- ❖ PRATER, Andreas, “El Barroco” en: WALTHER, Ingo F. (dir.), *Los maestros de la pintura occidental: una historia del arte en 900 análisis de obras*, Köln, Taschen, 2005, v. I.
- ❖ PRIETO, Fernando, *Manual de historia de las ideas políticas*, Madrid, Unión Editorial, 1996.
- ❖ PSEUDO CALÍSTENES, *Vida y hazañas de Alejandro de Macedonia*. Traducción, prólogo y notas Carlos García Gual. Madrid, Gredos, 1988.

## Q

- ❖ QUINTILIANO, Marco Fabio, *Instituciones oratorias*. Traducción directa del latín por Ignacio Rodríguez y Pedro Sandier. Madrid, Librería de la Viuda de Hernando y Cia., 1887.

Edición digital a cargo de la BVMC.

Disponible en:

FBVMC-BC. BVMC [en línea]: *Búsqueda Avanzada. Instituciones oratorias.*  
<<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/instituciones-oratorias--0/html/>>.

## R

- ❖ RAMÓN MARQUÉS, Nuria, *La iluminación de manuscritos en la Valencia gótica (1290-1458)*, Valencia, BV, 2007.

- ❖ RÉAU, Louis, *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de la Biblia. Nuevo Testamento*, Barcelona, Serbal, 1996, t. I, v. I y II.
  - ❖ REPULLÉS, Manuel, *Inventario de los libros de Don Fernando de Aragón, Duque de Calabria*, Valencia, Librerías París-Valencia, 1992.
  - ❖ REYNOLDS, Leighton D.; WILSON, Nigel G., *Copistas y filólogos*, Madrid, Gredos, 1995. [Título original: *Scribes and Scholars*, Oxford, OUP, 1968].
  - ❖ RIVADENEYRA, Pedro, *Tratado de la religión y las virtudes que debe tener el príncipe christiano para gobernar y conservar sus estados. Contra lo que Nicolás Machiavelo y los políticos deste tiempo enseñan*, Madrid, BAE, 1952, t. LX.
  - ❖ RICO, Francisco, *El sueño del humanismo. De Erasmo a Petrarca*, Madrid, Destino, 2002.
  - ❖ RIQUER, Martín de, "Alfonso el Magnánimo visto por sus poetas" en: VV.AA., *Estudios sobre Alfonso el Magnánimo con motivo del Quinto Centenario de su muerte* (mayo 1959), Barcelona, UB, 1960, pp. 34-49.
  - ❖ IDEM, *Història de la literatura catalana. Part Antiga. Volum IV*, Barcelona, Ariel, 1985.
  - ❖ RONAN, Colin A., *Histoire mondiale des sciences*, Paris, Le Seuil, 1988.
  - ❖ RODÓN I OLLER, Francesch, "VIII. La marina de guerra desde en Alfons V fins al enllás d'Aragó ab Castella." en: IDEM, *Fets de la Marina de guerra catalana. Extrets de las "Cròniques de Catalunya"*. Ab un estudi preiliminar d'en Lluís Domenech i Montaner, Barcelona, La Renaixensa, 1898, pp. 75-83.
- Ejemplar digitalizado.
- Disponible en:  
FBVMC-BC. BVMC [en línea]: *Búsqueda Avanzada. Fets de la Marina*.  
<<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/fets-de-la-marina-de-guerra-catalana-extrets-de-las-cronicas-de-catalunya--0/html/>>.
- ❖ ROVIRA, José Carlos, *Humanistas y poetas en la corte napolitana de Alfonso el Magnánimo*, Alicante, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», 1990.
  - ❖ RUBIÓ I BALAGUER, Jordi; MADURELL I MARIMON, J.M., *Documentos para la historia de la imprenta y librería en Barcelona: (1474-1553)*, Barcelona, GELMI, 1955.



- ❖ RUBIÓ I BALAGUER, Jordi, “Els autors clàssics a la biblioteca de Pere Miquel Carbonell, fins a l’any 1484”, *Miscel·lània Crexells*, Barcelona, Occitània, 1929, pp. 205-222.
- ❖ IDEM, *Historia de la literatura catalana*, Barcelona, PAM, 1984, v. I.
- ❖ IDEM, “Alfons el Magnànim, rei de Nàpols, i Daniel Florentino, Leonardo da Bisuccio i Donatello” en: IDEM, *Humanisme i Renaixement*, Barcelona, PAM, 1990, pp. 251-263. [Texto publicado por primera vez en: *Miscel·lània Puig i Cadafalch*, I, Barcelona, IEC, 1947-51, pp. 25-35].
- ❖ RUNCIMAN, Steven, *Las Vísperas Sicilianas. Una historia del mundo mediterráneo a finales del siglo XIII*, Madrid, Alianza, 1979.
- ❖ RUÍZ, Ramón, *Floresta Española*. Edición y estudio preliminar de M<sup>a</sup> Pilar Cuartero y Maxime Chevalier. Barcelona, Crítica, 1997.
- ❖ RYDER, Alan, “Antonio Beccadelli: a humanist in government” en: CLOUGH, Cecil H. (ed.), *Cultural aspects of the Italian Renaissance. Essays in honour of Paul Oskar Kristeller*, Manchester, MUP, 1976, pp. 123-140.
- ❖ IDEM, *El Reino de Nápoles en la época de Alfonso el Magnánimo*, València. EAM, 1987. [Título original: *The Kingdom of Naples under Alfonso the Magnanimous*, Oxford, OUP, 1976].
- ❖ IDEM, *Alfonso el Magnánimo. Rey de Aragón, Nápoles y Sicilia (1396-1458)*, València, EAM, 1992, pp. 256-262. [Título original: *Alfonso the Magnanimous. King of Aragon, Naples and Sicily, 1396-1458*, Oxford, OUP, 1990]. Reeditado en 2008.

## S

- ❖ SABATIER, Gérard, “Rappresentare il principe, figurer l’État. Les programmes iconographiques d’État en France et Italie du XVe au XVIIe siècle” en: GENET, Jean-Philippe, *L’État Moderne: Genèse. Bilans et perspectives*, Actes du Colloque tenu au CNRS à Paris les 19-20 septembre 1989, Paris, CNRS Éditions, 1990, pp. 247-258.
- ❖ SABBADINI, Remigio, *Le scoperte dei codici latini e greci ne’ secoli XIV e XV*, Firenze, G. C. Sansoni, 1905 (v. I) y 1914 (v. II).
- ❖ SAENGER, Paul, “Manières de lire médiévales” en: MARTIN, Henri-Jean; CHARTIER, Roger (dirs.), *Histoire de l’édition française. Tome I. Le livre*

*conquerant. Du Moyen Âge au milieu du XVIIIe siècle*, Paris, Promodis, 1982, pp. 131-141.

- ❖ SAGARRA, Ferran de, *Sigil·lografia catalana. Inventari, descripció i estudi dels segells de Catalunya*, Barcelona, Estampa d' Henrich i C<sup>a</sup>, 1916, v. I.
- ❖ SÁNCHEZ, Juan M., *Bibliografía aragonesa del siglo XVI*, Madrid, Arcos-Libros, 1991, v. II.
- ❖ SÁNCHEZ ALONSO, Benito, *Historia de la historiografía española*, Madrid, Imp. Suces. J. Sánchez de Ocaña y Cia., 1947, v.I.
- ❖ SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, "La intitulación diplomática de los Reyes Católicos: un programa político y una lección de historia" en: GALENDE DÍAZ, Juan Carlos (coord.), *III Jornadas Científicas Sobre Documentación en época de los Reyes Católicos*, Madrid, UCM-Dpto. CC. y TT. Historiográficas y de Arqueología, 2004, pp. 273-301.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

UCM-Dpto. CC. y TT. y de Arqueología. *Investigaciones en el Área de CC. y TT. Publicaciones* [en línea]: *Jornadas Científicas*.

<<http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento11351.pdf>>.

- ❖ SANCHIS SIVERA, José, *La cerámica valenciana. Notas para su historia medieval*, BRAH, t. LXXXVIII, (1926), v. I, pp. 638-661.
- ❖ SANS I TRAVÉ, Josep Maria (dir.), *Dietaris de la Generalitata de Catalunya, Vol. I. Anys 1411-1539*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1994.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

GCA. DOGC [en línea]: *Dietaris de la Generalitata de Catalunya, Vol. I. Anys 1411-1539*. <[http://www.gencat.cat/eadop/Dietaris/Dietari\\_vol\\_01.pdf](http://www.gencat.cat/eadop/Dietaris/Dietari_vol_01.pdf)>.

- ❖ SANTILLANA, Íñigo López de Mendoza, Marqués de, *Comedieta de Ponça. Sonetos, Serranillas y otras obras*. Edición de Regula Rohland de Langbehn. Barcelona, Crítica, 1997.
- ❖ SEGURA MUNGUÍA, Santiago, *Nuevo diccionario etimológico Latín-Español y de las voces derivadas*, Bilbao, UD, 2003.

- ❖ SERRA DESFILIS, Amadeo, "È cosa catalana": la Gran Sala de Castel Nuovo en el contexto mediterráneo, *Annali di Architettura: rivista del Centro Internazionale di Studi di Architettura "Andrea Palladio"*, 12 (2000), pp. 7-16.
- ❖ SÍCULO, Diodoro, *Alejandro Magno*. Edición de Antonio Guzmán Guerra. Torrejón de Ardoz, Akal, 1986.
- ❖ SINDONA, Enio, *Pisanello*, Paris, Bibliothèque des Arts, 1962.
- ❖ SOLDEVILA, Ferran, *Història de Catalunya*, Barcelona, Alpha, 1962, v. II.
- ❖ SOLER MILLA, J. Leonardo, "Las costas alicantinas durante el reinado de Alfonso el Magnánimo" en: VV.AA., *Alicante, un puerto para un rey. Alfonso el Magnánimo entre dos mares*, Valencia, Fundació Jaume II el Just, 2008, pp. 83-95.
- ❖ SORIA, Andrés, *Los humanistas de la corte de Alfonso el Magnánimo*, Granada, UGR, 1956.
- ❖ SOROA, Manuel de, *Historia del reinado de Don Pedro III el Grande de Aragón y de los orígenes de la penetración aragonesa en Italia*, Zaragoza, Justicia de Aragón, 2000.
- ❖ SOTELO ÁLVAREZ, Avelino, *Casa de Aragón de Nápoles (1442-1503) en la historiografía italiana siglos XV-XVIII*, Alicante, Áristos Editor's, 2001.
- ❖ IDEM, *Diurnali del Duca di Montelione. Diario anónimo del siglo XV sobre la conquista del Reino de Nápoles por Alfonso V de Aragón y I de Nápoles*, Ourense, Gráficas Orensanas, 1996.
- ❖ STEFFENS, Franz, *Paléographie latine. Édition française d'après la nouvelle édition allemande par Remi Coulon*. Trèves- Schaar et Dathe, Paris- H. Champion, 1910.
- ❖ STRAYER, Joseph R., *Sobre los orígenes medievales del Estado Moderno*, Madrid, Tecnos, 1996. [Título original: *On the medieval origins of the Modern State*, Princeton, PUP, 1970].
- ❖ STRONG, Roy, *Arte y poder. Fiestas del Renacimiento. 1450-1650*, Madrid, Alianza, 1988.
- ❖ SUETONIO, *Vidas de los Doce Césares*. Introducción general de Antonio Ramírez de Verger. Traducción de Rosa M<sup>a</sup> Agudo Cubas. Madrid, Gredos, 1992, 2 vols.

- ❖ IDEM, *Los Doce Césares*. Traducción y notas de Jaime Arnal. Barcelona, Iberia, 1994.
- ❖ IDEM, *Vita dei Cesari*. Introduzione di Lietta De Salvo. A cura di Francesco Casorati. Roma, Newton, 1995.
- ❖ SUMMONTE, Giovanni A., *Historia della Città e Regno di Napoli*, in Napoli, Appresso Giacomo Carlino, MDCL.

T
---

- ❖ TATE, Robert B., *Ensayos sobre historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, Gredos, 1970.
- ❖ THOMSON, Douglas Ferguson Scott, "Poggio's earliest manuscripts?", *IMU*, XVI, 1973, pp. 179-195.
- ❖ THORNDIKE, Lynn; KIBRE, Pearl, *A Catalogue of incipits of Medieval scientific writings in latin*, Cambridge, Massachusetts, MAA, 1963.
- ❖ TRILLMICH, Walter, "El *optimus princeps*, retratado por Plinio, y el retrato de Trajano" en: GONZÁLEZ, Julián (ed.), *Trajano emperador de Roma, Actas del congreso Internacional 14-17 septiembre 1998*, Roma, «L'Erma» di Bretshneider, 2000, pp. 491-507.
- ❖ TORRES AMAT, Félix, *La Sagrada Biblia*. Traducción de la Vulgata Latina al Español. París, Librería de los Sucesores de Vicente Salvà e Hijo, 1836, t. VII, VIII, IX y XIII.
- ❖ TOSCANO, Gennaro (a cura di), *La Biblioteca Reale di Napoli al tempo de la dinastia aragonesa. (Napoli, Castel Nuovo, 30 settembre-15 dicembre 1998)*, València, GVA, 1998.
- ❖ TOUSSAINT DURAND DE MAILLANE, Pierre, *Dizionario storico portatile degli ordine religiosi e militari, e delle congregazioni regolari e secolari*, Venezia, Appresso Modesto Fenzo, 1790 (1ª ed. italiana).
- ❖ TURELL, Gabriel, *Recort*. A cura de Enric Bagué. Barcelona, Barcino, 1950.
- ❖ TYPOTIUS, Jacobus, *Symbola divina et humana*, Praga, Aegidius Sadeler, 1601-1603.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

GOOGLE. Books [en línea]: *Symbola divina et humana*.

<[http://books.google.es/books?id=A\\_l0BLjcMwcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=A_l0BLjcMwcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)>.

## U

- ❖ ULLMAN, Berthold Louis, *The origin and developement of Humanistic Script*, Roma, Edizione di Storia e Letteratura, 1960.
- ❖ ULLMAN, Walter, *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 1999, pp. 177-189. [Título original: *A History of the Political Thought: The Middle Ages*, Middlesex, Penguin Books, 1983 (1ª ed.)].

## V

- ❖ VALERI MAXIMI, *Facta et dicta memorabilia*. Edición de John Briscoe. Stuttgart, Teubner, 1998, 2 vols.
- ❖ VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*. Introducción, traducción y notas de Santiago López Moreda, Mª Luisa Harto Trujillo y Joaquín Villalba Álvarez. Madrid, Gredos, 2003, 2 vols.
- ❖ VALLA, Lorenzo, *De falso credita et ementita Constantini donatione*. Edición de Coleman. Yale, YUP, 1922.
- ❖ IDEM, *De falso credita et ementita Constantini donatione*. Edición de Schwahn. Lipsia, Teubner, 1928.
- ❖ IDEM, *Laurentii Vallensis, Patritii Romani, Historiarum Ferdinandi Regis Aragoniae Libri Tres, Parisiis, Ex aedibus Simonis Colinaei, 1521*. Reimpresión facsímil de la edición de 1521. Prólogo, índices de lugares y personas por Pedro López Elum. Valencia, Anúbar, 1970.
- ❖ IDEM, *Historia de Fernando de Aragón*. Edición de Santiago López Moreda. Madrid, Akal, 2002.
- ❖ VARELA, Julia, *Modos de educación en la España de la Contrarreforma*, Madrid, La Piqueta, 1983.
- ❖ VENDRELL GALLOSTRA, Francisca, *La corte literaria de Alfonso V de Aragón y tres poetas de la misma*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1933.

- ❖ VERI, Marco S. de, *Alejandro Magno. Pasión, poder y heroísmo*, Buenos Aires, Imaginador, 2005.
- ❖ VICENS VIVES, Jaume, *Els Trastàmars en: Història de Catalunya. Biografies Catalanes*, Barcelona, Vicens Vives, 1980, v. VIII (1º ed. 1956).
- ❖ VILAPLANA, M<sup>a</sup> Asunción, Notas sobre un manuscrito del Panormita conservado en Sevilla, *ELEM*, 5 (1986), v. IX, pp. 1267-1283.
- ❖ VILLALBA DÁVALOS, Amparo, *La miniatura valenciana en los siglos XIV y XV*, Valencia, IAM, 1964.
- ❖ VIRGILIO, *Eneida*. Introducción y traducción de Rafael Fontán Barreiro. Madrid, Alianza, 1993.
- ❖ VITRUBIO POLIÓN, Marco, *Los diez libros de Arquitectura*. Traducción de Luis Olivier Domingo, introducción de Delfín Rodríguez. Madrid, Alianza, 2009.
- ❖ VON ALBRECHT, Michael, *Historia de la Literatura Romana*, Barcelona, Herder, 1997, v. I: Desde Andrónico hasta Boecio, pp. 992-994. [Título original: *Geschichte der römischen Literatur*, München, New Providence, London, Paris, K.G. Saur, 1994].
- ❖ VON FABRICZY, Cornelius, "Der Triumphbogen Alfonsos I. am Castel Nuovo zu Neapel", *JKPK*, 20 (1899), pp. 3-30.

Ejemplar digitalizado.

Disponible en:

DFG. *Digizeitschriften. Das deutsche digitale Zeitschriftenarchiv* [en línea]: *Suche*. JKPK.

<[http://www.digizeitschriften.de/dms/img/?PPN=PPN523141572\\_0020&DMDID=DMDLOG\\_0026](http://www.digizeitschriften.de/dms/img/?PPN=PPN523141572_0020&DMDID=DMDLOG_0026)>.

- ❖ VORÁGINE, Santiago de la, *La leyenda dorada*, Madrid, Alianza, 1989, 2 vols.
- ❖ VV.AA., *Dizionario Enciclopedico della Letteratura Italiana*, Roma, Laterza-Unedi, 1968.
- ❖ VV.AA., *Letteratura italiana. Storia e geografia. Volume secondo: L'età moderna*, Torino, Einaudi, 1988.



- ❖ VV.AA., *Catálogo de obras impresas en el siglo XVI de la Biblioteca General e Histórica de la Universidad de València*, València, GVA- CCEC, 1992, v. II.
- ❖ VV.AA., *La Corona de Aragón: El poder y la imagen de la Edad Media a la Edad Moderna (siglos XII-XVIII)*. València, Museu de Belles Arts de València Centre del Carme, 16 enero - 17 de abril de 2006, Madrid, SEACEX-Lunwerg D.L., 2006.
- ❖ VV.AA., *Alicante, un puerto para un rey. Alfonso el Magnánimo entre dos mares*, Valencia, Fundació Jaume II el Just, 2008.

## W

- ❖ WIEBENSON, Dora, *Los tratados de Arquitectura. De Alberti a Ledoux*, Hermann Blume, Madrid, 1988.
- ❖ WILCOX, Nicholas, *Los Templarios y la Orden de Salomón*, Barcelona, Martínez Roca, 2004.
- ❖ WILKINSON, Alexander S., *Iberian books: Books published in Spanish or Portuguese or on the Iberian Peninsula before 1601*, Leiden, The Netherlands; Boston, MA, Brill, 2010.
- ❖ WITTKOVER, Rudolf, *Alegory and the migration of symbols*, Colorado, Westview Press, 1977.

## Z

- ❖ ZANKER, Paul, *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid, Alianza, 1992. [Título original: *Augustus und die Macht der Bilder*, München, C. H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung, 1987].
- ❖ ZOZT, Thomas, "El mundo caballeresco y las formas de vida cortesanas" en: FLECKENSTEIN, Josef, *La caballería y el mundo caballeresco*, Madrid, Siglo XXI, 2006, pp. 163-219.
- ❖ ZURITA, Jerónimo, *Anales de Aragón*, Zaragoza, IFC (CSIC), 1975, t. 6.







- ❖ *Anuario de Estudios Medievales:*  
<http://estudiosmedievales.revistas.csic.es>
  
- ❖ Archivio di Stato di Napoli:  
<http://www.archiviodistatonapoli.it>
  
- ❖ Archivo fotográfico Oronoz:  
<http://www.oronoz.com>
  
- ❖ Arlima. Archives de Letterature du Moyen Age:  
<http://www.arlima.net>
  
- ❖ Associazione Pro Loco San Gimignano:  
<http://www.sangimignano.com>
  
- ❖ Asteronomia:  
<http://www.asteromia.net>
  
- ❖ Ayuntamiento de Zaragoza:  
<http://www.zaragoza.es>
  
- ❖ Bayerische Staatsbibliothek:  
<http://www.bsb-muenchen.de>
  
- ❖ Biblioteca Apostolica Vaticana:  
<https://www.vatlib.it>
  
- ❖ Biblioteca de Catalunya:  
<http://www.lluisvives.com/portal/BC>  
<http://www.bnc.cat>
  
- ❖ Biblioteca Nacional de España:  
<http://www.bne.es>
  
- ❖ Bibliothèque Nationale de France:  
<http://www.bnf.fr>

- ❖ Biblioteca Nazionale di Napoli:  
<http://www.bnnonline.it>
- ❖ Biblioteca Nazionale "Sagarriga Visconti Volpi":  
<http://193.43.104.103/Naz/FE00011.asp>
- ❖ Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispánico:  
<http://www.saavedrafajardo.org>
- ❖ Biblioteca Virtual de Aragón:  
<http://bibliotecavirtual.aragon.es>
- ❖ Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes:  
<http://www.cervantesvirtual.com>
- ❖ British Library:  
<http://www.bl.uk>
- ❖ CAMENA - Corpus Automatum Multiplex Electorum Neolatinitatis Auctorum:  
<http://www.uni-mannheim.de/mateo/camenahtdocs/camena>
- ❖ Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español:  
<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/bibliotecas/mc/ccpb>
- ❖ Catedral de Valencia:  
<http://www.catedraldevalencia.es>
- ❖ Cisne. Catálogo de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid:  
<http://cisne.sim.ucm.es>
- ❖ Comune di Gaeta:  
<http://www.comune.gaeta.lt.it>
- ❖ Cultura Italia, un patrimonio da esplorare:  
<http://www.culturaitalia.it>
- ❖ *Diccionari català-valencià-balear*:  
<http://dcvb.iecat.net>
- ❖ *Diccionari de l'Enciclopèdia*:  
<http://www.diccionari.cat>
- ❖ *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*:  
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>



- ❖ Digizeitschriften. Das deutsche digitale Zeitschriftenarchiv:  
<http://www.digizeitschriften.de>
- ❖ España es cultura/Sapin is culture. Portal de Promoción de las Culturas de España:  
<http://www.españaescultura.es>
- ❖ Europeana Regia:  
<http://www.europeanaregia.eu>
- ❖ Galleria Nazionale di Arte Antica in Palazzo Barberini:  
<http://galleriabarberini.beniculturali.it>
- ❖ Gallerie dell'Accademia di Venezia:  
<http://www.gallerieaccademia.org>
- ❖ Gallica - Bibliothèque Nationale de France:  
<http://www.gallica.bnf>
- ❖ Generalitat de Catalunya:  
<http://www.gencat.cat/>
- ❖ Gesamtkatalog der Wiegendrucke – Staatsbibliothek zu Berlin:  
<http://www.gesamtkatalogderwiegendrucke.de>
- ❖ Helvia: Repositorio Institucional de la Universidad de Córdoba:  
<http://helvia.uco.es>
- ❖ Incunabula Short Title Catalogue - British Library:  
<http://www.bl.uk/catalogues/istc>
- ❖ Internet Archive. Universal access to all knowlegde:  
<https://archive.org>
- ❖ Istituto Centrale per il Catalogo Unico delle biblioteche italiane e per le informazioni bibliografiche – ICCU:  
<http://edit16.iccu.sbn.it>
- ❖ La Orden de la Terraza o de la Jarra:  
<http://www.vallenajerilla.com/legadomedievalnajera/terrazza>
- ❖ Livius.org. Articles on ancient history:  
<http://www.livius.org>
- ❖ Louvre Atlas Database of Exhibits:

- <http://cartelen.louvre.fr>
- ❖ The world of Mary, Queen of Scots:  
<http://www.marie-stuart.co.uk>
  - ❖ *Mirabilia Journal. Electronic Journal of Antiquity and Middle Ages.*  
<http://www.revistamirabilia.com>
  - ❖ Musée du Louvre:  
<http://www.louvre.fr>
  - ❖ Musei Vaticani:  
<http://mv.vatican.va>
  - ❖ Museo Archeologico Nazionale di Napoli:  
<http://cir.campania.beniculturali.it/museoarcheologiconazionale>
  - ❖ Museo de Bellas Artes de Valencia:  
<http://museobellasartesvalencia.gva.es>
  - ❖ Museo Nacional del Prado:  
<http://www.museodelprado.es>
  - ❖ Orden de la Jarra y el Grifo:  
<http://www.ordendelajarrayelgrifo.wordpress.com>
  - ❖ Orden de la Terraza:  
<http://www.realdivisa.com.ar/terrazza>
  - ❖ Österreichische Nationalbibliothek:  
<http://www.onb.ac.at>
  - ❖ *Panorama Numismatico. Rivista online di numismatica, medaglistica e cartamoneta:*  
<http://www.panorama-numismatico.com>
  - ❖ PARNASEO, ciber-paseo por la literatura:  
<http://parnaseo.uv.es>
  - ❖ Patrimonio Nacional:  
<http://www.patrimonionacional.es>
  - ❖ Polo Museale di Firenze:  
<http://www.polomuseale.firenze.it>
  - ❖ Portal de Historia:  
<http://www.portalhistoria.wordpress.com>

- ❖ Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial:  
<http://rbme.patrimonionacional.es>
- ❖ Revistes Catalanes amb Accés Obert:  
<http://www.raco.cat>
- ❖ Red Digital de Colecciones de Museos de España (CERES):  
<http://ceres.mcu.es>
- ❖ Repositori de contingut lliure RODERIC:  
<http://roderic.uv.es>
- ❖ Servei de Biblioteques i Documentació de la Universitat de València:  
<http://biblioteca.uv.es>
- ❖ Soprintendenza Speciale per il Patrimonio Storico, Artistico ed Etnoantropologico e per il Polo Museale della Città di Napoli e della Reggia di Caserta:  
<http://www.polomusealenapoli.beniculturali.it>
- ❖ The Catholic Encyclopedia:  
<http://www.catholic.org/encyclopedia>
- ❖ The Metropolitan Museum of Art of New York:  
[www.metmuseum.org](http://www.metmuseum.org)
- ❖ Torre de Babel Ediciones. Portal de Filosofía, Psicología y Humanidades en Internet:  
<http://www.e-torredebabel.com>
- ❖ *Treccani.it. L'enciclopedia italiana:*  
<http://www.treccani.it>
- ❖ Trobes. Catàleg de les Biblioteques de la Universitat de València:  
<http://trobes.uv.es>
- ❖ Universitäts- und Landesbibliothek Sachsen-Anhalt Bibliothek:  
<http://www.bibliothek.uni-halle.de>
- ❖ Victoria and Albert Museum:  
<http://www.vam.ac.uk>
- ❖ Youtube, broadcast yourself:  
<http://www.youtube.com>



Gema Belia Capilla Aledón



Esta tesis doctoral se terminó de imprimir en  
Valencia, a 2 de junio de 2014,  
572 años después de la conquista de Nápoles  
por Alfonso V el Magnánimo.

